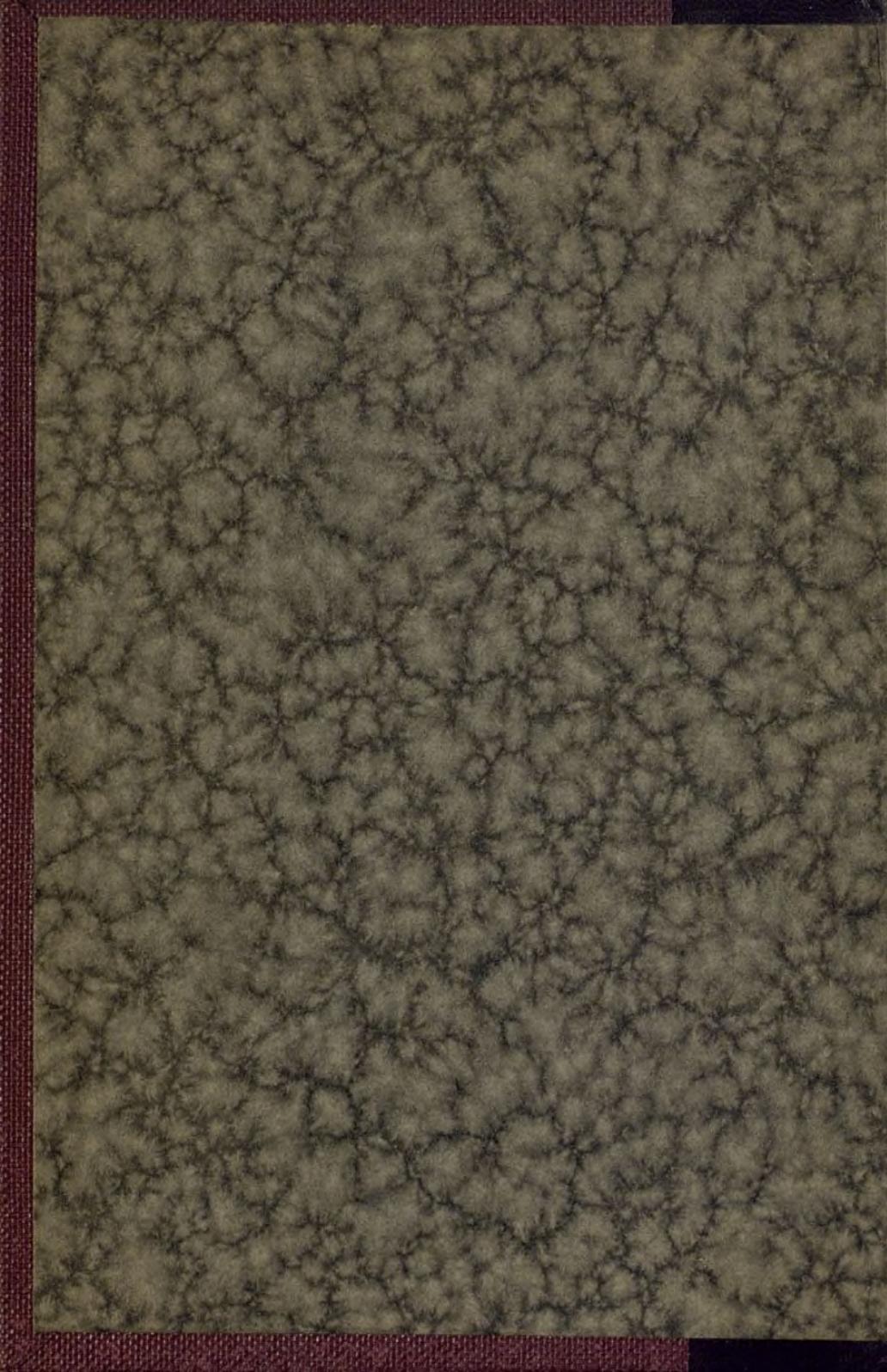


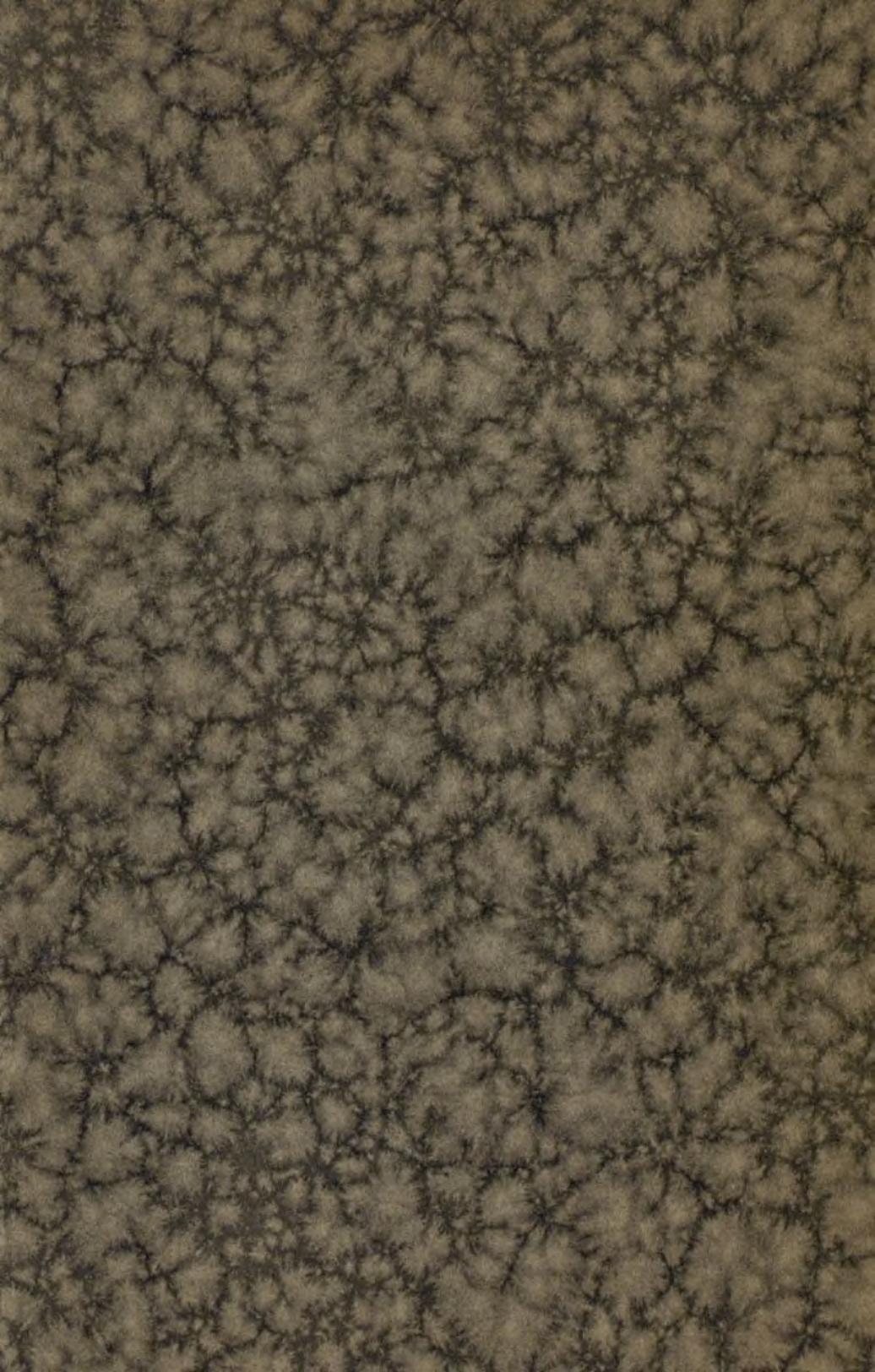
E. DE CASTRO

COMPENDIO  
DE HISTORIA  
GENERAL

2

4.1  
CAS  
Com(2)





R. 6686

4.1  
CAS  
COW (2)

COMPENDIO RAZONADO

DE

HISTORIA GENERAL.

RESÚMEN DE HISTORIA GENERAL Y PARTICULAR DE ESPAÑA, por el Sr. D. Fernando de Castro, para uso de los Institutos y Seminarios. — Octava edicion. — Se vende en Madrid en las librerías de *Sanchez* y de *Villaverde*, calle de Carretas; en la de *Serrano*, pasaje de Matheu; y de *Hernando*, calle del Arenal, á 18 Rvn. en papel y á 20 en holandesa.

EL QUIJOTE PARA TODOS, abreviado y anotado por un entusiasta de su autor, *Miguel de Cervantes Saavedra*. Libro de lectura para las escuelas normales de Maestros. 10 Rvn. en rústica y 12 en holandesa: librería de *Hernando*.

EL QUIJOTE DE LOS NIÑOS, abreviado por un entusiasta de su autor, *Miguel de Cervantes Saavedra*. Libro de lectura para las escuelas. Segunda edicion, con grabados, á 8 Rvn. en holandesa: librería de *Hernando*.

COMPENDIO RAZONADO



DE

# HISTORIA GENERAL,

COMPUESTO POR EL PRESBITERO Y DOCTOR

D. FERNANDO DE CASTRO,

CATEDRÁTICO DE LA MISMA ASIGNATURA

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

---

EDAD MEDIA. — 1.<sup>ER</sup> PERÍODO.

**TOMO II.**

---

MADRID,

IMPRESA DE F. MARTÍNEZ GARCÍA,

CALLE DEL OSO, NÚMERO 21.

—  
1866



Esta obra es propiedad del autor,  
y será perseguido ante la ley quien  
la reimprima sin su licencia.

Se vende en Madrid, en las librerías de SANCHEZ, calle de Carretas, Núm. 21; de SERRANO, pasaje de Matheu; de VILLAVERDE, calle de Carretas, Núm. 4; de HERNANDO, calle del Arenal; de LEOCADIO LOPEZ, calle del Carmen; de BAILLY-BAILLIERE, plaza del Principe D. Alfonso; de DURAN, carrera de San Gerónimo, á 18 Rvn. en rústica.

---

---

## PRÓLOGO.

---

Al publicar ahora el tomo segundo de nuestro Compendio razonado de Historia general correspondiente á la *Edad media*, repetimos lo dicho en el prólogo del primero: que nuestro pensamiento es «formar un Compendio razonado de Historia general, de manera que en muy pocas páginas, en un tomo, por ejemplo, se encuentre metódicamente expuesto lo que en obras mucho más extensas ocupa cuatro ó seis volúmenes». No fué nunca la cantidad la que constituyó el mérito real de las cosas, sino su calidad. Ojalá que en cantidad y en calidad acertemos á decir algo que sirva para hacer instructivo y ameno el estudio de la Edad media.

Habrá, sin duda, quienes piensen más ó menos ventajosamente de ella, por no saber, ó por dudar si ha ó no contribuido en alguna manera al progreso humano; quienes poco ejercitados en el estudio, encuentren difícil por demas y trabajoso comprenderla; quienes digan que la celebrarían, si su espíritu no hubiese sido tan exageradamente *teocrático*; quienes familiarizados con las clásicas letras humanas, y hechos por hábito ó por carácter á apreciar sólo la unidad, el régimen y el orden en todo, ni hallen amenidad en lo frondosísimo de la literatura bárbara y caballeresca, ni interes en la rara variedad de señoríos y de derechos anárquicos feudales, en las borrascosas luchas entre el municipio y la abadía, entre el rey y el señor, entre éste y el siervo del terruño, cada cual conten-

diendo por su independencia; ni aprecien, por último, la riqueza de contrastes y de fuerzas civiles poderosas, que con ocasion de semejantes luchas, se desarrolla en esa misma época. Habrá muchos entendimientos vulgares ó preocupados que así sientan y piensen. Mas de todos los que han seguido con algun interes de medio siglo á esta parte los adelantos hechos en las ciencias históricas, no habrá uno siquiera que no aplauda el que se fomente, como grandemente provechoso, todo lo que se relaciona con la historia de esos tan asendereados tiempos. Porque fuera de que la historia humana es una vida, que se desenvuelve como la del hombre, por edades todas igualmente necesarias para llegar á su plenitud, y ademas de que es imposible sin los tiempos medios enlazar la antigüedad con el Renacimiento; presenta la Edad media un desenvolvimiento original de caracteres, de instituciones y de hechos tan sumamente vario y nuevo, que en muy poco ó nada se parece al de la antigua ni al de la moderna.

¿Y si, por acaso, el estudio de esa Edad llamada por unos de barbarie y por otros de hierro, no fuese tan árido ni tan difícil como vulgarmente se cree? ¿Y si habiendo creado ya Jesucristo el sentimiento de la dignidad humana, para que se comunicase á todo hombre, y bajo todo cielo, le llevó por entónces la Iglesia católica hasta los últimos extremos de la Europa, le hizo extensivo á todas las clases, le armonizó con el desarrollo del elemento individual germánico, para que se formase más tarde un nuevo derecho humano? ¿Y finalmente, si al modo que los siglos modernos se han apasionado por el ideal de la unidad, los medios se hubiesen inspirado, no obstante los conventos, los Papas y la teocracia, en el de la libertad? No seamos detractores de lo pasado por demasiado encariñarnos con lo presente. ¡Que la juventud no sea loca ni precipitada en sus juicios! ¡Que crea á sus maestros, y tómelos como criterio seguro de verdad; aunque haya de dudar despues y de no creer por testimonio ajeno, sino por propia expe-

riencia y razon valedera! ¡Que al dar el primer paso en la carrera de la ciencia se desnude de ciertas prevenciones y antipatias adquiridas, quizá, con los resabios de la primera educacion!

El que esto aconseja, en tanto, simple obrero que emplea su dia trabajando en doctrinar á la juventud, por más que sea de bien escaso valer su trabajo; puesta la mente en Dios, y la mirada fija en los destinos de la humanidad, narrará los hechos de la historia de la Edad media como historiador sincero que dice la verdad sin temerla, y sin creerla peligrosa. Censuremos ó aplaudamos; indignemos la superchería, ó sedúzcanos la ingenuidad; que la honradez sea perseguida y caiga, ó que la hipocresia y la protervia sean puestas en alto y triunfen, no ha de faltarnos la fe en Dios y la confianza en nosotros mismos. No nos exaltaremos jamas contra el hombre enemigo que sobresiembra la cizaña de la discordia entre sus hermanos; ni nunca dejará de ser nuestra palabra leal, mesurada y respetuosa nuestra frase; y la intencion, sobre todo, sana, limpia de todo pensamiento ménos cristiano, y de toda enseñaanza que no tenga por guia asentar lo bueno sobre lo verdadero. Observando que en épocas de transicion, como la presente, y en siglos, como el nuestro, descreidos, el sentimiento moral se rebaja, y los caractéres generosos y enérgicos escasean; ademas del propósito de historiar, hemos de tenerle de infundir la fe, y de moralizar, escribiendo en sentido católico tal, que se funde en viva doctrina cristiana y en recta razon natural; de manera que la lectura de esta historia contribuya á que sean consolados los tristes y los que lloran; bienaventurados los que han hambre y sed de justicia; benditos de Dios los que sientan una disposicion universal á amar á todos los hombres como hermanos, bajo la creencia de que «Dios es Padre de todos, y que donde reina el espíritu de »Dios, reina tambien la libertad. *Ubi autem spiritus Domini, ibi libertas*».

¿Qué es la historia? ¿Qué es el pasado? ¿Qué es el presente? ¿Qué es el futuro? ¿Qué es la vida? ¿Qué es la muerte? ¿Qué es el amor? ¿Qué es el odio? ¿Qué es el bien? ¿Qué es el mal? ¿Qué es la verdad? ¿Qué es la mentira? ¿Qué es la justicia? ¿Qué es la injusticia? ¿Qué es la libertad? ¿Qué es la esclavitud? ¿Qué es la igualdad? ¿Qué es la desigualdad? ¿Qué es la fraternidad? ¿Qué es la enemistad? ¿Qué es la paz? ¿Qué es la guerra? ¿Qué es la felicidad? ¿Qué es la infelicidad? ¿Qué es la salud? ¿Qué es la enfermedad? ¿Qué es la vida? ¿Qué es la muerte? ¿Qué es el amor? ¿Qué es el odio? ¿Qué es el bien? ¿Qué es el mal? ¿Qué es la verdad? ¿Qué es la mentira? ¿Qué es la justicia? ¿Qué es la injusticia? ¿Qué es la libertad? ¿Qué es la esclavitud? ¿Qué es la igualdad? ¿Qué es la desigualdad? ¿Qué es la fraternidad? ¿Qué es la enemistad? ¿Qué es la paz? ¿Qué es la guerra? ¿Qué es la felicidad? ¿Qué es la infelicidad? ¿Qué es la salud? ¿Qué es la enfermedad?

El pasado es un tiempo que ya no existe, pero que sigue existiendo en la memoria de los hombres. El presente es el tiempo que estamos viviendo ahora mismo. El futuro es el tiempo que aún no ha llegado. La vida es el tiempo que nos da la oportunidad de experimentar todas estas cosas. La muerte es el fin de la vida. El amor es una fuerza que nos conecta con los demás. El odio es una fuerza que nos separa de los demás. El bien es lo que es bueno para todos. El mal es lo que es malo para todos. La verdad es lo que es real. La mentira es lo que no es real. La justicia es lo que es justo. La injusticia es lo que no es justo. La libertad es el derecho de cada uno de nosotros de hacer lo que queremos. La esclavitud es la falta de libertad. La igualdad es el hecho de que todos somos iguales. La desigualdad es el hecho de que no todos somos iguales. La fraternidad es el amor entre todos los hombres. La enemistad es el odio entre todos los hombres. La paz es la ausencia de guerra. La guerra es el conflicto entre dos o más grupos. La felicidad es el estado de ánimo que nos hace sentir bien. La infelicidad es el estado de ánimo que nos hace sentir mal. La salud es el estado de bienestar físico. La enfermedad es el estado de mal estar físico. La vida es el tiempo que nos da la oportunidad de experimentar todas estas cosas. La muerte es el fin de la vida. El amor es una fuerza que nos conecta con los demás. El odio es una fuerza que nos separa de los demás. El bien es lo que es bueno para todos. El mal es lo que es malo para todos. La verdad es lo que es real. La mentira es lo que no es real. La justicia es lo que es justo. La injusticia es lo que no es justo. La libertad es el derecho de cada uno de nosotros de hacer lo que queremos. La esclavitud es la falta de libertad. La igualdad es el hecho de que todos somos iguales. La desigualdad es el hecho de que no todos somos iguales. La fraternidad es el amor entre todos los hombres. La enemistad es el odio entre todos los hombres. La paz es la ausencia de guerra. La guerra es el conflicto entre dos o más grupos. La felicidad es el estado de ánimo que nos hace sentir bien. La infelicidad es el estado de ánimo que nos hace sentir mal. La salud es el estado de bienestar físico. La enfermedad es el estado de mal estar físico.

---

---

## PRELIMINARES.

---

*Lo que se entiende por Edad media. — Dificultades que ofrece su estudio. — Dentro de qué límites cronológicos se comprende. — Divisiones cronológicas y determinaciones históricas principales.*

El espacio de tiempo comprendido entre la caída del imperio romano ó de Occidente en 476, y la del griego ó de Oriente con la toma de Constantinopla por los Turcos en 1453, es lo que comunmente se entiende por Edad media.

Lo que se entiende por Edad media.

Claro es que siendo la historia universal la ciencia que narra cómo va pasando y continuándose progresivamente la vida humana en todos los tiempos y puntos donde ha existido y existe el hombre, es una é indivisible, como es la vida de la especie humana, que desde que tuvo principio ni se ha acertado ni interrumpido, toda vez que

es una continuidad real de hechos y de tiempos. Pero el historiador, al contar y enseñar la historia, necesita hacer uso de ciertas divisiones para que mejor se comprenda, y para que en ellas repose el ánimo como fatigado de un tan largo y penoso viaje.

Significando la palabra *edad* en el hombre cierto número de años que determinan y como que completan un período de su vida, se ha dado en aplicar esa palabra á la historia, bajo la idea de que la humanidad tiene tambien sus edades como el hombre. En el tiempo no muy largo que lleva de existencia la especie humana, consideramos hoy nosotros, y con fundada razon, si es que no miente la filosofía de la historia, que ha pasado aquella por tres edades: una *primera* ó *antigua*, la de los primeros tiempos de la sociedad humana; otra *tercera*, que es la nuestra, *moderna*; y otra *segunda* comprendida entre las dos anteriores, y que por distar igualmente de entrambas, ha dado en llamarse *media*.

Considerada esta division relativamente á cada pueblo en particular, es inexacta: porque los hay, como el romano y todos los anteriores á él, que no han tenido edad *media*, y otros, como los de los Bárbaros,

que no tuvieron edad antigua, y otros aún como los del Nuevo Mundo, que no tienen sino moderna. Mas como la historia universal no es la particular de cada pueblo, sino la general de la especie humana, y ésta ha existido en ambos Mundos desde el principio de los tiempos, por más que no se conozca su historia, las divisiones así entendidas son exactas, en cuanto es posible que lo sean, tratándose de cosas que no han concluido de ser, sino que continúan todavía siendo.

De suyo es bien difícil contar en una historia cómo es, cómo se realiza, pasa y cambia la vida humana; porque se trata, no de fenómenos permanentes que pueden ser observados mucho tiempo, sino de hechos que realizándose instantánea y sucesivamente, no dan lugar á que se los estudie, y para que no se olviden, hay que reproducirlos y fijarlos por medio de la memoria. La dificultad crece cuando esto no se ha hecho en documentos contemporáneos, ó se han perdido, como sucede respecto de los de la Edad media, y cuando los que se conservan, corrompida además la lengua latina por las razas septentrio-

Dificultades  
que ofrece  
su estudio.

nales, no presentan un sentido claro y en que los más convengan. De esto mismo, de la decadencia y olvido de las letras latinas, de las guerras y de la ignorancia universal, habia de nacer la falta de historiadores, limitándose en el fondo á relatar sumariamente, en Crónicas, el nacimiento, desposorios, guerras, donaciones y muerte de los que fueron príncipes ó reyes, con alguno que otro accidente ó rasgo cuando más de su vida privada. Escritas esas crónicas, en lo general, por monjes sencillos y crédulos, ocupados principalmente en apuntar las cosas de su monasterio, las de sus bienhechores y las vidas de los Santos en forma de leyenda, ni les vino á las mientes el mostrar la condicion social de las diferentes clases al modo de como entonces existian, ni se les ocurrió ocuparse en el estado de las letras, de la industria y del comercio, ni se dieron cuenta de que ellos, los reyes, los señores, los obispos y los siervos, todos echaban, sin saberlo, los cimientos de las nacionalidades modernas. Ni podia ser de otra manera: puesto que carecian de aquella agudeza, discernimiento y amplitud de miras que se adquieren únicamente con el ejercicio de la razon

y con la experiencia de los siglos; y admitido que los hechos que forman el conjunto de la historia en los tiempos medios, son, además de numerosos, tan sumamente varios, complejos, individuales, y de tan distinta índole y procedencia, que fuera de no poderse relacionar á una unidad histórica, á una nación ó continente como en la historia antigua, tampoco pueden explicarse, como en la moderna, por leyes generales políticas fundadas en razón y en derecho.

Ultimamente, ha contribuido á hacer más odioso ese estudio, el desden con que han mirado los siglos modernos á la Edad media. Así como ésta menospreció en odio al paganismo todo lo clásico y bello de la antigüedad, así el siglo XVI, deslumbrado con la unidad y con la belleza en la forma de las historias antiguas, se apasionó de manera por ellas, que desdeñó el estilo incorrecto y el lenguaje bárbaro de los cronistas, pareciéndole esa edad como una noche oscurísima, como un caos inextricable, y su historia incomprensible y por ende inútil. El siglo XVII, á fuer de querer esclarecerla, la oscureció mucho más con los falsos cronicones. Y el pasado, motejándola

de bárbara, feudal y supersticiosa, en tales términos la escarneció, que á ser posible, la hubiera relegado al olvido para siempre. Más imparcial y tolerante el nuestro, puede gloriarse de haber rehabilitado el estudio de los tiempos medios, superando muchas dificultades que le hacian estéril y pesado, coleccionando é interpretando documentos que no se sospechaba que existiesen, á causa de comprenderse hoy con más universalidad los fines de la historia humana, y por enseñarla con una exposicion más metódica, más clara y doctrinal.

Dentro de  
qué límites  
cronológicos  
se compren-  
de.

Tan difícil como es determinar en los hombres el momento preciso en que pasan de la niñez á la juventud y de ésta á la virilidad, tanto lo es señalar el hecho y el tiempo que separan los siglos medios de los modernos. El límite fijado por la mayor parte de los historiadores, es el de la toma de Constantinopla por los Turcos. Mas á los mismos que lo fijan, no les satisface; porque dicen que, si bien es un hecho importante, no tiene ni la influencia ni la universalidad que el de la caída del imperio romano. Algunos quisieran, por lo tanto, que ese límite fuese el Renacimiento, ó la

Imprenta, ó el fin del Feudalismo, ó el descubrimiento del Nuevo Mundo, ó la Reforma de Lutero.

El Renacimiento, fuera de no ser un hecho concreto, es peculiar de Europa; no en todas las naciones del continente europeo comenzó al mismo tiempo, ni su influencia, aunque real y en cierto modo permanente, es de esas que, en razon de causa personal y activa, luchan por establecerse, y cambian la sociedad política y religiosamente. Respecto de la imprenta, militan, para no admitir tal suceso como punto de division, las mismas razones alegadas contra el Renacimiento, y ademas la de ser cuestionable aún señalar el año, el lugar y el inventor ó inventores de tan gran descubrimiento. La terminacion del régimen feudal, tampoco es un hecho concreto. Su vaguedad es tal, que en tanto que los unos le hacen terminar á fines de la Edad media, otros le consideran vigente hasta el tratado de Westfalia, y otros hasta la Revolucion francesa, habiendo quienes creen que subsiste aún hoy en los países no libres todavía. El descubrimiento de las Américas es un acontecimiento ciertamente concreto, bien determinado históricamente,

bien universal por sus consecuencias, y por lo que seguirá influyendo en el mundo; pero acaecido en apartadas regiones, su influencia no fué tan inmediata que cambiase de pronto las relaciones sociales de Europa, que es el continente á que debe referirse principalmente la historia universal, como el de la raza matriz civilizadora de las demas. La Reforma protestante no es para algunos un suceso bastante universal.

Se deduce de lo dicho, que la separacion histórica de la Edad media á la moderna, no puede fijarse en un hecho solo, sino que hay que considerar la transicion como efectuándose en el espacio de medio siglo por todos los hechos notables que hemos examinado. Mas como en una obra de historia rigurosamente didáctica no es posible dejar de hacer las divisiones histórico-cronológicas correspondientes, y en aquel hecho que de los mencionados sea el más científico, históricamente hablando; nos hemos decidido á fijar el límite divisorio para nuestra historia en el año de 1517, á que corresponde la Reforma: — primero, porque es un acontecimiento de tal trascendencia que no produce sólo otros puramente materiales, sino que envuelve un pensamiento racional,

por cuya virtud se desarrollan gran número de ideas que reciben una aplicación práctica desde el momento en que se proclaman: segundo, y principalmente, porque el fin capital á que tiende toda la historia, es á realizar la idea de asociación humana, mediante una unidad suprema que la determine. Cuando una vez formada en cada período de la historia esa unidad, se quebranta, tal Edad histórica queda cerrada, y la nueva sociedad tiende á formar otra más completa. Cuando esa misma, después de haber dado vida á un período histórico, se quebranta también y se rompe, la sociedad vuelve á trabajar de nuevo para formar otra aún más comprensiva en el orden político y humano. La unidad social de la Edad media, fué la *unidad católica*. Rota ésta en Oriente por el cisma de Focio, y en Occidente por la Reforma protestante, esa Edad concluye, porque la Iglesia católica dejó de ser, humanamente hablando, todo lo que habia sido en la Edad media; la madre que da el sér á los Bárbaros convirtiéndolos, que los educa, enseñándoles su moral, su dogma y su filosofía, y que los gobierna en tanto que son menores de edad, digámoslo así.

Divisiones  
cronológi-  
cas, y deter-  
minaciones  
históricas  
principales.

Esto supuesto, cuando despues de estudiarse por partes la Edad media, se reducen á una síntesis general todos sus hechos, obsérvase que hay cuatro que sobresalen de una manera tan principal, que dominan á los demas y se explican sólo por ellos. Tales son los *Bárbaros*, la *Iglesia*, el *Feudalismo* y el *Papado*. Despues de luchar por poco tiempo los dos primeros, se asocian y llegan á fundar bajo Carlomagno la *unidad bárbara*, la cual, empezando á desmembrarse á su fallecimiento, acaba por faltar del todo al comienzo de la tercera raza en Francia, al de la casa de Suabia en Alemania, al de la casa de Navarra, ó sea de Fernando I en España, al de los Normandos en Inglaterra, al de los Commenos en el imperio griego, y al del papa Silvestre II en Roma. Los otros dos términos fundan unidos la grande unidad de la Edad media, que es la *católica*, la cual continúa hasta la Reforma; y desde cuyo acontecimiento arrancará la historia moderna; sirviéndola de base anchísima y bien determinada, el reinado de Cárlos V en España, Italia y Alemania; el de Francisco I en Francia, el de Enrique VIII en Inglaterra, y el pontificado de Leon X en Roma. Atenién-

donos á estas observaciones, dividimos la historia que vamos á narrar en dos períodos: el primero, al que denominamos *Bárbaro-cristiano*, desde el año 476 al 1000 de la era cristiana; y el segundo, al que designamos con el de *Feudo-romano*, desde el 1000 hasta el 1517, subdividiendo luégo á cada uno en dos épocas en la forma siguiente:

- 1.<sup>a</sup> De 476 á 800, ó sea hasta Carlomagno.
- 2.<sup>a</sup> De 800 á 1000, ó sea hasta el Feudalismo y el Papado.
- 3.<sup>a</sup> De 1000 á 1300, ó sea hasta Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso.
- 4.<sup>a</sup> De 1300 á 1517, ó sea hasta la Reforma.

Determinando históricamente cada uno de esos dos períodos, entendemos que los hechos más notables que los caracterizan, son:

Del primero, las costumbres de los Bárbaros, que hacen asiento sobre las ruinas del imperio romano, y las guerras que entre sí tienen; su conversion al catolicismo; sus relaciones con la Iglesia y la manera de cómo se propaga por medio de los misioneros y se desenvuelve en sí misma, en la sociedad y en los monasterios; los gobiernos que fundan esos mismos Bárbaros, y los códigos que forman; la condicion de los

pueblos vencidos respecto de sí mismos y de los vencedores; la renovacion del imperio de Occidente por Carlomagno; la alianza entre los Carlovingios y los Papas, y el origen de su poder temporal; las invasiones de los Normandos; la lucha entre el elemento social romano, y el individual germánico; el estado precario del imperio de Oriente, no obstante el reinado de Justiniano, y sus conquistas; la aparicion de Mahoma y la fundacion del imperio árabe; sus invasiones y conquistas en Europa, Asia y Africa, y su civilizacion; y por último, el estado de cultura social, intelectual y material de Oriente y Occidente durante el *primer* período: 3023 35

Del segundo, el Feudalismo, el Papado y el Imperio; las luchas entre el Sacerdocio y el Imperio en tiempos de Gregorio VII; los Arabes y los Normandos; los Turcos Seldjiucidas, el imperio de Oriente y las Cruzadas; la emancipacion del Estado llano en las ciudades, y la creacion del régimen municipal; las repúblicas independientes; la caballería, las órdenes militares y las mendicantes; la Escolástica; Inocencio III y los Albijenses; el cisma de Phocio en Oriente, y el Grande de Occidente; la decadencia

del papado en lo temporal; el decaimiento del régimen Feudal, y la preponderancia del Real; el nacimiento del Estado, del derecho y de las nacionalidades; el Renacimiento, los descubrimientos de la brújula, de la pólvora, de la imprenta y el del Nuevo Mundo; la caída del imperio de Oriente, y por fin, el estado de cultura social, intelectual y material de Oriente y Occidente durante el *segundo* período.

---



---

---

## INTRODUCCION.

---

*Transicion de la Edad antigua á la Edad media. — Lo que deja de ser y lo que queda á la caída del imperio romano. — En qué condiciones históricas pasa, lo que queda, á formar parte de la nueva sociedad. — Quiénes de entre los pueblos septentrionales hicieron asiento en lo que fué el imperio, y dónde se establecieron.*

Sentados los preliminares indispensables para facilitar el estudio de la Edad media, diremos ahora, por via de introduccion, aquello que baste para enlazarla con la antigua, señalando los hechos que constituyen propiamente la transicion de la una á la otra, y examinándolos.

No se tomen á la letra y en un sentido material, sino moral y metafórico, las palabras *destruccion, caída y ruina* del imperio romano.

Transicion  
de la Edad  
antigua á la  
Edad media.

Porque sucede, que cuando un edificio material, por viejo y carcomido, se arruina, desaparece totalmente, pues no sólo falta la trabazon de sus partes, sino que cada una de ellas se desmorona y no puede servir para levantar nuevamente sobre aquel otro edificio. En las cosas del orden moral desaparece solamente la trabazon: las partes quedan enteras para formar con ellas nuevas sociedades. Tal acaeci6 con la caida del imperio romano. La unidad material ficticia de tantas provincias y reinos unidos á Roma, se quebranta; mas todas esas partes, adquiriendo con la independencia una nueva vida, tienden á continuar viviendo bajo otra forma. Pero así como al deruirse un extenso edificio, devorado por las llamas, el humo y la polvareda que se levantan, y el sobresalto y pavor que producen el estremecimiento y estruendo de los paredones que se derrumban, no dejan ver al pronto sus ruinas, ni sus estragos; así, en los compuestos del orden moral, al desunirse violentamente cada una de sus partes, la confusion y espanto producidos por la gritería y por los alaridos de los que se separan combatiendo, dándose la muerte y destruyendo cuanto se les opone, impide tambien al pronto hacerse cargo de que eso que aparece ser el fin de una civiliza-

cion adelantada, y el principio de un nuevo estado salvaje, como si la sociedad humana caminase trazando siempre y en la misma direccion los contornos de la figura que llamamos la vida humana; no es sino una de esas evoluciones que señalan un nuevo progreso en la historia del hombre y de la humanidad. Si al apagarse la llama en una gran fogata, arrojamos de una vez un haz de leña, la escasa lumbre que queda, como que desaparece y el humo nos ahoga y el frio nos hiela. Mas cuando la humedad de las materias combustibles se ha evaporado, el humo no se hace, la leña arde, y nuestros miembros ateridos se calientan; entónces renace en todos el humor y la alegría de la vida. La luz y el calor del imperio romano se acababan. Los bárbaros del Norte fueron el haz de leña arrojado para que no se extinguiese la luz que alumbrá á la humanidad. Y cuando el vapor de la sangre derramada en los combates, y la humareda de las devastaciones y de los incendios se disiparon, la sociedad volvió á brillar de nuevo, á tener calor y á vivir con una vida nueva. La sociedad humana no interrumpe su marcha, ni da saltos atrás ni hácia adelante. Su paso es lento, pero continuo y majestuoso. En la transicion siempre violenta de una edad histórica á

otra, no todo perece, porque si así fuese, no habria continuidad en la historia. Hay instituciones que sucumben, y son las accidentales é históricas de cada época ó localidad; las hay que sobreviven, y son las fundamentales del orden humano, para continuar, aunque de diferente manera de como fueron, y para determinar la transicion, sirviendo de punto de enlace y continuidad de unos á otros tiempos.

Habiendo de determinar ahora de una manera un tanto precisa el período dentro del que se verifica la transicion, que es siempre cuando lo antiguo va acabando, á la vez que lo nuevo que ha de sustituirlo va presentándose; y empezando á acabarse realmente el imperio romano, cuando adelantan con pasos decisivos los tres hechos que le acaban: la *disolucion interior*, la *consolidacion* de la *Iglesia* por la abolicion del paganismo, y la *preponderancia* de los *Bárbaros*, porque ademas de repetir sus invasiones en todas las fronteras romanas, atravesando impunemente el Rhin y el Danubio, se establecen algunos en el imperio; parece lo más razonable y ajustado á la historia colocar el período de transicion desde 395 á 476, ó sea desde la muerte de Teodosio el *Grande*, hasta la deposicion de Augústulo, dentro de cuyo período va cayendo más rápi-

damente el imperio, van levantándose los Bárbaros y va desarrollándose la Iglesia, la que recogiendo lo que ha de quedar en pié de Roma, y saliendo al encuentro de los Bárbaros, ha de ser la institucion por cuyo medio se realizará la transicion de los tiempos antiguos á los medios.

Dicho en lo que consiste la transicion de la sociedad antigua á la de la Edad media, y señalado el tiempo en que debió verificarse, preciso es indicar ahora lo que desapareció como local y puramente histórico, y lo que subsistió como de carácter esencial y permanente. — Desapareció la unidad material de los pueblos sometidos á Roma. Esta dejó de ser la capital política del mundo antiguo, y faltaron los emperadores romanos, su imperio, sus legiones, su religion y sus costumbres. — Quedan en pié y pasan á formar parte de la nueva sociedad por más ó ménos tiempo la idea de un poder central político y administrativo, el régimen municipal, el derecho, la libertad de pensar, la lengua, la literatura, el arte, la Iglesia cristiana, y por último, el imperio de Oriente separado del de Occidente desde la muerte de Teodosio el Grande.

Lo que deja de ser y lo que queda á la caída del imperio romano.

En qué condiciones históricas pasa, lo que queda, á formar parte de la nueva sociedad.

No basta saber lo que queda, debe averiguarse lo que vale históricamente cada cosa de por sí y respecto de las demas, para que conocido lo que lega la Edad pasada á la siguiente, sea posible apreciar lo que ésta adelantó sobre aquella. No de otra manera puede ser útil la historia, una vez que se estudie bajo la consideracion de que los hechos en los tiempos pasados se verificaron en el fondo de la misma manera que hoy los realizamos nosotros en los presentes, á saber, con sujecion á leyes naturales, bajo la intervencion de la Providencia, y mediante el libre concurso del hombre. Conviene advertir ante todo, cuando de épocas de transicion se trata, que así como por la muerte del jefe de un Estado no queda éste huérfano de gobierno, sino que la nacion, en uso de su soberanía y con arreglo á las leyes, provee á que continúe el gobierno hasta la instalacion del nuevo jefe, así puede decirse que, á la caida del imperio romano, la Iglesia cristiana fué la que en cada país se encargó de que la sociedad no quedase desamparada de gobierno, hasta que los Bárbaros tuvieron tiempo para constituirle, donde se establecieron. Estudiada, pues, la Iglesia en sí misma, y en sus relaciones con la sociedad y con el imperio, se deduce de tan interesante estudio, que por su

virtud, saber é influencia era la institucion social más poderosa de aquellos tiempos. Para llegar á adquirir, por tanto, una idea clara, así de esto como de su borrascosa historia en la Edad media, conviene penetrarse, tanto de sus fines en órden al hombre y á la sociedad, cuanto del carácter más esencial de su institucion, la unidad católica.

Se conciben en el hombre por efecto de su doble naturaleza á manera de dos órdenes de vida: la interna relativa á sus ideas y sentimientos como sér individual, y la externa correspondiente á los actos exteriores como hombre que vive en sociedad civil con los demas de su especie. En tanto, pues, que los gobiernos temporales no consideran al hombre sino sujeto á la ley por lo que tiene de ciudadano, y por lo relativo á su existencia y bienestar material, sin cuidarse directamente de lo que conviene á las ideas, creencias y costumbres privadas; la Iglesia, por el contrario, tiene por objeto principal y exclusivo gobernar al hombre en lo que se refiere á su alma y á su vida interior, en órden á lo que cree, piensa y siente; dirigiéndose mayormente á arreglar la libertad humana, autoritativa y coercitivamente. El choque entre las opiniones individuales y la autoridad de la Iglesia

es lo que ha producido desde un principio las herejías, como otras tantas protestas de la razón insubordinada contra la fe, discutidas y condenadas en concilios provinciales, nacionales y generales. Todo esto, aunque en gérmen, existía ya cuando la Iglesia pasó á la Edad media, y prueba bien á las claras cuán vigorosa é independientemente estaba constituida y organizada dentro de sí misma; pues además de que, *libre* desde Constantino, *exclusiva* y *protegida* desde Teodosio el Grande, el orden jerárquico de obispos, presbíteros y ministros era el mismo que hoy conocemos; el Pontífice romano era reconocido ya como cabeza de la Iglesia universal; y las iglesias particulares habían dado testimonio de formar todas una sola Iglesia católica; ya que reunidos obispos de todas, en el primer concilio de Nicea, habían proclamado la unidad de la fe y de la disciplina, al condenar á los arrianos, y al establecer varios cánones por los que se habían de regir esas mismas iglesias. Nacientes éstas todavía, tenían la misma fe, sacramentos y jerarquía eclesiástica que la de Roma, pero no la misma dependencia que en tiempos posteriores; porque concurriendo los fieles con el clero al nombramiento de los obispos, como uno de los derechos, entónces, del municipio,

y confirmados por los metropolitanos, tomaban aquellos por este y otros hechos en que intervenían, más parte que hoy en el gobierno de su Iglesia, y ménos los papas, cuya circunstancia favorecía en extremo para que los obispos ejerciesen mayor influjo, aún en el órden político, sobre la sociedad.

Su situación, así respecto de ésta cuanto del imperio, no era en ningun concepto hostil, sino benévola y amistosa. Merced á la suavidad y dulzura de las costumbres de los cristianos, y á la predicación de las doctrinas evangélicas, quedaron en desuso las crueles y sangrientas luchas de los gladiadores; las leyes sobre la esclavitud y sobre la patria potestad recibieron mejoras importantísimas; se introdujo en los primeros siglos la práctica de hacer los fieles árbitros de sus diferencias á los obispos. Desde Constantino, pasó esa costumbre á ser una ley, por la que los diocesanos fueron instituidos magistrados con el carácter de jueces de paz. Comenzaron asimismo desde entónces á ser jueces de los eclesiásticos en asuntos civiles y criminales de poca gravedad. No fué eso solo: en los últimos tiempos del imperio, el ser curial ó miembro del municipio fué un cargo tan vejatorio, que muchos, por huir de él, se ha-

cian clérigos, otros se alistaban en los ejércitos y otros abandonaban las ciudades. En los conflictos á que esto daba lugar, hubieron los obispos de tomar parte en la administracion municipal, y aún recibieron encargo de vigilar la conducta de los magistrados y de defender las causas de los pobres. Lo de mezclarse entónces la Iglesia en el gobierno temporal, era tanto más útil á la sociedad, cuanto que no era buscada por ella esa direccion, ni ejercida de una manera violenta, ni con fines ambiciosos, ni con miras interesadas, ganando más y más cada dia en prestigio y autoridad sobre bárbaros y romanos. Con sola la elocuencia de la verdad y con la venerabilidad de la virtud, detuvo San Leon á las puertas de Roma al feroz Atila. Este y otros hechos análogos reproducidos en todas partes por los obispos y varones apostólicos, acabaron de levantar á la Iglesia católica sobre todas las demas instituciones contemporáneas. Tan convencido de ello estaba Teodosio el *Grande*, y tanto deseaba la unidad en la Iglesia así como en el imperio, que publicó un edicto en union con Valentiniano en 445, por el que se mandaba que todos los obispos, así de las Galias como de las demas provincias, no alterasen nada en el gobierno de sus Iglesias sin el

conocimiento del venerable Pontífice romano (1).

Tales son las condiciones de vida y de fuerza con que pasa la Iglesia á formar parte de la nueva sociedad; llevando religiosamente un dogma, moralmente una doctrina, canónicamente un derecho y gobierno propios, y políticamente el elemento social de unidad y autoridad que habia sido el secreto de toda la política romana. Y tan adherida estaba la Iglesia al imperio, á su unidad social y á su autoridad absoluta, que cuando hizo suyos á los Bárbaros, haciendo con ellos los oficios de madre, de maestra y tutora, los inspiró, de buena fe, sin duda, mas con poca prevision, la idea de constituirse al modo del imperio, de renovarle y de vivir con ella en las mismas relaciones en que habia estado con los últimos emperadores romanos.

Teodosio el *Grande*, al morir \*, dividió el imperio en Oriental y Occidental para preservarle mejor de la doble invasion que le

395

(1) *Decernimus ne quid tam episcopis gallicanis quam alliarum provinciarum, contra consuetudinem veterem liceat sine viri venerabilis papæ urbis æternæ, auctoritate tentare, sed illis omnibusque pro lege sit, quidquid sanxerit aut sanxerit apostolicæ sedis auctoritas.*

amenazaba por el Rhin y por el Danubio. Ya los Visigodos habian penetrado en él y hecho la paz con Teodosio, estableciéndose una parte en la Tracia, Mesia y Dacia; entrando á sueldo la otra en los ejércitos romanos. Los Ostrogodos acampados en las riberas del Danubio fueron hechos tributarios de los Hunnos. El imperio de Oriente, al separarse del de Occidente, se extendia por el N. hasta el Ponto Euxino ó mar Negro; por el S. hasta la Arabia, y en Egipto hasta la Lybia; por el E. hasta la Mesopotamia, y por el O. hasta la Iliria y el mar Jónico. El jóven *Arcadio*, emperador de Oriente, débil de carácter y relajado en sus costumbres, gobernado por la emperatriz Eudoxia, por el eunuco Eutropio y por el ambicioso Rufino, no pudo impedir que se levantasen de nuevo los Visigodos al frente de Alarico, y que devastasen las provincias donde se habian establecido. — *Teodosio II\**, su hijo, le sucede, y su incapacidad y molicie hicieron que en los primeros años gobernase Anthemio, prefecto del pretorio, y que en los siguientes de su largo reinado se encargase del gobierno su hermana *Pulcheria* con el título de *Augusta*. En tiempo de Teodosio II se publicó el Código que lleva su nombre. Los Persas invadieron el imperio,

los Hunnos le amenazaron. Con aquellos, después de una guerra de corta duración, se hicieron las paces. A éstos se les prometió el pago de un tributo nada honroso por cierto. La falta de buena fe en el pago de ese tributo hacia esperar un golpe de mano por parte de Atila contra Teodosio, del que le libró la muerte. — Le reemplazó el senador Marciano, casado con Pulcheria, el cual en los siete años que imperó, conservó el orden en el Estado y la paz en la Iglesia, no faltándole valor para negar á Atila el tributo que se le venia pagando, y consintiendo que los Ostrogodos, los Hérulos y otros pueblos se estableciesen pacíficamente en la Pannonia, en la Mesia y en la Iliria. — Sobreponiéndose el ejército á la voluntad del senado, proclama emperador al tribuno militar *Leon I\**, consagrado por el patriarca Anatolio, siendo la primera vez que en Oriente se ejerce la consagración del poder civil por el eclesiástico. Su poca fortuna hizo que se perdiese una escuadra enviada al Africa contra Genserico; su perversidad le condujo á deshacerse violentamente de sus mismos patronos y favorecedores, á vender los cargos públicos, á aumentar los impuestos, y á turbar la paz de la Iglesia pretendiendo dirimir las cuestiones de dogma, discutidas con más

animosidad que buena fe. — El trono debió recaer en su nieto Leon II, habido en su hija Ariadne, casada con *Zenon*\*. Mas aspirando éste á ser emperador más bien que regente, usurpó los derechos de su hijo y gobernó arbitrariamente en medio de conspiraciones y desórdenes; turbando tambien la paz de la Iglesia con la publicacion de un edicto llamado *Henoticon*, para conciliar á los *eutiquianos* con los ortodoxos. Cuéntase que cansada de sus desórdenes su mujer Ariadne, le enterró vivo, aprovechando el momento de estar embriagado, y llamó á ocupar el trono á un oficial de palacio llamado *Anastasio*\*. Corrigió este emperador el abuso de la venalidad de los empleos públicos, disminuyó los impuestos y abolió los combates del circo entre los hombres y las fieras; pero tuvo la desgracia de sostener una guerra contra los Persas, que no terminó sino comprando la paz á peso de oro; y declarándose por los *eutiquianos*, vió en sus últimos años ensangrentarse el Oriente por cuestiones religiosas.

De todo lo cual se deduce que el imperio bizantino pasó á formar parte de la Edad media en condiciones poco ventajosas para ayudar al Occidente, mejor dicho, á la Iglesia romana, en la grande obra de la civilizacion de

los Bárbaros. El quedar arraigados los mismos vicios y abusos por los que habia caido Roma, tales como las sediciones militares, la tiranía de los gobernantes, lo enorme de las contribuciones sobre las provincias para mantener el lujo y los vicios de la capital, las vejaciones contra los empleados, el entorpecimiento de la agricultura, de la industria y del comercio por los derechos excesivos y por el monopolio; tales como los espectáculos del circo que degeneran frecuentemente en luchas civiles entre dos partidos políticos, los *Azules* y los *Verdes*; y el haberse agravado semejante orden de cosas con los vicios propios del Oriente, esto es, con la molicie inherente á cortes corrompidísimas, donde mujeres, eunucos y favoritos amaestrados en la intriga y el crimen ponen y quitan emperadores á su capricho; con las disputas sobre materias religiosas que producen un fanatismo bárbaro en el interior y una rivalidad cismática con Roma en el exterior; todo eso, y el estar continuamente amenazado el imperio de los Persas, Avaros y otros pueblos, contribuye para que esa monarquía adquiriera el nombre de *Bajo imperio*, y sobreviva débil y angustiosamente, ofreciendo un tristísimo ejemplo de servilismo y de degene-

ración humana en el gobierno y en el pueblo.

Pasa el *Derecho* con el Código de Teodosio II, que precede en un siglo al de Justiniano. Redactado aquel para poner en consonancia la ley romana con las doctrinas y costumbres evangélicas, conteniendo las disposiciones legislativas de los emperadores cristianos desde Constantino hasta Teodosio II, es la ley por la que siguió rigiéndose la población romano-latina en Occidente. Luchaban en la sociedad las ideas de fraternidad y de justicia predicadas por el Cristianismo, con el espíritu aristocrático y exclusivo del antiguo derecho de los *quirites*, y esa misma lucha se refleja en el Código, pues se advierte que á vueltas de la dureza de las leyes para castigar sus infracciones, hay una tendencia humana y caritativa, signo infalible de que el reformador ó reformadores de ese Código abrigan sentimientos verdaderamente cristianos. Interesa consignar de todos modos, como un hecho ya incuestionable, que el derecho romano no pereció, sino que pasó á la Edad media, y que siguió influyendo no sólo en la continuación de los municipios, sino hasta en el orden político.

La *libertad de pensar*, esto es, el libre desarrollo de la razón humana en la región apa-

cible de la ciencia, independientemente de la religion y del Estado, sin mira ninguna directa á organizar la sociedad ni política ni religiosamente, fué ejercida por Platon, por Aristóteles y por otros filósofos de la antigüedad. Con la introduccion del Cristianismo y con la libertad de la Iglesia cambia ese hecho de carácter. Lo que ántes fué asunto de filosofía, se hizo objeto principal de religion. Ya lo hemos dicho: obrando mayormente la Iglesia católica sobre el hombre interior para hacerle creyente, necesitaba apoderarse de su conciencia, á fin de gobernar directamente al individuo, indirectamente á la sociedad. En este estado, no ya libre, sino de sumision á la fe y de obediencia á la Iglesia, pasó la *filosofía* de la antigüedad á la Edad media.

La *lengua latina*, dividida en clásica y vulgar, segun que se hablaba aquella en Roma y en Italia, y ésta en las provincias, era la comun en casi todo el imperio, sobre todo de Occidente. Ambas pasan á la Edad media, apropiándose la primera la Iglesia que la sigue empleando en todos los usos del ministerio eclesiástico. En San Agustin, San Jerónimo, San Ambrosio, aún en Vicente de Lerins y en Salviano, conserva bastante de su nativa pureza; mas en lo sucesivo degenera, porque no

estudiándose ya en las obras clásicas que constituían la riqueza de su bella literatura, ésta, así como el arte, si bien sobreviven á la muerte política de Roma, decaen y casi se olvidan, esperando tiempos más propicios é ilustrados para reaparecer, que serán los del Renacimiento. Olvidando los nuevos pueblos su lengua, mejor dicho, confundiéndola con la vulgar de los pueblos latinos, siguió hablándose la última, hasta que por efecto de la fusion de los idiomas latino y bárbaro nacieron las lenguas romanceadas.

La *autoridad absoluta* de los emperadores, su poder central político y administrativo, claro está que cayendo el mundo romano, habían de perecer con él; mas la nombradía, la gran opinion y el recuerdo ilustre de su organizacion y de su unidad, y los nombres augustos de *emperador*, de *autoridad imperial* y de *majestad suprema*, pasaron con tal prestigio y ascendiente á la Edad media por mano de la Iglesia, depositaria del elemento social romano, é inclinada en todas partes á restablecer el régimen imperial, que no obstante resistirle los Bárbaros y no convenirles, algunos de sus jefes intentaron renovararlo con todo su séquito y acompañamiento de conquistas, divisiones administra-

tivas, títulos y oficios del antiguo imperio.

No así la *administracion municipal*, que tal y como estaba organizada en sus últimos tiempos en ciudades como Treveris, Yorck, Narbona, Milan, Nicomedia, Alejandría, Cádiz, Tarragona, Braga y otras, así pasó á la Edad media, si bien en condiciones poco ventajosas. Para hacerse cargo de su situacion, conviene estar advertidos que los hombres de condicion libre, residian principalmente en las ciudades; que la denominacion de ciudad comprendia, ademas de su propio recinto, lo que fuera de él se llamaba *pagus*, pago, país, aldea, lugar, pueblo corto. Por manera, que todo eso junto, formaba en lo civil el municipio, y en lo eclesiástico el obispado ó la diócesis. Lo que se conoce hoy con el nombre de poblacion rural ó campesina, compuesta de pueblos pequeños, de aldehuelas y caseríos, que separados ó juntos constituyen municipios ó ayuntamientos independientes, era entónces desconocido. En los llanos y montañas, donde vive ahora una poblacion animada que hace habitables y fructíferos nuestros campos, moraban entónces, abandonada y miserablemente, esparcidos aquí, allí y acullá, los esclavos, los colonos, los artesanos, y alguno que otro propietario que no poseia lo bastante

para ser curial, mas sin formar por sí pequeños centros de vida social, sino aislados, dependientes todos del municipio, esto es, de la ciudad. Formaban cuando más asociaciones ó gremios los de cada oficio, bajo la proteccion y amparo de alguno de los personajes más distinguidos de la curia. El terreno puesto en cultivo se extendia no muy léjos de la ciudad. Lo demas eran praderas, bosques, eriales y pantanos, desconociéndose los caminos vecinales y de travesía, y estando solamente abiertos los grandes arrecifes militares ó calzadas que conducian de una á otra ciudad.

A la caida del imperio y durante las invasiones, hubieron de sufrir esas ciudades las fuertes y contiúuas embestidas de los Bárbaros, aisladas como quedaron y sin defensa por la debilidad ó por la caida del imperio. En el interior, los curiales ó miembros del municipio habian sido despojados de varios de sus privilegios, estaban empobrecidos por las gravosas exacciones del fisco; y radicados sus derechos municipales en la propiedad territorial, prohibíales la ley enagenarla para no disminuir el número de ciudadanos y para no privarse de sus auxilios. Por tanto, no sólo era vejámen, sino hasta vilipendio el ejercer el cargo de curiales.

Resumiendo, diremos que en tal estado pasa á la Edad media todo lo que sobrevivió de la antigua, y que los tres hechos capitales que habrán de servir de fundamento para que sobre ellos se comience á fundar la nueva sociedad, van á ser: la *antigüedad*, la *Iglesia cristiana* y los *Bárbaros*. Saber cómo obraron esos elementos, á veces separados, á veces en combinacion para formar la nueva sociedad, es á lo que se reduce todo el estudio de la presente historia.

Conocidos, de los tres elementos los dos primeros, señalemos el tercero para dar fin á esta introduccion. Muchos y de muy diferentes razas fueron los pueblos que invadieron y destruyeron el imperio romano. Mas habiéndose retirado unos y dejado de existir otros, solos aquellos nos interesan que hicieron asiento en las provincias del imperio, que fundaron nacionalidades hasta ahora subsistentes, constituyendo lo que se llama la Europa moderna. De estos últimos son los Godos, divididos en Ostrogodos y Visigodos, establecidos aquellos en Italia y éstos en España; los Francos, asentados en las Galias, y que absorbieron en sí á los Borgoñones; los Anglo-sajones, que ocuparon la Gran Bretaña, y por último, los Ger-

Quiénes de entre los pueblos septentrionales hicieron asiento en el imperio, y dónde.

manos, ó más propiamente Alemanes, que más adelante fundaron la Alemania. A medida que la historia avance y que la civilizacion se propague, otros pueblos irán apareciendo y nuevas nacionalidades fundándose, de todo lo que iremos dando oportunamente cuenta. Hoy por hoy los Ostrogodos y los Lombardos en Italia, los Visigodos y Suevos en España, los Francos, Borgoñones y Normandos en las Galias, los Anglo-sajones y Dinamarqueses en la Gran Bretaña, y los Imperiales y Arabes en el Asia, serán el asunto principal de la historia en este primer período.

---

---

# EDAD MEDIA.



## PERÍODO BÁRBARO-CRISTIANO.

ÉPOCA 1.<sup>a</sup> — 476 Á 800.

---

### LECCION I.

CARÁCTER Y COSTUMBRES DE LOS BÁRBAROS EN GENERAL. — *Qué grado de cultura tenían en particular los Visigodos al establecerse en España; — los Ostrogodos en Italia; — los Francos en las Galias; — y los Anglo-sajones en la Gran Bretaña.*

El estudio que hemos hecho, por via de introduccion, acerca de las condiciones de vida y de energia con que la Iglesia, el imperio de Oriente y demas instituciones romanas pasaron á la Edad media, ese mismo vamos á aplicar en esta leccion á los Bárbaros; indagando cuáles fueron su carácter y costumbres, qué afinidades hay entre ese elemento de la nueva sociedad con los que ya conocemos de la antigua, y hasta qué punto los hechos con que caractericemos la índole de esos pueblos serán como

otros tantos gérmenes de vida social, que desenvolviéndose en lo sucesivo y confundiéndose con los antiguos, darán la clave para comprender lo que son hoy los pueblos modernos sus descendientes.

Como en una Historia general compendiada hay que saber escoger unos hechos y eliminar otros, es de necesidad señalar los límites históricos en cada leccion, teniendo aquí muy presente que de las tres razas de pueblos que invadieron el imperio romano, la de los Tártaros, la de los Slavos y la de los Germanos, sólo ésta pertenece á los primeros tiempos de la Edad media; porque la primera, procedente de la Tartaria y de la Mongolia, venida con Atila, se retiró otra vez al Asia, despues de la derrota de Chalons, sin haber fundado nada permanente en Europa: la segunda, establecida hácia el Danubio, en el mar Negro y en los principados danubianos, no comenzó á formar parte de la sociedad europea, sino al comedio de esa Edad; y por lo tocante á la tercera, situada entre el Rhin, el Báltico y el Vístula, algunos de sus pueblos como los Vándalos, los Suevos y los Borgoñones, si bien los primeros en Africa, los segundos en España y los últimos en las Galias, fundan reinos independientes, son no obstante de muy corta existencia. Los Godos, los Francos, los Anglosajones y los Germanos ó Alemanes son los pueblos en cuyo carácter y costumbres debemos principalmente ocuparnos, como pensamiento total que da unidad á esta leccion.

Carácter y costumbres de los Bárbaros en general.

Nada sabemos de esos pueblos por ellos mismos, á causa de que así como ningun hombre sabria su origen sine por sus padres, asimismo todo pueblo

ignoraria el suyo si otros más adelantados no se lo enseñasen. Originarios los *Germanos* de la raza indopersa subdividida en diferentes estirpes, cuando una de ellas, la *indo-germánica*, penetró en Europa, la encontró ocupada por tres emigraciones anteriores: la de los Finneses ó Tártaros, la de los Godos y la de los Iberos. Esto cuentan los historiadores griegos y latinos, puesto que los Germanos no tenían historias, sino tradiciones. Los primeros Germanos conocidos de Roma fueron los de los puestos avanzados que encontró César en las fronteras de las Galias. Tácito los conoció 200 años después en las orillas del Rhin. Perdidos los libros de Tito Livio á ellos referentes, los monumentos históricos más dignos de crédito son los *Comentarios de César*, los *Escritos de Plinio el Mayor*, y lo que escribió Tácito en su obra *De moribus Germanorum*. Mas el primero habló de ellos más bien como guerrero que como historiador, el segundo como geógrafo, y Tácito, que es el único que escribió de propósito, no sabia la lengua teutónica. Y quizá por la amargura con que censuraba la corrupcion de la sociedad romana, exagera el carácter moral de los Germanos. Es por tanto difícil si no imposible dirimir las cuestiones suscitadas en estos últimos tiempos entre *germanistas* y no *germanistas*, en orden á saber si al ser conocidas las razas teutónicas por los romanos se encontraban en un estado salvaje ó solamente bárbaro. Inclinándonos á lo último, sobre todo en los tiempos á que se refiere Tácito, fijaremos, en consideracion á lo que él sienta, á lo que se deduce de las leyes permanentes de la historia en el desenvolvimiento de la sociedad humana, á lo que era entonces el clima en el Norte de Euro-

pa, y á lo que fueron esos pueblos despues de establecerse en el imperio romano, los hechos que más principalmente dan á conocer su carácter y costumbres, que son: *la pasion por la guerra, — la nobleza del valor, — el amor á la libertad, — la creencia en otra vida, — la sencillez de costumbres, — el respeto á la mujer, — y la barbarie.*

Muy poco ó nada tuvieron de comun el carácter y las costumbres de los pueblos germánicos con las de los romanos. Las de éstos eran estudiadas, resultado de las leyes y de la experiencia; las de aquellos eran naturales, instintivas, debidas en gran parte á los lugares que habitaban y á las circunstancias físicas que obraron sobre ellos. Y así como en la sociedad romana, siendo su fin la política y el derecho, era la toga el distintivo del ciudadano, así entre los Bárbaros, cuya ocupacion exclusiva era la guerra, no podian ménos de ser su simbolo la *frá-mea* y el escudo. Nada hacian en público ni en secreto sin estar armados, y en traje de guerreros se presentaban en los banquetes y en las asambleas, en las que el ruido producido por el choque de las armas era la señal de aprobacion. Ninguno se tenia por hombre hasta haber muerto á un enemigo. La cualidad más honrosa para el Germano era la del valor; su deber más imperioso el morir por su patria ó por los suyos; el vicio más deshonroso la traicion ó la cobardía. Morir de muerte natural era una gran desgracia. Entre los antiguos las mujeres no tomaban parte en los combates; entre los Germanos acompañaban á sus maridos y á sus hijos para alentarlos, y en ocasiones hasta para pelear con ellos. La religion personificaba la guerra. Odino, su dios,

era el padre de la muerte, de la devastacion y del incendio. Designaba de antemano á los que habian de morir en la pelea. Enviaba á las Dyses sus mensajeras á recoger las almas de los muertos en los campos de batalla; entusiasmándose con los ayes de los moribundos, y con el hedor de los cadáveres. Los goces de su cielo, en la otra vida, eran armarse, batallar, recibir heridas y darlas, y morir. Mas llegada la hora del banquete, las heridas se cerraban, los muertos resucitaban, las vírgenes Walkyris presentaban los valientes á Odino, entonaban cánticos guerreros, y les escanciaban espumante cerveza en los cráneos de sus enemigos. A los cobardes estaba destinada la mansion aterradora de Nastrud, donde el feroz Hela los recibia en el palacio de la Angustia, en la mesa del Hambre, y en el lecho de la Flaqueza. Guerrear era su vida, guerreras sus instituciones, y era la pasion por la guerra el más pronunciado de sus caractéres.

*La nobleza aristocrática* proviene de una idea religiosa, ó de pertenecer á una raza que por haber conquistado á otra se cree superior á ella; esto es, ó del derecho divino ó del de la sangre. No parece que la primera fué conocida de los Germanos, á los que sólo ennoblecia el valor, recompensado con una mayor adquisicion de propiedad. Los que siendo libres, no la habian ganado, se ponian al servicio de aquellos. De esta condicion inherente á la propiedad nació sin duda el sistema feudal. Elegian los reyes, segun Tácito, de entre los nobles, y los caudillos de entre los valientes. Ni el rey ni los jefes militares desdeñaban el tener por compañeros á los demas hombres libres. Cualquiera que fuese el origen de

la nobleza entre los Germanos, parece lo más cierto que era una distincion enteramente personal, y que no hacia privilegiados ni á los que dirigian la guerra, ni á los que gobernaban. Fuera de las dos clases de hombres libres de que hemos hecho mencion, habia ademas la de los *lites*, ó colonos adscriptos al *terruño*, clase intermedia de los libres y los esclavos. Tal vez eran los que se habian sometido voluntariamente en el acto de la conquista, ó los que siendo por su origen libres carecian de propiedad. Tenian casa y familia propias, y dependian de un señor al cual pagaban un cánon en especie ó en ganados. Se conocia entre los Germanos la esclavitud doméstica ó rural; aquella para los quehaceres y oficios de la casa, ésta para el cultivo de los campos. Podian venderlos: era raro el azotarlos; y si los mataban era en un momento de arrebato.

*El amor á la libertad* es otro de los caractéres principales de los Germanos. Importa mucho fijarse en ese hecho, porque es el elemento nuevo más fecundo que traen los Bárbaros para fundar la nueva sociedad á diferencia de la antigua, en la que la libertad era sólo política, no civil. En las repúblicas de Grecia y en la romana, el hombre era libre, no individual y civilmente, por sólo el hecho de ser hombre, sino sólo políticamente, por ser ciudadano de Atenas, de Esparta ó de Roma. Se desconocia el sentimiento del *yo* individual y de la personalidad humana. El hombre se encontraba confundido todo en el Estado; porque vivia todo para él y por él. Eran esas repúblicas la exageracion del elemento social, y la negacion del individual. En la familia romana, el *pater familias* era la única persona jurídica, y por

tanto libre; la mujer y los hijos, aun los casados, vivian sujetos á la potestad del padre. Los vínculos de la familia entre los Germanos eran fuertes; pero mucho más lo era la libertad, que rompía los vínculos de la sangre y del honor; puesto que los hijos eran libres de separarse de los padres y de sus jefes, prévias ciertas formalidades hechas ante la asamblea del pueblo. Los reyes no aparecian investidos de absoluta potestad: más bien aconsejaban que mandaban, y nada hacian sin consultar al pueblo reunido en sus *placitum* ó *mallum*. Por lo comun, y fuera de casos muy graves, los más ancianos de cada distrito ó comarca intervenian en las desavenencias y ponian término á sus querellas. La independenciam que nacia de este amor á la libertad comunicaba tal rudeza y barbarie á sus costumbres, que tenian por cosa muelle y afeminada morar en ciudades, donde estuviesen juntos y encerrados. Si vivian dentro de algun continente, era en medio de los bosques, separados unos de otros y á campo abierto. Si ocupaban las orillas de los grandes rios, de los lagos ó de los mares, construian sobre las aguas sus viviendas, y piratas, *reyes del mar*, le surcaban en pequeñas embarcaciones; luchaban bravamente con las olas, saltaban á tierra, robaban y mataban á sus habitantes, favoreciendo esa vida el desarrollo de su independenciam. Cuéntase que en las invasiones y correrías de los Normandos, en tiempo de Cárlos el Calvo, se situó y fortificó cerca del *Eure* una banda, con la que fué á parlamentar un célebre y antiguo jefe normando ya convertido, llamado Hastings. Y al decirles: «A esa vida azarosa llena de privaciones »y de peligros, ¿no prefeririais someteros al rey

»Cárlos, el que desde ahora os ofrece feudos y honores bajo condicion de fidelidad y de servidumbre?—No, no, contestaron ellos, de ninguna manera. »No prestaremos homenaje á alma viviente; lo que »conquistáremos será nuestro, sin dependencia de »nadie, sin reconocimiento á ninguno. Vé y dilo así »al rey si te place.» Sólo haciéndose cargo de esta manera de vida es como se puede formar idea de su aislamiento en plena Edad media, de sus odios, de sus venganzas, de sus duelos y juicios de Dios, y de la costumbre de desnaturalizarse por cualquier motivo de su familia, de su patria, de su rey y de su jefe guerrero.

*La creencia en otra vida* es una consecuencia necesaria de la personalidad humana emanada de su libertad individual. Los antiguos, que no conocian la libertad en el hombre sino con relacion al Estado, tampoco consideraban la religion como una institucion enteramente libre, sino como un fin meramente social que el Estado arreglaba segun mejor le parecia. El panteismo en el órden político, tenia su complemento en el panteismo religioso, por el que el hombre era anulado ó absorbido en Dios, perdiendo despues de su muerte su propia individualidad, y con ella la idea religiosa del dogma de la inmortalidad del alma humana, única esperanza que alienta al hombre sobre la tierra á luchar contra el vicio y contra la injusticia. El Germano no pensaba así. Creia que su propia personalidad sobrevivia despues de esta vida, y que el guerrero no moria, sino que cambiaba de mansion; no encontrando el ideal de felicidad que el hombre presiente en este mundo, sino en el venidero.

Por mucho que haya exagerado Tácito la *pureza* y *sencillez* de costumbres de los Germanos en contraposición á la licenciosidad y simulación de las de los Romanos, todavía queda un fondo de verdad suficiente para probar que los primeros, no sólo contribuyeron á la regeneración de la sociedad destruyendo el corrompidísimo imperio romano, é introduciendo el principio de libertad individual, sino también trayendo costumbres, que en su misma rudeza envolvían mucha energía y virilidad. Desde pequeños se habituaban á una vida dura y llena de privaciones. Consideraban como cosa muy vergonzosa conocer una mujer á los veinte años. Sus matrimonios eran tenidos en mucho respeto. Se contentaban con una sola mujer. La que faltaba á la entereza de su honestidad, no encontraba marido, por hermosa y rica que fuese. Se castigaba á la adúltera severamente, y los adulterios eran poco frecuentes. La hospitalidad entre los Germanos era ejercida con largueza y generosidad, sin ninguna diferencia entre el conocido y el desconocido. No prestaban á usura. Se agasajaban con frecuencia; mas ni contaban lo dado, ni quedaban obligados por lo recibido. Por último, valían más entre los Germanos sus groseras costumbres, que entre otros sus más cultas leyes.

La *poligamia* en Oriente envilece á la mujer, por considerarla destinada únicamente para el placer del hombre. La monogamia en Occidente envuelve ya un principio de moralidad en el mero hecho de reputarla por compañera del hombre y no por su esclava. En la sociedad griega, y sobre todo en la romana, la esposa es ya la madre de sus hijos, y puede llegar á ser por su calidad y por sus virtu-

des una respetabilísima matrona. Mas ni el amor á su belleza en Grecia, ni las leyes en Roma la hacian igual con el hombre. Dentro de la familia no es todavía libre, y fuera de ella no tiene ninguna representacion social. Segun Aristóteles, la mujer era inferior al hombre por ser de distinta naturaleza. Entre los Germanos, aunque no tan estimada como entre nosotros, se la tenia por de igual naturaleza á la del hombre. Advertíasele al casarse, que era su compañera en los goces, no ménos que en el trabajo y en las aflicciones. En los bueyes uncidos que el marido daba en dote á la desposada, y en los caballos y armas que ésta le ofrecia, se simbolizaban sus comunes y recíprocas obligaciones. Veneraban los Germanos en la mujer no ya la belleza, sino más aún lo tierno y delicado de sus sentimientos, creyendo ver en ella algo de divino que la aproxima á los séres superiores. Veleda, Aurinia y otras, recibieron honores casi divinos.

*Engañárase* lastimosamente el que dedujere de estas indicaciones que los Germanos eran un pueblo culto, cuando fueron conocidos por Tácito. La consecuencia que puede sacarse es, que no eran salvajes, toda vez que se regian por algo que parecia gobierno, y tenian costumbres que se acercaban á querer constituir un órden moral. Eran, sí, *Bárbaros*, porque se encontraban en aquel grado inferior de cultura, en el que desconociendo los pueblos todo derecho social y público, subordinan sus actos al sentimiento individual, que no reconoce otra ley que la del más fuerte. El homicidio y demas delitos contra la seguridad de las personas y de las cosas, eran considerados, no como contrarios á la justicia públi-

ca, sino como injurias personales sujetas á la venganza de cada individuo ó familia. Ignoraban que era necesario educar su espíritu para el bien propio y de los demas. Despreciaban como bajo y muelle el ejercicio de las artes y de la agricultura. Despues de la caza y la guerra, lo que más los entretenia era el celebrar banquetes, haciendo uso de bebidas espirituosas, derrochando al efecto el botin cogido en la guerra, buscando emociones fuertes para distraerse del tedio que les ocasionaba una vida perezosa é inactiva, y entregándose al juego con tal pasion, que ponian á los dados, y en una sola suerte, su mujer, sus hijos, y hasta lo que más amaba el Germano, su libertad. Por fin, tan alto ponian la guerra y tan bajo lo que eran afecciones del corazon, que sin sentir dolor ni remordimiento sacrificaban á sus dioses, no ya á los prisioneros, sino á todos los que de su nacion, jóvenes ó ancianos, no podian ser útiles para pelear. Y sin embargo, esos Barbaros libraron al mundo de la corrupcion romana, regenerándole; porque sus vicios procedian de ignorancia y fiereza, más bien que de perversidad y malicia. Y cuando la sociedad es viciosa, porque despues de haberse educado se corrompe, ha perdido la energía moral necesaria para levantarse. Mas cuando no es sino feroz, cruel y bárbara por no haberse educado aún, eso no es corromperse ni acabarse, sino estar en el principio de la vida. De manera que si las sociedades envejecidas no pueden, en lo material, contrastar el empuje de las nuevas; lo contrario sucede á éstas en lo moral. Puestas en contacto con las antiguas, se educan y se levantan á una vida social nueva.

¿Qué grado  
de cultura  
tenían en  
particular,  
los Visigodos  
y Ostrogodos?

A mediados del siglo III, en tiempo de los emperadores Decio y Galieno, aparecen los Godos divididos en Ostrogodos ú orientales, establecidos entre el Volga y el Niester, y mandados por caudillos de la familia de los Amalos; y en Visigodos ú occidentales, situados entre el Niester y el Danubio, y dirigidos por jefes de la familia de los Baltos. Aquellos más léjos, éstos más cerca del imperio romano. En los primeros encuentros de los Visigodos con los Romanos, llevados prisioneros algunos de los últimos á la Germania, comenzaron á propagar el Cristianismo con tan buen éxito, que á poco se organizó una iglesia, y su obispo Teófilo asistió al primer Concilio de Nicea. Hácia el año 375 se presentan por primera vez los Hunnos en la Germania, remueven á todos los pueblos del Norte de Europa, y en tanto que los Ostrogodos quedan sometidos á los Hunnos, piden los Visigodos al emperador de Constantinopla, Valente, donde establecerse, y les concede que lo hagan en Tracia, Mesia, y Dacia, á condicion de hacerse *arrianos*. Y con tal resolucion abrazaron esa creencia, que al declarar Teodosio el Grande el catolicismo, la única religion del Estado, los Visigodos se negaron á abandonarla. Contribuyó mucho á esa decision por el arrianismo, su célebre obispo Ulfilas, considerado como su apóstol, é instruido hasta el punto de hacer una version de las Sagradas Escrituras, inventando el alfabeto llamado gótico, compuesto de caracteres griegos y romanos. Esa traduccion llamada *Código argenteo*, es el primer monumento escrito de los Germanos, y cuyo descubrimiento data de fecha muy reciente. Habiendo comunicado los Visigodos el Cristianismo inficionado de

la herejía de Arrio á los Herulos, Ostrogodos, Borgonones, Vándalos y Suevos, puede decirse que fueron los maestros de su raza. La cultura de los Visigodos mereció los elogios de los Santos Padres, quienes comparando el proceder de Alarico á su entrada en Roma, con el de los Griegos y Romanos en sus guerras é invasiones, encontraron más crueldad y barbarie en éstos que en aquellos. Efectivamente, Alarico dió orden á sus soldados para que fuesen respetadas las iglesias y los ciudadanos indefensos. Puede asegurarse que de entre los Bárbaros que cayeron sobre el imperio romano, el pueblo más culto era el de los Visigodos, tanto por su temprana conversión, cuanto por su comercio con el imperio.

El grado de mayor ó menor cultura de las razas septentrionales al invadir las provincias del imperio estaba en relacion con el más ó ménos contacto en que habian estado con los Romanos, y el venir ó no convertidos al Cristianismo. Los Ostrogodos eran ya cristianos cuando penetraron en Italia; mas habiendo estado sometidos á Atila hasta la derrota de Chalons, ni pudieron educarse ni tomar gusto á la civilizaci6n romana, si se exceptúa á su jefe Teodorico, educado en Constantinopla y admirador de las leyes y costumbres romanas. Últimamente, los pueblos de origen godo penetran en el imperio y en él se establecen, más bien por tratados que hacen con los emperadores, que por la fuerza de las armas. Júzuese de su cultura por este solo hecho.

Eran los Francos una confederaci6n de pueblos Germanos, entre los que se contaban los Sicambros, Catos, Bructeros, Chamavos, Ripuarios y Salios, es-

¿Qué grado de cultura tenian los Francos y los Anglo-sajones?

tablecidos todos á lo largo de la orilla derecha del Rhin hasta el Elba. Las guerras de los Francos en el imperio desde mediados del siglo III fueron de invasion, con un doble objeto: el de apoderarse de algun territorio perteneciente al imperio, y el de enriquecerse. Su primera conquista fué la de la isla de Batavia, hoy Holanda, para desde allí apoderarse de la orilla izquierda del Rhin y penetrar en las Galias. Los pueblos que realizaron esta empresa fueron los que establecidos en Batavia y por donde corre el *Shaal*, se desarrollaron con tanta mayor energía, cuanto eran más grandes los obstáculos que oponia la naturaleza pantanosa del terreno para vivir allí y permanecer. Esta energía los hizo superiores á los otros pueblos de la confederacion franca, y de ellos salieron los reyes merovingienses. Su aspecto era feroz; sus armas, el hacha y la pica; su carácter, guerrero como el de todos los creyentes en la divinidad de Odino, y en los goces sensuales de Whalalla. Hacian la guerra como medio de enriquecerse en este mundo y ser compañeros de los dioses en el otro. A diferencia de los pueblos de origen godo, se establecieron en el imperio, no por convenios ó tratos, sino á viva fuerza, talándolo todo y destruyéndolo. Era, pues, su cultura inferior á la de los Visigodos.

No falta, sin embargo, quien asegure que no era tanta la diferencia de cultura de los Francos á la de los Visigodos; asentando que desde los años de 337 en que se fijaron los Salios en la Bélgica é hicieron de Tournay el centro de su gobierno, se familiarizaron con los Romanos, se dedicaron al cultivo de los campos, y mejoraron considerablemente sus costum-

bres. Y al aseverar tales hechos, dicen que si á veces los Francos aparecen más bárbaros y sanguinarios en la guerra, consistió en que encontraron más resistencia que los Visigodos. Es lo cierto que ni los historiadores antiguos de las Galias, ni los modernos de Francia están acordes sobre este punto, de bien difícil aclaracion.

Tácito ignoró sin duda la existencia de los Anglo-sajones, pues no los menciona en sus historias. Ocupaban los países de más allá del Elba. Los Sajones el Holstein, y sus vecinos los Anglos el Schlewig. Al mismo tiempo que los Francos invadian las Galias, los Anglo-sajones, dedicados á la piratería, asolaban las costas de la Gran Bretaña. Abandonada esta comarca por los romanos, y no pudiendo defenderse los Bretones que ocupaban la parte central y meridional de la isla de las invasiones de los Pictos y de los Scotos, situados aquellos en la costa del mar Germánico, y éstos en el Noroeste, los cuales se habian abierto paso á traves de las murallas de defensa construidas por los Romanos, llamaron en su auxilio á los Sajones. Entrando efectivamente, á condicion de que les fuese cedida la isleta de Thanet, á título de recompensa, venciendo á los Pictos y á los Scotos, alejándolos del centro de las islas Británicas, se revolviéron luégo contra los Bretones, y los sujetaron, prosiguiendo desde la isleta de Thanet la conquista, ayudándolos sus convecinos los Anglos. Por exagerada que parezca la descripcion que hace de esas tribus Gildas, historiador contemporáneo, encierra bastante verdad para juzgar que de entre los Germanos que penetraron é hicieron asiento en Occidente, ellos trajeron ménos elementos de cultura

y de sociabilidad. De todos los demas pueblos de su mismo origen puede decirse que si la civilizacion romana no triunfó de su barbarie, al ménos los atrajo de algun modo, imponiéndolos su lengua, su religion y algunas de sus costumbres. Los Anglos-sajones despreciaron más que ningun otro pueblo todo lo que era romano. El Cristianismo quedó tan olvidado, que fué necesario enviar más adelante nuevos misioneros á predicarle y á establecerle. Así es que en ningun otro punto del continente europeo se desenvolvió más libremente y con ménos mezcla de romanismo el espíritu bárbaro é independiente de los Germanos.

## LECCION II.

GUERRAS DE LOS BÁRBAROS ENTRE SÍ HASTA ESTABLE-  
 CERSE. — *Guerras de los Visigodos contra los Suevos y demas que penetran en España.* — *Guerras de los Ostrogodos contra los Herulos.* — *Guerras de los Francos contra los Romanos, Alemanes, Visigodos y Borgoñones.* — *Guerras de los Anglo-sajones contra los Bretones.* — *Índole propia de esas guerras.* — *Condicion á que reducen los vencedores á los vencidos.*

Conocido el carácter y costumbres de los Bárbaros, y determinado el grado de cultura que tenian al invadir el imperio, la razon de órden en lo dicho anteriormente á lo que ahora ha de decirse, exige que se dé cuenta: 1.º de las guerras que esos pueblos se hicieron hasta quedar alguno de ellos dueño del ter-

itorio; — 2.º del carácter peculiar de esas guerras comparadas con las de los tiempos anteriores; — y 3.º de la condicion á que reducen los pueblos vencedores al vencido; esto es, los Bárbaros á los Romano-latinos.

Los Francos ripuarios, como conquistadores ó como aliados del imperio, guardaban sus fronteras en el Rhin. Mas el último día del año 406, fué tan considerable el número de Bárbaros que se presentó á forzar el paso de ese rio, que fueron arrollados. Y Herulos, Alanos, Vándalos, Silingos y Suevos invadieron las Galias, y dirigiéndose al Mediodía llegaron hasta los Pirineos. Cuando *Ataulfo*\*, abandonando la Italia, cayó sobre las Galias con su ejército aguerrido, todos esos pueblos huyeron, pasaron los Pirineos y se derramaron por la Península ibérica. Los Suevos y Vándalos Astingos se situaron en Galicia, los Vándalos Silingos en la Bética, y los Alanos en las provincias Lusitana y Cartaginesa. El jefe de los Visigodos, casado ya con Gala Placidia, hermana del emperador Honorio, identificado, quizá, con éste en miras y propósitos, pasó á arrojar de España á los pueblos mencionados, empezando por invadir la provincia Tarraconense. La muerte desbarató sus planes, ya fueran de restaurar el imperio, ya de fundar uno nuevo. No ménos animoso y político *Walia* que *Ataulfo*, logró tras repetidos y sangrientos encuentros arrojar de la Tarraconense y de la Lusitania á los Alanos, y desconcertar en la Bética á los Vándalos Silingos acogidos en la huida por los Suevos. Si *Ataulfo* y *Walia* hicieron la guerra por cuenta de los Romanos, como se cree, desde *Teodoredó I*\*, lla-

Guerras de los Visigodos contra los Suevos y de mas que penetraron en España.

411 á 585

413

420

mado por otros Teodorico, aparecen en disidencia los Visigodos con los Romanos.

De resultas de una guerra cruel que se hicieron los Vándalos y Suevos posesionados de Galicia; los primeros, á las órdenes de Gunderico, volvieron á correrse por la Lusitania, assolándola en todas direcciones, y se extendieron por la Bética, apoderándose de las costas del Mediterráneo hasta el Ebro. El emperador Honorio pidió socorro á Teodoredo, y se formó un ejército de Godos, Francos y Romanos, mandado por el general Castino. El ser derrotado ese ejército puso de manifiesto que los Godos y Francos habian obrado de acuerdo con los Vándalos. Abandonaron éstos por fin la España\*, llamados al Africa por su gobernador el conde Bonifacio, descontento del gobierno de Roma. Teodoredo en tanto pugnaba por dilatar sus conquistas en las Galias; luchando los generales romanos allí con los Visigodos y aquí con los Suevos, quienes despues de la salida de los Vándalos habian ocupado parte de su territorio capitaneados primero por Hermanrico y despues por su hijo Rechila. El casamiento de éste y de Hunerico, hijo de Genserico, con dos hijas de Teodoredo, debiera haber unido á los tres contra los Romanos, y sin embargo, no fué así. Enemistado Genserico con Teodoredo, llamó á Atila, proponiéndole destruir á los Visigodos, para en seguida apoderarse de las Galias y de España. La derrota del jefe de los Hunnos, en la que tanta parte tomaron los Visigodos y los Francos, les ganó un derecho con el que legitimaron ya sus conquistas. Así debió reconocerlo el emperador Valentiniano. Mas como quiera que fuese, los asesinatos de Aecio

y de los emperadores Valentiniano y Máximo, debilitaron tanto al imperio, que *Teodoredo II\**, rey de los Visigodos, tuvo fuerza bastante para imponer á los Romanos un emperador en la persona de Avito, general del ejército de las Galias, con el cual hizo una alianza ofensiva y defensiva. Fuerte con tan valioso aliado, allegó un poderoso ejército, y auxiliado de los Borgoñones se dirigió contra los Suevos, á los que derrotó á cuatro leguas de Astorga, junto al rio Orbigo, cayendo al poco tiempo en su poder Rechiaro su rey.

453

La descripcion que hace el obispo Sidonio Apolinar de las variadas ocupaciones de Teodoredo, así como de la magnificencia de su corte, la ciudad de Tolosa de Francia, demuestran que era el primero y el más considerado de los reyes de origen germánico. Si algun vínculo quedaba de alianza ó de miramiento entre los Visigodos y los Romanos quedó roto para siempre con la eleccion de *Eurico\**. Unido en estrecha amistad con Remismudo, rey de los Suevos, y juntos sus ejércitos, hicieron los dos reyes guerra á los Romanos. Eurico fué el primero de los reyes godos que los arrojó de España, haciéndola suya; ménos Galicia, Asturias y Cantabria. La derrota del general romano Siagrius en las Galias, y la cesion que le hizo Odoacro, rey ya de Italia, de las conquistas de más acá de los Alpes, le facilitaron fundar, digámoslo así, como un nuevo imperio, cuya extension comprendia ademas de la Península ibérica, todo el Mediodía de las Galias hasta tocar con la Italia por Niza, y cuya autoridad era reconocida de los demas pueblos bárbaros. Por su muerte comenzaron á engrandecerse los Francos, merced al de-

467

nuedo y arrojo de su rey Clodoveo; menoscabándose las conquistas hechas por Teodoro I y II y por Eurico en las Galias. Atanagildo, para alcanzar el trono, pidió auxilio á Justiniano, dueño de la Mauritania por haber arrojado de Africa á los Vándalos, y hubo de concederle en cambio alguna parte de las provincias meridionales. En resolución, cupo al gran rey Leovigildo, por haber arrojado de España á los Imperiales y por haber dado fin al reino de los Suevos con la derrota y prision de su último rey Andeca, la gloria de ser el fundador de la monarquía visigoda, asegurando á la vez la conquista de la Galia Narbonense.

Guerras de  
los Ostrogodos  
contra  
los Herulos.  
476 A 493

El penúltimo de los emperadores romanos, Julio Nepote, fué destronado por el patricio Orestes, ayudado de los Herulos y otros pueblos, colocando en el imperio á su hijo Augústulo. Mas habiendo faltado Orestes á las condiciones estipuladas, siendo una de ellas darles en Italia territorio donde vivir, y propiedad que cultivar, se levantaron contra Augústulo al mando de su jefe Odoacro, y dieron fin al imperio romano. No acertaron los Herulos, sin embargo, á establecer una dominacion pacífica. Todo era fuerza y violencia en Italia. Odoacro no parecia reinar sobre hombres de instintos sociales, sino sobre hordas salvajes que se resisten á toda subordinacion. Establecidos los Ostrogodos en la Panonia despues de la derrota de Atila, eran una amenaza constante contra el imperio de Oriente y contra la Italia. Educado su jefe Teodorico en Constantinopla, y dotado de cualidades relevantes para conquistar y gobernar, y no queriendo permanecer tranquilo, ni ponerse á suel-

do de los emperadores de Oriente para tener á raya á los Bárbaros; ofreció á Zenon ir á Italia, recobrarla de los Herulos y gobernarla en su nombre. Aceptada la propuesta, y penetrando por los Alpes Julios, le salió al encuentro Odoacro y fué derrotado en las orillas del Isonzo junto á Aquilea. Un segundo descalabro en las llanuras de Verona le obligó á encerrarse en Rávena, donde se defendió tres años, al cabo de los cuales capituló, habiendo faltado Teodorico á la palabra de perdonarle la vida. De este modo consiguieron los Ostrogodos establecerse en Italia y fundar el reino de su nombre.

La tribu germánica de los Francos se dividía en dos linajes, el de los *Ripuarios* y el de los *Salios*. Aquellos tomaban su nombre de ocupar la parte de las Galias y de la Germania que se extendía por las dos orillas del Rbin, desde Colonia hasta Maguncia. Estos se denominaban Salios por acampar en la isla de Batavia y de la Toxandria por donde corre el Shaal (Issel) que da sus aguas al Mosa, cerca de Rotterdam. De éstos es originaria la primera raza de los reyes de Francia, llamada *merovingiense*, de *Meroveo*, la que tuvo la señalada honra de derrotar á Atila en union con Aecio y los Visigodos, y de legitimar en cierto modo con ese hecho sus conquistas. Mas el que fija definitivamente el establecimiento de los Francos en las Galias, es su nieto *Clodoveo*\*. Cuando por la muerte de su padre Chilperico se puso á la cabeza de una de las tribus de los Francos salios, que acampaban desde el Mosa hasta el Soma, estaban ocupadas las Galias por cuatro pueblos enemigos: — por los indígenas ó Galo-

Guerras de los Francos contra los Romanos, los Alemanes, los Visigodos y los Borgoñones.  
448 á 534

481

romanos; por los Visigodos, establecidos principalmente entre el Ródano y el Loira; por los Borgoñones, habitantes de la comarca comprendida entre el Saona y el Ródano, hasta Avignon; y por los Bretones situados en la provincia armoricana ó marítima del Noroeste de las Galias. — No obstante haber caído ya el imperio romano, su general Siagrio, hijo del conde Egidio, mantenía la autoridad de Roma en Soissons, Noyon y otros puntos confinantes con los Estados francos. Una batalla ganada por Clodoveo contra Siagrio al pié de los muros de Soissons, le hizo dueño de la parte ocupada por los Romanos, poniendo término á su dominacion en las Galias, y extendiendo sus conquistas hasta el Sena.

Más allá de los Francos ripuarios vivían los Alemanes, y se movieron, en son de guerra, contra sus vecinos. Pidieron auxilio á sus hermanos los Salios; y una nueva batalla, la de Zülpich, *Tolviac*, entre Bona y Aquisgran, ganada por Clodoveo, le libró de nuevas invasiones, y le ganó mucho crédito entre todas las tribus de la confederacion franca. Aprovechándose de ese ascendiente, aunque empleando medios arteros y criminales, reunió á su nuevo Estado los de otros jefes salios tambien, establecidos en las orillas del Escalda y del Rhin.

La discordia entre los príncipes de Borgoña, donde Gundebaldo, para llegar á ser rey, habia hecho asesinar á dos de sus hermanos, uno de ellos el padre de Clotilde; el casamiento de esta princesa con Clodoveo, el haberle convertido al catolicismo, el contar con el apoyo del clero católico en todas partes, y ser arrianos los Borgoñones y los Visigodos, fueron otros tantos incentivos que le suministra-

ron pretextos para hacer la guerra á ambos á dos pueblos.

Casado *Alarico II\** con una hija de Teodorico, rey de los Ostrogodos, gobernaba la monarquía visigoda. Al mismo tiempo que moria su padre Eurico, el primero que dió cuerpo y extension á la monarquía de los Visigodos por todo lo largo del Mediodía de las Galias, hemos dicho que se levantaba el fundador de la monarquía de los Francos, Clodoveo. La necesidad de fundar ese reino y la diferencia de religion, le impulsaron á la guerra contra los Visigodos. «Me incomoda, dijo un dia á sus compañeros de armas, que esos arrianos estén en posesion de tan pingües provincias. Si quereis, vamos contra ellos, y echémoslos por tierra.» Fueron en efecto, y derrotados en *Vouglé\**, cerca de Poitiers, y muerto en la refriega Alarico II, se hicieron dueños los Francos de la Provenza y de la Aquitania. Teodorico, rey de Italia, toma la defensa de los Visigodos, derrota á Thierry, primogénito de Clodoveo, y se apodera de la Provenza, que retiene temporalmente como compensacion de gastos. Clodoveo abandonó esta guerra por acudir á castigar á los Borgoñones afectos á los Visigodos. Si no los sometió del todo, los venció y los sujetó á pagar tributo.

Aunque hizo la guerra á los Bretones refugiados en la punta del Noroeste que avanza en el Atlántico, y no pudo conquistarlos, los hizo sus aliados.

En suma, habiendo peleado Clodoveo con los Romanos, con los Alemanes, con los Visigodos, Borgoñones y Bretones, venciendo á los unos y hecho tributarios y aliados á los otros; hubiera realmente fundado la monarquía de los Francos, cuya exten-

sion era desde el Rhin hasta el Garona, si al morir no hubiera deshecho su propia obra, repartiendo sus conquistas entre sus cuatro hijos, recibiendo el mayor Thierry la parte Oriental, *Austrasia*, de origen germánico; teniendo á Metz por capital. Los otros tres se dividieron la parte Occidental ó *Neustria*, de procedencia galo-romana. Clodomiro se establece en Orleans, Childeberto en Paris, y Clotario en Soissons. Por muerte de los anteriores reúne esos Estados, acrecidos con la Turingia, la Baviera y el reino de Borgoña, Clotario I. De esta manera se iba formando el reino de los Francos, mas lentamente, y con ménos idea que el de los Visigodos.

Guerras de  
los Anglo-  
sajones con-  
tra los Bre-  
tones.  
448 á 584

Hácia mediados del siglo V abandonaron los Romanos las islas Británicas para venir en auxilio de las provincias interiores del imperio, invadidas por los Bárbaros. No pudiendo defenderse los Bretones que ocupaban la parte llana contra los Pictos y Scotos que vivian en las montañas, pidieron auxilio á las naciones germanas del Elba inferior. Y Sajones, Anglos, Jutos y otros pueblos dados á la piratería acudieron al llamamiento, mandados por dos de sus jefes, Hengist y Horsa. Mas una vez vencidos los Pictos y Scotos, revolvieron contra los Bretones y casi los exterminaron. Parte se refugiaron en las Galias, donde estaba la Armórica, llamada en adelante Bretaña; parte se sometió á los Sajones; huyendo otros á las montañas de Gales y del Cornualles, desde cuyos puntos defendieron su independencia durante siglos. Todo lo que era celta ó cristiano desapareció ante la guerra exterminadora de los Sajones. Siete de sus jefes fundaron otros tantos Estados independientes, conocidos en la historia con el

nombre de *Heptarquía*. Los Sajones fundaron cuatro, Kent, Sussex, Wessex y Essex; ó Sajones al Sur, al Occidente y al Este; y tres los Anglos, Northumberland; Estanglia y Mercia, que fué el último en 584.

En la guerra de la independencía que comenaron los Bretones contra sus enemigos, se distinguieron entre otros, en esta primera época, Wortimer, hijo de Wortigerno, el mismo que había llamado á los Sajones; y un jefe galo llamado Ambrosio, quien en momentos de grande apuro para los Bretones tomó su defensa, reconociéndolo como su caudillo. Pero el que descuella sobre todos por lo valiente, hazañoso y liberal fué el rey *Arturo* \* de Bretaña, de cuya valerosa resistencia contra los Sajones tomó fundamento la poesía para hacer de él el padre de la caballería y el fundador de los caballeros de la *Tabla redonda*; quedando así envuelta en la oscuridad la vida del rey Arturo, por ser una mezcla de leyenda y de historia.

516

Hasta nuestro siglo, en el que la historia ha tomado un carácter científico y de aplicacion, apénas se daba en ella cuenta de otra cosa que de guerras y batallas, mas no para decirnes su significacion moral, sino para entretener nuestra curiosidad con el número de combatientes muertos ó heridos, y con el de las banderas, armas y pertrechos cogidos al enemigo. El que quiera hoy merecer el nombre de historiador debe explicar ademas en qué consiste la persistencia de ese hecho desde los tiempos antiguos hasta los modernos, si el número y la duracion de las guerras disminuyen, si sus motivos son ménos frívolos, si en su prosecucion hay ménos ensañamiento y venganza,

Carácter propio de esas guerras.

y si el fin y los resultados conducen á dar mayor estabilidad á los derechos del individuo y á las instituciones fundamentales de la sociedad.

Por fortuna, y para honra de nuestra época, no son ya los hombres antropófagos, ni son inmoldados bárbaramente á ninguna divinidad, sino por excepcion, ni se hacen, en lo general, esclavos los unos de los otros, ni cohabitan impúdicamente como animales. Con todo eso, se hacen la guerra. No parece sino que el pelearse es una condicion inherente á su naturaleza. Se nos resiste creerlo. Negamos que la guerra, personificacion viva de la fuerza, sea un principio. Preciso es convenir, sin embargo, que hasta el presente, y á falta de razon y de mejor derecho, es el resorte más poderoso, quizá, para hacer triunfar los principios. Por su medio al ménos han entrado en relaciones de respeto, de seguridad, de propiedad y de union los hombres; y en condiciones de desarrollo, de comercio y de derecho comun las naciones. Las guerras son internacionales ó civiles: aquellas tienen lugar entre individuos de diferentes razas ó pueblos; éstas entre ciudadanos de un mismo pueblo. Las guerras de los Bárbaros fueron internacionales, como las de Ciro, Alejandro y César; mas de muy diferente manera. Los unos y los otros, todos, han sido ciertamente empujados por una necesidad, digámoslo así, económica, la de despojar de sus bienes y riquezas al vencido, efecto de la escasez y la miseria, por la falta de trabajo. A veces se ha como traslucido alguna mira social ó política. En los grandes conquistadores se cree ver la de reunir y mezclar diferentes razas y Estados pequeños en una raza comun y en un Estado

mayor, para educar á los pueblos ménos adelantados, acercarlos entre sí y fundar la sociedad humana. El pueblo que más á las claras parece haber manifestado este designio fué Roma. Conquistó el mundo antiguo, hizo de él un solo imperio, y quiso que se rigiese por sus leyes, que hablase su lengua y tomase sus costumbres. Los Bárbaros roban tambien como los Egipcios y los Persas, son piratas como los Fenicios y los Cartagineses, hacen esclavos á los prisioneros como los Griegos y los Romanos, y cuando encuentran resistencia, violan, degüellan, incendian y destruyen. Mas si á vueltas de todas esas semejanzas se pesan maduramente las diferencias, se echará de ver que éstas ceden en ventaja de los Bárbaros como de índole más humana. A primera vista parece decirse una paradoja ó una asercion falsa é inexacta, acostumbrados como estamos á no oír calificar sus invasiones sino con los nombres de *irrupcion, devastacion, incendio, vandalismo, muerte, trastorno general y ruina* del mundo antiguo. Reflexionemos un momento, y ántes de juzgar, expongamos.

No fueron los Bárbaros los que escribieron sus invasiones, sino los Romanos; esto es, no los que las ejecutaron, sino los que las sufrieron. Por más agravadas que estuviesen las provincias de la tiranía del imperio, y por grande que fuese la persuasion de que sus vicios tarde ó temprano le arruinarían, debió suceder á esa sociedad lo que á todas las que se encuentran en circunstancias parecidas; que prefieren el malestar presente, y el no moverse, al desórden de una Revolucion, máxime cuando se ignora lo que va á edificar en reemplazo de lo que destru-

ye. Cuando las razas septentrionales cayeron sobre el imperio, los que no murieron quedaron lastimados en su autoridad ó intereses; y se quejaron y lamentaron á la manera del que cree que los males de su tiempo y de su pueblo son el último término del sufrimiento. Ignoraban que la destruccion del mundo antiguo era el fin de una evolucion histórica determinada por leyes superiores, para que sobre sus ruinas se levantase una nueva sociedad como continuacion del progreso humano. Y puesto que no lo hubiesen ignorado, el instinto de propia conservacion y la falta de energía moral los hubieran hecho rechazar esa idea de regeneracion social como peligrosa.

Por otra parte, estudiando comparativamente la historia, se observa que los pueblos salvajes ó bárbaros anteriores al griego y al romano, cuando caian sobre alguno de los célebres imperios medo, persa, babilonio ó asirio, exterminaban al vencido, se asentaban sobre su suelo, y devoraban el fruto de sus afanes y trabajos. En el exterminio de unos pueblos por otros, en Oriente, no se perdonaba edad, sexo, ni dignidad. Naciones en masa eran arrancadas de su patria y trasportadas á otras regiones y ciudades: reinos é imperios desaparecian al bárbaro capricho de un Sesostris, de un Ciro ó de un Nabucodonosor. El pueblo romano conquista tambien, mas no destruye, conserva. Por cruel y despótico que sea el *væ victis* de la ciudad eterna, constituye con todo un progreso, pues significa que el vencido no será muerto, sino que su vida, su mujer, sus hijos y bienes quedarán á disposicion del vencedor. No extermina á los pueblos, los conserva para que le

sean útiles en la esclavitud. Mas al conquistar los Bárbaros, no sólo no exterminan al pueblo vencido, sino que ni le hacen esclavo, ni le despojan de lo que posee. Se contentan con tomarle una parte, le dejan en completa libertad sobre todo lo demas, viven primero á su lado, júntanse más tarde con él, y se hermanan para formar unidos un solo pueblo. Deslumbrados y confusos los Bárbaros á la vista de las ciudades y monumentos grandiosos de Roma, se sintieron como dudosos y desvanecidos ante la majestad del imperio, y sólo en casos de gran resistencia atropellaron por todo, sin miramiento ninguno á sexo ni á cosa sagrada. Aun estos atropellos tienen sus excepciones. Ningun principio de carácter moral ó religioso contenia en la antigüedad á los conquistadores en sus rapiñas y venganzas. A los Bárbaros los contuvo la virtud de los obispos y su predicacion. Ante la santidad del pontífice San Leon el *Grande* se detiene el feroz Atila. Alarico y Genserico perdonan la vida á los ciudadanos inermes, impiden el que se incendien los edificios y el que sean maltratados los prisioneros. Las súplicas de Santa Genoveva salvan á Paris, las de San Lupo á Troyes, y las de San Aniano á Orleans. La caridad de San Ambrosio y de San Epifanio en Italia, y la de San Severino en el Norico, rescatan á multitud de prisioneros y suavizan la rudeza de carácter de Odoacro y Teodorico.

En cambio las proscripciones de Sila, las venganzas de Mario, y los asesinatos premeditados de los triunviros Octavio y Antonio son hechos únicos en la historia. Germánico pasa por uno de los hombres más cultos y humanos de Roma, y no obstante,

sabemos por Tácito, que ese bondadoso romano en la guerra contra los Germanos, mandaba á sus soldados «que mataran sin piedad, que no se necesitaban prisioneros, que la guerra no tendria fin sino cuando se acabase con todos los insurrectos». No se ensalza ménos la humanidad de Constantino, y sin embargo, el orador Eumenes hace su panegírico en los términos siguientes: «Son innumerables los muertos en el combate; todas sus viviendas han sido incendiadas. No pudiendo entrar en nuestros ejércitos los prisioneros á causa de su perfidia, ni ser reducidos á la esclavitud por su ferocidad, han sido entregados á las fieras, que se han cansado de matar». En suma, los Romanos mataban á sangre fria, premeditadamente y á sabiendas; los Bárbaros, en el arrebató de una pasion, como salvajes, sin conciencia del mal que ejecutaban.

Condicion  
á que redu-  
cen los ven-  
cedores á los  
vencidos.

La condicion más libre en que dejan los Bárbaros á los pueblos conquistados, comparativamente á los Romanos y demas naciones de la antigüedad, es otra comprobacion de lo ménos violento de su accion avasalladora. Conquistaban para dominar bajo un sistema político los pueblos que, teniendo ideas, instituciones y energía moral superiores á los que los rodean, tratan de asociarlos por la fuerza á su mismo gobierno. No se encontraban los Bárbaros en semejante caso. Su fin era establecerse donde les fuese fácil; sus necesidades eran escasas; sus hábitos los llevaban instintivamente á los campos y despoblados donde abundasen los pastos para sus ganados, y donde pudiesen morar con la separacion, independenciam y libertad á que estaban acostumbrados. Conseguido esto, dejaron libres, por regla general, á las personas

que lo eran, y en el colonato y en la esclavitud permanecieron los que ejercian los oficios serviles ó cultivaban los campos. Y libres fueron los vencidos para regirse por sus leyes, seguir su religion y guardar sus usos y costumbres, salvo reconocer en los vencedores el ejercicio de la soberanía, y cumplir los pactos nacidos de ese nuevo Estado.

Histórica y humanamente hablando, la primera necesidad así para el hombre como para las sociedades es la del *victui necessaria*, la de las subsistencias. Esto sentado, ¿bajo qué condiciones económicas y nuevas quedó establecida la propiedad entre vencedores y vencidos? Es hoy un hecho incuestionable que hubo entre ellos pactos, particiones, suertes: *sortes barbaricæ* las adjudicadas á los Bárbaros por razon de *hospitalidad*, *sortes romanæ*, las permitidas á los Romanos. Mas se duda si la division fué hecha en masa, tomando la propiedad de muchos terratenientes, y formando cotos de gran extension de territorio, ó si cada propietario romano dió una parte de tierra á un bárbaro á titulo de hospitalidad, *hospes*, y *secundum dignationem*, como dice la ley gombeta, esto es, correspondiente á su autoridad ó representacion. En un punto convienen los historiadores modernos, en dar por cosa segura que con arreglo á las prescripciones de las leyes gombeta y visigoda, y á lo que cuentan los cronicones contemporáneos, entre los Borgoñones, Visigodos y Ostrogodos se repartieron por mitad los predios urbanos; apropiándose los Bárbaros, de los rústicos en cultivo dos terceras partes, y una tercera de esclavos. Supónese que los montes y dehesas fueron de aprovechamiento comun. Más difícil es la cuestion, tratándose de saber lo que

hicieron los Francos; porque las leyes sálica y ripuaria nada dicen sobre el particular, ó tan poco, que no es lo bastante para fundar un aserto. Así es que miéntras unos, de entre los historiadores, creen que los Francos despojaron de cuanto poseian á los Galo-romanos, y que despues de tomar los reyes lo que les convino, repartieron el remanente entre sus compañeros de conquista, al uno cediéndole una comarca con el título de duque, al otro un territorio fronterizo con el de marqués, á tal una ciudad con el de conde, y á cual un castillo ó fortaleza con el de baron ó castellano, en calidad de beneficios y de vasallaje feudal, no faltando quien opine que tomaron la tercera parte como los demas pueblos; otros, tal vez con mejor acuerdo, sostienen que siendo muy escasos en número los Francos que acompañaban á Clodoveo (6,000 familias), y que encontrando abandonados extensos territorios, ya del fisco, ya de particulares, por muerte ó por huida, no necesitaron tocar la propiedad de ninguno de los vencidos.

Resumiendo ahora en pocas palabras la idea de que las conquistas de los Bárbaros no fueron tan violentas como se ha supuesto, no debe ignorarse que consta de las leyes gombeta y visigoda que, hecha la nueva division de la propiedad, fué respetada religiosamente, de disposicion libre, y sin gravámen de tributo ni servidumbre: y que si hubo casos particulares de espoliacion y despojo, como naturalmente los habria en un trastorno social, religioso y político tan completo, fueron excepciones á la regla general. Y si se cae en la cuenta de que la propiedad estaba acumulada en unos cuantos senadores romanos, poseedores de provincias enteras, que su posesion era

nominal, su cultivo casi nulo, la despoblacion grande, la seguridad rural azarosa, el valor de los frutos escaso, sin llegar á la mitad de la riqueza que hoy representa, se acabará de comprender que aun cuando fué una injusticia, no debió ser gran extorsion tomar dos terceras partes del que apénas se aprovechaba de una. Por último, al decir de algunos historiadores, hubo pueblos como el Borgoñon, que se consideraban á manera de clientes y protegidos de los opulentos senadores romanos, á los cuales iban á saludar y ofrecerse todos los dias, cual si fueran sus huéspedes, cantándoles baladas, á fin de mostrarles su contento, y tratando, en general, á todos los vendidos como á verdaderos hermanos.

Es una excepcion á cuanto hemos dicho y expuesto el pueblo Anglo-sajon, el cual ya por su mayor rudeza, cuanto por la perfidia con que se apoderó del pais de los Bretones, y de la tenaz y perseverante resistencia que éstos les hicieron, no sólo los arrojaron de todo el territorio, sino que destruyeron cuanto era breton, hasta casi exterminar esa raza.

## LECCION III.

CONVERSION DE LOS BÁRBAROS AL CATOLICISMO. — *La Iglesia, los pontífices, los obispos y los monjes en Occidente; su organizacion interior y sus relaciones con la sociedad. — Conversion de los Francos y de los Borgoñones. — Conversion de los Suevos y Visigodos. — Conversion de los Anglo-sajones y Lombardos. — Sus consecuencias.*

La Edad media en su composicion histórica consta de tres elementos: del *romano* en lo que quedó todavía vivo á la caída de su imperio, del *bárbaro* que es el cimiento sobre el que se va á construir el nuevo edificio de la Edad media, y del *católico* destinado á unir los dos anteriores en una unidad superior de vida comun. Hemos hecho notar lo que del primero ha pasado á los siglos medios, y en qué condiciones; acabamos de manifestar en las dos lecciones anteriores cuáles son el carácter y las costumbres del segundo, qué pueblos le componen, y de qué manera despues de luchar con el imperio y entre sí, se ha establecido cada uno en alguna parte del continente europeo, de su propia cuenta, aislada é independientemente de los demas. Pero siendo una la humanidad, ha de aspirar instintiva y necesariamente á unirse en sus diferentes partes para realizar una vida comun social. Esa misma aspiracion sintieron los Bárbaros. En medio de haber destruido el

mundo romano, su unidad parecia como atraerlos. Mas no era esa la que ellos estaban llamados á constituir. Una nueva más íntima y progresiva va á levantarse, tomando principio en su conversion al catolicismo, asunto exclusivo de esta leccion y pensamiento que le da unidad.

Débese á la Iglesia católica la conversion de los Bárbaros; tomando en unas partes la iniciativa los pontífices, y en otras los obispos, ayudados unos y otros de los monjes. Antes de exponer la conversion de cada pueblo en particular, demos á conocer lo que era la Iglesia dentro de sí misma y en sus relaciones con la sociedad.

Desde el primer concilio de Nicea aparece definida la fe católica en sus dogmas capitales, como son los relativos á la Trinidad contra los Sabelianos, á la divinidad de Jesucristo contra los Arrianos, y á la doctrina de la Encarnacion contra Nestorio y Eutiques, de la que se dedujo más tarde contra los Pelagianos que las fuerzas naturales del libre albedrío no bastan para obrar el bien cristianamente, sino que se requieren los auxilios de la divina Gracia. Un culto en relacion con estos misterios y con los Sacramentos, cuya eficacia se definió, contra los Donatistas, que dependia de su propia virtud, no del mérito del sacerdote, se hallaba ya establecido en todas partes, consistiendo principalmente en la celebracion del sacrificio de la Eucaristía, en la oracion dominical, en salmos y alabanzas á Dios, y en la predicacion del Santo Evangelio. El culto, á la par que solemne, era sencillo, en términos que no sólo impresionaba los sentidos, sino que por su misma verdad y sencillez movia los corazones.

La Iglesia, los pontífices, los obispos y los monjes en Occidente; su organizacion interior y sus relaciones con la sociedad.

Las costumbres de los cristianos eran severas; por cuya razon las penitencias contra los pecadores participaban de esa misma severidad, y eran públicas, ya por el mayor fervor, cuanto por el carácter de publicidad que se daba á todos los actos entre los cristianos, y por la mayor intervencion que tenian los fieles en las cosas de la Iglesia. No se imponia pública penitencia sin embargo, sino á los que la pedian dando muestras de un verdadero arrepentimiento, ó á los que cometian algun pecado públicamente escandaloso. Eso no obstante, obraba la Iglesia á la vez con un espíritu de dulzura y caridad tan laudable, que se oponia siempre á la muerte de los pecadores y de los herejes. Sabido es que salvó la vida á los matadores de los mártires de Anauno; que San Agustin hizo cuanto pudo por mitigar el rigor de las leyes en favor de los Donatistas que tantas crueldades habian cometido contra los católicos; que muchos obispos condenaron el celo indiscreto de aquellos de sus compañeros que perseguian á los Priscilianistas; y que, en general, la Iglesia deseaba que no hubiese en esta vida sino penas medicinales para destruir no al hombre, sino su pecado. Los herejes y cismáticos, favorecidos por algunos emperadores, eran entónces los que conociendo su flaqueza se apoyaban en el brazo secular. Perseguida, pero independiente la Iglesia ántes de Constantino; protegida, pero dependiente desde él hasta la caída del imperio; libre é independiente otra vez en los primeros tiempos de los Bárbaros; no pretende apoyarse sino en sí misma, en su virtud y disciplina. Así en estos tiempos como en los anteriores á Constantino, creia que el profesar una religion distinta

de la del Estado no era delito, á ménos que se intentase turbar el órden civil ó político. Eso dicen las muchas apologías escritas por los cristianos al defenderse contra las persecuciones de los paganos. Mas cuando desde Constantino consideraron los emperadores la religion cristiana con relacion al Estado, de la misma manera que se habia considerado la de los gentiles, como un medio político de gobierno, y tuvieron la herejía por un crimen, no sólo contra la religion sino contra las leyes civiles, punible en consecuencia por el soberano con penas exteriores; aplaudiéndolo, tal vez, con más celo que prudencia, algun papa ú obispo, se contravino á la doctrina evangélica, porque se la apartó de la caridad, y se entró en el terreno de lo temporal y humano, que es lo que á la larga arrastra á la dominacion y á la violencia. «Somos cristianos para nosotros mismos, decia San Agustin, y obispos para vosotros.» Esto es, que el gobierno de la Iglesia existe para el bien de los fieles, no en el interes de ella misma. Por eso el clero ni era avaro, ni ambicioso, ni veia utilidad alguna para sí en gobernar á los demas. Al contrario, encontraba graves peligros, como la vanidad de ocupar el primer puesto, el placer de mandar y hacer su voluntad, las alabanzas, la resistencia de aquellos á quienes se corrige, y el sinsabor de amenazar y castigar. El título de *Siervo de los Siervos de Dios* que usan hoy los pontífices, no ha pasado á ser fórmula, sino porque era entónces la realidad. Acordándose de la doctrina de Jesucristo: «El que entre vosotros quisiere ser el primero, ha de servir á los otros,» así como eran los primeros en el honor, lo eran asimismo en la humildad. Tales eran la doctri-

na, la tolerancia y las costumbres de la Iglesia en los primeros siglos del Cristianismo.

Desde San Pedro hasta nuestros días, siempre tuvo la Iglesia una cabeza visible, representada en los romanos pontífices. No obstante las escasas relaciones de las iglesias particulares con la general de Roma, el Papa era reconocido en todas partes como su cabeza, con supremacía no sólo de honor sobre todos los demás obispos, sino de jurisdicción sobre todas las demás iglesias. Tal autoridad se ejerció entonces sólo para casos extraordinarios, y las más veces por vía de consulta, habiendo sido obra de los tiempos y de los acontecimientos el haberse hecho ordinaria, y en un grado de extensión tan universal y centralizadora como es al que hoy ha llegado.

590

Las relaciones de los pontífices con la sociedad civil en general, y su influencia sobre cada estado en particular, fueron escasas hasta el pontificado de San Gregorio el *Magno* \*. Hijo de un senador romano, abandonando la vida del siglo por la del claustro, investido con la representación de legado en Constantinopla en tiempo de los emperadores Tiberio y Mauricio, y nombrado luego Pontífice por la unanimidad del clero, del senado y del pueblo; fué quizá el primer papa que concibió, y llevó á cabo con más resolución y alteza de miras el grandioso objeto del catolicismo en orden á convertir á los Bárbaros, y unir por vínculos comunes las nuevas nacionalidades. En Africa acabó de destruir la herejía de los Donatistas, y con ella el cisma de varios obispos separados de la Iglesia romana. En Oriente empezó á oponerse á las pretensiones cismáticas de los patriarcas de Constantinopla, quienes se creían igua-

les en dignidad al obispo de Roma, y se decoraban con el título de *obispos universales*; y Europa le debe la conversión de los Anglo-sajones, y el haber alentado la de los Visigodos y la de los Lombardos. Se le acusa, mas sin pruebas históricamente ciertas, de haber destruido, por un celo cristiano exagerado, muchos monumentos de la literatura clásica antigua. Es algo más cierto que reformó la liturgia romana, que fundó en Roma una escuela de canto eclesiástico llamado *gregoriano*, y que compuso muchas homilias, en las cuales hace estudio como de propósito, y á fuer de claro y sencillo de menospreciar el estilo y la oratoria de los maestros del arte, así en Grecia como en Roma. Tan fácil como es probar que el papa Gregorio I afirmó en la Iglesia romana la supremacía espiritual de los pontífices, tan difícil nos parece demostrar que en sus acciones entrasen miras temporales de dominación universal.

Las relaciones de los Bárbaros con la Iglesia en el orden religioso continuaron siendo locales, se limitaron á las de las iglesias particulares donde se establecieron, sirviendo de intermediarios los obispos. Por do quiera las iglesias estaban organizadas en el orden gerárquico que hoy conocemos de obispos, presbíteros y ministros, designándose uno de aquellos con el nombre de metropolitano, ó por ser el más antiguo, ó por residir en la capital de la nueva monarquía. La elección de los obispos se hacia por los demas de la demarcación, interviniendo el clero y el pueblo de la iglesia vacante, y confirmando al electo su metropolitano. Era un derecho que iba, puede decirse, anejo al de la elección del municipio. Ninguna parte tomaban en esas eleccio-

nes ni los príncipes ni los pontífices. La elección recaía en algun antiguo presbítero ó diácono de la misma iglesia, donde, habiendo residido siempre, fuesen conocidas de todos su vida y costumbres. Las elecciones de los papas se hacian asimismo por el clero y por el pueblo de Roma. No siempre se hacian las elecciones tranquilamente. Si el abuso de esta costumbre era un mal, tampoco es un bien la indiferencia que engendra su pérdida.

Los obispos eran ayudados en sus funciones por los presbíteros y por los diáconos. Tal importancia se daba al ministerio de la predicacion, que sólo la ejercitaban los obispos, no existiendo entónces todavía las iglesias rurales, ó estando poco generalizadas. Nada acordaban en los asuntos graves sin el consejo de su clero y á veces del pueblo, por razon de hallarse los fieles unidos más que ahora á su iglesia, no sólo por la fe, las costumbres y la disciplina, sino hasta por cierta intervencion en su gobierno exterior. Hoy puede decirse que la Iglesia se gobierna en todo con entera independendencia de los fieles. Para los asuntos generales eclesiásticos de la provincia ó de la nacion, se juntaban los obispos y celebraban concilios provinciales y nacionales, considerados no sólo como asambleas para la decision de los puntos de fe, sino como tribunales para fallar en todo lo relativo á la disciplina y á las costumbres, y aún para acordar algo perteneciente á materias civiles y políticas.

En todos tiempos y en todas las religiones ha habido hombres, los cuales, habiendo renunciado al mundo, se retiraron á la soledad para meditar sobre las cosas celestiales y para entregarse á la práctica

de una virtud más perfecta. Adquirieron en el seno del Cristianismo, sobre todo en Occidente, esos sentimientos un grado de perfeccion tan nuevo y tan sublime, y un desarrollo tan en consonancia con las necesidades de la sociedad, que bien merecen que el historiador los relate y los juzgue. Cierta grado de exaltacion piadosa por la gloria de Dios, por la seguridad de su alma, por la salvacion de los demas hombres, por la instruccion, ó por el alivio de sus miserias, fueron siempre los motivos más puros para abrazar la vida monástica. Hay otros, aunque no tan puros, sin embargo muy respetables, como el huir de una sociedad pervertida en épocas calamitosas, el curarse de algun desengaño, el no poder soportar en medio del siglo una desgracia que ha impresionado vivamente, tal vez la ociosidad, el tedio y el escepticismo en personas débiles, ó tales que en el fondo cenagoso de sus placeres no han encontrado más que el vacío. ;Son tan oscuros y misteriosos los móviles secretos del corazón humano! Se observa, no obstante, que un pueblo ocupado y contento sigue la vida comun honrada y cristianamente. Algo debe pasar en una sociedad cuando una gran parte de ella la abandona. Sea como quiera, despues de los Ascetas y Cenobitas propios del Oriente, y de los monjes introducidos en la Iglesia latina por San Atanasio, bajo la regla de los de Oriente, protegidos por San Agustin en Africa, por San Gerónimo, San Ambrosio, San Martin de Tours y de Braga en Europa; á últimos del siglo V dió principio el *monacato* propio de Occidente, bajo una forma más acomodada á la naturaleza del hombre y á las necesidades de la nueva sociedad. San *Benito*\*, natural de Nursia en

Italia, fué su fundador, siendo su objeto principal unir la vida contemplativa con la activa. Compuesta su regla de 73 capítulos, unos morales, otros religiosos, otros penales y otros que pudiéramos llamar políticos, se distingue principalmente por la prescripción del *trabajo*, y por la *obediencia pasiva*, que envuelve la negación de sí mismo, en lo que hay en el hombre de más enérgico y libre, que es la personalidad, mostrada al exterior por la voluntad. Se ha declamado mucho contra este principio de la vida monástica, y hasta se ha supuesto que la obediencia en las monarquías absolutas ha nacido de la obediencia pasiva al Superior de una comunidad. Mas si hay en ello defecto, cúlpese, no á la institución monástica, sino á lo flaca y miserable que es nuestra naturaleza. Las reglas monásticas se han instituido á la luz del hecho de que siendo el estado más natural y propio del hombre realizar su vida en medio de la sociedad con sus semejantes, huyen muchos de esa sociedad voluntariamente. Y puesto que en el mundo no han creído encontrar ni la paz interior para su espíritu, ni la tranquilidad exterior para su cuerpo; hacen libérrimamente abdicación completa, para conseguirlo, del ejercicio, del libre albedrío, en el cual radica su voluntad, subordinando la suya en todo á la del Superior, en lo que no contradiga á la de Dios. Porque si el monje se reservase el derecho de cuestionar sobre lo que se le manda, seria lo mismo que ejercer plenamente su libertad, y entónces no obtendria el resultado que ha ido á buscar al cláustro, que es la paz de su vida, á costa, es verdad, de un sacrificio, que podrá juzgarse como se quiera, pero que es libre y potesta-

tivo en todo hombre abstenerse de él, ó hacerlo. Ni cabe hacer aplicacion de esta doctrina al gobierno de la sociedad, porque para desarrollar en ella el individuo todas y cada una de sus facultades, que es la ley comun de la naturaleza humana, debe tener expedito el ejercicio de su libertad.

El otro punto relativo á la *prescripcion del trabajo* es el que con más propiedad constituye la diferencia de la vida de los mōnjes del Occidente á la de los de Oriente. Por ella se ligan las órdenes monásticas en la Edad media con el órden humano, en lo relativo á la sociedad civil. Si en Asia nó, en Europa dió los mejores resultados el unir la oracion con el trabajo aplicado á la agricultura, no sólo porque establecidos los monjes en sitios pantanosos y cubiertos de maleza, los saneaban, desbrozándolos, roturándolos y haciéndolos útiles para la produccion, sino porque considerado el trabajo en la sociedad romana como vil á causa de ejercerle los esclavos, fué ahora santificado por la humildad cristiana que mató el orgullo y la soberbia de las aristocracias paganas. Hay más todavía. Las abadías y monasterios fueron otros tantos centros de cultura social y de poblacion rural, ya porque á su alrededor no tan sólo se educaban los siervos, formaban poblaciones y se hacian libres; cuanto porque en la barbarie é ignorancia de aquellos tiempos, los preciosos monumentos de la antigüedad encontraron en esos sagrados asilos, un refugio seguro. Teníase cuidado de no multiplicar los monasterios en un mismo lugar, por evitar la rivalidad y las divisiones. Cada casa era gobernada por un abad elegido por los monjes y de entre ellos mismos. Todos pertenecian en un principio al estado laical;

no formaban cuerpo aparte distinto del clero secular; sino que clero, monjes y pueblo todos estaban íntimamente relacionados entre sí, é identificados con las necesidades é historia de su país, prefiriendo la utilidad de éste y la general de la Iglesia, á la suya particular.

Conversion  
de los Fran-  
cos y de los  
Borgoñones.

Organizada así la Iglesia y compuesta de tales elementos, no podia ménos de concentrar en todas partes sus trabajos á aquel fin que siendo el más propio de su instituto, habria de ser el más eficaz para hacerse una misma cosa con los Bárbaros, *convirtiéndolos*. Nótese en primer lugar que los Bárbaros que van á convertirse al catolicismo, unos son paganos como los Francos y los Anglo-sajones, y otros cristianos, pero arrianos, como los Borgoñones, Suevos, Visigodos y lombardos. Clodoveo, rey de los Francos, es el primero de entre los reyes bárbaros que se convierte al catolicismo con todos los suyos; habiendo merecido á los reyes de Francia esa *primacia* el dictado de hijos primogénitos y de protectores de la Iglesia romana. Su mujer Clotilde era católica. Le habia hablado diferentes veces de su religion y de su Dios como el solo verdadero. No hicieron mella sus palabras en el corazon del cruel y bárbaro Sicambro, hasta que encontrándose á punto de ser vencido por los Alemanes en la batalla de Tolviac, ofreció convertirse al Dios de su esposa Clotilde, si la ganaba, como así sucedió, por último. San Avito, obispo de Viena y súbdito del rey de Borgoña, y San Remigio, obispo de Reims, le confirmaron en lo que habia prometido. Este último le instruyó y fué por él bautizado en la catedral de su *Iglesia* \*. El papa Anas-

tasio II le felicitó por su conversion. Los obispos de las Galias, aún los que vivían bajo los Borgoñones y los Visigodos, no sólo le tuvieron por el fundador de la monarquía francesa, sino por el defensor del catolicismo, excitando los celos y la persecucion de sus respectivos gobiernos.

Diferentes veces se habian propuesto los Borgoñones abandonar el arrianismo; mas los contuvo siempre el temor de disgustar á los Ostrogodos y Visigodos, y el verse privados de su ayuda en las guerras contra los Francos. De manera es que aunque *Sigismundo*\*, hijo de Gundebaldo, se convirtió al catolicismo con algunos de los suyos, la conversion no fué completa hasta la destruccion de ese reino por los hijos de Clodoveo.

517

La conversion de los Suevos fué anterior á la de los Visigodos. Eran aquellos gentiles cuando penetraron en España. Luégo se hicieron arrianos. Mas habiéndose divulgado por todas partes la fama de San Martin, obispo de Tours, como varon santo y milagroso, Teodomiro, rey de los Suevos, se encomendó á sus oraciones para que su hijo recobrase la salud. El haberlo conseguido, y el arribar en tan buena coyuntura á las costas de Galicia el que hoy conocemos con el nombre de San Martin de Braga, húngaro de nacion, y muy versado en las divinas Escrituras y en el Derecho canónico, hizo que el rey se convirtiese y que se propagase la religion católica en sus Estados, solemnizando el concilio primero de Braga esa *conversion* \*.

Conversion  
de los Sue-  
vos y de los  
Visigodos.

Propagadores los Visigodos de la fe arriana entre los Germanos, fueron los que más tiempo la conser-

561

varon, los que hicieron más por ella, ya persiguiendo á veces á los católicos como en tiempo de Eurico, no influyendo poco en ello la política; ya halagándolos y persiguiéndolos alternativamente como en el reinado de Leovigildo. Mas el casamiento de Ingunda, princesa de Francia, con Hermenegildo, hijo de Leovigildo; los malos tratamientos de que era víctima Ingunda, en cuanto católica, por parte de Gosuinda, mujer de Leovigildo; el inclinarse Hermenegildo á las creencias de su esposa; el estar sostenidos ambos por la virtud y por los consejos de San Leandro, arzobispo de Sevilla; el reanimarse la raza hispano-romana con la esperanza de la conversion de sus reyes y con la de recobrar así parte de su libertad; el temer Leovigildo que si esto sucedia, podria peligrar la corona en su familia; y el levantarse una persecucion contra los católicos y una guerra entre padre é hijo, muriendo éste mártir por su nueva fe; unido todo al apoyo que recibia la idea católica de Constantinopla y de los Francos; hizo que Recaredo, al suceder á su padre Leovigildo, modificase primero la política intolerante de su padre contra los católicos, que levantase el destierro á la mayor parte de los obispos, y que muy luégo, reuniendo el concilio III toledano, abjurase con ocho obispos arrianos y algunos de entre los magnates el arrianismo, haciendo pública profesion de la *fe católica*\*, y dando cuenta San Leandro, principal promovedor de este suceso, al papa San Gregorio el *Magno*. — Los Ostrogodos dejaron de existir como nacion ántes que se convirtiesen.

589

Conversion  
de los Anglo-  
sajones.

Llevado el Cristianismo á la Gran Bretaña en los

primeros siglos de la era cristiana, por comerciantes del Asia Menor, á lo que se cree, se propagó por las Islas Británicas y se conservó hasta que lo destruyeron los Anglo-sajones, derribando las iglesias y persiguiendo á los sacerdotes. Mantúvose entre los Bretones que hicieron rostro firme al enemigo, y siguió floreciendo en Escocia, y más principalmente en Irlanda, donde habia sido predicado el Evangelio por su apóstol San Patricio. La parte de la Gran Bretaña, ocupada por los reyes Anglo-sajones de la Heptarquía, volvió al paganismo, hasta que San Gregorio el *Magno*, llegando á ser papa, aprovechándose de la fuerza moral que le daba la conversion de los Francos y la de los Visigodos, envió á unos cuantos misioneros conducidos por un monje llamado Agustin. Entraron procesionalmente en Inglaterra á tiempo que Ethelberto, rey de Kent, estaba casado con Berta, hija de Cariberto, rey de Paris, habiéndose estipulado que la permitiese ejercer libremente su religion. Advertido ya el rey por su esposa, impresionado por la solemnidad del culto católico, y conmoviéndole la predicacion del monje Agustin y los ruegos de su mujer, se *convirtió*\* por fin, imitándole todo su pueblo, echando los cimientos de la catedral de Cantorbery, de la que fué el primer arzobispo el jefe de la mision católica, y erigiéndose en metrópoli del Reino Unido. Uno tras otro fueron convirtiéndose los demas reyes de la Heptarquía en el espacio de un siglo.

619

Los últimos de entre los Bárbaros que se establecieron en la Europa central, y los últimos tambien que se convirtieron al catolicismo, fueron los Lom-

Conversion  
de los Lom-  
bardos.

bardos. Establecidos en Italia en 572 despues de la desaparicion de los Ostrogodos, y arrianos como ellos, unido lo intolerante de su religion á lo anárquico de su gobierno, ó mejor dicho, á lo atrevido de sus intentos de apoderarse de Roma, y de hacer de toda la Italia un solo reino, hubieron de sufrir mucho los católicos, hasta que Grimoaldo, comprendiendo lo que era el sistema de los Lombardos en

tado en el gentilismo, porque además de oponerse á la unidad, habia caído con el imperio. Dentro de la religion cristiana tampoco el arrianismo tenia condiciones duraderas; porque como religion de secta y de raza, era intransigente, exclusiva y perseguidora. No representaba sino lo que estaba muy en armonía con el genio germánico, que era el individualismo. Mas como lo que une no es lo par-

bardos. Establecidos en Italia en 572 despues de la desaparicion de los Ostrogodos, y arrianos como ellos, unido lo intolerante de su religion á lo anárquico de su gobierno, ó mejor dicho, á lo atrevido de sus intentos de apoderarse de Roma, y de hacer de toda la Italia un solo reino, hubieron de sufrir mucho los católicos, hasta que Grimoaldo, comprendiendo lo funesto que era el aislamiento de los Lombardos en medio de los demas pueblos que habian abrazado el catolicismo, juzgó político admitirle, convirtiéndose él y haciendo porque su pueblo le siguiese, preparado como estaba en su mayor parte desde los tiempos de la reina Teodelinda, fundando la unidad religiosa como fundamento para llegar á la política. La conversion de los Alemanes pertenece á tiempos posteriores.

Sus conse-  
cuencias.

Incalculables fueron las consecuencias así generales como particulares de la conversion de los Bárbaros al catolicismo. En medio de la disolucion que produjo la caída del imperio romano; con la tendencia que manifestaban los Bárbaros á rechazar todo elemento social, aislándose unos de otros y haciéndose la guerra, era imposible que continuase la sociedad. Si de todos esos pueblos habia de nacer una nueva, era indispensable que, sobre la oposicion de razas, territorios, intereses y pasiones apareciese algun principio, que como elemento comun de vida social empezase á aproximar esos pueblos y á unirlos en el interes de todos. Tal principio á la vez que no podia ser otro sino el religioso, que en su más extensa comprension considera á Dios como el Padre de todos los hombres, no podia estar represen-

tado en el gentilismo, porque además de oponerse á la unidad, habia caído con el imperio. Dentro de la religion cristiana tampoco el arrianismo tenia condiciones duraderas; porque como religion de secta y de raza, era intransigente, exclusiva y perseguidora. No representaba sino lo que estaba muy en armonía con el genio germánico, que era el individualismo. Mas como lo que une no es lo particular, lo local é individual, sino lo general y social, esto es, lo católico; de ahí el que este principio predominase, siendo la consecuencia más general de la conversion de los Bárbaros el principiar á unirse en un lazo comun todos los pueblos del Norte y Mediodía de la Europa; comenzando á tener ideas, costumbres y sentimientos comunes.

El convertirse los Francos produjo la consecuencia de influir en la conversion de los demas pueblos; ya por el influjo de las princesas que casaron con reyes arrianos ó gentiles, como Clotilde, Ingunda, Berta, y Teodelinda; ya por el ascendiente moral que adquirió el clero en todas partes, cuanto por el carácter religioso que tuvieron las guerras contra los Borgoñones y Visigodos desde Clodoveo. El convertirse Recaredo dió por resultado, no sólo el triunfo de la idea católica sobre la arriana, sino el cambiarse la política visigoda, dirigida ya desde entónces por los concilios de Toledo; y el desarrollarse en las letras una cultura literaria á la par que cristiana. La conversion de los Anglo-sajones fué causa, no sólo de que en el exterior se uniese ya la Gran Bretaña por ese vínculo á los demas pueblos del continente europeo, sino que en el interior fuese desapareciendo la Heptarquía.

## LECCION IV.

LEGISLACION DE LOS PUEBLOS BÁRBAROS. — *Caractères generales de su legislacion. — Caractères especiales de las legislaciones visigoda, ostrogoda, lombarda y gombeta. — Caractères particulares de las legislaciones sálica y ripuaría. — Caractères únicos de la legislacion anglo-sajona.*

Dados á conocer los pueblos bárbaros en su origen, carácter y costumbres, asentados ya sobre lo que fué el imperio romano, y convertidos al catolicismo, pide el órden de los hechos que los demos á conocer en las leyes que hicieron, y por las que comenzaron á determinar todas sus relaciones, así civiles como religiosas. Tal es el asunto que da unidad á esta leccion.

Cuando los Bárbaros invadieron el imperio, tenia éste su derecho escrito, desde el consignado en las Doce Tablas hasta los códigos *gregoriano* y *hermogeniano*, y sobre todo hasta el de Teodosio, admitido en Occidente y enseñado aún en Beryto, y Constantinopla por lo que hace al imperio de Oriente. Los conquistadores pudieron hacer una de dos cosas: ó prescindir completamente de ese derecho, sometiendo á los vencidos al que ellos tuviesen; ó aceptar para los unos y los otros el mismo de Teodosio, como ley comun para todos. Ninguna de estas dos disyuntivas siguieron; sino que dejaron á los romano-latinos su propia ley, rigiéndose ellos por sus costumbres. Efectivamente, en tanto que en Oriente

habia sido derogado el derecho municipal romano, sobre todo desde la Novela 46 de Leon el *Filósofo*, desapareciendo las curias y las decurias, fueron respetados en Occidente, por los conquistadores, los municipios romanos. En términos que es hoy sabido por multitud de documentos, que si el derecho romano perdió su autoridad en orden al gobierno político del Estado, la conservó en lo civil y respecto de la legislación municipal, por cuyas leyes se gobernaban las ciudades principales. Contribuyeron á ello diferentes causas: una, que los conquistadores dejaron á los conquistados vivir segun sus leyes, que eran las romanas; otra, que los jefes bárbaros, al constituir sus naciones en Estado y gobierno, tuvieron que valerse de los mismos *Latino-romanos* para los cargos públicos de ministros ú oficiales de su palacio, de gobernadores de las provincias, de notarios, de maestros, médicos, etc. Además, la influencia del clero, muy adicto á la jurisprudencia romana, la conservacion de la lengua latina en la Iglesia y en las escuelas eclesiásticas, y la formacion del derecho canónico sobre el romano, declarado venerable y santo, y modificado convenientemente á sus necesidades, es otra de las causas que más contribuyeron á que se conservasen el derecho municipal y muchas de las leyes civiles romanas.

Esto sentado, concretémonos ya á estudiar las semejanzas y las diferencias de los códigos que se dieron los Bárbaros, para que sea fácil deducir de su estudio los caracteres generales en que convienen, y los particulares en que se distinguen.

En todos los códigos de los Bárbaros son comu-

Caracteres  
generales de  
su legisla-  
cion.

nes, como otros tantos caractéres generales, — el ser sus leyes consuetudinarias, — el diferenciarse por un carácter personal y de raza, — el dirimirse las ofensas y litigios por la *faida*, — el ser igual la condicion civil de las personas y de las cosas, así como era comun el espíritu de libertad é independencia, — y por último, el residir el poder legislativo en las asambleas de los hombres libres.

Dice Tácito hablando de los Germanos: *Litterarum secreta viri pariter ac fœminæ ignorant*. Como el historiador no afirma en esas palabras que desconociesen la escritura, sino sólo que en su sencillez de vida no estaban en uso las cartas amorosas; opinamos que ántes de establecerse en el imperio, tuvieron leyes escritas en caractéres *rúnicos*, y que sobre ellas se redactaron los códigos que ahora damos á conocer, puestos, excepto el sajón, en lengua latina barbarizada, y con mezcla de palabras teutónicas, notándose la influencia de las legislaciones romana y canónica. No insistiremos más en esta cuestion, porque no cabe tratarla en los estrechos límites de un compendio. Entremos ya en el estudio de los caractéres generales de esos códigos.

Si se exceptúa el visigodo, en los demas, por la rudeza é inexperiencia de los pueblos bárbaros, todos carecen de espíritu filosófico, esto es, de una idea ó principio que fuese el criterio regulador de sus leyes é instituciones. En todos predomina el derecho consuetudinario é histórico. Ajustado en lo posible á la equidad natural, y afirmado por el uso y la costumbre, se resentia de las circunstancias y de las necesidades del momento, y estaba sujeto á los cambios y mudanzas que trae consigo una vida errante

y expuesta de continuo á los azares de la guerra en el exterior, y á las luchas interiores.

La misma manera de ser incierta, irregular y poco relacionada con la de otros pueblos, junto con su espíritu de independencia, caracterizó á semejante legislación de enteramente personal y de raza. No solamente dejaron los Bárbaros vivir á cada uno según su ley, sino que cada cual en los casos litigiosos era juzgado por la ley de su país, ó por la que prefería de las conocidas. Los hijos seguían la del padre, la mujer la de su marido, la viuda, si no pertenecía á la misma del marido, podía volver á la suya propia. Reinaba tal libertad y diversidad de costumbres, que sucedía á veces gobernarse el marido por una ley y la mujer por otra; habiendo ciudad regida por tres legislaciones diferentes, una para los del interior, otra para los de los arrabales, y otra para los que moraban en sus pagos, aldeas ó burgos pertenecientes al municipio de la ciudad; y dándose el caso que al encontrarse accidentalmente reunidas cinco personas, era muy frecuente no hallarse dos que viviesen bajo un mismo derecho. De tal suerte era la ley de raza inherente á la persona, que donde quiera que se hallase un Godó, un Lombardo ó un Franco, gozaban del privilegio de ser juzgados con arreglo á la legislación de su país.

Pocas cosas muestran más á las claras el origen común de los pueblos bárbaros y los caracteres generales de su legislación como las pruebas y el procedimiento judiciales. En todos ellos eran verbales los juicios; debido á que la mayoría no sabía escribir, á que su atraso les impedía el valerse de pruebas judiciales que suponen mayor adelanto social;

y á que en la imperfeccion de su estado civil y político, apénas conocian otro derecho que el criminal relativo á ofensas personales. Los delitos contra la sociedad, como la traicion, la desercion, el perjurio, los vicios contra naturaleza, se castigaban con penas corporales. Mas los pueblos germánicos no se cuidaban de las injurias ó delitos cometidos entre particulares. El fin supremo de toda sociedad civilizada, la paz que Roma quiso dar al mundo, avasallándole con sus ejércitos y rigiéndole con su derecho, la *buena Nueva* que el Evangelio anunció á los hombres declarándolos libres, iguales y humanos, no tuvo cabida en los códigos de los pueblos bárbaros. En lugar del *fredum*, paz, encontramos el derecho, mejor dicho, el deber de la venganza, *faida*, impuesta á los parientes del ofendido por el principio de la solidaridad de las familias, y consagrado por las costumbres germánicas, como el acto más noble de su independencia personal. Y no sospechando siquiera que fuese necesario sacrificar una parte de ella á la tranquilidad de todos, el cuidarse la autoridad pública de tomar parte en nombre de la sociedad de los atentados de un individuo contra otro, era del todo desconocido. El injuriado injuriaba á su vez si podia, valiéndose de sus deudos, amigos y vasallos, armándose unos y otros, y apelando á la *fara* ó guerra.

Era imposible que un estado tan antisocial y violento fuese duradero, y ménos desde que tales pueblos se pusieron en contacto con una sociedad más adelantada. El primer paso que aparece dado en los códigos contra este género de barbarie, fué el de someter la *Faida* á un procedimiento judicial, me-

diante ciertas formalidades, como la de aceptar un plazo ántes de tomar venganza; la de abrir asilos la Iglesia en los templos ó lugares sagrados; la de remitir el asunto á jueces arbitrales; la de conceder al ofensor el derecho de redimirse de la venganza mediante una compensacion, *güidrijildo*; y la de emplear el sistema de los *con-jurantes*, reducido á que uno era declarado inocente, si cierto número de hombres libres estaban dispuestos á sostenerlo con su palabra y con su acero; poniendo el primero la mano sobre una cosa sagrada, el segundo la suya sobre la del primero, y así los otros, concluyendo por poner la suya el acusado sobre la de todos los con-jurantes.

Otro género de pruebas judiciales aparece en los códigos que, aunque bárbaro, se vió obligada á admitir la Iglesia en la Edad media. Fundados los Bárbaros en la idea de que á Dios nada se le oculta, y que Él solo representa la suprema Justicia; deducían, con más buena fe que acierto, que si se sometía la prueba de un hecho cualquiera al juicio de Dios, por medio del duelo, ya sufriendo los acusados ó los campeones las pruebas del agua hirviendo, ó del hierro candente, ya permaneciendo con los brazos en cruz durante una misa, ó ya comiendo cada uno un bocado de pan ó queso bendito; no habia de tolerar el triunfo del malvado, y habia de salvar al inocente. Mas como Dios no obra de ordinario sobre el mundo milagrosamente, sino con arreglo á leyes muy generales y comunes, salva siempre la libertad humana, hubo muchos malvados que comieron el bocado de pan bendito y no se ahogaron; y muchos inocentes que por no tener las manos ó los

piés tan callosos ó tan hábilmente preparados se abrasaron; y aún hubo pruebas en que no se respetó el juicio de Dios, como las que se hicieron con los misales mozárabe y romano en España.

En todos los códigos aparecen establecidas de la misma manera la propiedad y la distincion de las personas como otro de sus caractéres generales. En todos se hace mencion de las *suertes bárbaricas*, quiere decir, de las porciones que correspondieron á los reyes ó capitanes al tomar asiento en una comarca, siendo denominadas *alodios* ó *arimánias*, esto es, propiedad entera, libre de todo impuesto ó servidumbre. Es el alodio, como la piedra angular de la sociedad bárbara, y del que tomará origen más adelante la aristocracia feudal. Los poseedores de alodios pertenecian por derecho propio al *eriban*, á saber, á los que formaban la asamblea de los guerreros, convocada en los casos en que era preciso acudir á las armas. No se confunda el *eriban* con la *banda guerrera* compuesta de hombres libres, mas no propietarios, los cuales excluidos de aquel, ó bien se ponían al servicio de algun rico propietario para cultivar sus tierras, ó á las órdenes de un jefe guerrero para llevar la guerra fuera de su patria. Reputándose como más propio de un germano lo segundo, era preferido el ejercicio de la guerra al de la agricultura. Subordinados, pues, á un jefe de valor, le juraban lealtad, y le seguían á todas partes, no como siervos, sino como compañeros. De suerte que cuando los jefes de estas bandas habian conquistado un país, y entrado en posesion de las *suertes bárbaricas*, las repartian entre sus compañeros. Los que más se habian distinguido obtenian un alo-

dio despues de la conquista ; los más recibian cierta porcion de terreno con título vitalicio, muy rara vez hereditario, bajo ciertas obligaciones, principalmente la del servicio militar, llamándose *beneficios* estas distribuciones, diferentes del alodio, como lo es el que recibe del que da.

Otra clase de propiedad aparece en las legislaciones bárbaras, la ménos libre sin duda, y era la de los que recibian la tierra en usufructo, debiendo pagar al propietario un cánon anual en dinero ó en especie. Habia por tanto tres clases de propiedad: la *franca* ó alodial, la libre tambien, pero *beneficiaria*, y la censual ó *tributaria*. De cualquier modo que se la considere distribuida en tales tiempos, lo es en razon de la importancia de las personas, recibia su valor del hombre; y la expresion usual era decir: *la tierra de tal hombre*. Es en extremo importantísimo no olvidar esta manera de considerar la propiedad.

No existiendo la industria ni el comercio en tan atrasada época, ó hallándose en su infancia, ni conociéndose otra riqueza que la de la tierra, de la naturaleza de ésta nacia la distincion de las personas por razon de dignidad; segun que eran ó libres nobles, adalingos, thanes, antrustiones, leudes, de propiedad franca, alodial, con derecho de asistir al eriban y al *placitum* ó *mallo*; ó simplemente libres, sin derecho para asistir á ninguna de esas dos asambleas con voz deliberativa, sin propiedad; ó si la tenian, era adquirida por cierto tiempo y bajo prestacion de servicios *beneficiarios*. Habia ademas los no libres, sin derecho, *colonos*, aldios, lites, cheorlos; los miembros de la tierra segun la ley romana, los hombres del

terruño, *gleba*, según el derecho feudal, meros usufructuarios sin libertad personal, pudiendo ser enajenados con la tierra que cultivaban, pero permitiéndoseles juntar un peculio y comprar con él su libertad. Vivían en lo último de la escala social los esclavos ó por nacimiento ó por la guerra ó por degradación. Eran una cosa ó mercancía, y estaban sujetos á compra, venta, hipoteca, cambio, viviendo en la contingencia de pasar á otros países y ser cosa ó mueble de diferentes dueños.

Ultimamente, se presenta como un hecho característico comun á todas las legislaciones de los Bárbaros el residir el poder legislativo en las asambleas de los hombres libres. No es propiamente ántes de la emigración, sino después, cuando adquiere su mayor desarrollo la reunión de los pueblos septentrionales en asambleas para darse leyes algo en consonancia con las de los pueblos gobernados por la legislación romana, y con la nueva religión á que se habían convertido. Los que en los campos de la Germania no reconocían otra garantía personal que la de estar siempre armados, é intervenir en todo, gobernándose por sí mismos para sostener su independencia, no es creíble que perdieran de pronto esa costumbre después de la conquista. Se nota, pues, que durante bastante tiempo, con el nombre de dietas, de *placitum*, *mallum* ó campo de Marte, y con el de *wit-tenagemot* conservaron esa intervención los hombres libres en todas partes. Si de algun pueblo pudiera dudarse, sería del de los Visigodos, cuyas prescripciones legislativas en el primer libro del Fuero-Juzgo parecen indicar que competía sólo al rey el poder legislativo. Una investigación más detenida muestra,

sin embargo, que las leyes se hacian por el rey con asistencia de los obispos y de los altos dignatarios de la corte, pidiendo la aprobacion de todos los que asistian como espectadores, sin voz deliberativa, *audientium universali consensu*. Estaban representadas estas asambleas entre los Visigodos por los concilios de Toledo. ¿Quiere decir eso que no existiese entre ellos el uso del *placitum* germánico? Cuestion difícil de resolverse aún, por falta de documentos y estudios sobre la historia visigoda.

Tales son los caracteres generales en que se asemejan los pueblos germanos, examinando el contenido de sus códigos. Son, no obstante, muchas más las diferencias que los distinguen; si bien es difícil exponerlas todas con claridad, por la confusion propia de todo lo que es de índole personal, familiar y de raza, vario hasta el infinito, irregular y anómalo por extremo, y por la carencia de documentos de claro sentido é interpretacion. Reunimos en este epígrafe los caracteres particulares legislativos de esos cuatro pueblos, porque fuera de ser arrianos, se aproximan en sus costumbres y aparecen más influidos por la cultura romana.

Nótese primeramente que una cosa son los códigos que formaron los Bárbaros para su uso, y otra los que ellos mismos dieron á los Romano-latinos para el suyo. Aquellos eran la ley del vencedor; éstos la del vencido. Ambas á dos legislaciones estuvieron vigentes, la una al lado de la otra bastante tiempo, sin confundirse. El código Teodosiano, como dejamos dicho en la introduccion, tiene la importancia de haber sido la fuente principal del derecho en Occi-

Caracteres  
especiales  
de las  
legislaciones  
visigoda,  
ostrogoda,  
lombarda y  
gombeta.

dente á la caída del imperio romano. El *Breviario* del visigodo Alarico, el *Edicto* del ostrogodo Teodorico, y el *Papiniani Responsum* del borgoñon Gundebaldo, dados con el mismo fin, el primero á los romano-latinos de la Península ibérica, el segundo á los de Italia, y el tercero á los de Borgoña, fueron compilaciones tomadas del código de Teodosio II.

La legislación de los Visigodos conocida con el nombre de *Fuero-Juzgo*, y escrita en latin, se fué formando desde el año 466 á 704, componiéndose del derecho consuetudinario, del código de Eurico y de las disposiciones subsistentes hasta Recesvinto, de las leyes romanas, y de los cánones de los concilios de Toledo. Consta de XII libros y de 54 títulos, ofreciendo la singularidad de que habiendo caducado por insuficientes las más de las legislaciones de los pueblos bárbaros, la de los Visigodos puede considerarse todavía en vigor. Historiadores y juriconsultos convienen hoy en que la legislación visigoda aventajó á todas las de origen germánico por caracteres muy especiales fundados en sana razon y adelantada cultura. Consiste el primero en que no es una legislación personal y de raza, sino general, de territorio, para unir dentro de él diferentes pueblos y razas. Esto le da cierto tinte filosófico y una como tendencia á ser universal; no siendo un código descarnado, y cuyas prescripciones sean otras tantas tarifas de composicion pecuniarias para justipreciar las ofensas hechas á cada hombre en proporcion á su origen y rango, sino más bien doctrinal; por abundar en ideas filosóficas, en exhortaciones morales, en consejos y amenazas, y por ser tan completo, que comprendiendo el derecho político, civil, eclesiástico

y criminal, se descubre el designio de hacer, no un ensayo, sino una legislacion definitiva, proveyendo el legislador á todas las necesidades y relaciones del órden social. En las demas legislaciones de los pueblos septentrionales, las ofensas hechas á los individuos no reconocian otra penalidad que la de la venganza personal, *faida*, por creerse que esa clase de infracciones no irrogaban agravio alguno á la sociedad. En la visigoda, al contrario, la accion era pública, y más que el daño material causado por el delincuente se castigaba su propósito moral, la intencion, no estableciendo la ley entre los hombres otra diferencia que la de libres ó esclavos. Los juicios de Dios, tanteados en las pruebas vulgares del duelo y del juramento de los compañeros, tan largamente señalados en los códigos de los demas pueblos, no fueron admitidos en el del visigodo, por más que, quizá, quedasen subsistentes en las costumbres. Y en el mero hecho de atender de una manera especial á mejorar la condicion del esclavo, de la mujer, del huérfano y del pobre, es, sin ningun género de duda, la más humana de todas las legislaciones bárbaras; contrastando con este carácter, sin embargo, y por circunstancias excepcionales, las leyes crueles relativas á la persecucion de los herejes y de los judíos, por causa de religion, que ocupan un libro entero, el último. Prueba semejante hecho, con otros del mismo género que se encuentran á cada paso en el *Fuero-Juzgo*, la gran parte que tomó el clero en su composicion, comunicándole las ventajas y los vicios de su influencia.

El *edicto* de Teodorico el *Grande*, publicado para uso de los Ostrogodos y de los Romano-italianos,

compuesto de ciento cincuenta y cuatro párrafos tomados principalmente de las sentencias del juriscónsul Paulo, y calcados en los mismos principios de equidad natural y de justicia que los de la legislación romana, tiene por carácter principal el ser una legislación enteramente política, dado que su objeto es uniformar el gobierno exterior y público de todas las razas y pueblos que vivían sujetos al imperio de Teodorico. Siendo libre cada hombre para ajustarse en lo civil á las leyes de su raza, se ve que la legislación ostrogoda no era general, sino personal y de familia. El homicidio se castigaba con penas corporales, no practicándose el *güidrijildo* ó la compensación por dinero; lo cual es debido sin duda á la gran influencia del romanismo sobre los pueblos conquistadores del territorio italiano.

A la dominación de los Ostrogodos en Italia sucedió la de los Lombardos. Su *Código*, escrito por *Rotaris* en Pavía en 643, consta de trescientas noventa leyes, de las cuales ciento ochenta y dos versan sobre materia criminal, cincuenta y cuatro sobre asuntos civiles, siendo las restantes de carácter político, administrativo y religioso. Es el Código, fuera del borgoñon, que por su contenido y por su tendencia civilizadora se acerca más al visigodo. Dice su compilador en el Prólogo, que con el consejo y consentimiento de los magnates, de los jueces y de todo su afortunado ejército, renueva y enmienda los edictos de sus antepasados, por el interés que le inspira el bien de sus súbditos, «especialmente por los continuos trabajos de los pobres, y por las excesivas exigencias que se hacen contra los débiles, los cuales sabemos que hasta sufren violencias». Refle-

jándose en este código más propiamente que en ninguno de los otros las costumbres del tiempo, y en especial las de los lombardos, forma un conjunto de disposiciones las más contradictorias que puedan imaginarse. Pues en tanto que unas son humanas, de sentido comun y de verdadera realidad histórica; hay otras que llevan el sello de la más ruda barbarie y de la más estúpida ignorancia y grosera supersticion, en punto á hechicería, á la honra de la mujer y á las leyes de la ordalia. Tan contradictoria como confusa amalgama de leyes no admite otra explicacion sino que pertenecen á muy distintas épocas, que los Lombardos fueron un pueblo organizado siempre militarmente, y que no mencionándose en ninguna parte el *güidrijildo* ó compensacion por las ofensas ocasionadas á los eclesiásticos, es señal de que se regian estos últimos por la ley romana, y de que ninguna parte tomaron, como en los otros pueblos, en la redaccion de las leyes. Añadidas en lo sucesivo por los reyes Grimoaldo, Luitprando, Rachis y Astolfo, y modificadas más tarde por las Capitulares de Carlomagno, los emperadores de Alemania las conservaron en el Norte de la Italia, pasando á ser la legislacion de las repúblicas italianas; de suerte, que hasta 1454 puede decirse que no cayó en desuso el código de los Lombardos.

No convienen los críticos en la época precisa en que fué redactada la *ley de los Borgoñones*, dicha también de Gundebaldo y en la Edad media *gombeta*. Es lo más probable, sin embargo, que fué recopilada por *Gundebaldo*, que reinó en Borgoña desde el año 470 hasta el de 516, aumentada luégo por Sigismundo, y adicionada despues por Godemar,

cuyo reinado corresponde á los diez últimos años de ser la Borgoña reino independiente. Formada esa ley ántes de la conversion de los Borgoñones á la fe católica, no se echa de ver en ella la influencia del clero romano, ni aparece tampoco tarifa ninguna de compensacion pecuniaria relativa á los eclesiásticos como tales, sino como romanos. Mas la ley gombeta era tan liberal, que se distingue de todas las demas de su época por rasgos de humanidad y de cultura muy característicos. No sólo no hace distincion entre el borgoñon y el romano, respecto de ser aquel el vencedor y éste el vencido, sino que ante el derecho los declara completamente iguales, debiendo ser juzgados en sus diferencias con arreglo en un todo á la ley del acusado. Donde más se da á conocer ese espíritu de fraternidad, es en lo hospitalarios que eran para con los extranjeros y en la facilidad con que eran admitidos si deseaban establecerse en su territorio. « Quien quiera que venga de otra parte á Borgoña, declara la ley, se le permitirá habitar y permanecer, sin que nadie alegue derecho para reducirle á esclavitud. » — « Será multado todo el que niegue albergue y fuego al viajero. »

Los pueblos, cuyos caractéres legislativos hemos hecho notar, eran cristianos ántes de fijarse en el imperio, habiéndose convertido no mucho tiempo despues al catolicismo. En sus códigos se encuentran, es cierto, disposiciones bárbaras características de la época, mas juntamente con sentimientos de humanidad propios del Cristianismo, y con ideas que, inspiradas por la civilizacion romana, suponen en todos tendencias á unirse interiormente, á borrar las antipatías de raza y á establecer un gobierno co-

mun. Es de admirar cómo, sin saberlo quizá, obedecían los nuevos pueblos á una necesidad instintiva de la naturaleza humana, la de asociarse como hombres y como cristianos para realizar una vida comun, por más que el espíritu de raza y de clase, y la torcida interpretacion del Cristianismo opusiesen obstáculos, para aquéllos tiempos insuperables, por lo mismo que les parecerían como naturales y necesarios.

Corre como la opinion más acreditada entre los críticos, que ántes de la conquista de las Galias por los Francos, reunidos sobre el año 400 de la era cristiana, entre la selva de las Ardenas y el Escalda, cuatro ancianos, jefes de la poderosa tribu de los Salios, redactaron y escribieron por la vez primera la ley sálica, habiendo sido discutida y aprobada en tres *mallos* ó asambleas. Posteriormente Clodoveo y sus hijos la enmendaron. «Cuando con ayuda de Dios, dicen los proemios de los dos códigos latino y germano que se conservan, Clodoveo el *Cabelludo*, el bello é ilustre rey de los Francos, recibió el primero el bautismo, todo lo que en este punto pareció ménos conveniente, fué enmendado con claridad por los ilustres reyes Clodoveo y sus hijos.» El rey Dagoberto revisó por último esa ley, y la promulgó tal como hoy existe, á los doscientos años del establecimiento de la monarquía franca. Atribúyese á Teodorico ó Thierry, el hijo mayor de Clodoveo y rey de los Austrasianos, la publicacion de otra ley para los Francos ripuarios; y créese que él ó Dagoberto dieron leyes á los Alemanes y Bavaros.

Caractéres  
particulares  
de las  
legislaciones  
sálica  
y ripuaria.

Es lo cierto que, estudiadas y comparadas las le-

gislaciones sálica y ripuaria, aparecen con caractéres muy semejantes; tales como el considerar á los Galo-romanos como de condicion muy inferior á la de los Francos, y casi indignos de alternar con ellos, y el no encontrarse, por lo comun, en ámbas legislaciones sino leyes penales, enumerándose muy á la larga los delitos con todas sus circunstancias.

Se comprende sin ninguna dificultad que, formada la legislacion sálica ántes de la conquista, y no interviniendo en su formacion los Galo-romanos, ni estando en condiciones de poder ejercer ningun género de influencia, no tuviesen otro carácter que el personal y de raza; y que, aún corregida despues por Clodoveo y sus hijos, conservase, por orgullo nacional, ese sello de superioridad y de privilegio, que se nota en que la composicion pecuniaria establecida por el asesinato de un Romano era muy inferior á la que se fijaba si el muerto pertenecía á la nacion de los Francos. Se equivocaria, no obstante, el que creyese que las costumbres estaban de acuerdo con las leyes en este punto. Sucedia todo lo contrario. No ocultándosele al astuto y sagaz Clodoveo cuán poderosa es la fuerza de las leyes y de las costumbres cuando su uso es inveterado, mostró gran respeto á las romanas, y las confirmó con su autoridad. Desde la conversion de los Francos, sobre todo, fué muy otra la condicion de los Galo-romanos, así en órden á la seguridad de sus cosas y personas, cuanto al respetó á sus leyes y costumbres, y á la influencia que comenzó á tener el clero sobre los reyes. Chilperico, nieto de Clodoveo, se quejaba de que su fisco estaba pobre, porque las riquezas habian ido á parar á manos del clero, y de que los obis-

pos eran los que gobernaban. El preponderar sobre las demas la parte criminal, es una prueba irrefragable de la rudeza y barbarie de los Francos, y de que el legislador no sospechaba siquiera que cabia formular una ley general en la que estuviesen comprendidos todos ó la mayor parte de los casos, sin necesidad de individualizarlos tan menudamente, señalando á cada uno su pena. Concluiremos haciendo mencion de una ley de los Francos salios, por la que se ordenaba «que una tierra sálica no podia transmitirse á las hembras, y que la herencia pasase enteramente á los varones». La razon de semejante ley se funda en que las tierras se heredaban con la obligacion del servicio militar, el cual no podian desempeñar sino los varones. Desde el siglo XIII comenzó á adquirir la ley llamada *sálica* cierta celebridad, á causa de que, cuando Felipe de Valois de Francia y Eduardo III de Inglaterra se disputaron la corona de los Capetos, tuvo, por primera vez, aplicacion á la sucesion *real* lo que se prescribió relativamente á la adquisicion territorial.

Poco es lo que se sabe acerca de la *legislacion anglo-sajona* en tiempo de la Heptarquía. No se conservan de entónces sino fragmentos de leyes dadas por Ethelberto, rey de Kent, y por Ina, rey de Wessex, despues de convertidos á la fe católica. Ofrecen esas leyes la particularidad de estar escritas, no en latin como las de los otros pueblos germanos, sino en la lengua anglo-sajona. Cayeron en desuso durante las guerras y la dominacion de los Dinamarqueses, hasta que Alfredo el *Grande*, que reinó de 871 á 901, las restableció, codificándolas en algun modo y pro-

Caractéres  
únicos de la  
legislacion  
anglo-  
sajona.

curando darles cierto carácter de universalidad. Complétase la legislación de Alfredo correspondiente, no ya á la Heptarquía, sino á la monarquía propiamente anglo-sajona, con las leyes de Eduardo el *Anciano*, de Ethelstan, Edmundo, Edgardo y Ethelredo II. Hay en todas estas diferentes compilaciones y adiciones un hecho digno del mayor interes para la historia anglo-sajona: que ninguno de esos reyes deroga las leyes de sus antecesores, sino que todos conservan las que existen, procurando sólo desenvolverlas, dándoles una aplicacion más conveniente y extensa á medida que la sociedad va creciendo y multiplicándose en sus variadas relaciones.

Esto dicho, conviene manifestar que por dos cualidades muy características se distingue la legislación de la Heptarquía y la de la monarquía anglo-sajona de todas las demas:— por la tenacidad en conservar su carácter local y de raza;— y por mostrar una tendencia organizadora, de sentido práctico y libremente administrativo. — La primitiva constitucion de la Gran Bretaña en siete reinos independientes, el carácter libre anglo-sajon, y la energía poderosa que se desarrolla en toda raza que habita regiones montañosas y vive aislada en medio de los mares, favorecieron ese espíritu local; toda vez que coincidiendo con la invasion dinamarquesa el fin de la Heptarquía, no hubo lugar para que se consolidase un poder central vigoroso. Los esfuerzos de Alfredo el *Grande* para lograrlo no fueron más que una tentativa, á fin de acostumbrar á los diferentes Estados á que considerasen como principal el de Wessex. Al modo que en los tiempos modernos, al fundarse el imperio austriaco, sus emperadores no

podieron realizar la unidad alemana, y hubieron de dejar á cada estado independiente sus leyes y costumbres; así la monarquía anglo-sajona no pudo destruir la vida local de los reinos que habian formado la Heptarquía. Por no contrariar estas tendencias, apénas se atrevió Alfredo á tomar otro título que el de rey de Wessex. Se conservaron hasta los Normandos las diferentes legislaciones, que podriamos llamar provinciales; distinguiéndose entre todas la de Kent, la de Mercia, la de Northumberland, y la de Wessex ó Sajones del Oeste, aspirando esta última á prevalecer, no obstante la oposicion de las demas comarcas. En suma, las leyes que desde Wessex se iban formando con un carácter general, eran aprobadas por las asambleas de los otros reinos, sin que se entendiese que alteraban las suyas locales en lo más mínimo.

Entre los *Anglo-sajones*, como entre los demas pueblos de origen germánico, una misma persona ejercia los cargos del poder judicial, administrativo y militar. Mas con una diferencia bien notable, por cierto, respecto de los Anglo-sajones: que por elevado que fuese el oficio de un empleado, no podia ejercerlo sin la intervencion y concurso del *gemót*, asamblea. Ademas de las legislativas convocadas por el rey y compuestas de los *witan*, sabios, así legos como eclesiásticos, habia la de la sala del rey, ó sea el tribunal de apelacion para todo lo criminal y contencioso; la de los condados, *scir-gemót*, que se reunia dos veces al año, presidiéndola el obispo y el alderman, como tribunal de segunda instancia; la de los *burh-gemót*, ó de las ciudades, reunida tres veces al año; la de los centenarios ó centunviro, *hun-*

*dred*, propia de las parroquias ó concejos, convocada todos los meses; y por fin la de los decenarios, ó decenviros, *theodings*, nueva subdivision de la parroquia, presidida por el más anciano, radicando en estas últimas, dos instituciones notabilísimas, la una de orden público: la responsabilidad solidaria de cada uno de los decenviros de las faltas y delitos de los demas; — y la otra de carácter judicial: la institucion del *jurado* para los delitos comunes. Cualquiera que sea el origen de la misma, de procedencia germánica segun unos, propia de los Dinamarqueses segun otros, ó peculiar de los Anglo-sajones segun los más, es indudable que Ethelredo II, último rey de la monarquía anglo-sajona, no contando á Eduardo el *Confesor*, la fijó en su composicion y atribuciones de una manera ya permanente.

Resumiendo esta leccion, diremos que de todas las legislaciones bárbaras cuyos caractéres hemos presentado en bosquejo, la más culta, la que participa más de la influencia del derecho romano, pero la ménos germánica, por tanto, es la del Fuero-Juzgo de los Visigodos. La ménos romana, y por consiguiente la más pura en su origen y costumbres germanas, es la de los Anglo-sajones. Una y otra legislacion han conservado hasta hoy su índole primitiva y la mayor parte de sus disposiciones; en tanto que las de los otros pueblos han perdido más ó ménos su propio carácter cediendo al influjo de las leyes romanas, ó al de legislaciones extranjeras. De tal trascendencia ha sido este hecho, que ha impulsado en una direccion más fija y uniforme, aunque enteramente opuesta, la historia de la Península ibérica y la de las Islas Británicas.

## LECCION V.

CONSTITUCION DE LOS PUEBLOS PAGANO-CATÓLICOS. —

*Narracion de hechos concernientes á los reyes francos. — No llegan á constituir Estado ni Gobierno. — Luchas entre la Austrasia y la Neustria, é institucion de los Mayordomos de Palacio.*

*— Consecuencias de la batalla de Testry. — Elementos que se muestran con más vitalidad al fin de la dinastia merovingiense. — Tiempos de la Heptarquía en la Gran Bretaña.*

Tenemos á los Bárbaros establecidos ya en lo que fué el imperio romano de Occidente: se han convertido á la fe católica; han dado leyes á los conquistados, y se las han dado á sí mismos, conformes con el nuevo estado de cosas en que se encuentran. Es decir, que teniendo una patria que defender, una religion con que honrar á Dios y ser cristianos, y leyes para establecerse, exige ahora el orden lógico de las ideas y de los hechos, mostrar qué hicieron, cómo principiaron á gobernarse, esto es, á constituirse en Estado y Gobierno. Para lo cual, y á fin de que resulte más unidad en la narracion de los sucesos, dividiremos á esos pueblos en dos grupos: — el primero de los *pagano-católicos*, de aquellos que del paganismo pasaron al catolicismo, como los Francos, los Anglo-sajones, y más tarde los Alemanes: — el segundo de los arrianos, como los Ostrogodos, ó arriano-católicos, de los que se convirtieron del arria-

nismo á la religion católica, como los Visigodos, y más tarde los Lombardos. Ocuparnos en esta leccion de la manera de constituirse y gobernarse los primeros, es lo que le da todo su carácter de unidad.

Narracion  
de hechos  
concernien-  
tes á los re-  
yes francos.

Todo hecho se compone de lo que puede llamarse lo *esencial* y lo *accesorio*. El fondo de lo sucedido, el tiempo y el lugar constituyen lo primero: las circunstancias, los accidentes y los pormenores del hecho, lo segundo. Corresponde esto último propiamente á las historias particulares; mas no á la general, y ménos *compendiada*, en la que colocado el historiador en idéntico caso al que desde una eminencia ve desaparecer, en cierto modo, lo que es exíguo, y resaltar lo que es voluminoso; no divisa desde la altura que le presenta en conjunto la historia universal, sino lo más abultado, desapareciéndosele lo que no es tanto. Mas eso mismo que él alcanza con la vista desde tan alto, debe verlo con tal claridad y con tan propio colorido, que no se contente con que le parezca, sino que sea la misma realidad de lo acaecido. Tal y de esta manera, es como nos proponemos narrar los hechos, sin desfigurarlos. Hemos visto el país de la historia, primero de cerca, esto es, *analíticamente*; y despues de léjos, *sinéticamente*; y desde este último punto vamos á contarla, no hablando, en cuanto sea posible, nosotros que la contemplamos á tan larga distancia; sino dejando hablar á los que presenciaron los sucesos, y fueron de ellos actores y cronistas.

Desde que Glodoveo, fundador de la monarquía de los Francos, casó con la princesa Clotilde, católica, los obispos frecuentaban la tienda de campaña

de Clodoveo, á la que por adulacion ó por cortesanía llamaban Palacio. Mas el fiero Sicambro no dejaba por eso de despojar á las iglesias de sus alhajas, y al clero de sus riquezas. Precisamente un vaso de oro robado á la catedral de Reims, y cuyo botin se disputaban sus compañeros de armas, le puso en contacto, y más adelante en intimidad, con San Remigio su obispo. A luego de convertido y bautizado, dirigió su desmedida ambicion contra sus parientes los reyes de Teruana, Cambray y Colonia; apoderándose de sus estados por una serie de supercherías y de crímenes que no compensaron nunca las muchas instituciones piadosas que fundó para expiarlos. Lo que hizo con Sigeberto, rey de Colonia, derrengado como estaba, á consecuencia de un golpe recibido en la batalla de Tolviac, lo cuenta el historiador contemporáneo, Gregorio, obispo de Tours, de la manera siguiente: «El rey Clodoveo envió un mensaje secreto á Cloderico, hijo de Sigeberto, diciéndole: *Tu padre es viejo y cojo. Si muriese, á tí te corresponderia por derecho su reino y nuestra amistad.* Halagado Cloderico, resolvió matar á su padre. Habiendo salido Sigeberto de Colonia y pasado el Rhin para divertirse en la selva de Bucornia, dormia la siesta bajo su tienda, y su hijo lo hizo matar esperando su reino; mas por juicio de Dios cayó en la fosa que habia abierto para su padre. Mandó decir á Clodoveo: *Mi padre ha muerto, y tengo en mi poder sus tesoros y su reino. Envía alguno de los tuyos, y voluntariamente le entregaré los tesoros que te agraden.* Clodoveo respondió: *Gracias por tu buena voluntad, y ten á bien manifestar á esos enviados los tesoros de tu padre.*

»Mientras éstos los examinaban, dijo el príncipe: *En esta arca solia guardar mi padre sus monedas de oro*. A lo cual contestaron aquellos: *Meted la mano hasta el fondo para encontrarlo todo*. Así lo hizo, y uno de los mensajeros alzó la *francisca* y le dividió la cabeza, sufriendo el hijo la misma muerte que había dado á su padre. Al saber Clodoveo la muerte de Sigeberto y de su hijo, se trasladó á aquella ciudad, y habiendo juntado al pueblo, le habló de esta manera: *Oid lo ocurrido*. *Mientras yo navegaba por el Escalda, Cloderico, hijo de mi pariente, molestaba á su padre diciendo que yo queria matarlo*. *Huyendo Sigeberto por la selva de Buconia, Cloderico envió contra él asesinos que lo mataron: luégo fué muerto él mismo no sé por quién, mientras abria los cofres de su padre*. *Yo no tengo parte en estos hechos, ni verteria la sangre de mis parientes, porque es cosa prohibida*. *Pero ya que lo hecho está hecho, os doy un consejo, y si os acomoda, aceptadlo*. *Recurrid á mí, y poneos bajo mi proteccion*. El pueblo aplaudió con las manos y con la boca, y alzándolo sobre el escudo, le aclamaron rey, y de este modo adquirió el reino y los tesoros de Sigeberto, que agregó á su reino y á sus tesoros».

Chilperico, padre de Santa Clotilde, su esposa y dos hijos habian sido arrojados á un pozo por Gundebaldo, rey de Borgoña y hermano de Chilperico, por el deseo de reinar y enriquecerse. A la muerte de Clodoveo, dijo Clotilde á sus tres hijos, segun cuenta el mismo Gregorio de Tours: «Haced que no me arrepienta de la ternura con que os he amado: muévaos á ira la injuria que hace treinta y

»tres años recibí, y vengad la muerte de mi padre y de mi madre». Ellos lo juraron, y habiendo atacado á Sigismundo, hijo de Gundebaldo, lo vencieron, y refugiado en un convento, lo sacaron de allí y lo echaron con su mujer y sus hijos en un pozo junto á Orleans. Clodomiro, fautor principal de estos asesinatos, fué muerto á su vez por Gundemaro, sucesor de Sigismundo. Dejó cuatro hijos, de cuya educacion se encargó su abuela Clotilde. Ocho años despues, celosos sus tios del cariño que les profesaba, se concertaron para matarlos, ó cortarles el cabello, como signo de esclavitud, para que no reinasen; enviando un mensajero á su madre con unas tijeras y una espada para que eligiese. Al oir el mensaje, prorumpió en estas palabras: «Antes que tonsurados, los quiero ver muertos;» y al poco rato, de los tres, uno huye, y los otros dos son en su presencia despiadadamente degollados por sus desalmados tios, quienes se repartieron sus tesoros y su reino. Vino, por último, Clotario por entre lagos de sangre á encontrarse señor de todos los reinos francos\*, siguiendo en sus bárbaras costumbres la conducta de sus antepasados, como lo demostró, no ya en vencer á su revoltoso hijo Chramno, sino en haber puesto fuego á la cabaña donde se habia refugiado, abrasándole á él y á toda su familia. «*Cuál será el poder de ese Rey del cielo, blasfemaba Clotario al agonizar, que así deja morir á los reyes de la tierra?*»

Uno de sus hijos, Chilperico, sobrepujó á todos en barbarie y crueldad, y fué llamado el Neron de su siglo. Viviendo primero en mancebía con la vengativa y desalmada *Fredegunda*, y casado luégo con ella, por una serie de asesinatos que horrorizan, la

voz del historiador se anuda á la garganta; el corazon, á la vez que se encoje, late con violencia; la pluma se le cae de las manos, y aparta su vista horrorizado al contemplar los crímenes á que arrastró en esos bárbaros tiempos la venganza de dos reinas mortalmente rivales, de Brunequilda en la Austrasia, y de Fredegunda en la Neustria; para reponerse siquiera por breves instantes, y decir: nada más... basta para conocer lo que es la humanidad en el seno de la barbarie, por más que crea en Dios, y haga donaciones á las iglesias, y levante monasterios. Mientras la religion cristiana no penetre en el corazon y le haga suyo por la caridad, ayudando la educacion y la cultura humanas, el hombre será eternamente bárbaro. La familia de los Merovingios presenta, como la de los Atridas, un cuadro tristísimo y repugnante de perversidad humana.

No llegan  
á constituir  
Estado  
ni Gobierno.

Cierta extension de territorio determinado por límites fijos, dentro del que habita una sociedad que lleva un mismo nombre, que habla una misma lengua y es una por su espíritu y costumbres, es la *Nacion*: cuando esta sociedad vive sujeta á unas mismas leyes generales que parten de un centro comun directivo, es lo que se llama *Estado*. Y este mismo centro directivo, asiento del poder, y depositario de la autoridad, cuya accion legal comunicada á todas las partes de ese Estado, le conserva, le dirige y le hace adelantar, tal es lo que se entiende por *Gobierno*. Nada semejante existió entre los Francos durante la dinastía *merovingiense*. Fuera de estar ocupadas las Galias en los primeros tiempos de los Merovingios por diferentes pueblos, aún despues de so-

metidos ó expulsados algunos de ellos, inutilizaban los reyes esas conquistas favorables á la unidad de territorio, no sólo con dividir sus estados entre sus hijos, sino con la forma en que lo hacian; tocando á todos alguna parte en la division señalada á cada uno, ni más ni ménos que como se dividen las herencias entre particulares, procurando igualar las particiones. Así, por ejemplo, el reino de Soissons poseia una parte en el Norte, donde nace y por donde corre el Escalda, y otra en el Mediodía, en lo que corresponde á Limojes y al Perigueux; quedando entre medias parte de los reinos de Paris y de Orleans. Poco ó nada significa que el fundador de la monarquía franca se inclinase á gobernar en conformidad con las instituciones monárquicas que en las Galias habia dejado como recuerdo el imperio; que aceptase con ostentidad y arrogancia suma los honores de *cónsul* que le confiriera el emperador Anastasio; que apareciese en público revestido de las insignias consulares, ni que echase mano para los cargos más honoríficos de personajes galo-romanos, como Aureliano, Segundino, Paterno, Tranquilino y otros, creándose una pequeña corte á la romana, y transformando sus *leudes* germanos en oficiales imperiales, como si aspirase á representar la autoridad de los emperadores. El último acto de su vida, dividiendo las conquistas entre sus hijos, y dando el territorio de Paris á Childeberto, el de Soissons á Clotario, el de Orleans á Clodomiro, y el de Metz ó la Austrasia á Thierry ó Teodorico, vino á destruir por completo esas ínfulas de cesarismo y de tendencia á la unidad de Estado y de Gobierno. Cinco particiones de la misma índole y trascendencia se hicieron bajo los

reyes merovingios: la que hemos mencionado de Clodoveo I en 544; la de Clotario I en 564; la de Clotario II en 628; la de Dagoberto I, el Salomon de los Francos, el promovedor de las artes; aquel cuyo poder, segun los historiadores franceses, reconocian todos los pueblos desde los Pirineos hasta el Elba, en 638; y la de Clodoveo II en 656. En casi todas ellas son diferentes la extension, la capital y hasta el nombre de los reinos que nacen de semejantes divisiones.

Lo que se llamaba reino de Paris, de Orleans, de Metz y de Soissons no formaba estados independientes de por sí, y bien determinados. Si no se supiese que los Bárbaros propendian siempre á la desmembracion de territorios y á su entera independencia, y si no estuviese confirmado por muy repetidos testimonios y casos apoyados en documentos fehacientes, no se creeria que las mismas asambleas aprobaban tan perjudiciales divisiones. Prueba evidente de que su idea de Estado y de Gobierno era oscura, presentida cuando más, no claramente concebida, y ménos realizada. La palabra *rey* no tenia, por tanto, la significacion concreta que hoy le damos nosotros, ni mucho ménos. Era sinónima de jefe militar, y digámoslo así, nómada, cuya ocupacion consistia en recorrer en todas direcciones el país, robando y saqueando por do quiera plata, oro, alhajas, muebles y todo lo precioso ó útil; sin más idea que la de amontonar riquezas para vestir seda, dar banquetes, tener caballos, mujeres, goces, en suma; y la de repartirlas con sus compañeros ó leudes, á fin de tenerlos propicios para nuevas rapiñas. Ninguno ó escaso valor tenia la posesion de extensos

territorios considerados como nacion; puesto que los reyes de entónces, parecidos á los niños, no estimaban como riqueza sino la acumulacion de los llamados *tesoros*, depósitos de dinero y alhajas secreta y misteriosamente ocultos é ignorados. Su adquisicion y goce dió lugar casi siempre á la mayor parte de sus guerras, asesinatos y devastaciones.

Si alguna duda pudiera abrigarse acerca de que en el período merovingiense no se constituyó definitivamente en Estado y Gobierno el reino de los Francos, por más que se fuesen bosquejando esas instituciones; bastaría á desvanecerla la lucha interesantemente histórica entre los *Austrasianos* y *Neustrianos*, personificada en las dos célebres reinas Brunquilda y Fredegunda, y en la ambicionada dignidad de los *mayordomos de palacio*. Es la division capital y permanente durante la primera dinastía en Francia, la de la Austrasia y la Neustria; y sin embargo, seria muy difícil fijar con exactitud sus límites, puesto que las continuas guerras los alteraban á cada paso, borrando hoy las conquistas de ayer. Las separaba el bosque de las Ardenas, y por lo comun, la Austrasia, donde fué reina Brunquilda, princesa española, mujer de Sigeberto, hijo de *Clotario I\**, estaba contenida entre el Rhin y el Mosa. La Neustria, donde reinó Fredegunda, mujer de Chilperico, hermano de Sigeberto, comprendía el territorio que se extiende desde el Mosa hasta el Loira.

Luchas entre la Austrasia y la Neustria; é institucion de los mayordomos de palacio.

No es la constitucion geográfica de tales países la que más interesa conocer al historiador, sino la política, determinada en parte por aquella. Más próxima á la Germania la Austrasia, y confinante con los

Turingios, Frisones y Sajones, estaba en continua comunicacion con ellos, cubriéndose los vacíos ocasionados por las guerras con refuerzos siempre frescos, renovándose constantemente todo lo que era germano, sin que las leyes ni las costumbres romanas hicieran allí asiento; habiendo ménos ocasion de corromperse, y más motivos de mantenerse viril y aguerrida. Encerrada al contrario la Neustria en medio de las Galias, donde de todos lados y en todos sentidos la rodeaba é influia el elemento romano, parecian los Francos, escasos en número, como una colonia de Bárbaros recién venidos, en medio de un país altamente civilizado; viciándose y perdiendo su primitiva energía al contacto con la civilizacion y cultura clásicas. Francia *teutónica* es llamada por algunos historiadores la Austrasia; y Francia *romana* la Neustria. En aquella, dicen, se hablaba el idioma teutónico; en ésta el latino. En un principio, y hasta la batalla de Testry, prevaleció la Neustria sobre la Austrasia, toda vez que en ella fué donde Clodoveo sentó sus reales, por haber encontrado, aun sin contar con la influencia poderosa del clero, muchos más medios para el incremento de la autoridad real. A la misma pertenecieron los reyes que, por acaso, llegaron á reunir los diferentes Estados francos, como Clotario I y II, Dagoberto I y Clodoveo II.

No estalló en una lucha verdadera la oposicion de caracteres y tendencias en los dos reinos austrasiano ú *oriental*, y neustrasiano ú *occidental*; sino con ocasion de la enemistad personal entre Brunquilda y Fredegunda, nacida principalmente de que Gosuinda, hermana de aquella, y segunda mujer de Chilperico, fué asesinada por sugerencias de Frede-

gunda, su manceba por entónces. Mas coincidiendo tan escandalosa rivalidad con la institucion de los *mayordomos de palacio*; se han confundido indebidamente las dos cosas para explicarlas como causas de las luchas entre los dos reinos, cuando histórica y realmente no hay más que una sola, la contienda entre la aristocracia austrasiana y los reyes así de la Austrasia como de la Neustria, representada por una familia, la de los Pipinos.

Los *mayordomos de palacio*, de quienes se hace mencion por primera vez en 564, nombrados en un principio por los reyes, tuvieron el oficio de administrarles sus bienes, y ser jefes de los que componian su servidumbre. A la muerte de Dagoberto I fueron ya como sus ministros, interviniendo, no sólo en los asuntos de su casa, sino en los del Estado. Más tarde, á medida que los señores se iban engrandeciendo y se empequeñecian los reyes, fueron *los mayordomos* como sus tutores, y á modo de representantes de su clase, inclinándose á los nobles tanto más cuanto eran más fuertes, y los reyes más débiles. Habiendo alcanzado tanta importancia este cargo con reyes como los llamados *holgazanes*; en un período de fuerza, y en un orden de cosas, en el que todos los elementos constituyentes de un Estado y Gobierno luchaban revueltamente por sobreponerse; tenia que avanzar otro paso, por más que, á fuerza de ser antimonárquico, nos parezca incomprendible; y era adquirir los nobles el derecho de elegir ese primer ministro; creándose la situacion anómala de dos reyes, al parecer, uno de derecho y otro de hecho.

Un nuevo y último complemento necesitaba tan codiciada institucion para que fuese tan valiosa y es-

table como la monarquía, y era el hacerse hereditaria, como lo vino á ser efectivamente en la familia más opulenta y batalladora de entre los señores, la de los Pipinos, con Pipino de *Landen* \* ó el *Anciano*, hasta Pipino el *Breve*. No obstante que la dignidad de los mayordomos de palacio, y sus grandes esfuerzos para levantarse sobre los reyes fuesen comunes á los dos reinos francos, fué la Austrasia el punto donde más viva y calorosamente se agitó la lucha, por lo mismo que preponderaba allí el elemento germánico, independiente. Su período histórico más borrascoso coincidió con el advenimiento de Clotario II, hijo de Fredegunda y de Chilperico, al trono de Neustria; y en coyuntura en que á la muerte de Cbildeberto, hijo de Sigeberto y de Brunequilda, queda ésta encargada de la tutela de sus dos nietos, Teodeberto de Austrasia, y Thierry de Borgoña.

Altiya de suyo, como era Brunequilda, y de genio despótico, ambiciosa por todo extremo, tenaz en sus fines, aunque poco escrupulosa en los medios; hija del rey Atanagildo, amante de la cultura romana, educada en la política visigoda, inclinada por el clero al ejercicio de la autoridad al uso de los Romanos, y en mengua de las costumbres germánicas, era todo lo contraria que podía ser al espíritu aristocrático é independiente de los Austrasianos. Arrojada de la Austrasia por Teodeberto, se refugió en Borgoña, el reino de su otro nieto Thierry. Encendió la guerra entre los dos nietos y sus pueblos. Fueron vencidos en un primer encuentro los Borgoñones. Vence en un segundo Thierry á su hermano, le da muerte á él y á sus hijos, y muere él mismo, cuando se preparaba á llevar sus armas contra Clotario II.

Tan imprevisto suceso cambió la faz de los acontecimientos, y decidió para siempre de la suerte de los Merovingios. Recelosos y enemigos los Austrasianos del uso que pudiera hacer Brunequilda del poder durante la minoría de sus biznietos, los hijos de Thierry, se conjuraron con los señores de Borgoña y con los de la Neustria para perderlos á todos, y dar el reino al monarca neustrasiano. Aceptando éste, y viniendo á las manos sus parciales con los de Brunequilda, no bien se dejó ver el cuerpo de tropas de Clotario sobre el *Aisne*, cuando los soldados de aquella infortunada princesa huyeron á una señal convenida. Todos los hijos de Thierry perecieron, ménos uno que se fugó. Brunequilda fué entregada á Clotario, quien la hizo responsable de la muerte de diez reyes, en lo que caso de ser cierto, no cabría escasa parte, á decir verdad, á Fredegunda. Al cabo de tres días de groseros ultrajes y de tormentos horribles, atada á la cola de un caballo cerril, fué inhumanamente arrastrada y su cuerpo hecho pedazos. ¡Dichosos mil veces los hombres y los siglos que no presencian tan bárbaros desmanes! No tuvo su rival tan amargos fines en este mundo. La justicia de Dios le daría su merecido en el otro.

Desde el suplicio y acabamiento de Brunequilda todo corrió prósperamente para la Austrasia: los Austrasianos comenzaron á llevar la mejor parte en las guerras contra la Neustria, corrompida y enervada por los vicios y crímenes de los reyes. A su relajacion de costumbres se juntó ahora su imbecilidad, y fueron motejados de *holgazanes*. Muerto *Dagoberto I\**, los mayordomos de palacio lo fueron todo, los reyes nada; conservaron solamente el nom-

bre y los honores de la dignidad real. A las guerras por causa de los reyes, sucedieron las ocasionadas por los mayordomos de palacio. *Pipino de Landen*, mayordomo de Sigeberto II de Austrasia, hijo de Dagoberto, pudo aplicarse ya las palabras del libro de la *Sabiduría: Per me reges regnant*, etc. «Por mí reinan los reyes y los jueces hacen justicia». El triunfo del mayordomo de palacio de la Neustria, *Ebroino\**, en tiempo de Thierry III, para sostener la autoridad real contra la de los señores, y el suplicio dado á San Legerio obispo de Autun, su jefe en la Neustria, fué bien efímero por cierto. Poco le valió vencer en Loixi á la nobleza de la Austrasia y de la Neustria reunidas y capitaneadas por Pipino de Heristal, porque fué asesinado al poco tiempo; y continuando la guerra, la victoria dió la superioridad á sus enemigos en la batalla de *Testry\**, ganada por Pipino de Heristal, triunfando la Francia teutónica sobre la romana, los señores sobre los reyes. Desde tan decisiva batalla fué la Austrasia el asiento principal del gobierno de los Francos, y los Pipinos quienes la gobernaron.

Consecuen-  
cias de la  
batalla  
de Testry.

Al tiempo en que Pipino de Heristal, duque de Austrasia, vence en Testry, los Francos no han podido aun constituirse en Estado ni en Gobierno. Habiendo vivido en continua lucha el elemento germánico con el romano, los señores con los reyes, la Austrasia con la Neustria; todo se encontraba desordenado y confuso, nada habia en ninguno de los fines sociales á que aspira todo pueblo fijamente establecido. El triunfo de los Austrasianos sobre la Neustria es considerado por los historiadores fran-

ceses como una nueva invasion de Bárbaros. Lo cierto es que la propiedad civil sufrió una gran transformacion, y la eclesiástica un notorio descalabro, pues fué á parar á manos de los guerreros en tiempos de Cárlos Martel. Como Estado, no se ve entre los Francos un centro fijo de gobierno, ni unidad política, ni una lengua comun y nacional. Al Este de las Galias, los Turingios, Frisones y Sajones amenazan invadirlas nuevamente. Al Oeste y al Mediodía, los Bretones y los de la Aquitania no han depuesto aún sus armas. En el Leonesado, señores de origen borgoñon se unen con los indígenas contra los Francos, y los Visigodos continúan en posesion de la Septimania. La tarea que cumple realizar á los Pipinos, como mayordomos de palacio ahora, y luego como reyes, es la de fundar un Estado y organizar un gobierno. Como mayordomos aspiraron á hacer lo primero; como reyes lo segundo.

Lo más perentorio de todo era poner coto á las invasiones por el lado de la Germania. Así lo hace el de Heristal acometiendo á los Frisones y Alemanes, conteniéndolos y haciéndose temer. No era bastante. Miétras permaneciesen en la barbarie, serian enemigos. Urgia sacarlos de ella, convirtiéndolos al Cristianismo. Es uno de los hechos que más lustre dan á los Pipinos, haber concebido tan gran pensamiento, y comenzar á realizarlo. Puesto de acuerdo el duque de Austrasia con el papa Sergio I, favoreció las misiones de San Willebrodo en el país de los Frisones. Estorba al pronto tan buenos propósitos la muerte de Pipino de Heristal: sublévase la Neustria, impaciente por sacudir el yugo de los Austrasianos, y todo se perturba de nuevo, hasta que despues de mil even-

tualidades y contratiempos, Cárlos Martel, hijo natural de Pipino, vence á Chilperico II y á su mayordomo de palacio Ragnifredo en *Amblef*, en *Vinci* y *Soissons*, entrando en Paris, apoderándose al poco tiempo de Chilperico, dejándole el título de rey, y haciéndose su mayordomo.

Restablecidas las cosas al punto en que estaban á la muerte de Heristal, asegurado más ó ménos en el interior el reino franco, necesitaba Cárlos Martel continuar la obra de su padre en el exterior, conquistando y convirtiendo á la vez á los Germanos. Para lo primero le hacian falta guerreros y, tanto ó más, tierras con que interesarlos á su servicio. Echó mano de los bienes de la Iglesia, y en calidad de feudo los repartió entre los que desde entónces fueron sus *leudes* ó compañeros. Con su ayuda sometió á los Alemanes y á los Bávaros, venció á los Frisones, y penetrando hasta seis veces en el país de los Sajones, sin domeñarlos, dió principio á una guerra que tanta celebridad habia de dar á los Carlovingios. Y no reconociendo inferior la tarea del misionero á la del guerrero, abrió el camino á las misiones de San Bonifacio, haciendo que penetrase por primera vez el Cristianismo entre los Sajones. Mas lo que enalteció sobre todo su nombre en los pasados siglos, y hará imperecedera su memoria en los venideros, fué la rota que causó en *Poitiers*\* á los Arabes, apoderados ya de España y dispuestos á apoderarse de las Galias, mandados por el emir Abderrhman, y cuya victoria, valiéndole á él el honroso sobrenombre de *Martel*, salvó á la Europa de ser mahometana y agarena. Gobernando el reino de los Francos bajo cuatro reyes, el último de ellos Thierry, le dejó va-

cante cinco años, al cabo de los cuales, por acallar las murmuraciones de los Neustrasianos, puso por rey á Childerico III, repartiendo al morir el gobierno de los Estados francos entre sus dos hijos Carlomagno y Pipino *el Breve* \*.

741

Desde Clodoveo I hasta Childerico III, ó sea en el espacio de dos siglos y medio, la monarquía de los Francos no se ha constituido de un modo definitivo y permanente en Nación ni Gobierno. La autoridad de los reyes es nominal, la de los obispos poco respetada, la de los señores representados en los mayordomos de palacio, insegura. Los Estados francos se nos presentan aún desunidos, la Francia teutónica y la romana hostiles, y todo amenazado por los Germanos al Norte y por los Arabes al Mediodía. Es obra de años formarse el hombre, aun el dotado de buen natural y nacido en una sociedad libre. Es empresa de siglos constituirse una nación y gobernarse con ley comun y propio derecho. Mas trabajando y elaborando sin cesar la humanidad para salir del caos de la barbarie, cada siglo que pasa es un grado que recorre de la escala en que el cuadrante del tiempo va midiendo los adelantos de su vida, tanto moral como material. Hanse establecido los Francos en las Galias, se han convertido, hanse dado leyes, intimando más ó ménos con los vencidos: y por entre violencias, crímenes y guerras, á fin de entenderse reyes, señores y obispos, porque el pueblo aun no tenia representacion social, se distinguen con claridad tres elementos no hermanados todavía: el *monárquico*, el *religioso* y el *aristocrático*; propendiendo á unirse los dos primeros para fines y resultados comunes.

Elementos  
que  
se muestran  
con más vi-  
talidad al fin  
de la dinas-  
tia merovin-  
giense.

Si el primero de esos elementos se presentó, quizá, en condiciones favorables para triunfar sobre todos los demas, en Clodoveo, el rey más notable de la dinastía merovingiense, los crímenes y vicios de sus hijos y nietos hasta tal punto extinguieron en ellos y sus descendientes todo vigor moral y político, y sus particiones de reinos fueron ocasion de tantas guerras, que los señores se le sobrepusieron. Mas como en todo hombre ó clase que ejerce autoridad, hay siempre un impulso irresistible hácia el órden, con la mira de asegurarse, el cargo de mayordomo de palacio, que se suplantaba al de rey, adquirió el carácter de electivo. Y distinguiéndose entre todos los de su clase una familia por tales hechos de energía y de órden, así en el interior como en el exterior hace en los suyos hereditaria esa dignidad, la cual, al mismo tiempo que anula las personas de los monarcas, levanta el Estado y la monarquía, anunciándose de todos lados que, reuniendo los muchos elementos de órden que ya existen, constituirá por más ó ménos tiempo un Estado entre los Francos. Desde Clodoveo hay un punto casi convenido, que sea Paris la capital del gobierno.

La falta de unidad que se echa de ménos en la sociedad civil, se nota tambien en la eclesiástica respecto de Roma y dentro de las Galias. Y no porque no existiese, en principio, entre la Iglesia de las Galias y la de Roma, sino porque de hecho, excepto en el pontificado de San Gregorio el *Magno* y el de algun otro papa, fueron escasas las relaciones en el exterior. Y reuniéndose muy de tarde en tarde en el interior los concilios, habiendo casi caido en desuso la eleccion de los obispos por el clero y por el pueblo,

y usurpándola, hasta cierto punto, los reyes, fué escalada la dignidad episcopal por Bárbaros ignorantes, rudos y de malas costumbres; quienes, siendo propietarios y señores, vinieron á ser guerreros y vasallos de aquellos, dispensándose, digámoslo así, de la obediencia á los papas y á los cánones, sin cuidarse de uniformar una disciplina general por la que se gobernasen. Sólo en el clero regular se conserva puro y vivo el espíritu cristiano. De él salen los misioneros, que como San Columbano, San Galo, San Bonifacio y otros, propagan la fe católica, y se unen estrechamente con el pueblo oprimido, de cuyos dolores y privaciones participan.

No obstante ser escasas á principios del siglo VIII las relaciones de los papas con los Francos; las pretensiones, sobre Roma, de los Lombardos, la rivalidad con los emperadores de Oriente, y el desenvolvimiento natural de la unidad católica aplicada al gobierno general de la Iglesia, constreñían á los romanos pontífices á buscar algun apoyo exterior á fin de conservar su independendencia y extender el catolicismo. Fué Gregorio III el que, con este designio, envió por vez primera una embajada á los Francos, dirigiéndose á Cárlos *Martel*\*, remitiéndole, entre otros presentes, las llaves del sepulcro de San Pedro, conjurándole que fuese en su auxilio contra los Lombardos, y ofreciendo nombrarle cónsul ó patricio, con preferencia á los emperadores de Oriente. Por la muerte del papa, del rey de Italia y del emperador, ó por otras causas, no tuvo éxito la embajada. Mas el pensamiento religioso y político que envolvía, seria aprovechado por los descendientes de Cárlos Martel, como un elemento que, identificando

en miras y propósitos á los papas con los Carlovingios, serviría muy mucho para organizar la sociedad bárbara.

Adviértase, no obstante, que al lado de esos dos poderes, representantes ámbos de una misma idea, la *unidad* y la *autoridad*, se desenvolvía otro de carácter opuesto, de procedencia germánica y bárbara, la *libertad*, sacada á salvo por los Pipinos en las guerras entre la Austrasia y la Neustria, gérmen fecundo del régimen feudal. Aprovechándose los señores del desorden de los tiempos, de la debilidad de los reyes merovingienses, de sus luchas fratricidas, y de la necesidad que tuvieron de hacerles mercedes, crecieron hasta el punto de hacer electiva y luego hereditaria en su clase la institucion de los mayordomos de palacio; compeliendo á los reyes á hacer transacciones como la que se pactó entre Brunquilda y los Austrasianos, cerca de Langres, en el célebre tratado de *Andelot*\*, por el que hubieron de conceder á los *leudes* ó *antrustiones* de la Austrasia y Borgoña la trasmision hereditaria de las tierras que habian recibido de los reyes á título de beneficio. En tal estado queda, por tanto, el reino de los Francos, al pasar de la primera á la segunda raza de los Francos ripuarios, que habrá de estar representada por los *Carlovingios*. En suma, la *autoridad* de los Pipinos entre los Francos, y la *independencia* de los papas en Roma, son los dos elementos que se muestran con más vitalidad al concluir la dinastía merovingiense.

587

Tiempos  
de la  
Heptarquía  
en la Gran  
Bretaña.

La historia de los Anglo-sajones durante la Heptarquía no es ménos bárbara y sangrienta que la

de los Francos, si bien es ménos conocida, ya porque no tuvieron un Gregorio de Tours que la escribiese, ya porque sus comunicaciones con el resto del continente europeo fueron bastantemente escasas. Se les conoce lo suficiente, sin embargo, para aseverar que, en tanto que los Bárbaros de la Europa central respetaron hasta cierto punto la propiedad, la libertad, la religion y el gobierno de los vencidos, los Anglo-sajones puede decirse que exterminaron la poblacion bretona. No se pierda de vista que en esta época las islas Británicas se componian de tres reinos completamente independientes: — la Escocia, la Irlanda, y la Inglaterra propiamente dicha, ocupada por los Anglo-sajones; siendo muy poco lo que sobre las dos primeras puede decir la historia, y no mucho más sobre la tercera.

Fuera del hecho de convertirse los Anglo-sajones, de que nos hemos hecho ya cargo, y de la guerra interminable con los Bretones, peleando éstos por su independencia, y entre cuyos jefes se distinguió Arturo; nada puede asegurarse sino que cuando los heptarcas no tuvieron ya que temer de los indígenas se hicieron entre sí la guerra, primero por venganza, rapacidad y ambicion, y más tarde con la mira de destruir la anarquía que ocasionaba la subdivision de tantos Estados; como procuró realizarlo Egberto, uniendo en uno los siete *reinos*\*.

Divididos y en lucha constante, nunca llegaron á fundar un Gobierno comun. Créese que cada uno se gobernaba autónómicamente, con absoluta independencia los unos de los otros; pero que á veces el interes general los unia entre sí, formando como una especie de confederacion cuyo jefe ó *bretwalda*, so-

bre todo para la guerra, era uno de los siete reyes nombrado por los demas, quienes se reunian aunque de tarde en tarde en asamblea ó *witenagemot*, para conferenciar acerca de los asuntos generales de la confederacion. Aparece ser ésta hija más bien de las circunstancias de los tiempos, que de un sistema político de gobierno, pues á veces durante un siglo guarda silencio la historia relativamente á los *bretwaldas*.

Como quiera que ello fuese, preciso es hacer constar cual un hecho de gran trascendencia y significacion, que durante la Heptarquía comenzaron á nacer y á tomar incremento los gérmenes de las instituciones administrativas inglesas que tanto admira hoy Europa; tales como la de la parroquia, ó sea el municipio, la del condado ó distrito, la del jurado para los delitos comunes, y la famosa de la *wadia* ó responsabilidad *in solidum*, caso de cometerse un delito contra alguno de los que divididos en compañías, *friburg*, de diez, bajo su jefe *thengerefa*, formaban la decuria. Semejantes instituciones, ademas de haber inmensamente contribuido á que se conociesen en la Gran Bretaña desde tiempos muy antiguos la seguridad individual, y la libertad civil, acostumbraron desde muy temprano al pueblo inglés al *self government*, es decir, á gobernarse por sí mismo. Tan conforme era ese sistema al genio de los Germanos, y de tal modo se arraigó en cada uno de los siete reinos, que la Heptarquía no desapareció sino nominalmente, habiendo sido imposible borrar en cada uno la tendencia á regirse en conformidad á sus propias leyes, usos y costumbres.

Algo más notable es la época de la Heptarquía

en el punto de vista religioso, sobre todo en Irlanda, llamada entónces la isla de los Santos. Los monasterios de Yona y Bangor eran notables por los hombres de saber y de virtud que les daban celebridad. En Irlanda floreció San Patricio, su apóstol; y de allí salieron á moralizar á los Francos y á predicar en Alemania, San Columbano, San Bonifacio y otros. Hiciéronse recomendables por su erudicion y santidad, en Escocia, el venerable Beda y el monje Gildas. Tanto en Irlanda como entre los Bretones, fuese por la incomunicacion, ó por daño que hubiesen hecho las herejías de Arrio y de Pelagio, se sospecha que corrian doctrinas no enteramente ortodoxas, costumbres disciplinares distintas de las de Roma, y cierto espíritu, sino de oposicion, al ménos de desconfianza á su autoridad; por creer los indígenas de las islas Británicas, con motivo de haberse convertido los Anglo-sajones, que Roma reconocia la usurpacion en perjuicio notorio de sus intereses y de su independencia.

## LECCION VI.

CONSTITUCION DE LOS PUEBLOS ARRIANOS Ó ARRIANOCATÓLICOS. — *Narracion de hechos. — Cómo se constituyen en Estado y Gobierno los Ostrogodos y Lombardos en Italia, y los Visigodos en España. — Fin y acabamiento de estos pueblos.*

La misma exposicion histórica y el mismo examen que hemos hecho de los pueblos pagano-católicos, en orden á su constitucion en Estado y Gobier-

no, esto mismo nos proponemos hacer ahora con los pueblos de procedencia arriana. Presentar los hechos, y examinar su constitucion así en lo civil y politico como en lo religioso: tal es el pensamiento capital de esta leccion.

Narracion  
de hechos.  
493

Conquistando *Teodorico* \* la Italia, fundando como un imperio llamado gótico, que llegó á extenderse desde el Duero hasta el Danubio, cuando, interviniendo en las guerras entre los Visigodos y los Francos, se dieron la mano España é Italia, gobernándolas ambas el mismo Teodorico en la minoría de su nieto Amalarico, y desapareciendo todo á su muerte, él solo resume la historia entera del reino de los Ostrogodos. Dueño de territorios tan extensos, y padre de una numerosa familia, casó sus hijas, una con el rey de Borgoña, otra con Alarico II, rey de los Visigodos. Su hermana se enlazó en matrimonio con Trasimundo, rey de los Vándalos; su sobrina con Hermanfredo, rey de Turingia; y él mismo contrajo segundas nupcias con Andofleda, hermana de Clodoveo. No fueron proyectados al acaso estos enlaces; respondian á un gran pensamiento político, al de formar á manera de una confederacion de todos los pueblos de origen germánico, para que todos se gobernasen obedeciendo á la idea de conciliar la civilizacion romana con las instituciones germánicas. Quizá Carlomagno, de quien fué como precursor, concibió ese plan con más claridad; pero de seguro lo realizó con mucha ménos autonomía y libertad en favor de los pueblos que entraron por la conquista á formar parte de su imperio. De todos modos, la idea era tan grande, pero por lo mismo tan prematura, que es

hoy todavía un ideal, hácia el cual, si caminan los pueblos del continente europeo, es con una lentitud pausada, cuyo fin se divisa muy á lo léjos por desgracia. Mucho debieron contribuir al engrandecimiento del reino de los Ostrogodos los Romanos, de quienes se sirvió Teodorico para gobernar, tales como el hábil ministro Casiodoro, el historiador Jornandez, el obispo Ennodio, el sabio Boecio y su padre Simaco. Todos ayudaron á que se reparase la Italia de los descalabros ocasionados por las recientes invasiones, floreciendo la agricultura, la industria, el comercio y las letras, tanto como era posible despues de las guerras y devastaciones que precedieron y siguieron á la ruina del imperio romano. Habia sin embargo, un peligro en semejante orden de cosas, siendo aún muy bárbaros los tiempos para salvarlo; y consistia en que los Ostrogodos eran arrianos, y vivian en medio de una sociedad católica. Dejando Teodorico en completa libertad á los católicos para seguir su culto, se mostró, no obstante, muy adicto al arrianismo, considerándose como el jefe, no sólo de su raza, sino de su religion tambien. Creyó verla amenazada á consecuencia de ciertos decretos publicados en Oriente por el emperador Justino I contra los arrianos, é instó al papa Juan I á que fuese á Constantinopla para hacer que el emperador dejase de perseguirlos. Le pareció que el Papa no habia gestionado con bastante eficacia; á la vuelta de su embajada lo puso preso y murió en la cárcel. Y desde entónces se volvió suspicaz y receloso contra los católicos que lo servian, creyó en conspiraciones contra su vida, y todo esto lo precipitó, enredándolo en un laberinto de sospechas y desconfianzas, dando

muerte de resultas á Boecio y á Simaco, y muriendo él al poco tiempo atormentado de crueles remordimientos.

Tal fué Teodorico, príncipe semi-bárbaro y semi-romano, el primero de entre los Bárbaros, no el último quizá entre los Romanos. Fué el consejero de los de su raza, y aquel á quien hacian árbitro de sus diferencias los reyes de los otros pueblos. Su despejo natural, su mirada política penetrante, su discrecion y tolerancia, no desmentidas nunca sino en sus últimos años, eran proverbiales. Admira lo muy instruido que era, cuando, como Bárbaro, no aprendió esa instruccion en los libros, sino de memoria y con el trato de gentes. Para firmar se valia de una plancha en que estaban figuradas las letras de su nombre, partidas en dos mitades, uniendo él luego los trazos para completarlas. La posteridad lo ha considerado tan acreedor á que viva en la memoria de los siglos, que ademas de haberle otorgado el título de *Grande*, en el poema de los *Nibelungen* preside con Atila la formidable lucha de los guerreros de la antigüedad germánica. Es el héroe de ese ciclo. Desde que murió, el reino de los Ostrogodos comenzó á caer, y no paró hasta que fué conquistado por los emperadores de Oriente.

Hallábanse establecidos *los Lombardos*, segun Tácito, en las orillas del Elba. En el siglo VI se corrieron hácia el Sur y se encontraron con los Gépidos, acantonados en la Dacia, los que ocupaban los puestos abandonados por los Ostrogodos al pasar á Italia. Los Lombardos se movieron de donde estaban, azuzados por Justiniano para hacer la guerra á los Gépidos. Terminó esta larga pelea por el auxilio

que un nuevo pueblo, el Avaro, dió al jefe Lombardo *Alboin*, habiendo sido derrotados los Gépidos y muerto su rey Cunimundo. El éxito feliz de esta empresa acercó á los Lombardos á Italia. Habian sido arrojados de ella, hacia poco, los Ostrogodos por los emperadores de Constantinopla, quienes la gobernaban por medio de Vicarios ó Exarcas. Lo era á la sazón Narsés. O un resentimiento de éste, ó la ambicion de *Alboin*, ó lo uno y lo otro trajeron las cosas á punto que el Lombardo, despues de hacer un llamamiento á otros pueblos bárbaros tales como los Sajones, Bávaros y Búlgaros, cayó con los que acudieron y con su gente sobre la Italia septentrional, penetrando por el Tyrol. Fué conquistada con poca resistencia por parte de los Griegos, llevando hasta hoy el nombre de sus conquistadores, por llamarse *Lombardía*\*. El haber desertado los pueblos auxiliares que se unieron á *Alboin* en un principio, hizo que le fuese imposible apoderarse de toda la Italia. Así es que hecha la conquista se encontró dividida políticamente esa region en la siguiente forma. Comprendia el Exarcado, cuya capital era Rávena, ademas de la Pentápolis, ó sean las ciudades de Ancona, Fano, Pésaro, Rímini y Sinigaglia, las tres legaciones de Bolonia, Ferrara y Romagna con las costas del Pó y del Tíber. Roma, Venecia y Nápoles se gobernaban por sí, reconociendo no obstante, tanto en tiempos de paz como de guerra, la soberanía del Exarca. Este mismo gobernaba las islas de Córcega, Cerdeña y Sicilia. Lo restante de la península italiana pertenecia á los Lombardos, quienes fijaron su capital en Pavía, y cuyo reino llegó á extenderse por el Este hasta tocar con

los Avaros, por el Norte con la Baviera, y por el Oeste con los Francos austrasianos.

Alboin muere asesinado por su esposa Rosamunda, en venganza de la muerte dada á su padre Cunimundo. Le sucede *Clefo*\*, asesinado tambien al poco tiempo. Preponderando la clase militar entre los Lombardos, todo es anarquía y fuerza, y dejando vacante el trono, se gobiernan oligárquicamente por espacio de diez años, al cabo de los cuales restablecen la monarquía con Autharis. Proponiéndose los Lombardos en el interior realizar lo que hoy se llama la unidad italiana, dirigieron sus armas contra los Imperiales y contra Roma. Desde San Gregorio el *Magno* datan las tentativas contra esta ciudad. Y no obstante haber conquistado parte de su ducado, nunca pudieron apoderarse de la capital. Los pontífices, que eran, de hecho, los que gobernaban la municipalidad romana, supieron defenderse, bien haciendo transacciones amistosas con los Lombardos, bien aprovechándose de sus disensiones civiles, implorando ora el auxilio de los emperadores griegos, y ora, por último, el de los Carlovingios. Agilulfo, por consejos de San Gregorio el Magno, y á ruegos de su esposa Teodelinda, *bávara* de nacion, es el primer rey que se convierte al catolicismo, sin que le siguiese por entónces su pueblo, tal vez, por rivalidad con la capital del orbe católico. *Rotaris*\*, duque de Brescia, fué su legislador, siendo tambien el primero que hizo armas contra los Imperiales para arrojarlos de la Península itálica, ocupándoles las plazas del Noroeste. Aprovechándose *Luitprando*\* de la agitacion y del descontento producidos por la herejía de los Iconoclastas, continuó la guerra, inva-

573

636

712

diendo el Exarcado y la Pentápolis. Su sucesor, *Astolfo*\*, llegó á dominar sobre casi todo ese territorio. En bien pocas cosas de política exterior toman parte los Lombardos, fuera de la liga con los Visigodos, con los Neustrasianos y con el rey de Austrasia Teoderto, contra Thierry rey de Borgoña, bajo la tutela de Brunequilda. En conclusion, sériamente amenazados los papas en el reinado de Astolfo, piden auxilio á los Carlovingios, los cuales intervienen y conquistan la Italia, acabando de esta manera la dominacion de los Lombardos. (Véase la leccion IX.)

La *historia de la monarquía visigoda* se divide en dos épocas del todo distintas, mas igualmente interesantes. Alcanza la primera hasta Recaredo; concluye la segunda al acabar el reino visigodo. Aquella es arriana, militar, bárbara, es decir, *goda*. Esta es católica, teocrática, civil, esto es, *romana*. La tolerancia religiosa es la ley comun respecto de los católicos, en la primera. Por dos veces se quebrantó esa ley: en tiempo de Eurico, en la Galia *gótica*, y bajo el reinado de Leovigildo, en la *hispana*. Ambas á dos veces las causas fueron más bien políticas que religiosas. En la última, al lado de la crueldad de un padre, vióse la sublevacion de un hijo contra su padre, naciendo desgraciadamente de tan deplorable discordia una guerra civil, religiosa. *Ataulfo*\* fué el primero de los reyes visigodos que invadió la España sin hacer asiento en ella. En la batalla de Chalons, donde murió Teodorico, ó *Teodoredó I*\*, peleando contra Atila, ganó como por derecho de conquista la Península española, que desde Ataulfo venian efectuando los Visigodos. Teodorico II, su hijo, derrotando á los Suevos en Urbico,

749

413

451

adelanta sus dominios hasta Leon. Tomando Eurico en el último período del siglo V á Pamplona, Zaragoza, la España Ulterior y la Tarraconense, dió fin á la dominacion de los romanos en España, cuidándose ya algo más de ésta que de las Galias. Desalojando Leovigildo á los imperiales de las plazas que ocupaban en las costas y en el interior del Mediodía; apoderándose del reino de los Suevos é incorporándolo al visigodo; persiguiendo vivamente á los Vascones, de cuyas resultas muchos pasaron los Pirineos, se apoderaron de una parte de la Aquitania, y se establecieron en ella, dándole el nombre de Vasconia ó Gascuña; completó la conquista de la Península española. Corrigió las leyes de Eurico; fué el primero de los reyes visigodos que acuñó moneda en su nombre, y que ostentó sobre el trono la autoridad aparatosa de monarca. La raza goda fué en sus guerras y venganzas algo más humana que las otras de origen germánico. No hubo en esta primera época de la España visigoda la perversidad de costumbres, ni la saña, brutalidad y encarnizamiento con que entre los Francos se odiaban y mataban los individuos de una misma familia. Fueron muertos alevosamente, á pesar de esto, Ataulfo, Sigerico, Turismundo y Teodorico II. Mas lo que no se puede negar sin una notoria injusticia á los reyes arrianos, es que hicieron la conquista de España, que comprendia desde Leovigildo, excepto la parte septentrional en la costa Cantábrica, toda la Península Ibérica, la Narbonense en las Galias y la Tingitana de Africa; que fundaron lo que hoy no tenemos, la unidad territorial y política de la Península Ibérica, y que comenzaron á asentarla sobre un sistema de gobierno.

La segunda de esas dos épocas es la *católica*; en la que la monarquía visigoda deja de ser militar y se *romaniza*. Recaredo funda la unidad católica, proscribire y quema todo lo que es arriano. Su hijo Liuva asesinado á manos de este partido, y Witerico, el último de los reyes arrianos, muere por manejos del partido contrario. Desde Recaredo adquirieron los obispos tal ascendiente sobre las demas clases de la sociedad, y hasta sobre los reyes, que su influencia prevalecia, y por sus consejos se gobernaba. Era en los célebres concilios de Toledo donde se ventilaban así los asuntos de la Iglesia como los del Estado. Si- senando confirmó en el Concilio IV toledano, el impulso, digámoslo así, *teocrático*, dado en el III á la monarquía visigoda, con que fué sustituido el carácter militar y civil de la época anterior. San Leandro, San Isidoro, San Ildefonso, San Julian y otros muchísimos varones de eminente virtud y de gran saber, hacen florecer los tiempos mejores de la dominacion visigoda en la Península española. Las letras cristianas, como que renacen; las costumbres bárbaras se moderan; los reyes no son asesinados; son simplemente depuestos, aunque con rebelion y tumulto. *Chintila*\* se distingue por las leyes que promulgó, de derecho público, relativas á la eleccion de los reyes, á su seguridad personal y á la inviolabilidad de la religion católica. *Chindasvinto*\* re-  
 nueva las disposiciones contra los usurpadores y asocia al trono á su hijo Recesvinto, con el intento de que prevalezca el derecho hereditario sobre el electivo. La nobleza, en estos tiempos por que corre la monarquía visigoda, habia dejado ya de ser guerrera, y se habia hecho, ademas de intrigante, cor-

636

642

tesana y palaciega, levantisca y revoltosa. Al subir Wamba al trono, á la vez que se sublevaban los Vascos y los Astures, nunca domeñados, se levantaba en los Estados de la Galia Narbonense, Hilderico, conde de Nimes. Enviado contra él el conde Paulo, se insurreccionó á su vez en la provincia Tarraconense, y no obstante haber sujetado el rey á los Vascos y haber hecho entrar en la obediencia á los dos condes, le destrona por malas artes, narcotizándole y decaivándole, *Ervigio* \*. La sociedad visigoda no es ya bárbara en sus costumbres ni en sus instituciones; es más bien romana. Los obispos y los reyes compilan el Fuero-Juzgo, el monumento legislativo más sabio de los tiempos bárbaros, y no indigno del estudio en los civilizados; pero por más que la mezcla de las dos razas es preceptuada en la ley, no se infiltra en la vida. A fines de esta época, el reino visigodo se relaja de manera, y hasta tal punto, dividido en bandos y parcialidades, se debilita y enerva, que es vencido por los Arabes en un solo día y en una sola batalla dada en las inmediaciones del rio *Guadalete* \*, desapareciendo de este modo la monarquía de los Visigodos.

680

711

Cómo se constituyen en Estado y Gobierno los Ostrogodos.

No obstante haber conquistado Teodorico la Italia, y haber comenzado á gobernarla como lugarteniente de los emperadores de Constantinopla, muy pronto se vió que esa dependencia era nominal. Supo fundar un Estado y establecer un Gobierno desde Rávena, la capital del nuevo reino, con tanto vigor y acierto, que el senado y pueblo romanos creían ver en él por su sencillez de vida y por su rectitud de miras un segundo Trajano. Bajo la idea de querer

reunir en uno la cultura, las instituciones y el derecho antiguo romano con las costumbres gótico-germánicas de los pueblos del Norte, su dominacion se estableció sin gran violencia en Italia. Hizo que los Godos se posesionasen de las tierras que habian caído en lote á los Hérulos, y al paso que les reservó el ejercicio de las armas para la defensa y sosten del nuevo reino, los alejó con estudio de la administracion de la cosa pública, del ejercicio de la industria y del comercio; ya porque conociese su falta de aptitud y de práctica para lo primero, cuanto por su despego y ninguna inclinacion á lo segundo; dejando á la accion del tiempo y á la industria de los hombres el que fuesen educándose hasta vencer esas antipatías de hábito y de raza. Y á la vez que publicaba su célebre *edicto* para el régimen interior de los Bárbaros, en cuyo artículo 94 decia: «Si algun padre »apremiado por la necesidad de procurarse susten- »to, ha vendido á sus hijos, que no perjudique esta »venta á su libertad, porque ningun precio alcanza á »pagar la libertad de un hombre», permitia á los Romanos que siguiesen gobernándose por sus leyes, y hasta los alentaba á ello, dejándoles no sólo el pleno ejercicio de su administracion municipal, sino tambien las mismas magistraturas que los habian gobernado, sus atribuciones y hasta los nombres primitivos de los oficios del municipio. «Someteos de buen »grado, les decia, á las instituciones romanas: os han »sido devueltas; y lisonjea por extremo á los hijos »volver al ejercicio de las leyes que labraron la »felicidad de sus padres. Llamados con la ayuda de »Dios á vuestra antigua libertad, poned en práctica »las costumbres romanas.» Escribiendo á un gober-

nador acerca del modo de conducirse con los vencidos, le hablaba en estos términos: «Tratadlos tan »generosamente que conozcan cuán ventajoso les es »el haber sido vencidos; y hacedles olvidar el sentimiento de no ser ya Romanos». Admirador sincero de las letras y de las artes, estimuló á los italo-romanos al fomento de las primeras, y el estudio del derecho, de la medicina y de la filosofía renacieron en Rávena, Pavía y Roma. Órdenes severas se comunicaron para impedir que se destruyesen los monumentos del arte, destinando al año la suma de doscientas libras de oro para reparar los de la Roma pagana. Se desecaron pantanos, se abrieron caminos, prosperó la agricultura, y miles de ligeros navíos protegían el comercio en el Mediterráneo. Sus relaciones con los católicos fueron pacíficas. Respecto de los Pontífices, gobernada como estaba Roma por un cónsul nombrado por Teodorico, intervino éste en el cisma á que dió lugar por muerte de Anastasio II la eleccion del jefe de la Iglesia, hecha tumultuariamente hasta el punto de ensangrentarse las calles de Roma, declarándose á favor del verdaderamente elegido, el papa *Simaco*. Y á fin de que no se repitiesen los desórdenes de la eleccion anterior, intervino no ménos en la del papa Hormisdas, verificada en presencia del famoso Casiodoro, cónsul entonces de la ciudad eterna.

Los  
Lombardos.

Los *Lombardos* dominan la alta Italia á poco de caer el reino de los Ostrogodos en manos de los emperadores bizantinos. El fin de Teodorico fué el principio de irse arruinando su monarquía, la cual vuelve á ser romana con los imperiales, y torna á dejar

de serlo en la parte ocupada luégo por los Lombardos, y sobre los cuales discurrirémos al presente. Tan pronto como los nuevos Bárbaros conquistaron la Italia, cada uno de los jefes principales eligió un canton, que gobernaba á su modo, casi independientemente del rey, reuniendo en sus manos toda la autoridad civil y militar, estableciéndose como un gobierno *feudal germánico* en cada uno de esos cantones, conocidos con el nombre de ducados, y siendo históricamente los siguientes: el Tirol, el Friul, Trento, Brescia, Bérgamo, Pavía, Turin, Spoleto, Asti, Ivrea, San Julio de Orta, Verona, Vicenza, Treviso, Cesena, Parma, Plasencia, Luca, Chiusi, Florencia, Savona, Toscana, Populonia, Fermo, Rímini, Istria, Benevento y Cápua. Inútil fuera buscar entre los Lombardos, sobre todo en sus primeros tiempos, nada parecido á una constitucion regular del Estado. Antes por el contrario, dividido su territorio entre los jefes, que ayudaron á hacer la conquista, y cuyos ducados acabamos de enumerar, eligiéndose el rey entre ellos, sin ningun derecho hereditario, habia una revolucion á cada vacante, no declarándose los duques por uno ó por otro de los pretendientes, sin ganar para sí privilegios cada vez mayores. No debe causar extrañeza, por tanto, el que muertos Alboin y Clefo á mano airada, y prevaleciendo sobre todos los poderes esa aristocracia militar anárquica dividida en tantos ducados, y que tal vez impidió que se realizase lo que todavía hoy se está llevando á cabo, *la unidad política de Italia*, viviese la nacion oligárquicamente diez años, hasta que la anarquía en el interior, y los ataques del exterior obligaron á unirse y conferir el poder real á uno solo, Autaris, hijo de

Clefo, no sin verse precisado á confirmarles antes sus derechos feudales, mas exigiendo éste á la vez una parte de las rentas de sus feudos, y la obligacion de tomar las armas, cuando el servicio del rey ó del reino lo reclamasen. Mantenerse tranquilos y señores absolutos de sus estados, ó bien hacer la guerra, no por mandato del rey, sino por su propia cuenta para aumentar sus franquicias y propiedades, tal era la aspiracion constante de los señores lombardos, siendo punto ménos que imposible el arrastrarlos á unirse con los reyes, así para oponerse á las invasiones de los Francos, como para arrojar de Italia á los Griegos. Tan arraigado estaba el espíritu de independencia entre ellos, que algunos, como los duques de Benevento y Spoleto, llegaron á separarse del gobierno central, constituyéndose en señoríos independientes.

Tambien los Lombardos mantuvieron á los vencidos en el uso de las leyes é instituciones romanas; mas las estimaron en tan poco, que casi nada tomaron de ellas para su propio gobierno, ni se cuidaron de mezclarse con los Romanos, ni conocieron cuánto les importaba el atraerse al clero. Si va á decir verdad, esto era muy difícil, atendido su pensamiento de conquistar á Roma, y el gran ascendiente que desde los Ostrogodos habian adquirido los Papas, libertándose poco á poco de la dominacion de los emperadores de Constantinopla, y haciéndose ellos cada vez más señores de la antigua capital del imperio y de la nueva del catolicismo. De modo que ni aun despues de haber abrazado la religion católica, ni por grandes que fueron los esfuerzos de Luitprando, admirador de la política del gran Teodorico, para consoli-

dar la dominacion lombarda, más con el juicio y la prudencia, que con las armas y la intolerancia, fué posible el que dejasen de ser mirados como extranjeros por los Romanos y por el clero; no siendo de esperar ya que reuniesen la Italia en un solo reino.

Cuando todo era bárbaro entre los Francos y los Anglo-sajones y caminaba todo como al acaso, inclinándose el poder del lado donde estaba la fuerza, en España se habian constituido en poco tiempo un Estado y Gobierno, que por acercarse más que en ninguno de los pueblos septentrionales á lo que hoy conocemos, nos creemos autorizados para asegurar que eran una verdadera monarquía.

El supremo poder estaba concentrado en el rey, no por la fuerza de las cosas, ni por lo casual de los acontecimientos, sino porque la ley lo habia así clara y explícitamente estatuido, fijando tanto las cualidades del que habia de reinar, cuanto sus atribuciones y prerogativas, y los límites de su monárquica y real autoridad. El derecho de suceder al trono fué electivo ántes de Recaredo por los principales señores del reino; desde él lo fué tambien por los obispos. Si alguna vez sucedian los hijos á los padres, no era por derecho propio, sino en virtud de un favor otorgado por los que tenian derecho á nombrar. Ninguno podia serlo que no descendiese de sangre pura, goda. Lo que poseian los reyes ántes de llegar á serlo, quedaba siendo suyo y pasaba á sus herederos; mas lo que adquirian despues era patrimonio de la nacion. No cabe decir más en órden al bien público, que lo que asienta Recesvinto, ordenando «que á la muerte del »monarca vuelva al dominio de la nacion no sólo

Los  
Visigodos.

»lo que ya era del Estado, sino además todo lo que »hubiese adquirido en su reinado, pues que habiendo »dispensádole el honor de proclamarlo príncipe, no »era razón que éste disminuyese la gloria de la na- »ción». Importantes atribuciones ejercieron los reyes visigodos, como hacer las leyes, declarar la paz y la guerra, mandar los ejércitos, administrar justicia y gobernar en todos los demás ramos; y altas prerrogativas le fueron concedidas, como acordar y obrar en puntos de disciplina que se rozaban con el orden civil, avocar á su consejo supremo de justicia las causas de los eclesiásticos, nombrar los obispos, y reunir y confirmar los concilios de Toledo, como protector de la Iglesia simplemente, no para dar valor intrínseco á sus disposiciones, sino meramente para que se cumpliesen. Fuera de lo limitado que es todo poder electivo, y de lo que el ascendiente del clero visigodo pudiese contrabalancear en España la autoridad real, dos limitaciones la coartaban legalmente: una, que salvo el privilegio de indultar á los reos, en todo lo que fuera imponer castigos debía atenerse estrictamente al derecho; otra, que sus decretos no adquirían fuerza de ley, sino cuando eran confirmados por los próceres del reino, *optimates*, y por los obispos reunidos en los concilios nacionales de Toledo. La corte de los reyes se llamaba *curia*, y *curiales* y *próceres* los que la componían. Además de la curia, que era como un supremo consejo de justicia, había para el gobierno de las provincias los cargos de *duques*; para el de las ciudades, los de *condes*; y para el de las villas, los de *vilicos* ó *prepósitos*; ejerciendo cada uno en su demarcación el poder judicial y el gobierno civil. Los que en ausen-

cia ó enfermedad hacian las veces de los duques, se llamaban *vicarios*, y los que suplían á los condes, *gardingos*.

Las rentas del rey, que entónces no se distinguían de las del Estado, se componían de las de sus dominios particulares, de las confiscaciones y multas, y es más que probable que de alguna contribucion sobre los frutos de la tierra y, tal vez, de la *vigésima* sobre las herencias transversales del tiempo de los Romanos. Un alto funcionario llamado *conde-palatino* ó del Patrimonio dirigía la administracion, valiéndose para el recaudo de las rentas de los *numerarios* ó siervos fiscales. Son sumamente notables las leyes del código visigodo, recomendando á los oficiales públicos el más recto y desinteresado comportamiento para con los pueblos; encargando á los clérigos que manifestasen los excesos de los jueces, y amenazándolos, caso de no hacerlo, con que serían castigados en los concilios.

Mencionándose en el Fuero-Juzgo la obligacion de recurrir en ciertos casos á los *más ancianos* del lugar, ó á una *reunion general de vecinos*, se ha suscitado, en estos últimos tiempos, la cuestion de si quedaron subsistentes entre los Visigodos las instituciones municipales segun el sistema decurional de los Romanos; habiéndose ocupado de este punto todos los que han escrito sobre el gobierno visigodo, y faltando aún en nuestro sentir datos y estudios para resolverle en definitiva.

La organizacion del ejército se asemejaba más á la de los tiempos modernos que á la de los antiguos. Mil hombres formaban cada regimiento, dividido en dos batallones, y subdividido cada uno en cinco com-

pañías de á cien hombres. Conocíanse con el nombre de *tiufados* los jefes de regimiento, y los generales en jefe eran llamados *præpositus hostis*: lo era por lo general un duque. Para hacer las paces y entender en cualquiera otra negociacion, se comisionaba á los obispos: costumbre admitida por entónces en todos los pueblos bárbaros. — En el órden social, las clases eran las mismas que entre los Romanos. Habia las de nobles y plebeyos, las de señores y siervos, las de patronos y libertos. La nobleza de los senadores romanos correspondia á la de los próceres, y la de *seniores* ó caballeros á la misma entre los Visigodos. El que estaba sometido á otro, era siervo. Dependia y disponia de él en todo, excepto en dos cosas muy importantes: en la vida y en la honra. Calcada la ley visigoda sobre el espíritu cristiano, habia introducido esta mejora sobre la legislacion romana.

En cuanto á la Iglesia, estaba interiormente constituida de una manera gerárquica bastante bien ordenada. Regiase por una disciplina, cuyos cánones formaban una de las colecciones más puras y completas de Occidente. En sus relaciones con los romanos pontífices reconocian, en principio, su supremacía de honor y jurisdiccion, aun cuando, de hecho, fuesen pocos los casos en que se manifestase el ejercicio de esta jurisdiccion; tanto más, quanto que ántes de Recaredo los obispos eran nombrados por el clero y el pueblo, y confirmados por el metropolitano ó comprovincial respectivo; y desde él fuese introduciendo la costumbre, que llegó á ser ley, de nombrarlos los reyes y confirmarlos los metropolitanos de Toledo. No obstante el celo de los obispos

visigodos por la unidad católica, de que son testimonio ineludible las persecuciones contra los herejes y los judíos, y á pesar de reconocer al sucesor de San Pedro como cabeza de la Iglesia, sostuvieron con entereza, en ocasiones, sus prerogativas, habiéndose las con Honorio I y Benedicto II. — Sus rentas, que eran pingües, consistían en diezmos, en donativos, y en el producto de bienes raíces. Desconocidas las inmunidades eclesiásticas durante la monarquía visigoda, las cosas y las personas de la Iglesia vivían sujetas al fuero comun, ni más ni menos que las de los legos, no ya en tiempo de los reyes arrianos, sino también en el de los católicos. — No habiendo existido el monacato propiamente dicho en Occidente, ántes de la caída del imperio, se ignora á punto fijo la época en que tuvieron origen en España los monasterios. Aunque se cree que en el siglo VI se introdujo en España la vida monástica bajo la regla de San Benito, al mismo tiempo, y aun ántes, se fundaron aquí monasterios bajo reglas especiales. Se cuentan, entre los más antiguos, el fundado en *Dumio*, cerca de Braga, por San Martín Dumense, y el del abad Donato en las costas de Andalucía, probablemente hácia el cabo Martín. Fueron no ménos célebres el Biclarense, en Cataluña, y el Agaliense, cerca de Toledo. Salvo alguno que otro caso de conducta, no muy ajustada á la moral cristiana; por lo comun, hasta el siglo VII, la vida y costumbres del clero visigodo, tanto secular como regular, fueron ejemplares y en extremo edificantes. Y tal influencia ejercían sobre la vida y costumbres de los seglares, que desde el siglo V comenzó á estar en uso el que los enfermos de peligro, si curaban,

fuesen decalvados, obligándolos á tomar el hábito de penitencia de por vida, quedando incapacitados para todo cargo público y profesion lucrativa, constituyéndose en el estado de célibes, y viviendo dentro de su casa como si realmente formasen parte de un monasterio.

Pero de todas las instituciones de la monarquía visigoda, la más influyente, original y admirada entónces y ahora de propios y extraños, fué la de los concilios nacionales de Toledo. Sin plazo fijo para su celebracion, el rey los convocaba, cuando habia asuntos de qué tratar, ya fuesen concernientes al Estado ó á la Iglesia; y ellos se convocaban por su propia autoridad, á la vacante del trono, en virtud del derecho que asistia á los obispos con los condes palatinos para nombrar sucesor. No asistian éstos en los primeros dias en que los Padres del concilio discutian y acordaban lo relativo al dogma y á la disciplina; sino en aquellos en que se ventilaban los relativos á la cosa pública, al tenor de lo propuesto por el rey en el *tomo régio* al abrirse el concilio. Este carácter original de ser á la vez concilios y asambleas, y cuerpos deliberantes religioso-políticos, no sólo dió una fisonomía especial á esta monarquía, sino que ha contribuido á que algunos los hayan considerado á manera de comicios ó asambleas de índole representativa.

Y— yiniendo ya á hablar del desarrollo material— de la lectura de algunas leyes del título 4.º del Fuero-Juzgo se infiere que la agricultura, sobre todo en lo que toca á pastos y dehesas, no estuvo olvidada entre los visigodos; si bien el trabajar la tierra los siervos, el ser de suyo feráz el suelo que ocupaban en su

mayor parte los visigodos, y no ser éstos demasiado inclinados al trabajo, nos induce á creer que su cultivo no debió llevarse á una gran perfeccion. Mencionan tambien las leyes á los aurífices y plateros, y la historia nos habla de la riqueza de los templos en alhajas, de la opulencia de la corte, del lujo asiático con que se presentó don Rodrigo en la batalla del Guadalete, de coronas de oro conservadas en el alcázar de Toledo, y de las cuales no puede dudarse en vista de las encontradas en Guarrazar, de vasos y copas de oro y plata, de sedas, tisúes, ébano y marfil; y por último, de una célebre mesa guarnecida de esmeraldas y jacintos, y de cuya mayor parte se apoderó Tarik al tiempo de la conquista de Toledo. Y como las materias de esos objetos lujosos no podian venir sino de Oriente, parece que no sólo la industria, al ménos la del lujo, sino tambien el comercio, tuvieron algun desarrollo. — Las ciencias propiamente dichas, las naturales y exactas, en particular, así como no tuvieron vida en tiempo de los Romanos, tampoco pudieron dársela los Griegos, ni la alcanzaron sino con los Arabes. Con sólo hacerse cargo de la condicion precaria y tiránica en que las leyes constituian á los médicos, se puede formar una idea de lo que seria la libertad de la ciencia y su estudio.

Nada supieron por sí los Visigodos. En punto á letras todo lo aprendieron de los Hispano-romanos, esto es, del clero católico. Desde San Martin de Braga, á quien podemos llamar el filósofo del período visigodo, hasta San Isidoro, el enciclopedista de su tiempo por la erudicion vastísima de sus conocimientos, recopilados en el célebre libro de las *Etimolo-*

*gias*; y desde éste hasta el obispo Tajon, que aspiró á formar metódicamente como un curso de sagrada teología, florecen en España más que en ninguna otra parte las letras cristianas, no siendo del todo desconocidas las profanas, y alcanzando los honores la Escuela de Sevilla, fundada por los hermanos Leandro é Isidoro, de ser el seminario en donde nacen y desde donde se propagan por toda la Península ibérica los estudios que, muerto el doctor de las Españas, cultivaron sus discípulos San Braulio, San Eugenio, San Julian y otros.

Fin y  
acabamiento  
de esos  
pueblos.

De la exposicion histórica hecha en la leccion anterior respecto de los pueblos pagano-católicos, ó sea de los más bárbaros y ménos romanizados, como los Francos y los Anglo-sajones, resulta que en la primera época de su existencia no llegaron á constituirse en Estado ni gobierno; y que por el contrario, los pueblos arrianos, ó arriano-católicos, ménos bárbaros y más romanizados, tales como los Ostrogodos, Visigodos y Lombardos, llegaron á constituir más ó ménos acertadamente un Gobierno. Mas, todo bien considerado, aparece que los primeros han sobrevivido y continuado su historia hasta nuestros días; en tanto que los segundos sucumbieron todos al fin de esta primera época de la Edad media. ¿Es decir que la barbarie salvó á los unos, y que el mayor adelantamiento de civilizacion perdió á los otros? Si no es así, lo parece; y como de cualquier modo que haya sucedido, es un fenómeno sorprendente y que á primera vista no puede ser comprendido de la generalidad, debe el historiador explicarlo á la luz de la razon y de la filosofia de la historia.

Efectivamente, á pesar de la habilidad política y rara prudencia con las cuales supo engrandecer Teodorico el reino de los Ostrogodos, renunciando desde luego el papel de conquistador y emprendiendo el de restaurador, en el seno de la paz y al suave influjo de la civilizacion y cultura romanas, ese estado que con tanta gloria de los suyos como admiracion de los extraños fundó, puede decirse que concluyó con él; pues el tiempo que le sobrevivió no fué para continuar consolidándose, sino para sostenerse á duras penas contra los emperadores de Constantinopla, y para no acabar míseramente y de súbito.

Y no obstante haber llegado tan pronto los Visigodos á fundar una monarquía y á establecer un gobierno; y sin embargo de la sabiduría de sus obispos, y de la gran celebridad de sus concilios nacionales, y de la docilidad de los reyes en someterse á su direccion y consejo, y de los esfuerzos que unos y otros hicieron mancomunadamente para que desapareciera de la ley y de la vida toda distincion de raza entre los dos pueblos, la union no se realiza; y el clero y el pueblo, y los Romano-españoles y los Bárbaros se enervan tan de improviso, y se vician y corrompen de una manera tan lastimosa, que escandaliza y repugna leer la clase de pecados que se anatematizan en los concilios, derrumbándose todo ese soberbio edificio al primer choque con el ejército agareno, en una sola batalla y en un solo dia. Dos causas comienzan á explicar en cierto modo este fenómeno comun á ambos pueblos: su tenaz adhesion por un lado al arrianismo, — y su falta de carácter y de libre y enérgica espontaneidad para cons-

tituirse con arreglo á su índole y costumbres, sin dejarse dominar ni por el elemento teocrático ni por el imperial romano.

Bien analizada cada nacion de las modernas en sus elementos constitutivos de raza, se ve que es la suma de diferentes pueblos unidos por el tiempo y los acontecimientos, mediante la combinacion del elemento individual con el social, sin cuya condicion no es posible la sociedad libre y ordenadamente. Representando los pueblos godos como los demas de origen germánico el individual de la *libertad*, era indispensable, para unirse con los pueblos católico-romanos, que sin perder su propio carácter individual se asimilasen el social de *unidad y autoridad*, que era el propio de los vencidos. Dos signos característicos representaban á los últimos: el de unidad social *católica*, y el de unidad social imperial ó *romana*. Habiendo venido á destruir el segundo de estos los Bárbaros, estando en su interés el hacerlo y siendo como su destino providencial, su fin no debia ser otro que el de asociarse al anterior, al católico. Ahora bien, como los Ostrogodos no admitieron el catolicismo, y como los Visigodos se convirtieron tarde, y la nacion no se intimó con él, la fraternidad de los vencedores con los vencidos no pudo verificarse entre los Ostrogodos; y la que llegó á existir entre los Visigodos fué sobrepuesta, artificial, incompleta. De suerte, que en el momento en que faltó Teodorico en Italia, cuyo ascendiente habia mantenido unidos á los Godos, sujetos á los Romanos, é impedido que ningun poder extranjero los acometiese; todo ese reino, á fuerza de talento y política sostenido, apénas él en sus últimos años abandonó el

La segunda de esas dos épocas es la *católica*; en la que la monarquía visigoda deja de ser militar y se *romaniza*. Recaredo funda la unidad católica, proscribire y quema todo lo que es arriano. Su hijo Liuva asesinado á manos de este partido, y Witerico, el último de los reyes arrianos, muere por manejos del partido contrario. Desde Recaredo adquirieron los obispos tal ascendiente sobre las demas clases de la sociedad, y hasta sobre los reyes, que su influencia prevalecia, y por sus consejos se gobernaba. Era en los célebres concilios de Toledo donde se ventilaban así los asuntos de la Iglesia como los del Estado. Si- senando confirmó en el Concilio IV toledano, el impulso, digámoslo así, *teocrático*, dado en el III á la monarquía visigoda, con que fué sustituido el carácter militar y civil de la época anterior. San Leandro, San Isidoro, San Ildefonso, San Julian y otros muchísimos varones de eminente virtud y de gran saber, hacen florecer los tiempos mejores de la dominacion visigoda en la Península española. Las letras cristianas, como que renacen; las costumbres bárbaras se moderan; los reyes no son asesinados; son simplemente depuestos, aunque con rebelion y tumulto. *Chintila*\* se distingue por las leyes que promulgó, de derecho público, relativas á la eleccion de los reyes, á su seguridad personal y á la inviolabilidad de la religion católica. *Chindasvinto*\* renueva las disposiciones contra los usurpadores y asocia al trono á su hijo Recesvinto, con el intento de que prevalezca el derecho hereditario sobre el electivo. La nobleza, en estos tiempos por que corre la monarquía visigoda, habia dejado ya de ser guerrera, y se habia hecho, ademas de intrigante, cor-

636

642

680

tesana y palaciega, levantisca y revoltosa. Al subir Wamba al trono, á la vez que se sublevaban los Vascos y los Astures, nunca domeñados, se levantaba en los Estados de la Galia Narbonense, Hilderico, conde de Nimes. Enviado contra él el conde Paulo, se insurreccionó á su vez en la provincia Tarraconense, y no obstante haber sujetado el rey á los Vascos y haber hecho entrar en la obediencia á los dos condes, le destrona por malas artes, narcotizándole y decalvándole, *Ervigio*\*. La sociedad visigoda no es ya bárbara en sus costumbres ni en sus instituciones; es más bien romana. Los obispos y los reyes compilan el Fuero-Juzgo, el monumento legislativo más sabio de los tiempos bárbaros, y no indigno del estudio en los civilizados; pero por más que la mezcla de las dos razas es preceptuada en la ley, no se infiltra en la vida. A fines de esta época, el reino visigodo se relaja de manera, y hasta tal punto, dividido en bandos y parcialidades, se debilita y enerva, que es vencido por los Arabes en un solo día y en una sola batalla dada en las inmediaciones del rio *Guadalete*\*, desapareciendo de este modo la monarquía de los Visigodos.

711

Cómo se  
constituyen  
en Estado y  
Gobierno  
los  
Ostrogodos.

No obstante haber conquistado Teodorico la Italia, y haber comenzado á gobernarla como lugarteniente de los emperadores de Constantinopla, muy pronto se vió que esa dependencia era nominal. Supo fundar un Estado y establecer un Gobierno desde Rávena, la capital del nuevo reino, con tanto vigor y acierto, que el senado y pueblo romanos creían ver en él por su sencillez de vida y por su rectitud de miras un segundo Trajano. Bajo la idea de querer

reunir en uno la cultura, las instituciones y el derecho antiguo romano con las costumbres gótico-germánicas de los pueblos del Norte, su dominacion se estableció sin gran violencia en Italia. Hizo que los Godos se posesionasen de las tierras que habian cabido en lote á los Hérulos, y al paso que les reservó el ejercicio de las armas para la defensa y sosten del nuevo reino, los alejó con estudio de la administracion de la cosa pública, del ejercicio de la industria y del comercio; ya porque conociese su falta de aptitud y de práctica para lo primero, cuanto por su despego y ninguna inclinacion á lo segundo; dejando á la accion del tiempo y á la industria de los hombres el que fuesen educándose hasta vencer esas antipatías de hábito y de raza. Y á la vez que publicaba su célebre *edicto* para el régimen interior de los Bárbaros, en cuyo artículo 94 decia: «Si algun padre »apremiado por la necesidad de procurarse susten- »to, ha vendido á sus hijos, que no perjudique esta »venta á su libertad, porque ningun precio alcanza á »pagar la libertad de un hombre», permitia á los Romanos que siguiesen gobernándose por sus leyes, y hasta los alentaba á ello, dejándoles no sólo el pleno ejercicio de su administracion municipal, sino tambien las mismas magistraturas que los habian gobernado, sus atribuciones y hasta los nombres primitivos de los oficios del municipio. «Someteos de buen »grado, les decia, á las instituciones romanas: os han »sido devueltas; y lisonjea por extremo á los hijos »volver al ejercicio de las leyes que labraron la »felicidad de sus padres. Llamados con la ayuda de »Dios á vuestra antigua libertad, poned en práctica »las costumbres romanas.» Escribiendo á un gober-

nador acerca del modo de conducirse con los vencidos, le hablaba en estos términos: «Tratadlos tan »generosamente que conozcan cuán ventajoso les es »el haber sido vencidos; y hacedles olvidar el sentimiento de no ser ya Romanos». Admirador sincero de las letras y de las artes, estimuló á los italo-romanos al fomento de las primeras, y el estudio del derecho, de la medicina y de la filosofía renacieron en Rávena, Pavía y Roma. Órdenes severas se comunicaron para impedir que se destruyesen los monumentos del arte, destinando al año la suma de doscientas libras de oro para reparar los de la Roma pagana. Se desecaron pantanos, se abrieron caminos, prosperó la agricultura, y miles de ligeros navios protegían el comercio en el Mediterráneo. Sus relaciones con los católicos fueron pacíficas. Respecto de los Pontífices, gobernada como estaba Roma por un cónsul nombrado por Teodorico, intervino éste en el cisma á que dió lugar por muerte de Anastasio II la eleccion del jefe de la Iglesia, hecha tumultuariamente hasta el punto de ensangrentarse las calles de Roma, declarándose á favor del verdaderamente elegido, el papa *Simaco*. Y á fin de que no se repitiesen los desórdenes de la eleccion anterior, intervino no ménos en la del papa Hormisdas, verificada en presencia del famoso Casiodoro, cónsul entonces de la ciudad eterna.

Los  
Lombardos.

Los *Lombardos* dominan la alta Italia á poco de caer el reino de los Ostrogodos en manos de los emperadores bizantinos. El fin de Teodorico fué el principio de irse arruinando su monarquía, la cual vuelve á ser romana con los imperiales, y torna á dejar

de serlo en la parte ocupada luégo por los Lombardos, y sobre los cuales discurrirémos al presente. Tan pronto como los nuevos Bárbaros conquistaron la Italia, cada uno de los jefes principales eligió un canton, que gobernaba á su modo, casi independientemente del rey, reuniendo en sus manos toda la autoridad civil y militar, estableciéndose como un gobierno *feudal germánico* en cada uno de esos cantones, conocidos con el nombre de ducados, y siendo históricamente los siguientes: el Tirol, el Friul, Trento, Brescia, Bérgamo, Pavía, Turin, Spoleto, Asti, Ivrea, San Julio de Orta, Verona, Vicenza, Treviso, Cesena, Parma, Plasencia, Luca, Chiusi, Florencia, Savona, Toscana, Populonia, Fermo, Rímini, Istria, Benevento y Cápua. Inútil fuera buscar entre los Lombardos, sobre todo en sus primeros tiempos, nada parecido á una constitucion regular del Estado. Antes por el contrario, dividido su territorio entre los jefes, que ayudaron á hacer la conquista, y cuyos ducados acabamos de enumerar, eligiéndose el rey entre ellos, sin ningun derecho hereditario, habia una revolucion á cada vacante, no declarándose los duques por uno ó por otro de los pretendientes, sin ganar para sí privilegios cada vez mayores. No debe causar extrañeza, por tanto, el que muertos Alboin y Clefo á mano airada, y prevaleciendo sobre todos los poderes esa aristocracia militar anárquica dividida en tantos ducados, y que tal vez impidió que se realizase lo que todavía hoy se está llevando á cabo, *la unidad política de Italia*, viviese la nacion oligárquicamente diez años, hasta que la anarquía en el interior, y los ataques del exterior obligaron á unirse y conferir el poder real á uno solo, Autaris, hijo de

Clefo, no sin verse precisado á confirmarles antes sus derechos feudales, mas exigiendo éste á la vez una parte de las rentas de sus feudos, y la obligacion de tomar las armas, cuando el servicio del rey ó del reino lo reclamasen. Mantenerse tranquilos y señores absolutos de sus estados, ó bien hacer la guerra, no por mandato del rey, sino por su propia cuenta para aumentar sus franquicias y propiedades, tal era la aspiracion constante de los señores lombardos, siendo punto ménos que imposible el arrastrarlos á unirse con los reyes, así para oponerse á las invasiones de los Francos, como para arrojar de Italia á los Griegos. Tan arraigado estaba el espíritu de independencia entre ellos, que algunos, como los duques de Benevento y Spoleto, llegaron á separarse del gobierno central, constituyéndose en señoríos independientes.

Tambien los Lombardos mantuvieron á los vencidos en el uso de las leyes é instituciones romanas; mas las estimaron en tan poco, que casi nada tomaron de ellas para su propio gobierno, ni se cuidaron de mezclarse con los Romanos, ni conocieron cuánto les importaba el atraerse al clero. Si va á decir verdad, esto era muy difícil, atendido su pensamiento de conquistar á Roma, y el gran ascendiente que desde los Ostrogodos habian adquirido los Papas, libertándose poco á poco de la dominacion de los emperadores de Constantinopla, y haciéndose ellos cada vez más señores de la antigua capital del imperio y de la nueva del catolicismo. De modo que ni aun despues de haber abrazado la religion católica, ni por grandes que fueron los esfuerzos de Luitprando, admirador de la política del gran Teodorico, para consoli-

dar la dominacion lombarda, más con el juicio y la prudencia, que con las armas y la intolerancia, fué posible el que dejasen de ser mirados como extranjeros por los Romanos y por el clero; no siendo de esperar ya que reuniesen la Italia en un solo reino.

Cuando todo era bárbaro entre los Francos y los Anglo-sajones y caminaba todo como al acaso, inclinándose el poder del lado donde estaba la fuerza, en España se habian constituido en poco tiempo un Estado y Gobierno, que por acercarse más que en ninguno de los pueblos septentrionales á lo que hoy conocemos, nos creemos autorizados para asegurar que eran una verdadera monarquía.

Los  
Visigodos.

El supremo poder estaba concentrado en el rey, no por la fuerza de las cosas, ni por lo casual de los acontecimientos, sino porque la ley lo habia así clara y explícitamente estatuido, fijando tanto las cualidades del que habia de reinar, cuanto sus atribuciones y prerogativas, y los límites de su monárquica y real autoridad. El derecho de suceder al trono fué electivo ántes de Recaredo por los principales señores del reino; desde él lo fué tambien por los obispos. Si alguna vez sucedian los hijos á los padres, no era por derecho propio, sino en virtud de un favor otorgado por los que tenian derecho á nombrar. Ninguno podia serlo que no descendiese de sangre pura, goda. Lo que poseian los reyes ántes de llegar á serlo, quedaba siendo suyo y pasaba á sus herederos; mas lo que adquirian despues era patrimonio de la nacion. No cabe decir más en órden al bien público, que lo que asienta Recesvinto, ordenando «que á la muerte del monarca vuelva al dominio de la nacion no sólo

»lo que ya era del Estado, sino además todo lo que »hubiese adquirido en su reinado, pues que habiendo »dispensádole el honor de proclamarlo príncipe, no »era razón que éste disminuyese la gloria de la na- »ción». Importantes atribuciones ejercieron los reyes visigodos, como hacer las leyes, declarar la paz y la guerra, mandar los ejércitos, administrar justicia y gobernar en todos los demás ramos; y altas prerrogativas le fueron concedidas, como acordar y obrar en puntos de disciplina que se rozaban con el orden civil, avocar á su consejo supremo de justicia las causas de los eclesiásticos, nombrar los obispos, y reunir y confirmar los concilios de Toledo, como protector de la Iglesia simplemente, no para dar valor intrínseco á sus disposiciones, sino meramente para que se cumpliesen. Fuera de lo limitado que es todo poder electivo, y de lo que el ascendiente del clero visigodo pudiese contrabalancear en España la autoridad real, dos limitaciones la coartaban legalmente: una, que salvo el privilegio de indultar á los reos, en todo lo que fuera imponer castigos debía atenerse estrictamente al derecho; otra, que sus decretos no adquirían fuerza de ley, sino cuando eran confirmados por los próceres del reino, *optimates*, y por los obispos reunidos en los concilios nacionales de Toledo. La corte de los reyes se llamaba *curia*, y *curiales* y *próceres* los que la componían. Además de la curia, que era como un supremo consejo de justicia, había para el gobierno de las provincias los cargos de *duques*; para el de las ciudades, los de *condes*; y para el de las villas, los de *vilicos* ó *prepositos*; ejerciendo cada uno en su demarcación el poder judicial y el gobierno civil. Los que en ausen-

cia ó enfermedad hacian las veces de los duques, se llamaban *vicarios*, y los que suplían á los condes, *gardingos*.

Las rentas del rey, que entónces no se distinguían de las del Estado, se componían de las de sus dominios particulares, de las confiscaciones y multas, y es más que probable que de alguna contribucion sobre los frutos de la tierra y, tal vez, de la *vigésima* sobre las herencias transversales del tiempo de los Romanos. Un alto funcionario llamado *conde-palatino* ó del Patrimonio dirigía la administracion, valiéndose para el recaudo de las rentas de los *numerarios* ó siervos fiscales. Son sumamente notables las leyes del código visigodo, recomendando á los oficiales públicos el más recto y desinteresado comportamiento para con los pueblos; encargando á los clérigos que manifestasen los excesos de los jueces, y amenazándolos, caso de no hacerlo, con que serían castigados en los concilios.

Mencionándose en el Fuero-Juzgo la obligacion de recurrir en ciertos casos á los *más ancianos* del lugar, ó á una *reunion general de vecinos*, se ha suscitado, en estos últimos tiempos, la cuestion de si quedaron subsistentes entre los Visigodos las instituciones municipales segun el sistema decurional de los Romanos; habiéndose ocupado de este punto todos los que han escrito sobre el gobierno visigodo, y faltando aún en nuestro sentir datos y estudios para resolverle en definitiva.

La organizacion del ejército se asemejaba más á la de los tiempos modernos que á la de los antiguos. Mil hombres formaban cada regimiento, dividido en dos batallones, y subdividido cada uno en cinco com-

pañías de á cien hombres. Conocíanse con el nombre de *tiufados* los jefes de regimiento, y los generales en jefe eran llamados *præpositus hostis*: lo era por lo general un duque. Para hacer las paces y entender en cualquiera otra negociacion, se comisionaba á los obispos: costumbre admitida por entónces en todos los pueblos bárbaros. — En el órden social, las clases eran las mismas que entre los Romanos. Habia las de nobles y plebeyos, las de señores y siervos, las de patronos y libertos. La nobleza de los senadores romanos correspondia á la de los próceres, y la de *seniores* ó caballeros á la misma entre los Visigodos. El que estaba sometido á otro, era siervo. Dependia y disponia de él en todo, excepto en dos cosas muy importantes: en la vida y en la honra. Calcada la ley visigoda sobre el espíritu cristiano, habia introducido esta mejora sobre la legislación romana.

En cuanto á la Iglesia, estaba interiormente constituida de una manera gerárquica bastante bien ordenada. Regíase por una disciplina, cuyos cánones formaban una de las colecciones más puras y completas de Occidente. En sus relaciones con los romanos pontífices reconocian, en principio, su supremacía de honor y jurisdiccion, aun cuando, de hecho, fuesen pocos los casos en que se manifestase el ejercicio de esta jurisdiccion; tanto más, cuanto que ántes de Recaredo los obispos eran nombrados por el clero y el pueblo, y confirmados por el metropolitano ó comprovincial respectivo; y desde él fuese introduciendo la costumbre, que llegó á ser ley, de nombrarlos los reyes y confirmarlos los metropolitanos de Toledo. No obstante el celo de los obispos

visigodos por la unidad católica, de que son testimonio ineludible las persecuciones contra los herejes y los judíos, y á pesar de reconocer al sucesor de San Pedro como cabeza de la Iglesia, sostuvieron con entereza, en ocasiones, sus prerogativas, habiéndoselas con Honorio I y Benedicto II. — Sus rentas, que eran pingües, consistían en diezmos, en donativos, y en el producto de bienes raices. Desconocidas las inmunidades eclesiásticas durante la monarquía visigoda, las cosas y las personas de la Iglesia vivían sujetas al fuero comun, ni más ni ménos que las de los legos, no ya en tiempo de los reyes arrianos, sino también en el de los católicos. — No habiendo existido el monacato propiamente dicho en Occidente, ántes de la caída del imperio, se ignora á punto fijo la época en que tuvieron origen en España los monasterios. Aunque se cree que en el siglo VI se introdujo en España la vida monástica bajo la regla de San Benito, al mismo tiempo, y aun ántes, se fundaron aquí monasterios bajo reglas especiales. Se cuentan, entre los más antiguos, el fundado en *Dumio*, cerca de Braga, por San Martín Dumense, y el del abad Donato en las costas de Andalucía, probablemente hácia el cabo Martín. Fueron no ménos célebres el Biclarense, en Cataluña, y el Agaliense, cerca de Toledo. Salvo alguno que otro caso de conducta, no muy ajustada á la moral cristiana; por lo comun, hasta el siglo VII, la vida y costumbres del clero visigodo, tanto secular como regular, fueron ejemplares y en extremo edificantes. Y tal influencia ejercían sobre la vida y costumbres de los seglares, que desde el siglo V comenzó á estar en uso el que los enfermos de peligro, si curaban,

fuesen decalvados, obligándolos á tomar el hábito de penitencia de por vida, quedando incapacitados para todo cargo público y profesion lucrativa, constituyéndose en el estado de célibes, y viviendo dentro de su casa como si realmente formasen parte de un monasterio.

Pero de todas las instituciones de la monarquía visigoda, la más influyente, original y admirada entonces y ahora de propios y extraños, fué la de los concilios nacionales de Toledo. Sin plazo fijo para su celebracion, el rey los convocaba, cuando habia asuntos de qué tratar, ya fuesen concernientes al Estado ó á la Iglesia; y ellos se convocaban por su propia autoridad, á la vacante del trono, en virtud del derecho que asistia á los obispos con los condes palatinos para nombrar sucesor. No asistian éstos en los primeros dias en que los Padres del concilio discutian y acordaban lo relativo al dogma y á la disciplina; sino en aquellos en que se ventilaban los relativos á la cosa pública, al tenor de lo propuesto por el rey en el *tomo régio* al abrirse el concilio. Este carácter original de ser á la vez concilios y asambleas, y cuerpos deliberantes religioso-políticos, no sólo dió una fisonomía especial á esta monarquía, sino que ha contribuido á que algunos los hayan considerado á manera de comicios ó asambleas de índole representativa.

Y— viniendo ya á hablar del desarrollo material— de la lectura de algunas leyes del título 4.º del Fuero Juzgo se infiere que la agricultura, sobre todo en lo que toca á pastos y dehesas, no estuvo olvidada entre los visigodos; si bien el trabajar la tierra los siervos, el ser de suyo feráz el suelo que ocupaban en su

mayor parte los visigodos, y no ser éstos demasiado inclinados al trabajo, nos induce á creer que su cultivo no debió llevarse á una gran perfeccion. Mencionan tambien las leyes á los aurífices y plateros, y la historia nos habla de la riqueza de los templos en alhajas, de la opulencia de la corte, del lujo asiático con que se presentó don Rodrigo en la batalla del Guadalete, de coronas de oro conservadas en el alcázar de Toledo, y de las cuales no puede dudarse en vista de las encontradas en Guarrazar, de vasos y copas de oro y plata, de sedas, tisúes, ébano y marfil; y por último, de una célebre mesa guarnecida de esmeraldas y jacintos, y de cuya mayor parte se apoderó Tarik al tiempo de la conquista de Toledo. Y como las materias de esos objetos lujosos no podian venir sino de Oriente, parece que no sólo la industria, al ménos la del lujo, sino tambien el comercio, tuvieron algun desarrollo. — Las ciencias propiamente dichas, las naturales y exactas, en particular, así como no tuvieron vida en tiempo de los Romanos, tampoco pudieron dársela los Griegos, ni la alcanzaron sino con los Arabes. Con sólo hacerse cargo de la condicion precaria y tiránica en que las leyes constituian á los médicos, se puede formar una idea de lo que seria la libertad de la ciencia y su estudio.

Nada supieron por sí los Visigodos. En punto á letras todo lo aprendieron de los Hispano-romanos, esto es, del clero católico. Desde San Martin de Braga, á quien podemos llamar el filósofo del período visigodo, hasta San Isidoro, el enciclopedista de su tiempo por la erudicion vastísima de sus conocimientos, recopilados en el célebre libro de las *Etimolo-*

*gias*; y desde éste hasta el obispo Tajon, que aspiró á formar metódicamente como un curso de sagrada teología, florecen en España más que en ninguna otra parte las letras cristianas, no siendo del todo desconocidas las profanas, y alcanzando los honores la Escuela de Sevilla, fundada por los hermanos Leandro é Isidoro, de ser el seminario en donde nacen y desde donde se propagan por toda la Península ibérica los estudios que, muerto el doctor de las Españas, cultivaron sus discípulos San Braulio, San Eugenio, San Julian y otros.

Fin y  
acabamiento  
de esos  
pueblos.

De la exposicion histórica hecha en la leccion anterior respecto de los pueblos pagano-católicos, ó sea de los más bárbaros y ménos romanizados, como los Francos y los Anglo-sajones, resulta que en la primera época de su existencia no llegaron á constituirse en Estado ni gobierno; y que por el contrario, los pueblos arrianos, ó arriano-católicos, ménos bárbaros y más romanizados, tales como los Ostrogodos, Visigodos y Lombardos, llegaron á constituir más ó ménos acertadamente un Gobierno. Mas, todo bien considerado, aparece que los primeros han sobrevivido y continuado su historia hasta nuestros días; en tanto que los segundos sucumbieron todos al fin de esta primera época de la Edad media. ¿Es decir que la barbarie salvó á los unos, y que el mayor adelantamiento de civilizacion perdió á los otros? Si no es así, lo parece; y como de cualquier modo que haya sucedido, es un fenómeno sorprendente y que á primera vista no puede ser comprendido de la generalidad, debe el historiador explicarlo á la luz de la razon y de la filosofía de la historia.

Efectivamente, á pesar de la habilidad política y rara prudencia con las cuales supo engrandecer Teodorico el reino de los Ostrogodos, renunciando desde luego el papel de conquistador y emprendiendo el de restaurador, en el seno de la paz y al suave influjo de la civilizacion y cultura romanas, ese estado que con tanta gloria de los suyos como admiracion de los extraños fundó, puede decirse que concluyó con él; pues el tiempo que le sobrevivió no fué para continuar consolidándose, sino para sostenerse á duras penas contra los emperadores de Constantinopla, y para no acabar míseramente y de súbito.

Y no obstante haber llegado tan pronto los Visigodos á fundar una monarquía y á establecer un gobierno; y sin embargo de la sabiduría de sus obispos, y de la gran celebridad de sus concilios nacionales, y de la docilidad de los reyes en someterse á su direccion y consejo, y de los esfuerzos que unos y otros hicieron mancomunadamente para que desapareciera de la ley y de la vida toda distincion de raza entre los dos pueblos, la union no se realiza; y el clero y el pueblo, y los Romano-españoles y los Bárbaros se enervan tan de improviso, y se vician y corrompen de una manera tan lastimosa, que escandaliza y repugna leer la clase de pecados que se anatematizan en los concilios, derrumbándose todo ese soberbio edificio al primer choque con el ejército agareno, en una sola batalla y en un solo dia. Dos causas comienzan á explicar en cierto modo este fenómeno comun á ambos pueblos: su tenaz adhesion por un lado al arrianismo, — y su falta de carácter y de libre y enérgica espontaneidad para cons—

tituirse con arreglo á su índole y costumbres, sin dejarse dominar ni por el elemento teocrático ni por el imperial romano.

Bien analizada cada nacion de las modernas en sus elementos constitutivos de raza, se ve que es la suma de diferentes pueblos unidos por el tiempo y los acontecimientos, mediante la combinacion del elemento individual con el social, sin cuya condicion no es posible la sociedad libre y ordenadamente. Representando los pueblos godos como los demas de origen germánico el individual de la *libertad*, era indispensable, para unirse con los pueblos católico-romanos, que sin perder su propio carácter individual se asimilasen el social de *unidad y autoridad*, que era el propio de los vencidos. Dos signos característicos representaban á los últimos: el de unidad social *católica*, y el de unidad social imperial ó *romana*. Habiendo venido á destruir el segundo de estos los Bárbaros, estando en su interés el hacerlo y siendo como su destino providencial, su fin no debia ser otro que el de asociarse al anterior, al católico. Ahora bien, como los Ostrogodos no admitieron el catolicismo, y como los Visigodos se convirtieron tarde, y la nacion no se intimó con él, la fraternidad de los vencedores con los vencidos no pudo verificarse entre los Ostrogodos; y la que llegó á existir entre los Visigodos fué sobrepuesta, artificial, incompleta. De suerte, que en el momento en que faltó Teodorico en Italia, cuyo ascendiente habia mantenido unidos á los Godos, sujetos á los Romanos, é impedido que ningun poder extranjero los acometiese; todó ese reino, á fuerza de talento y política sostenido, apénas él en sus últimos años abandonó el

sistema de tolerancia, comenzó á descomponerse, y no bien murió, á ser intervenido, para ser luégo conquistado y acabarse.

Y desde el punto en que constituida la nacionalidad española por Leovigildo depusieron sus armas los Visigodos, y excepto las guerras de poca monta que sostuvieron contra los Vascos, ya no pensaron sino en tramar conspiraciones fraguadas por rivalidades palaciegas para asaltar el trono, se extinguió su genio belicoso, abandonándose al ocio, ó entrando en la vida civil, no para luchar, sino para someterse á las leyes y costumbres romanas con olvido y menoscupio de las nacionales. Y cuando una vez convertidos aparentó el pueblo ser lo que tal vez no era, católico, en tanto que se hicieron los reyes discípulos de los obispos en punto á gobierno temporal, y fueron más intolerantes y perseguidores que ellos en materias de religion; ni los unos ni los otros repararon que el gobierno del clero es siempre flojo y descuidado para mantener en cierto vigor y estímulo la sociedad humana. Por causa de lo ambiguo y nada definido de semejante gobierno, de carácter religioso-político á la vez, comenzó á caer ese reino amoldado á los cánones de los concilios y á las leyes del *Fuero-Juzgo*. Y cae y tiene fin cuando por la caída y muerte de Witiza se frustran sus propósitos, si eran, á lo que se cree, prohibir la persecucion contra los judíos, limitar el poder del clero, y hacer el reinado hereditario. Ultimamente, el desenvolvimiento de la sociedad visigoda se hizo por el clero de buena fe, sin duda, pero demasiado de prisa y atropelladamente. Y por el afan de que diese sus frutos temprano, y querer madurarlos ántes de sa-

zon, enteramente se corrompieron, pudriéndose el reino en el cenagal de los vicios, y consumiéndose en las llamas abrasadoras de la discordia.

Las mismas causas impidieron á los Lombardos asegurarse en Italia, agregándose la poderosa de no haber acertado á constituir una monarquía civil, en lugar de un régimen aristocrático-militar; y la no ménos atendible de haber aspirado y aún procurado, aunque tarde, apoderarse de Roma, cuando ellos se habian debilitado, y en ocasion en que los Pontífices, comenzando á sentirse fuertes, iban á consolidar su autoridad temporal con el auxilio de los Carlovingios, en nombre de la idea católica, á que ellos se habian convertido tarde tambien; sin intimarse con ella, persiguiéndola hasta cierto punto en los Papas, á los cuales querrian dominar, una vez apoderados de Roma, y realizada la unidad de la Península italiana. Ultimamente, los Lombardos, así como los Ostrogodos y Visigodos, degeneraron tan pronto, de la antigua fuerza y virilidad de sus antepasados, á causa tambien del clima, que á la cuarta generacion, contemplaban los Lombardos como espantados, y desconociéndolos, los retratos de aspecto feroz, guerrero y casi salvaje de sus progenitores.

## LECCION VII.

JUSTINIANO. — *Su carácter. — Sus reformas legislativas en el interior. — Desarrollo del arte. — Guerras y conquistas en el exterior. — El Exarcado de Italia. — Juicio general sobre Justiniano y su gobierno.*

En la Introduccion de este libro hemos dicho que, uno de los elementos que pasaron de la Edad *antigua* á la *media*, fué el imperio de Oriente. Allí expusimos sumariamente la historia de sus emperadores, hasta Justiniano, apreciando las condiciones de fuerza ó de falta de vigor con que vino á formar parte de la nueva sociedad, para contribuir con ella á la propagacion del catolicismo y á la fraternidad de la raza humana. En las anteriores lecciones hemos procurado poner en claro de qué modo se han ido desenvolviendo en Europa la Iglesia y los Bárbaros; habiendo trabajado aquella para convertirlos; luchando éstos hasta establecerse en alguna parte; dándose leyes y otorgándolas á los vencidos y aspirando, por fin, á constituirse en Gobierno. Síguese ahora indagar qué pasó en tanto en el imperio de Oriente; anticipando la idea de que la tentativa de Justiniano para restaurar el de Occidente es lo que caracteriza la unidad de esta leccion, alrededor de cuyo personaje giran como subordinados los demas hechos históricos de su tiempo.

Carácter  
de  
Justiniano.  
527 Á 565

Fuerza es relatar con alguna extension la historia del que ha merecido á la posteridad el concepto de ser el emperador de más levantados pensamientos y de más fortuna que tuvo el Bajo Imperio. Vivió ochenta años; imperó treinta y seis. Nacido entre la Tracia y la Iliria, fué de oscuro linaje: la casualidad ó la intriga pusieron en el trono de Constantinopla á Justino I, y la voluntad de este emperador, á su sobrino Justiniano. Levantándose sobre todos los demas que le siguieron y aun que le precedieron en el imperio griego por sus miras políticas, por sus trabajos legislativos, por sus conquistas, y por la proteccion que dispensó á las artes; llegando su piedad no sólo á reparar templos y erigirlos de nuevo por do quiera, sino á fundar un monasterio en su mismo palacio, donde, el tiempo que le dejaban los negocios, se recogia para entregarse á ejercicios de devocion; durmiendo muy poco, ayunando con frecuencia y no comiendo en la cuaresma sino cada tercer dia, y eso yerbas silvestres condimentadas únicamente con sal; nos sugiere la idea de un príncipe, si político, religiosamente austero.

Mas habiendo cerrado por preocupacion contra la filosofia las últimas cátedras de Atenas, cortando así lo que se llamaba *la cadena de oro* de los neoplatónicos; habiéndose declarado tan enemigo de la libertad romana, que en odio á la república abolió el *consulado*, que sobrevivía simplemente como un recuerdo tradicional y como un cómputo cronológico para la averiguacion de los tiempos, suprimiendo de la nueva legislacion todo lo que se referia á los plebiscitos por creer que contenian doctrinas sediciosas; católico hasta perseguir á muerte á los arrianos en Cons-

tantinopla y á los montanistas en Frigia, y fanático más tarde hasta caer él mismo en el error de los *in-corruptibles*, á saber, de los que afirmaban que Cristo no habia padecido sino en la apariencia; alterando á precio de oro la legislacion que él mismo habia hecho; vendiendo los destinos públicos; falsificando ó aceptando testamentos y donaciones en perjuicio de los herederos legítimos; fomentando en el circo la rivalidad entre los *azules* y los *verdes*, cuyas facciones habian reemplazado á las de los patricios y plebeyos; tomando él mismo parte por aquellos, y dando lugar á la sublevacion de *Nika*, que costó la vida á treinta mil hombres, y puso en un verdadero peligro el trono; afectando seriedad, cuando era realmente un espíritu ligero; siendo avaro para amontonar y pródigo para gastar; hombre continente, y sin embargo, y para decirlo todo de una vez, marido de Teodora, es decir, de una cómica conocida públicamente como mujer escandalosa y de mala vida; ya es un príncipe de carácter dudoso, objeto de las más encontradas apreciaciones como hombre y como emperador. En tanto que los jurisconsultos lo ensalzan y que los filósofos lo deprimen, debe presentarlo el historiador tal como fué, segun lo uno y lo otro.

Quizá el hecho que ha dado más celebridad á Justiniano, es el de la formacion del código que lleva su nombre. Desde la conversion de Constantino, venia haciéndose necesaria una reforma completa en el derecho, á fin de ponerlo en consonancia con la religion cristiana. La llevada á cabo en el código de Teodosio habia sido incompleta; la de Justiniano fué más radical y mejor pensada. Ayudado del juricon-

Sus  
reformas  
legislativas  
en el  
interior.

sulto Triboniano y de otros, dió principio á formar el *Corpus juris civilis*, compuesto — 1.º: del *Código*, compilacion de las leyes de los emperadores anteriores á él — 2.º: de la *Instituta*, compendio de la jurisprudencia civil en forma didáctica, para las escuelas de derecho que entónces habia en Roma, Constantinopla y Beryto — 3.º: de las *Pandectas* (que contiene todo) ó el *Digesto* (puesto en orden), monumento principal de la jurisprudencia romana y de la obra de Justiniano. Divididas las Pandectas en cincuenta libros y éstos en siete partes, contienen fragmentos, definiciones, consultas y respuestas de los jurisconsultos, desde los Antoninos hasta Alejandro Severo, período el más floreciente de los estudios jurídicos. Al pronto esta legislacion no tuvo aplicacion sino en Oriente. Mas cuando en el siglo XII renacieron en Italia los estudios sobre el derecho romano, las Pandectas fueron desde entónces hasta hoy el libro de texto de los juristas. No fundó Justiniano una legislacion nueva y original; no creó ninguna institucion notable, ni tampoco se atrevió ó acertó á poner en consonancia las disposiciones contradictorias que determinaban las relaciones sociales y domésticas entre los romanos. Conservó, no obstante, por ese medio monumentos que de otra suerte se hubieran perdido; y aunque defectuosa esta compilacion en la forma por falta de método, habiéndose inspirado sus autores en las doctrinas del código Evangélico, tomaron de él lo que tiene de nuevo su obra: la fraternidad humana, y la rehabilitacion de la persona moral.

hicieron levantar, sólo en Constantinopla y sus alrededores veinticinco Iglesias dedicadas en su mayor parte á Jesucristo y á la Virgen; empleándose en su construccion mucho oro y mármoles. No tienen número los conventos que erigió para personas de ambos sexos. Hasta tal punto se dejó llevar del afán de edificar templos, ora por espíritu religioso, ora por favorecer el desarrollo del arte, que difícilmente se encontrará, dicen los historiadores, un Santo en el Calendario al que no haya labrado alguno. No descuidó por eso las construcciones de otro orden. Además de hermopear á Constantinopla y á otras ciudades, construyó desde Belgrado hasta el Ponto Euxino una cadena de más de ochenta plazas fuertes, de fortalezas, murallas y campamentos militares que cubrieron las orillas del Danubio, todo para contener las invasiones de los Persas y de los Bárbaros. Pero entre todos los monumentos del arte, el más notable fué el de la Iglesia de Santa Sofía en Constantinopla, levantado por Constantino, destruido por las llamas en la sublevacion de Nika, reedificado por Justiniano, como la representacion más fiel de la arquitectura bizantina, y con la mira de sobrepujar á Salomon en la construccion del templo de su nombre. Algun fomento recibieron la agricultura y las artes mecánicas, siéndole deudora la Europa del descubrimiento de una nueva industria, por haber hecho traer de la China el gusano de la seda, y la morera para alimentarlo.

Si su designio, en el interior, fué establecer por medio de nuevas leyes una mejor administracion, su sistema político, en el exterior, parece que fué re-

Guerras  
y conquistas  
en el  
exterior.

constituir el imperio de Occidente. Contra cinco pueblos esgrimieron sus armas los ejércitos de Justiniano: contra los Persas, contra los Vándalos, contra los Ostrogodos y Visigodos y contra los Slavos.

En el Asia central, donde habian existido los imperios asirio, babilónico y persa, dominaba ahora este último bajo la dinastía de los Sasanidas. El reino de los Persas fué el enemigo más formidable del imperio de Oriente, sobre todo desde que Cosroes I, entrando á gobernarlo, dió fin á las guerras civiles, poniendo una administracion vigorosa, organizó cuatro visires al frente de sus vastos estados, disciplinó el ejército, y echó los cimientos de una época de ilustracion, acogiendo benévolamente á todos los sabios extranjeros que, perseguidos en el Bajo imperio, como los últimos filósofos de Aténas, prefirieron establecerse en el suyo. Antes del advenimiento de Cosroes, Belisario habia derrotado á los Persas en Dara. En otra campaña salieron éstos vencedores. Así las cosas, y necesitando Cosroes afirmar su autoridad, y Justiniano llevar la guerra á los Vándalos, se celebró una tregua y luégo una *paz perpétua*, bajo la condicion de que el emperador griego pagaria al rey de los reyes, como se llamaba el de Persia, once mil libras de oro, conservando cada cual las ciudades conquistadas durante la guerra.

Estableciéndose los Vándalos, al abandonar la Península Ibérica, en las costas de Africa, su rey Genserico arrojó de allí á los Romanos, y guardando para sí la Mauritania y la Bizacena, distribuyó entre sus compañeros la Zeugitana. Su dominacion fué más tiránica que la de los otros pueblos bárbaros; y nunca ofreció condiciones de estabilidad, por causa de la

guerra continua que les hicieron los moros, por su sistema de opresion sobre los vencidos, y por la persecucion contra los católicos, hecha con la mira de exterminarlos. De suerte que no bien faltó Gensericco, cuya energía habia fundado el reino de los Vándalos y se habia apoderado del Mediterráneo, cuando la discordia tomó asiento entre sus hijos. Y si bien Trasamundo, el más ilustrado y notable de sus reyes, amigo y cuñado del ostrogodo Teodorico, gobernó con cierta tolerancia, y con mayor aún Hilderico, refugiado años ántes en Constantinopla y amigo de Justiniano, esto no impidió, sino que al contrario contribuyó á que, irritados contra este último los vándalos, fanáticamente arrianos, lo destronasen, colocando en su lugar á Gilimer. La compasion del emperador de Oriente hácia un rey destronado, su particular amistad, la defensa de los católicos, y la soberanía que á título de supremo imperante se abrogaba respecto de los Estados que habian formado parte del antiguo imperio romano, todo le movió á abrazar la causa de Hilderico. Y no habiendo alcanzado nada por medios conciliatorios, apeló á las armas y envió con un ejército á Belisario, quien desembarcando en Africa, derrotó é hizo prisionero á Gilimer en Tricameron. Cartago fué tomada al poco tiempo; sometieron luego Córcega y Cerdeña, y todo volvió á formar parte del imperio\*.

La guerra de Italia, de que se hablará más abajo, dió pié para que se levantasen nuevamente los Persas contra el imperio de Oriente. Para alejar los Ostrogodos de su territorio á los imperiales, discurrieron el suscitarles enemigos por todas partes. Avisando el ostrogodo Vitijes á Cosroes, por medio de

los Armenios, que Justiniano aspiraba á la dominacion universal, lo alarmó de manera y le infundió tales recelos, que quebrantando la paz perpétua, puso su ejército en pié de guerra; y como principio de las hostilidades, Antioquia, el *ojo de la Siria y la perla del Oriente*, quedó destruida. Acudiendo Belisario desde Italia, obligó á Cosroes á retirarse. Mas cayendo aquel en desgracia en la corte y relevado del mando de las tropas, volvió Cosroes á continuar la guerra, viéndose precisado Justiniano á comprar la paz á costa de dos mil libras de oro.

Amalásunta, hija de Teodorico, al que sucedió en el trono, fué muerta por su esposo Teodato. La anarquía se apoderó de los Ostrogodos. Justiniano, so pretexto de poner orden y vengar la muerte de Amalásunta, mandó con fuerzas á Belisario. Este afortunado general tomó á Nápoles por asalto, entró en Roma, la defendió contra Vitiges, sucesor de Teodato, y admirados los Ostrogodos del valor de tan ilustre guerrero, le entregaron á Rávena, su capital. Rechazando la corona que le ofrecian, se engrandeció como pocos, y tomó posesion de Italia en nombre del emperador. Mas la envidia de los cortesanos de Bizancio le levantó calumnias, por las que se le retiró otra vez el mando del ejército.

Alejado Belisario y cobrando ánimo los Ostrogodos, se levantaron de nuevo y proclamaron por rey á Totila. Los generales bizantinos fueron derrotados. Roma fué tomada y entrada á saco, y sus edificios y monumentos desaparecieron arruinados esta vez casi del todo. Vuelve á ser destinado Belisario á la guerra de Italia; pero mal provisto de tropas, se desgracia en esta expedicion. Le reemplaza Nar-

sés, hábil cortesano, pequeño de cuerpo, si bien de alma grande. Totila y Teya, que se sucedieron, fueron derrotados, y la Italia conquistada, incorporándose al imperio de Oriente.

Los Visigodos no sólo permanecieron impasibles á la vista del peligro de los de su religion y raza, sino que una de las fracciones invocó el auxilio de Justiniano para sostener á Atanagildo contra Agila. El patricio Liberio fué á dar socorro á Atanagildo, recibiendo los griegos en compensacion á Valencia y la Bética oriental.

Últimamente, para que la lucha fuese general contra el imperio, no faltaba más sino que se sublevarsen los Bárbaros, como lo hicieron, levantándose los Avaros y los Gépidos, contra quienes pelearon á su vez los Lombardos, instigados por los Griegos. Más temible fué la invasion de los Slavos, acampados en la Polonia y en la Rusia, los cuales unidos con los Búlgaros, invadieron la Mesia y la Macedonia, y destruida la muralla del Quersoneso por un terremoto, avanzaron, yendo en derechura á apoderarse de Constantinopla. Fué necesario acudir de nuevo á Belisario, el que acordándose más del deber y del valor que de las injurias, se puso al frente del ejército y derrotó á los Búlgaros, rechazándolos más allá del Danubio. Justiniano, sin embargo, suspendió las hostilidades, porque tuvo por más prudente ganarlos, pagándoles un tributo anual, para que defendiesen el imperio de las invasiones de otros Bárbaros, procurando al mismo tiempo convertirlos al Cristianismo.

Narsés fué el general que, derrotando en las llanuras de Urbino á Totila, y en seguida á Teya, su

Exarcado  
en Italia.

sucesor y último rey de los Ostrogodos, junto al Sarno, acabó con la corta dominacion de los descendientes del gran Teodorico, de solos sesenta años. Mucho ménos larga fué la posesion de los imperiales sobre toda la Italia; porque entrando á formar parte de los diez y ocho Exarcados en que se dividió el imperio, y siendo nombrado Exarca Narsés, cuidóse éste más de enriquecerse pronto que de administrar bien. Creció hasta tal punto el descontento de los Italianos, que se quejaron al sucesor de Justiniano, Justino II, lamentándose de que eran tan escandalosas y vejatorias las exacciones y rapiñas de los nuevos imperantes, que echaban de ménos el gobierno caido, aunque tan empobrecido y anárquico. Narsés fué depuesto y reemplazado por Longino. Mas se hacia tan poca cuenta en Constantinopla de la mala ó buena administracion de las provincias, que todo hubiera pasado, si la rivalidad de Narsés con la emperatriz Sofia, y las bajas intrigas de la corte no le hubieran hecho desleal; abriendo, quizá, las puertas de Italia á los Lombardos, quienes al frente de Alboin la conquistaron, segun queda anteriormente dicho. Por espacio de doscientos años, hasta Carlomagno, estuvo sometida la Italia á los Imperiales en la parte meridional, y á los Lombardos en la septentrional. Diez y ocho Exarcas gobernaron sucesivamente á aquella, residiendo en Rávena, concentrando el poder civil y militar, y hasta cierto punto el eclesiástico; pues la misma intervencion que ejercieron los Ostrogodos en el gobierno de Roma, esa misma, tal vez más imperiosa, vinieron á hacer efectiva ahora los Exarcas en nombre de los emperadores de Constantinopla.

Habiendo pertenecido el imperio de Oriente al romano, del que no fué sino una desmembracion, se regia por las mismas leyes, por la misma constitucion política y por la misma administracion civil y militar. Idénticas fueron su religion y su cultura, y hasta unos mismos abusos viciaban ambos imperios y amenazaron destruirlos. Si el de Occidente cayó y el de Oriente sobrevivió diez siglos, habrá de consistir en que los dos elementos que empujaban con más fuerza al mundo romano para que cayese, el hecho *moral* del Cristianismo y el *material* de los Bárbaros, obraron más directamente sobre el primero, que representaba en Roma el centro de la civilizacion antigua y el asiento así mismo de donde debia salir la idea de la sociedad nueva. Por lo demas, el imperio de Oriente sobrevivió trabajado por los mismos vicios, esterilizado por las mismas instituciones, y gangrenado por una corrupcion de costumbres de peor género que la de aquellos hombres y pueblos que obran licenciosamente y á las claras por la ignorancia de principios que vigoricen la condicion flaca y miserable del hombre: por aquella corrupcion que proclamando esos mismos principios y pareciendo respetarlos en público, los insulta y escarnece en secreto, con una prostitucion lúbrica, soez, repugnante y baja, por lo mismo que es oculta, hasta el extremo de alejar toda esperanza de remedio. Y cuando, por desgracia, se vive en sociedades de esta clase, una de dos: ó es persona particular y ya se engolfa en esa sentina de vicios y en esa cárcel de crímenes y ya huye de ella avergonzado: ó es sujeto de autoridad y mando, y aceptándolo, se forja, tal vez de buena fe, un sistema de vida que respon-

Juicio  
general  
sobre  
Justiniano  
y su  
gobierno.

da á la idea de hacer el bien; pero valiéndose de los mismos medios que se emplean para perpetrar el mal, tranquilizando los escrúpulos de su conciencia con la falsa máxima de que el fin justifica los medios.

En tal situacion nos parece que se encontró Justiniano: á tales principios creemos que ajustó sus actos como hombre y como emperador. No se nos alcanza al ménos otra clave para explicar las contradicciones de su vida, reforzadas con las de su ilustre historiador, que lo celebra en la *Historia pública* y lo vilipendia en la *secreta*. ¿Por quién se deberá estar, por Procopio el *Panegirista*, ó por el *Censor*? Historiadores como Gibbon y Montesquieu admiten por veraz la historia *anecdótica*; en tanto que jurisconsultos como Ludewig y Ravalière la desechan por calumniosa. ¡Cuán difícil es á mil trescientos años de distancia adivinar la intencion de Procopio al escribir sus dos *Historias*, afirmando en la una lo que en la otra niega! Pasando, de maestro de retórica, á secretario de Belisario, y de este cargo al de senador y prefecto de Constantinopla, no debió creerse poco favorecido, para que se atribuya á odio ó resentimiento el escribir hoy en sentido de alabanza y mañana en el de vituperio. Hasta ahora al ménos, es una suposicion infundada. Habiendo narrado los hechos que no hacian relacion á Justiniano ni á Teodora con una imparcialidad que todos reconocen; y asegurando él mismo, que por carecer de *libertad* escribe en la historia *secreta* hechos que no ha podido decir en la *pública*, «pero me aflige, dice textualmente, que en la vida de Justiniano y de Teodora tendré que referir cosas que á la posteridad

«costará trabajo creer, y seré considerado como un »fabulista... me consuela, sin embargo, la intencion »que tengo de no decir nada que no se halle com- »probado con testigos». Expresándose en términos tan categóricos, presintiendo lo mismo que habia de suceder, el dudar y desconfiar de su palabra, y á ménos que por un pesimismo irracional y absurdo se niegue toda buena fe entre hombres; no hay medio de no otorgársela á Procopio, puesto caso que hasta ahora nada se ha descubierto en contrario.— Pues asentir á lo que repetidas veces afirma como historiador de que Justiniano «fué un implacable »enemigo de la especie humana, y sobre todo del im- »perio, que se mostró en todo tirano, artero y hábil, »que desplegó tanta actividad con la sola mira de »atormentar al género humano»; y que era *neccio* y *fatuo* un hombre cuyo reinado brilló tanto por su administracion, por sus reformas legislativas, por su gusto y aplicacion á las artes, y sobre todo por la idea que envuelven sus conquistas; no bastando compararle á un Domiciano ayudado por una Mesalina; sino siendo más exacto aseverar— á ser cierto todo lo que de él y de Teodora relata— que no han debido existir otros séres más perversos y malvados sobre la tierra: asentir á todo esto, repetimos, tampoco nos parece posible. Y sin embargo, es preciso, dejando á salvo la sinceridad del historiador y los honrados fines del personaje historiado, explicar las contradicciones de entrambos. Probemos á hacerlo, aunque con desconfianza.

Se nos ofrece Procopio, segun las historias, como hombre de un espíritu severamente recto, desinclinado á la etiqueta ceremoniosa, y á veces servil,

degradante y ridícula de los palacios, nada afecto á las intrigas cortesanas, y enemigo de la hipocresía y servilismo de los parásitos que en el Bajo imperio fomentaban con las bajezas y la torpe lisonja el carácter soberbio y despótico de los emperadores. Y, tal vez, odiaba más todo esto, por lo mismo que para medrar habria tenido que despreciarse en las antecámaras del palacio de Constantinopla guardadas por los eunucos, y correrse ante los ídolos de tantas adoraciones. Se observa, además, que en lo que se muestra más exaltado Procopio en sus *Anécdotas*, es en lo relativo al gobierno exterior de Justiniano. Lleva muy á mal las atenciones y miramientos que guarda con los Bárbaros, los Slavos, Albanos y otros. Parece que se le está materialmente viendo descomponerse y montar en cólera cuando habla del dinero que empleó para atraerlos, á fin de que fuesen, en vez de enemigos del imperio, sus auxiliares. Todo lo cual hace creer que Procopio era un griego á la antigua usanza, aborrecedor de todo lo que no era helénico ó romano; odiando en su espíritu estrecho y mezquino de privilegio y de casta, todo lo que era bárbaro. Admitido esto, no sólo se posee, quizá, la clave para descifrar sus historias, sino que llegamos á comprender lo siguiente: que Procopio, sin hacer traicion, hasta cierto punto, á su conciencia, sin inventar los hechos y sin falsificarlos, los exagera de manera, al estilo oriental paradójico é hiperbólico, y sobre todo, los juzga y los aprecia tan torcidamente, que deduce de ellos miras y propósitos que no han existido. Su defecto capital consiste, no en haber inventado ó falsificado la historia, sino en haberle dado una significacion maligna que no tenia, un sentido

de obrar el mal por el mal, que no es creible en Justiniano. En conclusion, al escribir la historia pública fué débil, faltando á lo que le dictaban su patriotismo y la sinceridad de sus convicciones; al escribir la secreta, no fué imparcial, fué exagerado hasta rayar en calumnioso; vió los hechos, mas no atinó con las causas y designios de esos mismos hechos.

Ciertamente que el restaurador del imperio y reformador de la legislacion romana aspiró al bien como fin de su vida, y lo procuró en todos sus actos. Desgraciadamente reparó muy poco en los medios. No se puede negar que los tiempos de Justiniano fueron los del renacimiento del imperio, como el último y más vigoroso esfuerzo que hace un pueblo para vivir. Y sin tener presente más sino que recuperó el Africa, que conquistó la Italia, que puso un pié en España, y una barrera en el Danubio, impidiendo nuevas invasiones de Bárbaros, y que sobre los pueblos del antiguo imperio romano no conquistados, proclamó un derecho de alto dominio y soberanía, respetado, cuando no reconocido; se ve que no sólo no dejó de tener efecto su pensamiento de restaurar el imperio, sino que lo tuvo tambien el de atraerse á los Bárbaros para oponerlos á los Persas, el de que se interesasen por él haciéndolos partícipes de sus honores, y confiándoles puestos importantes en la administracion; completando su plan de gobierno con la reforma del código de Teodosio á que dió feliz remate. Nada de esto alcanzó á comprender Procopio, ciego como estaba de enojo contra la córte, de ira contra los Bárbaros, y de saña contra las innovaciones del antiguo derecho privilegiado de

los patricios, al que se sustituia la igualdad cristiana. No atribuye á las conquistas otra mira que la de tener Justiniano más hombres que tiranizar; ni á su conducta para con los pueblos Slavos, otra idea que la de empobrecer á los Romanos para enriquecer á los Bárbaros; ni á la correccion de los Códigos, otro objeto que el de sacrificar al Cristianismo la libertad romana y la razon eterna de la justicia.

— No es posible dejar de creer que el bien público fué el que guió constantemente al restaurador del imperio en Oriente. Sólo que al ponerlo en práctica holló todas las instituciones, rebajó todos los caracteres, abatió todo lo grande y noble que se conservaba, quizá, de los antiguos tiempos; quedando una sola cosa en pié: el despotismo de su persona, reemplazando así al privilegio de una casta el de un hombre. Esta fué la más grave de sus faltas, la que las resume todas. Segun los nuevos códigos, el emperador es el representante de la Divinidad: todo ataque contra el príncipe es un crimen de lesa-majestad. El emperador imprime su carácter sagrado á todos los que de cerca ó de lejos le sirven: los delitos contra éstos serán crímenes de alta traicion. La ley se digna perdonar la vida á los hijos de los culpables, mas quedarán incapacitados para ejercer derechos civiles, y un padron de infamia los deshonrará para siempre. Pasando todas estas doctrinas á los tiempos modernos, han sido causa del despotismo de los reyes aconsejados por los juristas. Como se ve, la voluntad del emperador fué la ley que se puso en lugar de las instituciones. Ante un soberano tan absoluto, imbuido en la creencia de que imperaba en nombre de Dios, todo hombre quedó anulado, y los más dignos

y nobles reducidos á una condicion bien inferior y deplorable. Nadie vali6 ni fu6 respetado por sí mismo, sino por el mayor 6 menor favor y valimiento que alcanz6 con el emperador 6, más bien, con la emperatriz. El alma se apena y el corazon se contrista al oír decir á Triboniano que «cuando se en-»contraba cerca del emperador, tenia miedo de que »no fuese arrebatado al cielo por su insigne piedad». Y sube al rostro la vergüenza, al considerar el envilecimiento de dos clases de la sociedad, de las cuales en los gobiernos desp6ticos hay razon para esperar siempre alguna más dignidad y honra, el clero y la milicia, haciendo largas antesalas, sufriendo las bufonadas de los eunucos y prosternándose, por último, á los piés de la emperatriz Teodora para merecer una sonrisa, y esperar de su gracia los adelantos y medros en su carrera.

Un carácter vanidoso como el de Justiniano, favorecido por la fortuna y lisonjeado por los adula- dores y los cortesanos, fu6 parte á que formase tan alta idea de sí mismo, que bien pudo llegar á creer, y de buena fe, que siendo honestos los fines, él, re- vestido de tan incontrastable omnipotencia como la de un semidios en la tierra, podia dispensarse en ocasiones de faltar á las leyes por santas y justas que fuesen. No se extrañe por tanto, el que se apodere de los bienes de aquellos que mueren *ab intestato*, y que en un célebre legado hecho á la Iglesia de Emesa, y con cuyo motivo se falsificaron créditos contra ricos propietarios de la Siria, entrase en ar- reglos con los patrocinadores de esa misma Iglesia, mediante una parte del beneficio, y alterase la ley de la *prescripcion* contra los reclamantes. Amonto-

nar riquezas para la restauracion del imperio, para ganar á los Bárbaros, para fomentar las artes con aplicacion á levantar templos, fortalezas y conventos, fué el propósito constante de Justiniano. Y ante tan altos y recomendables fines, su religiosidad y su soberanía imperial hallan santos y legítimos todos los medios, sin el menor escrúpulo de conciencia, ántes por el contrario, con la más firme conviccion de haber hecho á Dios y á su pueblo un señalado servicio. Tal es la idea que por lo comun se forma de sí mismo un príncipe que reina sobre un pueblo esclavo, el cual lo es porque merece serlo; y que se ensoberbece y propasa por lo mismo que no encuentra cortapisas ni restricciones que limiten su autoridad.

Este carácter absoluto en el gobierno, unido al espíritu sofisticado y disputador de los griegos, le llevó á mezclarse no ménos en cuestiones teológicas, á decidir *ex-cathedra* como un pontífice y á ser tan inquisitorial y perseguidor, que el Asia Menor vino á ser casi un desierto. Quizá ningun soberano, ni aún el mismo Felipe II, prodigó tanto los suplicios por opiniones religiosas. Se originó esto de que en él, como en los griegos del Bajo imperio, no fué la religion una fe cristiana, viva y sinceramente creida, un sentimiento del corazon del que naciesen por medio de la Gracia resoluciones para bien obrar; sino una creencia, digámoslo así, profana, estéril, una forma artística necesaria para la cultura social; un medio de terror, un auxiliar poderoso para acallar los remordimientos, poniendo á su servicio la mitad de los bienes para levantar templos y monasterios; un recurso, en política, para centralizar el poder, darle unidad y dominar. El espíritu religioso del

Bajo imperio lo dibuja San Juan Crisóstomo, al decir, refiriéndose á sus sermones en Constantinopla: «Cuando al oirme me aplauden tan estrepitosamente, me huelgo de ello humanamente, y como que me envanezco; mas cuando reflexiono que este auditorio es tan frívolo que no aplaude sino mi manera de decir, me aflijo, y cuando pienso á solas, lloro».

## LECCION VIII.

LOS ÁRABES Y LOS EMPERADORES DE ORIENTE. — *Un hombre nuevo, un nuevo pueblo y otra raza en la historia. — Situacion y descripcion geográfica de la Arabia. — Orígen, carácter y costumbres de los Árabes en tiempo de Mahoma. — Su aparicion, su vida y su doctrina. — El emperador Heraclio, los Persas y los Árabes. — Establecimiento del Califato en Oriente: conquistas: elevacion de los Omeyas. — Observaciones acerca de la rápida propagacion del islamismo y de su estabilidad en Oriente.*

Ha podido notarse que hasta el presente la historia de la Edad media se halla concentrada de una manera muy principal en nuestro continente, porque en él es donde en realidad se mueven los pueblos que han de fundar las nacionalidades modernas, y desde cuyo punto ha de propagarse la nueva civilizacion á las otras partes del mundo conocido, por medio del Cristianismo y de la cultura de los Europeos. Mas

para que esto último tuviese efecto, y para que las relaciones con Asia y Africa, casi interrumpidas desde la caída del imperio romano, mejor dicho, desde su división por Teodosio el Grande, se reanudasen nuevamente, una ocasión hacia falta, un acontecimiento era necesario, toda vez que la historia enlaza los tiempos y los lugares por sucesos que realizan al fin y al cabo la ineludible ley de la asociación humana.

Un hombre  
nuevo,  
un nuevo  
pueblo  
y otra raza  
en la  
historia.

Efectivamente, cuando los pueblos bárbaros han echado ya raíces en los puntos donde se han asentado, y cuando el imperio de Oriente recibió el impulso, aunque ligero, que le supo dar Justiniano, un acontecimiento tiene lugar, y un gravísimo peligro amenaza á la cristiandad. Es la aparición de un hombre nuevo en la historia de la humanidad, *Mahoma*; la de un nuevo pueblo, el *Árabe*; y la de otra raza distinta de la Indo-germánica, la *Semítica* ú oriental.

Su historia interesa grandemente, porque habiendo sido uno de los hechos más notables del mundo, hoy todavía comparte por mitad con el Cristianismo el número de los creyentes. Sirve además para explicar la caída del imperio griego: dieron por el pie los Árabes con la monarquía visigoda, y establecidos en nuestra Península durante ocho siglos, España fué su patria, como es la nuestra: sangre agarena corre tal vez por nuestras venas: quizá muchas de sus costumbres sean las mismas que nosotros tenemos: nadie es capaz, por último, de contar lo que ellos fueron y lo que nosotros valimos en esa lucha de ocho siglos, si no estudia su historia, no con las preocupaciones de tiempos en que Mahoma era te-

nido hasta por los doctos como un impío, ladrón, impostor, digno de la mofa y del ridículo del pueblo, ni como en los siglos XVI y XVII en que no se le conoció para contar su historia, sino para refutar groseramente sus doctrinas. Tiempo es ya de que se acostumbre nuestro siglo á contar las cosas como han sido, debiendo estudiar á Mahoma, no al modo de un mito, sino al de un personaje no ficticio, sino real é histórico.

Es la Arabia uno de los países más de antiguo habitados; lo forma una dilatada península rodeada por el mar Rojo, por el mar Indico y el golfo Pérsico; y se une al continente asiático por la Siria. Los griegos y los latinos la dividieron en Arabia *Petrea*, *Desierta* y *Feliz*. Entre las montañas de la Petrea, descollaban las alturas de los montes Horeb y Sinai: en medio de la Desierta ó arenosa, existían la Meca y Medina, memorable la primera por su famoso templo de la Caaba, venerada la segunda entre los musulmanes por haber dado asilo y protección á Mahoma: la Feliz ó el Yémen préstase por su mejor clima y terreno á la vejetación, y fué famosa en la antigüedad por el comercio de aromas y perfumes con la India Oriental. En la Arabia Desierta, el cielo semeja un azul limpio y trasparente, el clima es abrasador y seco, el suelo arenoso y sin aguas, los torrentes que se precipitan de las montañas se pierden en la arena, y sus fuentes son los pozos, que de trecho en trecho aparecen en el desierto para apagar la sed del caminante. Es á veces allí el Simoun tan impetuoso, que sus remolinos de arena arrebatan y entierran hombres, caravanas y ejércitos. En medio

Situacion  
y  
descripcion  
geográfica  
de la  
Arabia.

de esos solitarios arenales, ha puesto, no obstante, la Providencia á disposicion del hombre del desierto dos animales, á los que ha domesticado de manera, que los ha dotado, si así es permitido decirlo, de inteligencia, criándolos al lado de sus propios hijos, y formando como parte de su misma familia. Al uno llama su amigo, al otro su esclavo. El primero es el caballo, cuya nobleza y gallardía en aventajarse á los demas animales, y cuya ligereza en el correr son iguales á la generosidad del árabe superior á la de los Orientales, y á su vivacidad en lo pronto y despierto de su fantasía y de sus sentidos. El otro es el camello, cuyo aguante para soportar la sed y la carga no tiene igual en la naturaleza, y cuyo servicio para el comercio de las caravanas no puede, por más que se quiera, estimarse. A trechos, como islas en medio del mar, se encuentran terrenos de frondosa vejetacion, llamados *oasis*, donde se ejerce el pastoreo junto con el comercio.

Origen,  
carácter y  
costumbres  
de  
los Arabes  
en tiempo de  
Mahoma.

Perteneientes los Árabes á la familia de Sem, y hablando una lengua que reconoce, segun algunos, por matriz el *hebreo*, son por su origen *Semitas*, oriundos inmediatamente de dos estirpes: una la de los Ioctanidas ó Sabeos, de Ioctan, hijo de Sem, establecidos en el Yémen; otra, la de los Ismaelitas, de Ismael, hijo de Abraham, habitantes en el Hedjar y Nedjar. Llámense tambien estos últimos Agarenos, por descender de Agar, criada de Abraham.

Por los Beduinos que ocupan hoy el mismo sitio que los Arabes del tiempo de Mahoma, que pertenecen á la misma raza, hablan la misma lengua y llevan la misma vida, conocemos su carácter y cos-

tumbres. No creemos que las condiciones topográficas de un país determinen de un modo absoluto la manera de ser y constituirse en sociedad sus habitantes; mas sí aseveramos que influyen muy considerablemente. Habrá pocos pueblos en los que tenga una aplicacion más exacta que entre los Árabes esta aseveracion. Es muy natural, por tanto, que con arreglo al clima y al temperamento de la Arabia se manifestasen sus hijos, cuando saliendo de sus estepas y extendiéndose por el mundo, conquistaron reinos y fundaron imperios. El carácter más pronunciado del Árabe es el amor á la libertad y á la independencia, engendrado á causa de nacer y criarse en las soledades del desierto, viviendo la vida de la naturaleza, y robustecido por el oficio de salteador, al que servia de incentivo la ligereza de su caballo. En el mero hecho de no reconocer el Árabe otro dueño que el Señor del universo, se cree tan libre como el aire; y es independiente por lo mismo que no teniendo asiento fijo, y siendo su patria el yermo, levanta su tienda cuando le place, y busca nuevo sitio donde hacer alto y seguir peregrinando por el desierto. No tiene por deshonrosa su ocupacion de salteador, á causa de una tradicion antiquísima que cuenta, que en la distribucion de la tierra entre los hijos de Noé, al efectuarse la separacion de la familia humana, su raza salió perjudicada, y aquello de que despojan á los europeos es una indemnizacion debida á semejante injusticia. Nombran por jefe de la tribu al que se distingue más por su valor ó por su hospitalidad, y el que acepta este cargo lo hace para ser más valiente y generoso que todos.

No se daban punto de reposo en hacerse guerra

las diferentes tribus de la Arabia en sus primeros tiempos. Mas desde el momento en que tenian que habérselas con el extranjero, se reconciliaban y suspendian las hostilidades. Tanto por la bravura del Arabe, cuanto por lo inaccesible de su territorio, fué su país inconquistable. Ni las legiones de Augusto, ni las de Trajano pudieron hacer asiento en un suelo tan abrasado como movedizo. Era extremadamente honrado el que hablaba bien y sabia entretener á los demas con historias y recuerdos de sus antepasados; porque ántes del islamismo, la tradicion histórica tuvo su lugar preferente en las preocupaciones y el gusto de los Arabes. Fué costumbre general en este pueblo, reunirse en sesiones, por ellos llamadas *Macamás*, en las que los de fácil palabra relataban, por ejemplo, las hazañas de heroes como Antar, tipo de la vida aventurera y caballeresca de esta nobilísima raza. La aparicion de un poeta se celebraba de una manera inusitada. No pensar en lo por venir, recordar puntualmente lo pasado, ayudados de una maravillosa memoria, no atesorar, gastar el botin en liberalidades y larguezas, vivir al dia, despreciar la vida y sufrir con valor la muerte; tal era el ideal del caballero árabe; y reconociéndose descendientes todos de una sola familia, se consideraban como hermanos. Al reflejar el carácter del Arabe sobre el del Español, así como sus costumbres, quizá se halle algo en que se parezcan. El sospecharlo sólo debe ser un estímulo más para interesarnos en su historia.

Aparicion  
de Mahoma;  
su vida y su  
doctrina.

Observa un historiador que todos ó los más de los fundadores de religiones, aunque sean falsas, tienen su doctrina revelada, su leyenda y milagros; pero

que Mahoma es el que, de todos, se da ménos aire de inspirado, manifestándose un hombre comun como los demas, aunque no siempre. Lo que no admite duda es que sus primeros años, oscuros en los otros, son claros en él; pues consta que nació el año 569 de la era vulgar, en la tribu de los Coreischitas, de la familia de Hashem, la más ilustre de entre los Arabes, por estar vinculado en ella el pontificado de la Meca, y ser sus individuos los guardianes de la Caaba. Por muerte de su padre quedó bajo la tutela de su tio Abu-Taleb, pontífice de la Meca y príncipe ó amir de la ciudad, quien procuró instruirle en todo lo relativo al comercio. Su ejercicio le proporcionó la ocasion de conocer la religion judía y la de los cristianos, y comparar su monoteismo con la idolatría de su pueblo. Y notando la debilidad de los imperios persa y griego, y contemplando con pesadumbre y con indignacion la corrupcion de las costumbres, se propuso unir bajo un Dios y un rey el espíritu indomable y las virtudes primitivas de los Arabes. Casado con una mujer rica, aseguró su independencia y abandonó el comercio. Por su amor á la contemplacion y por su aficion á la soledad se retiró al monte Harra, desde cuyo suceso comenzó á adquirir cierta reputacion. Las meditaciones religiosas solitarias repetidas por algunos años, debieron exaltar su imaginacion, facultad cuya fuerza en el seno de la naturaleza es tan poderosa, cuanto en el de una sociedad adelantada lo es la razon. La esperanza de los judíos en un Mesías, y la promesa de Jesús de enviar á los cristianos el Espíritu Santo para renovar la faz de la tierra, hasta tal punto conmovieron su fantasía, que se tuvo por el prometido

que el mundo necesitaba, creyendo que Dios por medio del ángel Gabriel lo habia escogido para ser como su profeta. Los accidentes epilépticos, de que era á veces atacado, parecian confirmar su dicho. Y á la edad de cuarenta años se anunció entre los suyos con esta Nueva: *Hay un solo Dios, y Mahoma es su profeta.*

Su mujer, Alí, su primo, hijo de Abu-Taleb, Abu-Beker, su suegro, y algunos más, creyeron en sus doctrinas, si bien otros de sus parientes y amigos las rechazaron y le tuvieron por un visionario, pidiendo además á Abu-Taleb que prohibiese á su sobrino predicar en contra de su religion. Mahoma y sus sectarios comenzaron á ser perseguidos. De sus resultas, y teniendo algunos adeptos en Medina, huyó á esta ciudad con sus partidarios. Esta fuga es el gran acontecimiento de los mahometanos; pues abrazando con ardor los Medineses su doctrina y la defensa de su persona, fué tal la fe y el entusiasmo que supo comunicar á los suyos, que en todas las luchas que sostuvieron contra sus enemigos los Coreischitas salieron siempre vencedores. En esta huida de la Meca á Medina colocan su era ó *egira*, que corresponde al 15 de Julio del año 622 de la era vulgar, siendo emperador de Oriente Heraclio. Diez años despues murió Mahoma, conquistada ya la Arabia, respetado de los Arabes como profeta y como conquistador, amigo de los pequeños, digno con los grandes, y defensor de la justicia para con todos; si bien acusado de algo incontinente.

Para apreciar la reforma religiosa de Mahoma, conviene saber cuál era la religion de su tiempo entre los Arabes. — Estos, como todas las tribus de

procedencia semítica, profesaron en un principio el monoteísmo, esto es, la unidad de Dios según Abraham: reminiscencias bíblicas enlazaban su presente con el pasado del mundo primitivo y con la vida de los antiguos patriarcas. La Meca era el templo visitado por los Arabes, al ménos una vez en la vida. En él estaba depositada la *pedra negra*, símbolo de la Divinidad. Con el tiempo se fué introduciendo la idolatría, habiendo quien diese culto á los astros (el sabeísmo), quien admitiese la religion de los magos con sus dos principios, y un judaísmo y cristianismo adulterados. Mahoma rechazó todos estos cultos, porque decia que eran contrarios á la unidad pura y simple de Dios.

Nada escribió Mahoma, ni se dió, propiamente hablando, como revelador de una creencia nueva. El Corán ó libro de la ley, dice que ha sido escrito por Dios *ab æterno*, y que esa misma religion fué dada á Adam, á Noé, á Abraham, Moisés y Jesucristo. Pero que adulterada por los hombres, él es el último profeta que viene en nombre de Dios á predicarla tal como es en sí misma. Se compone el Corán de máximas, sentencias y aforismos que, recogidos por sus discípulos, puestos con cierto orden y escritos en buena prosa, forman el conjunto de las doctrinas del Islam.

La parte que puede llamarse dogmática, comprende la unidad de Dios sin representacion de ninguna clase: la existencia de ángeles buenos y malos: la de las almas que serán juzgadas en otra vida, con castigos para el malo en el infierno, y con goces de los sentidos para los buenos, en un Paraíso donde serán servidos por doncellas de ojos negros (*Hurís*).

Bajo la idea, mal comprendida, por cierto, de que los decretos de Dios son eternos é inmutables, y que la criatura vive anonadada ante ellos, la predestinacion absoluta ó el fatalismo es la principal de sus creencias y el secreto de su vida. Apénas tiene este pueblo culto ni clase sacerdotal.

La doctrina moral ó preceptiva abraza lo relativo á la oracion, limosna, abluciones, circuncision, ayunos en el mes de Ramadhan, y peregrinaciones á la Meca. Dice que la oracion es la mitad del camino para ir al cielo, que el ayuno llega hasta las puertas, y que la limosna las abre.

La parte política es parecida á la organizacion de todos los gobiernos de Oriente, en que el poder espiritual y temporal residen en una misma persona. En un principio aconsejó la tolerancia; luégo que fué perseguido, él tambien persiguió, y la guerra fué mandada como un deber sagrado para propagar el islam. La poligamia y la esclavitud se modificaron en sentido de tener ménos mujeres, de que éstas y sus hijos pudiesen heredar, de prohibirse el casamiento dentro de ciertos grados, y permitirse el divorcio. Los esclavos fueron tratados con más consideracion, y quedaron prohibidos los juegos de azar, y la usura.

Heraclio,  
los Persas  
y  
los Arabes.

Justino II, Tiberio, Mauricio y Phocas, sucedieron en Oriente á Justiniano. Los tres primeros subieron al trono pacíficamente, tuvieron á raya á los Persas y conservaron el órden en el interior. Intentando el emperador Mauricio disciplinar algo al ejército, éste proclamó á Phocas, el cual entró en Constantinopla auxiliado por la faccion de los Verdes,

dando muerte á Mauricio y su familia. Diez años gobernó tiránicamente el usurpador, hasta que, sublevado el ejército, fué destronado por el hijo del exarca de Africa, Heraclio.

En circunstancias difíciles empuñaba la espada, y graves peligros amenazaban á los Bizantinos. Por de pronto, el infatigable y guerrero Cosroes II, rey de Persia, á pretexto de vengar la muerte de Mauricio, del que parece era muy amigo, invade los Estados del imperio, y contra todo lo que era de esperar, y sin que hasta ahora se tengan razones que lo expliquen, Heraclio durante diez años contempla impasible esta guerra, y ve cómo los Persas conquistan el Asia Menor, Antioquía, Damasco, Jerusalem, cómo, pasando al Africa y apoderándose de Alejandría, llegan hasta Trípoli, y cómo otros ejércitos, por la parte del Norte, no sólo ocupan el Bósforo de Tracia, sino que acampan delante de Constantinopla, de la que se habrían apoderado á no estar bien defendida por su posición, y á tener ellos navíos de guerra. Heraclio se contentaba con proponer treguas que eran rechazadas. Instigados los Avaros por los Persas, también se movieron, y sólo á precio de oro consintieron en retirarse. También lo hizo el persa, vista la imposibilidad de rendir á Constantinopla; mas conviniendo Heraclio en un tratado vergonzoso, por el que se obligó á dar oro, plata, seda y mujeres en cantidad considerable á Cosroes.

Hasta tal extremo, cuando los Persas se habían apoderado del Egipto y tenían sitiada á Constantinopla, desesperó Heraclio de salvarla, que estuvo á punto de embarcarse para Cartago, como lugar para él más seguro, decía, y para su gobierno. Mas el

patriarca de Constantinopla, infundiéndole valor y llevándolo al templo de Santa Sofía, le hizo jurar sobre el altar que no abandonaría la capital del imperio.

622

Una situación tan vergonzosa era insostenible. Heraclio sin duda así lo comprendió, y estimulado vivamente por el clero, ofreciéndole este por medio del patriarca de Constantinopla grandes recursos, despertó de su letargo\* el mismo año exactamente en que comenzó á mostrarse á los suyos Mahoma; y levantándose á la altura de los primeros capitanes, en sus campañas sucesivas, derrotó tan victoriosamente á Cosroes, que despues de haber reconquistado todo lo perdido, llegó hasta Nínive. En esto aconteció tambien que Siroes se sublevase contra su padre Cosroes, y destronándolo, ofreció la paz á Heraclio, tan ventajosa esta, como humillante habia sido la anterior. Entre los objetos devueltos, se cuenta la Cruz de Jesucristo, que llevada de Jerusalem por Cosroes, fué traída con gran pompa y solemnidad por el emperador Heraclio.

Mas otra vez vuelve á recaer este en la inaccion, mezclándose como los demas emperadores en cuestiones religiosas, para turbar más las conciencias y desasosegar el imperio. En tanto, los Arabes han aparecido, han empezado ya sus guerras de conquista, invadiendo con un empuje irresistible el imperio, y Heraclio muere rebajado y lleno de terrores supersticiosos.

Establecimiento del Califato en Oriente; conquistas; elevacion de los Omeyas.

El acontecimiento de más importancia entre los Arabes á la muerte de Mahoma fué el fundarse el califato, á saber, la dignidad de *califa* ó sucesor del

profeta. Los primeros que le sucedieron como califas fueron Abu-Becker, Omar, Othman y Alí, todos individuos de su familia, por cuya razon han denominado los Arabes al tiempo en que ellos gobernaron, califato regular, perfecto. Se habia empezado ya en tiempo del profeta la conquista de la Arabia, la cual llevó á feliz término el primero de sus sucesores. El segundo, Omar, ayudado de Khaled, la *espada de Dios*, y de los valientes Saad y Amru, tuvo la gloria de penetrar en el imperio de Oriente apoderándose de la Siria, entrando victoriosos los Ismaelitas en *Jerusalen*\*, Antioquía y Damasco. Traspasando los límites que separaban los imperios cristiano y persa, cayeron sobre el último, y la sangrienta batalla de Kaddesiah arrojó á los Sasanidas más allá del Tigris, y en 642 la *victoria de las victorias* completó la conquista, teniendo fin la dinastía de los Sasanidas con el postrero de sus reyes Yezdegerdo III. La Bucharia y el Turquestan formaron parte de sus conquistas. Los Magos de Zoroastro cayeron á los piés de los Ulemas de Mahoma, y desde entonces vino á ser el islamismo la religion más extendida por el Oriente. Bagdad sobre el Tigris, Bactras y Samarcanda adquirieron nueva celebridad debida á la civilizacion árabe. No apagaban estas conquistas el ardor fanático de los Mahometanos por extender con la *guerra santa* su religion. Amru penetró en Africa, se apoderó de Alejandria, destruyó bárbaramente la famosa Menfis, levantando en su lugar el *Cairo*, capital de la nueva dominacion, reemplazando en todas partes el Coran al Evangelio. Mas en tanto que los Arabes se dilatan y engrandecen en el exterior, nace en el interior la discordia que va á dividirlos

y hacer inútiles, en parte, sus conquistas por falta de buen gobierno. Por efecto de sus luchas intestinas, Omar muere asesinado, y Othman, el compilador y ordenador del Coran, murió de la misma suerte; no habiéndole tampoco sobrevivido mucho su sucesor Ali.

661

La familia de los Mohavías ú *Omeyas* era la rival de la del profeta. Ayudados de Amru, se levantaron contra Ali y lo destronaron, reemplazándole *Mohavia I\** y fundando la dinastía llamada irregular é imperfecta por no descender de la familia de Mahoma. Trajo consigo este cambio de dinastía una division profunda en el órden político y religioso entre los Arabes, formándose dos partidos: el de los *Schiitas*, en su mayor parte Persas, y el de los *Sunnitas*, Turcos y Arabes en general. En tanto que los primeros reconocen á Ali y sus descendientes por legítimos sucesores de Mahoma, y que admiten el Coran, rechazando toda doctrina tradicional, los segundos niegan la sucesion legítima de los de Ali, y se reputan por más ortodoxos, admitiendo no sólo el Coran, sino la tradicion, esto es, parte de la doctrina que de viva voz se suponía haber explicado el profeta y que no constaba en aquel libro.

Los Omeyas hacen capital del califato á Damasco, no habiendo impedido estas divisiones que durante los cien años de su dominacion conquisten las islas de Chipre, Rodas y el Asia Menor, penetrando hasta en la China, así como, el que continuando la conquista de Africa en su parte septentrional, se apoderen de todo lo que habia sido de los Vándalos y era entónces del imperio bizantino; colocándose de esta manera frente de España á la que tambien ha-

cen suya en el califato de Uliz I. Estas victorias debieron contribuir sin duda á que siendo hasta esa época electivo el califato por el ejército y por los habitantes de la Meca y Medina, se hiciese, en los Omeyas, hereditario.

Es un fenómeno á primera vista sorprendente, que un pueblo nuevo, extraño á los usos y costumbres de la guerra, y cuyas tradiciones de raza no lo inclinaban sino á la ocupacion pacífica y patriarcal del pastoreo, y cuando más al del comercio, se levante de pronto y luche sin tregua y sin descanso con imperios antiguos, poderosos, aguerridos, bien adiestrados en las armas y mejor preparados, como el de los Sasanidas y el de los Griegos, y los venza, y se apodere en totalidad del uno y casi conquiste al otro, y que no contento con eso, pasando el estrecho que separa al Africa de Europa, extienda tambien sobre ésta su dominacion, ejecutándolo todo en ménos de un siglo. Obsérvase otro hecho que debe enlazar con el precedente el historiador: la cimitarra de los árabes lleva á todas partes su religion con el fanatismo de quien erradamente cree que él solo posee la verdad absoluta religiosa, y que los demas pueblos son infieles á Dios. Mas ni su dominacion ni sus creencias hacen pié en Occidente, aunque sí en Oriente, donde ellas y las de Budha predominan. Prueba inequívoca de que para juzgar lo que vale el islamismo, es preciso no hacerlo desde el punto de vista del dogma cristiano, como se ha venido haciendo hasta ahora, y respecto del que su inferioridad es harto conocida, sino considerando lo que es con relacion á los pueblos asiáticos.

Observaciones acerca de la rápida propagacion del Islamismo, y de su estabilidad en Oriente.

Nada hay que remueva tanto los sentimientos del alma humana, aun en pueblos y en tiempos en que parecen sepultados por los goces y los placeres carnales, como las ideas religiosas, cuando éstas armonizan con nuestra naturaleza, ó siquiera con nuestras costumbres. La religion en Oriente, al aparecer Mahoma, estaba desfigurada por la idolatría, que es lo más opuesto que se conoce á la unidad semítica. La cristiana, basada en los dogmas de la Trinidad y la Encarnacion y en la doctrina de un Dios-hombre, *mediador* entre Dios y los hombres, no podia ser comprendida ni por los Arabes ni por los Judíos. Repugna á su carácter absoluto, á su fantasía, absolutamente *unidealista*. Carecen de la fuerza de reflexion y de la idea de combinacion y variedad de medios que tanto amenizan y enriquecen la vida de los occidentales. Aun los mismos Griegos, por lo que tienen de orientales, se ve que rechazan esto, que no aciertan á comprenderlo, negando unos la divinidad de Jesucristo, procurando otros de mil maneras conciliar sus dos naturalezas para que resulte una sola, y esa humana. El principio más fundamental del mahometismo es la unidad pura y simple de Dios, sin Trinidad de personas, y sin representacion exterior en el culto. Y aunque la religion de los Judíos es tambien monoteista, hay la diferencia que el Dios de los Judíos, claramente anunciado por sus profetas, fué comprendido estrechamente por el pueblo, como un Dios nacional, en tanto que el de Mahoma parece que aspiraba á ser universal. Esta manera de considerar á Dios era superior á la idolatría de los Arabes, al maniqueismo de los Persas, al exclusivismo de los Judíos, y ademas de inferior contraria

á la doctrina de los cristianos. Y como concertaba tanto con el genio monoteista y oriental, habia de prevalecer sobre las otras, como realmente sucedió.

Y cuando los primeros que hacen suya una idea religiosa con el fervor y el entusiasmo que despierta todo lo que es al mismo tiempo obra de la fe y del sentimiento, la exageran hasta el fanatismo, que es el imponerla por la fuerza, creyendo hacer en ello un gran servicio á Dios, semejante idea no puede ménos de triunfar. Y es seguro su triunfo, sobre todo, si se encuentra la nueva idea por un lado con pueblos cuya religion, si es creida, no es practicada con fe por los que la profesan; cuyo gobierno interior está desprovisto de vida y de fuerza, como en los imperios persa y griego; y, por otro, con un pueblo nuevo, no habituado á la guerra, es verdad, pero cuyas costumbres lo han avezado al peligro, lo han enseñado á luchar con aquellos á quienes ha despojado de sus bienes, y que encierra un fondo de independencia y libertad que, aplicado á algun objeto, siempre responde con pasion y energía, máxime cuando en sus doctrinas existe la creencia de que el hombre no es hijo de sus obras, sino del destino, que tiene irrevocablemente contados sus actos y sus dias. Por último, en todo lo que se puede llamar preceptivo y ritual, Mahoma se acomoda á las necesidades del clima y á los hábitos de su raza, mejorando esto mismo y constituyendo sobre lo anterior un progreso. Hay algo de carnal en su religion, un no sé qué de quietismo panteista, que cuadra perfectamente con las costumbres del Oriente.

La misma unidad reina en el órden político, pues-

to que lo temporal y lo espiritual han de residir en el califa. Es un sistema despótico, pero propio del oriental que desconoce la personalidad y la libertad, y que no reconociendo fuerzas individuales humanas, sino una sola, la de Dios, la voluntad del hombre se anula, y la pereza, la indolencia y el ocio son su estado habitual.

Dedúcese de todo, que el desgobierno y el decaimiento del valor guerrero, así entre los Persas como entre los Griegos en el orden político, y en el religioso el carácter idolátrico de la religion de los Magos, y la falta de aquella conciencia religiosa independiente que prefiere obedecer á Dios más que á los hombres, de que carecia la sociedad despótica del Bajo Imperio, explican los rápidos progresos del Islamismo en Oriente; así como el aislamiento, division y guerras de los pueblos bárbaros en Occidente, nos aclaran la razon de haber penetrado con tanta facilidad en la Europa cristiana. Y se extienden los Arabes y se asientan definitivamente en Asia y en Africa, porque su religion concierta con el genio y costumbres de los que viven en esos continentes. Y como en Occidente se concibe la unidad, no sola, absoluta, sino dentro de la variedad, no ha podido hacer pié el mahometismo entre los pueblos europeos. Es un sistema estacionario que impide el ejercicio de la reflexion, y el desarrollo de la libertad humana. Porque si la religion y la política se unen en una misma persona, no hay garantía posible contra la arbitrariedad, como entre los Arabes. Cuando una ley se cree sancionada por la religion, es divina, perfecta, inmutable. Si es así, toda alteracion es un crimen, los que lo cometen quedan sujetos á cas-

tigos sempiternos; el progreso es ya imposible. — Por tanto, ni ha podido prevalecer en Occidente el arrianismo, ni se admitió nunca el Islam, ni han existido las herejías del Bajo Imperio.

---

---

## PERÍODO BÁRBARO-CRISTIANO.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup> — 800 á 1000.

---

### LECCION IX.

LOS CARLOVINGIOS, LOS PONTÍFICES Y LOS ISAUROS. — *Advenimiento de los Carlovingios en Francia: nueva fase del Pontificado. — Pipino: misiones y conquistas en Alemania: guerras en la Aquitania. — La dinastía de los Isauros en el imperio de Oriente. — Leon III Isauro y la cuestion sobre las imágenes. — Alianza de los Papas con los Carlovingios. — Guerras de Pipino con los Lombardos. — Origen del poder temporal de los romanos Pontífices.*

Los hechos que principalmente llenan la historia de la sociedad europea en esta segunda época de la Edad media, son los relativos al establecimiento en Francia de la dinastía de los Carlovingios, á la evolucion de su vida histórica llevada á su más alto punto por Carlomagno con la renovacion del imperio de Occidente, al fin y desmembramiento de este imperio, á la alianza de los Pontífices con los Carlovingios, al origen de su poder temporal, y por fin, á

las invasiones de los Normandos y á la fundacion del imperio de Alemania por los Otones. Los sucesos que caracterizan, más en particular, el mundo oriental cristiano, son los concernientes á las disensiones y luchas por causa de los Iconoclastas, durante el gobierno de los Isauros, comenzándose ya á vislumbrar la separacion completa política y religiosa de la Iglesia *griega* y la *latina*, por el cisma llamado de Focio, bajo la dominacion de los emperadores de la familia de los Macedonios. El Oriente árabe alcanza en esta época el punto mayor de su engrandecimiento bajo los Abbasidas, siendo su personificacion viva el califa Arum-al-Raschid. Concretando aún más lo dicho, se tendrá que son tres los acontecimientos más notables de esta segunda época:—1.º la fundacion del imperio bárbaro-cristiano por Carlomagno: 2.º el principio del pontificado como poder temporal político: 3.º el período de mayor engrandecimiento de los Arabes por los Abbasidas, y la cuestion sobre las *imágenes*.

Lo que va á decirse ahora precede al año de 800, que es el primero del imperio de Carlomagno, y en el que se fija comunmente el principio de esta época, como hecho el más universal de los acaecidos por aquel tiempo: considérese, pues, como un estudio preliminar al de la renovacion del imperio de Occidente.

Así como en un cuadro de composicion hay figuras principales y accesorias, aquellas colocadas en primer término para que resalten y le den unidad, y éstas retiradas en segundo, algunas aun en lontananza, subordinadas, sin embargo, á las primeras, á

Advenimiento de los Carlovingios en Francia: nueva fase del Pontificado.

las cuales prestan animacion y variedad; así hay en la historia hechos principales y subordinados: aquellos para caracterizar y dar unidad al conjunto, y éstos para completarlo más, y mostrar esa misma unidad en el vario conjunto de la vida. Los dos principales acontecimientos de esta leccion son el advenimiento de los Carlovingios al trono de los Francos, y la nueva evolucion del pontificado, de resultas de su estrecha alianza con aquellos; pues de poder puramente espiritual que ha sido hasta aquí, va á convertirse ademas en institucion política que dará en ambos sentidos, en lo espiritual y temporal, unidad á los siglos medios. Y son de tal naturaleza estos dos hechos, que su influencia habrá de ser universal, no sólo en Occidente, sino hasta en Oriente, y extensiva tambien, ademas de lo religioso, á todo lo que atañe al órden civil humano. Lo demas es de tal modo accesorio, fuera de lo relativo á los Iconoclastas, que no tiene por sí más valor que el que recibe de lo que se ha fijado como principal.

741

A la muerte de Cárlos Martel, sus dos hijos Carloman y Pipino le sucedieron en el cargo de mayordomos de palacio; aquel en la Austrasia, y éste en la Neustria\*, reinando todavía Childerico III. A los seis años se hace monje Carloman, y en su consecuencia queda Pipino el *Breve* ó el Chico investido de la dignidad de mayordomo tanto de la Austrasia como de la Neustria: esto es, rey de hecho en todo lo que comprendia el reino de los Francos. Ambicionó el serlo ya de derecho; y recordando las luchas entre la Austrasia y la Neustria en los tiempos de las reinas Brunequilda y Fredegunda, con motivo de la institucion y ascendiente de los mayordomos de

palacio, y no olvidando que de sus resultas alcanza la Austrasia ser representante del elemento aristocrático y germánico sobre la Neustria, que personifica el real y romano, échase de ver que la caída de la dinastía merovingiense se presenta como un hecho natural que de léjos viene preparándose, y se adquiere la certeza de que, no obstante la impopularidad y descrédito personal de los reyes *holgazanes*, la causa real y efectiva de mudanza tan trascendental fué el triunfo de una nueva raza, la Germánica, y de una nueva familia, la de los Pipinos; en conclusion, de la Austrasia sobre la Neustria, de los mayordomos sobre los reyes, de las costumbres germánicas sobre las romanas. Nada faltaba á Pipino el *Breve* para ser rey más que el título. Habia vencido á sus enemigos, habíanse multiplicado con larguezas sus amigos, recordaban todos á su padre como al salvador del Cristianismo contra los Arabes, los méritos y triunfos de sus ascendientes, los Pipinos, se contaban ya por generaciones, y era casi unánime en los nobles y hombres libres el deseo de sustituir la antigua dinastía con una nueva. Algunos parece que escrupulizaban ante el juramento prestado de ser fieles á los descendientes de Clodoveo. Así las cosas, Pipino, que aspiraba á ser, no un rey usurpador, sino legítimo, despachó embajadores á Roma, los cuales consultaron al papa Zacarías, si en aquellas circunstancias convendría que el que era rey de hecho, lo fuese tambien de derecho. Y sobre la respuesta afirmativa del Papa, y apelando además á la antigua costumbre del sistema electivo entre los Germanos, reunidos en Soissons los nobles y los obispos, declararon depuesto á Childerico III, levantando

759

por rey á Pipino el *Breve*\*, consagrándolo San Bonifacio, obispo de Maguncia. Mas no contento el fundador de la nueva dinastía con la legitimidad que le daban la eleccion y el asentimiento del papa Zacarías, aprovechando la ocasion de ir su sucesor Estéban II á Francia, hace que lo consagre de nuevo, y no sólo á él, sino á su mujer y á sus hijos, jurando los Francos bajo pena de excomunion que jamas elegirán rey de otra familia que no sea la de los Pipinos. Este hecho hará creer en lo sucesivo que el sacerdote que unge es el que da el poder temporal, y sus consecuencias serán de una trascendencia inmensa. Nótese que aunque esta dinastía comienza en Pipino, lleva el nombre de *Carlovingiense*, de aquel de sus descendientes, Carlomagno, que más grandemente la enalteció.

Pipino :  
misiones y  
conquistas  
en  
Alemania:  
guerras  
en la  
Aquitania.

En los tiempos á que llegamos de la historia de la Edad media, aun no habia penetrado del todo la religion cristiana en lo que hoy es la Alemania, y mucho ménos en los países situados más al N. de la Europa. Dedicados los obispos de cada reino á trabajar en las necesidades propias de su diócesis, y cuando más en las de su Iglesia nacional, y distraidos no ménos por cuidados temporales, ni se hallaban en aptitud de echar una mirada hácia los pueblos no convertidos todavía, ni les pertenecia mirar por los intereses generales. Incumbia esto á los que como Pontífices eran los jefes de la Cristiandad. Desde San Gregorio I, el que envió á la Gran Bretaña al monje Agustin, y por cuyo medio se estableció allí el Cristianismo, no se amenguó la solicitud de los Papas por la conversion de los gentiles ó de los herejes,

encontrando auxiliares muy poderosos en los monjes, sobre todo anglo-sajones, quienes por reconocerse sin duda inmediatamente deudores de su fe y cultura á Roma, se relacionaron más con ella que las otras Iglesias y se mostraban más adictos á la silla apostólica. Ya fuese por esto, ya por la actividad del carácter anglo-sajon, ya por su parentesco con los Bávaros, Frisones, Thuringios, Sajones y demas pueblos de la Germania, es la verdad que de los monasterios de la Gran Bretaña salieron buen número de monjes á convertir á estos pueblos; entre otros, San Willebrodo, San Ruperto y San Winfredo, conocido despues por *Bonifacio*; siendo protegidos por los austrasianos Arnolfo, Pipino de Heristal y Cárlos Martel, concedores de lo necesarios que eran los misioneros para preparar la conquista que ellos pensaban hacer de pueblos que, con sus continuas invasiones, molestaban al reino austrasiano. Se distinguió entre estos misioneros el monje anglo-sajon Winfredo, el cual trabajó con tanto celo y buen éxito en la conversion de los Sajones, pero sobre todo, con tal sumision á la autoridad de los Pontífices, que hizo de ello como un voto de obediencia, imponiéndolo á los diferentes obispos nombrados para Alemania, sirviendo de ejemplo á las demas Iglesias, y mereciendo, ya por esta adhesion á la Santa Sede, como por sus trabajos evangélicos en favor del Cristianismo, que fuese consagrado obispo por Gregorio II, y luego arzobispo de Maguncia y vicario general apostólico de la Germania por Gregorio III\*. Sus misiones fueron protegidas principalmente por Cárlos Martel y su hijo Pipino el *Breve*, en cuyo reinado murió mártir por la fe con otros de sus compañeros en el ter-

ritorio de los Frisones. A su muerte, puede decirse que la Alemania era ya casi cristiana y estaba unida á Roma por la fe y la obediencia.

Las conquistas que en tan grande escala habia de acabar Carlomagno, habiéndolas comenzado Cárlos Martel, las continuó su hijo Pipino, guerreando con los enemigos que más resistencia habian de oponer á sus planes de unidad europea; cuales eran, al N. los Bávaros, Sajones, etc.; al S. los Arabes y los de la Aquitania, y al E. los Lombardos. Queda dicho ya de qué manera los misioneros habian abierto el camino para las conquistas, preparando los ánimos. De acuerdo con los apóstoles de la Germania, dió á conocer Pipino en sus expediciones contra los Bávaros y los Sajones, que el fin no era tanto engrandecer su reino, cuanto atraer á estos pueblos á una vida más sociable, para que fuesen formando parte de las naciones cristianas. Y si no tuvo tiempo para someterlos del todo, al ménos los hizo tributarios y los comprometió á que admitiesen de buen grado á los predicadores del Evangelio; obligando así mismo á Tasilon, duque de Baviera, y emparentado con la dinastía merovingiense caída, á que prestase pleito homenaje á Pipino en la asamblea de Compiegne.

La Septimania, cuya capital era Narbona, formaba parte de la Galia Gótica. Cuando los Arabes conquistaron la España, cayeron sobre esta parte de las Galias. Cárlos Martel los detuvo en Poitiers, derrotándolos, mas no pudo impedir que se sostuviesen en la Septimania. Los cristianos se habian levantado diferentes veces contra ellos, aunque inútilmente. Cuando se fundó la nueva dinastía, los deseos de los

cristianos coincidieron con los propósitos de Pipino, y favorecidos aquellos y éstos por las disensiones entre los Arabes al establecerse el califato de Córdoba, le fué ya más fácil á Pipino apoderarse de Narbona y arrojar para siempre á los musulmanes de la Galia Gótica, que quedó incorporada á su reino, dejando á los Godos en el libre ejercicio de sus leyes y franquicias.

Algo más larga, reñida y sangrienta fué la conquista de la Aquitania, de 760 á 768. Era este país el asiento de la dinastía merovingiense en ideas, costumbres y raza, viva representacion por tanto del elemento romano contra el germano. Los duques que la gobernaban pretendian descender de Cariberto II, hijo de Dagoberto, y eran los únicos que se negaban á reconocer la nueva dinastía. Tuvo que habérselas Pipino con un enemigo hábil y valiente, cual era el duque Wilfredo. No bastó para vencerle que reuniese bandas numerosas de señores austrasianos; ni que diese cierto colorido de religion á la guerra, suponiendo que los duques de Aquitania tenian usurpados los bienes de muchas Iglesias; ni que interesase á los Godos de la Septimania. Se peleó durante ocho años bárbara é inhumanamente por una y otra parte, habiendo sido saqueadas é incendiadas Tolosa, Clermont, Bourges, Limoges, Angulema, y otras muchas poblaciones, y quedando asolado por muchos años el Mediodía de la Francia: la guerra no concluyó, sin embargo, sino por el asesinato de Wilfredo en el Perigueux, atribuido á personas de su comitiva ganadas por los enemigos. A los pocos dias de haber tenido lugar este suceso, entró Pipino en Saintes, y triunfando los del Norte so-

bre los del Mediodía, los Austrasianos sobre los de la Neustria, los Carlovingios sobre los Merovingien-  
ses, quedó realizada la conquista de la Galia Franca desde el Rhin hasta los Pirineos.

La dinastía  
de  
los Isauros  
en  
el imperio  
de Oriente.

641 á 711

De Heraclio en adelante, ni aun á intervalos siquiera florecen los estados cristianos de Oriente. Sus límites se achican cada vez más, la luz de su civilización se va extinguiendo lentamente, el nombre romano ya no se pronuncia con la veneración y el prestigio de los pasados tiempos, y se compara el destino del imperio griego al caudaloso Rhin, cuyas aguas se pierden en la arena ántes que se mezclen con las del Océano. De los sucesores de la familia de Heraclio, merecen sólo alguna mención Constante II, Constantino IV, Pogonato y Justiniano II\*. Agitándose con calor en los asuntos nacionales, la cuestión del *monotelismo*, el primero de estos emperadores publicó el *tipo*, edicto dogmático, con el fin de imponer á todos silencio, relativamente á si había una ó dos voluntades en Jesucristo. El papa Martino I lo rechazó y condenó en un concilio de Letran; mas habiendo sido desterrado, murió en el Quersoneso. Constantino Pogonato accedió á las súplicas del papa Agaton para que reuniese un concilio ecuménico en Constantinopla, como se verificó, habiéndose condenado el *monotelismo* y definido que en Jesucristo había dos voluntades. El tercero de esos emperadores, Justiniano II, hijo del anterior, imperó en tiempos turbulentos por todo extremo. — En los negocios internacionales, los tres hicieron frente á los belicosos Arabes, mas no sin perder las islas de Chipre y de Rodas, y parte de las costas africanas. Constante mu-

rió asesinado por los monotelitas: Constantino mutiló á sus hermanos: y Justiniano fué dos veces depuesto, hasta que sobre todos los aspirantes al trono prevaleció *Leon III Isauro*, proclamado por el ejército de la Anatolia. Era de nacimiento humilde y condicion baja; mas inscrito en la milicia como simple soldado en tiempo de Justiniano II, fué por su industria y firmeza de carácter elevándose á los primeros puestos de la milicia, careciendo de toda instruccion, y sin más recursos intelectuales que una razon natural despejada, y cierta energía moral. En los diez primeros años de su gobierno se hizo querer por una bien entendida administracion, por haber rechazado los ataques de los Musulmanes, y por el feliz éxito de sus armas en Cerdeña y Sicilia. Mas el trato y comunicacion con los Arabes y los judíos, y el oír echar en cara á los cristianos, como idolátrico, el culto de las imágenes, hizo que las odiase, y siguiendo la mal aconsejada política de la mayor parte de sus predecesores, de mezclarse en cuestiones religiosas, creyó que como supremo imperante debia tomar parte en este asunto, y turbó el imperio tan ruidosamente como ninguno de ellos.

Fué un hecho tan trascendental y de tan larga duracion en el imperio de Oriente el de la cuestion sobre las imágenes, que bien merece que se le cuente con alguna extension. El culto católico no comenzó tal como hoy existe: ha ido formándose progresivamente. En los primeros tiempos del Cristianismo, permitió la Iglesia que se grabasen sobre las paredes los pasajes del Evangelio concernientes á Jesucristo, á la Virgen y á los mártires, para que con su

La cuestion  
sobre las  
imágenes.

recuerdo y veneracion se avivase la fe y se estimulasen los fieles á considerarlos como el ideal de su vida. Al propio tiempo no se descuidaron sus pastores en hacer saber al pueblo que tales imágenes ó símbolos como el del pescador, el del pez, del barco, del áncora, de la paloma, del cordero, del gallo y otros, debian ser venerados, mas no adorados. Escribiendo San Gregorio el *Magno* al obispo de Marsella, le decia: «Para los ignorantes, una efigie es un libro donde deben leer á lo que están obligados. No es la pintura el objeto de la adoracion; sino que por ella deben venir en conocimiento de lo que ha de ser adorado». Al abandonar los Griegos el paganismo recibieron esta doctrina, mas no la comprendieron, sin duda. Y así como su genio artístico habia simbolizado la religion pagana en la belleza de sus dioses y diosas, de la misma manera creyeron que podian simbolizar la cristiana, revistiéndola, sin advertirlo quizá, de ciertas formas, por demasiado profanas, un tanto idolátricas. No se reparó al principio en este abuso por la buena fe con que se practicaba, porque cuadraba muy al vivo con el gusto y sentimiento estéticos de los orientales, y porque en general, y salvo todo abuso, armonizará siempre con una necesidad imperiosa del corazon humano, la del signo para recordar la cosa significada, y contemplar en él, si es religioso, el ideal de la virtud como medio de elevar el alma á divinos pensamientos y cristianos propósitos. Mas cuando los Arabes conquistaron la Siria y la Palestina, y reforzaron la acusacion que ántes habian dirigido ya á los griegos del vicio de idolatría, no sólo por la representacion material de las cosas sagradas, sino más todavía por la

adoracion supersticiosa que el vulgo les daba, católicos timoratos repararon en ciertos hechos abusivos, como los de poner en los templos retratos de mártires y confesores cuya santidad no estaba bien autenticada, de adorar directamente las reliquias de los Santos, de expender en las mismas iglesias relicarios y libros de los Evangelios, de atribuir la virtud milagrosa de curar ciertas enfermedades á las imágenes mismas y no á Dios, por la intercesion de los Santos en ellas representados, y de llevar el abuso, segun un historiador católico, hasta el punto de servirse de ellas para que hiciesen las veces de los *Padrinos* en los sacramentos del Bautismo y de la Confirmacion. Hubo más: cuando los Arabes principiaron sus conquistas, fueron puestas las ciudades de Siria, Palestina y Egipto, bajo la proteccion de las imágenes de la Virgen y de los Santos, y era tal la fe del pueblo en esta defensa, por creerlas pintadas por los ángeles y bajadas del cielo, cuanto fué su desaliento y desengaño al ver que, en obra de muy poco tiempo, los Arabes se habian apoderado de todas estas poblaciones. Los débiles en la fe no confiaron ya tanto en las imágenes: los fuertes redoblaron sus esfuerzos contra el culto indebido, y los incrédulos y escépticos, que en ninguna época faltan, ridiculizaron las devociones del pueblo.

Así las cosas, entró á reinar Leon el Isáurico. Teniendo en cuenta lo delicado del asunto, parece que comenzó á tomar mano en él con suma cautela, consultando á muchos obispos y senadores, con cuyo acuerdo dió el primer paso, que fué mandar que se colocasen en alto las imágenes, de suerte que pudiesen ser vistas de los fieles, mas no tocadas con

actos irreverentes y supersticiosos. Nada habia hasta aquí en contra de la verdadera doctrina católica. Mas fué tan tenaz la resistencia del clero, sobre todo de los monjes, y del pueblo inferior, á esta medida, y tan violentas por otra parte las instigaciones y los consejos de los que la patrocinaban, que á pesar de los advertimientos del patriarca de Constantinopla, German, publicó el emperador su edicto del año 726, por el que prohibia el culto de las imágenes, excepto la del *Salvador*. El pueblo y los monjes se sublevaron en Constantinopla. La sublevacion cundió de modo por Grecia y sus islas, donde era crecido el número de monasterios, que el mar Egeo fué apellidado *Santo*. Comprimida la rebelion, la persecucion contra el culto verdadero dió un paso más. Un nuevo decreto dispuso la destruccion de las imágenes en los templos y en los sitios públicos en todos los dominios del imperio, naciendo de aquí el nombre de *iconoclastas* ó rompe-imágenes. El patriarca de Constantinopla protestó: el papa Gregorio II hizo lo mismo: San Juan Damasceno defendió el culto, y se formaron dos partidos teológicos tan enconados como los de los *verdes* y los *azules*, los cuales durante un siglo pusieron en peligro el Estado y dieron lugar por entrambas partes á hechos de crueldad inaudita. El papa se resistió á reunir un concilio; el emperador lo amenazó con ir á Roma, arrojarlo de ella y derribar la estatua de San Pedro. Los Lombardos y Venecianos se levantaron en son de guerra, aparentemente en defensa de la verdadera fe y del papa; de verdad, en pro de sus intereses y aspiraciones. Ello es que entraron los primeros por las tierras del Exarcado, que Nápoles y Roma arrojaron á los du-

ques que las gobernaban en nombre del imperio, que en todas partes fueron abatidas las estatuas del emperador, negados los tributos y á punto de desaparecer el Exarcado y de ser declarada la Italia independiente. Los más de los emperadores habian sido hasta cierto punto herejes; Leon el Isauro murió siendo heresiarca.

Su hijo Constantino *Copronimo* \* obró en el mismo sentido, y logró reunir el concilio que su padre no pudo sino intentar, juntándose en Constantinopla 338 obispos, casi todos de la Iglesia griega. Por conviccion ó por miedo condenaron casi unánimemente el culto de las imágenes como una invencion del demonio, y su representacion, excepto la de Jesucristo en la Eucaristía.

El patriarca Germano fué depuesto por no suscribir esta declaracion, y nombrado en su lugar Anastasio. Gregorio II condenó en un concilio, romano, todo lo hecho en el de Constantinopla, y declaró intruso al nuevo patriarca. Gregorio III, el último papa confirmado por el exarca de Rávena, escribió tambien á Constantino, protestando contra todo lo hecho. Las decisiones del concilio no calmaron los ánimos. Constantino IV castigó con destierros, mutilaciones, cegueras y muerte á los refractarios. Muchos conventos fueron suprimidos y agregados sus bienes al Estado, y los monjes se vieron obligados á casarse ó á emigrar, pues se declaró abolido el celibato. Su hijo Leon IV fué tambien iconoclasta, primero con cierta suavidad, luégo con dureza, ó por creer que la tolerancia no aprovechaba ó por otras causas. Constantino V vivió pocos años y bajo la tutela siempre de su madre la emperatriz Irene.

La Iglesia de Oriente tuvo un respiro á causa de que esta princesa, por piedad ó por política, se inclinó hácia la verdadera doctrina. De acuerdo con el papa Adriano I, reunió el segundo concilio general de Nicea, en el que se condenó el error de los Iconoclastas, sancionado en el concilio anterior de Constantinopla, y se restableció el verdadero culto católico en medio de procesiones y fiestas, en las que expusieron los monjes miles de efigies á la veneracion pública, y forjaron otras tantas leyendas relativas á profanaciones verdaderas ó supuestas, y á milagros que se habian obrado por su intercesion. El emperador Nicéforo se mostró tolerante con los ortodoxos y no ortodoxos. Leon V el Armenio, Miguel el Tartamudo, y Teófilo, se inclinaron á favor de los Iconoclastas, y persiguieron nuevamente á sus contrarios, hasta que otra princesa, la emperatriz Teodora, en la menor edad de Miguel III el Beodo, restableció el culto de las imágenes y fué apagándose la animosidad de tan escandalosa cuestion que no quiso encender de nuevo la dinastía de los Macedonios.

Alianza  
de los papas  
con los  
Carlovingios.

Los tiempos que acompañaron y siguieron á la agitation y trastorno producidos por la cuestion de los iconoclastas fueron los más críticos para la independencia de los papas. Ocupada la Italia por los Lombardos al Norte, por los imperiales al Sur, y amenazando los Árabes la Sicilia y las costas del mar Tirreno, no sabian los Pontífices romanos qué partido tomar. Pues en tanto que los emperadores de Oriente los dejaban vivir libremente en Roma en lo temporal, mezclábanse en lo espiritual y lo trastornaban como se ha visto por la conducta de Leon Isauro y de

su hijo Constantino Copronimo. Y á la vez que los Lombardos, deseosos de realizar la unidad de la Península italiana, se declaraban en favor de la ortodoxia y de los papas, y en contra de los emperadores de Oriente, sublevando la Italia, invadiendo sus estados y apoderándose de parte del Exarcado, mostraban á las claras que su interes en favor del pontificado, en lo espiritual, llevaba la mira de dominarlo en lo temporal, apoderándose de Roma. De ahí la política dudosa de los Gregorios II y III, aconsejando en unas ocasiones á los italianos el que se mantuviesen sumisos á los emperadores de Oriente, cuyo auxilio pedian por temor á los Lombardos; y entrando otras en transacciones con éstos y contra aquellos en nombre de su libertad y su fe amenazadas. Apuradísima era su situacion, abandonados exteriormente en lo temporal de los emperadores de Oriente, cuyo Exarcado les interesaba sostener, y amenazados en lo interior por los Lombardos, cuya dominacion constantemente invasora querian á todo trance impedir. Si en aquellos tiempos de fuerza y violencia, y en los que tan poco deslindados se encontraban los derechos entre lo temporal y lo espiritual se hubiesen apoderado los Lombardos de Roma, y hecho efectiva la unidad italiana, hubieran perdido los Papas su independencia y libertad de accion, la sociedad europea hubiera salido muy tarde de la barbarie, y quién sabe si hubiera sido sojuzgada por los árabes.

Afortunadamente para los sucesores de San Pedro y para la civilizacion de nuestro continente, coincidió esto con la elevacion de los Carlovingios al trono de los Francos, y con los pensamientos de Pipino de legitimar y consolidar su dinastía con la consagra-

cion religiosa de la Iglesia católica. Eran los Francos, desde Clodoveo, la nación más decididamente católica, la que desde Cárlos Martel habia favorecido las misiones católicas en la Germania, en la que se vislumbraban más tendencias de gobierno central europeo, y la que por su posición geográfica se encontraba más cerca de Italia. A ellos, pues, recurrió Estéban II, en ocasión en que el lombardo Astolfo apretaba más á Roma, presentándose personalmente á Pipino, quien lo recibió honrosísimamente. Y mediante haberlo consagrado el papa, y haberle conferido el título de *Patricio*; y merced á haberle ofrecido Pipino auxilio contra los Lombardos, reuniendo á los señores en el campo de Mayo, á fin de que se uniesen á él en propósitos y miras, en favor del pontificado, quedó pactada la alianza entre los Pontífices y los Carlovingios, constituyéndose éstos en protectores de la Iglesia romana y de su jefe supremo, y aquellos en guardadores de la nueva dinastía, declarándola para siempre sagrada, y excomulgando á los que al fallecimiento de Pipino intentaren sustituirle con otro que no fuese de su misma familia.

Guerras  
de Pipino  
contra los  
Lombardos.

755

En virtud de esta alianza, y siendo inútiles los pasos que dió Pipino para con Astolfo, á fin de que abandonase el exarcado y renunciase á sus pretensiones sobre Roma, pasó con un ejército los Alpes\*, y vencido Astolfo, le obligó á ceder el exarcado y á hacer paces con el vicario de Jesucristo. Mas no bien traspuso los montes el rey franco, cuando Astolfo se desentendió de lo convenido, interesando de nuevo Estéban II á Pipino en una carta que supuso haber escrito San Pedro. Vuelve á repasar Pipino los Al-

pes, vuelve á ser vencido Astolfo, sometido á condiciones aún más duras, y obligado á reconocerse tributario de los Francos. Por último, su sucesor *Desiderio*, unido con Constantino Copronimo, emperador de Oriente, trata de levantarse contra el papa y contra los Francos. Por tercera vez va Pipino á Italia, desbarata la coalicion, y afirma una vez más la independencia de los romanos pontífices.

Es un hecho incuestionable que durante el imperio romano, en los tiempos de Odoacro, de Teodorico y los Ostrogodos, así como bajo el gobierno de Narsés y demas exarcas hasta los Carlovingios, no ejercieron los sumos pontífices en Roma más que la autoridad espiritual, viviendo en lo temporal sujetos á todas estas diferentes dominaciones que se fueron una en pos de otra sucediendo; habiendo intervenido, sino siempre, con bastante frecuencia, los Ostrogodos y los emperadores de Oriente en su nombramiento, á causa de los desórdenes que surgian á cada eleccion. Tanto esto es así, que los jefes de la cristiandad feclaban sus documentos por los años de reinado de los emperadores bizantinos. Desde Alarico hasta Astolfo, Roma fué entrada á saco diferentes veces, mas nunca fué conquistada. Conservó siempre cierto gobierno autonómico, que le permitió vivir de alguna manera respetada é independiente bajo las diferentes dominaciones á que estuvo sujeta la Italia. Mas es imposible desconocer que desde San Leon, conteniendo á Atila á las puertas de Roma, hasta Estéban II, por cuyos ruegos cerca de los Carlovingios, la causa de los papas, idéntica entónces á la de los romanos, triunfa de los emperadores de

Principios  
del poder  
temporal  
de los papas.

Oriente y de los Lombardos, los papas contribuyeron muy principalmente á que, en la ruina general del imperio, Roma quedase en pié; á que conservase siempre su gobierno municipal bajo las formas más ó ménos determinadas de la antigua república, y á que se hiciese por último completamente independiente.

Estos beneficios, sus virtudes, su santidad y su saber, la respetabilidad y preeminencias que iban ganando en la Europa cristiana por el reconocimiento de su supremacía espiritual y porque su ejercicio iba desenvolviéndose más y más cada dia, todo habia puesto en sus manos el gobierno de Roma, de hecho al ménos, y de una manera natural, nacida, no de ningun derecho, pacto, ni conquista, sino de las circunstancias mismas históricas por que Roma habia venido pasando desde la ruina del imperio. De suerte que cuando Pipino, desde la primera expedicion á Italia, arranca á los Lombardos el Exarcado y luégo la Pentápolis, y en lugar de devolverlo á los emperadores de Oriente lo cede á la Iglesia romana con el derecho que creia haberle dado la conquista, y comienza á fundarse lo que despues se ha llamado el patrimonio de San Pedro, nace propiamente la soberanía temporal de los papas, su derecho á gobernar esos Estados, si no con un carácter de absoluto y supremo dominio, como quieren algunos, al ménos igual al de los señores de feudo soberano, y el suficiente para ejercer jurisdiccion civil y política al modo de aqueilos tiempos. No se conserva el acta de la donacion de Pipino, ni la posterior de Carlomagno. Mas son tantos los escritores contemporáneos que citan estas donaciones, que nadie las pone en duda.

Reducido el ducado de Roma á los estrechos límites de sus primitivos tiempos, desde Viterbo á Terracina y desde Narni hasta las bocas del Tiber, al emanciparse ahora de la tutela de los emperadores de Oriente, al libertarse de la presión de los Lombardos, y al confiarse á la generosidad de los Carolingios, se engrandece con la donacion de Pipino, consistente en una parte del Exarcado. Absolutamente libre quedaba Roma por primera vez despues de abolida la república y caido el imperio, para darse el gobierno que más le conviniese. Pero su energía moral, su amor por la libertad y su conocimiento del derecho, en tales términos habian dejado de existir, que aspirando á constituirse con los recuerdos de lo pasado, no se encontró con fuerzas suficientes para ejecutarlo. Se conservaba el cuerpo, casi cadáver, de la antigua Roma; el espíritu habia desaparecido. Y á tal punto habia llegado su descrédito entre los Bárbaros, que para despreciar á su mayor enemigo lo motejaban con el nombre de *romano*, sinónimo entonces de cobarde, ignorante, bajo y corrompido. A falta del esplendor de sus antiguas leyes y gobierno, plegó sus alas y se cobijó á la sombra del pontificado, cuya autoridad era más reconocida cada dia en el orbe cristiano; cuya representacion oficial y diplomática cerca de los nuevos reinos fundados por los Bárbaros comenzaba á ser atendida y respetada; cuyo saber y cuya santidad fueron muchas veces dignos de admiracion y loa; y cuyos beneficios sobre todo á los ciudadanos de Roma eran notorios y públicos. Su gobierno por tanto, prescindiendo ahora de si, evangélicamente hablando, debieron ó no aceptarlo, vino á parar á sus manos, no por dere-

cho, pacto, ni conquista, sino por la accion misma de los acontecimientos, superior siempre á la voluntad de los hombres. No ejercieron los Papas en un principio el gobierno temporal: lo delegaron en un ciudadano, al que invistieron del título de prefecto, duque ó palatino. Mas la fuerza de las cosas y la tentacion del mando vencieron bien pronto estos primeros escrúpulos, y al poco tiempo el gobierno, dejando de ser secular, se transformó en un régimen pontifical teocrático.

## LECCION X.

RENOVACION DEL IMPERIO DE OCCIDENTE. — *Carlomagno rey. — Sus conquistas. — El nuevo imperio de Occidente. — Carlomagno emperador: su pensamiento politico y su gobierno, así en lo civil como en lo eclesiástico. — Cultura literaria y artistica que promueve. — Relaciones de Carlomagno con los principes contemporáneos. — Carácter de Carlomagno. — Juicio sobre la renovacion del imperio de Occidente y su significacion.*

Llegamos al punto y al hecho más culminantes del primer período de la historia de la Edad media: á aquel en el que despues de tanto destruir y luchar, y de no aparecer por todas partes sino dislocacion, division y aislamiento, nace la idea de construir algo con lo nuevo que ha venido, y lo antiguo que ha quedado, que tenga carácter de mancomunidad. Y

así como de muchos rayos se forma una sola luz, no de otro modo fueron los tiempos de Carlomagno como un lente concentrador, donde concurrieron en un foco comun los hechos, ideas, leyes, costumbres é instituciones que, aisladamente, cada uno de los pueblos bárbaros creara para constituirse y gobernarse en los diferentes países donde se habían asentado. Carlomagno aspiró á realizar el pensamiento del gran Teodorico, formar la confederacion de los pueblos bárbaros, aunque sobre una base distinta de la de aquel, la unidad católica, renovando el imperio de Occidente en contraste hasta cierto punto con el de Oriente.

Al morir Pipino, repartió el reino entre sus dos hijos, Cárlos y Carloman, adjudicando á aquel la Neustria y la Aquitania, y á éste la Austrasia y Borgoña. Muerto á los tres años Carloman, y haciendo la Dieta nacional de los Francos caso omiso de sus dos hijos, proclamó á Carlomagno su único rey. Dos épocas notables dividen los cuarenta y seis años que gobernó: — 1.<sup>a</sup> aquella en que conquistó como rey, hasta 800: — 2.<sup>a</sup> la correspondiente á ser ya emperador, hasta 814. Carlomagno, se ha dicho, fué un hombre de tan peregrino ingenio y concibió tan grandes designios, que es el príncipe cristiano más perfecto, el verdadero ideal de la Edad media, el hombre más grande que ha existido; aquel, en fin, al decir del poeta sajón, que otro igual no verán los siglos. Semejantes elogios tributados por la posteridad al fundador del *santo imperio romano-germánico* son de tal naturaleza encomiásticos, que bien merecen que el lector pare mientes sobre el estudio

Carlomagno.

de su historia, y que el historiador haga ánimo de presentarla sin el fanatismo de los adoradores de la Edad media, y sin el desden de algunos filósofos de la moderna.

Sus conquistas.

Las guerras que sostuvo Pipino en la Aquitania contra los últimos partidarios de la raza merovingiense, en la Germania contra los Sajones y en Italia contra los Lombardos, se reprodujeron en tiempo de Carlomagno, y fueron llevadas á feliz término y remate, así para él como para la Europa cristiana. Otras nuevas emprendió en España y contra los pueblos Avaros y Slavos, como complemento, para sus planes de conquista.

No bien dejó de existir Pipino, cuando al grito de guerra de Hunaldo para vengar la humillacion de su país y la muerte de su hijo, se puso nuevamente en armas la Aquitania. Consideró Carlomagno esta rebelion no sólo como una ofensa hecha á la proclamacion de su dinastía por la asamblea de Soissons, y á su consagracion por el Papa, sino como un obstáculo á la necesidad de constituir desde los Pirineos hasta el Rhin la nacionalidad territorial y política de los pueblos francos. No tuvo otra significacion esta guerra, terminada brevemente por Carlomagno, y que fijó de una manera definitiva por la parte del Oeste los límites de la monarquía franca\*.

771

Los Sajones y demas pueblos de la Germania en todo lo que se extiende desde el Danubio hasta la Selva Negra, no obstante haberlos sujetado á pagar tributo Pipino, lo hacian de mala gana, por ser muy amantes de su independenciam y libertad, y porque siendo partidarios de la religion de Odino eran ene-

migos de los Francos y del Cristianismo. Carlomagno consideró desde luégo esta guerra como el asunto principal de sus conquistas, á manera de una guerra nacional á fin de prevenir nuevas invasiones, y como guerra social religiosa, para llevar con el Cristianismo nuevos gérmenes de vida y de cultura á esos pueblos, ganándolos á la causa de la fraternidad humana. Treinta y un años peleó contra la liga sajona, compuesta de Germanos que llevaban sus campos ambulantes desde el Weser y el Elba, hasta el territorio de los Francos y los Frisios. En sus primeras campañas\* penetró hasta el Eresburg, teatro de las hazañas de Arminio en tiempo de los Romanos: allí derribó la columna de Irminsul, monumento de la religion nacional de Odino, y obligó á los Sajones á pedir la paz y á que admitiesen misioneros cristianos. Hubo de abandonar esta contienda, porque sucesos de no ménos interes hacian necesaria su presencia en el centro de la Europa; mas no sin establecer las *Marcas* ó acantonamientos fronterizos de tropas francas entre lo conquistado y lo por conquistar.

772

Con los triunfos conseguidos por Pipino en Italia contra los Lombardos, con la proteccion que dispensó á los Papas, y con la donacion de estados que les hizo, parecia que habia asegurado su independenciam. Estos sin embargo no lo creian así, en tanto que aquellos ocupasen un solo pié de terreno en el territorio italiano. No por otra razon se opuso Estéban III, de una manera increíble, á que Carlomagno se enlazase en matrimonio con la hija de Desiderio, último rey de los Lombardos, escribiéndole que el casarse con los enemigos del pontificado, con una raza asquerosa de

leprosos, pues por tales los tenían los Romanos, era obra del demonio, y que un enlace de tal naturaleza, más bien que matrimonio sería una union infame y nefanda. Afortunadamente para los Papas, el rey franco repudió al poco tiempo á la hija de Desiderio, y siguiendo éste por otra parte la politica tradicional de los Lombardos, atacó los nuevos estados del Papa. Adriano I, que lo era, acudió á su protector Carlomagno, en ocasion en que ademas del desabrimiento con Desiderio por haber repudiado á su hija, estaba de él muy quejoso por haber acogido en su reino y querer proteger á Hunaldo, y á la viuda é hijos de su hermano Carloman, despojados de la Aquitania. Un ejército formado en Ginebra y en el que por primera vez se vieron mezcladas tribus germánicas con francas y galo-romanas, penetró en Italia por el San Bernardo, salvó los desfiladeros de los Alpes y se apoderó de Pavía. Cayó en sus manos Desiderio y, vencido su hijo en Verona, recibió Cárlos en Milan la corona de los Lombardos, reuniendo la alta Italia á la Francia. Confirmó al Papa la donacion hecha por su padre, acrecentándola, se dice, con el ducado de Spoleto.

777 En tanto que Carlomagno ganaba la alta Italia, habíanse sublevado los Sajones, arrojando de su territorio las tropas francas, y recobrando los antiguos limites. Cárlos voló contra ellos, los venció, fortificó el Weser con castillos, estableció nuevas *marcas*, reunió la dieta de *Paderborn*\* é hizo que se comprometiesen los jefes principales por medio de un tratado á no alzarse en guerra contra los Francos, y á no impedir la predicacion del Cristianismo.

Una nueva conquista llama su atencion en la Pe-

nínsula ibérica. En medio de la escision que entre los Arabes españoles habia producido la caída de los Abasidas y el entronizamiento de los Omeyas, los partidarios de aquellos hicieron de Zaragoza, donde era Wali Suleiman-ben-Arabi, el centro de una conspiracion, el asilo á donde fueron á refugiarse los descontentos, y desde cuyo punto enviaron una embajada á Carlomagno en ocasion en que estaba reunida la dieta de Paderborn, haciéndole ofrecimientos, que se ignora cuáles fuesen, si los libertaba de la dependencia de los califas de Córdoba. La union de la Aquitania á la Francia, la conquista de la alta Italia, y el éxito feliz de las guerras contra los Sajones, iban madurando, quizá, en el rey de los Francos el pensamiento de constituirse en jefe de los estados cristianos. Con este propósito y con el de arrojar á los Arabes de España, acudió al llamamiento de los Walies de la parte oriental de España. Penetró por los Pirineos con dos ejércitos: con el uno cayó él sobre Navarra y se apoderó de Pamplona \* sin dificultad, por haberle franqueado la entrada el Wali. Partió en seguida á Zaragoza; mas sea que su Wali se arrepintiese de los tratos con Carlomagno, ó que tanto éste como aquel retrocediesen ante el levantamiento general de Arabes y Cristianos contra lo que llamaban traicion, es lo cierto que viendo Carlomagno mal parada su empresa, tuvo á buenas retirarse, no sin que ántes la guarnicion que habia dejado en Pamplona se entregase á toda clase de excesos, y casi destruyese la ciudad. Mas, de vuelta á Francia y al internarse en las gargantas de los Pirineos, fué sorprendida su retaguardia por los Vascos y Navarros en

*Roncesvalles*, ayudados á lo que parece del duque Lope II, hijo de Wafré y nieto de Hunaldo, sufriendo tal derrota que en ella pereció *Roldan*, su jefe, con muchos caballeros franceses. Abderrahman I recuperó poco á poco á Zaragoza, Pamplona y demas plazas sublevadas, no habiendo tenido para Carlomagno otro resultado esta expedicion que el de asegurar su dominacion en la Narbonense y en la Aquitania.

En el último tratado con los Sajones, no habia sido comprendido el más poderoso de sus jefes, Witikin, fugitivo entónces entre los Dinamarqueses. Durante cinco años se empeñaron combates muy reñidos y hubo por ambas partes sangrientas represalias, hasta que vencidos los Sajones en el Hesse, y desesperanzado Witikin de vencer á su competidor, se sometió prometiendo vasallaje y servicio militar, convirtiéndose ademas al Cristianismo\*.

785

En tanto que proseguia Carlomagno la guerra contra los Sajones, le inquietaban no poco los asuntos de la Península italiana. Los Lombardos habian sido vencidos, pero la sumision tenia más apariencias de fingida que de real. El duque de Benevento Arejiso, Adaljiso, patricio de Sicilia por los emperadores de Oriente, Tassillon duque de Baviera, y el hijo del destronado rey de los Lombardos, Desiderio, formaron una formidable liga contra los Francos\*; contando con el apoyo de la emperatriz Irene, ganando Tassillon la alianza de los Avaros y, quizá, la de los Sajones, relacionándose, probablemente, los movimientos de los Bretones y las invasiones de los Sarracenos con esta coalicion de fuerzas que amenazaba acabar en todas partes con la dominacion iniciada por los

887

Carlovingios. Mas, afortunadamente para éstos, descubierto por un sacerdote de Cápua y por el obispo de Gaeta, al papa Adriano I, se apresuró éste á poner en conocimiento de Carlomagno el plan de tan vasta conjuracion. La muerte natural del duque de Benevento comenzó á facilitar el que se desbaratase la liga, porque Carlomagno dió el ducado de Benevento á Grimoaldo, hijo del duque difunto, y le guardó lealtad. El hijo de Desiderio, última esperanza de los Lombardos, pereció en el mismo encuentro en que los Griegos salieron derrotados, y el más temible de todos los coligados, Tassillon, fué condenado á muerte por la asamblea de los señores, despues de mil peripecias y contratiempos, incorporándose la Baviera al reino de los Francos.

Así como el sol, á medida que se levanta, ahuyenta las tinieblas y nos deja ver á cada momento más extensos horizontes, del mismo modo, á la par que con la propagacion del Cristianismo y con las conquistas extendia Carlomagno los límites de la Europa, iba descubriendo nuevos pueblos, ahuyentando de ellos la barbarie y haciendo que en su lugar penetrase la civilizacion. Tales fueron los *Slavos* y los *Avaros*, segunda matriz de los pueblos europeos, situados entre el Volga, el Danubio y el Elba, donde están hoy la Rusia europea, Polonia, Hungría y los Principados Danubianos, y que formaban detras de los Sajones una segunda línea de pueblos Bárbaros. Pertencian los Avaros á la familia de los Hunnos, raza esencialmente guerrera que no tenia otra vivienda que el campo, llamado *Ring*, defendido por una circunvalacion de nueve órdenes de árboles entrelazados formando setos. Los gobernaba el *chagan*

ó rey depositario de los grandes tesoros, robados unos y adquiridos otros por tratados hechos con el imperio griego. Despues de haber fracasado las primeras expediciones dirigidas contra ellos, al fin Pipino, hijo de Carlomagno, consiguió una victoria tan decisiva que los obligó á someterse á los Francos y á recibir el Evangelio. — Igual suerte cupo á los pueblos Slavos, no obstante haberse declarado en su favor los Transalbinos ó Sajones de más allá del Elba, quienes enviados contra ellos se proclamaron de nuevo independientes. Mas, desbaratados completamente por los Obotritas y otros pueblos bárbaros fieles á Carlomagno, aceptaron la paz otorgada en la dieta de *Saltz*\*, que fué definitiva, y á vueltas de algunas franquicias en el órden civil, admitieron obispos, jueces nombrados por los Francos y, lo que más se les resistia, los diezmos. De esta manera terminó la guerra de los Sajones, quienes acabaron de someterse y convertirse al Cristianismo, creándose obispados, que muy luégo vinieron á ser ciudades populosas, y entrando así la Alemania á formar parte de la Europa cristiana y á ser con el tiempo uno de los países que más habian de contribuir á engrandecer la sociedad moderna.

803

El nuevo  
imperio de  
Occidente.

Cuando Carlomagno por sus expediciones, guerras y conquistas se hacia temer de sus enemigos, respetar y querer de sus amigos, y admirar de todos sus contemporáneos; cuando tuvo, en fin, reunidos bajo su gobierno todos los pueblos, desde el Pirineo y los Apeninos hasta el Oder, y desde el Océano Atlántico hasta el Raab y el Elba, se verificó un suceso que mayor no habia acontecido desde la cai-

da del imperio romano, ni despues se ha realizado, quizá, otro tampoco de más trascendentales y largas consecuencias, ni que más influya aun sobre los tiempos presentes.

Por muerte del papa Adriano I fué sublimado á la dignidad pontificia Leon III, quien lo participó á Carlomagno, enviándole con el estandarte de la Iglesia romana el título de *Patricio*, de una manera más ámplia y efectiva para la defensa de esa misma Iglesia que el que habia sido conferido á su padre, rogándole que continuase siendo su protector. El rey á su vez envió á Roma al sabio Angilberto para que asistiese á la coronacion del nuevo Papa, suplicándole que trabajase por su parte para que fuese efectivo el honroso título de Patricio, prometiendo él ejercerlo en bien del pontificado. Mas á los cuatro años de la eleccion de Leon III, los sobrinos del antecesor tramaron una conspiracion, por la que se apoderaron del Pontífice, y por piedad no le sacaron los ojos, ni le cortaron la lengua, como estaba convenido, contentándose con encerrarlo en un monasterio, de cuya prision lo sacó el duque de Spoleto. Leon III se presentó en queja á Carlomagno en Paderborn. Lo recibió éste cual correspondia, é hizo que volviese á Roma triunfalmente, juntando un concilio para juzgar las gravísimas acusaciones de sus contrarios; mas los obispos, recordando otro caso igual contra el pontífice Marcelino, observaron la misma conducta, la de declararlo juez de su propia causa. Leon juró sobre los Santos Evangelios ser inocente, y los acusadores fueron condenados y perdonados. Carlomagno con este motivo pasó á Roma, luégo que se desembarazó de otros asuntos no mé-

nos urgentes. Son dignas de mencionarse las palabras de su maestro Alcuino, retirado ya en el monasterio de San Martin de Tours, excusándose de acompañarlo: «Mejor es descansar tranquilamente »en el rincon de un terrado que habitar palacios con »mujer rencillosa. Tours vive tranquila con sus cas- »sas ahumadas, y Roma, desde su fundacion, no ha »dejado de abrigar en su seno el veneno de la dis- »cordia. Ella os saca de la agradable mansion de »la Germania para *arrancar esa peste perniciosa.*» Parecen indicar estas últimas palabras que Carlomagno fué á Roma á tranquilizar los ánimos y á robustecer la autoridad del Pontífice. En este momento, puede decirse que la Europa era ya católica: los Carlovingios habian destruido el arrianismo, y extendido por la Alemania la fe romana. Mas tenia que luchar con los enemigos de la religion católica, los Arabes, y con los de su jefe supremo, los emperadores de Oriente. Preciso era dar al catolicismo una base exterior, firme de unidad y de fuerza, porque los Arabes, los Griegos y aun los Lombardos, unidos todos, podrian poner en peligro al pontificado. Leon III, para alejar este riesgo, va á unir con un lazo indisoluble á los Francos con la Iglesia romana, poniendo sobre la cabeza de Carlomagno la corona de emperador.

Efectivamente, el año de 800, la vigilia, parece, de Navidad, en el acto de celebrarse la misa de media noche á que asistia Carlomagno en la Basílica de San Pedro, acercándosele el papa Leon III le puso la corona imperial sobre su cabeza. El pueblo romano lo victoreó como á emperador, y el papa además, ó para dar mayor solemnidad al acto ó para que re-

cibiese la sancion de su legitimidad, le ungió y consagró con el crisma de la Iglesia; levantándose al cabo de trescientos ochenta años de caido, el imperio romano, y verificándose lo que se conoce en la historia con el nombre de *renovacion del imperio de Occidente*. La mayor extension que llegó á adquirir este imperio de Norte á Sur fué lo comprendido entre el Báltico y el Ebro; del Oeste al Este, lo que está entre las costas Occidentales del Océano hasta las Orientales del Adriático. Esta inmensa extension de territorio que ganó para Carlomagno el honroso dictado de *rey de la Europa*, comprendia los países que siguen:

1.º La Austrasia trans-rhenana, Suabia, Frisia, Sajonia, Baviera, Turingia, y la Marca de Carintia.

2.º La Austrasia cis-rhenana, Alsacia, Neustria, y una parte de Bretaña.

3.º El antiguo reino de Borgoña, la Provenza y la Suiza, el ducado de Aquitania, la Septimania, y las Marcas españolas.

4.º Los Estados lombardos, el Exarcado de Rávena, la Pentápolis, el ducado de Roma, y el condado de Génova.

A estos estados, que formaban, segun los geógrafos del tiempo, el territorio directo del imperio, debe añadirse el *mediato* ó tributario, compuesto de los puntos ocupados por los Slavos, Servios, Bohemios, Avaros, Moravos, Dalmatas y Esclavones. Ultimamente, el gran ducado de Benevento y la república de Venecia, independientes de derecho, mas de hecho dependientes de Carlomagno, completaban el todo de su vasto imperio.

Carlomagno  
emperador:  
su pensa-  
miento polí-  
tico, y su  
gobierno,  
así en lo ci-  
vil como en  
lo eclesiás-  
tico.

Reseñado el primer período de la historia de Carlomagno, que se puede llamar internacional ó exterior, vamos á dar á conocer igualmente el segundo, consagrado á desarrollar en el interior su pensamiento político y su gobierno, así en el orden civil como en el eclesiástico. Aunque la intuición es una de las cualidades del númen, y Carlomagno la tuviese para concebir que en medio de la dislocación del poder social, de la antipatía de las razas y del aislamiento de los pueblos, lo que más necesitaba la Europa era unir tan encontrados elementos y que se gobernase con arreglo á instituciones comunes, es más que probable que este designio de la mancomunidad de los pueblos sometidos y del planteamiento de instituciones comunes bajo la idea católica, y mediante la alianza con el jefe del catolicismo, no apareciese enteramente claro á Carlomagno hasta la renovación del imperio. Entónces se ve por todos sus actos que su pensamiento, en armonía con las necesidades de la sociedad europea, era concluir con las invasiones de nuevos Bárbaros, civilizar la Europa, salvar al pontificado, constituyéndolo independiente de todo poder inmediato temporal, y poner orden y concierto en la administración del Estado, haciendo cesar el antagonismo entre el poder real y el aristocrático, y valiéndose para ello de dos requisitos indispensables, la unidad y la fuerza. Los pueblos sometidos podrían gobernarse por sus fueros y costumbres; mas, eso no obstante, era preciso establecer un punto común de cohesión. Y como á medida que se prolonga el radio á que se extiende la acción de un gobierno, se hace más difícil aunar los grupos distantes del cen-

tro, de ahí la necesidad de restringir el principio individual y ensanchar el social, habiendo para ello de emplearse más fuerza y vigilancia.

Para establecer, por tanto, cierto orden y unidad en tan vastos y diferentes estados, fué preciso fijar divisiones políticas y administrativas adecuadas á esas mismas condiciones. El imperio se dividió en *reinos*, cuyo gobierno confió Carlomagno á sus hijos. Cada reino se subdividió en ducados ó legaciones que contenian cierto número de condados ó margraviatos, los que á su vez se dividian en vizcondados ó *viguerías* formadas de centurias, que abrazaban cada una de éstas cierto número de *mansos* ó dominios particulares. Una misma persona reunia las funciones militares, judiciales y administrativas. Este mismo orden civil habia existido poco más ó ménos durante la dinastía merovingiense. Las dos instituciones propias de los Carlovingios, y que suponen las necesidades de esta nueva sociedad, fueron la de los *Scabinos*, como si dijéramos regidores del municipio, y la de los *Missi dominici* ó comisarios régios. — Los *Scabinos* vinieron á suplir el abandono de los vecinos de cada ciudad, villa ó burgo en la administracion municipal, reemplazaron á los antiguos jurados elegidos por el pueblo y que por desidia habian dejado de asistir á las asambleas judiciales llamadas *placitum*. Eran nombrados por el delegado del rey, y con consentimiento y aprobacion del pueblo, esto es, de los hombres libres y del clero. Su número era limitado; sus cargos permanentes; sus atribuciones se extendian á lo judicial y á lo administrativo. Para precaver los abusos á que podia prestarse tal acumulacion de

atribuciones, así en éstos como en los duques, condes, etc., y para que la autoridad central se sintiese inmediatamente en todas partes, creó Carlomagno una institucion superior á todas las demas, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, que es la de los *Missi dominici*. Semejante rueda administrativa, que dirigida por Carlomagno fué un excelente medio de gobierno, pero que en las débiles manos de sus sucesores se convirtió en un pretexto para tiranizar y estafar, tenia por objeto recorrer cuatro veces por año las provincias, cerciorándose de si la administracion de justicia, si el cobro de los impuestos, si el alistamiento de las milicias se hacian segun las leyes; informándose de si todos, clérigos y seglares, cumplan con éstas, dando cuenta al emperador, proponiendo las reformas convenientes, examinándolo todo y reformándolo al tenor de los ámplios poderes de que estaban investidos. «Siempre que, dicen las Capitulares, alguno de nuestros delegados »notase que una cosa se hace de diferente manera »que está mandado, la reformarán dando noticia de »lo ocurrido... Si encontraren que algun funcionario »falta á su obligacion, lo separarán, nombrarán otro »en su lugar y nos darán cuenta.» En suma, robustecer la autoridad central, vigilar y reducir por medio de los delegados ó comisarios regios la de los duques, condes, margraves, etc., limitando los derechos de los feudos, y concentrando en su mano la guerra, la justicia, la administracion secular, y hasta interviniendo en la eclesiástica, tal fué su pensamiento de gobierno. Todos los asuntos pasaban por su mano, y en lo más grande como en lo más pequeño, en todo se ve que se ocupaba, segun sus Capitulares.

Mas no era tan absoluto y centralizador este gobierno que no se sirviese de asambleas algo parecidas á las que llamamos hoy deliberantes. Conociendo Carlomagno que sin ellas el imperio no seria estable, les dió un carácter más solemne, y las hizo regulares y periódicas. Se componian de los señores y de los obispos, personalmente, y de los *ahrimanes* ú hombres libres, representativamente, en número de siete ó doce, nombrados por los gobernadores de cada condado. Acerca de la convocacion, reunion y demas de estas asambleas, es interesantísimo conocer lo que escribia Hincmaro de Reims en 882: — «Se reunian las asambleas dos veces por año y nada mas. La una en primavera, en la que se resolvian los asuntos generales del reino... A ella concurrían los eclesiásticos y los legos. Los más notables de entre ellos, los grandes, para discutir y acordar; los ahrimanes para aceptar estos acuerdos, y á veces tambien para tomar parte en ellos... La otra asamblea, en la que se recibían los donativos del reino, se celebraba con los más notables de la asamblea anterior. Se preparaban los asuntos para el año siguiente, y se resolvían los que hubiesen sobrevenido desde la anterior y durante él año que tocaba á su fin... Tanto en una como en otra de las dos asambleas se sometían al exámen de los más notables, y por órden del rey, los artículos de ley llamados *Capitulares*, y discutían uno, dos ó tres días, segun la importancia de las materias, hasta que tomando de ello conocimiento el rey, determinaba lo que le parecia, obedeciendo todos su determinacion... Familiarizándose el príncipe durante este tiempo con los miembros de la

»asamblea, recibia presentes, saludaba á los más  
 »distinguidos, conferenciaba con los que veia poco  
 »frecuentemente, se alegraba con los jóvenes, y se  
 »mostraba cariñoso con los ancianos... Preguntaba  
 »al mismo tiempo á cada uno lo que tuviese que  
 »decirle de aquella parte del reino donde moraba.  
 »Quería saber si en algun rincón de su reino el pue-  
 »blo murmuraba, ó se mostraba descontento é in-  
 »quieto, y qué era lo que lo causaba; si habia ocur-  
 »rido algun desórden ó suceso del que debiese ocu-  
 »parse la asamblea.»

Tales eran esas célebres reuniones que convo-  
 cadas más de treinta veces por Carlomagno, inter-  
 vinieron en todos los actos importantes de su rei-  
 nado. A las generales de la primavera, se ve que él  
 añadió otra particular celebrada en otoño, y en la que  
 se preparaban los trabajos para la siguiente del Cam-  
 po de Mayo, en la que reunidos todos los que tenían  
 derecho á ello, se arreglaban los negocios del Esta-  
 do, recibía el príncipe el homenaje y los donativos  
 de sus súbditos, revistaba el ejército y proponía á los  
 guerreros las expediciones que pensaba emprender.  
 Convocadas y dirigidas personalmente esas dietas ó  
 asambleas por el emperador, se distinguían ya bas-  
 tante de los *mallum* de la antigua Germania; pero no  
 llegaban ni con mucho á las de la monarquía de los  
 tres Estados, ni á lo que hoy son en los gobiernos  
 constitucionales. Ni los siete ó doce hombres libres  
 nombrados por los gobernadores podían ser ver-  
 dadera delegación popular, y ménos todavía llama-  
 dos no para discutir, sino para aprobar, ni los  
 grandes representaban propiamente el poder legisla-  
 tivo, toda vez que despues de deliberar, el príncipe

acordaba lo que le parecia. Eran, rigurosamente hablando, cuerpos consultivos más bien que deliberativos; lo que entónces cabia que fuesen en una sociedad desconocedora de lo que eran intereses generales, y de que á ellos hubiese de sacrificar el individuo su tiempo, su independencia anárquica; el gérmen fecundo, en fin, que madurado por la razon y la experiencia de los siglos habia de producir el sistema representativo de los tiempos modernos. Testimonio irrefragable de la trasformacion necesaria de las instituciones, y del progreso que con ella se va realizando en el mundo.

Son las leyes el reflejo más fiel de las instituciones y de las costumbres. En ellas debe estudiarse lo relativo al gobierno de Carlomagno. No fué un legislador en el sentido de haber formado sistemáticamente un código con arreglo á un principio rigurosamente científico. Al ser proclamado emperador pensó, se dice, refundir en uno todos los códigos de los Bárbaros; mas se desengañó bien pronto de que es más hacedero someter las naciones que doblegarlas á admitir usos contrarios á su índole natural. Dejó, por tanto, á cada pueblo sus leyes, contentándose con ponerlas por escrito, y enmendando los vicios capitales de que adolecian. Su propia legislacion está contenida en las célebres *Capitulares*, serie confusa y desordenada de disposiciones legales sobre lo moral, religioso, político, civil y penal, que se publicaban á medida que lo requerian los casos y circunstancias, siendo el monumento más importante para conocer su sistema y medios de gobierno. Porque no sólo contienen las *Capitulares* disposiciones legislativas, sino que se encuentran en ellas instrucciones

dirigidas á los oficiales, consultas y cuestiones que les propone, igualmente que á las asambleas; no siendo raro el tropezar con notas y apuntes que él tomaba para ayudar su memoria en cosas de gobierno.

La legislación política es quizá la más clara y extensa de las Capitulares. La civil, no muy bien definida, forma un todo con la moral, notándose un propósito muy notable y digno de gran loa, el de empeñarse Carlomagno en moralizar la familia, fundando la vida del hogar doméstico, como la primera necesidad social creadora de todas las demas, fuente viva del amor paternal y filial y de la union de las familias con sus individuos, en cuyo seno recibe cada hombre su primera inocente vida y su primera educacion, á la vez que de la sucesion de esa sociedad primitiva fundamental renacen sin interrupcion las generaciones humanas. Que tuviese ó no Carlomagno conciencia tan clara de los destinos de la familia en el órden social, ello es que este propósito concierta perfectamente con el estado de aquella sociedad que trabajaba por constituirse en Gobierno y en la que la primera necesidad habia de ser la de crear la familia con su propia ley de vida cristiana, con sus propias costumbres y su propio derecho interno, á fin de poder representar á su tiempo una individualidad peculiar libre en sí, pero subordinada al Estado. Cuando en sus *Capitulares*, declamando contra el exceso del lujo, fijaba los gastos, el alimento y los vestidos de cada uno segun su gerarquía en la sociedad, si nos manifiesta que desconocia la libertad individual, nos demuestra al ménos su interese por la moralidad pública.

Incansable fué Carlomagno en que se administrase rectamente la justicia. Obligacion tenian los condes de reunir y presidir cada tres meses los tribunales en cada provincia y fallar las causas que se presentasen, asistidos de un cierto número de magistrados, *Scabini*, elegidos por ellos. Carlomagno conservó el güidrijildo, la ordalia, el duelo y los juicios de Dios con todas sus pruebas, á las que él daba mucha importancia. Eso no obstante, junto con cierto espíritu de humanidad y dulzura en la aplicacion de las penas, se nota algun progreso en el derecho criminal sobre dos puntos: uno, en que la composicion pecuniaria en resarcimiento de ofensas, que ántes era libre, se hace ahora obligatoria: otro, en que la vagancia y los robos se persiguen de oficio en nombre de un interes social. Es decir, que la venganza pública empieza á sustituir á la privada. No fijan las Capitulares claramente el modo de llevarse á cabo la pena capital, mas por numerosos ejemplos consta que el suplicio para los hombres libres era la espada, y para los de la clase inferior la horca.

En lo que se dió á conocer Carlomagno como hombre práctico y de un talento verdaderamente organizador, y de un corazon sensible y humano, fué en el gobierno económico de su imperio. No se conocian entónces derramas ni impuestos generales. Los reyes tenian su patrimonio y sus feudos, cuya administracion corria á cargo de los condes de la cámara imperial ó *condes palatinos*. Con esto y con los presentes ofrecidos en las asambleas del Campo de Mayo, y que por fin se hicieron obligatorios, se cubrian las necesidades privadas de la casa del rey y las públicas del Estado. Agréguese á lo dicho que para la

guerra, los hombres libres debian equiparse y vivir á su costa, y que los adscriptos á la Iglesia vivian de sus rentas y del diezmo. Desde la economía de la casa del labrador hasta la administracion superior del fisco, todo fué minuciosamente ordenado é inspeccionado por Carlomagno, quien consideraba el imperio como una gran casa de labor de la que él era el mayordomo. La agricultura y la ganadería, ejercicios principales de los Francos, fueron fomentadas con inteligencia; se generalizó más el sistema introducido por los Bárbaros de morar en los campos y de multiplicar las aldeas y los caseríos; territorios bravos fueron hechos en poco tiempo campos labrantíos. Se estableció una contribucion de pobres, y se prohibió la vagancia que se mantiene, como decia Cervantes, á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa. Un órden tan severo estableció en su casa y palacio, que se fijó el número de los animales que habian de ser conservados para regalo, y de las legumbres y flores que debian cultivarse, ordenando que las hortalizas y huevos sobrantes se vendiesen en el mercado. Como observa Montesquieu, el que habia repartido entre sus pueblos las riquezas de los Lombardos y los tesoros inmensos que los Hunnos habian apilado del imperio romano, no obra de semejante manera por avaricia, sino para mostrar que el hombre de Estado no debe desdeñar el ocuparse en pormenores, y que el órden y la economía no son indignos de los cuidados de un soberano.

La agricultura y el comercio no sólo se fomentan entónces en los países del centro de Europa, sino que nacen en el Nordeste. Los Romanos habian dife-

rentes veces repasado el Rhin y el Danubio, pero jamas llegaron á establecerse definitivamente más allá de estos rios. Respecto del comercio, el Norte de Europa era para los antiguos esa última *Thule* que no conocian sino por el tráfico del ámbar amarillo tan estimado de los Romanos. Cupo la gloria á Carlomagno de ganar países tan propios para la civilizacion y para el cultivo de la tierra como Basilea, Spira, Aquisgran, Maguncia y Strasburgo, ciudades florecientes por la agricultura, la industria y el comercio. La idea sola de unir el Rhin con el Danubio por medio del Mein, realizada en nuestros dias por el rey Luis de Baviera, mas ideada ya por Carlomagno y aun empezada á ejecutar, segun algunos, supone el pensamiento de facilitar el comercio y abrir nuevas vias de comunicacion, mediante la canalizacion de los rios.

Por último, conecedor Carlomagno de la necesidad de servirse de la religion para consolidar su obra, concedió á la Iglesia cuantas riquezas y privilegios pudo, con el fin de hacerla independiente, mas tambien procuró por todos los medios que estuvieron á su alcance reformarla, para que fuese lo que está llamada á ser en el mundo, una obra de edificacion por su santidad y ciencia. Con el mismo empeño con que Carlomagno se propuso defender los dominios del Estado y los bienes de los ciudadanos indefensos contra las usurpaciones de los grandes señores, con ese mismo protegió á la Iglesia en sus bienes y derechos. La dinastía caida habia sido tan pródiga con la Iglesia, que parecía no haber dejado nada con que remunerarla á la de los Carlovingios. Carlomagno, sin embargo, encontró nuevos re-

cursos con que enriquecer al clero. La prestación del diezmo fué uno de ellos. No porque él la estableciese, mas porque con la fuerza de su deseo y de su gobierno la hizo realmente obligatoria; dictando disposiciones para que sus productos no enriqueciesen á los obispos, sino que alimentasen al clero inferior y á los pobres. Los clérigos fueron dispensados del servicio militar. No sólo confirmó á los prelados en la jurisdiccion temporal que tenian segun la legislacion bárbara por el mero hecho de ser propietarios y señores de algun territorio, sino que concedió á todo clérigo, por serlo, el derecho de *inmunidad*, para no ser juzgados sino por sus superiores eclesiásticos aun en los delitos de pena capital, y hasta dió á los obispos atribuciones fiscales, previniéndoles que investigasen sobre los grandes crímenes cometidos en sus diócesis.

Se encuentran capitulares, sin embargo, en las que temiendo crear un Estado dentro de otro Estado, parece limitar las anteriores facultades y larguezas; pues el año 811 recomienda á sus Delegados régios que pregunten en qué lugares y á quiénes impiden los eclesiásticos el ejercicio de sus cargos, que investiguen y discutan hasta qué punto un obispo ó un abad deben intervenir en los asuntos temporales, y que les pregunten con precision acerca del sentido de las palabras del apóstol: «*Ninguno que milite al servicio de Dios se mezcle en negocios mundanos*». Para limitar la jurisdiccion de los obispos, estableció las apelaciones al rey. Restringió el derecho de asilo, y para evitar el que muchos se hiciesen clérigos por huir del servicio de las armas, dispuso que los hijos de los hombres libres solicitasen su permiso.

Ultimamente, no son raras las disposiciones contra los clérigos que por medio de la religion solicitaban los bienes de los moribundos en perjuicio de los legítimos herederos. Son notables las palabras del concilio de Chalons de 813 abundando en las ideas del monarca: «Se murmura de que algunos de nuestros hermanos, aconsejan á los moribundos, movidos del lucro, que renuncien al siglo y leguen sus bienes á la Iglesia. Es de necesidad extirpar ese abuso, porque el sacerdote debe procurar la salvacion de las almas, y no una ganancia terrenal.»

En los últimos tiempos de la dinastía merovingiese, las relaciones entre la Iglesia y el Estado apenas estaban definidas, caminando todo á la ventura, obrándose en cada caso con arreglo á las circunstancias, y reinando en todo la arbitrariedad y la anarquía. Las costumbres en el clero se habian ido relajando á medida que los obispos se habian enriquecido y héchose señores temporales, que se habia descuidado la reunion de los concilios, que se habia olvidado la disciplina y hasta la enseñanza de la religion, y que la indolencia y el desórden político y administrativo habian traído á ruina á los descendientes de Clodoveo. Carlomagno supo interesar al clero en su propia reforma, y unidos de buena fe la Iglesia y el Estado, así como á éste se le veia vivir y prosperar, así la Iglesia galicana gozó de un período de florecimiento que dejó gérmenes fecundos para lo por venir. Faltábale una coleccion canónica como regla de vida y de costumbres: el papa Zacarías hizo tal presente á Pipino, y Adriano I envió á Carlomagno una nueva compilacion mucho más completa que la anterior. Sólo veinte concilios se habian

celebrado en Francia en el siglo VII; siete en la primera mitad del VIII; en su segunda mitad, y durante los catorce años del siguiente hasta que murió Carlomagno, se celebraron cuarenta y siete, en los cuales se afirman los dogmas, se regulariza la disciplina, se metodiza la liturgia, se reforman las costumbres, se extirpan muchísimos abusos, se trabaja por determinar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, promoviendo y ayudando todo esto, con su poderosa iniciativa, Carlomagno, cuyo celo por las cosas de la religion era discreto é ilustrado, pues hay capitulares en que se prohíbe, por bien de la religion y autoridad de la Iglesia, que se reciten las leyendas de mártires ó santos falsos, y que se les dé culto de ninguna clase. Debe mencionarse entre los concilios por él celebrados, el de *Francfort*\*, ya porque en él se muestra la parte que tomaba Carlomagno en lo de la Iglesia, ya porque en los *Libros carolinos*, resúmen de la doctrina del concilio, se emiten, en órden al culto de las imágenes, ideas, que por ser un tanto opuestas á las del segundo de Nicea, el papa Adriano I no admite, y de que, por último, se aparta la Iglesia galicana mejor informada. Se relaciona tambien ese concilio con las cosas de España, por haberse condenado en él los errores de Eliando, arzobispo de Toledo, y de Félix, obispo de Urgel, no por otra razon sino porque perteneciendo este último á las Marcas españolas, era súbdito de Carlomagno.

Cuando se despierta la vida en un pueblo que ha vivido en la ignorancia, ó que ha estado sumido en la corrupcion, por arraigados que estén los vicios y por fuertes que sean los obstáculos para desarraigarlos,

difícilmente dejan de presentarse varones de gran entereza y ánimo resuelto para fundar algo nuevo y vigoroso acomodado á las necesidades de los tiempos. La Iglesia de Francia necesitaba una gran reforma en el clero secular y regular, y dos hombres eminentes la realizaron en ambos cleros, fundando dos instituciones que aun hoy sobreviven. Tales son la de los canónigos regulares, sobre la cual se erigieron los cabildos catedrales, y la reforma de San Benito de Aniano hecha sobre la regla de San Benito de Monte Casino y para los monjes de esa misma orden.

Vivamente impresionado Chrodegardo, obispo de Metz, de la vida disipada de los sacerdotes, y de la dificultad de sujetar á aquellos que vivian sin residencia fija, ya porque la cura de almas no estaba bien determinada, ya porque la falta de congrua sustentacion los obligaba á procurarse recursos y á vivir con cierta soltura, y ya por el desórden de los tiempos, ideó el fundar dentro de su palacio, por los años de 760, una comunidad compuesta de los clérigos que hacian el servicio en su catedral, parecida casi en un todo á la de los monjes, ménos en los votos llamados monásticos. Hay motivos para sospechar que en un principio se resistieron á la vida claustral. Mas era tanta su pobreza por esa época, que cuando se vió que los obispos les aseguraban una congrua sustentacion, que los oficios divinos se hacian con más solemnidad, que el pueblo y los reyes empezaron á interesarse por esas corporaciones, concediéndoles bienes y privilegios, los obispos se apresuraron en todas partes á formarlas, y los particulares á desear su ingreso en ellas. La rapidez con

que se establecieron en todas las iglesias catedrales de Europa, prueba bien su necesidad.

San Benito de Aniano, godo de nacion y oriundo de la Septimania, siguió en un principio la corte de Pipino, y acompañó á Carlomagno en algunas de sus expediciones. Retirado hácia 777 á hacer vida solitaria, parecióse á la del patriarca San Benito en sus primeros años. Condoliéndose de la relajacion de la órden benedictina, y sintiéndose inspirado para levantarla á mayor perfeccion, la reformó, fundando diferentes monasterios en el Mediodía de la Francia.

Cultura literaria y artística que promueve.

La obra de edificacion y construccion de la nueva sociedad europea intentada por Carlomagno hubiera sido incompleta, á no haber puesto mano á la empresa más difícil si bien, quizá, la más gloriosa de su reinado. Porque si difícil cosa es enderezar la voluntad cuando se ha viciado y torcido, lo es mucho más educar el entendimiento cuando lo dominan las tinieblas de la ignorancia y le impiden ver, con los ojos de la razon, la preocupacion de la rutina que tan cómoda es para no sentir las molestias que ocasiona tener que abrir caminos desconocidos al trabajo humano, ni sufrir las dudas y combates del alma, ni tener que pensar en lo por venir. Para expiar Carlomagno los torrentes de sangre derramados en sus conquistas y legitimar en algun modo tantas usurpaciones, su natural generoso y cristiano lo empujaba poderosamente á introducir entre los vencidos los beneficios de la civilizacion, y á sacar á su pueblo de la degradacion moral en que lo habia dejado sumido la dinastía de los merovingienses.

Tanto más gigantesca era la empresa y superior á

un hombre solo, cuanto es sabido que desde el siglo V al VIII venia trabajada la Europa, y más principalmente las Galias, por una decadencia intelectual bárbara, no interrumpida, sino permanente. Las guerras exteriores continuas de los Merovingios, las interiores entre la Austrasia y la Neustria, y las habidas por causa de la Aquitania, habian casi despoblado las Galias, viniendo á cerrarse al cabo las escuelas romanas que, como las de Tréveris al N. y Arles al S., habian conservado los últimos restos de la cultura clásica antigua. Faltaban elementos, estudios y hombres con que restaurar las ciencias, las letras y las artes: ni en el clero ni en el pueblo de las Galias habia quienes fuesen capaces de dar impulso á este pensamiento, á fin de remover la ignorancia universal. Carlomagno buscó por todas partes y llamó á los hombres más instruidos de su tiempo, ofreciéndoles honores y recompensas. Sólo en Italia y la Gran Bretaña seguian cultivándose algun tanto los buenos estudios; pues en España habia pasado el período de su florecimiento entre los Godos, y las guerras de la reconquista eran la ocupacion principal, así de Arabes como de Cristianos: no obstante que, cuando desaparezca la restauracion promovida por Carlomagno, será Córdoba con las Marcas españolas la nueva luz que habrá de alumbrar las tinieblas de Europa en los siglos X y XI. Italia habia sido la patria de las letras latinas, y conservaba algo del clasicismo antiguo: la Gran Bretaña, desde que con la religion penetraron en ella las letras sagradas y profanas, fueron éstas tan ardentemente cultivadas en los monasterios, que no sufrieron interrupcion por guerras ni por nuevas

invasiones como en las otras comarcas, una vez asentados y convertidos los Anglo-sajones. De Italia fueron Pedro de Pisa y Pablo Warnefrido, y de Inglaterra no sólo San Bonifacio, fundador del celeberrimo monasterio de *Fulda*, propagador de la cultura cristiana en Alemania y en el Norte de Europa, sino tambien el monje *Alcuino*, procedente del monasterio de York, el hombre quizá más eminente de aquel tiempo. Tambien España dió á Carlomagno su contingente en el español Teodolfo, obispo de Orleans, no inferior ciertamente en capacidad y conocimientos á los demas sabios de Europa. Hubo otros no ménos distinguidos. Los que más trabajaron y sobresalieron, sin embargo, fueron Alcuino y su discípulo *Eginhardo*, de origen franco, criado y educado en el palacio mismo de Carlomagno. Ayudado de esta colonia de sabios, comenzó Carlomagno la obra magna de la renovacion de los estudios.

Desde el año 787 en que Carlomagno escribió al abad Bogulfo la nunca bien ponderada carta dirigida luégo á todos los obispos y abades, en la que recomienda el establecimiento de escuelas en las ciudades episcopales y en las abadías, no ya sólo para los niños, sino tambien para los adultos, hubiesen ó no de abrazar la carrera eclesiástica, comenzaron á existir las escuelas de Fulda en la diócesis de Maguncia, la de Reichenau en la de Constanza, la de Ferrières en la del Gatinado, la de Fontenelle en Normandía, la de Tours en la Turena, y la de Aniano en el Languedoc. En todas ellas se reducía la enseñanza, despues de las nociones de la instruccion primaria, al estudio de las siete artes liberales contenidas en el *Trivium* ó *Etica*: gramática, retórica y dialéctica; y en el

*Quadrivium* ó *Física*: aritmética, geometría, astronomía y música. Como coronamiento de estos estudios venia despues la teología, en la que se comprendian algunas nociones de disciplina y derecho canónico.

Esto era poco aún para Carlomagno. Concibió y realizó la idea de fundar una Escuela dentro de su mismo palacio, llamada *palatina*, que tuviera el carácter de *normal*, segun el lenguaje de nuestros dias. Dirigida por Alcuino, asistian á ella Carlomagno, los individuos de su familia así hembras como varones, y toda su corte. Y con tal entusiasmo se habia fundado ese estudio, y con tal amor á la antigüedad, que todos tomaron algun nombre de la literatura sagrada ó profana, para estimularse y atestiguar su veneracion por las letras antiguas, y quién se llamó David, quién Horacio y quién otro Homero. No se vaya á creer que era una enseñanza rigurosamente escolar, ni que la lectura de los clásicos se proponia como modelo; al contrario, desaprobaba Alcuino que los clérigos de Tours leyesen á Virgilio. Era como una conversacion en que cada cual preguntaba al maestro sobre lo que le parecia, y éste explicaba lo que sabia. Se conserva un documento preciosísimo para juzgar así del método como de la clase de cuestiones de que trataban, y es un diálogo entre el hijo de Carlomagno Pipino, que pregunta, y Alcuino que responde. Y ciertamente que son una serie de cuestiones á las que cualquiera niño regularmente aplicado podia hoy contestar. Parecia tal el atraso de los tiempos, y la ignorancia de los hombres aún más constituidos en dignidad, y tal se mostraba por otra parte la actividad de Carlomagno, y su de-

seo por la ilustracion, que descendia hasta la *puerilidad*, al ménos para nosotros, de devolver corregidas á los obispos y abades las cartas que le escribian; habiendo tomado con grandisimo empeño que en los monasterios se ocupasen los monjes en copiar y corregir libros, y dirigiendo todos estos trabajos Alcuino.

No se cifraba la gloria de tan gran príncipe, únicamente, en restaurar los estudios, sino en fomentar las bellas artes, inspirando aficion por ellas á los duques, condes, obispos y abades, asociándose á los mejores artistas, y levantando por todas partes monumentos dignos de su grandeza. Sus muchos viajes á Italia, le hicieron conocer y tomar gusto á la arquitectura romana. Llevandó á Francia arquitectos italianos, y haciéndolos venir tambien de Constantinopla, construyó monumentos arquitectónicos del órden civil, pero más del religioso, en los que se refleja el arte romano-bizantino. Entre los primeros, se cuenta el puente de Maguncia; entre los segundos, la catedral de Aquisgran.

Relaciones  
de  
Carlomagno  
con los  
príncipes  
contemporáneos.

De tal manera enaltecieron la fama de Carlomagno sus conquistas, su gobierno, la restauracion de los estudios, la alianza con los Papas, la renovacion del imperio de Occidente, sus altos propósitos y lo distinguido de sus prendas personales, que mereció de todos sus contemporáneos las pruebas más singulares de respeto y consideracion. No debia influir poco en esa actitud respetuosa el que tanto cuanto Carlomagno era fuerte, otro tanto los demas príncipes eran débiles por circunstancias históricas particulares. La Gran Bretaña estaba dividida aún

por la Heptarquía, luchando Egberto para reducir sus siete reinos á la unidad. Guerreaba valerosamente contra los Arabes la atribulada monarquía de Asturias, gobernada por Alfonso el Casto. Y tanto éste como el califa de Córdoba Ab-derrahman I, admiraban y envidiaban la unidad del imperio de Carlomagno, buscando cada cual su apoyo y alianza, y hasta elogiando, se dice, su moderacion, porque si en vez de dirigir sus conquistas, como acertadamente lo hizo, al Norte de Europa las hubiera dirigido al Mediodía, se hubiera hecho, quizá, dueño de la Península española, arrojando á los sarracenos; de Italia, expulsando por completo á los Imperiales, y aún en la situacion en que se encontraba el imperio de Oriente, no le hubiese sido difícil su conquista. Supónese que abrigó el designio de realizar el *imperium mundi*, habiendo intentado casarse con la emperatriz Irene. Si realmente acarició este plan, él pudo contribuir acaso á la caída de la emperatriz, la cual presenciaron los embajadores de Carlomagno, recibiendo algunos insultos del pueblo, que dió en decir que los Francos eran mejores para enemigos que para vecinos. No obstante el desagrado de los emperadores de Oriente por la renovacion del de Occidente, y á pesar de la rivalidad que nace de este nuevo orden de cosas, embajadores de Nicéforo, sucesor de Irene, vinieron á rendir homenaje á Carlomagno, quien los recibió en la dieta de Saltz con una ostentacion y pompa en verdad sorprendentes. Un tratado de paz en 804 se concertó entre los dos imperios: y aunque los de Oriente conservaron todavía en Italia, á Calabria y Sicilia, quedaron incluidos en el de Occidente,

Istria, Liburnia y Dalmacia, notándose que dos años despues los *dux* de Venecia y de Zara prestaban juramento de fidelidad á Carlomagno. A su muerte, y pasados los primeros años del reinado de Ludovico Pio, se negaron los Bizantinos á reconocer este tratado, y ni aun quisieron admitir en los *emperadores* de Occidente ese título.

Mucho más amistosas fueron las relaciones del restaurador del imperio con el califa de Bagdad, basta donde habia llegado en alas de la fama el renombre de Carlomagno. Arum-al-Raschid se hacia admirar entre los Arabes en Asia, por una política tan culta y civilizadora como la que en Europa habia engrandecido al hijo de Pipino el Breve entre los cristianos. Fuese simpatía, nacida de la semejanza de situaciones, de la afinidad de sus prendas personales, ó que Arum-al-Raschid pensase solicitar la alianza de Carlomagno contra los califas independientes de Córdoba, es lo cierto que entre el pontífice-rey de la religion musulmana y el primer monarca de la Europa cristiana hubo amistad y reciprocidad de miramientos y aún de servicios: prueba inequívoca de que en todos tiempos han sabido las almas generosas sobreponerse á las preocupaciones de educacion y de raza, y á la diferencia de religiones. Ignóranse realmente los servicios que pudo prestar el emperador de Occidente al califa de Oriente, á no que fuesen el molestar continuamente desde sus fronteras á los califas de Córdoba, el favorecer á los descontentos de su gobierno, y darles acogida cuando eran perseguidos en los estados francos; así como no consta qué clase de presentes le enviaria en recíproco obsequio por los ricos y raros que el califa le

ofreció. Lo que de cierto se sabe es que, interesándose Carlomagno como protector de la Iglesia latina por la seguridad de los *peregrinos* que visitaban los Santos Lugares, no sólo atendió Harum á sus deseos, sino que le envió las llaves del Santo Sepulcro, y aun, al decir de los cronistas, le concedió en plena soberanía Jerusalem y la Tierra Santa. Nótese, en conclusion, otra circunstancia como testimonio de lo muy considerado que era Carlomagno entre sus contemporáneos: al mismo tiempo que volvía de coronarse emperador, desembarcaban en Porto-Venere los embajadores del califa de Bagdad y los de su amir el africano Ibrahim-ben-Aglab, quien acababa de hacerse independiente en el Cairouan, trayendo aquellos como presentes un reloj de agua admirablemente construido, un elefante, y considerable cantidad de esencias y perfumes de las regiones Orientales; y siendo portadores éstos de las reliquias de San Cipriano, de un leon de la Marmarica y de un oso de Numidia.

Pero las relaciones más estrechas, y sobre todo de un alcance que aun hoy no podemos apreciar quizá como el asunto lo requiere, fueron las que mediaron entre Carlomagno y los romanos Pontífices. Tanto en éstos como en aquel hubo el instinto de necesitarse mutuamente, no sólo para su seguridad, sino tambien para algo que debia interesar á la Europa entera en el orden civil y en el religioso. Si leal fué Carlomagno al pensamiento que comenzara á manifestarse, aunque oscuramente, en Cárlos Martel, esto es, la alianza con la Iglesia romana, no lo fueron ménos los Papas. Ya se ha visto cómo Estéban III, por temor de que se rompiese esta alianza, trató de impedir el casa-

miento de Carlomagno con la hija de Desiderio; con qué ojo avizor acechaba Adriano I las maquinaciones de los Griegos y de los Lombardos contra su protector, con qué presteza se las denunciaba, y cómo Leon III pone sobre su cabeza la corona de los emperadores que guardaba en depósito Roma. Sin duda ninguna que eran benévolas y respetuosas tales relaciones; pero ¿eran de absoluta independendencia de los Papas respecto de Carlomagno así en lo espiritual como en lo temporal? Cuestion tan oscura como difícil por la falta de documentos, por los muchos apócrifos que se fabricaron entónces, como las falsas Decretales y las falsas Capitulares, por lo delicado que es fijar el límite entre lo temporal y lo espiritual, y por las tácitas y recíprocas concesiones que se hicieron ambos á dos poderes á causa de necesitarse el uno para el otro.

Aparecen, sin embargo, como hechos indubitables, que así los cánones como las demas providencias referentes á las Iglesias sujetas al imperio, se publicaban á nombre del poder temporal: que los mismos concilios, el de Arlés y Maguncia de 813 entre otros, sometian sus acuerdos al emperador, «para que su prudencia, dicen, supla lo que falte, ó »su juicio corrija lo que no fuese conforme á razon »y derecho, y que su autoridad haga ejecutar, con »ayuda de Dios, lo sabiamente establecido». Se echa de ver tambien que no obstante haberse devuelto la nominacion de los obispos al clero y al pueblo, de hecho, segun la crónica del monje de San Gall, eran nombrados por los emperadores, habiendo recurrido varias veces los Papas á suplicarlos que fuesen agraciadas personas por quienes ellos se interesa-

ban. Además, no puede decirse propiamente que tomasen los emperadores de Occidente en cuestiones de dogma la misma parte que los de Oriente, mas consta que intervinieron en la reunion y en las decisiones de los concilios de Francfort sobre lo de las imágenes, de Francfort y Ratisbona contra los Adopcionistas españoles, y de Aquisgran sobre la adición al símbolo de la partícula *filioque* relativa á determinar la procesion del Espíritu Santo. Aun las elecciones de los Papas se hacian en presencia de delegados del emperador.

Mucho favorecieron los Carlovingios en cambio á la Iglesia romana con las tan famosas donaciones, origen del poder temporal de los pontífices. Es un punto sobre el cual no cabe dudar. Ojalá pudiese decirse lo mismo sobre la clase de soberanía que ejercieron los Papas en esos mismos estados. ¿Fué de dominio *directo*, absoluto, igual al que sobre ellos tuvieron ántes los Exarcas? ¿Fué sólo de dominio *útil* sobre la propiedad, sobre los colonos y los esclavos? Materia de no ménos difícil resolucion que la anterior, máxime queriendo resolverla con la claridad con que hoy se fijan todas las cuestiones de derecho internacional, de que tan oscura y embrollada idea tenian los hombres más ilustrados de aquella época de confusion y de fuerza. Nos parece que no debió ser ni lo uno ni lo otro, sino lo que era propio de tiempos en los cuales comenzaba la sociedad á fijarse en algo que pareciese gobierno; y en tiempos en los que la forma política que iba apareciendo con un carácter más permanente y universal era la del régimen feudal.

Carácter  
de  
Carlomagno.

Estudiando la índole de la sociedad humana en el conjunto de sus individuos, respecto de su carácter moral, es fácil observar que se encuentran dos clases de hombres, unos que llamaremos *enérgicos* y otros *inertes*. Estos, y son la inmensa mayoría, por incapacidad, por pereza, ó por vivir bajo un gobierno despótico no piensan por sí, se conforman con lo que dicen los demas, no tienen propia voluntad para querer, nunca mandan ni gobiernan, siempre obedecen y se dejan gobernar; jamas van delante, sino detrás; apénas ponen nada que aumente la vida en la sociedad á que pertenecen. Aquellos, y son los ménos, piensan por sí, quieren, y su pensamiento es ley, y su voluntad, que siempre es enérgica, se cumple. Han nacido para ir delante de los demas, para mandar y gobernarlos. Es más lo que influyen y ponen en la sociedad en que viven, para adelantarla, que lo que reciben de ella, modificando su espontaneidad. Las muchedumbres los miran con asombro, creen ver en ellos algo de divino, y les fascina y subyuga la energía de su carácter, la valentía de sus pensamientos y lo hazañoso de sus hechos. A esta clase de hombres perteneció Carlomagno. Vivió en un tiempo en que, si bien es cierto que por lo mismo que la barbarie y la ignorancia empequeñecian las personas y las cosas, era más fácil aparecer *grande*, no lo es ménos que para distinguirse entre los pocos que valian, lo debió todo á lo espontáneo y vigoroso de su privilegiada naturaleza, no por lo que ésta se hubiese enriquecido con los rudimentos de una educacion sabia y esmerada. Puede decirse, que todó lo que hizo y valió lo sacó de su propio fondo, pues no tuvo un Aristóteles por maestro como Alejandro, ni frecuentó

las escuelas de Grecia como César, ni en la guerra pudo proponerse como modelos á los Turena y Condé como Napoleon. La dignidad de su persona, los títulos de patricio de Roma, de emperador de Occidente, y de protector de la Iglesia romana, la extension de su imperio, la prosperidad de sus armas, lo nuevo y atrevido de sus pensamientos, lo ilustrado y firme de su gobierno, el respeto que le tributaron sus contemporáneos, y por último, su mirada serena, su presencia majestuosa, y la proporcion regular de su cuerpo anunciando la belleza de su alma, todo ha contribuido á que la Edad media haya hecho de él, á semejanza de los personajes de los tiempos heróicos, como dos hombres, uno ideal, fabuloso, y otro real, histórico. Y así como la leyenda personificó en Atila el destino que cumplieron los Bárbaros de destruir el *Imperio romano*, y de castigar con la devastacion, el incendio y la guerra la perversidad y los crímenes de que se hizo reo ante Dios y ante los pueblos oprimidos, de la misma manera ha representado la tradicion de los siglos medios en Carlomagno el tipo del caballero y del príncipe cristiano, llevando á cabo empresas y heroicidades sin cuento para atajar de una vez las invasiones, para dar la paz á Europa, para hacerla toda cristiana, una en creencias y gobierno; y á tan alto grado lo encumbró como protector del catolicismo, que supuso que habia ido á Jerusalem, y le atribuyó lo que despues hicieron los Cruzados, apoderarse del Santo Sepulcro y de la Ciudad Santa. Para formarse una idea de la asombrosa fascinacion que el nombre de Carlomagno ha venido ejerciendo durante siglos, bastará saber que *les Chansons de geste*, ciclo que reúne una gran parte de los monu-

mentos literarios á él referentes, contiene cuarenta volúmenes, y cada uno de éstos cerca de doce mil versos. El pueblo lo idealizó como el primero de los reyes y de los hombres, hasta el punto de que uniendo el dictado de *Magno* con su propio nombre *Cárllos*, ha hecho de los dos un solo vocablo. La Iglesia á su vez le ha colocado en el número de los Santos. Y pasando con toda esa grandeza y aureola á los tiempos modernos, *De Maistre*, en nombre de los teócratas, le encumbra hasta decir que la voz del género humano le ha proclamado, no Grande, sino *Grandeza: Boulainvilliers*, en representacion de la aristocracia, dice, que su siglo es la edad de oro, aquel en que se realizó solamente la union íntima de los miembros con sus jefes, el mútuo interés por el bien público: *Mably*, creyendo ser órgano de la democracia, lo coloca entre los príncipes defensores de la libertad, y entre los enemigos de la tiranía: haciéndose eco *Montesquieu* de los filósofos, encomia tanto su capacidad, que nadie, dice, poseyó en tan alto grado como él el arte de llevar á cabo los más elevados designios con facilidad, y los más difíciles con prontitud: últimamente, ha dicho la Literatura, que si Alejandro *helenizó* el Oriente, Carlomagno *latinizó* el Occidente; y ha repetido, la Historia, que el mayor mérito de Carlomagno consistió en trabajar para el porvenir, echando los cimientos del edificio que habian de levantar las sociedades modernas. Enojosa por demas es la tarea del historiador, cuando al pesar en la balanza de la imparcialidad los méritos de aquellos á quienes se apellida Grandes, se ve precisado á rebajar los grados de idealidad y de grandeza que se les han atribuido,

entristeciendo el corazón de los entusiastas por los héroes y por los conquistadores. Sensible es hacer bajar á los emperadores y reyes de aquel elevadísimo trono hasta donde los sublimó la sencilla credulidad de los pueblos, y donde los conserva quizá, hasta hoy, la posteridad por espíritu de partido ó de nacionalidad; para que presentándose á ser juzgados ante el tribunal de la historia, aparezcan, no poética, sino históricamente lo que fueron.

A los treinta y dos años se impuso algo Carlomagno en la gramática de su lengua nativa, y aprendió medianamente á escribir. Esto, un poco de latín y griego, y unas cuantas nociones de los demás estudios de entónces, que aprendió bajo la dirección de Pisa y Alcuino más bien en la conversacion que en los libros, completaron su escasa instruccion. La guerra y los negocios le absorbían todo el tiempo. Aunque amante de la cultura latina, y del clasicismo de la antigüedad, conservó, sin embargo, aficion y gusto por las costumbres bárbaras de su raza, fomentando el estudio de la lengua teutónica, y haciendo compilar los cantos nacionales germánicos. Una sola vez, por complacer al Papa, se dice, lució como emperador la púrpura romana. Ordinariamente vestía el traje del germano, siguiendo la costumbre de sus mayores, prefiriendo usar pieles y vestido ajustado, á gastar telas de púrpura y seda y vestir al modo ampuloso de los romanos. En términos que esta mezcla de sencillez y rudeza bárbaras y de gustos é inclinaciones romanas y su escasez de conocimientos por un lado, junto con una razón clarísima de otro, para penetrar muy adentro, por intuicion, en el conocimiento de lo verdadero, de lo

bueno y de lo bello, forman su mayor contraste, y determinan su propio carácter. En suma, Carlomagno fué, á lo que parece, sinceramente religioso, liberal en ocasiones, sencillo en sus maneras, llano en su trato, de gran despejo natural, regularmente instruido, entusiasta por todo lo grande, heróico y noble, celoso en extremo por el bien público. No fué, á decir verdad, perfecto, ni como hombre ni como emperador.

No fueron sus costumbres tan limpias como hubiera convenido á un príncipe cristiano, y á un ferviente abogado de la pureza de la fe y de la moral católicas. Su humanidad y su espíritu de caridad no resaltan mucho, cuando irritado de la resistencia de los sajones, porque amantes de su independencía, se habian sublevado, rompiendo los tratados, hace pasar á cuchillo á cuatro mil: ni cuando para asegurar la conquista recurre al sistema de los déspotas de Babilonia, al de trasportar diez mil familias sajónas para diseminarlas por las otras comarcas del imperio, arrancándolas violentamente de sus hogares, confiscando sus bienes y dándoselos á los obispos, á los abades y á los sacerdotes, y castigando con pena de muerte á los que no se bautizaban, ó no guardaban el ayuno cuaresmal. Ultimamente, ni su generosidad resplandece cuando repudia á la hija de Desiderio, se la devuelve á su padre, lo destrona, y persigue tambien á la viuda é hijos de su hermano Carloman, refugiados en la corte del mismo Desiderio.

Eso no quita, sin embargo, para que la historia le señale un puesto honrosísimo entre los sobresalientes ingenios que para nuestra dicha han venido á dar nueva tendencia al espíritu humano, glorifi-

cando los tiempos en que florecieron. No se tropieza desde la caída del imperio romano con un acontecimiento de tamaña importancia como el de la renovación del imperio de Occidente por Carlomagno. Lo es de tal manera y tan universal, que algunos con más entusiasmo que método histórico, hacen llegar la historia *antigua* hasta este personaje, arrancando desde él la *moderna*. Si es cierto que la sociedad humana en la elaboración lenta, pero continua, de su propia vida, da de tiempo en tiempo el fruto de una idea que es un paso adelante en la larga carrera de los siglos, y si consta, por experiencia, que para darlo se necesita un hombre que sobresalga de la común medida de los demás, que con vista superior comprenda la historia de la humanidad en sus diferentes tiempos y lugares, como una vida que tiene un destino común y que debe realizarse sobre la tierra con unidad y libertad; y que de tal manera semejante ideal le domine, que todos crean ver en él, á vueltas de ciertas miserias y flaquezas propias de la condición humana, algo de inspirado y extraordinario, uno de esos hombres fué Carlomagno. La obra comenzada por Pipino es continuada por su hijo en mucha mayor escala, y completada.

El fin esencial, general de toda la historia pasada y presente, y lo mismo será el del porvenir, es la asociación humana, mediante la que se realiza en cada hombre y pueblo el fin particular é inmediato del destino humano. Si lo que trabajó Roma con este objeto, parte se arruinó y parte fué destruido por no cimentarse en sólidas bases; si la sociedad que la reemplazase había de sentir instintivamente esta

Juicio  
sobre la re-  
novación del  
imperio de  
Occidente,  
y su  
significación.

misma necesidad; si los más de los jefes bárbaros la presintieron, y si Carlomagno la concibió con más claridad y fué el primero que se sintió con fuerzas é ingenio para realizarla, el intentarlo sólo merecerá siempre los plácemes y elogios de la posteridad. Pero la unidad sobre que habian de asentar los Bárbaros la nueva asociacion humana no habia de ser la misma sobre que Roma asentó la suya. Ni los que habian deseado que cayese Roma, porque los esclavizaba, ni los que la hicieron caer para establecerse sobre sus ruinas, en nombre de un principio opuesto al de Roma, el individualismo, podian tener interés en que se restableciese el antiguo imperio romano. Lo hacia imposible, ademas del carácter libre é independiente de los Bárbaros y de no ser capaces de comprender aún que sobre los derechos individuales y de raza hubiese un derecho comun al cual hubiesen todos de subordinarse segun principios de justicia universal, la carencia absoluta de mútuas relaciones como resultado de la mancomunidad de ideas, costumbres é intereses. Habiéndose fundado los antiguos imperios por la fuerza y en provecho de los conquistadores; no manifestaban aquellas grandes agrupaciones de pueblos, que cada cual se hubiese formado libremente, en sí mismo, ántes de unirse al todo como una de sus partes. Y cuando Roma realizó eso mismo, mas no tan material y despóticamente, sino bajo una idea ya de cultura y derecho humanos, no fué tampoco para dejar al hombre libre dentro del Estado, sino para que éste lo fuese, anulando la libertad civil de aquel. Si tal manera de constituirse la sociedad era un vicio que falseaba las leyes de la naturaleza que piden el que

las partes se formen de por sí libremente ántes de relacionarse con el todo, sin confundirse jamás con él, no podían los Bárbaros caer en este mismo error sin comprometer gravemente su existencia y la ley ineludible del progreso humano. Mas para que pudiese efectuarse el desarrollo individual de los pueblos germánicos, no para vivir eternamente separados, sino con la prevision de llegar algun dia á un desarrollo social comun dentro del que fuese respetada y garantida la personalidad humana, cierta unidad bárbara debia constituirse, consistente, primero, en dar asiento y firmeza á la Europa, impidiendo nuevas invasiones de pueblos; segundo, en cristianizarla, salvando la independendencia del Pontificado; tercero, en restaurar los estudios como elemento de civilizacion general europea; y cuarto, en hacer que prevaleciese un orden político en el que no sólo se aunasen las diferentes razas, sino que desapareciese el antagonismo feudal entre la monarquía y la aristocracia. Tal y tan vasto era el plan que cumplia realizar al hombre á quien parecia haber encargado la Providencia la tarea de fundar la asociacion cristiana sobre los restos de la antigua del paganismo. ¿Acabó tan grandioso plan Carlomagno?

Desde el fin del imperio romano hasta la renovacion del de Occidente, fué la Europa un campo abierto de todos lados al más fuerte, que lo poseia con la inseguridad de que otro nuevo enemigo lo desalojaria en breve del territorio ocupado. Era preciso poner un término á estas guerras de invasion que sacudian á cada paso el suelo de la Europa, y removian á sus moradores en todas direcciones. Estableciendo el nuevo emperador de Occidente las *marcas* alre-

dedor de su imperio, acotándolo con las españolas al Oeste, despues de conquistada Barcelona por el rey Luis su hijo\*, y con las del Brandemburgo y otras al Norte y al Este, mató toda esperanza de penetrar los Arabes, los Avaros y los Slavos en el centro del continente europeo. Y parapetado entre el Rhin y el Océano, los Alpes y los Pirineos, y mezclando y revolviendo los Francos con los Bretones, y unos y otros con los Gale-romanos, fundó propiamente la nacionalidad franca y preparó para su tiempo la de Alemania, habiendo sometido á su dominacion todas las tribus germánicas. Si á poco vinieron los Normandos á remover la Europa con un nuevo sacudimiento, el hallarse establecidas las marcas, los obligó á dirigir sus expediciones por mar, limitándose á saquear y talar las costas de los mares y las poblaciones vecinas á los rios, y, cuando más, á apoderarse de alguna provincia donde definitivamente se asentaron.

La sola unidad posible en medio de tanta diversidad de razas, naciones, leyes, lenguas, instituciones y costumbres era la del orden moral basada sobre la idea católica. Era hacedera desde que habian desaparecido las monarquías arrianas, y desde que los Árabes habian sido repelidos vigorosamente de la Francia, afirmándose más cada dia el catolicismo, como el principal lazo de union entre los pueblos bárbaros para luchar unidamente contra los infieles. Los legítimos y más activos representantes de esta idea eran los romanos Pontífices. Confirmando Carlomagno la alianza hecha con ellos por su padre Pipino, robusteciendo su poder temporal en Roma, para que no sólo no dependiesen en lo civil de nin-

gun príncipe, aun cristiano, sino para que en lo espiritual tuviesen toda la libertad de acción necesaria á fin de consolidar la unidad católica y extender el Cristianismo, tanto por esto, cuanto por lo mucho que hizo Carlomagno en favor de la conversión de los pueblos bárbaros, correspondió al pensamiento de fundar la única unidad posible entonces.

Sabido es que la *Escolástica* es la expresión filosófica más adecuada de la Edad media. Su origen, sin embargo, no corresponde á los primeros tiempos de dicha edad, sino á aquellos en los cuales aparece Carlomagno como el restaurador de los estudios. Cerradas las escuelas romanas, y sumida la Europa en una espantosa ignorancia, desde la entrada de los Árabes sobre todo, las primeras que se abren con carácter público y para la comun enseñanza fueron, quizá, las Escuelas cristianas, *Scholæ*, fundadas por Carlomagno cerca de los monasterios y de los Episcopios. En ellas tuvo su principio la Escolástica, y Carlomagno puede recabar la gloria de haber dado en la Edad media el primer impulso á lo que hoy se llama la Instrucción pública. A juzgar por lo dicho, Carlomagno fundó el orden material en Europa poniendo fin á las invasiones de los Bárbaros, el orden moral propagando en toda ella el catolicismo y afirmando la independencia de sus jefes, y el orden científico inaugurando escuelas generales en todos sus dominios. ¿Consiguió del mismo modo instituir el orden político?

Este es el lado vulnerable de su obra de renovación: aquel por donde flaqueó el edificio de su imperio, tan admirado y celebrado por unos, como no bien apreciado por otros. Deplorando su disolu-

cion, los contemporáneos de Carlomagno exclamaban: «Oh día para siempre infortunado aquel en que se »hizo pedazos un imperio unido y pacífico! Bajo una »diadema de brillantes resplandeció un floreciente »imperio, en el cual no se conocía más que un prín- »cipe y un pueblo; donde con el amor y el temor »caminaba todo en el más perfecto acuerdo... Roma »misma, la madre de los reinos, se hubiera tenido »por venturosa en someterse á tan engrandecido im- »perio... Y ahora tan caído, hecho girones, descono- »cido el bien general, y en auge sólo el individual.» ¿Hay razón para enaltecer en tanto grado este impe- rio, y para dolerse tan amargamente de su caída, no bien faltó su fundador? Los que se lamentaban ahora de su disolución eran el eco fiel de los que se lamentaron igualmente de la caída del antiguo imperio romano; pues unos y otros no pesaban los acontecimientos por el lado del interés general de la sociedad humana, sino por el suyo particular. Al lado del desorden que produce toda innovación radical en la manera de ser las sociedades, el egoísmo prefiere siempre lo presente, por malo que sea, á lo desconocido, por ventajoso que aparezca. Fuera de desear que todas las transiciones y reformas se hiciesen paulatinamente y sin públicas perturbaciones; mas hasta ahora no ha sucedido así, si bien es cierto que tal idea va ganando terreno. No creemos que Carlomagno abrigase planes de un *imperium mundi*, por más que se hayan empleado semejantes palabras para significar la importancia de la renovación de su imperio. De haber aspirado á una monarquía universal, hubiera dado otra dirección á sus conquistas. Hecha la de la Aquitania, no hubiera abando-

nado la de la Península española, como hemos indicado ántes, hubiera redondeado la de Italia, y tal vez en el estado de desórden en que se encontraba el imperio de Oriente, no hubiera tenido que vencer serias dificultades para su conquista. Y es más que probable que, para acabar semejantes proyectos, hubiera tenido de su parte á los Papas, no muy satisfechos de la independenciam en que en lo relativo á la disciplina vivia la Iglesia española, y enemigos ya del imperio de Oriente. Nos inclinamos, por tanto, á creer que estimó más convertir y civilizar á los pueblos de su propia raza, que conquistar otros ya cristianizados y en vias de cultura y progreso.

Sobre lo que no cabe dudar es acerca de que en los dominios donde imperó, trató de establecer, estimulado por los Pontífices y por el clero en general, una unidad política y administrativa al modo de la del imperio romano. Un poder central, único y absoluto, reapareció con Carlomagno, pero tan momentáneamente, que espiró con su vida. Hizo cuanto pudo para establecerlo por medio de los comisarios regios y de las Asambleas. Mas la institucion de aquellos era claro indicio de que la sociedad no obedecia espontáneamente á un centro de autoridad, sino que era necesario obligarla, vigilándola muy de cerca. Y tan arraigado estaba el espíritu de independenciam en los señores, y tal se resistian á asistir á las asambleas, que sólo á fuerza de ruegos se hacian presentes algunos de los que no formaban la corte de Carlomagno. Decia Solon á los Atenieses que no les habia dado las mejores leyes, sino las que más les convenian. Carlomagno hizo lo contrario. Si su pensamiento por medio de las asambleas fué echar los

cimientos de lo que hoy se llama el gobierno representativo, era cosa prematura para su siglo. Si fué restablecer simplemente la constitucion del imperio romano, era opuesto al carácter de los Bárbaros.

Se derivaba como una consecuencia rigorosa establecer al lado de la unidad política la administrativa. Tampoco lo consiguió. Es un mecanismo en extremo complicado, que exige numerosos resortes, muchas manos auxiliares, muy hábiles y muy experimentadas: todo lo cual faltaba en los tiempos correspondientes á la renovacion del imperio de Occidente. Al ver, por tanto, asambleas, duques, condes, margraves, delegados regios, scabinos, etc., etc., no vaya á creerse que todo esto llegó á formar un orden administrativo tan regular y perfecto como el que hoy existe en el vecino imperio, por ejemplo. Son nombres y denominaciones que indican, más bien que la cosa realizada, una aspiracion á que se realizase. Tanto más precisa insistir en la negacion de semejante sistema utópico de gobierno realizado, segun algunos, por Carlomagno, por cuanto en tiempos posteriores ha podido prestarse á planes, ya de monarquía universal europea, ya de confederacion de reinos, no para dejarlos vivir autónómicamente en su régimen interior, sino para someterlos á un cesarismo socialista é ilustrado.

A más de eso, no todos los medios fueron adecuados al intento de fundar la unidad social y política de los Bárbaros. Dió Carlomagno mucha preponderancia al elemento de raza, y no se elevó á tan alto su espíritu, que á semejanza de la Iglesia proclamase un principio de derecho comun á todos los que vivian bajo la ley de Jesucristo. Las Capitulares son el mo-

numento que resume más ámpliamente la política elevada del restaurador del imperio de Occidente, y sin embargo, su biógrafo Eginhardo, dice, que las leyes que añadió á las que ya existían fueron imperfectas: *Pauca capitula et ea imperfecta legibus addidit*. Otra inequívoca prueba, ya de lo calamitoso de los tiempos, ya de que no todos los medios que empleó para civilizar la Europa ni eran los más propios ni los más humanos, fué el establecer, á lo que parece, de acuerdo con el papa Leon III, el tribunal secreto de *la Sainte Vehme* ó de Westfalia, para castigar los delitos contra la religion, contra el Estado y contra los Mandamientos de la Ley de Dios, especie de sociedad masónica juramentada, que durante la Edad media y hasta estos últimos tiempos ha sido el terror de la Alemania, cuyos fallos eran bárbara é ineludiblemente ejecutados, quien quiera que fuese el delincuente y á donde quiera que se ocultase.

Desinteresadísima proteccion y muchos y muy considerables beneficios dispensó Carlomagno á la Iglesia; mas creemos que si hubiera llegado á consolidar la unidad política y administrativa en Europa, aquella hubiera sido sierva del Estado, como lo ha sido y lo será bajo el *cesarismo* de todos los imperios, habiéndose colocado los emperadores de Occidente en el mismo pié de superioridad sobre la Iglesia que los de Oriente. ¿Qué significacion religiosa tiene, si no, propiamente hablando, el imperio de Carlomagno? La posteridad lo ha bautizado con el nombre de cristiano, y lo ha honrado con los títulos de *Sacro imperio romano-germánico*; y todo bien considerado, con mucha verdad y exactitud. Porque si bien el imperio de los Césares fué cris-

tiano desde Constantino, y el de Oriente siguió siéndolo constantemente, aquel, sin embargo, lo fué sólo porque el emperador se hizo cristiano; mas ni todos los que le siguieron lo fueron ortodoxamente, ni los pueblos á ellos sujetos se convirtieron á la nueva religion: éste lo fué con poca cuenta á la ortodoxia de la doctrina, y con ninguna á identificarse en miras y propósitos con los romanos Pontífices para propagar de consuno el Cristianismo, respetando á la vez su independendencia espiritual. El imperio renovado por Carlomagno fué cristiano no sólo porque lo fueron los emperadores y sus gobiernos, sino tambien los pueblos á ellos sometidos. Y léjos de ser hostil á la Iglesia romana, era su fin principal defenderla, dejándola vivir en una completa independendencia en su accion moral y religiosa sobre el mundo. «Mi destino »sobre la tierra, escribia á Leon III Carlomagno, es »defender donde quiera, por las armas, ayudado de »la divina misericordia, la santa Iglesia de Cristo »contra los ataques de los paganos y contra el vandalismo de los infieles, consolidándola, así en el interior como en el exterior, por la profesion de la fe »católica.» Tal es el ideal realizado del imperio de Carlomagno.

Pero se dice: «el sacro imperio romano-germánico significa no ménos la reunion del Occidente cristiano en un cuerpo del que el Papa era la cabeza »espiritual, y el emperador la temporal. Lo que pensó un dia Ataulfo, lo que pretendieron realizar Teodorico el Grande y Justiniano, se llevó ahora á cabo »sobre la base moral del catolicismo, habiendo existido como una confederacion europea, como un »Estado-Europa á cuya cabeza estaba el emperador

»puesto por la sancion divina de los Papas, ejercien-  
 »do sobre los demas príncipes cristianos, no un do-  
 »minio temporal, pero sí una *supremacia de honor*  
 »y de *autoridad*; levantándose, á la vez, sobre todo  
 »otro poder divino y humano el de los pontífices ro-  
 »manos como jueces infalibles de apelacion entre  
 »príncipes y pueblos agraviados y juzgándolos con  
 »arreglo al derecho natural interpretado por el cris-  
 »tiano, como base de toda relacion civil, política y  
 »religiosa».

Históricamente, en la forma ideal y utópica que acaba de referirse, jamas existió el imperio de Carlomagno. La Península ibérica y la Gran Bretaña, no reconocieron su supremacía, aún honorífica. Los pueblos sometidos á su soberanía efectiva, no lo estuvieron tanto que llegasen á formar una unidad superior política europea. Siguieron gobernándose más ó ménos autonómicamente, hasta que por fin se separaron, desmembrándose el imperio. Olvidándose el mismo Carlomagno de que era el restaurador de la unidad romana, dividió el imperio desde muy al principio entre sus hijos, «queriendo, dice, alejar el desórden que naceria por la concurrencia de derechos sobre un imperio indiviso». — El florecimiento de sus estados y la paz y concordia entre ellos, no debieron ser tan grandes si se atiende á una de las capitulares que dice: «Se quejan los pobres de que se les despoja de lo que es suyo, y en sus quejas acusan igualmente á los obispos, á los abades y sus mayordomos, que á los condes y á sus centenarios». — Y respecto de la union íntima é independiente de la Iglesia romana con el imperio, no basta decir que en el mero hecho de coronar el Sumo Pontífice por

emperador de Occidente á Carlomagno, lo reconocia como jefe temporal superior á los otros príncipes cristianos; á la vez que él prestaba juramento de fidelidad al sucesor de San Pedro como cabeza de la Iglesia. Ni era suficiente que se sobreentendiese que ámbos debian proveer unidos á las necesidades del cuerpo y del alma de los pueblos cristianos, sirviendo como de caucion á los vicarios de Jesucristo para asegurar su independenciam, el derecho de la coronacion y de la consagracion; y valiendo á su vez, para los mismos efectos, á los emperadores el confirmar la eleccion de los pontífices. Porque, como dice el historiador Alzog, «las dificultades nacidas »entre los dos supremos imperantes, tan pronto »como surgieron cuestiones de un órden concreto, »y que hubo por ámbas partes exageradas pretensiones, hicieron desear mayor claridad en el deslinde »de sus atribuciones». Precisamente el mismo Carlomagno se mostró ya en desacuerdo formal con Adriano I con motivo de las doctrinas sustentadas en el concilio de Francfort, y expuestas en los *Libros Carolinos* sobre la cuestion de las *imágenes*.

En conclusion, el fin más principal realizado con motivo de la alianza del pontificado y el imperio, fué el consolidarse aquel para el efecto de contribuir al resultado más natural é inmediato que los hechos anteriores habian ido preparando, á saber: la union del germanismo con el romanismo, desde el instante en que, establecidos en Roma colegios para los Frisones, Sajones y Francos, Roma se germaniza, favoreciendo la alianza entre estos dos elementos que habrán de determinar en adelante el carácter de los pueblos de Occidente.

## LECCION XI.

DESMEMBRACION DEL IMPERIO DE CARLOMAGNO. — *Ludovico Pio.* — *Primeros años de su gobierno.* — *Subelevaciones de los pueblos tributarios.* — *Guer-  
ras civiles y degradacion de Ludovico Pio.* — *Batalla, tratado y primera desmembracion del  
imperio.* — *Sus causas y consecuencias.*

Así como Carlomagno personifica la renovacion del imperio de Occidente, de la misma manera su hijo *Ludovico Pio* \* ó *el Piadoso* representa su desmembracion; cuyo hecho da unidad á esta leccion. 814 Á 843

— «En ese tiempo el imperio será destruido por sus  
»ciudadanos, y habrá guerras entre ellos... Y la  
»capital del mundo (Roma) será sitiada, de todas  
»partes se levantarán contra ella, y la pisotearán  
»sus enemigos. Habrá hambres y mortandad. La  
»tierra negará sus frutos, y esta madre de los hom-  
»bres se convertirá en madrastra... Y los monaste-  
»rios serán destruidos, y las iglesias quedarán huér-  
»fanas, y los sacerdotes del Señor no llenarán su  
»ministerio. Naciones desconocidas (los Normandos)  
»asolarán en los mares sus costas, y degollarán á los  
»cristianos; la codicia de los Sarracenos saqueará  
»las ciudades marítimas. El imperio de los Francos  
»se acabará; se sentarán reyes sobre el trono impe-  
»rial; todo irá de mal en peor; se olvidarán todas las  
»antiguas instituciones, y cada uno irá por los cami-  
»nos de su maldad». — Esto escribía un obispo de

Rávena pocos años despues de la muerte de Carlomagno, previendo, con una sagacidad política profunda, la desmembracion del imperio y la anarquía consiguiente á tan notable acontecimiento. «Desde que el alma, dice un filósofo aleman, abandonó aquel cuerpo gigantesco, el imperio, cayó en disolucion, y no fué ya durante siglos sino un cadáver pútrido y descompuesto.» — La realidad de los presentimientos del obispo y la observacion del filósofo comienzan á confirmarse en el reinado de Ludovico Pio, desmembrándose 1.º, en reinos independientes; — 2.º, en pequeños estados dentro de esos reinos por las invasiones de los Normandos; — 3.º, en una multitud de señoríos y territorios que constituyen y determinan el régimen feudal. Hablaremos al presente de la primera de esas desmembraciones.

Ludovico  
Pio.

Si al dar los Papas á Carlomagno la corona y los títulos de emperador y Augusto se reservaron explícita ó tácitamente el derecho de confirmar á sus sucesores, no lo entendió así Carlomagno, en el mero hecho de asociar al imperio á su hijo Luis, muerto el mayor Pipino, mandándole que él por su propia mano tomase la corona del altar y la pusiese sobre su cabeza, no como una corona que hubiese recibido del Pontifice, sino de Dios, de su padre y de la nacion. Más á propósito Ludovico Pio para distinguirse en el retiro de la vida privada que para sobresalir y hacerse respetar en la altura del primer trono de Occidente, aunque de natural bondadoso, devoto por temperamento y por religiosidad, dotado del instinto del bien y animoso para emprenderlo, era, sin embargo, débil é irresoluto, carecia de energía para

luchar contra los obstáculos y contra el mal, y no habia nacido para blandir una espada, arma indispensable, la primera, por no decir única, en tales tiempos de barbarie y desbarate, en los que si los príncipes y señores eran rebeldes, los obispos y abades no eran asaz pacíficos. Harto se comprende lo turbulento que habria de ser su reinado, y que en sus manos fracasaria el proyecto de constituir la *unidad bárbara* que á tanta costa habia querido plantear su ilustre padre. Al designar éste por sucesor al solo hijo que le quedaba, no lo hizo sin falsear su propio pensamiento de unidad, pues separó los estados de Italia y Baviera para dárselos á su nieto Bernardo, hijo de Pipino.

En los últimos años de la vejez de Carlomagno, se habian aflojado bastante los resortes de que se valiera para fundar su dilatado imperio. Y bien se sabe cuán difícil es mantener en pié todo lo que no es natural; cuán violento se hace un estado de tal manera constituido, y cómo si se gobierna concentrando por la fuerza, en el momento en que se remite, las partes unidas tienden á separarse, marchando cada cual á vivir, no en relacion con las otras, sino aisladamente de ellas, cifrando cada una, puede decirse, su bienestar en el malestar de las demas.

En el palacio de Aquisgran, en las provincias, entre el clero, en todas partes se notaron síntomas de descomposicion. Ludovico no lo ignoraba, puesto que se aplicó inmediatamente á conjurar los males que amenazaban, con la rectitud, benevolencia y amor á la justicia que le distinguian. La corte era un foco de intrigas causadas por las pretensiones de

Primeros  
años de su  
gobierno.

los hijos bastardos de su padre, y por la vida algo libre de sus hermanas, á las que Carlomagno habia condenado á un celibato forzoso. Gran discrecion y prudencia mostró en alejar de la corte á los intrigantes, y ninguna agrura ni animosidad manifestó contra sus hermanos bastardos.

Infinitas eran las quejas y reclamaciones de los hombres libres ménos acomodados contra los condes y demas funcionarios públicos, y contra los grandes señores, por sus ataques contra la propiedad y la seguridad individual. Reprodujo lo que sobre el particular establecian las Capitulares del tiempo de su padre, las reforzó con nuevas instrucciones que dió á los Delegados régios, confirmó todas las cartas de donacion concedidas por sus predecesores, y á los unos por buenas y á los otros por castigos, á todos hizo reconocer, al pronto, el respeto que se merecian las leyes.

Carlomagno habia devuelto al clero secular y regular la eleccion de los obispos y de los abades, aunque reservándose el derecho de recomendacion, que las más veces hacia ilusorias aquellas facultades. Ludovico Pio, con su buena fe, confirmó tan importante prerogativa. Mas observando al mismo tiempo que los obispos no distribuian los bienes de la Iglesia con arreglo á los cánones, y que la vida de los monjes no era tan ejemplar como ser debiera, anuló las larguezas de los particulares hechas á las iglesias en perjuicio de los hijos ó próximos parientes del donatario; concediendo igualmente el derecho de testar á los Sajones y Frisones, cuyos bienes se apropiaban el clero y los grandes señores; no sin ser tachada de imprudente esta medida por ellos y por los cortesa-

nos. Dos concilios que hizo celebrar en Aquisgran en 816 y 17 reprodujeron los cánones relativos al sustento de los clérigos y de los pobres, prescribieron á los canónigos recién instituidos el estudio y la enseñanza de la juventud, y la regla monástica de San Benito de Aniano fué protegida y recomendada. Ultimamente, despues de todas estas reformas, acometió otra de tal magnitud, que siendo temerosa aún para los tiempos modernos, prueba cuán enérgico era, alguna que otra vez, para todo lo bueno, apoyado en la nobleza de sus sentimientos. Tal fué la de arrostrar las preocupaciones de su época contra la raza judía, acogéndola bajo su proteccion, alentándola al ejercicio del comercio, para que hiciese concurrencia con el en que se ocupaba el clero escudado con la franquicia del monopolio y de no pagar impuestos.

En el exterior, su sobrino Bernardo y el duque de Benevento le habian hecho pleito-homenaje; los Dinamarqueses y los Slavos orientales, sus tributarios, se mostraban satisfechos de su gobierno; Leon el Armenio, emperador de Oriente, hostigado por los Búlgaros, acudió á él en demanda de su auxilio; trató nuevas paces con los califas de Córdoba, y por último, el jefe de la Iglesia, Estéban IV, hizo que los Romanos le jurasen fidelidad, pasando despues á Francia á consagrarlo solemnemente en Reims. Todo prometia, así en el interior como en el exterior, un reinado próspero y tranquilo. Los tiempos, sin embargo, no preparaban tal porvenir, ni debía esperarlo de las numerosas reformas que con más ó ménos energía y acierto habia llevado á cabo. La clase oprimida respiraba y estaba satisfecha; mas los

opresores manifestaban á las claras su descontento, y se disponian á la rebelion. Muy luégo se vió el imperio amenazado de la guerra, del hambre y de la epidemia, los *tres azotes de un Dios en tres personas*, como decia un poeta contemporáneo.

Sublevaciones de los pueblos tributarios.

815

El juramento de fidelidad prestado á Ludovico Pio por los pueblos tributarios, no duró más que el tiempo que tardaron en saber que el nombre de Carlomagno habia dejado de ser el espanto de los Bárbaros. Los Slavos al Norte, los Vascos al Mediodía y los Bretones al Oeste de la Francia, todos se sublevaron al grito de independenciam. Eran apoyados los Slavos por los Búlgaros y los Dinamarqueses. Habian éstos arrojado del trono á su rey *Haroldo\**, protegido por Ludovico. Desobedeciendo los Obotritas la orden de unirse con los Sajones para ir contra los Slavos y reponer al rey fugitivo de Dinamarca, se levantaron tumultuosamente, capitaneados por el duque obotrita Slaomir, igualmente que los Sorabos y los Wilses. Unidos los Francos y los Sajones triunfaron de esos pueblos; Slaomir fué hecho prisionero, y Haroldo restaurado en el trono. Expulsado de nuevo, á fin de asegurarse la proteccion de Ludovico, se hizo cristiano, pidió misioneros para convertir á los Dinamarqueses, y ofreció hacer su reino tributario del imperio, una vez reconquistado. De esta manera comenzó á penetrar la fe cristiana en los reinos escandinavos, habiendo sido San Anscario, abad de Corbia, su primer apóstol, el que si bien no consiguió, al pronto, grandes resultados en Dinamarca, por haber apostatado de la nueva religion Haroldo para hacerse mejor quisto ahora de los de su

nacion, eso no obstante, nombrado Anscario, por Gregorio IV, arzobispo de Hamburgo, no dejó desde esta ciudad de extender el Cristianismo por toda esa parte septentrional de la Europa.

Tambien se levantaron en son de guerra los Vascos de la Galia gótica, ayudados de los califas de Córdoba. Extendiéndose la sublevacion por las marcas españolas, el rebelde Aizon y el amir Abu-Merwan se hubieran hecho dueños de todo el país á no habérsele estorbado los esfuerzos de los de Aquitania y de Bernardo, duque de la Gótica ó Septimania, que la gobernaba desde Barcelona, salvándola para que continuase siendo del imperio. Más afortunados por su situacion, sin duda, los Vascos de la Navarra española, derrotaron nuevamente, como en tiempo de Carlomagno, al ejército franco, logrando hacerse completamente independientes, y aun se dice que uno de los condes enviados contra ellos, *Aznar*, en el que creyeron reconocer un descendiente de sus antiguos príncipes, fué proclamado su jefe, siendo el tronco de los reyes de Navarra.

Cuando Ludovico Pio subió al trono, los únicos de entre los pueblos tributarios que no se presentaron á rendirle pleito-homenage, fueron los Bretones de la provincia Armoricana. No obstante haber ido ántes Carlomagno contra ellos, puede decirse que ni los sometió ni los hizo sus aliados, pues sus fronteras estaban vigiladas, como las de un país enemigo, por los margraves de Nántes, Rennes y Angers. Mas en tiempo de Ludovico aspiraron á tomar una actitud más decidida: Morman, su jefe, se honró con el título de rey, y rechazando con desprecio las reclamaciones del emperador, murió con las armas

en la mano por sostener su nuevo título y la independencia de su pueblo. Luégo aparece, como jefe, un hombre oscuro llamado Nomenoé, nombrado duque ó comisario imperial en Bretaña, siempre leal á Ludovico Pio en las guerras que van á seguir entre él y sus hijos.

Guerras  
civiles, y  
degradacion  
de Ludovico  
Pio.

A los tres años de reinar Ludovico, para asegurar en su dinastía el imperio, y para su mejor gobierno y administracion, lo repartió entre sus hijos. Asociando al gobierno al mayor de ellos, *Lotario*, hizo que fuese reconocido como heredero presunto del imperio, debiendo posesionarse del reino de Italia á la muerte de su padre. A su segundo hijo, Pipino, le asignó la Aquitania, en la que se comprendia toda la parte meridional de Francia; al tercero, Luis, llamado el *Germánico*, le señaló la Germania ó Alemania: á los dos últimos con el título y dignidad de *reyes*. Los demas estados debian ser gobernados por él y por Lotario. Debia entenderse hecha esta division de modo que no hubiese tres reinos, sino un solo imperio: *Ut unum regnum esset, non tria*, dicen los escritores contemporáneos. De manera, que faltando el padre, los dos hijos segundos habian de reconocer al primero, Lotario, como jefe, no debiendo casarse, ni tratar de paz ni de guerra, ni hacer cesion de ninguna parte de su territorio, sin su consentimiento. Si morian sin hijos sus dos hermanos, él habria de heredarlos; si con ellos, la Dieta nombraria uno que sustituyese al padre con las mismas obligaciones relativamente al jefe del imperio. Véase por estas cláusulas que quisieron amalgamarse dos principios, prácticamente inconciliables:

el romano de la unidad, y el germano de la divisibilidad. Fácilmente se comprende que cada uno de los artículos de tan impolítico repartimiento contenía en gérmen la guerra civil, ya porque lastimaba derechos adquiridos, ya porque faltaba á Ludovico la energía necesaria para sofocar ambiciones encontradas, y ya porque él mismo fué el primero á quebrantar lo convenido en esa division hecha en 817.

Desde luégo Bernardo, rey de Italia, por disposicion de su abuelo Carlomagno, se sublevó contra tal repartimiento; y aunque fué vencido y dado su reino á Lotario, esto mismo le hizo ser implacable enemigo del imperio. Recelando Ludovico si sus hermanos bastardos habrian tomado parte en la sublevacion del rey de Italia, los obligó á abrazar el estado eclesiástico. Mas le nacieron escrúpulos, al poco tiempo, de haber obrado mal, y pidió ser absuelto por el sínodo de prelados reunido en Attigny, cuya conducta lo desautorizó ante los señores, los obispos y sus mismos hijos. Formóse, pues, una coalicion contra él, compuesta del ex-rey de Italia, de los parciales de los bastardos, y de varios señores descontentos, así seglares como eclesiásticos. Poco temible hubiera sido semejante liga á no haber entrado en ella, por último, sus propios hijos.

Muerta su primera mujer Hermengarda, casó Ludovico en segundas nupcias con Judith, hija de Welf, uno de los señores más poderosos de Baviera. Mucho disgustó este casamiento á los hijos de la primera mujer; mas el disgusto pasó á encono y ojeriza contra el padre, cuando habiendo de la segunda mujer un hijo, que es conocido en la historia con el nombre de Cárlos el *Calvo*, tuvo Ludovico el

829 mal pensamiento de alterar la primera division de sus estados, confiriendo en la Dieta de *Worms*\* á Cárlos el titulo de rey con la posesion de la Suabia, la Rhetia y la Borgoña Helvética. Pero es difícil saber si indignó más á los príncipes del imperio semejante acto, ó el de nombrar á Bernardo, duque de la Septimania y conde de Barcelona, chambelan y ayo del jóven Cárlos, porque se susurraba que era su padre. Como quiera que sea, la coalicion se reforzó, tomando parte en ella los hijos de Hermengarda contra su padre, al cual depusieron en Verberie, recluyendo á la emperatriz Judith y á su hijo Cárlos en un convento\*.

830 Levantándose al poco tiempo los pueblos germánicos en favor de Ludovico, fué repuesto en el ejercicio del poder en la Dieta de Nimega. Duró bien poco tiempo este órden de cosas. Pues sea que Ludovico despojase á Pipino de la Aquitania para dársela á Cárlos hijo de Judith, ó que esta princesa comenzase nuevamente á abusar de su posicion contra los otros príncipes hijos de Hermengarda, lo cierto es que volvieron Lotario, Pipino y Luis á levantarse contra su padre\*, alegando que habia nuevamente quebrantado la primera division hecha en 817, y acusándolo de perjuro, á causa de que en aquel acto habia invocado el mismo emperador las maldiciones de la Iglesia sobre cualquiera que lo infringiese; tanto más, cuanto que siendo pontífice Gregorio IV, se habia apelado á la santidad de su ministerio, para que fuese el guardador de tan ruidoso tratado. Ya en tal concepto, ya en el de poner paz entre el padre y los hijos, vino el Pontífice con Lotario á donde estaba Ludovico Pio. Aquel y éste celebraron una

833

entrevista poco cordial, y sin ningun resultado en beneficio de la union. Interin se avistaban y conferenciaban los dos jefes de la cristiandad, fueron ganadas las tropas del padre por los hijos; de suerte que, habiendo coincidido la desercion de los soldados del emperador con la vuelta del Papa á Italia, se ha supuesto por algunos que obró en connivencia con los hijos contra el padre. Nos parece que es una suposicion destituida de fundamento, por más que se haya querido apoyar en cierta tendencia hostil entre el Pontifice y los obispos adictos á Ludovico Pio, y en el silencio que guardó en no protestar, *como debió hacerlo*, contra la deposicion y degradacion vergonzosas que se siguieron á su alejamiento del teatro de los sucesos.

De una manera ó de otra, fué el caso que viéndose Ludovico abandonado de sus tropas, se entregó con su mujer y su hijo menor, Cárlos, en manos de sus otros hijos, los cuales, hollando la majestad del soberano, y faltando traidoramente á la piedad filial, no sólo le hicieron abdicar segunda vez, sino lo que es más inaudito, lo entregaron á la asamblea de los obispos para que lo degradasen, como sucedió, presentándole, como causas, ocho capítulos ó cargos á cual más fútiles, el haber hecho guerra, por ejemplo, durante la cuaresma y haber reunido una asamblea en Juéves Santo, distrayendo de su sagrado ministerio á los sacerdotes del Señor. El débil monarca confesó por tres veces, entre sollozos y lágrimas, ser culpable de todo lo que le acusaban, pidiendo penitencia pública por ello. El fautor principal de tan gran desacato, fué Ebbon, arzobispo de Reims, el cual debia todo su engrandecimiento á la

munificencia del abatido monarca. Nos habla la historia de reyes destronados por la soberanía del pueblo en la embriaguez y desorden de una demagogia revolucionaria; mas no da cuenta de ningun rey tan tristemente humillado por la soberanía de los sacerdotes, bajo la idea de ejercer cristianamente un acto de su ministerio puramente espiritual. Hasta tal punto es completa la subversion de las ideas, cuando, abandonando el sacerdote su mision de paz y caridad, se enreda en cuidados y negocios terrenales.

Era imposible que la justicia de Dios dejase al degradado monarca sin una reparacion solemne. Pipino y Luis, aunque coligados con Lotario, parece que no habian tenido parte en la humillacion de su padre; y temieron ademas que Lotario tomase un ascendiente que no les convenia. A juzgar benévolamente, el interés, unido á un grito de conciencia, los impulsó á volver por su honra, acordándose, tal vez, de aquellas palabras de los libros sapienciales: «No te gloríes en la contumelia de tu padre, porque no es gloria tuya su confusion». Las Galias, la Germania, y cuantos en todas partes abrigaban algun sentimiento de piedad, se levantaron en favor del rey destronado. La retirada de Lotario evitó una batalla, y Ludovico fué puesto en libertad \*. Mas fuese cálculo, concesion á las preocupaciones de su época, ó escrúpulo de conciencia, es lo cierto que no se atrevió ó no quiso aceptar de nuevo la corona, sin permiso de la Iglesia, aun á riesgo de reconocer como legal su degradacion. Despues de luchar algun tiempo Lotario, al fin imploró la clemencia de su padre, quien lo admitió á su gracia.

Exigían tan graves trastornos un nuevo repartimiento, que tuvo lugar en Aquisgran. No se hizo ya mencion en él ni de la unidad del imperio, ni de la sumision de los príncipes al hermano mayor, ni en él se encuentra el nombre de Lotario ni el del reino de Italia. Fueron en él atendidos Pipino y Luis el Germánico, pero mucho más favorecido que ellos su hermano menor Cárlos. Nuevo descontento de Pipino y Luis el Germánico contra su padre. No llegó á manifestarse en rebelion por la muerte de aquel, mas precisamente este inesperado suceso, vino á complicar doblemente la política poco acertada del emperador. En virtud de un nuevo repartimiento hecho en la dieta de Worms, salieron gananciosos Lotario y Cárlos, y muy perjudicado Luis el Germánico. Disgustada la Alemania de las veleidades del emperador, aspiró á separarse del imperio, favoreciendo á Luis el Germánico. La Aquitania, que casi siempre habia tenido reyes propios, sometida por el último repartimiento á la Neustria, manifestó tambien su descontento, cundiendo en todas partes cierto patriotismo local con aspiraciones á la independendencia. En medio de la guerra civil que produjeron estas sublevaciones, y yendo Ludovico Pio contra su hijo Luis, le asaltó la muerte, para librarlo quizá de nuevos sinsabores y atropellos. No sólo fueron causa de su malaventura lo débil de su carácter y lo desacertado de su política, sino el haberle legado su padre Carlomagno un imperio imposible de conservarse.

Los tres años siguientes á la muerte de Ludovico Pio presenciaron la continuacion de la guerra civil

Batalla,  
tratado y  
primera des-  
membracion  
del imperio.

840 á 843

entre sus hijos. Aspiraba Lotario, no sólo á la posesion de la Italia y á hacer efectivo el título de emperador, sino á conservar la unidad del imperio al tenor de lo convenido en 817. Cárlos y Luis tiraban á separarse de aquel, notándose el mismo deseo entre los Sajones, los Bretones y los de Aquitania, y viniendo á hacer más difícil y á enmarañar esta situacion las invasiones de los Normandos al N., y las amenazas de los Sarracenos al S. En un principio, lucharon Cárlos y Luis contra Lotario aisladamente, porque cada cual ocultaba su pensamiento sobre la suerte futura del imperio. Mas cuando la idea de desmembracion se apoderó no sólo de ellos, sino de los pueblos y ejércitos que acaudillaban, quienes la pedian para acabar con el desórden, y vivir cada cual independientemente segun sus leyes, se unieron resueltos á librar al trance de las armas si habia de continuar ó no el imperio de Occidente. Aceptada la lucha por Lotario, se dió la gran batalla de *Fontenay*\*, en Borgoña, tan sangrienta, que en ella quedó enterrada la primera nobleza francesa de la Austrasia, Neustria, Aquitania, Borgoña y Bretaña; tan fatal para el imperio, que quedó sin defensa contra los Normandos; mas tan decisiva, que juramentados Cárlos y Luis en Strasburgo en las dos lenguas correspondientes á los pueblos y ejércitos que representaban, la *teutónica* de éste y la *franco-latina* de aquel, se comprometieron á no separarse hasta hacer independientes sus Estados. Desesperanzado Lotario de vencer á sus hermanos, y no ocultándosele el terreno que ganaba la idea de nacionalidad que cundia por todas partes, entró con ellos en negociaciones, y se hizo el tratado de *Verdun*\*, que fué para

la Edad media lo que ha sido el de Westfalia para los tiempos modernos: por él se estipuló que Italia, Borgoña y la Austrasia Cis-rhenana, llamada despues Lotaringia ó Lorena, perteneciesen como reino independiente á Lotario con el título de emperador, que fuese de Luis el Germánico la Alemania desde el Rhin, y de Cárlos la Francia, bajo la forma de reinos independientes.

Como se ve, en tan célebre tratado tuvieron origen los tres reinos de Italia, Francia y Alemania, desmembrándose de hecho el imperio de Occidente fundado por Carlomagno. El tratado de Verdun no fijará, sin embargo, definitivamente el estado de esos tres reinos, ni será el último límite de la desmembracion carlovingiense. Continuará siendo la desmembracion un hecho tan general, que será invocado como el derecho público que habrá de regir la Europa en lo sucesivo. Mas hasta verificarse, pasará este continente por muchas alternativas de paz y de guerra en cada Estado, y la independenciam de alguno de ellos, como la Italia, será disputada hasta nuestros tiempos.

Una de las pruebas que pueden aducirse con más seguridad para justificar cuán grandes son hoy los adelantos de la ciencia en los estudios históricos, debidos, en parte, á ese juicio crítico tan elevado que se emplea en la averiguacion de las causas que han producido los hechos más memorables, es la que nos suministra la explicacion de lo que dió origen á la desmembracion del imperio de Carlomagno. En tanto que los que no estudian la historia sino superficialmente encuentran sus causas en las personas,

Sus causas  
y  
consecuen-  
cias.

como agentes de la historia, y afirman que el nuevo imperio de Occidente se desmembró, porque empujado por los Normandos y Sarracenos, faltaron hombres que como Cárlos Martel y Carlomagno contuviesen sus invasiones, como si el imperio de Oriente no hubiese sido invadido tambien y defendido por emperadores inhábiles en medio de una anarquía política y de luchas sangrientas religiosas; y mientras que los historiadores pragmáticos, á manera de juristas, interpretan la historia con arreglo á las leyes de nacionalidad y de territorio, atribuyendo la desmembracion á la diversidad de razas que la fuerza habia juntado, mas no unido, sin considerar que al poco tiempo de la desmembracion los tres reinos creados ahora se dividieron en siete, que á fines del siglo IX esos siete se subdividieron, solo el de Francia, en veinte y nueve territorios independientes, y á últimos del X en cincuenta y cinco; los historiadores filósofos, sin desatender tales apreciaciones, sobre todo la última, ven de una manera clarísima, que esas llamadas causas no fueron sino motivos particulares inmediatos que ayudaron á determinar y desenvolver la verdadera causa general que de léjos venia preparando lo sucedido. Fué, pues, ésta, que la idea de unidad y autoridad que representaba el imperio era radicalmente opuesta á la independenciam y libertad del carácter bárbaro; que los Germanos que la habian destruido, arruinando el imperio romano, no la comprendian aún, y que viniendo ellos á fundar una nueva sociedad de naciones y pueblos, la ley de la naturaleza pedia que ántes que se constituyese el todo, se formase separadamente cada una de sus partes. Por eso se ha visto

que las tentativas hechas anteriormente en este sentido, como la de Aulfo, la de Teodorico, la de Clodoveo y la de los Visigodos, fracasaron por completo.

No basta conquistar por la fuerza pueblos diferentes en leyes, lenguas, religion y costumbres como hicieron los conquistadores de la antigüedad, para que se diga que se ha fundado un imperio, y que en él hay unidad: es necesario luégo mezclar, revolver y hermanar esas partes, á fin de que resulte un todo homogéneo, al modo que lo hicieron los romanos por medio del derecho, la religion y la lengua, no momentáneamente, sino por siglos. Nada más fácil ni más breve que conquistar pueblos salvajes, bárbaros, casi inermes; nada más difícil y lento que hacer cambiar su vida, educándolos para un órden social. La unidad de un imperio en los que viven á él sometidos, supone, si no el claro conocimiento del derecho individual como armonizado con el social dentro del Estado, al ménos su instinto, sintiendo la necesidad de un gobierno comun, como condicion absoluta para la vida social y politica. Ni sentian ni conocian tal necesidad los pueblos sometidos por la espada de Carlomagno. Les era extraña la idea de subordinar su personalidad á un ente moral llamado Estado: les era propio mantener esa misma personalidad libre, sin conocer otros derechos que los civiles de hombre á hombre, no los políticos de ciudadano con relacion al gobierno. ¿Perpetrábase entre ellos un delito? Pues el principio para castigarlo, no era la ofensa inferida á la sociedad en uno de sus miembros, sino la hecha al particular ó á su familia, aplicándose la compensacion ó resarcimiento de daños, no segun el mal

causado al hombre, sino al individuo, según que era esclavo ó libre y, entre éstos, de mayor ó menor gerarquía. Por tanto, un pueblo que no tiene conciencia de la justicia social como ley comun de todos los que viven, al parecer bajo un mismo gobierno, no está preparado para la unidad monárquica ó imperial. En suma, la desmembracion del imperio de Carlomagno no fué un hecho casual, de los que se atribuyen á circunstancias fortuitas del momento; fué un hecho previsto, que debía suceder, dado que aquel aspiraba á lo imposible, á unir elementos que en todas partes, por todos y de todas maneras tendian á separarse; y supuesto que la sociedad moderna, formándose en la Edad media, bajo el Cristianismo, debía ser organizada, constituyéndose libremente cada señorío y cada pueblo, para que, despues del régimen feudal y municipal, viniese el de pequeños reinos, y por último el nacional de todos estos reinos unidos. Si las conquistas de Clodoveo y sus hijos no pudieron efectuar una union real entre los Galo-Celtas y los Galos de la Aquitania, en quienes existian algunos lazos afines, ¿cómo habia de realizarse entre los conquistadores Austrasianos y los Bretones, Sajones, Bávaros, Españoles é Italianos? ¿Y cuánto más difícil seria aun el que tuviese lugar con los pueblos tributarios del Téis, del Oder y del Vulturno? Y si la unidad monárquica fundada tan hábilmente por los Visigodos no llegó á ser real, y cayó al primer golpe asestado contra ella por el Agareno, ¿cómo habia de subsistir la de Carlomagno, ménos cimentada, más extensa, y combatida de muchos más enemigos? Por más que los nietos de Carlomagno en sus frecuentes entrevistas,

conferencias y tratados apelaban á los vínculos de la sangre, y proclamaban «que no habia más que una Cristiandad, un pueblo y un solo reino,» y que todos los diferentes estados seguirian constituyendo un solo *Imperio*, y aunque se juraron fidelidad y recíproco auxilio, aquel se desmembró, porque los soberanos eran tantos, y todos iguales, cuantos los reinos en que se habia dividido.

Por lo que, las consecuencias más inmediatas fueron el tener origen en la primera desmembracion los tres reinos de Alemania, Francia é Italia, y hacerse libres otros varios estados. Los condes de Poitiers, Tolosa y Barcelona, siguiendo el ejemplo de los duques de Gascuña, se fueron declarando á poco tiempo independientes. Las entrevistas de los hijos de Ludovico Pio en Thionville y Mersen para ponerse de acuerdo sobre hacer que se sometiesen al tratado de Verdun Pipino II, rey de Aquitania, y Nomenoé, que se habia alzado tambien con el título de rey en la Bretaña, fueron enteramente inútiles, así como los acuerdos tomados para asegurar la paz pública, impedir nuevas desmembraciones y contener las invasiones de los Normandos.

## LECCION XII.

INVASIONES Y DESMEMBRACIONES. — *Origen, carácter, correrías y establecimiento de los Normandos en la Europa central. — Invasiones de los Slavos y Sarracenos. — Nuevas desmembraciones y período anárquico del imperio, desde el tratado de Verdun hasta la muerte de Lotario II y sus hijos. — Cárlos el Calvo, hasta la deposición de Cárlos el Gordo. — Más desmembraciones, hasta la total extinción de la dinastía carlovingiense en Francia, Alemania é Italia. — Extensión de los Feudos al acabarse la dinastía de los Carlovingios.*

843 á 912

Las invasiones de los Normandos, de una parte, y las nuevas desmembraciones del imperio de Carlomagno, de otra, dan unidad á esta *lección*\* y la enlazan con la anterior, en la que hemos visto efectuarse la primera división en los tres reinos de Francia, Alemania é Italia. Nos ocuparemos en ésta de las subsiguientes desmembraciones: la de los tres reinos indicados en otros nuevos: y la de éstos, que se subdividen en multitud de estados y señoríos feudales; contribuyendo á la disolución definitiva del imperio de Carlomagno, además de las invasiones de los Normandos, las repetidas de los Slavos y los Sarracenos. Invasiones y desmembraciones, que hasta tal punto agitan, perturban y revuelven la Europa en el siglo X, que viene á ser uno de los períodos más anárquicos de la historia,

cuya narracion se hace difícil é intrincada porque no hay un centro seguro alrededor del cual gire todo ese movimiento de los pueblos europeos, ni una idea de órden que predomine sobre las demas, ni una institucion, aún la del pontificado, que logre hacerse respetar por sus virtudes, saber y superioridad. Todo amenaza disolverse, así lo temporal como lo espiritual. La dinastía de los Carlovingios desaparece en Francia, Italia y Alemania. Los Normandos, Slavos y Sarracenos asolan campos y poblaciones por do quiera, el papado se oscurece, la fe histórica se pierde, toda virtud se amortigua, toda luz se apaga. De la unidad constituida por Carlomagno no queda ni sombra: todo se hace trizas y girones: todo es pánico, terror y muerte, porque generalizándose la creencia de que el fin del mundo se acerca, despréciase una vida que tan pronto ha de acabar.

De la Cimbria y la Scandinavia, países donde están hoy Finlandia, Suecia, Noruega y Dinamarca bañadas por las aguas del Báltico, traian origen los Normandos ú hombres del Norte. Procedian de la matriz germánica, y tenian de comun, con los pueblos de ella originarios, la lengua, el amor á la libertad y á la guerra, el espíritu aventurero y anheloso de arriesgadas y temerarias empresas, y por último, la religion, rica de personificaciones mitológicas, y contenida en la coleccion más célebre de sus cantos religiosos y heróicos, los *Eddas*, en los que se cuenta la historia de doce dioses mayores, *Ases*, presididos por el guerrero *Odino*, dios, padre y rey de toda su nacion. Impulsados por su carácter, por la pobreza y las costumbres de su país,

Origen, carácter, correrías y establecimiento de los Normandos en la Europa central.

y por la proximidad al mar, se acostumbraron desde muy antiguo á confiar su vida y sus bienes á frágiles barcos de remos, luchando con las olas borrascosas de los mares del Norte, hasta el punto de darse el nombre de *reyes del mar*, mejor dicho *piratas*; ejerciendo ellos solos la navegacion en tiempos en que la marina del mundo antiguo habia desaparecido de los mares occidentales y septentrionales. Los procedentes de Suecia, se posesionaron de Nougorod y echaron los primeros cimientos del imperio ruso con el nombre de *waregas*, en tanto que los de la parte de Noruega descubrian la Islandia y fundaban allí un pequeño reino. Otros avanzaron hasta la Groenlandia, y otros desde las Orcades tomaron parte en las guerras de los Escoceses y Anglo-sajones. En 915 penetraron en las Galias llegando hasta el Mousa; mas habiendo sufrido un descalabro, no volvieron á presentarse hasta el siglo IX, en cuya época se fijaron en la Europa central, invadiendo unos con el nombre de Daneses ó Dinamarqueses la Gran Bretaña y conquistándola; levantándose otros con el de Normandos en las costas del mar del Norte, y tratando de penetrar en lo que era el imperio de Carlomagno. No sólo llegó éste á tener noticia de sus movimientos, sino que en la última expedicion contra los Sajones luchó con ellos en las márgenes del Eider, mandando fortificar de resultas á Hamburgo, y convirtiendo á Boulogne y Gante en arsenales para construir y equipar contra ellos pequeñas embarcaciones. Mas previendo la ineficacia de estos medios, cuéntase que lloró, presintiendo sus invasiones y los males que ocasionarian á sus descendientes. Cuando

se formalizó la invasión despues de la batalla de Fontenay, sus correrías se extendieron desde la embocadura del Elba hasta las costas de Galicia. Rechazados de esta parte de la Península ibérica por el rey de Leon Ramiro I, tocaron en Lisboa, que saquearon durante trece dias. Y doblado el cabo de San Vicente y entrando en las aguas del Guadalquivir, hubieron de hacer lo mismo en Sevilla \*, mas fueron rechazados, no sin adquirir entónces conocimiento del estrecho de Gibraltar. En suma, los reyes de Leon, los califas de Córdoba y lo borrascoso del golfo de Gascuña impidieron el que penetrasen en España. Tampoco hicieron pié en Italia.

827

Donde causaron más estragos y por fin se establecieron fué en el imperio de los Francos. Las precauciones y medios de defensa empleados por Carlomagno, no fueron secundados con la misma energía y acierto por sus sucesores. Ludovico Pio, por demasiado bondadoso y confiado, alentó, digámoslo así, la primera invasión hecha por Haroldo, jefe de los Dinamarqueses, quien penetró en la Frisia, y al cual dió la investidura de ese país por haberse hecho cristiano. Mas luégo apostató de su nueva religion, como queda dicho en la leccion anterior; pues es de advertir, que los Normandos se valieron en un principio del Cristianismo, que abandonaban á lo mejor, como de un medio para irse introduciendo. Las invasiones tomaron cuerpo á poco despues, y desde Cárlos el *Calvo* hasta Cárlos el *Simple* no cesaron en los tres puntos que fueron los principales de sus correrías, el *Escalda*, el *Loira* y el *Sena*. Haroldo cayó desde el Escalda y asoló la Holanda, la Irlanda y la Baja-Lorena. El jefe, quizá, más

valiente de entre los Normandos, *Hasting*\*, subió varias veces el Loira, el Charenta, el Garona, y aun el Adour. Tres veces fué saqueada Burdeos: y entrando tierra adentro esos piratas, penetraron por el Perigueux y Tolosa, llegaron hasta las cumbres del Pirineo, y Bigorre, Tarbes, Oleron y Bayona fueron acometidas y saqueadas.

La más frecuente de esas correrías fué la del Sena. Extendiéndose Paris entónces no más que á lo que hoy se llama la *Cité*, fué circunvalada cuatro veces por multitud de barcas; si bién defendida valientemente por Cárlos el *Calvo*, por los grandes señores Roberto el *Fuerte*, su hijo Odon, el obispo Gozlin, y Hugo, abad de San German d'Auxerrois. Con todo eso, casi siempre hubo que darles sumas considerables de dinero para que se retirasen. A fines del siglo IX apareció Roll ó *Rollon*, y dirigiéndose principalmente á la Neustria, cayó sobre su capital Ruan. Sin fuerzas para resistirle la poblacion, el arzobispo salió á negociar con Rollon, y asegurada la vida á los ciudadanos, tomó posesion de la ciudad, sitiando á Paris en seguida, si bien inútilmente. Mas al ver que aseguraba su dominacion en la Normandía y Bretaña, y que las poblaciones pedian á Cárlos el *Simple* que le confirmase su dominacion para librarse del azote de la guerra, por medio del arzobispo se ajustó un tratado, en virtud del que Rollon recibió en matrimonio á Gisela, hija de Cárlos el *Simple*, y la soberanía de la Normandía y la Bretaña, á condicion de hacerse cristiano y reconocerse feudatario de sus estados al rey de Francia. Convenido ese tratado en *Saint-Clair-sur-l'Epta*, y cumplidas por ambas partes las cláusulas

principales, dieron fin las correrías de los Normandos, y nació un nuevo poder en Francia, de suma trascendencia también para Inglaterra.

De los tres pueblos que mayormente contribuyeron á que se acabara de desmembrar el imperio de Carlomagno, los que tuvieron un pretexto más honroso para sublevarse, el de la independencia, fueron los Slavos. A luégo de morir Carlomagno, se levantaron en toda la línea del Elba y del Danubio, y de haber triunfado, se hubieran perdido los frutos que la civilización había ganado por medio del Cristianismo. El movimiento no se detuvo en los pueblos slavos tributarios del imperio. A fines del siglo IX tuvo lugar en los extremos del Asia confinantes con Europa un movimiento de emigración. Empujados los Húngaros y Magyares, situados entre el Volga y el Ural, por los Petchenegas, pasaron el Pruth y los Carpatos bajo el mando del vaivoda Almus. Estos levantamientos son el principio de una serie de guerras que, comenzadas por Luis el Germánico, habrán de continuar los emperadores de Alemania, siendo la conquista y civilización de esos pueblos uno de los objetos que proseguirán con más constancia, hasta que convertidos al Cristianismo, unos entren á formar parte del imperio germánico, y otros, constituyéndose independientes, pertenezcan no obstante, por su fe y sus costumbres á la Europa cristiana.

A la vez que los Slavos revolvián la Alemania y que los Normandos asolaban las costas y el interior de la Francia, se apoderaban los *Sarracenos* de las de Italia. Llamáronse así los aventureros que de

Invasiones  
de los Slavos  
y  
Sarracenos.

Africa y España durante los siglos IX y X se dedicaron á la piratería en el Mediterráneo y sus costas. Las islas de este mar fueron el primer objeto que ambicionaron. En 810 se apoderaron de Córcega, Cerdeña, y de Creta, que llamaron Candía, y que poseyeron hasta 964, en que Nicéforo Phocas, emperador de Oriente, destruyó esa guarida de piratas. Su empresa más notable fué la de Sicilia. Ya una banda de Musulmanes se habia apoderado de la Calabria, cuando un tribuno de aquella isla llamado Eufemio, resentido del emperador Miguel el Tartamudo por haberle impedido que contrajese un matrimonio incestuoso, puso á disposicion del virey de los Aglabitas en Africa cien navíos y diez mil guerreros para la conquista de la isla. Y si bien fracasó la primera tentativa, no así la segunda, en la que reforzados los Sarracenos de Africa con los de España, tomaron á *Mesina*\*, en cuya defensa pereció el patricio que la gobernaba, Teodato, haciéndose dueños los musulimes, en poco tiempo, de los demas puntos principales de la isla. Siracusa sostuvo un sitio de diez meses con un denuedo y patriotismo iguales á los que mostraron Tiro, Cartago y Corinto en circunstancias parecidas. La ciudad no fué destruida, mas sus habitantes fueron pasados á cuchillo. Duró poco tiempo la dominacion de los Aglabitas, pues los sarracenos sacudieron el yugo de los Africanos. Y una vez asentados aquellos en Sicilia, no les fué difícil darse la mano con los que habian penetrado ya en Italia y se conceptuaban seguros en la Calabria y en la Pulla.

Mas lo que ambicionaban sobre todo era apoderarse de Roma. No sirvió que el papa Grego-

rio IV fortificase el puerto de Ostia. La idea que tenían de sus tesoros y de la riqueza de sus Iglesias, los hizo tan atrevidos, que tomando tierra penetraron en los arrabales de la ciudad, saqueando y quemando las basílicas de San Pedro y San Pablo, y cumpliéndose lo que años ántes habia previsto el obispo de Rávena. De nuevo acometieron la ciudad en el pontificado de Leon IV; mas supo interesar en tales términos este animoso Pontífice á la poblacion romana, que reunidas algunas flotillas de Gaeta, Amalfi y Nápoles, fueron rechazados. De resultas, hizo el Papa edificar en el barrio del Vaticano como una nueva ciudad que sirviera de defensa á la antigua, y que de su nombre se la llama la ciudad *Leonina*.

Por el tratado de Verdun, Lotario es rey de Italia y emperador, con los estados de Provenza, del Delfinado, la Saboya, Suiza, parte de la Bélgica y la Borgoña, la Lorena y la Alsacia. Cárlos el Calvo es rey de Francia, desde el Escalda hasta las marcas españolas inclusive; y Luis el Germánico lo es de la Germania en lo comprendido entre el Rhin, el mar del Norte, el Elba y los Alpes. Toda la política de los hijos de Ludovico Pio tendió, como no podia ser de otra manera, á conservar en el interior la unidad de sus estados, y á rechazar en el exterior las invasiones de los Normandos, Slavos y Sarracenos. Ya hemos visto cuán poco afortunados fueron en lo último; haremos notar ahora que no lo estuvieron más en impedir las desmembraciones. El impulso estaba dado, las invasiones de por sí eran ya causa perturbadora, y los pueblos, que propendian á sepa-

Nuevas desmembraciones y período anárquico del imperio desde el tratado de Verdun hasta la muerte de Lotario II y sus hijos.

rarse unos de otros y dividirse, encontraron en el desórden una ocasion ventajosamente favorable á sus propósitos.

Inútilmente luchó el emperador Lotario contra los numerosos enemigos que por todas partes desasosegaban sus extensos dominios. Por parar los golpes de los Sarracenos contra lá Italia, por desbaratar las maquinaciones é intrigas de los duques de Benevento, por apaciguar los conatos de independenciam de los señores de la Provenza, y por acudir á Roma, para hacer valer los derechos de emperador contra el papa *Sergio* \* que se habia consagrado Papa sin pedir su confirmacion, tuvo el sentimiento de ver asoladas por los Normandos las provincias de la Frisia, la Holanda, el Brabante y la Flándes. Tan azarasas son las circunstancias y por tan imposible tiene que se conserven tantos estados en una persona sola, que en sus últimos dias hace del imperio tres reinos para sus hijos: uno con el nombre de Lorena para *Lotario II*, otro con el de Provenza para *Cárlos*, y otro con el de Italia para Luis II\* con el título de emperador. Todos tres murieron sin sucesion. Los dos primeros al poco tiempo, y ántes que sus tios *Cárlos el Calvo* y *Luis el Germánico*. *Lotario II* vivió sin embargo lo bastante para producir tales escándalos, que llamaron sériamente la atencion de los Papas: de ellos habremos de ocuparnos en la leccion próxima. *Cárlos el Calvo* y *Luis el Germánico* se disputaron los dominios de sus dos sobrinos, hasta que se los repartieron por el tratado de Mersen con perjuicio del tercero, *Luis II* emperador, que aún vivia; pero que ocupado en habérselas con los Normandos y Sarracenos, ni pudo hacer armas contra

844

855

sus tios, ni tampoco impedir que los duques de Benevento, de Spoleto, de Capua, de Gaeta y de Nápoles, y que los marqueses del Friul y de Toscana se hiciesen independientes. Dejó al morir una hija, Hermengarda, casada con *Boson*, duque de Provenza.

Luis el Germánico, por su mayor destreza ó fortuna, por ser sus estados más homogéneos y encontrarse ménos desparramados, ó por tener que hacer frente á ménos enemigos, es la verdad que rechazó las invasiones de los Slavos.

Por más que trabajó Cárlos el Calvo, no pudo impedir que su sobrino Pipino II se alzase rey en Aquitania, ayudado de los condes de Barcelona y de los Sarracenos de la Península ibérica. Desde muy antiguo venia siendo esta comarca el centro donde se reunian, por una parte, los Francos enemigos de los Carlovingios, y por otra los Musulmanes españoles enemigos de los califas de Córdoba, y donde se tramaban las conspiraciones y rebeliones de la Aquitania y las marcas españolas contra los Carlovingios y los califas. Unidos ambos soberanos en tiempo de Cárlos el Calvo, y en virtud de un tratado hecho en 864, Cárlos venció á Pipino y ganó la Aquitania, y el califa Mohamad I renunció á la soberanía de Barcelona y ofreció no dar favor en sus estados á los enemigos del rey franco. Tampoco le fué á éste posible evitar que Nomenoé dejase de titularse rey de Bretaña con independencia de la Francia, no sin transmitir á sus hijos el nuevo reino, que duró hasta que se echaron sobre él los Normandos al apoderarse de la Normandía.

Cárlos el Calvo, hasta la deposicion de Cárlos el Gordo.

864

Cárlos el Calvo se apropió el título de emperador, á la muerte de Lotario II, no sin resistirlo Luis el Germánico, y haciéndose coronar en Roma por el papa Juan VIII. A reinar Cárlos en una época menos bárbara, y más asentada la Europa en reinos y en fundamentos de gobierno, no habria sido de los últimos, entre los príncipes, á quienes la historia hubiera recomendado á la posteridad. De las muchas y muy importantes capitulares de su largo reinado, que son un comprobante de su solicitud por el bien público, el *edicto de Coulaines* publicado con objeto de llevar á cabo lo convenido en Verdun, y el de *Pistes*\*, completando el anterior, nada ó muy poco dejan que desear en punto á medidas políticas y administrativas acomodadas á la nueva situacion del imperio. Restituyendo á las iglesias los bienes que, por la confusion de los tiempos, les habian sido arrebataados, devolviéndoles sus privilegios, confirmando á los nobles en todos sus honores y beneficios, comprometiéndose á no intentar nada contra ellos sino con arreglo á razon y derecho, reuniendo las asambleas del clero y de los señores para sancionar esto mismo, no exigiendo en cambio de ambas á dos clases sino que se asociasen á él de buena fe para mantener la paz pública y la autoridad imperial, mostrándose firme contra las pretensiones de los Papas en varios casos de apelacion á Roma por los obispos de su reino, valiéndose de los consejos y larga experiencia en los negocios del célebre *Hincmaro*, arzobispo de Reims, y alentando los estudios más que su padre Ludovico Pio, y con el mismo elevado propósito y munificencia que su abuelo Carlomagno, protegiendo al célebre filósofo Juan

Scoto *Erigena*, parecia que era llegado el momento de que se cerrasen todas las llagas abiertas por la guerra civil, y de que reintegrado libremente cada órden en sus propios derechos, tomasen todos un vivo interes porque se contuvieran las invasiones y porque se afianzase la paz pública, consolidándose el poder real y sofocándose todo gérmen de insurreccion. Y sin embargo, sucedió lo que era de esperar. La humanidad, en la realizacion de la vida de sus individuos y en la del órden social, no aprende tanto del ejemplo que se le da cuanto del propio escarmiento, engendrándose la conviccion en la multitud de lo que es bueno y le conviene, más bien por la experiencia del daño ó perjuicio recibidos en los diferentes ensayos para gobernarse, que por la enseñanza y advertimientos de la prudencia y del sentido comun.

Los nobles se mostraron quejosos y protestaron contra la capitular en que se confirió á los obispos el cargo de *Delegados régios*, y á los curas el de hacer indagaciones y pesquisas acerca de los delinquentes; aspirando á administrar justicia, por sí, en sus dominios, y eximiéndose de favorecer con armas al rey, excepto en el caso de guerra internacional. Cierta que ordenó la demolicion de castillos y fuertes levantados por los señores sin su autorizacion. Mas hasta tal punto le faltaba fuerza para hacer eficaces sus providencias, que no pudiendo proteger directamente á los hombres libres de corta propiedad, les permitió que se hiciesen vasallos de otros más poderosos, convirtiendo su propiedad alodial en feudal. Cierta que los obispos reunian concilios y acordaban medios para que se res-

tableciese la paz en el reino; mas á su vez increpaban duramente al rey, porque decian, y no sin razon quizá, no haberse cumplido las ordenanzas de Coulaines respecto á los bienes y privilegios peculiares de las Iglesias, quejándose no ménos de que se disponia de sus bienes y rentas en favor de personas legas. De tal manera llegó á desautorizarse

858 Cárlos el Calvo, que en cierta ocasion, una conjuracion de nobles y obispos le depuso\*, aunque fué repuesto al poco tiempo por no haber aceptado la corona su hermano Luis el Germánico. Ultimamente,

851 despues de haber establecido por el edicto de *Mersen*\* la inamovilidad de los cargos públicos, creando una nobleza desapoderada, y á luégo de haber concedido á Raimundo conde de Tolosa el derecho hereditario sobre su condado y, en la misma forma, el ducado de Borgoña á Ricardo el Justiciero, y á Roberto el Fuerte, ademas de la marca de Anjou, el ducado de Francia, por la capitular de *Kiersy sur*

877 *l'Oise*\* el mismo año de su muerte, otorga á los señores que quieran acompañarlo á Italia el transmitir hereditariamente en sus familias los oficios de la corona, y libres las tierras de condicion beneficiaria ó feudal, amenguando todas estas concesiones las riquezas y el prestigio de la dignidad imperial.

Han muerto Cárlos el *Calvo* y Luis el *Germánico*: las desmembraciones y la anarquía crecen en sus hijos. Fueron los del segundo, Luis, rey de Sajonia, Carloman de Baviera, y Cárlos, llamado el *Gordo*, de Suabia. Faltando los dos primeros al poco tiempo, Cárlos de Suabia entró en posesion de todos sus estados con el título de emperador. — En

Francia, Luis II el *Tartamudo*, hijo de Cárlos el *Calvo*, no vivió sino para disipar en prodigalidades los territorios de la corona, donando gran cantidad de ellos á los señores á fin de tenerlos contentos. Sus hijos Luis III y Carloman consienten que Boso, el casado con Hermengarda, se declare rey de Provenza. Aquel se distinguió un tanto luchando con los Normandos. Ambos vivieron poco y murieron sin sucesion, reuniéndose, por última vez, todos los estados que formaron el imperio de Carlomagno en Cárlos el *Gordo*\*. Mas tantas coronas colocadas sobre una débil cabeza, no pudieron sostenerse. Llamado á Paris sitiado por los Normandos\*, y defendido briosamente por los grandes señores de Francia, se presentó en Montmartre con un lucido ejército; mas en vez de pelear, compró su retirada á peso de oro. Indignados de semejante cobardía así Franceses como Alemanes, y reunidos éstos por el emperador en la Dieta de Tribur para asuntos del reino, le depusieron ignominiosamente, viéndose á los tres dias de su deposicion de tal suerte abandonado, que el que habia sido dueño de los estados de Carlomagno, vivió despues de la caridad de un obispo, muriendo al poco tiempo en el monasterio de Reichenau en una isla del lago de Constanza.

876 á 887

886

Se cree á primera vista que carece de interes el dar á conocer esos momentos críticos de la historia, en los que por verificarse la transicion de un período á otro, todo es incierto, irregular, precario, embrollado y oscuro; en que al parecer no se relacionan los acontecimientos, cuyo móvil no se ve que sea otro que el capricho de los muchos que en-

Más desmembraciones, hasta la total extincion de la dinastía carlovingiense en Francia, Alemania é Italia.

tran como agentes más ó ménos principales á realizar la historia; sin ser bastante á mantener viva la atencion del lector el mucho arte que el historiador emplee en narrar el tejido de tanto número de hechos insignificantes, y de entrelazar una larga serie de nombres, que cual si se viesen como figuras en un vasto panorama, apénas se presentan, cuando ya han pasado para no volver jamas. Eso depende de no saber que así como la vida de los individuos no se desenvuelve siempre en línea recta en lo material, ni en lo moral, sino que sufre intermitencias en las cuales ó se altera la salud, ó se interrumpe la prosperidad de sus negocios; y decae su espíritu en el bien obrar, ó le falta energía y resolucion para pensar un plan de vida y efectuarlo; así tambien en la historia de las naciones y de la humanidad, sino hay discontinuidad de sucesos, la hay de vida progresiva, y se nota como retardo en su camino, sin que por eso no sea interesante tal período, ni deje de formar parte del destino humano. Consiste ademas en ignorar que, á la manera que para contemplar las vistas en un panorama se necesita un punto céntrico de óptica, para que de una vez se presenten los objetos de todos lados con luz clarísima, así del mismo modo es indispensable en la historia apoderarse de un punto de vista céntrico, fijo, para ver y dar interes á los hechos, por pequeños, numerosos, insignificantes y confusos que se presenten.

En el momento de la deposicion de Cárlos el Gordo, habia ya en Francia veintinueve grandes feudos hereditarios, la mayor parte más ricos y extensos que los dominios de la corona. Eran los principales

los condes de Paris y duques de Francia descendientes de Roberto el Fuerte, ilustres por haber medido sus armas y defendido á Paris contra los Normandos. La situacion de los Carlovingios en sus últimos tiempos fué muy parecida á la de los Merovingios al desaparecer de la escena política. Y análoga fué tambien la posicion de los duques de Francia cerca de aquellos, á la que habia sido cerca de éstos la de los mayordomos de palacio de la familia de Pipino de Heristal. Los descendientes de Roberto el Fuerte, cuando no reinaban, disputaban el trono á los Carlovingios, los guardaban como en tutela y los sostenian por merced. Y así como los de Heristal fueron la *segunda raza* que reemplazó á los hijos y nietos de Clodoveo, del mismo modo los Capetos fueron la *tercera* que sustituyó á los de Carlomagno. Por de pronto, los señores feudales dieron un golpe mortal á la dinastía reinante, con nombrar á lo mejor reyes de Francia á individuos de fuera de ella.

Enlazando ahora los sucesos del epígrafe anterior con los que van á contarse, convendrá decir que por la deposicion de Cárlos el Gordo los señores del reino franco nombraron para sucederle á *Odon*<sup>\*</sup>, conde de Paris y duque de Francia, é hijo de Roberto el Fuerte, el cual, sobre tener por competidores á Rainulfo II duque de Aquitania y á Arnulfo rey de Germania, no será dueño de la Bretaña que continúa independiente, ni de la Provenza ó Borgoña cisjurana, ni de la Borgoña transjurana, y verá que se disputan la Italia Berengario duque del Friul, y Guido duque de Spoleto, descendientes de Carlomagno por línea de mujer. Rainulfo, no teniendo par-

tidarios, fué vencido; mas el sucesor de Cárlos el Gordo en Germania renunció sus derechos á la Francia en *Cárlos* llamado el *Simple*, hijo de Luis el Tartamudo, consagrado rey por Foulques arzobispo de Reims. Encontróse, por tanto, la Francia durante dos años con dos reyes, hasta que la muerte del vencedor de los Normandos dejó sólo á Cárlos el *Simple*.\*

898

Veintidos años reinó sin oposicion, atento sólo á contener las invasiones de los Normandos y á impedir que se le sobrepusiesen los señores. El primero de sus intentos terminó transigiendo con aquellos y concediéndoles el que se estableciesen en la Normandía, segun queda dicho. Fué aun más desgraciado en el segundo, porque al querer mermar la autoridad de los nobles, despojándolos de algunos de sus privilegios, se sublevaron y proclamaron por rey á *Roberto*\*, hermano de Odon. Hicieron armas y vinieron á las manos: en el primer encuentro cerca de Soissons quedó fuera de combate Roberto, y alzado rey, por los señores, *Hugo el Grande* su hijo, el que cedió la corona á *Raoul*, duque de Borgoña y marido de su hermana mayor Emma. Hugo el Grande reparó el desastre anterior, derrotando en un segundo encuentro á Cárlos el Simple y haciéndolo prisionero. Librado, no obstante, por el duque de Vermandois para no ser sino miserable juguete de su ambicion, otra vez cayó prisionero, y murió en un calabozo. No reinó Raoul hasta su muerte, acaecida en 936, más que sobre los ducados de Borgoña y de Francia.

922

Entónces Hugo el Grande, creyendo, sin duda, que no era llegada la oportunidad de acabar con la

dinastía, protegida en particular por los nuevos duques de Normandía, se unió con el que lo era, Guillermo, y juntos proclamaron rey á *Luis IV* de *Ultramar*\*, llamado así por haber estado fugitivo en Inglaterra. Hugo el Grande se constituyó cerca de él á manera de tutor ó ministro, ó como si dijéramos mayordomo de palacio. El rey, sin embargo, no quiso dejarse dominar, y aspiró á humillar á los señores y á recobrar la Lorena. Esta quedó por los reyes de Alemania; y en cuanto á los señores capitaneados por Hugo, le hicieron prisionero, y con su libertad, le despojaron de la villa de *Laon*\*, única posesion de dominio particular que habia quedado á la familia de los Carlovingios. Merced á protestar el papa Agapito II contra tal usurpacion, y á excomulgar á los señores el concilio de Ingheleim, Laon fué devuelta al rey; mas la guerra continuó, unidos Ricardo duque de Normandía y Hugo el Grande contra el rey, cuya muerte sobrevino al poco tiempo. Todavía Hugo hizo rey á *Lotario*, de trece años, hijo del anterior, ejerciendo sobre él la tutoría que á su muerte trasmitió á sus hijos Oton duque de Borgoña, y á Hugo Capeto conde de Paris y duque de Francia. Nada consiguió Lotario en su tentativa de recobrar la Lorena, llegado á mayor edad. Antes bien, presentándose Oton II, emperador ya de Alemania, delante de Paris, los honores de tan memorable jornada pertenecieron todos á Hugo Capeto, que rechazó al ejército aleman. Desde este suceso su reputacion y la de su casa rayaron en lo más alto, y fué ya rey de hecho. Mas todavía el hijo de Lotario *Luis V*, conocido con el mote de *Holgazan*, *nihil fecit*, fué

936

941

rey de Francia, el último, es verdad, de la familia de Carlomagno. Murió al año, y por su muerte entró á reinar la tercera raza con *Hugo Capeto* \*.

Los que hayan seguido atentamente la relacion de lo sucedido desde la primera desmembracion del imperio, á consecuencia del tratado de Verdun, habrán notado no sólo la rápida y total disolucion de tan renombrado imperio, sino cómo á la vez la familia de su fundador se va anulando ante el irresistible empuje de la aristocracia, hasta extinguirse á los piés de ese creciente poder, sin que nada baste á parar su degradacion y ruina. Cuando las dinastías se entronizan, traen á la vida de las naciones, así como los individuos, un designio que cumplir. Si despues de cumplirlo y gastar en ello su primera energía, no se rejuvenecen con el propósito de realizar una nueva idea que concierte con la sociedad de su tiempo, han vivido como las plantas anuales que florecen, fructifican, se agostan y en seguida mueren. Faltándoles su propia vida, la que puedan prestarles las instituciones y los hombres de su siglo son insuficientes á regenerarlas. Desde que comienzan á inclinarse, caen.

Cuándo se acaba el imperio en Francia va á comenzar su continuacion en Alemania con el nombre de *Santo Imperio romano-germánico*, fundándose, despues de la sumision de los Slavos, de los Húngaros y de las dos Borgoñas el estado mayor y más influyente de la edad media, al que irá como anexionado, mal que le pese, y protestando siempre, lo que ya se llama hoy *reino de Italia*. Arnulfo, hijo natural del rey de Baviera y sobrino de Cárlos el Gordo, fué nombrado por los señores alemanes rey de Ger-

mania, esto es, de Baviera, Suabia, Franconia, Turingia, Sajonia, Frisia y Lorena. Tan relevantes eran sus cualidades, que si hubiese sido posible oponerse á la desmembracion feudal y restablecer la unidad política en el imperio de Carlomagno, él lo hubiera ejecutado. Hizo todo lo que fué posible, tal como contener en sus estados las invasiones de los Normandos, ganarse el afecto de los Húngaros, adquirir el título de emperador, y alcanzar la consideracion y respeto de los reyes de Francia é Italia, siendo confirmados por él sus respectivos reyes Odon y Berengario. Pero el hecho de mayor trascendencia que conviene dejar apuntado en este lugar, porque ha de correr por toda la edad media y atravesar la moderna hasta enlazarse con la novísima de nuestros dias, es la lucha que por la posesion de Italia, como parte del imperio de Carlomagno, comenzará Arnulfo en 896 en que se hace emperador, y habrá de terminar cuando la Italia constituya definitivamente su unidad nacional, como última consecuencia de la batalla de Solferino de 1859.

Desde la deposicion de Cárlos el Gordo hasta que el imperio se fijó en Alemania con los Otones, el título de emperador, ansiosamente solicitado por todos los príncipes que más ó ménos remotamente se podian creer descendientes de Carlomagno, fué conferido por los Pontífices y el pueblo romano al competidor unas veces de más fuerza, otras al más afecto á la Santa Sede y á la nacionalidad italiana. Guido duque de Spoleto, y Berengario duque del Friul, se disputaban el reino de Italia y la corona imperial. Estéban V reconoció al primero por rey de Italia y le consagró *emperador* \*. Y á fin de ase-

gurar Guido tan suprema dignidad en su familia, obligó al papa *Formoso*, sucesor de Estéban, á coronar á su hijo Lamberto. El rey de Germania, Arnulfo, aspiraba no ménos al imperio. Formoso, no obstante lo que acababa de hacer en favor de Lamberto, alentó sus deseos y le dió esperanzas; porque sus miras políticas eran de grande alcance, pues tirando más á ser Papa que Italiano, discurría que los Pontífices serian más libres con un emperador extranjero, que con otro nacional. Así es que tan luégo como Arnulfo sujetó por la batalla de Louvain á los piratas del Escalda, derrotó al moravo Zuentiwaldo, haciendo suyos á los Esclavones, y le nació un hijo, Luis el Niño, pasó los Alpes y penetró en Italia de acuerdo con Formoso. No pudo por entónces hacer asiento en ella, á causa de olvidar los señores italianos sus desavenencias, uniéndose todos con Guido, y levantándose en masa contra el enemigo comun. Pero muerto el emperador Guido, aunque los votos de los romanos y de los señores, contrarios al pontífice Formoso, recayeron en *Lamberto* \*, hizo una segunda expedicion, se posesionó de la Lombardía, se dirigió á Roma, tomó por asalto la ciudad *Leonina*, defendida por la viuda de Guido, el senado salió á recibirlo en el puente Milvio, y Formoso se apresuró á coronarlo emperador y rey de Italia. El Papa murió á los pocos dias de esta solemnidad, y no bien se alejó de Italia Arnulfo, se declaró contra él una insurreccion general; fueron asesinados el conde Majinfredo y demas gobernadores de la Lombardía, y faltó tiempo al sucesor de San Pedro Estéban VI para proclamar de nuevo á Lamberto, declarando nula la consagracion

de Arnulfo. Y á fin de congraciarse más con el restablecido emperador, y granjearse por completo el favor del pueblo, reunió un concilio, hizo desenterrar el cadáver de su antecesor, llevarlo á la sala del sínodo conciliar, acusarlo de haber sido transgresor de los sagrados cánones, cortarle la cabeza y arrojarlo al Tiber. Recayó la acusacion sobre que habia dejado el obispado de Ostia por ambicionar el de Roma, contraviniendo á la costumbre seguida hasta entónces, de que por no abandonar su primera Iglesia, ningun obispo habia osado aceptar la de Roma, ascendiendo sólo al pontificado los simples presbíteros ó diáconos: mas su verdadero pecado era haber consagrado emperador á un extranjero. En tales términos llegó á sobreescitarse el sentimiento nacional, que dos años despues, otro concilio celebrado en Roma bajo el pontificado de *Juan IX*, ratificó la validez de la confirmacion de Lamberto, y anuló la de Arnulfo como subrepticia y *bárbara*. Es decir, que seiscentos años ántes del papa Julio II, y novecientos de Pio IX, se hablaba ya en Roma de echar á los *Bárbaros* de Italia: así llamaron siempre los romanos é italianos á los *Tudescos*.

No sobrevivió lo bastante Arnulfo para reivindicar su título de emperador, y su hijo *Luis*, llamado el *Niño* por ser menor de edad, no vivió sino dos años, durante los cuales muchos de los grandes señores se declararon independientes, los Normandos redoblaron sus últimos ataques en la Lorena, y los Húngaros se establecieron en la Panonia. Luis el Niño fué el último de la familia de Carlomagno en Alemania. Tanto este reino como el imperio, pasaron á una nueva dinastía de origen exclusivamente

aleman. — La Italia en tanto, removida por veinte familias más ó ménos emparentadas con los hijos y nietos de Carlomagno, presenci6 una lucha inmoral y criminosa por la adquisicion del trono y del imperio, poseyéndolos, unas veces los duques de Spoleto, otras los del Friul, y otras los de Borgoña, hasta que los Otones llamados por los Papas, y haciendo revivir los derechos de Arnulfo, fijaron la dignidad imperial en Alemania.

Extension  
de los feudos  
al acabarse  
la dinastía  
de los  
Carlovingios

Ni es nuestro intento, ni corresponde á este período de la historia, sino al que sigue, exponer la naturaleza, extension y condiciones del régimen feudal en los diferentes pueblos de Europa en la Edad media; pero sí es propio de este lugar, como última consecuencia de todo lo que va dicho sobre la disolucion del imperio de Carlomagno, decir que de desmembracion en desmembracion, desde la primera en los tres reinos de Francia, Italia y Alemania, por virtud del tratado de Verdun, hasta la guerra llamada de *Bamberg* en la que Luis IV el Niño, con una energía superior á su edad, hizo un esfuerzo supremo para que los señores de Sajonia, Baviera, Suabia, Franconia, Lorena y otros, guerreando entre sí bárbaramente, sometiesen sus querellas á su soberana autoridad, y dejasen de arrogarse entre otras la más alta de las prerogativas del monarca, la de la guerra, todo comenzó á ser feudal en las personas y en las cosas en Alemania. — Desde que es asesinado en Italia *Berengario I*, el último que lleva el título de emperador, y permanece vacante esa dignidad desde 924 hasta 962, en que pasa á Alemania con los Otones, todo empieza tambien á ser feu-

dal en la Península itálica. Y al lado del marquesado de Toscana y de los ducados de Spoleto, Benevento y otros, se constituyen los principados de Salerno y Cápua, se forman los señoríos eclesiásticos de Milan, Turin, Bérgamo, Lodi y Plasencia, ó librándose de la dominacion señorial, nacen los municipios de Pisa, Génova, Pavía y otros; aspirando á vivir todos independientemente, y en lucha y guerra perpétuas entre sí mismos.

Desde la célebre capitular de Cárlos el Calvo, en 877, por la que se declararon hereditarios é independientes no sólo ciertos beneficios, sino tambien varios cargos ú oficios públicos, reales, hasta que el patrimonio real de los Carlovingios quedó reducido al exiguo territorio de la villa de Laon, creció en tales proporciones la extension de los feudos con carácter libre é independiente, que á fines del siglo X, y al extinguirse la dinastía de los Carlovingios, su número se habia multiplicado hasta cincuenta y cinco.

Llegado el caso de que por razon de las invasiones de los Normandos, de los Slavos y los Sarracenos, de que por la debilidad é incapacidad de los reyes, y la mayor bizarría y aptitud de los señores, y de que por la tendencia de éstos y de los pueblos á separarse y á limitar su vida á un punto reducido de territorio y á un círculo estrecho de relaciones sociales, cada conde, cada marqués y cada duque se hizo soberano dentro de tal territorio, sin *temer á los reyes* ni *obedecer sus leyes*, legítimo ó ilegítimo semejante órden de cosas, llamado *feudalismo*, fué una consecuencia necesaria del estado de descomposicion á que habian llegado los hombres y las instituciones.

## LECCION XIII.

FUNDACION DEL IMPERIO DE ALEMANIA: SU CONSTITUCION GERMÁNICA. — *La dinastía de Sajonia y Oton I el Grande.* — *Su primera expedición á Italia: situacion de este país.* — *Su segunda expedición: crisis política y moral del Pontificado.* — *Oton el Grande, emperador de Alemania: sus conexiones con los emperadores de Constantinopla.* — *Otones II y III: nueva tentativa contra el poder temporal de Roma.* — *Principio de la constitucion germánica: fin de la casa de Sajonia.*

Hubiéramos suspendido, por ahora, la historia de Alemania en el punto en que por la muerte de Luis el Niño tuvieron fin, en ese país, los Carlovingios, para continuarla en el período siguiente con una nueva dinastía, á semejanza de la de los Capetos en Francia y la de los Normandos en Inglaterra; á no ser porque, además de convenir á la claridad de la narracion histórica, la nueva dinastía alemana de la casa de Sajonia está comprendida aún dentro de los tiempos que abrazan esta época y período, por correr desde 914 hasta primeros del siglo XI, en tanto que la de los Capetos no da principio sino en los últimos años del X, y la de los Normandos á mediados del siguiente. Conviene, pues, dejar ya narrado al presente lo respectivo á la casa de Sajonia, cuyo hecho capital fué la fundacion del imperio de Alemania junto con el principio de la constitucion ger-

mánica, pensamiento cardinal que resume esta lección y le da unidad completa.

Históricamente hablando, no comienza la casa de Sajonia en Alemania sino con Enrique el Pajarero, ni abre la lista de sus emperadores otro que Oton I el Grande. Mas ha introducido el uso que se dé el título de emperadores á los dos soberanos que le precedieron. Al morir Luis el Niño, el último de los Carlovingios, por mutuo consentimiento de los señores más poderosos alemanes, fué nombrado emperador (rey propiamente) el duque de Franconia Conrado I\*, al que se negaron á reconocer Francia é Italia. Muy poco ó nada pudo hacer, por más que lo intentó, contra los desafueros de los Grandes ambiciosos y rebeldes que en el interior se oponían á todo gobierno central; y contra los Húngaros que derramándose por la Alemania, como un torrente devastador, amenazaban con nuevos tiempos de barbarie. Por no haber encontrado en los de su familia la energía necesaria para ayudarle á gobernar, y constándole las relevantes cualidades de Enrique de Sajonia, por lo mismo que se habían hecho la guerra, le designó Conrado á su muerte, á los señores, como el más apto para sucederle y fundar la unidad alemana. Fué elegido, por tanto, *Enrique I* de la casa de Sajonia, conocido con el sobrenombre de *el Pajarero*\*. — Reconocido por todos los señores así electores como tributarios, dotado de prendas de cuerpo y espíritu, y habiéndose penetrado de lo urgente que era para su pueblo, constituir la nacionalidad germánica y ganarle, si fuese posible, el imperio, dió principio á la obra que ha-

La dinastía  
de Sajonia y  
Oton I el  
Grande.

911

919

bia de rematar su dinastía. Con establecer las marcas ó margraviatos de Schlewig, de Bramdemburgo, de la Misnia y la Carintia contra los pueblos salvajes de la Scandinavia; con promover las misiones cristianas; con derrotar á los Húngaros en la batalla campal de Merseburgo; y con reconquistar la Lorena á los Carlovingios, habiendo formado parte de la Alemania hasta el siglo pasado, extendió y aseguró los límites de sus estados hácia el Norte y el Este. Por haber puesto en vigor la institucion militar del Heriban, y reorganizado el *landwher*, ó sean las milicias Sajonas, y por levantar castillos y torres fuertes, á cuyo alrededor, agrupándose las pequeñas poblaciones diseminadas por los campos, se formaron ciudades, que mediante fueros y exenciones dieron nacimiento al estado llano, sembró los primeros gérmenes de cierto orden social interior, y supo ganarse con arte á los señores alemanes. Y á fin de que estos gérmenes fecundasen, indicó á los señores para sucederle á Oton su hijo segundo, mucho más capaz y competente que el primero.

El pensamiento de constituir la Alemania y engrandecerla fué llevado á cabo por *Oton I*, en mayor escala, con una política más elevada y con mucha más valentía que su padre. Es verdad que, ademas de sus prendas personales y de lo que aquel habia ya hecho, le favorecieron las circunstancias, lo largo de su reinado, y la anarquía de los demas estados, sobre todo de Italia. Dificultades de muchos géneros tenia que vencer el primero de los Otones para continuar la idea de consolidar la unidad de la patria alemana, y digámoslo así, germanizarla. Ya eran las

pretensiones de los grandes señores, ya las sublevaciones continuas de los pueblos Slavos, y más que de ningun otro, de los Húngaros, y ya la resistencia que oponian estos pueblos á abrazar el Cristianismo. Para todo tuvo salida el nuevo rey, venciendo á los señores rebeldes que se resistian á reconocer su autoridad, y proveyendo en su hermano, su hijo y su yerno los ducados de Franconia, Lorena y Baviera, esto es, en individuos de su propia familia, no confiriéndoselos con el carácter de hereditarios, y subordinándolos á los *condes palatinos*, instituidos para la administracion de la justicia y de las rentas de la cámara imperial. Contrapesó ademas el ascendiente de aquellos con el de los altos dignatarios de la Iglesia, á los que confirió, mediante las investiduras, ciudades y señoríos. Y con nombrar, por último, arzobispos de Colonia y Maguncia á individuos tambien de su familia, logró robustecer el poder real en el interior. — Asegurado dentro, ya pudo continuar fuera las empresas iniciadas en los reinados anteriores. Wenceslao I, duque de Bohemia y vasallo de Oton, habia sido asesinado por su hermano Boleslao, quien se apresuró á ocupar su lugar. Al fin de una larga guerra fué vencido y castigado el asesino, obligándose á pagar tributo á Oton y á no impedir la predicacion del Cristianismo. Igualmente consiguió que Micislao, duque de Polonia, lo reconociese como señor. Haroldo II, rey de Dinamarca, se oponia á que se propagase la religion cristiana en los pueblos situados entre el Elba y el Oder; mas Oton se condujo con tal prudencia, que debido á esto, Haroldo recibió el bautismo, no sin haber aumentado considerablemente aquel su influencia, de

955

la que se sirvió para establecer tres obispados en la Scandinavia, lo que equivalía á fundar tres centros de poblacion y de cultura. Todavía los Húngaros volvieron á levantarse y á amenazar con una nueva invasion ia Alemania. La reñida batalla de *Lechfelde*\*, junto á Ausburgo, en la que hubo, se dice, cien mil muertos, entre ellos Conrado, yerno de Oton, y los obispos de Eichstadt y Regensburgo, fué de tal suerte decisiva, que puso fin para siempre á las invasiones magyares. Nueva prueba de que muchas veces sólo por el escarmiento aprenden desgraciadamente los pueblos y los hombres á reconocerse hermanos, á entrar en los caminos de la asociacion humana y á progresar en ella con el auxilio de la religion y del derecho.

Su primera expedicion á Italia: situacion de ese país.

Para engrandecer su nombre y el del reino germánico, una serie de sucesos van á ofrecerse á Oton I en Italia, tan dignos de su historia como los que anteriormente se han relatado. Acosada la Península itálica al Norte por los Húngaros y al Sur por los Sarracenos; hecha interiormente girones por la desmembracion feudal que se siguió á la caida de los Carlovingios; codiciada tan rica herencia por poderes como el de Oriente, el germánico y el de los Papas, todos los cuales, no pudiéndola poseer por entero, aspiraban, sin embargo, á conservar alguna parte de ella; geográficamente mal configurada; amiga de los Papas, por lo útil y honrosísimo que era tenerlos en su seno, y en lucha casi siempre con ellos por creer que eran un obstáculo á la constitucion de su nacionalidad, parece que su destino no podia ser otro que el que ha sido, ínterin han

existido el reinado de la fuerza y el de la conveniencia de sus dominadores, y mientras no se proclamase el principio de las nacionalidades, y la union de sus propios hijos.

En los tiempos que vienen historiándose, Guido y Berengario, poderosos duques del Friul y de Spoleto, se disputaban la corona de los Lombardos. Los marqueses de Toscana, de Ivrea y Camerino extendian sus estados en perjuicio del poder central. El ducado de Roma, sujeto más ó ménos, segun las circunstancias, al nuevo imperio de Occidente, aspiraba como todos los demas á la independencia, mas las luchas interiores de Roma lo ponian á cada momento en grandísimo aprieto. La Pulla y la Calabria no se habian desligado todavía de la dominacion bizantina; los Sarracenos ocupaban la Sicilia; Benevento, Salerno, Nápoles y Cápua se habian constituido en soberanías independientes, así como Génova, Pisa y Venecia en repúblicas. En esta confusion de Estados, y en este período oscurísimo de la Italia, cabe decir que despues de haber pasado sobre el trono de los Lombardos Guido, Berengario I, Lamberto, Rainulfo rey de Germania y emperador, Rodulfo rey de Borgoña, y Hugo de Provenza, desesperanzado éste de vencer las intrigas y asechanzas de señores tan rebeldes como eran los Italianos, abdicó en su hijo Lotario, dándole por tutor á Berengario, marqués de Ivrea. Si se ha de dar crédito á las crónicas del tiempo, éste envenenó á Lotario, y se proclamó rey con el nombre de Berengario II. Y como pretendiese la mano de Adelaida, viuda del primero, para su hijo Adalberto, fué encarcelada, por haberla terminantemente negado. Evadiéndose, empero, de

951

sus enemigos, invocó desde el castillo de Canosa la proteccion de Oton el Grande como príncipe y como caballero. La ocasion no podia venir más rodada para sus miras de conquistar la Italia, y hacerse emperador. Partió inmediatamente Oton para Italia\*, y en obra de muy poco tiempo, se hizo coronar rey en Pavía, y se desposó con la jóven reina Adelaida su protegida. No pudiendo por entónces someter á Berengario ni á Adalberto, por hallarse bien defendidos, ni conseguir la corona imperial como deseaba, porque el partido dominante en Roma era anti-germánico, se volvió á Alemania, encargando á su yerno Conrado el que acabase con Berengario y su hijo.

Su segunda expedicion: crisis política y moral del Pontificado.

Otra expedicion hizo Oton á Italia, de muchos más resultados que la anterior, dado que fijó para muchos siglos los destinos de Alemania, de Roma y de la Península itálica. Relacionado íntimamente todo lo que va á decirse con los romanos Pontífices, se hace preciso manifestar cuál era su situacion. Nada tranquilo ni seguro era su estado, por este tiempo, en Roma. Entre ellos, los Romanos y la Italia no habia unidad de miras en orden al imperio de Occidente, vacante todavía. Nombrados los Papas por el clero y el pueblo, los partidos que se disputaban la eleccion, la hacian con frecuencia tumultuosa, mucho más despues que ademas de jefes de la Iglesia, fueron duques de Roma, señores de lo que se ha llamado *patrimonio de San Pedro*, y restauradores de imperios. La virtud, saber y prudencia de algunos Pontífices habian levantado la dignidad de la tiara, en ocasiones, á aquella altura desde la

que, ejerciendo una influencia moral bienhechora sobre la sociedad bárbara, la purificaban de sus impurezas y la libertaban de la tiranía. Luégo que algunos de los vicarios de Jesucristo no le imitaron en lo humildes, los escándalos de Roma afligieron la cristiandad. Desde *Nicolao I* hasta Juan X y sus inmediatos sucesores media un abismo. Bien es que el historiador se detenga en uno de los hechos de Nicolao I para mostrar el gran ascendiente moral que estaban destinados á ejercer los Papas sobre el mundo, pues mucho más le complace ensalzar que deprimir.

En 856 Lotario II, rey de Lotaringia y nieto de Carlomagno, casó con Teoteberga, hija de un conde de Borgoña. Al año se cansó de ella y la despidió, acusándola de incesto. La reina se justificó de la acusacion por la prueba del agua hirviendo, y Lotario hubo de admitirla de nuevo como esposa. Mas era tan maltratada de su marido y sufrían talmente su honestidad y delicadeza de sentimientos en aquella corte corrompida, que por librarse de los sinsabores y amarguras del hogar doméstico, ante los arzobispos de Colonia, y de Tréveris y de otros varios diocesanos se acusó ella misma de un crimen que no habia cometido, cuya trama habia urdido Lotario para separarla de su compañía, siendo sabedores de todo lo más de los prelados reunidos. Tal complicidad se demuestra por el hecho de insistir en que Teoteberga declarase que no habia sido violentada para confesar su crimen, y en exigirle que, una vez penitenciada, no habria de reclamar nunca contra lo que allí se sentenciase. Y para que tuviese lo acordado más autoridad de cosa juzgada, reunió

Lotario una asamblea de señores y obispos, donde repitiéndose la misma escena, fué condenada la reina por criminal á ser recluida en un monasterio. Mas ella, tan luégo como pudo, se puso en seguro, y huyendo á la corte de Cárlos el Calvo, descubrió todo el enredo, protestó contra el juicio del concilio y apeló al Papa. Al mismo tiempo el perverso Lotario convocaba otro concilio para pedir el divorcio, cuya demanda fué estimada por los obispos, y declarado nulo el matrimonio anterior, se casó con Waldrada su concubina, causa principal de todo este escándalo; no sin acudir tambien al Papa para pedirle la aprobacion de lo que acababa de sancionarse en *Aquisgran* \*.

862

Lo era entónces Nicolao I llamado el Grande. La dulzura de su carácter para con los humildes y los flacos de espíritu, era tiernísima; la entereza de su alma para con los soberbios y los criminales, inflexible; en sus costumbres era un ángel; y en amar la justicia y en padecer persecucion por ella, un bienaventurado. Un concilio reunido en Metz por el Papa, de todos los obispos de las Galias y de Germania, no dió ningun resultado, porque no acudieron más obispos que los del reino de Lotario, y así ellos como los legados pontificios fueron ganados por el rey, y todo se hizo como él quiso. Preséntanse con tal motivo al Papa los arzobispos de Tréveris y Maguncia para que apruebe sus actos: los oye en un concilio reunido en Letran: de su misma relacion infiere su culpabilidad; los dos metropolitanos son depuestos, declarado nulo el sínodo de Metz, y excomulgados Lotario y Waldrada. Los obispos reconocen su culpa y se someten al jefe de la Iglesia,

mas no se atreven á proceder contra Lotario y su concubina. Aquel insta, urge, los amenaza; Lotario al fin despide á la manceba y vuelve á hacer vida maridable con la reina. No paró en esto todo. Reproduciéndose nuevamente los desabrimientos domésticos y la sevicia para con Teoteberga, pide ésta el divorcio amenazada por Lotario, y alegando, aconsejada por él, que ántes que con ella se habia casado con Waldrada. Comprendiendo el Papa esta nueva celada, y al paso que desengañaba á Lotario, diciéndole: «que jamás tendria por mujer á Waldrada;» alentaba á Teoteberga con estas palabras: «que se hacia cargo de que su matrimonio, debiendo haber producido únicamente flores, no arrojaba sino espinas... mas que admitir el divorcio seria lo mismo que favorecer el crimen: que fuese anímosa, que no temiese morir: que son bienaventurados los que mueren por la verdad: y que los que tal hacen mueren por Jesucristo». Ni las súplicas del rey de Francia, ni los ruegos de los obispos de Alemania, nada fué bastante á hacer que fuesen repuestos los arzobispos de Tréveris y de Colonia. Murió Nicolao con el sentimiento de no ver concluido este escándalo, á que puso fin su sucesor Adriano II. La misma entereza manifestó al oponerse á Hincmaro, arzobispo de Reims, el que habia depuesto á Rotadio de su obispado de Soissons, al parecer, sin suficiente causa canónica. — Esto eran los Papas á fines del siglo IX; mas en el X... El historiador católico, tratándose de los que un tiempo gobernaron la Iglesia romana, y de quienes no quisiera referir sino hechos edificantes, y pintar rasgos de ejemplarísimas virtudes, debe limitarse á

hacer sólo dos observaciones: primera, que el divino Maestro no prometió á los Papas, sino á la Iglesia, las notas ó caracteres de *santidad é infalibilidad*: segunda, que el período de crisis moral por que pasó el Pontificado en el siglo X, tuvo lugar cuando ya los Vicarios de Jesucristo eran señores y gobernadores de un Estado temporal. Esto dicho, la narracion de los sucesos relacionados con la segunda expedicion á Italia de Oton I el Grande es como sigue.

Desde la restauracion del imperio de Occidente hubo siempre en Roma un partido que le fué contrario. No bien se supo la muerte de Carlomagno, cuando estalló una sedicion contra Leon III que lo habia coronado emperador. Bajo el pontificado de Pascual I fueron asesinados en el palacio de Letran dos de sus dependientes por demasiado adictos al que lo era entónces, Lotario I. Bajo el de Eugenio II, fué aquel á Roma á quejarse de dichos asesinatos, é hizo jurar al Papa, al clero, senado y pueblo, fidelidad á los emperadores, encargando que ningun Papa fuese consagrado ántes de prestar ese juramento ante su delegado. De suerte que tropezaron aquellos para gobernar, con las mismas dificultades y embarazos que cuando se veian estrechados por los Lombardos de una parte y los emperadores de Oriente de otra, dudando siempre, y no sabiendo á qué partido inclinarse. Si se echaban en brazos de aquellos, perdian hasta cierto punto su independenciam, y se enemistaban con los romanos: si se unian con éstos, los partidos desgarraban interiormente el pontificado y amenazaban de continuo su poder temporal. Al entrar por primera vez Oton en Italia, triunfaba

en Roma con gran poderío el partido contrario á los Alemanes, sostenido por los marqueses de Toscana, y acaudillado, puede decirse, por dos mujeres fu- nestamente célebres, conocidas en la historia por las *Marozias*, Teodora, dama romana de gran in- fluencia, madre, y Marozia su hija, superior á aque- lla en hermosura y ambicion, casada primero con Adalberto marqués de Camerino, luégo con Guido marqués de Toscana, y en terceras nupcias con Hu- go de Arlés rey de Italia. Aunque por muy poco tiempo, dispusieron de Roma estas dos mujeres, de- nominándose esa época *el gobierno de las Marozias*. El papa Juan X, de sospechosa conducta, fué puesto preso y asesinado despues, por instigacion de la ca- sada ya con Guido. Los pontificados de Leon VI y de Estéban VIII fueron de corta duracion. Les sucedió *Juan XI\**, hijo de Marozia y de Adalberto su pri- mer marido, á la sazón en que muerto Guido, con- traia aquella terceras nupcias con Hugo. Creyendo éste consolidada su autoridad en Roma, maltrata á los principales, entre ellos á su entenado *Alberico\**, hijo de Marozia y hermano del Papa. Mas irritado aquel é inflamando á los Romanos, los subleva; en- cierra en Santangelo á su madre, su padrastro y su hermano; despoja á éste del poder temporal, le li- mita al ejercicio de las funciones espirituales, y du- rante veinticuatro años, con los títulos de cónsul y patricio, gobierna á Roma como república indepen- diente. Trasmite, al morir, su gobierno á su hijo, de diez y ocho años, Octaviano, el cual, pensando que aseguraria mejor su autoridad civil uniéndola con la espiritual, se hizo Papa con el nombre de Juan XII. Enemistado con Berengario II rey de Italia

que lo habia despojado del patrimonio de San Pedro, del Exarcado y la Pentápolis; se une á Oton I, y lo llama para defender sus estados y los derechos de la Santa Sede. El rey de Germania esperó á que la discordia en Roma y en la Lombardía acabase de debilitar á ambos partidos. Y cuando juzgó que era llegada la oportunidad, pasó nuevamente á Italia, no sólo por ser llamado, sino para vengar la muerte de su hijo Lodulfo, hecha, en guerra, por Berengario, quien despues de haberse sometido á Oton, é investídole éste del reino de Italia, le habia faltado en momentos en que él sofocaba en Alemania una sublevacion.

Oton el Grande emperador de Alemania: sus conexiones con los emperadores de Constantinopla.

Dueño Oton el Grande de Milan, recibió por segunda vez la corona de hierro de los Lombardos é hizo que fuesen depuestos Berengario y su hijo. Y esperado ya en Roma, y preparado todo por Juan XII, recibió de sus manos la corona y la consagracion de emperador, no sin algun ligero tumulto del pueblo, continuando de nuevo el imperio fundado por Carlomagno, é interrumpido por la anarquía de los tiempos que siguieron á la deposicion de Cárlos el Gordo. Juró defender á la Iglesia romana y á los Papas, y les devolvió las donaciones hechas por Pipino y Carlomagno, mas reservándose la soberanía sobre Roma y demas estados pontificios. El Papa y los Romanos á su vez le juraron fidelidad, y se obligaron á no favorecer directa ni indirectamente el partido de Berengario. Veamos cómo se cumplen tan solemnes juramentos, y bajo qué malas artes y auspicios se restablece la continuacion de un poder que se queria que representase la union entre la Iglesia y el Estado.

Apénas traspuso los Alpes el nuevo emperador, cuando Juan XII, aguijoneado, sin duda, de los Romanos, arrepentido de lo hecho y resuelto á deshacerlo, entró en negociaciones con Adalberto el hijo de Berengario, y fomentó en secreto la rebelion de los Húngaros, todo con el fin de sacudir el protectorado imperial. Noticioso Oton de lo que se tramaba, voló á Roma, de la que huyeron el Papa y Adalberto, é hizo jurar á los Romanos que en lo sucesivo no se nombraria Sumo Pontífice sin su anuencia, extendiendo este derecho á sus sucesores. Juntó además un concilio en el que fué acusado Juan XII de una porcion de crímenes, y depuesto, habiendo sido nombrado, por el mismo concilio, para sucederle Leon VIII. Mas salir de Roma Oton, presentarse de improviso Juan XII, juntar otro concilio, anular lo hecho en el anterior y morir á poco asesinado, fué cosa de muy pocos meses. Rechazando los Romanos al Papa nombrado por el emperador, eligieron á Benedicto V. Mas aquel volvió á Roma, anuló la última eleccion, restableció á Leon VIII, acabó con el *gobierno de las Marozias*, y llevó preso á Benedicto V á Hamburgo, donde falleció. Tales principios tuvo el restablecimiento del *imperio santo, romano-germánico* en la casa de Sajonia, y no de otra suerte comenzaron las relaciones de Alemania con Roma, llenas de muchos y ruidosos sucesos de interes tan vivo y permanente, que todavía se enlazan con los de nuestros tiempos.

Hagamos notar ahora bajo qué pié empezaron las conexiones de los Otones con los emperadores de Oriente. Era ya tal por este tiempo el enfriamiento de la Iglesia griega con la latina, y del Orien-

te con el Occidente, que los Bizantinos supieron con indiferencia, cuando no con desden, la restauracion del imperio en Alemania. Mas Oton el Grande no pensaba de la misma manera. Poseedor de la alta Italia, no le pareció bien que la Pulla y la Calabria estuviesen aun en poder del Bajo imperio. Mas ántes de empeñar una lucha, pidió para su hijo Oton, por medio del historiador Luitprando, la mano de Teofania, hija política del emperador Nicéforo Phocas. Exigió éste como base preliminar la devolucion de Roma con la Pentápolis y el Exarcado de Rávena: la respuesta fué el rompimiento de esas negociaciones y la guerra, que fué de corta duracion, porque el sucesor de Phocas, Juan Zimisce, concedió sin condiciones al jóven *Oton II* la mano de la princesa Teofania, la que con una no escasa ilustracion, trajo al imperio de Alemania pretensiones á la Italia meridional, nueva causa, como si no hubiese ya bastantes, de luchas y guerras sempiternas.

Otones II  
y III: nueva  
tentativa  
contra el poder  
temporal  
de Roma.

973 á 983

Corto fué el reinado de *Oton II*\*, hijo del anterior. Coronado ya rey de Romanos en vida de su padre, tuvo que habérselas en un principio dentro de Alemania con los señores rebeldes, que no veian sobre sí la mano pesada de Oton el Grande, y fuera con los Francos, que le disputaban la Lorena. Mas los asuntos que principalmente lo ocuparon fueron los de la alta y baja Italia. Quiso hacer valer en ésta los derechos adquiridos por la dote de su mujer Teofania á la Pulla y la Calabria; mas los Griegos unidos con los Sarracenos lo derrotaron en Basantello, corriendo graves peligros su vida. — Lo de la alta Italia era más serio. Los Lombardos odiaban la do-

minacion alemana; los Romanos, por el propio motivo, no podian soportar Papas adictos á los Otones. El poder temporal colocaba á los primeros en la situacion más aflictiva y embarazosa que puede pensarse. La cronología de los pontífices por estos tiempos es tan oscura, como la de la época misma cuyos hechos se relatan. Era Papa, á lo que se cree, siguiendo á Platina, Fleury y á los autores del *Arte de comprobar las fechas*, Benedicto VI. No pres-tándose á las exigencias del pueblo romano contra los Otones, el senador *Crescencio*\*, hijo de Teodora hermana de Marozia y, al decir del cardenal Fleury, del papa Juan X, acaudillando una sublevacion prendió á éste, y lo encerró en un calabozo, donde murió ó fué asesinado. Nombraron los Romanos al cardenal Franconio, quien tomó el nombre de Bonifacio VII. Muchos le consideran como antipapa; mas, de ser así, en la serie de los Pontífices falta uno de ese mismo nombre, pues ántes del famoso Bonifacio VIII, no hay el correspondiente al VII. Como quiera que sea, admitido Bonifacio VII como sucesor de Benedicto VI, y obrando de acuerdo con el cónsul Crescencio, parece que concibió el pensamiento de hacer soberanos de Roma á los emperadores de Oriente, á título de protectores de la Santa Sede, tanto por creer que la eleccion de los sucesores de San Pedro seria más libre, y podrian obrar en todo con más independencia, cuanto porque llamaba la atencion lo bien que se encontraban la Puglia y la Calabria gobernadas por los Bizantinos. Mas sabedor Oton II de cuanto pasaba, se presentó en Italia, pasó á Roma, y el Papa huyó á Constantino-pla, llevándose consigo los tesoros y alhajas de la

Iglesia de San Pedro. Mas en el convite de reconciliacion que dió el emperador en Roma á los principales de la nobleza y de la clase media, despues de recibir la corona imperial, los hizo asesinar traídoramente. Esta catástrofe, las matanzas hechas ántes en Pavía, y la venganza que tomó en la guerra contra los Griegos, incendiando á Benevento, dejaron en Italia muy dolorosos recuerdos, y su memoria pasó infamada con el nombre que se le dió de Oton el *Sanguinario*.

Tres años contaba *Oton III* cuando sucedió á su padre. Merced á la política hábil de su abuela Adalaida, su minoría no fué turbulenta como de ordinario acontece. Y debido á la esmerada educacion de su madre Teofania, y á los conocimientos de su maestro el célebre *Gerberto*, Papa despues con el nombre de Silvestre II, quien aprendió en España las letras españolas y las ciencias arábigas, se distinguió de los demas príncipes de su tiempo por su instruccion, si bien le faltaron la fuerza y habilidad necesarias para gobernar, habiéndose acostumbrado ademas al veneno de la lisonja, por efecto del trato frecuente con mujeres y aduladores.

La gran preocupacion de su abuelo y su padre habia sido el estado turbulento de Italia; eso mismo le ocupó á él principalmente. A Bonifacio VII, huido á Constantinopla al aproximarse Oton II á Roma, sucedieron más ó ménos pacíficamente los pontífices Domno II, Benedicto VII y Juan XIV. Era ya muerto Oton II, y aprovechándose de la minoridad de su hijo, volvió segun algunos á Roma Bonifacio VII ayudado de Crescencio; mas su ambicion y su conducta le acarrearón una muerte de-

sastrosa. Juan XV murió en el mismo año de ser consagrado. *Juan XVI*\* fué desterrado por Crescencio, que ejercía una autoridad soberana en Roma. Acercándose á esta capital Oton III, el tribuno suplicó al Papa que volviese, como lo hizo, para apaciguar al emperador. Por el fallecimiento de Juan XVI fué nombrado por designación de aquel, *Gregorio V*, su sobrino, no obstante su corta edad de veinticuatro años. Lo de Roma no se aquietaba, pues en tanto que luchaba Oton III en el Norte de Europa contra los Húngaros, renovó Crescencio sus antiguas empresas, y desterró al papa Gregorio. Volvió Oton á Roma; Crescencio se hizo fuerte en la Mole antiguamente dicha de Adriano, entónces de Crescencio, y hoy de Santangelo, y cuando desesperó de salvarse, se entregó bajo la palabra de perdonarle la vida; mas lo pactado no se cumplió, y él con varios de sus parciales fué decapitado. Oton III tomó por concubina á Estefanía, la viuda del agitador romano; si bien pagó caras sus liviandades, porque murió envenenado por esa misma mujer, en el momento en que meditaba, para asegurar la paz al imperio, el plan de trasladar su capital á la del catolicismo; mas la Providencia, que desde la traslación de Constantino á Bizancio ha impedido que los emperadores habiten la misma ciudad que los Papas y los subyuguen, tampoco á éstos les ha otorgado, desde que dominan *al modo de los reyes de las naciones*, aquella paz que trajo al mundo el Salvador de los hombres, y que no suelen negar los hijos al que consideran como su anciano, bondadoso y respetable padre.

Principio de  
la constitu-  
cion germá-  
nica: fin de  
la casa de  
Sajonia.

1002 á 1024

Con Enrique II el *Santo*\* concluye de reinar la casa de Sajonia en Alemania. Hubo dificultades en su eleccion por parte de algunos señores alemanes, suscitándolas no ménos los Italianos que proclamaron rey en la Lombardia á Harduino duque de Ivrea. Fueron vencidas ambas á dos resistencias: aquella por la mediacion y auxilio de Estéban rey de Hungría, y ésta, porque con sólo presentarse Enrique en Italia, recibió la corona de los Lombardos en Pavía, mas no tan llanamente, que no peligrase su vida la noche siguiente á la de su coronacion á causa de un tumulto popular. No se atrevió á pasar á Roma á ser proclamado emperador, porque gobernaban en ella los Albericos marqueses de Toscanilla, cuyo partido anti-aleman era muy poderoso. Mas sucedió al poco tiempo que el papa Benedicto VIII, arrojado de Roma por la faccion contraria á la que habia triunfado en su eleccion, huyó á la corte de Enrique II, pidiéndole ser reintegrado en la dignidad pontificia, y ofreciéndole la coronacion imperial. Este lo atendió, y despues de consolidar su poder en Alemania mediante alianzas poderosas, entre otras la de San Estéban rey de Hungría, pasó á Roma, repuso á Benedicto VIII, y él fué coronado emperador. Sus virtudes, y las donaciones que hizo á las iglesias y al clero, le merecieron el sobrenombre de Santo.

Grandes méritos contrajo la casa de Sajonia para con la Alemania. Creó, en el interior, la patria alemana y su vida nacional, fijando, en medio del caos en que se perdian los estados de Carlomagno, los límites de lo que hoy se llama la Confederacion Germánica entre el Rhin y el Elba, y esparciendo las

primeras semillas de cultura humana, que desenvueltas con el ejercicio de la razon y de la experiencia de los siglos habian de hacer de ese país el pensamiento de la Europa. Sentó tan ilustre casa las bases y principios de la *constitucion germánica*, que habrá de recibir su más completo desarrollo bajo los emperadores de Suabia ú Hoenstauffen. Y será tal su empuje que en los tiempos modernos desbaratará los planes de monarquía universal: y tomando en los novísimos la forma de Estado federativo, espera sólo para perfeccionarse, y ser, quizá, el modelo de las naciones de raza latina, que triunfe la voz de *unidad alemana* que cunde por todos los pueblos de la Confederacion, á fin de que la igualdad comun política de todos se funde al lado de la libertad de accion dentro de cada uno, como requisito indispensable de su vida interior.

El principio electivo, signo característico de la raza germánica como consecuencia forzosa del reconocimiento de la personalidad humana, se modificó en Alemania con el hereditario de una manera nueva, porque en tanto que la dignidad imperial continuó siendo electiva en los individuos de una familia determinada, los feudos y señoríos de los electores se convirtieron en hereditarios, de su independencia nació la Confederacion. Es decir, que la forma de la soberanía, á saber, el imperio, de carácter más variable y transitorio, fué libre, electivo; mas aquello que entónces, por medio de la alta nobleza, personificaba la patria, á saber, el suelo, el terruño, la propiedad, en suma, tomó la forma hereditaria como representando el elemento permanente. En esta nueva constitucion del imperio que-

daron suprimidos los *Missi dominici*, y se restablecieron las dignidades ducales, creándose cinco grandes duques de Franconia, Sajonia, Turingia, Baviera y Suabia: los que unidos á los príncipes eclesiásticos y arzobispos de Colonia, Tréveris y Maguncia, formaron el cuerpo electoral. Elegian los reyes de Romanos, futuros emperadores, les nombraban tutores, hacian las leyes en las Dietas, autorizaban la enagenacion de los bienes de la corona, fallaban en las causas de gran monta y decidian de la paz ó la guerra. Cada cual de estos señores ejercia el derecho de contraer enlaces matrimoniales y hacer alianzas con quien bien le pareciese, de levantar fortalezas, reunir las dietas provinciales y juzgar á sus vasallos. Mas no podian poseer minas de oro, acuñar moneda, ni exigir contribuciones de las que se conocen con el nombre de *peaje*: correspondia esto al supremo imperante, ó á quien éste quisiese concedérselo por gracia especial. Dependian en lo demas esos altos dignatarios del emperador, y desempeñaban cerca de él ciertos ministerios ú oficios como el de canciller, camarero, trincherero, copero, etc. Un grado más bajo que éstos ocupaban en el orden gerárquico los condes palatinos, los marqueses y los condes de provincia. La institucion de los primeros fué desapareciendo, no habiendo quedado sino el *conde palatino* del Rhin, que llegó á ser uno de los potentados de Alemania. Los marqueses ó jefes militares de las marcas fueron de una utilidad reconocida durante la casa de Sajonia, como los condes para la administracion de justicia, bajo la autoridad de los duques.

Incompleta seria la historia si no hiciese mencion

del celo que desplegó la casa de Sajonia por establecer el Cristianismo sobre el gentilismo antiguo entre los Scandinavos y los Slavos, ya enviando misioneros y conquistando, ya fundando marcas y obispados; pudiendo gloriarse de haber bautizado, digámoslo así, á los Dinamarqueses, Rusos, Polacos, Húngaros y Bohemios. Ingrata seria no ménos la Alemania, si al juzgar á los Otones, no tomase en cuenta la brillante cultura que se inauguró en su época, introducida por la princesa Teofania y el famoso frances Gerberto, fomentada por Oton III, y en particular por sus hermanas y por obispos de muy distinguido mérito, como Bernardo, obispo de Hildesheim, y Meinwerk de Paderborn, quienes no sólo cultivaron en el Norte de Europa las nobles artes, sino las artes útiles. Aunque no se tuviesen otras pruebas que las obras dramáticas de *Hrosvita*, monja de Gandenhein en la Baja Sajonia, eso solo bastaria para formarse una idea del movimiento literario favorecido por los Otones, y de las escuelas, por ellos creadas, entre las que se distinguian la de Colonia, fundada por Bruno su arzobispo y hermano de Oton el Grande, las de Maguncia, Bona, Paderborn, Fulda, Utrecht y algunas más, las cuales fueron otros tantos seminarios donde se estudió la literatura greco-latina, mostrándose desde entónces la aptitud superior de los Alemanes para los trabajos intelectuales y de erudicion.

El juicio de la posteridad no es tan favorable á los Otones con relacion á los pretendidos derechos sobre Roma é Italia como emperadores. Se quiso desde entónces que el imperio descansase sobre dos como principios de derecho público europeo: — pri-

mero, que en el hecho de ser quien quiera nombrado emperador por la dieta germánica, adquiría derechos soberanos sobre Roma é Italia: — segundo, que hasta no recibir el nombrado la corona imperial de manos del romano Pontífice, no podía titularse emperador, ni obrar con tal autoridad. Y más ó ménos embozadamente pretendieron desde esta época los emperadores de Alemania que á la dignidad imperial fuese aneja la posesion de la Italia y cierta influencia, como protectores de la Iglesia, en Roma; que se considerase la cristiandad al modo de una república, y á su frente, como único jefe, el emperador; que le perteneciese en razon de tal convocar los concilios, mandar los ejércitos cristianos, intervenir en las elecciones de los Papas y presidir á los reyes de las demas naciones. A su vez cuenta la tradicion que consagrando Benedicto VIII la Iglesia de Bamberg, recibió de su mano Enrique II, arrodillado, el signo de la dignidad imperial, consistente en el cetro y un globo, sobre el que se alza una cruz, significando aquel el mundo, y ésta que Jesucristo y su Iglesia están sobre el mundo y sobre los emperadores, tomando origen de esta ceremonia, se dice, el que los Pontífices miren el imperio como feudo de la Iglesia romana. No habiéndose realizado histórica, y ménos pacíficamente, ninguna de estas dos aspiraciones, aquellos por el afan de dominar la Italia, ésta por ser independiente, sin acertar á serlo, y los sucesores de San Pedro por haberse colocado en una situacion por extremo embarazosa, á causa de su poder temporal, todos contribuyeron á esas interminables luchas que desde los Otones comenzaron á organizarse en los dos partidos *imperial* é

*italiano*, y que más adelante tomaron los nombres de Güelfo y Gibelino. Lo que conviene hacer notar por de pronto, como una consideracion de incalculables consecuencias, las que iremos apuntando á medida que se presenten los sucesos, es que los Otomanes tuvieron necesidad de crear en el clero de Alemania un elemento que contrabalancease al de Roma. De ahí, aunque tal vez con perjuicio de la corona, el hacer príncipes y grandes electores á los arzobispos de Tréveris, Maguncia y Colonia, el atraer á otros con larguezas, y honrarlos con los títulos y preeminencias de condes y duques; como si se quisiese fundar una Iglesia nacional, ligada más bien á su país por lo político y temporal, que á Roma por la fe y por el catolicismo.

## LECCION XIV.

LA RECONQUISTA EN LA GRAN BRETAÑA. — *Primeros tiempos de la invasion dinamarquesa. — Alfredo el Grande. — Sus aventuras y triunfos en la guerra de la Reconquista. — Su gobierno. — Sucesores de Alfredo: trances de la guerra con los Dinamarqueses. — Estado interior político y religioso de los Sajones, desde Alfredo hasta la dominacion dinamarquesa.*

El centro á cuyo alrededor se han agitado los pueblos de la Europa central y del Norte, y en el que se ha realizado principalmente la historia de esta segunda época, ha sido el reino de los Francos,

asiento del imperio de Carlomagno. Mas ha habido dos pueblos que ó por demasiado apartados de ese punto céntrico, ó por circunstancias históricas particulares algo parecidas, no han girado sobre aquel eje, ni los han unido con el continente europeo otros vínculos que el de la religion, y el luchar tambien con pueblos invasores. Mas no porque aquellos viviesen sólo en sí mismos y como olvidados de los que más se movian, nos deben interesar ménos. Ellos se unirán á los demas, luego que se hayan constituido bajo un órden de cosas, que no carecerá de originalidad y riqueza de instituciones. Pertenecen tambien á la matriz germánica y á la poblacion antigua romana, profesan la religion católica, y batallan interiormente por la reconquista de su país, el uno contra los Dinamarqueses, el otro contra los Muslimes. En la presente leccion nos ocuparemos de uno de ellos, el Británico, cuya historia se condensa, si así puede decirse, en un solo hombre, Alfredo el Grande, que tanto en la paz como en la guerra es el tipo más perfecto y el más acabado modelo de la raza anglo-sajona.

Primeros  
tiempos  
de la  
invasión di-  
namarquesa.

827

La raza de los antiguos Cimbro en el país de Gales permanecía independiente. Escocia é Irlanda vivian de la misma manera. De suerte que los Anglo-sajones dominaban sólo la parte central de las islas Británicas, donde habia llegado á constituirse la Heptarquía. Dejamos dicho anteriormente que uno de sus reyes, *Egberto* \*, habia logrado juntar los siete reinos en uno, y titularse, parece, rey de Inglaterra. Mas esa union duró tan poco, á causa de la invasion de los Dinamarqueses, que no dió lugar

á que realmente se constituyese la nacionalidad británica. Los últimos años de Egberto se vieron turbados por las primeras invasiones de nuevos Bárbaros, piratas ó reyes del mar, que segun eran originarios de las islas del Báltico ó de la Noruega, así se llamaban Dinamarqueses ó Normandos. Tres buques de aquellos abordaron á un puerto de la costa meridional con ánimo de reconocer el país, y despues de dar muerte al magistrado que fué á informarse de su arribada, saquearon el país y se dieron á la vela. Aunque rechazados por Egberto, continuaron invadiendo el reino británico cada vez con mayor número de gentes y con más empuje, hasta que por fin, en el reinado de *Ethelwolfo* \*, consiguieron apoderarse de la isleta de Thanet, desde cuyo punto fueron internándose en el país. Ethelredo y Ethelbaldo hijos de aquel lucharon inútilmente contra ellos, y en vano tambien se unieron los Sajones del Oeste y del Sur, para impedir que se apoderasen de la parte situada al Norte del Támesis. De los siete reinos de la Heptarquía, uno solo, el de Wessex, se mantenía aún por los Sajones á la muerte de Ethelredo. Mas la desventura de los Anglo-sajones no consistia tanto en ser conquistados por los Dinamarqueses, cuanto en la manera bárbara, devastadora y sangrienta con que llevaban á cabo la conquista, no obstante reconocerse los unos á los otros de una misma lengua, raza y familia. Despues de robar las iglesias y los monasterios, los incendiaban, degollando á sus moradores. Y no contentos con saciar sus apetitos de una manera brutal en las mujeres, las asesinaban. No perdonaban edad ni sexo. Jugaban con los niños clavados en las picas,

tirándolos de una en otra, y motejando con el apodo de *Burnakal*, guardador de chiquillos, á aquellos á quienes repugnaban tan horribles escenas. Siempre que se presentan hechos de semejante naturaleza en los pueblos bárbaros, y cuando alguna que otra vez se reproducen entre naciones civilizadas, hacen pensar seriamente sobre el origen de las razas humanas, y acerca de su perfeccionamiento social.

Alfredo  
el Grande.

871

Pero tanto cuanto el cuadro anterior puede hacer titubear á los débiles acerca del origen y destino del hombre y de su grandeza moral, en orden á haber sido criado á imagen y semejanza de Dios; otro tanto y más, al contemplar la hermosa figura, el espíritu levantado y magnánimo de un *Alfredo el Grande*\*, se borra de la mente humana todo pensamiento escéptico, se cree en el fin del hombre y de la sociedad, consuela el vivir para bien obrar, cóbrase ánimo y fortaleza para luchar, pensando y sintiendo como seres racionales sujetos á un comun derecho, y no se presenta ya la vida como obra pura del acaso. El talento, la virtud y las relevantes prendas morales de un solo hombre van á restituir, aunque por poco tiempo, la paz á los Anglo-sajones, y á echar los cimientos de un gobierno que citará siempre Inglaterra con orgullo. Descuidada la educacion del jóven Alfredo en los primeros años, no aprendió á leer hasta los veinte, ni se impuso en el conocimiento de su propia lengua sino con ocasion de haber oido la lectura de los poemas sajones, causa de tanto entusiasmo para él que vinieron á patentizar las poderosas cualidades de su espíritu.

Su madre lo alentó y ayudó en la educacion que debió casi exclusivamente á sí mismo. El conocimiento de la lengua latina, y el estudio de los clásicos perfeccionaron su gusto y comenzaron á templar los ardores de su ambicion juvenil. Llevado por su padre Elthelredo á Roma, acabó de completar su instruccion bajo la enseñanza y cuidados del papa Leon IV. Visitó luégo la Europa, y á su paso por Francia tuvo ocasion de admirar aun los últimos destellos que arrojaba la restauracion literaria inaugurada por Carlomagno.

Elegido Alfredo por los señores sajones para suceder á su padre, á pesar de ser el menor de los tres hijos de Ethelredo, sólo por lo mucho que se esperaba de su valor, instruccion y actividad, no pudo tomar posesion sino del territorio propio de los Sajones, y principalmente de Wessex, porque el de los Anglos estaba ocupado por los Dinamarqueses. La situacion de los Anglo-sajones era de lo más desconsolador y aflictivo. Las iglesias y los monasterios veíanse por todas partes arrasados: los campos yacian desiertos y sin cultivo por miedo á las invasiones. De los moradores, unos habian muerto, otros eran esclavos de los Dinamarqueses, y los que habian podido escapar, se encontraban refugiados entre los Bretones de las Galias. Todo parecia perdido para siempre, toda vez que ningun socorro les podia ir de ninguna parte. Bajo tan malos auspicios, y aun con fuerzas muy inferiores, acometió el nuevo rey al enemigo, sin ningun resultado favorable, como era de esperar. Mas como Alfredo no conocia el desaliento, organizó nuevamente sus huestes, inspiró con-

Aventuras  
y triunfos de  
Alfredo  
en la guerra  
de la  
reconquista.

fianza y fortaleza á su pueblo, y venciendo en diferentes encuentros á los Dinamarqueses, sorprendidos de su energía y tenacidad, y anhelosos de descansar y establecerse, más que de luchar, le propusieron las paces bajo la condicion de fijarse en puntos determinados, de los que no podrian pasar. Siete años permanecieron tranquilos, tiempo suficiente para recibir refuerzos los Dinamarqueses de las costas del Báltico y prepararse á continuar la lucha. Acometieron de nuevo á los Anglo-sajones, y á no hallarse éstos divididos, hubiera sido inútil su temerario intento. Habian ocurrido sucesos en el reino sajón de una alta enseñanza política para los que gobiernan.

Educado Alfredo en Roma, como va dicho, apasionado de las letras y de las artes clásicas, así como de la cortesanía de trato y finos modales de los romanos, y admirador de la unidad de su política y derecho, al querer gobernar á los Anglo-sajones, sobrándole, como jóven, entusiasmo por lo mejor, pero faltándole arte y oportunidad para lo bueno, mostró desden y menosprecio á las leyes y costumbres de los de su nacion, y quiso regirlos al estilo romano. Y desoyendo los consejos de los más proyectos, y desentendiéndose de las asambleas de los hombres libres, desplegó un rigor inusitado en castigar á los contraventores de las leyes y á los malos jueces, por desconocer lo mucho más que apreciaba su pueblo la vida de un individuo de condicion libre, que la regularidad en los asuntos públicos. Si duro y déspota se mostró con los poderosos, nada tuvo tampoco de afable y humano con los débiles y los necesitados. De suerte que cuando llamó por

segunda vez á los suyos contra los Dinamarqueses, y amenazó, y por último ofreció y rogó, no fué oído, prefiriendo el pueblo la dominacion extranjera á la propia. A tal punto llegaron la indiferencia y el desprecio, que apoderándose de todo los enemigos, y abandonado él de todos sus amigos, se vió precisado á huir solo y ocultarse en las montañas de Cornwalles, albergándose como un mendigo en la choza de un pastor, que lo obligaba á ganar el pan á costa de los más humildes servicios. Mas precisamente en esos momentos de suprema desgracia, en los que se resuelven las crisis decisivas de los hombres destinados á distinguirse en el mundo, fué donde se mostró cómo el infortunio, léjos de abatir las almas enérgicas, las temple, purificándolas de las imperfecciones y resabios de la mísera condicion humana, y levantándolas hasta el heroismo, limite el más alto que puede tocar la perfeccion del sér racional.

En medio de la naturaleza, en el silencio de los campos y en el rústico tugurio de un pastor, aprendió á vivir con el que sufre y á compadecerse del ignorante y del pobre. En la estrechez de la miseria y en la sencillez grosera de los labriegos, le fué revelado en lo que consistia la grandeza de reinar sobre sus semejantes. Se estudió á sí mismo, reflexionó sobre su falta de tacto político en los primeros años de su reinado, resolvió con decision reparar tal desacierto, acarició otros propósitos, se formó otro ideal de la vida y otro plan de régimen político más ajustado á lo que exigia su pueblo, y enterándose de que los Anglo-sajones, agobiados bajo la servidumbre de los Dinamarqueses, echaban de

ménos y lamentaban su gobierno por tiránico que fuese, empezó á darse á conocer y á reunir gente, se situó en un islote, se parapetó detrás de unos pantanos formados por la confluencia de los rios Thone y Parret, y desde allí, convertido en guerrillero, comenzó á molestar al enemigo, cayendo á veces sobre él y arrebatándole los frutos del saqueo. De todas partes acudian en tanto los Sajones á alistarse para una nueva campaña. Antes de empezarla era preciso saber el número de fuerzas del enemigo, sus posiciones y sus designios, introduciéndose en el campo contrario. A nadie sino á él quiere confiar Alfredo tan arriesgada empresa. Toma un arpa, se disfraza de Bardo, á manera de poeta y cantor de los antiguos Celtas, penetra en el campo enemigo, es presentado á su jefe Godrun, canta las canciones de los Eddas y Sagas del Escalda, se hace admirar de los Dinamarqueses, discurre por todas partes, se entera de todo, vuelve á los suyos, que suspensos y enardecidos de suceso tan raro, y de aventura tan nueva y llevada á cabo por tan felices términos, se le ofrecen decidida y resueltamente. Y cuando le pareció llegado el caso, enarboló la bandera del caballo blanco, y cayendo improvisamente sobre las huestes contrarias acampadas en Ethandun, y no preparadas para tan rudo golpe, las desbarató en la batalla de *Brampton* \*. De los vencidos, quiénes huyeron á aumentar el desórden en el imperio de los Francos, y quiénes, entre ellos Godrun, permanecieron en la Gran Bretaña, concediéndoseles una comarca donde establecerse, la Estanglia, bajo la sola condicion de hacerse cristianos, como se verificó, habiendo sido padrino Alfredo en el bautizo

de su jefe. Libres los países de Wessex, Sussex y Kent, proclamaron por rey á Alfredo, borrándose la antigua division de reinos, y sustituyéndose la denominacion de Anglo-sajones por la comun de *Sajones*.

Tanto más interesa conocer desde Alfredo el carácter propio de la constitucion sajona, cuanto que todos los hombres públicos reconocen ya que la prosperidad pacífica y creciente de Inglaterra es debida en gran parte á sus instituciones políticas, las mejores, quizá, de Europa, y que tales instituciones, léjos de ser modernas, arrancan desde los tiempos del gran rey de la dinastía sajona. Y si hay algun pueblo al que pueda interesarle más en particular tal estudio, es al español, porque habiendo comenzado en él casi al mismo tiempo que en el inglés la guerra de su reconquista; habiendo desaparecido, entónces, aquí como allí, la division de razas y de pueblos, á causa del comun peligro; siendo contemporáneos Alfonso el Magno, en España, y Alfredo el Grande, en Inglaterra, concurriendo tambien la circunstancia de ser éste historiador á la vez que aquel, renovando acullá Alfredo la literatura clásica que habia llevado de Roma, y promoviendo acá Alfonso III la misma que habian trasmitido los Visigodos; empezando por aquel tiempo, igualmente que en Inglaterra, á desarrollarse en Castilla una constitucion municipal muy libre; no habiéndose conocido aquí el feudalismo, en la forma, que allí lo establecieron los Normandos; fundándose luégo la constitucion aragonesa con libertades quizá más ámplias que las de la *Carta Magna*; robustecidas las institucio-

Gobierno  
de Alfredo.

nes de Aragon y de Castilla con el ejemplo de la floreciente república de Barcelona, y con el de la independencia de las provincias hermanas; es un fenómeno singular, digno del más detenido exámen, que Inglaterra haya seguido durante la edad moderna y hasta hoy desenvolviéndose espontáneamente, sirviéndole de base á su gobierno las parroquias y los condados, sin que en los tiempos de Enrique VIII ni de la reina Isabel prevaleciese la unidad sobre el principio de libertad; y que en España, pasada la Edad media, todo desaparezca de pronto, y como si una nueva raza invasora hubiera venido á destruir nuestra constitucion, así bajo Cárlos V y Felipe II prepondere el principio de unidad en el Estado, ahogando por completo el de libertad en los antiguos reinos incorporados y en los municipios.

Durante veintidos años de su nuevo reinado, se consagró Alfredo con toda la magnanimidad de un rey y con toda la solicitud de un padre á gobernar á los valientes Sajones. Habia llegado al apogeo de su gloria. El rey de Gales se le habia hecho tributario: los de Northumbria le habian pedido que les diese rey. Nada hubo que le impidiese por entónces desarrollar su pensamiento de gobierno, ordenado á dotar de leyes á los Sajones, á hacer renacer los estudios, y á crear el comercio y la agricultura.

Supónese que de todas las leyes y costumbres sajonas antiguas y de las que él creyó conveniente añadir, formó un código, que ha sido la base de la constitucion inglesa. La práctica de establecer toda division administrativa sobre la familia, primera unidad en el órden social, no era nueva, pues fué reconocida de todos los pueblos germanos. Mas él resta-

bleció tal costumbre y dió tanta consideracion á la familia, que la palabra *home*, que la representa, dice tanto para un inglés, que su significado y su realidad en la vida son cosas casi completamente desconocidas á las razas latinas, y suponen un defecto en la organizacion al ménos de éstas. Un número determinado de familias, diez, *tithing*, con un magistrado á la cabeza formaba la primera circunscripcion parroquial, municipal entre nosotros. A fin de impedir la vagancia y evitar los crímenes, se obligaba á todo hombre á pertenecer á una parroquia y vivir en ella. Y caso de cometerse un delito, cada uno de los adscriptos en particular, y todos en general estaban obligados á descubrir al criminal: y donde no, sufrían una multa proporcionada á la culpa. Diez de estas unidades componían la centuria, *hundred*, canton, distrito; un número de centurias comprendía el condado, provincia, *shires*. El centenario ó presidente de la centuria (alcalde) dirimía los litigios entre particulares, auxiliado de doce padres de familia que, despues de jurar que resolverían segun justicia, se entregaban al exámen de la causa y fallaban, siendo éste el primer gérmen de la institucion, quizá, más célebre de Inglaterra, y la más envidiada, el *jurado*. Había asambleas de centurias, presididas por el jefe del condado; asambleas de condados, presididas por el obispo ó por el aldermen, y otras finalmente que presidía el rey por lo comun en Lóndres, *Witenagemot*, donde se reunían, para tratar los asuntos generales del reino, los Grandes, los prelados, los aldermens, los condes, y los *tanés*, que poseían cierta cantidad de tierra, quedando excluidos los villanos y los esclavos. De

los tribunales de los sheriffs ó aldermens se podia apelar al rey. Solia tambien Alfredo convocar sínodos y presidirlos, á los que asistian no sólo los obispos, sino los Grandes.

Los más florecientes conventos, asilo de la ciencia en la Gran Bretaña, habian sido destruidos, y tan por todo extremo era general y crasa la ignorancia, que se quejaba el vencedor de los Dinamarqueses de que á su advenimiento al trono, más acá del Humber y al Sur del Támesis, no habia tropezado con un solo clérigo que mal supiese entender las oraciones comunes del rezo divino. Apénas se puede dar crédito á lo muchísimo en que se ocupó Alfredo, desde lo más general y elevado de la enseñanza hasta los pormenores más insignificantes de una escuela de niños. No contento con llamar á los sabios de otras naciones que quisiesen acudir á la suya, y ofrecerles honrosísimas recompensas, y ademas de dictar disposiciones conducentes á fomentar el estímulo en todas las clases para que reflorasen los estudios, él mismo tradujo al idioma vulgar las *Fábulas de Esopo*, el libro de *Consolacion* de Boecio, la *Historia Eclesiástica* del venerable Beda y la de Paulo Orosio, añadiendo de suyo noticias relativas á la Germania y á los países escandinavos; y componiendo libros de instruccion en prosa y verso para los niños. Ayudado de los obispos Plegmond de Cantorbery, y Werfrith de Worcester, y del abad de San Neot, hizo una version al inglés de varios pasajes de la *Biblia*, particularmente de los Salmos, formando una coleccion de extractos de las obras de San Agustin, y remitiendo á todos los obispos de su reino la *Regla pastoral* de San Gregorio el Mag-

no, acompañándola de un tintero, con la prohibición de separar aquella de éste, y ambas á dos cosas de su propia Iglesia. Por medio del célebre *Juan Scoto Erigena*, expulsado de Francia á petición del clero por sus poco ortodoxas doctrinas, del historiador inglés Asserio y de Grimoaldo, monje de San Bertin en Francia, estableció escuelas elementales, obligando á los padres á que enviasen á ellas á sus hijos, y creó en Oxford una especie de Seminario para estudios superiores, dotándolo de una manera pingüe, distinguiéndolo con privilegios, y levantándose despues sobre él la célebre Universidad de este nombre.

Y presintiendo en lo que habia de consistir la futura grandeza de Inglaterra, y á propósito de rechazar nuevas invasiones, empezó á formar una escuadrilla. Tan á tiempo hizo estos aprestos, que con ellos resistió un nuevo desembarco del feroz Hastings, que acudiendo desde Francia y secundado por los Dinamarqueses de la Estanglia, que faltaron á sus juramentos, renovó la guerra de la reconquista, de la que salió vencedor nuevamente Alfredo, despues de haberse batido en un sin número de encuentros. De modo, que en los intervalos de paz, seguia civilizando á su país; coronando, digámoslo así, su obra, con estímulos y premios concedidos á los artesanos, comerciantes y colonos que se estableciesen en su reino. Valiéndose de ellos, reedificó á Lóndres, promovió el comercio y fomentó el cultivo de tierras abandonadas, haciendo amable á los ingleses su propio país, encariñándose tanto más con él, cuanto mayor era el trabajo que en beneficiarlo ponian, moralizándose por ese medio su pueblo, y ad-

quiriendo un desarrollo de fuerzas físicas y una energía moral que no habrá sido lo que ménos haya contribuido á que sea una nacion pacífica en el seno de la prosperidad y de la libertad. Ultimamente, estimulado Alfredo por las relaciones del escandinavo Ottier, mandó explorar los mares del Norte. Todo esto hizo un hombre solo en aquellos tiempos y con circunstancias tan contrarias. Y con tal acierto y firmeza consolidó el órden público, la seguridad individual y el respeto á la propiedad, que se jactaba de haber puesto sobre los árboles brazaletes de oro en los caminos públicos, sin que nadie se atreviese á tocarlos.

Tal fué Alfredo el Grande, tan extraordinario el hombre que con una constitucion de cuerpo débil y enfermiza, mas con un espíritu elevado y varonil, desarrolló una energía de carácter tan nueva y singular, que en él se vieron admirablemente unidas la entereza y la virilidad, con una flexibilidad de conducta tan supremamente noble y simpática, que sin variar jamas de intencion ni de propósitos en orden á la felicidad del pueblo inglés, se acomodó á todas las formas que directa ó indirectamente podian conducirle á sus determinados fines. En suma, humanista, historiador, músico y poeta, de noble continente y agraciada figura, de ánimo generoso y resuelto, modelo de costumbres, de muy levantados pensamientos, de espíritu vivo y agudo, Dios formó de él un sér tan distinguido, que es no sólo la honra de la raza sajona, sino la gloria de la humanidad, aun tomando en cuenta las faltas hijas de la inexperiencia, en los primeros años de su reinado. ¡Qué extraño es que el soberano que hizo y fué

todo esto, y que en sus postrimerías solía decir á sus hijos «que los ingleses debian ser libres como su pensamiento,» sea respetado por ellos como el ideal del rey más perfecto; y que así como han reunido en Arturo todas las proezas del guerrero, hayan agrupado en torno de Alfredo todas las excelencias del legislador! ¡Qué es de admirar que la humanidad confiese que ella sola no iria tan rápidamente hácia el progreso, si no apareciesen de tiempo en tiempo hombres como Alfredo para impulsarla en la direccion que corresponde á cada época, alentándola á vivir, esto es, á luchar para engrandecerse y ser más semejante á Dios, tipo absoluto de virtud, de perfeccion y de belleza! ¡Por qué maravillarse de que el corazon humano se conmueva y se interese más al oír simplemente el nombre de Alfredo, que al proclamar el de Carlomagno, ménos ruidoso en su tiempo el del primero, y mucho más decantado en todos el del segundo! En éste contempla y admira al rey y al conquistador por su actividad y vasta comprension política; mas causándole su nombre cierto misterioso espanto. Con aquel se encariña y se entusiasma, no sólo por los méritos del rey, sino por los del hombre que aprende y se corrige en la desgracia, y que invicto en los reveses y modesto en la prosperidad, se ennoblece más todavía por lo que sufrió y palpité su corazon que por lo que realizó la energia de su voluntad.

Los sucesores inmediatos de Alfredo, su hijo Eduardo I y su nieto Athelstan, continuaron como aquel oponiéndose á los Dinamarqueses. Eduardo triunfó de los del antiguo reino de Estanglia y los

Sucesores  
de Alfredo:  
trances  
de la guerra  
con los  
Dinamarque-  
ses.

934

sometió á sus dominios. Athelstan venció en la batalla de *Brunanburg* \* á Anlaff, hijo del último príncipe de Northumbria, el que al frente de cinco tribus invadió la parte septentrional de la Gran Bretaña. Edredo su nieto derrotó al noruego Erick, que probó á levantar de nuevo á los Dinamarqueses que habian quedado despues de la última guerra en Northumbria. De tal manera los desconcertó este último revés, que manifestando deseos de renunciar ya á toda insurreccion, y queriendo someterse de buena fe á los Anglo-sajones é identificarse con su gobierno para no ser tenidos por extranjeros, se hicieron propietarios al amparo de la ley, comenzaron á ejercer cargos públicos, y algunos abrazaron el estado eclesiástico. Muchos de entre ellos, no obstante, sentian vivir bajo príncipes que no eran de su nacion, y volvian de continuo sus miradas al mar del Norte, ansiando que nuevas invasiones les presentasen la ocasion de rebelarse. Bajo los reinados de Eduy, Edgardo y Eduardo II el Mártir esperaron inútilmente. Mas en el de *Ethelredo* II \* se presentaron en el litoral de la Bretaña numerosos buques de piratas en son amenazador y de guerra, capitaneados por Olao de Noruega y Suenon de Dinamarca. En vez de rechazarlos con la fuerza se los alejó con el mismo dinero llamado dinamarqués, *danegheld*, con que contribuian los Sajones cada año para defender las costas de nuevas invasiones. Se alejaron por poco tiempo; pero codiciosos de más dinero, volvieron con nuevas exigencias y amenazas. Entónces Ethelredo concibió y llevó á cabo una accion indigna, la de vengarse de los Dinamarqueses establecidos ya pacíficamente en-

978

tre los Sajones, degollándolos en la matanza conocida por la *Saint Brice* \*. Las olas del mar, agitadas por la justicia divina, llevaron los últimos quejidos de los moribundos á las costas de la Scandinavia; un levantamiento general respondió á ese grito de muerte, y *Suenon* \* desembarcó en las islas Británicas con tanto número de gentes y con tal empuje, que Ethelredo, cobarde, atemorizado, perseguido además por el remordimiento de tantos asesinatos hechos por causa suya, huyó á Normandía, en Francia, donde á la sazón era duque su hermano político Ricardo. Desde este acontecimiento data la dominación dinamarquesa en la Gran Bretaña.

1003

1013

El hijo de Alfredo, Eduardo, continuó el mismo pensamiento de su padre: constituir y organizar el reino sajón. La agregación de la Mercia y la Estanglia fué un paso bastante avanzado en este sentido. Con la batalla de Brunanburg, ganada por el valiente Athelstan, por la que tomó á York, deshizo una liga formada en su daño entre los Dinamarqueses y los Bretones del país de Gales y de Cornwallles, y con haberse sometido del todo aquellos á los Sajones pudo ya tomar por primera vez el título de *rey de Inglaterra*. Por haber socorrido Edmundo, su hermano y sucesor, á Malcolm I rey de Escocia, obtuvo en recompensa su homenaje feudal. Mas desde Eduy ó Edwico en adelante el reino sajón florece sólo á intervalos, y en general decae, embrollándose lo religioso con lo político.

Estado interior político y religioso de los Sajones, desde Alfredo hasta la dominación dinamarquesa.

Convertidos al catolicismo los Anglo-sajones por San Gregorio Magno, el pueblo, y quizá también el clero, no se identificó con los Pontífices tanto como

los soberanos. Tal veneracion profesaron éstos á la Santa Sede, que los más de los reyes de la Heptarquía fueron en peregrinacion á Roma en señal de gratitud y sumision. Desde entónces se introdujo una costumbre que no imitaron las demas naciones: tal fué la de establecerse por cuenta de los Britanos colegios ó seminarios en Roma para la enseñanza de clérigos ingleses, destinándose á este objeto lo que se llamó dinero de San Pedro, *romescot*, una especie de contribucion establecida por Offa, rey de Mercia, durante la Heptarquía. No sólo envió Ethelredo para ser educado en Roma á su hijo Alfredo, sino que él mismo peregrinó *ad limina apostolorum*, deteniéndose, con más piedad que prudencia, un año en la capital del mundo cristiano, y encontrando á su vuelta turbado el reino por discordias entre sus hijos. Y como si la antigua supersticion de los Germanos, que los dioses habitan más cerca de unos sitios que de otros, se hubiera conservado entre los Anglo-sajones convertidos, así iban muchos á morir cristianamente á Roma, para ser recibidos más pronto en el cielo por los Santos. El venerable Beda, San Bonifacio, Alcuino y otros, floreciendo en los tiempos de la Heptarquía, y saliendo algunos de ellos al continente de Europa como maestros de los reyes, ó como misioneros de los pueblos, dan muestra desde entónces del carácter cosmopolita del pueblo inglés, y de lo adelantado que estaba en religion y letras. Las repetidas devastaciones de los Dinamarqueses destruyeron tan sazonados frutos, y de ahí los incansables esfuerzos de Alfredo el Grande para restablecer el orden, la instruccion y la moral cristiana. Su período y el de los sucesores que

continuaron con energía su pensamiento, fueron cortos para arraigar tan saludable reforma. Repitiéndose las invasiones y sucediéndose reyes de relajadas costumbres, tal cundió entre el clero el estragamiento, que el concilio de Lóndres de 944, celebrado reinando Edmundo, reprendió agriamente la conducta de los eclesiásticos en orden á la incontinencia, habiéndose pedido á Francia monjes ejemplares por su virtud, entre los que fué enviado Dunstan, notable por su fervor religioso y por la energía de su carácter, un poco brusca, es verdad, pero muy propia de aquellos tiempos.

Establecido en el monasterio de Glastonburg y hecho su reformador, fué nombrado abad, y ascendido más adelante al arzobispado de Cantorbery. San Dunstan empeñó una verdadera campaña para corregir, así las costumbres del clero como las de los reyes. Si reñida fué su lucha con Edwico, por causa de sus amores con Ethelgiva y su hija, hasta ser desterrado por haber tenido el atrevimiento de penetrar en el gabinete del rey y arrancarlo de los brazos de su concubina, y hasta ser arrebatada ésta, á su vez, de la corte, desfigurado feamente su rostro como un castigo, confinada á Irlanda, y cuando osó volver, cortadas sus corvas de orden de Odon arzobispo de Cantorbery, siguiéndose de semejante atropello su muerte; no lo fué ménos con el clero, que alegaba tener derecho á casarse y que encontraba á veces proteccion en alguno de los reyes. Edgardo el *Pacífico*, no obstante sus amores con Elfrida, tal vez más criminales que los de Edwico, levantó el destierro á San Dunstan, y lo hizo arzobispo de Cantorbery, desde cuya sede, unido con

los obispos de Worcester y Winchester y apoyado por el rey y por el papa Juan XIII, reunió diferentes sínodos, poniendo á los clérigos en la alternativa de guardar el celibato ó de renunciar los beneficios eclesiásticos, prohibiéndoles celebrar más de tres misas al día, y prescribiendo reglas que hubieran sido de seguros resultados si no hubieran sobrevenido las matanzas de Saint Brice, y con ellas la ruina del reino anglo-sajon.

## LECCION XV.

LA RECONQUISTA EN ESPAÑA. — *Entrada de los Arabes en la Península ibérica. — Gobierno de los amires hasta el Califato. — Situacion de los Mozárabes. — Principios de la reconquista hasta la batalla de Calatañazor. — Estados cristianos independientes y continuacion de la reconquista hasta Fernando I. — Su constitucion política, su estado social y religioso.*

No obstante el gran reinado de Alfredo, Inglaterra ha sido, al fin, conquistada por los Dinamarqueses. La España lo fué más temprano por los Arabes. Mas entre ambas guerras y dominaciones existió la notabilísima diferencia de que los Sajones lucharon con gentes de su misma raza y lengua, con los que una vez convertidos al Cristianismo podian fraternizar cual si fuesen sus hermanos; mas entre los Españoles y sus conquistadores los Arabes

no cabia transaccion de ningun género, porque luchaban aquellos con una raza enteramente distinta, por ser oriunda de otra stirpe y continente, y por ser otras su lengua y costumbres, aunque no se apartaban tanto en religion como los Sajones y los Dinamarqueses. Y sin embargo, los más distantes en creencias, los politeistas, se convirtieron, y los más próximos, como los Judíos y los Arabes, monoteistas, no abandonaron la suya. Consistió eso, quizá, en que los que viven en un completo error, se reconocen en el instante en que se les hace patente la verdad; mas los que han abrazado la parte más principal de ésta, la unidad de Dios por ejemplo, estiman en poco la forma positiva é histórica de las otras religiones, y aferrados en la idea unitaria y abstracta que se han formado del Sér Supremo, creen que todo lo que sea salir de esa unidad simplicísima es volver á caer en la idolatría. Es lo cierto que entre Arabes y Españoles debia presentar la reconquista un carácter más nuevo y mucho más sostenido, por ser imposible que se uniesen ambas á dos razas.

Ocupada en tan reñida lucha España desde principios del siglo VIII, no se relaciona con el movimiento de la Europa central que produjo la renovacion del imperio, sino por la venida de su primer emperador Carlomagno á la Península ibérica; á fuer de ser ésta limítrofe del imperio franco, y porque deshecho el reino visigodo y conquistado por los Muslimes, la marca hispánica pasó á ser parte del imperio Carlovingio. Llámase, por tanto, *Reconquista*, el tiempo que trascurre desde 711 hasta la toma de Granada en 1492, en cuyo período batalla sin cesar España por arrojar á los Agarenos, y se

desenvuelven los elementos de la nacionalidad española.

Entrada  
de los Arabes  
en la  
Península  
ibérica.

Habiendo extendido los Arabes sus conquistas desde el continente asiático hasta la parte de Berbería, en Africa, llegaron á encontrarse frente á frente con los Españoles, dueños de las plazas de Tánger, Acila y Ceuta, que habian hecho suyas los Visigodos al expulsar á los Romanos. Era amir de Africa por el Califa de Damasco, *Muza-ben-Nosair*: y como intentase apoderarse de la última de estas plazas, fué rechazado por el conde Don Julian, gobernador de la Mauritania en nombre de Witiza. Mas abreviando los sucesos como es propio de un Compendio de Historia general, y acortando de razones, debe decirse, que si por las noticias que tenian los Arabes de la Península ibérica y por lo que ellos observaban desde la costa, ansiaban conquistarla, las discordias civiles á la caída de Witiza y elevacion de D. Rodrigo, les facilitaron la entrada, que verificó con doce mil hombres Tariq, lugarteniente de Muza, como aliado de D. Julian, partidario de los Witizas, y al intento de reponerlos en el trono. Entraron casi sin resistencia, cogiendo de improviso y con escasa fuerza á Teodomiro, gobernador de la Andalucía, quien avisando á D. Rodrigo, y reuniendo sus ejércitos, salieron al encuentro del de los enemigos, encontrándose en los llanos de Jerez de la Frontera, como á cinco leguas de Cádiz, y en la orilla derecha del *Guadalete* \*. Allí se peleó con igual valor por entrambas partes durante tres dias, al cabo de los cuales, ó la traicion ó un supremo esfuerzo de Tariq, dieron la vic-

toria á los partidarios de Witiza y á sus aliados los Arabes. Cualesquiera que hubiesen sido los pactos hechos con D. Julian, se resiste uno á creer que contuviesen la cesion de España á los Mahometanos; pudiéndose probar que si la debilidad de la monarquía y la imposibilidad de sostenerse ninguno de los partidos por sí solo, no les sugirió la idea de la conquista, debió alentarlos á ella. Seguro Tariq por tanto de haber cercenado en esa batalla la cabeza del gigante, no paró hasta recoger sus esparcidos miembros; pues dividido su pequeño ejército, unos se apoderaron de Córdoba, otros de Málaga, Ecija y Elvira; él siguió á Toledo; vino inmediatamente Muzá envidioso de las glorias de su amir, y despues de haberse apoderado de Sevilla, á la que hizo su capital, toma rumbo para la Lusitania y la Galicia, no sin dejar ántes á su hijo Abdelaziz las conquistas hechas en Andalucía, y caen en su poder Mérida, Braga, Lugo y otros puntos igualmente importantes. En tanto Tariq se habia apoderado en la Tarracónense de Zaragoza, Huesca y Barcelona. En vano trató Teodomiro de reponerse y defender la independencia de su patria: vencido en las llanuras de Lorca por Abdelaziz, encerrado en Orihuela y agotadas sus fuerzas, se sujetó á la soberanía de los califas de Damasco, quedando por éstos en poco más de dos años lo que habia sido el reino visigodo.

A fin de comprender la intrincada y revuelta historia de los Arabes en España durante los amires y hasta el califato, es muy conducente saber que los amires de la Península ibérica dependian del guali de Africa, por el que eran nombrados, y éste

Gobierno  
de los amires  
hasta  
el califato.

del califa de Damasco. Con sólo este dato se forma ya juicio de que el gobierno de los amires no habría de vivir muy asentado, ni tardaría en hacerse independiente, pues es muy difícil que se armonicen tres poderes que gobernando el uno en Asia, el otro en Africa y el último en Europa, ni que se pongan de acuerdo entre sí con la unidad de miras, sigilo y prontitud que habian de exigir la necesidad de acabar la conquista y de organizar el país conquistado. Si á esto se agrega que de los Arabes que vinieron á España unos eran Berberiscos, *Africanos*, y otros Arabes de raza pura, *Asiáticos*, y que la rivalidad que en Africa dividia á los unos de los otros, se pronunció aquí tambien muy desde el principio, se formará idea cabal de lo revuelto que fué el período del amirato, y que en esos principios se encierran los fines que tuvo semejante dominacion.

Supuesta la rápida conquista del territorio español, urgia consolidarla en el interior, mediante un acertado gobierno, y extenderla fuera, en cumplimiento de las palabras del profeta y del proselitismo inherente á su religion. El conquistar más que el gobernar llamó principalmente la atencion de los Arabes en los primeros años. Mas le fué preciso ántes al califa Ulid asegurar el gobierno de España en personas de su confianza. Noticioso de la rivalidad entre los conquistadores Muza y Tariq, los llamó á su presencia, quedando por amir Abdelaziz, hijo del primero. Mas desconfiando de todos los de la familia de Muza, su hijo fué asesinado, y Ayub, quien trasladó á Córdoba la córte militar, depuesto, sucediéndole Alhaur, quien emprendiendo la guerra santa,

como ellos decian, contra los infieles, se dirigió al reino de los Francos en los últimos años de los merovingienses, y se apoderó de Narbona. Depuesto Alhaur, su sucesor Alsama murió peleando contra los Francos. Ambisa cuidó más de regularizar la administracion que de continuar la guerra. Le sucedió *Abderraman\**, el más célebre quizá de los amires por su justicia y valor. Derrotado y muerto en la batalla de Poitiers, como queda dicho, se alejó el peligro que amenazaba á la Europa de ser agarena; y replegados los Arabes á su primera posicion de Narbona, abandonaron hasta cierto punto el continuar por esta parte la conquista, y se dedicaron principalmente al gobierno interior de la Península. Ocba principió con más calor que sus predecesores á establecer un gobierno regular, creando jueces, *cadíes*, en las ciudades principales, fundando escuelas, construyendo mezquitas, empadronando á todos los vecinos, igualando los tributos con bastante imparcialidad entre moros y cristianos, y deponiendo á los alcaldes que abusaban de su oficio para enriquecerse. Mas á su muerte comenzó á desbaratarse el gobierno, á causa de que una sublevacion que estalló en Africa entre los Arabes y los Berberiscos, encendió aquí la guerra civil, por cuya razon muchos de los gobernadores de las provincias quisieron hacerse independientes, tomando cada dia más cuerpo la idea de separarse este gobierno, no sólo del de Africa, sino del de Oriente. Del exceso del mal debia nacer el remedio. Reunidos los principales nobles árabes de todos los partidos, acordaron nombrar y obedecer por único amir á *Jusuf-el Fehri\**, sin tener para nada en cuenta al guali de

Africa ni al califa. Visitando los pueblos, administrando justicia, poniendo expeditas las principales vias militares de los romanos, reparando los puentes, formando el catastro de todos los pueblos de España, introduciendo una division más acertada de sus provincias, é imponiendo los tributos á moros y cristianos con un espíritu imparcial y conciliador, hizo cuanto era posible á trueque de asegurar su gobierno. Todos sus buenos deseos, talentos y esfuerzos no pudieron ahogar, sin embargo, los gérmenes de guerra civil y las tendencias de emancipacion definitiva que se manifestaron muy á las claras con ocasion de la caida de los Omeyas en Oriente y del entronizamiento de los Abasidas. Reunidos otra vez los xeques y nobles más principales en Córdoba, acordaron la separacion completa del gobierno de España de los de Africa y Asia. Y como la nueva dinastía de Oriente habia de ser contraria á esta desmembracion, proclamaron por califa al único de la familia de los Omeyas que la casualidad libró de la venganza de los Abasidas, y era Abderraman I\*.

755

Situacion  
de los  
Mozárabes.

Cuando se lleva á cabo una conquista, por violento y duro que haya sido el modo de efectuarla, la inmensa mayoría de los habitantes permanece cobijada en su hogar y al cuidado de su campo; porque el pueblo, sufrido de suyo, acostumbrado á la servidumbre, y poco ó nada identificado con lo que se llama gobierno nacional, no siente la necesidad de huir, ni tiene á dónde. Acaece esto buenamente, cuando los conquistados no se hallaban bien avenidos con el régimen que cae de resultas de la con-

quista, cuando los conquistadores no emplean la violencia ni el atropello, y mucho más todavía, si tan rápida ha sido la conquista cuanto inopinada, por no haber dado tiempo á pensar siquiera en la huida. Habiéndose hecho en estas condiciones la conquista de España por los musulimes, no debe causar extrañeza que fuesen muchísimos más los que se quedaron que los que huyeron. Tomaron la huida los que en semejantes circunstancias se creen en el caso de hacerlo como más comprometidos, los que por ser jefes y custodios de la independendencia de una nacion deben hacerlo, y por último, aquellos cuya ilustracion y patriotismo les hacen conocer y sentir la humillacion de su patria, y que se hallan con valor y arrojo para luchar en favor de su libertad. Huyeron pues algunos obispos so pretexto de salvar las reliquias, y varios de los nobles adictos á la dinastía vencida en Guadalete. Sea el que quiera el criterio para apreciar tales acontecimientos, no puede ponerse en duda que ellos constituyen una nueva manera de ser en las personas y en las cosas.

Hubo, pues, desde ahora en España dos pueblos enteramente independientes y en continúa lucha: el conquistador, *árabe*; el conquistado, *cristiano*. Desde el año 425 de la era vulgar, bajo el reinado de Adriano y despues de la sublevacion de Barcochevas, databa el establecimiento, aquí, de los Judíos. Perseguidos durante los Visigodos, y emparentados ademas con los Arabes, les ayudaron en lo que pudieron á la conquista, y vivieron luégo en completa libertad: mas su historia no corresponde propiamente sino á los siglos XII, XIII y XIV. De los Cristianos, unos eran independientes, los que hu-

yeron á las montañas de la costa cantábrica; otros sometidos, con la denominacion de *mostarab*, *mu-zárabe*, por vivir sujetos al imperio de los árabes, y formando con ellos como una sola nacionalidad. Su conducta no fué igual en todos los puntos de la Península respecto de los Cristianos. En el centro y en la parte septentrional lo llevaron todo á sangre y fuego, fuese porque sus moradores se resistieron más, ó porque hasta donde no podian llegar con sus conquistas, lo destruian para que no quedase poblacion que los hostilizase. Los de las provincias meridionales, donde hicieron su asiento principal, fueron tratados con más blandura, por política más que por benevolencia ó por derecho de tolerancia, desconocido de ellos y de aquellos tiempos. Tal se demuestra en el convenio de Abdelaziz con el conde Teodomiro, hecho en Orihuela, y en el casamiento del mismo amir con Egilona la viuda del rey Don Rodrigo.

Los Arabes no despojaron de sus tierras á los Cristianos que se sometieron buenamente. Tomaron para sí las muchas que quedaron abandonadas de los que huyeron: y háblase en diferentes ocasiones de repartos hechos por les amires entre los suyos, sin perjudicar á los Cristianos. Estos pagaron doble tributo, les fué permitido el ejercicio de su religion, debiendo celebrar los divinos oficios á puerta cerrada, pagando tambien las iglesias y monasterios un tributo por esta concesion, y no pudiéndose celebrar concilios sin la autorizacion de los amires. Fuéles permitido que se gobernasen conforme á sus leyes y costumbres, salvo que para la imposicion de pena capital habrian de sujetarse á la confirmacion del

cadi. Estas como capitulaciones fueron más ó ménos respetadas por los conquistadores, en un principio, segun el carácter de los amires y el estado de paz ó de guerra que entre sí tuvieron los musulmes. Fué en general deplorable la condicion de los Muzárabes por lo mismo que no era libre; mas los obispos permanecieron la mayor parte en sus sedes, continuaron siendo los monasterios las escuelas cristianas de aquel tiempo, y los fieles no desmayaron en su fe, ántes bien se confirmaron en ella.

Perdida la batalla del Guadalete, se retiró el conde Teodomiro, gobernador de la Bética, con los restos de su ejército al territorio de Orihuela y Murcia, sosteniéndose hasta que fuerzas superiores mandadas por Abdelaziz lo obligaron á aceptar una capitulacion en cuya virtud se le consideró como príncipe de dicha comarca, si bien reconociéndose tributario de los Arabes, y conservando, á lo que se cree, esa sombra de soberanía hasta que el primer califa de Córdoba la incorporó de todo en todo al califato. Al capitular Teodomiro, muchos se descontentaron y huyeron, tomando seguro en las espesas y quebradas montañas del Septentrion, donde sus moradores los Navarros, Vascos, Astures y Galaicos se conservaban cuasi independientes; pues ni Cartagineses, ni Romanos, ni Godos habian logrado conquistarlos por completo. Juntos allí los Godos que fueron buyendo de la conquista, con los Hispano-romanos ó Hispano-iberos ó Celtas de Asturias y Cantabria, los une el comun peligro y ser una misma su religion. De modo que en un corto intervalo de tiempo comienza la reconquista en el extremo

Principios  
de la  
reconquista  
hasta  
la batalla de  
Calatañazor.

occidental de Asturias y en el oriental de Navarra: allí en la cueva de Covadonga, aquí en la peña de Uruela y cueva adyacente de San Juan de la Peña. En Covadonga, pues, distrito hoy de Cangas de Onís, aparece el primer puñado de valientes que se lanzan á la reconquista capitaneados por Pelayo, *Pelagius*, quizá de origen español-romano. La resistencia victoriosa que opusieron á Alsama, teniente del amir Alhaur, es el primer hecho de armas con que se inaugura la reconquista, al que llamó la tradicion la batalla de Covadonga, y la piedad ha calificado de milagroso por la intercesion de Santa María. A consecuencia de ese primer triunfo de las armas cristianas, parece que fué proclamado Pelayo rey por el ejército y el pueblo, dando su nombre comienzo á los reyes de la monarquía de *Asturias*\*. El reinado de su hijo Favila fué de muy corta duracion.

718

739

Veintidos años pasaron desde el suceso de Covadonga hasta *Alfonso I el Católico*\*, rey por eleccion, hijo de Pedro duque de Cantabria, y yerno de Pelayo. Y debido á que, despues de divulgado lo de Covadonga, de todas partes acudian combatientes á engrosar las filas de los Cristianos, y á que ocupados los amires en la conquista del territorio de los Francos, despreciaron como insignificantes los primeros movimientos de aquellos, pudo Alfonso I tomar hasta cierto punto la ofensiva entrándose por la parte de Galicia y apoderándose de los puntos más importantes hasta Lugo. Y aunque sus expediciones á Portugal, á Leon y á los confines de Castilla no tuvieron otro resultado que el de asegurarse en Asturias y Galicia, impidiendo que se les pudiese acercar el enemigo por haber arrasado los pueblos de los puntos

que recorrió llevándose consigo sus habitantes; no fué poco para ganar tiempo y poder reparar poblaciones, monasterios é iglesias dentro de Asturias y Galicia, roturando terrenos para meterlos en cultivo, y echar los primeros cimientos de la nueva sociedad. El fin de su reinado coincide con el establecimiento del califato de Córdoba. Desde Alfonso I el Católico hasta Alfonso II el Casto nada adelantó la reconquista, porque los reyes de Asturias vivieron siempre en paz con los califas. Fruela, además, hijo de Alfonso I, reinó en sus últimos años como tirano: y murió á manos del pueblo, por haber él muerto por sí mismo á su hermano Bimarano. Ya por ser su hijo Alfonso de menor edad, cuanto por el temor de que se pareciese á su padre, los Grandes nombraron rey á Aurelio, al que siguieron Silo y Mauregato, impropriamente llamados usurpadores. Sucedió al último Bermudo el Diácono, quien conociendo el derecho de D. Alfonso, el hijo de Fruela, y sus buenas partes, le puso en condiciones tales que por sus propios méritos hiciese olvidar la deshonorosa memoria de su padre, como aconteció, derrotando bajo la direccion de Bermudo á los Arabes en la batalla de *Bureba*, en el califato de Hissen I. De resultas abdicó Bermudo y fué nombrado *Alfonso II el Casto* \*. Todavía ganó á Hissen otra batalla, la de *Lutos*, en el reino de Galicia. En el califato de Al-Haken I tomó por asalto á Lisboa, haciendo además levantar el sitio que Abdelquerim habia puesto á Calahorra. Con estos triunfos pudo ya engrandecer á Oviedo, fijar allí la capital de su reino y extender los trabajos de repoblacion y de cultivo.

791

Mas el rey que, no sólo por su valor, sino tambien

por su instruccion y talento organizador, cuanto por sus desgracias, merece figurar á la cabeza de los reyes de la reconquista en este período, es Alfonso III el Magno, hijo de Ordoño I y contemporáneo de Alfredo el Grande. Las márgenes del Duero y lo que hoy se conoce con el nombre de Tierra de Campos, la antigua Bardulia, fueron los puntos en que mostró su valor, y ciñó su frente de laureles. Eran los Moros de la parte de Toledo los que molestaban más con sus correrías. Alfonso III, de victoria en victoria, llegó hasta las montañas que separan las dos Castillas, penetró más allá de donde corren el Tajo y el Guadiana, empresa que ninguno de sus predecesores habia conseguido ni quizá intentado. Las famosas jornadas de Orbigo, Atienza, Belorado, Pancorbo, Grajal, Zamora, Mérida y Coimbra, contra los generales de los califas Mahomed, Almondir y Abdallah, harán perpétuamente célebre su nombre, pudiendo contar sus triunfos por el número de sus expediciones militares. Nueve sediciones, unas en Galicia y otras en el país de los Vascos, y siete batallas campales, sofocadas aquellas y ganadas éstas, el haber fortificado y poblado muchas ciudades, el haber puesto obispos en otras varias de Portugal y Galicia, ordenando la administracion de justicia, promoviendo la instruccion de los buenos tiempos de los Visigodos, fomentando la cultura y repoblacion del país, en lo que era compatible con la guerra, repartiendo las tierras conquistadas entre los habitantes de sus Estados para interesarlos en su guarda, y coartando la autoridad á los Grandes: todo esto hizo memorable su reinado, mereciéndole el renombre de *Magno* con que le apellida la pos-

teridad. Y no obstante ganar tantas batallas, y haberse esforzado tan eficazmente por organizar la reconquista, los Grandes, sus desnaturalizados hijos, hasta su propia mujer, todos se conjuraron contra él, quien por alejar los horrores de una guerra civil de esa naturaleza abdicó en su hijo mayor D. García, llevando su magnanimidad á pelear todavía despues bajo sus órdenes. ¿Qué motivó tan nefanda conjuracion contra el grande Alfonso? Se ignora. Carlomagno tuvo un Eginhardo y Alfredo un Arserio que escribiesen su historia. Los sucesos de Alfonso III el Magno están consignados en crónicas descarnadas que apuntan los hechos, mas no los explican.

Lo que más prueba lo mucho que adelantó los límites de los estados cristianos, es que sus hijos D. García y D. Ramiro II pudieron ya fijarse en Leon, y dar comienzo á la monarquía leonesa. En los reinados siguientes hasta Bermudo II, las invasiones de los moros son frecuentes, la vida de los cristianos arriesgada, la repoblacion y reorganizacion lentas y trabajosas; mas al cabo de todo, si no se avanza, no se retrocede, se sostiene lo ganado. Mas en el reinado de *Bermudo II*\* la España volvió al deplorable estado en que quedó despues de la jornada del Guadalete; porque á causa de las repetidísimas victorias, y como si dijésemos nueva conquista del terrible y esforzado Almanzor, *hagib* ó primer ministro de Hissen II, Barcelona, Pamplona, Santiago y otros muchos pueblos volvieron á sufrir el yugo sarraceno. Leon, la corte de los reyes, quedó reducida á una inmensa mole de ruinas. Galicia y Portugal no tuvieron fuerzas para resistirle, y la Espa-

ña hubiera sucumbido para siempre, si los Españoles, desnudándose de sus odios hereditarios, no se hubiesen unido contra el comun enemigo.

Estados  
cristianos  
independientes, y  
continuación de la  
reconquista  
hasta  
Fernando I.

Si bien el alzamiento de Asturias acaudillado por D. Pelayo antecedió al de Navarra y Cataluña y fué sin duda el más nacional, no debe olvidarse el de estos dos últimos, sobre los que se fundan dos estados cristianos, que aunque del todo independientes entre sí y del reino de Asturias, no contribuyen menos por eso á la reconquista. A la vez tambien al lado de la monarquía de Asturias, y desprendiéndose de ella, nace el condado de Castilla, que con el tiempo adquiere propia independencia del reino de Leon. Y atento á que en la época de Almanzor existian cada uno de estos gobiernos con vida propia, y como debido á ellos volverá á salvarse la nacionalidad española, es ocasion y tiempo de darlos á conocer en su origen y gradual desarrollo de fuerza.

Parece que algunos guerreros de los que peleaban con los reyes de Asturias, llegaron á distinguirse de modo, que tanto por recompensa, cuanto por interesarlos más en la reconquista, les concedieron aquellos el todo ó parte del territorio que conquistaban, gobernándolo bajo su dependencia con el título de condes ó gobernadores. Cuéntase que los hubo en Castilla desde D. Fruela. Mas el primer conde mencionado en el Cronicon de Albelda, es D. Diego, hijo de D. Rodrigo, existente á fines del siglo IX. Lo que no ofrece duda, es que D. Nuño Fernandez conde de Castilla fué uno de los que se levantaron con doña Jimena y sus hijos contra Don Alfonso III. Mas el asesinato de los condes de Cas-

tilla por Ordoño II, dividió á los Castellanos y Leoneses de tal manera, que si no existió la judicatura de Nuño Rasura y Lain Calvo con entera independencia de los reyes de la monarquía leonesa, por lo ménos bajo el conde *Fernan Gonzalez*\* aparece ese condado independiente, de hecho, de aquella, y tal vez reconocida desde su nieto D. Sancho García. De todos modos concluye su propio gobierno cuando Leon y Castilla se unen en Fernando I.

Si oscuro y enmarañado aparece el origen del condado de Castilla, no se presenta ménos, sino quizá mucho más, el del reino de Navarra; no porque no existan algunos comprobantes históricos, sino porque faltan la imparcialidad y buena fe en los que han examinado los que se conocen. Esta oscuridad se aumenta con las pretensiones de hacer los Franceses á la Navarra feudo de Carlomagno, á causa de que las dos Navarras que hoy se conocen con límites exactamente determinados, no teniéndolos entónces, era fácil confundirlas; y crece además por haber estado sometidos los Navarros unas veces á los Astures, otras á los Arabes, y otras á los Francos. Todo hace presumir que en los primitivos tiempos de la reconquista, los Vascos y demas de la costa cantábrica se unieron con los Astures para la defensa común del territorio, dependiendo más ó ménos de los reyes de Asturias. Tal vez las rebeliones de los Navarros en tiempo de los Alfonsos II y III tuviesen por objeto hacerse independientes bajo sus condes. Ello es, que hasta fines del siglo IX, ó principios del X, no se puede dar por establecida la monarquía de Navarra; que existia ya de una manera indudable en la época de Almanzor. Aragon pudo

ser independiente bajo sus condes, mas no llegó á ser reino hasta la muerte de D. Sancho el Mayor, rey de Navarra, quien al morir dió ésta á su hijo García; á D. Fernando, Castilla; á D. Ramiro, Aragón, y á D. Gonzalo, los condados de Sobrarbe y Rivagorza.

Desde los primeros tiempos de la reconquista, fueron socorridos por los Francos contra los Arabes, los pueblos de las montañas de Cataluña confinantes con la Septimania. Mas la *marca hispánica*, es decir, la posesion del principado de Cataluña por los Carlovingios, no fué sino posterior á la malhadada expedicion de Carlomagno, y cuando por los años de 785 Ludovico Pio se apoderó de Gerona, Urgel y Ausona. Se conservó unida al imperio en vida de Ludovico Pio y de su hijo Cárlos el Calvo, pues se hace mencion de los duques Bera y Bernardo. Mas á la disolucion del imperio de Carlomagno, se emancipó con Wifredo el *Velloso*, á últimos del siglo IX. En suma, á fines del X existian como estados cristianos independientes Leon, Castilla, Navarra, Aragón y Cataluña, trabajando cada cual por la reconquista. Almanzor habia inutilizado todas las victorias ganadas durante dos siglos, y todo parecia concluido para los Españoles. Mas en medio de su estado permanente de rivalidad y lucha, el peligro comun unió á los reyes de Leon y Navarra y á los condes de Castilla, y juntos presentaron el combate en *Calatañazor*\*, cerca de Osma, al que apellidaban el Victorioso. Ganada por los Cristianos, fué tan decisiva, que en ella sola perdió Almanzor la gloria y el fruto de sus cincuenta y siete batallas, con las que habia levantado el imperio árabe al más alto punto

de grandeza, desde el que iba á comenzar á bajar ahora rapidísimamente para subir la España cristiana. El ministro de Hissen II murió apesadumbrado de resultas de tan irreparable derrota. A Bermudo II, que murió también por entonces, sucedió *Alfonso V el Noble*, el cual dió el primer impulso al futuro engrandecimiento del reino castellano. *Bermudo III* su hijo, hubiera continuado ese engrandecimiento á no haber sido muerto en el valle de Tamara, cerca de Carrion, por su cuñado D. Fernando, hijo de Sancho el Mayor, rey de Navarra, y de doña Elvira de Castilla. No habiendo dejado sucesion, quedaron unidos por primera vez Leon y Castilla en D. Fernando y doña Sancha\*, por ser ésta hermana de D. Bermudo, y aquel heredero de Castilla por su madre doña Elvira. En resúmen, desde Pelayo hasta Fernando I, á pesar de las turbulencias y rebeliones de los señores y Grandes que desde el principio de la reconquista aspiraron á hacerse independientes, y no obstante las guerras harto frecuentes entre los reyes de Leon, y Navarra y los condes de Castilla, los cristianos fundaron los dos primeros reinos y el condado de Barcelona como condados, pudiéndose fijar de una manera estable los límites de esos Estados al E. en el Ebro y al O. en el Duero.

1037

Diéronse en la monarquía visigoda, por medio de los concilios de Toledo y de los reyes, en particular de Recesvinto, multitud de leyes para que de los Celtíberos, Romanos y Godos se formase un solo pueblo y naciese una nacionalidad. Mas esto no sucedió, por razones apuntadas en lecciones anteriores. La raza hispano-romana, que tiempo hacia obser-

Constitucion  
politica  
de los  
Estados  
cristianos:  
su carácter  
social y  
religioso.

vaba tranquila y pasivamente la guerra civil entre sus opresores, vió con indiferencia la entrada de los Arabes, y contempló con los brazos cruzados cómo de un solo golpe fué derribada aquella monarquía, por no contar tras de sí sus dominadores, ya muellemente enervados, con un pueblo amante y entusiasmado de su patria que los amparase. Un nuevo orden de cosas va á inaugurarse en la sociedad española; una revolucion social y política va á tener lugar. Y como no es posible solucion de continuidad en la historia, algo tuvo que servir de enlace entre lo caído y lo que ahora se levanta, como base comun de reconstitucion social. La patria, la religion y el régimen monárquico habrán de ser los fundamentos de la nueva nacionalidad. Mas lo que una vez sepultan el tiempo y el curso natural de los sucesos, aunque en lo sustancial vuelva á levantarse, ya no es con los mismos hombres, ni en idénticas circunstancias: por tanto la monarquía de la reconquista habrá de fundarse en una base más ancha que la de los Visigodos. Desde luégo la presente se levanta en el Norte, habiéndose constituido la pasada en el Mediodía. Los que la fundan tampoco son, á lo que parece, los vencidos en Guadalete, «los desarmados y ciscados de miedo,» como dice Mariana, sino aquellos indomables Astures, Cántabros y Vascos, á los que D. Rodrigo hacia la guerra en el momento de pasar los Arabes el estrecho. Ni D. Pelayo, ni su hijo, ni su yerno D. Alfonso el Católico hijo del duque de Cantabria, eran sino, á lo que se cree, de origen hispano-romano. Mas no por eso ha de negarse que muchos de los Godos vencidos en Guadalete fueron á unirse con los As-

tures y los Cántabros, contribuyendo á echar los cimientos de la nueva monarquía. Precisamente las críticas circunstancias en que se unen las dos razas ántes enemigas, es lo que viene á determinar el propio carácter del nuevo orden de cosas comenzado.

Oscura es y yace en tinieblas envuelta la formación de los reinos cristianos de la Península española, tanto por falta de documentos, como de sana crítica. Mas contrayéndonos al reino de Asturias, la monarquía y el orden político que allí se fundaron fueron relativos á las nuevas circunstancias en que se encontraron los que enarbolaron la bandera de la reconquista. Fueran Godos ó Romanos, el común peligro, la pobreza, la religion y la desgracia los hizo á todos iguales. Habiéndose roto la trabazon que unia las diferentes partes de la arruinada monarquía, y desapareciendo ó quedando maltruchos los elementos que la componian para constituir un gobierno y administracion regulares, España, que tanto y tan prematuramente se habia adelantado, vino ahora á pasar por un período bárbaro, que es por donde debió comenzar á organizarse, igualándose con los demas pueblos de su raza en Europa. Todo hace creer que los moradores de la cordillera pirenaica fueron los fundadores de los estados cristianos al tiempo de la reconquista, habiendo dado su lengua y sus costumbres á la nueva sociedad. Pero en medio de la disolucion del reino visigodo no puede decirse que se abandonasen por completo sus tradiciones, sino que cuando toma cuerpo la monarquía de Asturias, reviven, no para prevalecer, sino para armonizarse dos elementos, el germano abandonado por los Godos, y el hispano-

latino que habian desatendido por dar cabida al romano ó imperial mantenido por el clero. Como los que dieron el primer grito de libertad é independencia en Covadonga, ni tenian reino, ni reyes, ni corte, ni palacio, ni familia real, ni grandeza privilegiada, y lo que necesitaban era un guerrero que los llevase al combate y cuya principal cualidad fuese el valor, el jefe de la nueva monarquía, más bien que rey, fué un caudillo nombrado por sus soldados. Porque en semejante situacion ni el rey podia ostentar su dignidad, ni contar con haciendas, ni mantener ejércitos, ni sostener empleados. En mucho tiempo no se trató más que de hacer frente al enemigo y de proveer á las necesidades físicas, como el primer paso de todo hombre y sociedad hácia un órden de cosas algo permanente. El reino asturiano nace débil, pobre, y con carácter militar y electivo.

— Mas desde Alfonso II el Casto se ve que tiende á revivir el elemento visigodo en lo político y religioso, y empieza á tomar alguna fuerza con el sistema hereditario. Por entónces suceden los milagros y apariciones de Santiago, la fundacion de la catedral de Oviedo, y el regalo de la cruz de oro por D. Alfonso. Todo, sin embargo, se desarrolla con mucha lentitud, porque la aristocracia se opone á que los reyes tomen un carácter independiente. Ello es que, efecto de esa lucha, entre el elemento godo y la autoridad monárquica de un lado, y el hispano-latino y la libertad aristocrática de otro, los Astures, Galaicos, Cántabros y Vascos no dejan vivir en paz á los reyes de Asturias. D. Fruela muere asesinado por los nobles. Alfonso el Casto es hecho prisionero

en una sublevacion, y permaneció encerrado en el monasterio de Abelia por los de Vizcaya, hasta que sus parciales, los Astures, lo sacaron á viva fuerza y lo llevaron en triunfo á Oviedo. Contemporáneo de Carlomagno, quiso, tal vez, imitarlo en la centralizacion y unidad de su gobierno. Contra Ramiro I se levantó el conde Nepociano, y poco despues dos señores principales de la córte. Otros señores de la misma clase conspiraron tambien, solicitando á los Alaveses á unirseles contra D. Ordoño I. Y se rebelan contra Alfonso III D. Froila, conde de Galicia, el conde Eylon en Alava, los hermanos Froila, Nuño, Veremundo y Odoario, y por último, su mujer y sus hijos. Ordoño II dió traidoramente muerte á los condes de Castilla por suponerlos desleales, y su hermano Froila II mató á los hijos de un Grande por haberse opuesto á su eleccion. De modo, que habiéndose alzado los señores de Galicia y los de Vasconia contra los reyes de Asturias, desde Alfonso II el Casto, y los condes de Castilla contra los reyes de Leon, fué siempre la aristocracia hostil á la nueva monarquía, sin que se sepa decir si al sostener ésta su autoridad y la unidad del gobierno, lo hacia dentro de lo que exigian las necesidades de conquistar una patria y fundar un gobierno, ó en el interes de ahogar todo otro poder y elemento nacional que no fuesen el antiguo de los Visigodos. — Relativamente á los municipios, sabido es que su forma correspondiente á la época anterior era aristocrática, como fundado en el romano. A raiz de la reconquista es lo natural que, abandonados á sí mismos los pueblos, acudiesen al clero como más sabio y competente para que tomase al-

guna parte en el gobierno municipal. Así es, que se ve á esa clase ejercer funciones administrativas y judiciales. Mas en el siglo X comienzan á aparecer los concejos con formas y usos que no son godos ni romanos. Han perdido su carácter aristocrático, y se nota que todos los vecinos intervienen por igual en la administracion de los intereses locales, y que son hábiles para desempeñar todos los cargos concejiles.

El órden social en lo relativo al ejercicio de la religion, á la propiedad, á la condicion libre de las personas y al desarrollo de todo lo que es necesario para hacer progresar el individuo y la sociedad, no podia ser más perfecto que el órden político. Todo se resentia del estado de una monarquía naciente, pobre, poco segura, dividida por la discordia civil y hostilizada por enemigos de su fe y de su patria. Mas cuando pasaron los primeros momentos de dispersion y espanto, cuando se fundó la monarquía de Asturias, y luégo la de Leon, y se creyó que la reconquista era posible, empezaron los Cristianos, muchos ya en número, á extenderse por las montañas, y á correrse hácia los valles, roturando terrenos del todo incultos, repoblando ciudades y pueblos destruidos, construyendo iglesias y monasterios; aprovechando el tiempo que les dejó libres el gobierno de los amires por atender ya á la conquista del reino franco, ya á comprimir los diferentes movimientos que estallaban con ocasion de las luchas entre los Moros de Africa y los Arabes.

La guerra y la repoblacion fueron el objeto preferente de aquella sociedad. Aquella, llevada á cabo por los guerreros; ésta, hecha principalmente por la

Iglesia. Ocupados los primeros en el ejercicio de las armas, puede decirse que la reconstitucion social de aquella sociedad parti6 de la segunda, lo uno por la fe religiosa sobreescitada á la vista de los infieles, lo otro porque se creia en la proteccion visible y milagrosa de Dios en favor de los Cristianos, y porque si algun sentimiento, ademas del de la patria, era capaz de unirlos y alentarlos, era el de la religion, toda vez que sólo ella con sus consuelos y esperanzas podia templar las fatigas, reve- ses y privaciones del soldado. Lo más comun era, para el efecto de la repoblacion, fundar una Iglesia ó un monasterio, y edificar á su alrededor un pueblo.

Los monasterios se habian distinguido durante la monarquía visigoda por su piedad y saber. Eran institutos de vida puramente contemplativa, con poca influencia y escaso contacto con el órden humano. Mas á partir de la reconquista sufren una transformacion análoga á la de las demas instituciones, uniéndose más con la sociedad civil, identificándose con ella, siendo uno de los elementos más poderosos de reorganizacion, al tomar un carácter enteramente social y nacional. Son los que fomentan más particularmente la repoblacion, los que roturan los campos y los ponen en cultivo, y los que, puestos más cerca de las clases inferiores de siervos y esclavos, los educan conservando al mismo tiempo la cultura literaria que por tradicion habian recibido de los tiempos de San Isidoro y demas padres toledanos. Recibieron cuantiosos territorios y riquezas de particulares y de reyes, con exencion de tributos, y de la jurisdicción episcopal, y con derecho á ejercer la civil sobre los que vivian agre-

gados y como formando poblacion con el monasterio. Alrededor de la Iglesia, de la ermita ó del monasterio, lugares sagrados de asilo y de hospitalidad, se albergaban las familias hasta entónces errantes y dispersas. El volver los ojos á Dios, el hallar consuelo á tanto número de infortunios y poder contar con un lugar de caridad donde recogerse y vivir, explica esa multitud de fundaciones de conventos y monasterios. San Juan de la Peña, San Salvador de Leire, Ripoll, Oña, San Pedro de Cardena, Sahagun y otros, recordarán siempre los orígenes de la nacionalidad española. Los reyes propendian mucho á enriquecerlos, no sólo por piedad, sino tal vez por política, á fin de que no fuese á parar todo á la nobleza, que despiadada, turbulenta y tiránica en aquellos tiempos, se oponia á los reyes y oprimia á los pobres.

No habia entónces, al parecer, otra situacion posible que la del completo dominio de la riqueza pública por la nobleza ó por el clero. El estado de las personas y de las cosas hizo que escaseasen los pequeños propietarios, y las concesiones, por lo general, se hicieron *jure hereditario*, y hasta con independendencia de jurisdiccion, sin más carga ni obligacion que la del servicio militar. Forma comun ésta de la propiedad en todos los pueblos de Europa por aquel tiempo, vino á ser general en España, sin que se pueda decir por eso que fuese propiamente el feudalismo de Castilla parecido ni con mucho al de Cataluña, que lo habia tomado de los Francos. De cualquier modo que esto sucediese, es un hecho cierto que el feudalismo que pudo haber en la Península ibérica no fué resultado del desarrollo de las costumbres germáni-

cas, sino de la reconquista y de sus circunstancias materiales y políticas: nació por nobleza adquirida, no *heredada*. Así, el que era ayer plebeyo ganaba hoy con el combate la hidalguía que le elevaba á la gerarquía de los condes y magnates; y el siervo que acompañaba á su señor solia distinguirse tanto, que no sólo alcanzaba la libertad deseada, sino que tal vez sus fechos de armas lo ennoblecian.

La reconquista recibió como legado funesto de los Visigodos la servidumbre real y la esclavitud personal. Hablan las historias de una sublevacion de los siervos en el reinado de Aurelio, sin que nos conste si mejoró ó no su condicion. Habia en este tiempo esclavos por la guerra, por nacimiento, por imposicion de penas y por deudas. Mas la influencia de la religion, la necesidad de la pelea y la fuerza misma de las cosas aflojaron los lazos de la esclavitud, multiplicaron los medios de la emancipacion, y la servidumbre no envileció al hombre, sino que una vez emancipado, fué admitido no solamente en la Iglesia, sino tambien en el Estado, para los cargos y honores de la república.

Dejamos asentado, primero, que la reorganizacion social en los primeros tiempos de la reconquista se debió muy principalmente al clero; segundo, que si bien algunos obispos huyeron á las montañas de Asturias, los más permanecieron en sus sedes, consolándose con los fuertes en la fe y alentando á los débiles. Conservando cada uno en cuanto le fué posible el saber y el régimen disciplinar de la Iglesia visigoda, por sus cánones propios se gobernaron, á medida que se lo permitieron las mudanzas de los tiempos; habiendo reasumido, como

por derecho primitivo, la eleccion de los obispos el clero y el pueblo, así entre los Cristianos propiamente dichos, como entre los Mozárabes. En los nuevos estados que nacen con la reconquista no tuvo ya el clero aquella preponderancia política que habia adquirido durante la monarquía visigoda; pero ganó mucho más que perdió, en merecimientos, estima y respeto por la parte activa, pacífica y cristiana que tomara en la reorganizacion social, identificándose de muchos lados y por diferentes conceptos con la vida y espíritu de su nacion. Entre los Mozárabes, primero los amires y luégo los califas, asumieron los privilegios que habian tenido los reyes visigodos de convocar los concilios y aprobar la eleccion de los obispos, lo cual fué ocasion de servidumbre.

La Iglesia española siguió reconociendo, en principio, la supremacía de la de Roma. Mas de hecho, por la dificultad de las comunicaciones, por la guerra y demas circunstancias, se presentaron pocas ocasiones en que pudiese manifestarse. De suerte que esta situacion excepcional de la Iglesia hispana, junto con los errores de Elipando arzobispo de Toledo, y con sus aspiraciones á hacerse independiente de Roma, ha hecho creer á algunos, equivocadamente, que España vivió de semejante manera hasta Gregorio VII. En los reinados de Silo y Mauregato, es cierto que floreció Elipando, el cual, ó por rechazar la dominacion de la curia romana, ó por figurarse que se colocaba en condiciones más ventajosas para convertir á los Muslimes, quienes por creer en la Trinidad los Cristianos, los acusaban de politeísmo, sostuvo, ayudado de Félix, el elocuente obispo de Urgel, un nestorianismo disfrazado, ase-

gurando que Jesucristo no era Hijo de Dios propio y real, sino adoptivo. Elipando propagó esta doctrina en Asturias y Galicia, favoreciéndole grandemente el concepto en que era tenido de varon docto y virtuoso, el ser arzobispo metropolitano de Toledo y el invocar la autoridad de los Santos Padres toledanos, erradamente interpretados. El abad Beato de Astorga, y Eterio obispo de Osma lo combatieron calurosamente y lo denunciaron al papa Adriano I. No se sabe que Elipando fuese condenado en España. Mas Félix, sufragáneo de Narbona, lo fué por el concilio de Ratisbona, reunido por Carlomagno en 792. La retractacion que hizo de su error no debió ser sincera, puesto que á los dos años aparece otra vez condenado en el concilio de Francfort. Alcuino discutió con Elipando, sin que nos conste que éste abjurase de sus errores.

Por pruebas no ménos difíciles pasó la Iglesia mozárabe. O porque algunos de sus individuos mantuviesen relaciones con sus hermanos los de Asturias y los sirviesen con avisos y noticias referentes á la guerra, ó porque á medida que adelantaba la reconquista iban manifestándose sin rebozo más adictos á sus creencias y más enemigos de las musulmanas, es lo cierto que los califas Mohamed I y Abderraman II los persiguen, y que algunos como San Eulogio, San Zoilo y otros mueren por la fe cristiana. Esta exaltacion religiosa en algunos de los Mozárabes nacia de otra causa. Al paso que los califas despleaban gran rigor con los que hacian pública ostentacion de su fe, y se presentaban voluntariamente al martirio, se mostraban suaves y generosos con los más templados y sumisos, ideando

constantemente medios para que se uniesen Arabes y Cristianos, entre otros el del matrimonio mixto, la prohibicion de la lengua latina, y el obligar á los últimos á asistir á las escuelas de los primeros. Todo esto produjo cierta excision entre los Mozárabes, pues al paso que unos como San Eulogio, Alvaro Paulo, Esperaindeo y otros rechazaban los halagos de los Arabes, otros como Recafredo metropolitano de la Bética, Hostejesis obispo de Málaga, y Servando conde de los Cristianos, vivian en amistosas relaciones con los califas, y habia quienes aceptaban destinos importantes aun en su mismo palacio. Toda exaltacion es peligrosa, porque puede conducir al fanatismo que ciega y pone fuera de sí á los que están dél poseidos. Toda lenidad, en la forma, que no va unida á una gran energía de carácter en lo sustancial de las cosas es igualmente nociva, porque suele degenerar en tibieza, cuando no en indiferencia. En huir de ambos á dos extremos consiste la perfeccion de la virtud. En conclusion, no obstante los medios de que se valieron los Arabes para interesar en una vida comun á los Cristianos, y á pesar de que algunos de éstos cobraron aficion á sus estudios y costumbres, la mayoría permaneció fiel á su religion y á su patria.

## LECCION XVI.

CIVILIZACION ÁRABE EN LOS CALIFATOS DE ORIENTE Y OCCIDENTE. — *Hechos correspondientes al gobierno nacional en ambos califatos. — Hechos relativos á sus relaciones políticas y de comercio con el extranjero. — Civilizacion árabe en Oriente. — Civilizacion árabe en Occidente. — Desmembracion del califato en Oriente, y fin del mismo en Occidente.*

Determinar lo que fué la civilizacion árabe en Oriente y Occidente, allá, en el califato de los Abasidas, acá, en el de los Omeyas, es el pensamiento total que da interes á esta leccion. Asunto, más que difícil, penoso es hablar de un hecho que ni se sospechaba, quizá, en el siglo pasado que existiese siquiera, que á algunos cuesta trabajo creer en cultura tan adelantada, y que duele que así sea á los que descienden de los que tremolaron el pendon de la fe en Covadonga y San Juan de la Peña, encontrándose como estrechados por el patriotismo y la religion á negarlo, no debiendo hacerlo por amor á la verdad, y no pudiendo tampoco, porque se murmuraria que cerraban á sabiendas los ojos á la luz para tener la sinrazon de decir que era de noche; mas sin saber qué opinar ante la gloria que los cabe por haber sido, si no españoles, al ménos nacidos en España y avecindados en ella durante siglos los que hicieron lucir los primeros albores de

la filosofía, de las letras, del buen gusto y de las artes en Europa, cuando todo desenvolvimiento intelectual y todo desarrollo material yacia en ella como sepultado; pero, al fin, aunque españoles y hermanos, digámoslo así, uterinos, al cabo ilegítimos, infieles, en una palabra, jamás reconocidos por el padre como hijos. Mas, levantado el cristiano por la caridad á ser tan universal en su amor á los hombres, que espera, cuando se cumplan las palabras del Salmista: *Et in fines orbis terræ verba eorum*, que en el seno de la Iglesia católica cabrá algun dia, en paz, la humanidad entera, como una sola familia de hijos de Dios; ¿no es un motivo poderoso para considerar en ideas, aspiraciones y sentimientos como ya presente el porvenir de nuestra terrenal sociedad, y para que remontándonos sobre las preocupaciones históricas de nuestra patria y siglo juzguemos la historia de lo pasado con el criterio imparcial y sereno con que discurrimos sobre lo futuro, máxime cuando nadie desestima hoy por amor á su patria la de los demas, y cuando el historiador sincero se interesa con verdadero espíritu humano por lo grande que se ha cumplido y se cumple en todos los otros pueblos? Tal vez nos falten saber, arte é ingenio para llevar á tal encumbramiento el espíritu de imparcialidad y de templanza, para exponer el brillante periodo de la civilizacion árabe oriental y española, mas no sinceridad y buena diligencia.

Hechos correspondientes al gobierno nacional en ambos califatos.

La raza humana que extendió más sus conquistas y su dominacion sobre el mundo en la Edad media, fué la semítica por medio de los Arabes. Dominó en Asia hasta tocar con la India y la Chi-

na, acorraló al imperio de Oriente entre el Bósforo y los mares Negro y Egeo, se extendió por Egipto y por el litoral del Norte de Africa, y sentó un pié en Europa con la conquista de la Península Ibérica. Rota la unidad de tan dilatado imperio el año 755, á la par y por la misma serie de sucesos acaecidos en Asia y en Europa, nace el califato de los Abasidas en Oriente y el de los Omeyas en Occidente. Y no obstante su rivalidad, hay entre ellos tal parecido y tan á porfía compiten por engrandecerse, que su semejanza y emulacion son motivo muy calificado para narrar sincrónicamente su historia.

Pocos hechos presentan los anales más espantosos y horrendos que el que abrió paso á los Abasidas para apoderarse del califato. Ochenta individuos de la familia de los Omeyas fueron invitados por aquellos á un banquete con el pretexto de hacer las paces y reconciliarse. Todos fueron bárbaramente asesinados, y la mesa del festin se colocó sobre sus cadáveres, cuya vista, en lugar de aterrorizar, alegraba, cuentan los historiadores, las entrañas de sus fanáticos asesinos, quienes llevaron el insulto hasta querer legitimar su crimen en nombre de Dios misericordioso. Los sepulcros de los califas fueron profanados, y sus cenizas arrojadas al viento. Ancianos, adultos y niños de esa familia, todos fueron degollados sin piedad. Uno solo se salvó, Abderraman, nieto del califa Omeya Hixem, proclamado despues califa en Córdoba, como veremos, por los Arabes españoles.

Extendiéndose el mahometismo por el Asia oriental, hizo la conquista de los Persas, quienes abrazaron la religion del profeta. Mas se observa que cada

raza y cada pueblo, cuando reciben una institucion, la acomodan á su índole y costumbres, en términos que, cuando se la han ya asimilado, se manifiestan, si no sobre lo sustancial, acerca de alguno ó algunos de sus accidentes, en disidencia con los que fueron, puede decirse, sus maestros. Tal sucedió con los Persas respecto de los Arabes. Recibiendo aquellos de éstos el islamismo, lo modificaron, naciendo una especie de protestantismo representado por el elemento persa (abasida), conocido en lo político por el partido de Alí, que tenia á éste y sus sucesores por los legítimos califas, y en lo religioso por la secta de los *xiaitas*, quienes admitiendo como doctrina religiosa lo contenido únicamente en el Coran, se reputaban ser los verdaderos creyentes, contra los Omeyas y Arabes de raza pura, descendientes de Abubeker y Mohavia, los cuales sucedieron inmediatamente como vicarios al profeta, y que en religion eran llamados *Zunnitas*, por tomar la *Zunna*, ó tradicion oral de Mahoma como regla de fe, ademas de lo contenido en el Coran. Ahora aparecerá claro de qué modo la exaltacion política, unida al fanatismo religioso, produjeron la horrible matanza de los Omeyas.

El primero de los Abasidas fué Abu-l-Abbas. Su hijo Almanzor trasladó la capital, de Damasco, á Bagdad la *Magnífica*, asentada en la orilla derecha del Tigris, bañada por sus aguas, en los términos de Nínive, y no ménos célebre en la Edad media que aquella y Babilonia en la antigua. Mas pasando por alto los dos califas que le siguieron, el que personifica la dinastía de los Abasidas y resume todas sus glorias fué el tan celebrado *Harum-ar-Ra-*

*xid*\* (justiciero), el cual tuvo la fortuna de compar-  
tir con Carlomagno la brillante aureola con que ha  
querido inmortalizarlos la posteridad en los cuen-  
tos, romances, leyendas é historias populares. Los  
Omeyas habian proseguido el fin que les era pro-  
pio, la guerra y la conquista: ménos creyentes los  
Abasidas y no con tanto espíritu de proselitismo,  
abandonaron las armas por las letras y por el go-  
bierno. Recorriendo Harum las provincias de su im-  
perio, informándose del comportamiento de los gua-  
lles, interesándose por los pobres, corrigiendo y cas-  
tigando los abusos, desenvolviendo una cultura in-  
telectual propia del genio árabe, y fomentando una  
vida de placeres y de lujo á la oriental, segun consta  
por la coleccion de cuentos árabes llamada las  
*Mil y una noches*, elevó al califato hasta un grado  
de esplendor desconocido en anteriores tiempos.

La posteridad, que por medio de la poesía y de  
la leyenda parece divinizar á los hombres que han  
intentado hacer algo grande y permanente en su  
época, perdonándoles sus flaquezas, y haciendo caso  
omiso tal vez hasta de sus crímenes, se olvida del  
hombre para formar un héroe, de cuyo ideal se apo-  
dera exclusivamente la fantasía de la humanidad, en  
su eterna aspiracion á ser y merecer, y en su propen-  
sion á engrandecer á los muertos que han realizado  
algo de extraordinario cuando vivos. Mas la histo-  
ria, que no usa de atavíos, ni emplea mucho ni poco  
oropel para encubrir la fatuidad, los vicios, quién  
sabe si los vicios y pasiones que ocultaban esos mis-  
mos héroes, dará siempre la voz de alerta á los in-  
cautos para decirles que las *Mil y una noches* son  
un cuento, que en Harum-ar-Raxid se manifestaron

pensamientos generosos, sentimientos elevados y á veces humanos, mas á la manera que se manifiestan en todo déspota, cuando no contrarían su idea, ni se ven privados del incienso de la lisonja y de la adulacion. Alma grande y virtud muy próspera necesita el soberano que en el absolutismo, si no de su poder, de su conducta privada, tiene la entereza de desoir al adulator, y de recibir afablemente al que tal vez con agrura le presenta realzada la verdad. — Uno de los jefes del ejército se sublevó contra el gobierno del califa: causó viva inquietud en la corte, y se transigió con él ofreciéndole la vida; el justiciero Harum no cumplió su palabra. Habia debido su encumbramiento á la ilustre familia de los *Barmecidas*, por lo que *Giafar* su jefe fué nombrado *visir*. Cuanto tuvo de próspero y floreciente su imperio, á éste fué debido en mucha parte; no hallan palabras bastantes con que elogiar la humanidad y generosidad de *Giafar* y su familia las historias árabes. Mas estaba enamorado Harum-ar-Raxid de una de sus propias hermanas, la misma que habia dado en matrimonio á su visir sin querer que tuviese de esposo sino el nombre. Supo Harum que aquella queria á su marido, y que ambos vivian como cónyuges. *Giafar* fué descuartizado y colgados sus miembros del puente de Bagdad: la hermana del califa, fué enterrada viva con los hijos habidos de su marido: todos los *Barmecidas* perecieron cruel y bárbaramente.

El segundo de los hijos de Abu-l-Abbas, *Almemon*, muy instruido en los conocimientos de su tiempo, y no poco tolerante con los creyentes de otras religiones, completó en mucha mayor escala el pen-

samiento político y científico que habia comenzado á fomentar su padre. Apénas se acierta á creer lo que se refiere acerca de la perfeccion á que llegaron bajo su impulso la filosofía, las letras y las artes en Bagdad, en Ispahan y en Damasco. Bajo toda esa deslumbradora grandeza se ocultaban, sin embargo, los gérmenes de la destruccion del califato. Los doctores de la ley desaprobaban el desenvolvimiento científico y literario de que tanto se ufanaban los Abasidas. Parecíales una vana y peligrosa curiosidad, desconfiando dél con relacion á las doctrinas ortodoxas. En todas partes se notaban síntomas de debilitarse y disolverse el imperio, así en lo social como en lo político y religioso. Aquí se levantaba un fanático llamado Babek, quien predicando doctrinas subversivas y contrarias al Coran, arrastraba á los Persas, dispuestos siempre á secundar esa clase de movimientos, por demasiado inclinados todavía á la religion de Zoroastro y Manés; originándose una guerra civil religiosa, que costó la vida, dicen, á un millon de hombres. Allá, en Africa, y aun dentro del Asia, los gualíes se declaraban independientes. Para ocurrir á tantos y tan graves peligros creó *Motazen* las milicias turcas, cuyo ascendiente sobre los califas, á semejanza de los pretorianos en Roma, llegó á ser tan amenazador que al poco tiempo los dominaron, destronando á unos y asesinando á otros, hasta que recurrieron, por fin, á ampararse de otra tribu persa renombrada por su valor, la de los *Buidas*, quienes si bien los libraron de la tiranía de los turcos, se sustituyeron ellos en cambio en el gobierno, disponiendo de todo lo civil y militar con el título de

945

*Emires al Omra* \*, al modo que obraron los mayordomos de palacio con los reyes merovingienses; dejando á los califas sólo el poder espiritual con el nombre desautorizado de jefes de los creyentes.

En tanto que esto pasaba entre los Abasidas y en la corte de Bagdad, sucedia una cosa parecida, si bien no idéntica, en el califato de Córdoba: porque aquí el período de florecimiento fué más largo que allí y, considerado el conjunto de leyes, gobierno y cultura, superior al de Oriente.

755

*Abderraman I* \*, el último vástago de los Omeyas, asentó en España una dominacion independiente de la de los califas del Asia, no bien hubo vencido á Samail y Yusuf sus partidarios. Recogiendo en torno suyo á todos los parciales y afectós á su familia, y reuniendo bajo sus banderas las tribus árabes diseminadas por la Península, fué reconocido con unánime aplauso como califa, y á semejanza de casi todos los fundadores de nuevas dinastías, al paso que con una mano encadenaba el monstruo de la anarquía, con la otra arrojaba en el suelo español la semilla de aquella singular cultura de multiplicados orígenes que habia comenzado á fructificar en Damasco. Y saludada Córdoba con el nombre de Medina-Andalus, se erige en silla y cabeza de fuerte y dilatado imperio. Nada olvidó de todo lo que con arreglo á las tendencias de su pueblo podia contribuir al engrandecimiento del nuevo estado en el órden político, moral y material. Una nueva organizacion recibió el gobierno de los Arabes en España. Conservó el carácter militar propio de su fe y de su raza, y el absolutismo del poder ejercido por el monarca, así en lo civil como en lo religioso. Mas con

objeto de interesar en el gobierno á los principales y hacerlos adictos á su dinastía, creó un *mejuar* ó consejo de Estado, que más tarde se convirtió en una institucion semi-aristocrática desconocida en Bagdad. De ese consejo salia el primer funcionario público del imperio, el *Hagib* ó secretario del califa, cuya dignidad equivalia á la de primer guazir en Oriente. Un censor vigilaba las faltas contra las costumbres, y el *cadi* de los cadies entendia en la administracion de justicia, en segunda instancia, fallando en primera los cadies puestos en las ciudades y pueblos subalternos de cierta importancia.— Las rentas públicas consistian en los tributos que pagaban los judíos y los cristianos, en el diezmo de los moros de todos los frutos de la tierra y de las mercancías, tanto importadas como exportadas. Administrativamente estaba dividida la España en seis capitanías ó gobiernos militares, y en doce gobiernos civiles. Era desconocida la existencia de los municipios, porque en un gobierno militar, absoluto y sumamente sencillo por falta de division de funciones, no se concibe régimen municipal que, donde quiera que existe, supone siempre alguna libertad y ejercicio del poder por el pueblo. La única autoridad local en las poblaciones, era la del *Mustazaf* ó Almotacen, encargado de la recaudacion de las rentas, y á la vez de la policía urbana. A la manera que el jefe de la religion era el califa, del mismo modo el clero no formaba un cuerpo independiente del Estado, ni los *imames*, como si dijéramos, sacerdotes, guardaban el celibato. Quizás existió un consejo de doctores en la ley, compuesto de los principales imames y *ulemas* de la mezquita mayor, encargado de inter-

pretar el Coran y de rechazar las interpretaciones y doctrinas poco ortodoxas. Tal fué la organizacion del gobierno de los califas de Occidente, establecida por el primero de los Abderramanes.

En su califato se comenzó á labrar la famosa mezquita de Córdoba; él abrió madrisas ó escuelas de pública enseñanza, y fundó hospitales, siendo de su tiempo los jardines y bellísima campiña de la Ruza-fa de Córdoba y de la Almunia de Sevilla. Inauguró aquel desarrollo artístico y material, que continuado en mucha mayor escala por sus sucesores, nos da tan alta idea de su civilizacion. No fué perseguidor de los mozárabes, ni encendió la *guerra santa* contra los cristianos, y otorgó á éstos paz y seguro por cinco años, obligándolos á pagar ciertos tributos. Y con él dió principio, finalmente, una nueva política respecto de los unos y los otros, la de tratar á aquellos con dulzura, y la de atraér á éstos por medio de casamientos ventajosos. La designacion que hizo el fundador del califato de Córdoba en su tercer hijo Hixem para reemplazarle, descontentó á sus otros hermanos, y se sublevaron, cosa frecuente entre los Arabes, á causa de no determinar con precision las leyes el órden de suceder al trono. Triunfando Hixem I de los rebeldes, fué el segundo de los califas.

Retrántlo los historiadores, de condicion humana y de afable trato; mas como entre los moros era tan popular la guerra contra los cristianos, y viceversa, para ganarse más al pueblo dividido con motivo de las guerras con sus hermanos, hizo predicar la guerra santa, equivalente á *cruzada* entre nosotros. Corrieron á alistarse muchos, y por todo extremo fue-

ron desastrosas las correrías, talas y muertes en las comarcas de Leon, Astorga y Galicia, y tan rico el botin cogido, que con él, se dice, que pudo rematar Hixem la gran mezquita de Córdoba. Si activo y esforzado fué en la guerra, no dejó de ser diligente para fomentar lo que se desarrolla y vive solamente á la sombra de la paz, tal como las letras, las artes y la industria, distinguiéndose, más que su padre si cabe, en protegerlas. Hizo obligatorio á todos, así Arabes como Mozárabes, el estudio de la lengua nacional, prohibiendo á los últimos el uso de la lengua latina ni hablada ni escrita. Medidas todas que continuaban el pensamiento de su padre de unir los dos pueblos en uno. *Al-Haqem I\** fué uno de esos príncipes que vienen al mundo para atestiguar que no siempre son tales los hijos cuales fueron los padres. Cruel, hizo derramar sangre las más de las veces por ira y soberbia, pues no sufría que le contradijesen. Cobarde, instituyó una guardia de honor para custodiar su persona. — Dilátase el corazon al hablar de *Abderraman II\**, digno émulo del primero. Durante un reinado de casi cincuenta años, en el que siendo contemporáneo de Alfonso el Casto y de Ramiro I no estuvieron ociosas las armas, ántes bien las midió con ellos en las riberas del Duero y en los territorios de Leon y Castilla, de tal manera y á tal altura levantó el califato de Córdoba, tanto por el orden político y administrativo que logró asentar en su pueblo, cuanto por el florecimiento artístico y literario promovido por él sobre el de los tiempos anteriores, que reunió en su córte la magnificencia, el saber y los placeres del mundo contemporáneo. Con ocasion de

796

822

las correrías é invasiones de los Normandos en las costas de Andalucía, dió en Cádiz y Cartajena bastante impulso á la marina, y en los encuentros navales dirigidos por *Amir-al-Ma* (almirante), no fueron inferiores á los cristianos. Constituyen un período de decadencia los califatos de Mohamed, Almondir y Abdallah. A la política más ó ménos conciliadora de los califas anteriores para con los Mozárabes, y á los generosos propósitos de engrandecer el califato en el interior, sucede durante sesenta años un gobierno que, con perseguir á los Mozárabes, provoca la era de los mártires en Córdoba, y no ofrece sino una serie de guerras civiles y de sublevaciones de las principales ciudades para hacerse independientes, auxiliados á veces sus gobernadores por los cristianos de Asturias.

912

*Abderraman III\** puso fin á las guerras civiles: el sol de Andalucía derramó su luz sobre días más serenos: sus pintadas y aromáticas flores no se enrojecieron con sangre humana, y la poética Zahara se levantó á dos leguas de Córdoba como para hacer constar que tuvieron tambien los Arabes españoles su siglo de oro, y que en plena Edad media renovaron, si así es permitido decirlo, los clásicos tiempos de Augusto. Muéstranos muy al vivo esa civilizacion hoy arruinada, cuán mudable es la fortuna, cuánto la inestabilidad de las cosas es grande, y cómo no es imposible que, al desaparecer con los siglos hasta la memoria de los lugares donde un dia brilló esplendente un pueblo culto á la manera que en las fértiles cuanto hermosas vegas del Darro y del Guadalquivir, hasta asombrar y dar celos á los fastuosos emperadores de Oriente, se conserven ar-

raigados, por no decir inextinguibles, los odios de religion y de raza. Apénase el corazon del que visita esa tan renombrada Córdoba, ayer tan alborozadamente llena, y hoy tan tristemente vacía, en cuyas soledades no puede ménos de entregarse el hombre á sérias y profundas meditaciones sobre la lentitud con que camina la educacion de los pueblos, para que la humanidad sea una en Dios y múltiple en la vida de las sociedades humanas, así como lo es en su naturaleza. Sobre lo que los primeros califas habian hecho en orden á gobernar, promover la ilustracion, la agricultura, la industria y el comercio, Abderraman III y su hijo Al-Haqem II adelantaron tanto en la cultura y civilizacion del califato de Occidente, y tan íntimas y leales fueron sus alianzas con los cristianos en la ocasion, quizá, en que se encontraron éstos más divididos, que captándose tan distinguidos califas la admiracion y respeto de propios y extraños, fijaron el más alto punto á donde pudo llegar el engrandecimiento de los Arabes en España.

Y sin duda por creer *Almanzor*\*, el victorioso, guazir de Hixem II que despues de tan general y sólido adelantamiento de cultura en el interior, faltaba sólo á los Arabes para completar su obra llevar de una vez á cabo la conquista de la Península Española, desesperanzado ya de conseguirlo pacíficamente, por la tolerancia con los Mozárabes y por medio de los tratados de paz y seguro con los cristianos, á cuyos príncipes encontraba á la sazón desunidos se arrojó con la valentía y denuedo que se ha dicho á realizar tan audaz y al parecer fácil pensamiento. Mas no meditó bien que en él luchaba,

con sus relevantes y extraordinarias cualidades de guerrero y político, un hombre solo; no un pueblo que á sus órdenes, lleno como él de fe y ardimiento, se apresurase á seguirlo y á reemplazarlo á su desaparicion del teatro de la guerra. Ocultóse á su penetracion que lo que él hiciera habria de ser su propia obra, no la de aquellos en cuyo nombre debelaba. Ni se penetró de que el primer descalabro que sufriera no significaria solamente su caida y su muerte, sino el principio de arruinarse la dominacion árabe en España. De esa misma manera sucedió. Desde el dia en que el guazir de Hixem II fué vencido en Calatañazor por las huestes cristianas reunidas, data el punto de arranque para contar los tiempos del decaimiento del califato, y los de la dilatacion de los estados cristianos, por coincidir entónces por primera vez la union en un solo reino de los estados de Leon y de Castilla.

Hechos  
relativos á  
las relaciones  
políticas  
y de  
comercio  
con el  
extranjero  
en Oriente y  
Occidente.

Roma juntó en un imperio por la conquista la mayor parte de las naciones conocidas del mundo antiguo, así el Oriente como el Occidente, y quiso unirlas luégo por medio del derecho. Los Bárbaros, destruyendo tan inmenso edificio, aislan el primero del segundo; y cuantos más esfuerzos hacen por reconstituirlo, más lo dividen y en más pequeñas partes se desmiembra. La ley de raza y de territorio prevalece sobre la de la política y la de la religion, que tienden á hermanar los hombres y los pueblos. En tal estado de division y de lucha se presentan los Arabes con aspiraciones á la dominacion universal. Y su imperio, más extenso quizá que el de Roma, se establece en los tres continen-

tes conocidos, amenaza borrar los límites del aislamiento feudal y reanuda las comunicaciones entre el Asia y la Europa. La diferencia de religion se opondrá en un principio á que se restablezcan esas nuevas relaciones; mas las necesidades del hombre, el interes y la curiosidad, vencerán tamaña oposicion por medio del comercio, y con las mercancías se comunicarán las ideas de otros hombres y las costumbres de otros pueblos.

Limítrofes el imperio árabe y el cristiano en el mundo oriental, y constante rival el primero del segundo, eran por entónces sus conexiones las más inmediatas y más importantes de poder á poder. Ambos se espiaban para hacerse daño. Durante las luchas civiles que precedieron á la caida de los Omeyas y á la subida de los Abasidas, los Griegos no se descuidaron en tomar la ofensiva y recobrar algo de lo mucho que habian perdido. Mas cuando los Abasidas hubieron consolidado su política doméstica y comenzaron á ocuparse en la internacional, el tercero de los califas, *Mohadi*, hizo que su hijo Harum penetrase con fuerzas considerables en el Bósforo de Tracia, obligando á la emperatriz Irene á proponer las paces, que fueron aceptadas mediante el pago de un tributo anual á los Arabes: si bien el sucesor de aquella, Nicéforo, proponiéndose librar al imperio de tributo tan ignominioso, dirigió á Harum por medio de una embajada, una carta en la que valiéndose de lo que significan algunas piezas en el juego del ajedrez, venia á decirle que á Irene, siendo *reina*, se le habia dado el oficio de un *peon*, considerándose el mismo Harum como una *torre*, y exigiendo de aquella un tributo que él de-

bió pagar como *bárbaro*: que restituyese el fruto de tal engaño, ó de lo contrario que la conclusion de la partida en tal juego se sometiese al trance de las armas. Y al lanzar este desafío parece que los embajadores arrojaron sobre las gradas del trono un haz de espadas. Rióse el califa de la amenaza, y sacando su cimitarra cortó las espadas de los Griegos sin mellarse siquiera el filo de la hoja, segun cuentan, pronunciando las siguientes palabras: « En el » nombre de Dios misericordioso, Harum-ar-Raxid, » jefe de los creyentes, á Nicéforo, perro de los ro- » manos. He leído tu carta: ¡oh tú, hijo de una ma- » dre infiel! No irás, sino que verás por tus ojos mi » contestacion». Tan diligente fué el califa en llevar á cabo la amenaza, y tan asoladora fué la guerra desde el Euxino hasta la isla de Chipre, que Nicéforo, no sólo se sometió á pagar de nuevo el tributo, sino que pasó por la humillacion de tener que efectuarlo en moneda que representase á Harum y á sus tres hijos.

Algo más pacíficas y provechosas fueron entón-ces las relaciones comenzadas entre los Arabes y los Chinos. Habian penetrado los Omeyas, en sus últimos tiempos, hasta más allá de la Bukaria y del Tibet, encontrándose de resultas frente á frente del celeste imperio. Incapaz éste de resistir, y renunciando aquellos á conquistar países que no podian gobernar, fácilmente se entendieron, estableciéndose luégo por los Abasidas entre Pekin y Bagdad relaciones importantes bajo el punto de vista del comercio, y tan amistosas, que los Arabes auxiliaron á los Chinos contra las irrupciones de tribus salvajes, que de continuo los amenazaban. Y respecto

de Occidente, en lo historiado de Carlomagno se ha dicho acerca de la amistad y de los tratos que mediaron entre éste y el califa Harum, interesado para que aquel no fuese aliado de los de Córdoba.

De bien escasa importancia fueron las relaciones de éstos con los príncipes contemporáneos. Desde la derrota de Poitiers por Cárlos Martel, los Carlovingios se hicieron siempre respetar, sobre todo, viviendo el fundador del imperio latino. Generalmente hablando, fueron hostiles más bien que amistosas las conexiones de los califas españoles con el imperio de los Francos. Mas como las alianzas en política no siempre guardan miramiento á lo que exigen la religion, las costumbres, la ley de raza y la historia nacional entre los aliados, sino que se suelen fundar en otros intereses y motivos tal vez contrarios á aquellos, se observó ya desde entónces que los emperadores de la Iglesia *latina* hicieron pactos con los califas de Bagdad, á la vez que los de Córdoba los hicieron con los de la *griega*. El emperador de Constantinopla, Miguel el Tartamudo, propuso á Abderraman II una alianza contra el enemigo comun, el califa de Bagdad, y aquel la aceptó, enviándole un poeta cordobés con ricos presentes. Ignórase, sin embargo, que fuese de algun resultado de consideracion semejante liga.

No sólo trasmitieron los Arabes á Europa la filosofia y las letras que habian aprendido de los Griegos, sino que le comunicaron tambien los productos de las regiones del Africa y del Asia. Desde muy antiguo tenian monopolizado el comercio con la Siria y el Egipto, siéndoles muy familiar el ejercicio de esa profesion, y muy sabido entre ellos que, merced

á los viajes en caravanas, se habian enriquecido é ilustrado por el roce con los otros pueblos. Esto y el recomendar el Coran la industria y el comercio como ejercicios agradables á Dios, fueron causa para que al cesar las guerras y las conquistas tomase vuelo el desarrollo de la riqueza en sus diferentes producciones.

A consecuencia de las invasiones de los Bárbaros, perdióse el comercio del mundo antiguo, sobre todo en lo que hace relacion á Europa, porque los mares y los caminos se infestaron de piratas y ladrones. Constantinopla lo conservó en Asia, Africa y Europa hasta el siglo VII, en que extendiéndose la dominacion árabe por esos países, se hizo dueña del tráfico. Nadie ignora que éste se alimenta de la agricultura y de la industria, de primeras materias y de productos elaborados. Con fomentar los Abasidas de una manera especial lo mismo las unas que los otros; con poner el tráfico bajo el amparo de la religion como en los antiguos tiempos, colocando los bazares en rededor de las mezquitas; con diputar personas que cuidasen de aquellos, inspeccionando la calidad de las mercancías, fijando en ocasiones el precio de los comestibles en los puntos de numerosa concurrencia, y fallando en todo lo que hoy atañe á los tribunales de comercio; con proteger las caravanas, estimular la hospitalidad, abrir en los desiertos pozos de aguas potables, construir hospederías, poner de trecho en trecho piedras miliarias que señalasen el camino y las distancias, y con permitir, por último, la libertad religiosa, dejando que en *Herat*, por ejemplo, hubiese una iglesia cristiana, una mezquita y un templo al Sol, no

sólo alentaron el comercio, sino que contribuyeron extraordinariamente no sólo al aumento de la riqueza y del bienestar bajo tales condiciones de seguridad y proteccion, mas tambien á la propagacion del islamismo.

Situada Bagdad en la Mesopotamia, por donde corren el Eufrates y el Tigris, hermoseedada con jardines colgantes, regada por multitud de canales, alguno de ellos navegable, embellecida con monumentos en que lo útil competia con lo bello, y abastecida de muchas industrias, así como fué la capital en lo político del imperio de los Abasidas, así fué el centro comercial del Oriente, á la manera que lo habia sido la antigua Babilonia. Los Arabes traficaron con el Asia, con el Africa y Europa, por tierra principalmente. Su comercio con la primera arrancando desde Bagdad llevaba tres direcciones: una al Oriente hasta la India y la China; otra al Mediodía á parar en la Abisinia, en el Egipto y la costa de Berberia; y la última al Norte por el Cáucaso y el mar Negro, entrando por este lado en Europa. La primera ruta, pasando por Ispahan y Teheran en Persia, internándose por el Korassan y la Bukaria hasta los montes Himalaya, descansando unos en Nisabur, otros en Meru, cuya academia literaria era de las principales del imperio, y otros en Herat, hasta llegar á la antigua Bactriana, en la que se tomaba rumbo á la India desde Balk, ó á la China desde Samarcanda, importaba tanto á la una como á la otra lo que Bagdad, Mosul, Nisibe, Basora y otras mil ciudades trabajaban de más esquisito en tejidos y bordados de hilo, algodón, seda y lana, y labraban en plata, joyas, orfebrería y quin-

calla. A su paso por la Persia, se surtian las caravanas de aceite, de azúcar de caña y de azafran, así como tambien hacian compras por mayor de charles finísimos, caballos, vasos de arcilla y ricos minerales del Belux y del Afganistan; descargando por lo regular en Balk y Samarcanda, y haciendo carga de retorno con los productos de todos esos países que recorrian, y de los almacenados en las grandes factorías pertenecientes á la India y á la China.

Las caravanas de la direccion Sur, atravesando la Siria, hacian alto en Damasco, la antigua y célebre capital de los Omeyas, famosa por sus fábricas de damasco y sus talleres de armas, monturas y otros objetos de metal. En lo que se llama hoy el istmo de Suez se dividian, y unas entraban en Egipto y llegaban hasta la Abisinia, ó tomaban rumbo á las costas de Berbería, y otras se internaban en la Arabia, y despues de reposar en la Meca, el gran emporio de la Península arábica, seguian su camino hasta el estrecho de Bab-el-Mandeb, donde dejaban lo que iba á la India, Ceylan y Malaca, y recogian marfil, nácar, maderas finas de Ofir, la canela de Ceylan, el café de Moka dentro de la Arabia, sus esencias, incienso, mirra, pieles de carnero y de vaca, y por último, los productos de la Abisinia, el papiro del Egipto, y los cristales de Sidon y de Tiro.

La tercera direccion del comercio por tierra, encaminándose desde Bagdad al Noroeste y hácia Europa, cruzaba las fértiles campiñas de la Armenia, por el lado de allá, hasta el Caspio, y por el de acá, hasta el mar Negro, extendiéndose por toda la Georgia. Granos, caldos, maderas de construccion y ganados trasportados de esos países por el Tigris,

cubrian las necesidades de la populosa Bagdad. Dilatándose este comercio por Georgia, en cuya capital, Tiflis, habia grandes almacenes de géneros comerciales, alcanzaba por Oriente hasta el Cáucaso, á donde moraban los Khazaros, cuya ciudad principal era Itil cerca de Astrakan, y por Occidente hasta el Ponto Euxino, donde habitaban los Búlgaros, comprendido todo esto entre el Volga y el Danubio. En la Bulgaria hicieron conocimiento los Arabes con los Rusos, llevando éstos el comercio de aquellos por la Europa Septentrional. A cambio de algunos productos de Oriente, suministraban los pueblos mencionados á los Arabes pieles de armiño, de castor y otras, y ademas miel, cera, cáñamo, maderas y ganados.—Ya por ser hostiles Bagdad y Constantinopla, cuanto porque en ésta habia algo de industria y no estaba del todo perdida la agricultura, fueron escasas las transacciones mercantiles entre ámbos países. Las que hubo se hicieron en Trebisonda, ciudad del imperio griego en el mar Negro, plaza principal de comercio. De todos modos consta que hasta fines del siglo X no traficaron por sí mismos los Arabes con los Bizantinos.

A los que por medio del camello atravesaban arenales de fuego y desiertos inhospitalarios, movidos del interes, no es de creer que los intimidasen los peligros de la navegacion y abandonasen el comercio marítimo. Pocas facilidades se les presentaban, sin embargo, para ello. El tráfico por tierra contaba con la proteccion del Estado y con el sagrado de la religion; el de mar estabâ abandonado al interes de los particulares. Las conquistas de los Arabes habian sido continentales, y no se habla de que hi-

ciesen uso de naves, en los primeros tiempos: los primeros barquichuelos que construyeron eran iguales á los que se habian construido siete siglos ántes: desconocian la brújula, no hacian más que costear sin perder de vista la tierra, yendo de un punto á otro de la costa, ó de isla en isla cuando estaban cercanas: por tanto, al advenimiento de los Abasidas, su navegacion era proporcionada á su escasez de conocimientos en geografía y náutica, y á la de los medios para lanzarse mar adentro. Mas habiendo restablecido éstos la navegacion fluvial del Eufrates y del Tígris, enlazándola con la marítima por el golfo Pérsico, cuyo mar desde los tiempos de Alejandro no habia sido surcado por el hombre, rehabilitaron esta clase de expediciones. Merced á eso contrataron en la costa del Malabar, en Ceylan, en las islas Maldivias, en la costa de Comandel, en la península de Malaca, en Cochinchina y en Canton, cambiando los productos de Europa, Africa y Asia por los de esas comarcas. Al Sur del mar Rojo establecieron factorías en las costas de Zanguebar, de Mozambique y Sofala hasta la Cafre-ría. Desde los puertos de Tiro y Sidon en la Fenicia recorrían el Mediterráneo, y en ellos preparaban sus expediciones contra Rhodas, Candía y Chipre, y contra el imperio de Oriente.

No prosperaron ménos la agricultura y la industria en España, entre los Arabes, que en Oriente. La actividad que desplegaron los Abasidas en el desarrollo del comercio en los valles del Tígris, del Indo y del Nilo, esa misma aplicaron los Omeyas en los del Guadalquivir y del Tajo. Y en vez de importar del Oriente los frutos que allí daba la tierra y los

productos de las industrias allí conocidas, se dedicaron los Abderramanes á aclimatar en la Península Española esos frutos, y á fabricar los mismos productos, con tanta mayor libertad, cuanto que ningún arte ú oficio era entre ellos deshonoroso. No bien se hubo establecido el califato de Córdoba, cuando los Arabes españoles comenzaron á ejercer el comercio con los orientales del Bajo imperio, con quienes estaban amistosamente relacionados, y con algunos estados de Africa, sobre los cuales tuvieron cierta influencia durante algun tiempo. Los artículos por ellos exportados, eran: aceites, azúcar, frutas en conserva, seda cruda, manufacturas de seda y lana, ámbar gris, diamantes, antimonio, azufre, azafran, pimienta, jenciana, armas y guarniciones militares; á cambio de frutos del Oriente que no pudieron aquí aclimatarse, de esencias, incienso, mirra, marfil, nácar y maderas de cedro y de ébano. Un comercio tan extenso mostraba lo adelantado de la industria española. En efecto, Murcia suministraba paños y carpetas llamadas tantalí; Almería, la más rica de las poblaciones de la costa, manufacturas de sedas, tejidos de oro y plata, damasco para turbantes, y vasos de bronce, cobre y vidrio; Sevilla y Córdoba, aceites é higos; Málaga, pasas; armas, Toledo; y papel de hilo, Játiva. Esas mismas producciones, y los minerales que extraian, continuando los trabajos de los Fenicios, alimentaron el comercio interior, que no obstante la guerra, penetraba en los estados cristianos de Castilla, Aragon y Navarra. Las plazas y puertos más concurridos para las transacciones mercantiles eran Córdoba, Almería, famosa entónces por su astillero, Sevilla, Granada, Mérida, Toledo,

Zaragoza, Málaga y Cádiz. Allí cargaban los buques de Africa, Italia y el imperio Bizantino. Cuando se apoderaron los Aglabitas de Sicilia, concentraron el comercio en Siracusa y Marsala, y trasponiendo los Alpes lo introdujeron en Alemania. El manto de sus emperadores se hacia en las fábricas de los Arabes sicilianos.

Civilizacion  
árabe  
en Oriente.

Por su estado de rudeza, merced á su pasion por las armas, y debido al menosprecio de todo lo que era romano, no cultivaron los Bárbaros la ciencia de la antigüedad ni las letras humanas. Con sus invasiones quedó la Europa, digámoslo así, á oscuras en las regiones del espíritu. Heredero el imperio de Oriente del romano, y por tanto de todo lo que habia florecido desde los tiempos más remotos, en ciencias y letras, apénas hizo más que conservar meramente las unas y las otras. Cuando aparecieron los Arabes, y, por medio de sus conquistas, se pusieron en contacto no sólo con los Griegos, sino con los Orientales, atentos únicamente á la conquista y á la dominacion los inmediatos sucesores de Mahoma, destruyeron más que edificaron. Pero una vez asegurado su imperio, en la época que corresponde al califato de los Abasidas, entraron en un período de desenvolvimiento ademas de material, como se ha visto, moral no ménos, tan nuevo y sorprendente, que hoy es, y todavía necesitamos hacer un esfuerzo para creerlo. El primero á quien cupo la gloria de haber dado principio al nacimiento de la literatura arábica en Oriente, fué Almanzor, el segundo de los califas Abasidas; aquel á quien la posteridad ha otorgado, al ménos entre los latinos, el derecho

de representar y personificar tan brillante civilización, ha sido Arum-ar-Raxid; y el que hizo los últimos esfuerzos para coronar la obra comenzada por los califas de Bagdad, fué el sétimo de ellos, Al-memon.

La poesía árabe anterior á los Abasidas se componia de romances pertenecientes á linajes ó familias particulares: tradiciones aisladas y llenas de invenciones, maravillosas unas y absurdas otras, formaban su historia: sus leyes y juicios se fundaban en costumbres no escritas. En poco tiempo hubo ya, merced á los Abasidas, historias, romances y cantos nacionales, compilándose las sentencias judiciales y formándose, de todo, lo que se conoce con el nombre de colecciones ó *Antologías*. No se contentaron, empero, los Abasidas con ayudar á que se crease una literatura nacional: quisieron ponerse en comunicacion con los sabios del mundo antiguo, dando así testimonio de la unidad é identidad de origen y fines de la sociedad humana, debiendo cada pueblo, fuera de lo adquirido por su propio trabajo, aprovecharse de lo que le ha sido legado por los que lo precedieron. Bajo esta idea, los embajadores de los Abasidas en Constantinopla, en Grecia, en Armenia, en Siria, en Egipto y en todas partes, recibian encargo de recoger cuanto encontrasen relativo á la ciencia de los Helenos. Hubo ocasion en que el tributo impuesto á algunos pueblos, se exigia que lo pagasen en manuscritos griegos: hasta se ofrecieron premios á los que más se distinguiesen en el estudio y conocimiento de esa literatura. Bagdad fué como la nueva Atenas, donde á la vista, bajo la direccion y proteccion de los califas, se tradujeron al árabe las

obras de mayor mérito de los escritores de Grecia. Allí tuvieron principio las célebres academias en las que se tenían certámenes literarios, y á las que asistian, no sin tomar parte, los mismos califas, exhortando al público á que leyese las obras traducidas y alentándolo con estas palabras: «...Los Chinos pueden gloriarse en la habilidad de sus manos para la industria... mas tales hombres se espantan ante los leones y los tigres... Los maestros de la sabiduría son las verdaderas lumbreras y los legisladores de un mundo, que sin su ciencia caeria en la ignorancia y la barbarie.» No es extraño que ademas de la de Bagdad se distinguiesen tambien las escuelas de Cusa y Bassora, organizadas al modo de las greco-romanas, estudiándose entre las ciencias, la filosofia, las matemáticas, la física, la astronomía, la medicina y la teología. — En filosofia fué maestro de los Arabes Aristóteles, el que traducido y comentariado pasó por su conducto á los Judíos y de éstos á los Cristianos. Valiéndose de la dialéctica del filósofo de Stagira, y ejercitándose en distinciones y sutilezas, así la teología de aquellos como el escolasticismo de éstos, ambos se anudan á la filosofia aristotélica segun que fué interpretada por los Arabes y por los Judíos. Se consideró en esos tiempos, así en Oriente como en Occidente, á *Avicena* como el mejor filósofo y el más digno intérprete de Aristóteles. Con respecto á la religion, la filosofia árabe fué primero dogmática, comentariando el Coran en sentido ortodoxo: en un segundo período fué crítica, interpretándolo en sentido racionalista y con poca ó ninguna cuenta de la ortodoxia.

Parece algo difícil concebir que en la doctrina

unitaria, simplicísima del Coran, en orden á la unidad de naturaleza en Dios, sin trinidad de personas, sin culto simbólico, y casi sin gerarquía sacerdotal, hubiese en el campo de la filosofía, no sólo doctrinas contrarias á su código religioso, sino dentro de su teología, escuelas, herejías y sectas. Y sin embargo, hubo todo eso, y una como teología escolástica y positiva. Recayeron las controversias sobre la naturaleza de los atributos de Dios, sobre su manera de obrar en lo que se relaciona con la predestinacion y cooperacion más ó ménos libre del hombre en sus propias acciones, y acerca de la existencia del mal. Los teólogos mahometanos se agitaron y se enredaron en las mismas cuestiones que los cristianos. Ademas de los Xiaitas y Zunnitas de que hemos dado cuenta, nació otra secta, de la que fué jefe Aben-Rafaz, parecida al racionalismo de nuestros tiempos, pues, segun Abulfarag, afirmaba que la religion contenia errores y prácticas que únicamente podia disipar la filosofía, y que el dia que ambas á dos se concertasen buenamente, se llegaria á la perfeccion en el órden moral y religioso.

Sea que los Arabes inventasen los signos algebraicos, ó que los tomasen del griego Diofanto, no cabe duda que desde ellos data el progreso no interrumpido de las matemáticas y de las ciencias exactas, que tienen de particular sobre los otros ramos del saber, que una vez dado el primer impulso, nunca decaen, siempre están en progreso. Por cuya razon en matemáticas, astronomía y química, sobrepusieron á los Griegos, mediante observaciones y cálculos más exactos, en especial, con aplicacion á la astronomía, continuando en el célebre observatorio

de Bagdad lo que dejaron comenzado los Caldeos en la antigua Babilonia. No perdonaban gasto alguno los califas á fin de proporcionarse instrumentos para determinar las posiciones de los astros. Bagdad, Samarcanda y Herat poseyeron observatorios donde, salvo la diferencia de algunos minutos, se calculaba exactamente el año solar, habiéndose compuesto en Samarcanda excelentes tablas astronómicas, que no se consultan todavía sin fruto. Notables fueron sus adelantos en la medicina, relacionándola de una manera especial con la filosofía. Además de traducirse las obras de Hipócrates y Galeno, compuso Aben-Zacaría, director del hospital de Bagdad, entre varias obras de filosofía médica, un sistema de medicina práctica que fué estudiado hasta el siglo XVI en la escuela de Salerno. Los nombres de Avicena, Geber y Rasis, figuran al lado de los mejores médicos de Grecia. Ochocientos sesenta se cuenta que estaban facultados en Bagdad para ejercer la ciencia de curar. Algo conocieron los Arabes de la anatomía, de la botánica y de la química; mas la supersticion del pueblo y la oposicion de los sacerdotes, impidieron su desarrollo.

A excepcion de la arquitectura, no tuvieron las artes liberales entre los Arabes ningun desarrollo, porque originándose éste principalmente del sentimiento religioso, y no admitiendo la religion mahometana representacion ninguna de la Divinidad, no pudieron tener aplicacion la escultura, la pintura ni casi la música. Respecto de la otra de las nobles artes, cuando los Omeyas hicieron á Damasco su capital, y se propusieron engrandecerla y hermosarla, llamaron arquitectos, geómetras y artífices

bizantinos, naciendo desde entónces y perfeccionándose con los muchos monumentos que levantaron despues los Abasidas un género propio arquitectónico llamado *bizantino-arábigo*. De manera es que durante la Edad media los monumentos que se construyeron en el mediodía de la Europa, fueron fabricados en su mayor parte por artistas árabes y con arreglo á su mismo órden arquitectónico.

Resumiendo: el cambio y progreso de la cultura de los Omeyas á la de los Abasidas, se hace notar no sólo en cuanto dejamos expuesto, sino hasta en las costumbres y manera de vida. Aquellos vivian con frugalidad y vestian sin ostentacion ni lujo: Omar viajaba sobre un camello y se alimentaba de pan de cebada y de dátiles. Queriendo los Abasidas exceder en riquezas y lujo á los del Bajo Imperio y á lo que habian sido los Persas, llevaban consigo un considerable número de camellos cargados de nieve para refrescar el agua y las viandas que se servian á la mesa del califa. En la recepcion solemne de una embajada de Constantinopla, hicieron gala de presentar una servidumbre de 700 eunucos, una como guardia de 4,000 leones, una coleccion de 380,000 tapices, entre los que habia 250,000 bordados de oro: cuéntase ademas que el embajador griego vió en la corte de los Abasidas un árbol de oro y plata, sobre cuyas ramas revoloteaban toda clase de pajarillos, hechos de las más preciosas materias, los que cantaban cada cual segun su naturaleza al impulso de un resorte, moviéndose las hojas al mismo tiempo cual si fuesen agitadas por el viento. A tal grado llegó el desarrollo de cultura que los Arabes realizaron en Oriente.

Civilizacion  
árabe en  
Occidente.

No fué menor el de los califas de Córdoba en Occidente. Es la nacion española aquella por cuyo medio se comunicó la civilizacion árabe al continente europeo. Mas téngase presente que, si no tanto como las árabes, las escuelas cristianas no dejaron de tener cierta importancia á la vez que aquellas. Así como Córdoba fué el emporio de las primeras, asimismo lo fué de las segundas, distinguiéndose entre otros doctos varones San Eulogio, Esperaindeo, Alvaro Paulo y algunos más, igualmente notables. Nunca dejó de conservar Sevilla las tradiciones literarias de los tiempos de San Isidoro; mas el ser Córdoba la capital del califato hizo que fuese más concurrida de los Muzárabes en seguimiento de las letras, así arábicas como cristianas. Tambien en la parte de Cataluña se conservaron restos brillantes de la civilizacion visigoda, hasta el punto de haber sido allí donde Gerberto, despues Papa con el nombre de Silvestre II, se instruyó en las ciencias eclesiásticas; propagando despues él mismo esos conocimientos por Francia y Alemania.

Mas circunscribiéndonos á lo que corresponde propiamente á los Mahometanos, desde el primero de los Abderramanes comenzó á sentirse en la España musulmana el benéfico influjo de las ciencias, de las letras y las artes, entreviéndose el propósito de adelantar los califas de Córdoba á sus irreconciliables enemigos los de Bagdad. Los hijos de Abderraman I celebraban los días del nacimiento de su padre y el aniversario del establecimiento del califato, dando espléndidos convites á los sabios que concurrían á las academias, y premiando los mejores elogios de su fundador. Al-Haqem II dará un

impulso superior á todo lo que en punto á estudios literarios venia desarrollándose, pero más en particular á los filosóficos. Bajo su gobierno, no ya Córdoba, sino toda Andalucía será como un gran mercado donde se adquirirán á poco precio las obras de alguna importancia literaria. Las que se componian en Persia y Siria eran conocidas en España ántes que en Oriente. A fuerza de diligencia y de dinero adquiria Al-Haqem la primera copia de la célebre *Antología* de Abulfarag-el-Isfahami, leyéndose en Córdoba ántes que en Bagdad. Mantenía constantemente agentes en el Cairo, en Bagdad, en Damasco y Alejandría, encargados de proporcionarle manuscritos á cualquier precio. Su palacio era como un taller, donde no se veían más que copistas, encuadernadores é iluminadores. Constaba el catálogo de su biblioteca de cuarenta y cuatro volúmenes, sin otra indicacion que las del título del libro, y teniendo cada tomo cuarenta folios. Ascendia, segun algunos, el número de volúmenes á cuatrocientos mil. El mismo califa era instruidísimo: no llegaba á sus manos libro que no leyese y sobre el que no hiciese acotaciones al márgen. Córdoba, Málaga, Granada, Almería y Murcia dieron nacimiento á más de trescientos escritores, y cerca de sesenta librerías estaban abiertas al público en los reinos de Andalucía.

Las ciencias morales y políticas, de carácter libre, vario además y complicado, no se prestaban á un gran desenvolvimiento entre los Arabes, cuyo genio, más bien intuitivo que reflexivo, es poco apto para ordenar sistemas de filosofía y de política. Además que, al decir del autor del *Curso de la civilización de España*, «allí donde la re-

»ligion absorbe al hombre íntimo ó moral, y al  
 »hombre legal y exterior, la razon humana encuen-  
 »tra trabas y obstáculos, que no puede vencer y que  
 »por lo mismo la ahogan». — La teología y la mís-  
 tica no tuvieron en España el desarrollo libre que  
 en Oriente, porque los califas y los imanes del al-  
 jama mayor de Córdoba lo impidieron con severos  
 castigos, y hasta algun sectario fué condenado á  
 muerte por sus errores. No carece, sin embargo,  
 de cierta importancia la obra mística titulada *Cien-  
 cia monástica*, escrita por el español Ali-ben-Mo-  
 hamad, prefecto de los monjes sufitas. — En cien-  
 cias naturales hicieron pocos progresos; se oponian  
 á ello las preocupaciones de la multitud y de los  
*imanes*, que apellidaban hereje al que las cultiva-  
 ba y lo perseguian á muerte. No sucedió lo mismo  
 respecto de la astronomía. Las tablas toledanas,  
 calculadas por el mismo tiempo que las persas, fue-  
 ron reputadas como muy exactas, de modo que as-  
 trónomos árabes españoles compusieron las *alfonsi-  
 nas*, habiendo sido de ellos tambien los que reforma-  
 ron el *Almagesto* de Ptolomeo adoptado por las es-  
 cuelas de Occidente. — Por los conocimientos que  
 adquirieron de los maestros griegos, por sus propias  
 observaciones, y por el uso de medicamentos mi-  
 nerales y botánicos, de la virtud que ofrecen nues-  
 tras aguas y las aromáticas plantas de nuestras mon-  
 tañas, se hicieron los Arabes españoles renombradí-  
 simos en la medicina y farmacopea; siendo las es-  
 cuelas de Salerno y Montpellier hijuelas de la de  
 Córdoba. — Los reyes de Leon no sólo enviaban sus  
 hijos á que se instruyesen en sus escuelas, segun  
 se cuenta de Alfonso el Magno, sino que ellos mis-

mos venian á curarse por médicos árabes, como lo hizo Sancho el Gordo.

Mas en lo que se distinguieron sobremanera fué en los diferentes ramos que abraza la literatura.— La historia y la geografía enseñadas con esmero y hasta con entusiasmo, así pública como privadamente, fueron de sus estudios predilectos. Asombra el número de historiadores, tanto de biografías y monografías cuanto de hechos generales de la historia de España, sobre todo en los tiempos de su mayor florecimiento, que fueron los de Abderraman III y Al-Haqem II. Su literatura original, como la de todos los pueblos orientales, fué la fábula, cuento, ficcion ó alegoría, distinguiéndose como principal carácter de su poesía y su prosa un sentimiento místico unido á cierta melancolía y ternura indefinibles, que expresan bien algo que se parece á lamentarse de que sea tan breve la vida, que no deje disfrutar por más tiempo las dulzuras del clima del hermoso suelo andaluz y la belleza de sus mujeres. Son sentimientos que exhalándose en endechas sobre la caducidad y vanidad de las cosas humanas, acaban por un escepticismo semi-místico y semi-mundano.

Modelo de gusto y de belleza, rayando á veces en lo sublime, son los monumentos que levantaron al arte los Arabes españoles. Reflejándose en ellos la naturaleza en su infinita y variada coleccion de flores, que la engalanan, con una verdad y delicadeza que revelan la paz y la dulzura que el alma del artista sentia al modelarlas, y reproduciéndose su rica y fértil inventiva en el número infinito de contornos, líneas, lazos y figuras geométricas que forman sus arabescos, la idea de Dios llena nuestra

mente, ennobleciéndola el recuerdo de que al fin el hombre es su hechura. La incomparable mezquita de Córdoba, la espiritual y afiligranada Alhambra, el alcázar y jardines de Sevilla son otros tantos monumentos que, comparados con el Escorial, verbi gracia, y si se prescinde de su templo, el ánimo vacila sobre cuál de ellos despierta mayor número de ideas y emociones, y con cuál se engrandece más el sentimiento moral de la naturaleza humana.

Mas hay, por último, otro orden de trabajos, que en España llevaron los Arabes teórica y prácticamente á un grado tal de perfeccion que quizá no se conozca hoy en Europa: el conocimiento y cultivo de la agricultura y jardinería, que con tanto acierto aplicaron á las feraces comarcas de Andalucía, Valencia y Murcia. Cuanto se diga sobre esto será siempre escaso, y nunca sobrado nuestro agradecimiento hácia aquellos que nos dejaron tan metido en labor ese suelo, que, aún descuidado por nosotros, riegan sus aguas todavía nuestras vegas, llenan sus espigas nuestros graneros, y embellecen nuestra existencia. No se limitaron los Arabes españoles al estudio teórico de la agricultura, sino que se extendieron á hacerla práctica, en multitud de aplicaciones, con una asiduidad y discernimiento, que ni se sabe imitar ni se estima. Sus obras hidráulicas, sús aljibes, acequias, canales de riego, albuferas, lagos, acueductos y puentes, su tribunal de aguas en forma de jurado subsistente hasta hoy en Valencia, y la creacion en Córdoba de una escuela de geómetras destinada á la medicion de terrenos, son otros tantos hechos que prueban su gusto y aplicacion al trabajo, al par que acusan la incuria y desagradeci-

miento de los que hoy poseen sus campos, viven donde ellos vivieron, y se aprovechan, quizá, de lo que ellos plantaron. Ni en la famosa Almunia de Sevilla, ni en la fértil vega de Granada, ni en las feraces huertas de Valencia, Orihuela y Murcia se ha sustituido su sistema de riego y laboreo; todavía se conserva el carácter que supo imprimir á sus campos la mano del Arabe andaluz. ¡Y qué decir de esa engalanada y pintoresca Ruzafa que yace al pié de la sierra de Córdoba, mansion deliciosa y tranquila por donde corre el Guadalquivir, y donde se plantó y aclimató por primera vez la enhiesta palma del desierto, como para significar que si algun dia el Oriente y el Occidente han de darse el ósculo de fraternidad, este será el punto donde se celebre la más solemne de las reconciliaciones que habrá presenciado el mundo, habiendo de ser la palma el símbolo de ese triunfo que esperan los siglos! Queda en ese como paraiso tal resonancia y sabor del tiempo á que corresponde, y se aspira un aire tan plácidamente oriental, que no parece sino que las hojas de los árboles, cuando se mecen, van á orear todavía la frente del fundador de la Aljama y del califato de Córdoba. Allí donde el cielo es tan diáfano como entónces, el clima tan dulce, tan sereno el aire, tan suave el ambiente, y tan puros el aroma del naranjo y del limonero, encuentra el caminante que los céfiros llevan en sus áuras refrigerio y salud para el cuerpo, sosiego, consuelos, oracion, vida, en suma, para el alma. Excedieron indudablemente los Arabes andaluces á los Griegos y á los Romanos en el arte de hacer que la naturaleza cultivada despertase en el hombre sentimientos de tal género, que

al adormirlo en los caprichosos cenadores de tan bellos jardines, y al provocarlo quizá á la voluptuosidad, le asaltase instintiva é inopinadamente el recuerdo de la inestabilidad de las cosas humanas y de la brevedad de la vida. El tratado sobre agricultura del sevillano Abu-Zacaría es superior, no sólo á lo que escribieron Columela y Herrera, sino á lo que modernamente han escrito nuestros geopónicos.

Proporcionada siempre la poblacion de un país con sus productos, ¿qué es de admirar que se diga que nunca fué más rica España, ni estuvo tan poblada como en tiempo de los Muslimes, en los países que ellos dominaron? Los Romanos dejaron la Península española arruinada con sus guerras y depredaciones: los Visigodos despoblada y pobre. ¡Qué diferencia entre la España de aquellos y éstos á la de los Arabes! Solamente Córdoba contaba un millon de habitantes, doscientas mil casas, seiscientas mezquitas, ochocientas escuelas públicas, nuevecientos baños y cincuenta hospitales. Sorprendido y absorto San Eulogio de tanta grandeza, dice que era *cunctarum delitiarum mundi affluentia*. El gualiato de Sevilla contaba veinte mil entre villas y lugares, ocho ciudades de primer orden, y trescientas de segundo, y el dia que fué tomada por los Cristianos en 1248, trescientos mil árabes salieron por sus puertas abandonando la ciudad.

Lástima que en un pueblo donde era tan pronunciado el desarrollo material fuese tan poco vivaz el desenvolvimiento moral. ¿Ni cómo lo habia de ser cuando los fanáticos imanes perseguian todo movimiento racional, cuando por lo mismo que no se dejaba aspirar el aire sano y conservador de la liber-

tad, se practicaba aquella religion ya de suyo falsa é imperfecta, no como un elemento necesario de perfeccionamiento moral, sino como una costumbre establecida, como un recurso puramente exterior para vivir en paz con los sacerdotes y con el vulgo? Ayudaban sin embargo á sostener la vida moral dos instituciones, la de los *sufitas* y la de los *fronteros*. Monjes aquellos, y consagrados á la vida contemplativa, vivian en lugares apartados bajo una regla y un superior, distinguiéndose en el traje por un hábito de lana blanca: especie de caballeros eran éstos á semejanza de los afiliados en las órdenes militares entre los Cristianos, los cuales se obligaban por voto á defender las fronteras, llevando mucha austeridad de vida y debiendo morir ántes que abandonar el campo. Despertaban tambien sentimientos de un órden semejante las madrisas donde se recogia y educaba á la orfandad, y los hospitales establecidos en las mezquitas.

Corta fué la vida esplendorosa que brilló en los califatos de Córdoba y Bagdad. Dividiéndose aquel en reinos completamente independientes, dejó de existir la unidad de su dominacion; desmembrándose éste en pequeños virreynatos, conservóse no obstante en Asia por algun tiempo la dignidad del califa, si bien mermada su autoridad. Ya en vida de Harum-ar-Raxid, el alida *Edris*\* se declaró independiente en la Mauritania, edificando á Fez y haciéndola su capital. No mucho despues, *Ibrahim*\*, hijo de Aglab, se sublevó en el Cairouan y fundó la dinastía de los Aglabitas, la cual se extendió desde Túnez hasta el Egipto. En vida del ilustrado Alme-

Desmembracion del califato en Oriente, y fin del de Occidente.

789

796

820 mon se insurreccionó *Taher* \*, gualí del Korassan, y en la comarca bañada por el Oxo estableció un principado independiente. Creando Motazen la milicia turca para seguridad de su persona en número de cincuenta mil hombres, introdujo en su gobierno un elemento tan perturbador, que la vida misma de los califas estuvo constantemente amenazada por esa guardia. Desde el asesinato de Motawakel en 864, hasta 1258, de los cincuenta y nueve califas que reinaron, treinta y nueve fueron muertos ó arrojados del califato. En los tiempos que corresponden á esas turbaciones, se proclamaron independientes, 909 Tholun en Egipto, los Soffaridas y Sammanidas en el Asia, y sobreponiéndose en Africa los *Fatimitas*\* á los Edrisitas y Aglabitas, dieron principio á la poderosa dinastía que, á mediados del siglo X, fundó el *Cairo*, y fué la capital del califato de Africa.

Los hijos del temible Almanzor reemplazaron á su ilustre padre en el cargo de hagibs ó primeros ministrós de los califas, en España; mas no heredaron su valor ni sus talentos, lo que dió lugar á que se renovasen las facciones. Destronado el imbécil Hixem II, una caterva de pretendientes fueron proclamados califas, y depuestos ó degollados unos en 1027 pos de otros. En *Hixem III*\* acabó el imperio de los califas de Occidente. Aun no eran pasados treinta años desde que Almanzor habia dispuesto de todos los recursos de Africa y España, y ya el Africa estaba perdida, los Cristianos eran dueños de las dos terceras partes de la Península, y diez y nueve gualies ó gobernadores comenzaron á constituir reinos independientes, siendo los más notables, Zaragoza, Toledo, Sevilla y Granada. Córdoba

no fué ya la capital del imperio árabe en Occidente. Conservó no más que el primado religioso que debió á su tan famosa mezquita.

En la antigüedad y en la Edad media, casi siempre la idea religiosa fijó el orden político é intelectual de un estado, porque no se conocian otros elementos de igual fuerza que contrapesasen el religioso. La unidad de Dios, sin distincion de personas, es el dogma fundamental del islamismo. Aplicado á la política, dió el modelo de un imperio en el que no hubiese más que un califa, único y absoluto soberano, confundiendo en su mano lo temporal y lo espiritual, sin que ocurriese siquiera, ni aun como posible, la idea de que fuera mejor compartir el poder con otros subordinados que, al paso que limitasen el suyo, no fuesen contrarios á la unidad de la soberanía. Miétras duraron la guerra y la conquista, pudo ser necesaria esa autoridad, digámoslo así, dictatorial; mas en el período de organizacion y de paz, semejante concentracion del poder causó la ruina de la sociedad árabe en sus dos califatos, porque se ahogó la raiz de donde nacen el orden, la fuerza y el progreso, que son la autoridad y libertad unidas; porque en un orden de instituciones así constituido no puede atenderse á dar vida por igual á todas las fuerzas sociales que deben tenerla, y porque si esa unidad absoluta es á veces ocasion de grandeza y cultura, como que es debida á las eminentes cualidades de un individuo, con él pasa, y es transitorio el bien que hace, dejando en pos de sí el vacío que, no pudiendo llenar otros hombres porque no aparecen, ni las instituciones permanentes porque no existen, debilita los im-

perios, los expone á las contingencias de las guerras civiles, y los destruye. Tal sucedió en los califatos de Oriente y Occidente, fuera de aquellas causas de carácter peculiar que explican su propia desmembración ó caída.

De las dos razas que se adhirieron principalmente á las doctrinas de Mahoma, la africana y la oriental ó persa, tanto cuanto aquella hostilizó á los Omeyas en Córdoba, otro tanto ésta se mostró rebelde en Bagdad á los Abasidas. Hubo, sin embargo, la notable diferencia, que la primera fué hostil en Occidente por razones políticas, y que la segunda lo fué en Oriente por causas religiosas. Méenos ortodoxos los orientales, quienes al abrazar la religion mahometana no abandonaron sus doctrinas zoroástricas y maniqueas, Babek primero, y más tarde los *Karmathas*, rechazando toda religion positiva, dieron un golpe mortal á la unidad religiosa. Y como se hallaba ésta del todo identificada con la política en manos de los califas, reyes y pontífices á la vez, tan solidariamente vivian, que el ataque á la una era en detrimento seguro de la otra, lo que habrá de suceder siempre y donde quiera que no vivan por sí con propia independencia. De modo que no pudiendo sostenerse la autoridad política de los califas ante los golpes repetidos contra la religion, el califato se desmembró de la manera que dejamos indicado.

Durante el amirato predominó en España la raza árabe pura, no obstante que ya empezaba á sublevarse la africana. Mas al hacerse independiente el califato de Occidente del de Oriente, además de quedar un partido favorable á los Abasidas, que nunca

se extinguió por completo, fué necesario reclutar en Africa las bajas del ejército árabe para mantener la guerra contra los Cristianos. Las dos razas se oponian hasta en carácter y costumbres, pues en tanto que los originarios de la Arabia se distinguian por cualidades intelectuales y morales más apropiadas á todo género de cultura y civilizacion, los Africanos de Berbería se dieron á conocer sólo por su índole indomable y por aficiones groseras y bárbaras. Desde que algunos gualies del partido de los Abasidas unidos á los Africanos trataron de proclamarse independientes, llamando en su auxilio á Carlomagno, fueron aquellos una amenaza constante contra el califato; uniéndose en toda ocasion y momento á los que dentro de la familia de los califas se levantaban como aspirantes al califato. Si al gobierno militar interior, absoluto é ilimitado siempre de suyo, y ocasionado por su misma rigidez y unidad á rebeliones, se agrega que fué del todo imposible que se hermanaran los dos pueblos árabe y cristiano, y que desde la batalla de Calatañazor, tanto cuanto el segundo ganó en agregacion de fuerzas y estados, otro tanto se dividió el primero en multitud de reinos, se adquirirá el convencimiento de que los mismos vicios perdieron á ambos califatos, pues tambien el de Córdoba, para asegurarse, apeló como el de Bagdad, y á semejanza de todos los gobiernos arbitrarios, los Romanos, los Turcos y los Rusos, á crear una guardia exclusivamente destinada á *la custodia* del califa y de su familia.

## LECCION XVII.

IMPERIO DE ORIENTE: CISMA DE FOCIO.—*Principios de la dinastía de los Macedonios, y serie de sus emperadores.—Focio, patriarca de Constantinopla.—Origen del cisma de Focio.—Separacion de la Iglesia griega de la latina.*

Hora es ya de que pongamos fin á la historia del primer período de la Edad media, contando la del imperio de Oriente durante la dinastía de los Macedonios, mostrando de qué modo el orgullo romano, la vanidad griega y la corrupcion bizantina van poniendo cada vez más en aprieto ese Bajo Imperio cuyo nombre tan bien le cuadra en el sentido moral y en el geográfico; y cómo la cuestion sobre las imágenes (explicada en la leccion *novena*), entibian-do más las relaciones entre la Iglesia griega y la latina, entre el imperio de Oriente y el de Occidente, entre Roma y Constantinopla, prepara los tiempos del cisma de Focio, hasta que en los últimos años de los Macedonios se consuma la separacion de las dos Iglesias, pensamiento capital de esta leccion.

Principios de la dinastía de los Macedonios y serie de sus emperadores.

842

La ruidosa cuestion sobre las imágenes que ocupó á los Isauros todo el tiempo que gobernaron el imperio de Oriente, segun queda dicho, tuvo fin en la menor edad de Miguel III el *Beodo*\*, de quien fué tutora su madre la emperatriz Teodora, la cual res-

tableció definitivamente el culto católico. Mas en el momento de apagarse este incendio, con deponer Miguel III al patriarca de Constantinopla Ignacio, por amonestarle acerca de sus desórdenes y liviandades, reemplazándolo con su capitán de guardias, *Focio* \*, arroja la primera chispa de otro tan grande, que hasta ahora no se ha extinguido. Coincidió este suceso con el fin de los Isauros y con el principio de los Macedonios. La dinastía que acaba comenzó con Leon III Isauro, proclamado emperador revolucionariamente por el ejército y confirmado por el senado y el pueblo. La que comienza fué no sólo usurpadora, sino criminal.

861

Efectivamente, despues de haberse prestado Basilio el Macedonio, oriundo de Macedonia y de oscuro nacimiento, á cuantas bajezas y crímenes fueron necesarios para complacer á Miguel el Beodo, se allanó el paso al trono, asesinándolo. Con el nombre de *Basilio I* \* fué el jefe de una familia soberana que muy cerca de doscientos años gobernó el imperio de Oriente. Mejor fué su gobierno que los medios empleados para alcanzarlo. Mediante á haber obrado con justicia dentro de sus estados, y con paz fuera, sobre todo con respecto á los Papas, hizo que fuese repuesto el patriarca de Constantinopla, Ignacio, á cuya muerte volvió, no obstante, Focio, por consentimiento de Juan VIII.

867

El buen orden establecido en las rentas del Estado le suministró economías y recursos suficientes para reanimar la industria y las artes, y para proporcionar trabajo á las clases obreras, levantando nuevos templos y hospitales. Conocedor de que los tiempos y los acontecimientos habian cambiado las

886

costumbres y como amortiguado la legislación de Justiniano, empezó á mejorarla, concluyendo la reforma su hijo *Leon el Filósofo* \*, el cual si además de haber eternizado su nombre ordenando el código llamado *las Basilicas*, mostró grande amor á las ciencias y promovió toda clase de cultura, fué desgraciado en la guerra por falta de valor, deslustró su fama con costumbres libertinas, y perdió en opinion por haberse casado cuatro veces, entrando en muy graves y ruidosas contestaciones con el clero, de cuyas resultas fué desterrado segunda vez el patriarca Focio y el que le siguió, Nicolas, pues las terceras nupcias, y sobre todo las cuartas, eran consideradas por la Iglesia como ilícitas y pecaminosas.

911

Su hijo Constantino VI *Porfirogénito* \*, entregado con pasión al estudio y al trato con personas estudiosas, abandonó el gobierno en manos de su padre político el jefe de la armada *Romano I*, quien, pretendiendo encubrir su vida disoluta con rodearse de eclesiásticos y monjes, con dotar iglesias y monasterios, y con ocuparse en prácticas de religion vanas cuando no se fundan en viva fe real y conciertan con ella y la muestran, de tal modo dejó que los Búlgaros se extendiesen por el imperio, que habiendo llegado á las puertas de Constantino-*pla*, no halló otro medio de oponérseles que el de presentarse en su campo vestido sacrílegamente con un paño de la Virgen María, pidiéndoles la paz. Eso no obstante, él y sus hijos murieron desterrados y aborrecidos del pueblo, volviendo á tomar mano en el gobierno Constantino. Los Rusos amenazaban el imperio; mas hecha una liga con ellos, recibieron

entónces el cristianismo con sujecion á la Iglesia griega, verificándose por ese tiempo dos enlaces matrimoniales de no escasa significacion política: el de Teofania, nieta de Constantino, con Oton II de Alemania, segun va dicho, y el de su otra hermana con el gran príncipe de Rusia Switoslao. Por abandonar el gobierno el disipado *Romano II*, hijo y sucesor de Constantino VI, se encargó dél su hábil esposa *Teofano*, favorecida por la casualidad de hallarse al frente del ejército *Nicéforo Focas*\*, con el que se desposó, muerto Romano. Continuó el nuevo emperador, en el trono, la gloriosa carrera militar en que tanto venia distinguiéndose; pues habiendo conquistado ántes de serlo la isla de Creta, y arrancado de los Mahometanos á Alepo y otras diez y seis ciudades, extendió despues mucho más los límites del imperio á expensas de los Arabes, se unió con Switoslao contra los Búlgaros, y sostuvo el honor de las armas griegas contra los Otones en la Baja Italia. Aspero de condicion y más militar que cortesano, no gustaba á los Griegos, acostumbrados á una vida artificial y ceremoniosa. Tuvo ademas contra sí el limitar la acumulacion de bienes en la Iglesia, coartar los legados piadosos y mezclarse en la provision de los obispados. Murió asesinado en una conjuracion tramada por el valiente general Zimisce, quien le sucedió, no sin conducirse en el trono de mejor manera que lo habia conseguido.

963

A continuacion de *Basilio II*\* que le sucedió, gobernando con el mismo espíritu que él y Nicéforo, y logrando, por fin, someter á los Búlgaros, todo caminó de mal en peor. Su hermano Constantino VIII abandonó la administracion y la guerra por las cien-

976

cias, causándole una gran derrota los Arabes. Su hija Zoe, de no muy honestas costumbres, se casó, muerto su primer marido Basilio III, con el banquero de la corte Miguel Paflagonio, que á poco enfermó de demencia. Casada en terceras nupcias con Constantino Monomaco, se separó, en tiempo de este emperador, la Iglesia griega de la latina, se perdió lo último que poseían los Griegos en Italia, la Pulla, la Calabria y Sicilia, por haberse apoderado de ellas los Normandos, conducidos por los hijos de Tancredo, hasta que en 1105 pasaron esos estados al emperador de Alemania Enrique VI. Bajando, por último, de la Persia los Seljiucidas invadieron el Asia Menor. Teodora, hermana de Zoe, no dejó de gobernar con algun acierto. Aunque nombró para sucederla al anciano Miguel VI *Strationico* \*, hubo de abandonar éste el gobierno á su competidor Isaac Commeno por haberle vencido en una guerra civil. En suma, la dinastía de los Macedonios se distinguió por haber cultivado y protegido algunos de sus príncipes los buenos estudios, y por haber tenido de tiempo en tiempo emperadores, propios ó casados con mujeres de esta dinastía, que realizaron hechos de armas honrosísimos. Pero, todo bien mirado, el imperio bizantino marchaba, aunque con pasos lentos, á su fin.

1056

Focio,  
patriarca de  
Constantino-  
pla.

Narrada, si bien sumariamente, la historia de los príncipes de la casa de Macedonia en el Bajo Imperio, síguese dar cuenta del acontecimiento más principal realizado durante esa dinastía, y uno de los más relacionados con la historia universal hasta nuestros tiempos, cual fué el *cisma de Focio*. Era

éste de ilustre nacimiento, y de familia poderosa por sus bienes de fortuna. La educacion que recibió, y la extension de conocimientos que completaron, se midieron al compás de la superioridad de sus talentos y de su aprovechamiento. Gramático, orador, crítico, filólogo, matemático, filósofo, médico y astrónomo, fué, quizá, el hombre más sabio del siglo IX en que floreció, contribuyendo, por tanto, á encumbrarlo á las más altas dignidades del imperio, así su rara capacidad é instruccion, como lo elevado de su alcurnia. Despues de haberse distinguido en los cargos de capitan de guardias, embajador en Persia, y primer Secretario del imperio, se hizo de la Iglesia, instigado, tal vez, por Miguel III el Beodo, no sin dedicarse con igual asiduidad al estudio de las ciencias sagradas que la que ántes habia mostrado en el de las profanas.

Depuesto del patriarcado de Constantinopla Ignacio, segun acabamos de apuntar en el epígrafe anterior, fué puesto Focio en su lugar. El papa Nicolao I rechazó por ilegítimo semejante nombramiento, y llegó á excomulgar al nombrado en un concilio romano. Focio, sin intimidarse, depuso y excomulgó á su vez al Papa en otro concilio celebrado en *Constantinopla*\*. Basilio I, queriendo fundar su dinastía, para que fuese duradera, sobre la paz, restituyó á su silla al verdadero patriarca Ignacio, depuso y desterró á Focio. Reunido el VIII concilio ecuménico en Constantinopla, al que no se permitió asistir á los partidarios del intruso, fué éste anatematizado, confirmandose al mismo tiempo el culto de las imágenes. Eso no obstante, á la muerte de aquel volvió á ser patriarca Focio, por haber en ello convenido el pa-

pa Juan VIII. Mas la celebracion en Constantinopla de un conciliábulo, en que el repuesto patriarca protestó contra lo acordado en el concilio anterior ecuménico, rompió nuevamente las relaciones con Roma; tanto más cuanto que se supone que ni por él, ni por Basilio I, se cumplió la condicion estipulada para volver aquel al patriarcado, que fué la devolucion de la Bulgaria en lo espiritual al Papa como patriarca de Occidente. Juan VIII y los pontífices inmediatos Martin, Adriano y Estéban, anularon el conciliábulo, y de nuevo volvió á ser Focio depuesto y condenado. Apoyado éste entónces por el emperador, acusa á Roma de herejía, por haber admitido en el Símbolo constantinopolitano la palabra *filioque*, introducida por la Iglesia española en el primer concilio toledano, y generalizada ya desde el siglo VIII en toda la Iglesia latina, cuya partícula hace proceder el Espíritu Santo del Padre y del Hijo, no sólo del Padre por el Hijo como quieren los Griegos. Acusacion infundada, porque si la Iglesia tiene potestad para formular el Símbolo, no ménos la tendrá para establecer adiciones que lo aclaren. Duró este escándalo hasta que Leon el Filósofo depuso á Focio y lo desterró á un monasterio en la Armenia, donde murió.

Si como intruso patriarca de Constantinopla no merece Focio sino amarga reprobacion y censura por haber sido ocasion de un cisma tan funesto, y por haber carecido de virtudes para dominar su carácter discolo, asaz vanidoso y despótico, segun cuentan; como sabio y en cuanto docto, es digno de loa y de respeto. Sus 248 cartas, la que dirige, sobre todo, á Miguel rey de los Búlgaros, explicándole los oficios y las obligaciones de un príncipe

perfecto, y la nunca bien encomiada *Biblioteca* que lleva su nombre, son obras que hasta hoy se consultan con provecho. Es la última uno de los monumentos literarios que existen de más mérito para conocer la antigüedad. Supone esa colección la lectura de 280 autores perdidos hoy la mayor parte, y contiene juicios críticos y numerosos y extensos extractos de ellos mismos, y por los que puede decirse que no se han perdido completamente, sino que los poseemos en cierto modo.

En los acontecimientos cuya fuerza y consecuencias, después de realizados, son tales que pasan generaciones, siglos y edades sin borrarse, y por los que se demuestra que la historia es el desenvolvimiento gradual de leyes ineludibles y permanentes, cortedad de miras ó preocupación fanática fuera culpar exclusivamente en unos casos y encomiar en otros á los que han sido sus ejecutores, como si de ellos hubiese dependido propiamente la existencia de tales sucesos, y que á no ser por ellos, no se hubieran efectuado. Y sin embargo, ese empirismo vulgar es la manera más común de apreciar y juzgar la historia, creyendo, así en los hechos insignificantes como en los de grande alcance, que suceden accidental é infundadamente y que los produce y causa en absoluto como único responsable de ellos el que no es sino el instrumento que hace caer ó levantarse en un día lo que de muy léjos viene preparándose. Ni los pueblos ni los individuos quedan exentos por eso de responsabilidad, porque en todo caso son libres para obrar en pro ó en contra de las leyes generales de la vida, por más que éstas hayan de cum-

Origen  
del oisima de  
Focio.

plirse por quien quiera que sea, indeclinablemente. Es decir, que la obra es esencial y necesaria, el obrero accidental y libre. A vivir Focio en cualquier otro siglo, hubiera pasado tal vez oscurecido. Y aun cuando él no hubiera existido en el suyo, más tarde ó más temprano hubiera tenido lugar el cisma. Culpable es, á no dudarlo, mas no tanto del suceso, cuanto de lo que en la limitacion histórica de su tiempo hizo para impulsarlo favoreciéndole.

Desde que en el cánon tercero del concilio II general constantinopolitano quedó establecido que despues de la Iglesia romana pertenecia el primado de honor en la Iglesia católica á la de Constantinopla, á causa de haber sido declarada por Constantino *nueva Roma*, se arrojó la primera semilla de ese cisma, porque apoderándose las ambiciones humanas de esa declaracion y desnaturalizándola, tomaron de ella pretexto para reprobables fines. Porque si en un principio fué sólo un puesto honorífico lo que se concedió al obispo de la ciudad imperial, no se previó que por la lógica de los acontecimientos, ineludible ante la ambicion humana y ante las tendencias invasoras de todo poder, se convertiria luégo en una autoridad muy poderosa y extensa. La autocracia constante de los emperadores de Oriente en orden á gobernar la Iglesia y el Estado á la vez, mezclándose casi todos en proponer soluciones dogmáticas á las perpétuas y perturbadoras controversias del clero bizantino, su empeño en querer conservar sobre el Occidente un derecho de soberanía, lo mal que llevaron la alianza de los Papas con los Carlovingios, y la renovacion por aquellos del imperio de Occidente como para emanciparse de los

orientales, habian de dar por necesidad una fuerza inmensa á la torcida interpretacion del cánón del concilio constantinopolitano. Júntese á todo esto que por la barbarie en que cayeron la Iglesia latina y el Occidente á consecuencia de la irrupcion general de los pueblos del Norte, los Griegos, mostrándose ufanos de su superioridad científica y literaria, y de pertenecerles exclusivamente los primeros siete concilios generales, fuera del de Nicea, menospreciaban lo que era romano y latino, y hasta por disidencia doctrinal hablaban de que los concilios españoles y de los Francos habian alterado la doctrina católica sobre la Trinidad y acerca del culto de las imágenes, y se verá de dónde arranca la ruptura de las dos Iglesias. Téngase, por último, presente que habia diferencias, si no esenciales, muy importantes, así en la lengua como en la liturgia, entre Griegos y Latinos, y desaparecerá toda duda acerca de que el origen del cisma de Focio vino muy desde el principio de la separacion de los dos imperios, y que á la cuestion religiosa se mezcló de continuo la política. Con motivo de las disputas sobre las imágenes perdieron los Bizantinos la mayor parte de Italia: Leon Isauro y Constantino Copronimo, como por represalias, arrancaron á la jurisdiccion eclesiástica de Roma el Ilírico, Macedonia, Acaya, la Pulla y Sicilia, y las pasaron á la de Constantinopla. Precisamente cuando comenzó á darse á conocer Focio se negociaba su devolucion junto con la de la Bulgaria; y no obstante que en la vuelta de aquel al patriarcado de Constantinopla, entró como condicion que esas provincias volviesen á formar parte del de Roma, jamas llegó el caso de que lo pactado se cumpliese.

Separacion  
de la Iglesia  
griega de la  
latina.

Aunque el cisma lleva el nombre de Focio, no se consumó en su tiempo, sino siglo y medio despues, habiendo muerto aquel á últimos del siglo IX. Durante el X, de trastornos, ignorancia y corrupcion de costumbres en lo que habia formado la parte principal del imperio carlovingio, fueron escasas y no muy amistosas las relaciones entre Roma y Constantinopla. Mas á mediados del siglo XI, una vez apoderados los Normandos de la Pulla y Sicilia, y devueltos esos estados en lo espiritual al Occidente, el patriarca de Oriente, que lo era *Miguel Cerulario*, escribió una carta á Pedro, patriarca de Antioquia, exponiendo diez y siete puntos de acusacion contra la Iglesia romana, siendo los más graves el de la adición de la partícula *filioque* al Símbolo constantinopolitano, el que los obispos latinos iban á la guerra manchando sus manos con sangre humana, y el consagrar éstos con pan *ácimo* ó sin fermentar. Habiendo respondido Leon IX como convenia, y queriendo evitar un rompimiento el emperador Constantino Monomaco, pidió al Pontífice que enviase sus legados á Constantinopla para tratar de un arreglo amistoso. Los legados fueron efectivamente, las conferencias se celebraron en la Iglesia de Santa Sofía; mas visto por los legados que toda conciliacion era imposible, excomulgaron al patriarca y al emperador, dejaron sobre el altar de Santa Sofía el ejemplar de la sentencia de excomunion, y sacudiendo el polvo de sus zapatos se volvieron á Roma. Miguel Cerulario\*, por su parte, excomulgó al Papa, quemó públicamente la bula romana de la excomunion, al modo que lo hizo Lutero más tarde, se dirigió luego á todos los obispos de Oriente, arrastró á la

mayor parte del clero y del pueblo á sus ideas, y desde entónces quedó efectuada la separacion de la Iglesia griega de la latina.

Con tan funesta separacion perdió el catolicismo la mitad de lo que habia sido el mundo romano. La civilizacion deplora aun amargamente que se haya privado el Asia con ese cisma de los incalculables beneficios que en favor de las ideas religiosas y de la cultura humana hubieran dado los esfuerzos reunidos de las dos Iglesias. ¡Quién sabe si el Oriente fuera ya cristiano, á no haberse desgarrado á su vez parte del Occidente de la Iglesia romana, y si los Pontífices se hubieran contenido en los límites de una soberanía más universal y ménos nacional! Lo desconsolador es que el pueblo griego ha rechazado siempre cuantas tentativas ha hecho su clero por la reunion de las dos Iglesias. Se han ofrecido ocasiones, en nuestros tiempos de revueltas y trastornos políticos, en que los emperadores de Rusia, representantes y autócratas de la Iglesia cismática griega, acordes con Roma en condenar las instituciones liberales modernas, parecia que se inclinaban algo á ocuparse en la cuestion religiosa del cisma. Mas se ha visto que ese acuerdo no pasaba de la esfera de la política, pues en el momento de escribir estas líneas, y por causa de los asuntos de Polonia, no son nada amistosas ni cordiales las relaciones entre ambos soberanos ni sus Iglesias. Son al contrario tan tirantes, y de un carácter tan grave la disidencia, como que se intenta extender el cisma á la misma patria del santo mártir y obispo de Cracovia Estanislao.

## LECCION XVIII.

RESÚMEN GENERAL DEL PRIMER PERÍODO.— *Desenvolvimiento social, político y religioso en Occidente y Oriente.— Desenvolvimiento intelectual y artístico.— Desarrollo material.— Carácter moral de la sociedad en este período.—Arte histórico y fuentes de la historia.*

Hemos reseñado, en las diez y siete lecciones que preceden, la historia de los acontecimientos más principales sucedidos en Oriente y Occidente, durante el primer período de la Edad media. Y así como el que despues de haber visto y observado cada cosa de por sí en un viaje de instruccion, se recoge á recordar lo más principal y á fijar las emociones sentidas y las ideas que le han ocurrido, de la misma manera debe resumir el historiador los hechos de más importancia acaecidos durante el período denominado *Bárbaro-Cristiano*, al intento de determinar su estado social, moral y material, y para deducir, á la conclusion de la edad que precede á la moderna, aquellas enseñanzas que dan hoy á la historia un interes superior é imponderable, por lo fructuosas que son sus aplicaciones tanto á la vida del individuo como á la de la sociedad.

El imperio romano cayó impulsado principalmente por dos fuerzas: una moral, el Cristianismo; otra material, los Bárbaros. Sobre las ruinas de ese imperio y por su posesion pelearon éstos entre sí y con

los Romanos, hasta que despues de un período de confusion y de trastornos lograron asentarse los Visigodos en España, los Ostrogodos en Italia, los Francos en las Galias y los Anglo-sajones en la Gran Bretaña. Allí donde se establecen, todos, á excepcion de los últimos, respetan en lo general la vida de los vencidos, los dejan vivir segun su religion y sus leyes, y no los despojan sino de la tercera parte de lo que poseen. Al ponerse en contacto con la Iglesia, ésta los convierte á unos del paganismo, á otros del arrianismo, estableciendo entre todos un lazo comun de sociabilidad. Como en medio de su barbarie desconocen el destino humano en el hombre y en la sociedad, pelean y se persiguen aún los de una misma raza y familia, destronándose y degollándose despiadadamente, hasta que las leyes que se dan y la misma religion, mejor comprendida por la razon des-  
envuelta con el tiempo y la experiencia, van modificando esa rudeza y constituyendo algo que semeja ser gobierno. Progresa éste más pronto y con mayores adelantos de cultura en los pueblos donde el clero católico ha ejercido mayor influencia, y aun en los de procedencia arriana; pero allí precisamente ha durado ménos. De suerte que en tanto que los Visigodos, Ostrogodos, Borgoñones, Vándalos y Lombardos desaparecen al fin de la primera época, los Francos, los Anglo-sajones y los Alemanes continúan formándose con lentitud, aunque con firmeza. Las Iglesias nacionales, gerárquicamente constituidas con poderosos elementos de vida, y gobernadas con propia disciplina, cada cual como mejor puede, educan y sostienen las nacientes monarquías. Aunque no es muy frecuente su comunicacion con la de

Roma, por la dificultad de los tiempos y la escasez de asuntos, no por eso dejan de reconocer en ella una autoridad suprema, honorífica y de jurisdicción. Las costumbres del clero se resienten del contacto con los Bárbaros, y la cultura literaria se olvida por el continuo ejercicio de las armas. Se refugian á los monasterios el saber y la virtud, como á únicos asilos donde reina la paz, y son respetadas las vidas de los que en ellos moran. Al finalizarse la primera época, todas las naciones que en Europa han fundado los Bárbaros son católicas: hay ya entre todas ellas un principio de union; mas no se respetan como tales; todavía no han salido del estado de barbarie. Luchan aún, en el interior, por constituirse, y, en el exterior, para fijar los límites de su nacionalidad. Los Visigodos, que hasta cierto punto lo han conseguido, ven inutilizados sus progresos por las guerras intestinas y por una corrupcion de costumbres, que facilitó el que fuesen conquistados por los Arabes.

Al principiarse la segunda época aparece entre los Francos una familia ilustre, que en Cárlos Martel dará un guerrero de esfuerzo denodado para arrollar á la morisma é impedir que sea por ella conquistada la Europa; que en Pipino el Breve verá realizarse la alianza entre los Pontífices y los Francos, necesaria entónces para trabajar de consuno en interes de la civilizacion europea, y cuya obra completará Carlomagno, renovando el imperio de Occidente y fundando, aunque momentáneamente, la *unidad* de los pueblos, bárbaros en su mayor parte, si no como un hecho permanente, como una aspiracion á que siendo ya la Europa una en la fe, lo llegue á ser

tambien por sus leyes, instituciones, ilustracion y costumbres. Prematuros tales ensayos de unidad europea, se desmembrará su imperio y se subdividirá hasta tal punto la nacionalidad que iba formándose entre los Francos, que habrá tantas soberanías y territorios independientes como señores, tomando todo una forma feudal, así las cosas como las personas, tanto lo civil como lo eclesiástico. Los Papas, ántes soberanos sólo en lo espiritual sobre todas las Iglesias particulares, lo son ademas en lo político sobre el llamado *patrimonio de San Pedro*, á consecuencia de las donaciones de los Pipinos; mas su independencia se ve de continuo amenazada quier por los Lombardos, quier por los emperadores de Oriente, quier por los de Occidente, que serán ahora los Otones de Alemania, y quier finalmente por los mismos Romanos. En tanto los Anglo-sajones en las Islas Británicas, y los Españoles en la Península Ibérica, combatirán, aquellos contra la dominacion dinamarquesa, éstos contra la agarena. Y tan espesas serán las tinieblas de la ignorancia á mediados del siglo X, y tan general la corrupcion de costumbres en lo que fué el imperio de Carlomagno, que desesperanzada la sociedad de que puedan venir mejores tiempos, se generaliza la creencia en Europa de que el mundo está próximo á su fin.

Sobreviviendo el imperio de Oriente á la ruina del de Occidente, ha rechazado de sus fronteras á los Bárbaros á fuerza de oro: y aunque ha contenido á los Slavos y triunfado alguna vez de los Persas, no ha podido impedir que los Arabes extiendan su dominacion por el Asia y que le arranquen la mitad de su extenso territorio. Habiéndolos

sacado de la oscuridad Mahoma, anunciándose como profeta de Dios, y predicando la guerra santa contra infieles, domina tambien la parte septentrional de Africa, desde donde hace la conquista de España. Durante la Edad media serán la alarma de Roma, que se verá constantemente amenazada por los que se han apoderado de Sicilia y Calabria, siendo no ménos el terror de Europa, que les deberá, sin embargo, parte de la renovacion de los estudios por el gran desarrollo intelectual y material que se producirá en los califatos de Bagdad y de Córdoba, comunicándose por ellos al continente europeo; hasta que desmembrándose aquel, y concluyéndose éste, se apague una vida que no lleva en sí condiciones religiosas ni políticas de duracion. — Han continuado en el imperio de Oriente los mismos vicios y abusos por que cayó el de Occidente, habiéndose agravado con otros propios de su situacion, á saber, la corrupcion de lo que se ha llamado el Bajo Imperio, las disputas teológicas en que tomaban parte los emperadores, el desprecio al trabajo y la supersticion bizantina. Ni el Código de Justiniano, ni sus reformas administrativas, ni sus victorias, ni las de Heraclio, han levantado al imperio de la postracion que lo va aniquilando. Antes bien, sus hegías, la aspiracion de sus patriarcas en Oriente á ser iguales al de Occidente, la cuestion sobre las imágenes y otras bajo los Isáuros, harán que se separe la Iglesia griega de la latina bajo los Macedonios, á causa del cisma iniciado por Focio y consumado por Miguel Cerulario. Tres pontífices honran supremamente en este período al catolicismo: San Gregorio el Magno, por su celo en la conversion de

los Bárbaros; Nicolao I el Grande, por su entereza en oponerse á la arbitrariedad de los reyes, para defender los fueros de la santidad del matrimonio cristiano, y Silvestre II por sus desvelos en propagar los estudios desde el s6lio pontificio. San Isidoro de Sevilla y Alcuino, por su erudicion; Justiniano, Teodorico, Carlomagno, Alfredo el Grande y Alfonso el Magno, en calidad de doctos los dos primeros, y como reyes de elevados pensamientos y de importantes conquistas y reformas pol3ticas los segundos, ocuparán siempre un lugar distinguido en la historia.

Para juzgar ahora todos estos hechos á la luz de la filosof3a, y á fin de aplicarlos á la vida de nuestros tiempos, y puesto que ellos representan lo particular, mudable y transitorio, incapaz de producir nada general y permanente, preciso es un criterio superior á su carácter de individualidad, absoluto, universal é imperecedero que los comprenda todos. La razon alumbrada por la sublime luz de la moral cristiana contenida en el Código evangélico, y por la justicia del derecho natural, bases las más anchas de desenvolvimiento individual y de sociabilidad en que pueden convenir todos los hombres y pueblos: tal debe ser el supremo criterio de la historia. Aplicado al hombre y á la sociedad, consid3rase al primero como fin y á la segunda como medio dentro del que el sér humano debe procurar educarse libremente, pero bajo la providencia de Dios, único modelo de toda perfeccion y virtud.

La condicion social de un pueblo se muestra en lo que es respetado el hombre como tal, y en la ma-

Desenvolvimiento social, político y religioso en Occidente y Oriente.

nera más ó ménos libre y segura de existir la propiedad. En las sociedades griega y romana el hombre no era respetado como ser racional, sino en cuanto ciudadano de Esparta, de Aténas ó de Roma. Al que no lo era de ningun pueblo, teníasele por esclavo. La naturaleza humana, á juicio de repúblicas tan libres, no merecia respeto, ni era digna de ser educada en cada hombre, pues no sabian que todos son hechos á imágen y semejanza de Dios, y desconocian la profunda significacion que envuelve la palabra *humanidad*. Y si algun filósofo la presintió, el pueblo siguió ignorándola, hasta que Jesucristo nos enseñó á orar, invocando á Dios como padre de todos, y hasta que sus Apóstoles predicaron que no habia distincion de Judío ni Griego, de libre ni esclavo, puesto que uno mismo es el Señor de todos. La misma suerte siguió la propiedad. No existió en lo antiguo con un carácter tan individual y sagrado por la ley como el que ha venido adquiriendo desde la Edad media hasta nuestros tiempos. Por lo comun el *Estado* poseia con derecho propio, los particulares eran meros usufructuarios. Sólo así se comprende que la propiedad no se fije ni adquiera la inviolabilidad que debe garantir todo gobierno, sujeta como estaba á cambiar por la repeticion de leyes agrarias, que la transformaban á cada revolucion en el órden político.

Otra cosa sucedia entre los Bárbaros. Era desconocida en éstos la cualidad de ciudadano, por serlo tambien la de nacionalidad, no en el sentido etnográfico y de raza, sino en el geográfico y territorial. Su institucion principal y la más desarrollada era la familia, cuya mayor extension con-

sistia en agruparse los de una misma raza, estirpe ó tribu, siendo libres todos por condicion, y siéndolo no por alguna circunstancia exterior de localidad, sino por prendas personales, propias, de valor y generosidad; y en tal grado eran independientes, que existió la costumbre de desnaturalizarse, esto es, de emanciparse de su tribu y familia para no pertenecer á nadie más que á sí mismos. Tal es el rasgo más característico del Bárbaro, la libertad individual, origen histórico del reconocimiento de la personalidad humana, nuevo elemento, absolutamente necesario para fundar una sociedad en razon y derecho más completa que las de Grecia y Roma. Sin duda que este principio se desenvolverá en los siglos medios tan incondicionalmente que producirá el individualismo más exagerado, porque obrará fuera de la ley y contra derecho, y todo será confusión y anarquía en la vida, predominando la libertad más insubordinada, irregular y anómala, á causa de no estar limitada por su opuesto, el elemento social del mundo antiguo, base firmísima de unidad. Mas, al cabo, lo que faltaba para que la vida no fuese un puro mecanismo artificial que se mueve ciegamente y siempre de la misma manera, sino un organismo que funciona, vive, se desenvuelve de mil modos y se perfecciona, existe ya afortunadamente, siendo obra de la razon y de los siglos educarlo y armonizarlo con su opuesto.

No vaya á creerse, sin embargo, que los Bárbaros reconocieron la cualidad de libres en todos los hombres, no. Habia esclavos entre ellos y dejaron ademas en tal estado á los que recibieron del mundo antiguo. Su condicion entre los Germanos, se

parecia más á lo que fué luego la servidumbre feudal, que á lo que era todavía la esclavitud entre Griegos y Romanos. Mas sucedió, por la propension natural del hombre á avasallar á sus semejantes, que al ponerse en contacto los Bárbaros con la sociedad romana, tomaron de ésta las maneras violentas é inhumanas de tratar á los esclavos, considerando ademas sus códigos como el mayor quizá de los crímenes el unirse en matrimonio con ellos, como si quisiesen atemperarse al espíritu jurídico de Roma, que declarando indignos de unirse maritalmente á los esclavos, inventó, para significar tales uniones, el nombre deshonroso de *contubernium*, amancebamiento. Se estableció, como si dijéramos, una especie de lucha entre el espíritu de los Germanos, propenso á la libertad, y la tradicion romana, infiltrada de esclavitud.

No era posible dudar que á la larga triunfaria aquella sobre ésta, atendido que era, la primera, la más preciada prerogativa del Germano, y que contaba á su favor con la educacion cristiana de los Bárbaros por medio de la Iglesia. Efectivamente, desde Constantino comenzó ésta á dulcificar, de una manera más directa, la suerte envilecida y mísera del esclavo. El Cristianismo no intentó arrancar de golpe la esclavitud; fuera de no conseguirlo, hubiera perturbado hondamente la sociedad. Aceptóla tal y de la misma manera que estaba constituida, á cargo de irla mejorando moral y socialmente. Los sacerdotes y los obispos tuvieron esclavos, tuvieronlos tambien los monasterios, á semejanza de un legado forzoso, como una necesidad en aquellos tiempos, al modo que se consiente á un traidor ó

á un enemigo en su propia casa, hasta que llega la oportunidad de despedirlo buenamente. Mas la proclamacion de la doctrina cristiana acerca de la igualdad moral de los hombres, y la existencia de una Iglesia encargada de predicar tales doctrinas, son ya un elemento poderoso de transformacion social. Y por más que fueran lentos los efectos de tan útil predicacion, y aunque se haya de convenir en que no todos los que debian adoctrinar al pueblo en tan sana moral lo hiciesen, ni ménos la practicasen, no puede abrigarse el menor recelo de que, desde el tiempo de las invasiones, continuó sin interrupcion la série de varones apostólicos distinguidísimos, como San Bavon en Gante, San German en Paris, San Cesáreo en la Aquitania, San Eptadio entre los Borgoñones, San Martin de Braga entre los Suevos, y muchos santos y obispos de entre los Visigodos, todos los cuales se consagraron muy especialmente á propagar la moral de Jesucristo entre los Bárbaros con aplicacion á la libertad de los esclavos, siendo edificantes á la par que llenas de interres las historias y leyendas de hombres tan virtuosos, por la sencillez con que se cuentan los rasgos de su abnegacion y de su humildad en la afanosa tarea de rescatarlos. Tal habia cundido la idea de la emancipacion desde el siglo VII, por la mediacion de la Iglesia, que ya á fines del VIII las capitulares de Carlomagno y las legislaciones de los demas pueblos dan á este acto para que sea más legal y valedero, un carácter sagrado, cual es el de que se haga en nombre de Dios y ante el sacerdote. Las mismas leyes que se dieron para impedir el gran número de esclavos que se hacian libres sólo

con refugiarse á los templos y monasterios y ponerse á su servicio, prueba el celo del clero secular y regular por mejorar su condicion moral y material.

En suma, desde el siglo V al X puede decirse que desapareció la esclavitud tal como habia existido primitivamente; merced, primero, al principio de la personalidad humana, propio de los Bárbaros y arraigado en sus costumbres; segundo, á la fuerza y desarrollo que dió el Cristianismo á ese principio haciéndolo universal, extensivo á todos los hombres y pueblos, y á lo que hicieron Santos muy eminentes para realizarlo; tercero, al derecho de emancipacion ante la Iglesia admitido en las legislaciones bárbaras; cuarto, á haberse declarado canónicamente legítimos los esponsales de los esclavos, que algunos suponen serlo ya entre los Germanos, constituyéndose bajo una base moral la familia de aquellos, é impidiendo á sus dueños el separar á los legítimamente casados; quinto y último, merced á haberlos admitido la Iglesia en su seno, á haberlos elevado al sacerdocio y levantado á las primeras dignidades, cuando á ello se hacian acreedores.

A su vez toma la propiedad una forma nueva, porque á medida que el hombre va emancipándose del hombre y perteneciéndose á sí mismo, va libertándose tambien la tierra de la constitucion socialista que habia tenido en los antiguos tiempos. Se individualiza, adquiere un carácter local y personal antes desconocido, y ya es posible que se forme un derecho civil independiente del político, idea ajena á Roma, al ménos en sus grandes tiempos, donde el testamento era una ley pública y la enajenacion una

ceremonia solemne. Mas la gran perturbacion que sobre la trasmision de las heredades crearon las invasiones de los Bárbaros, lo difícil que les fué y lo mucho que tardaron en fijar un gobierno siquiera regular, la falta que hubo hasta Carlomagno de un poder público vigorosamente constituido para hacerse obedecer, junto con la natural tendencia á vivir independientes los nuevos conquistadores, fueron todas circunstancias que contribuyeron á que la propiedad no se asegurase, debiendo atender cada cual á su propia defensa, y á tomar la delantera en conquistar á los otros para no ser él conquistado.

De modo que al hacerse ahora individual y localizarse la propiedad, no fué para ser ya enteramente libre, sino para tomar una nueva forma de servidumbre, mediante la que el colono ó siervo del terruño no podria abandonar la tierra que cultivaba, sino que se haria siervo de cuantos la poseyeren como dueños. A su vez el propietario, pero de escasa hacienda, se veia precisado á cederla, á otro más poderoso que él, por lo revuelto, azaroso é inseguro de los tiempos, ofreciéndole ademas sus servicios personales á cambio de poder vivir con más seguridad y más holgadamente á su amparo, constituyéndose feudatario del señor, Iglesia ó monasterio de que se amparaba. Estos á su vez no eran enteramente independientes, pues necesitando defenderse de otros tan fuertes como ellos, repartian su territorio, á título de *beneficio*, en hombres libres de ménos valer, quienes los reconocian como sus señores feudales, con obligacion de asistirlos en la guerra y de socorrerlos en todas sus necesidades. Y por último, estos mismos señores dependian de los re-

yes, por derecho; mas con una dependencia tan nominal, que para sostenerse y ser de aquellos ayudados, el territorio que al tiempo de las invasiones cedieron á sus compañeros de conquista en forma beneficiaria y por el tiempo de su voluntad, se vieron obligados ellos ó sus descendientes á donárselo primero de por vida y luego á perpetuidad, libre y hereditariamente, y no ya sólo el territorio, sino hasta el oficio ó dignidad de duque, conde, margrave, etc., que habian adquirido por concesion del monarca y para servicio del Estado, y que ejercieron en su provecho y con atribuciones soberanas ó cuasi soberanas.

Apénas si pudo Carlomagno contener semejante subdivision de la propiedad y de la autoridad en multitud de señoríos y poderes independientes. Tanto es así, que á la desmembracion de su imperio no hay barreras que limiten el que la sociedad se parta en multitud de fragmentos, y que á fines del siglo X todo aparezca roto, dividido y enfeudado, no unido, ni libre; personas, cosas, servidumbres, regalías, provechos, así en lo civil como en lo eclesiástico. La propiedad entre los antiguos no habia sido libre por estar como vinculada en el Estado; no lo es ahora tampoco, á causa de estar ligada por la obligacion del feudo, del rey abajo, en todos, de unos en otros. Semejante transformacion supone no obstante, un gran progreso, y es el de crear en el individuo derechos sobre bienes inmuebles, al lado y en frente de los de la sociedad y del Estado. Reconocido este principio de la personalidad humana, en general, el irlo ganando cada raza, cada clase y cada hombre, lo dará de sí el tiempo, al que ayu-

darán las ciencias económico-políticas, la industria y el trabajo. Será por tanto el feudalismo, en todas sus diferentes formas, el hecho más sobresaliente y general de la Europa en el segundo período de la Edad media, y el asunto principal de su historia.

La primera necesidad de todo pueblo que aspira á constituirse en gobierno es la de establecer un poder público encargado de dirigirlo, bajo los caracteres de unidad respecto de las cosas, de libertad respecto de las personas, y de autoridad sobre las unas y las otras. Tan claras son hoy estas nociones de derecho político, que han pasado á ser de sentido comun; y sin embargo, desconociéronlas enteramente los Bárbaros. Tenian, si se quiere, el instinto del orden, mas á la manera que tienen el de su propia conservacion el niño y el salvaje, inconscia é irreflexivamente. Porque no supieron que para conservar tan precioso elemento de seguridad y bienestar, era preciso fundar la sociedad en algo general á lo cual se subordinase lo individual. Mas prevaleciendo entre ellos esto último de una manera exclusiva y absoluta, ni sintieron el estímulo, ni se presentó clara á su razon la idea de una patria comun. Ni las tentativas de Teodorico el Grande, ni las del clero visigodo, ni la más sistemática de Carlomagno pudieron consolidar la unidad del Estado. Las unas y las otras, todas partian de un falso supuesto, el de creerlos más adelantados de lo que realmente estaban para someterse á un sistema político y administrativo ordenado y permanente, capaces de abandonar sus hábitos de independencia salvaje y sus costumbres de tribu y de raza. De suerte, que lo que no hizo la política de los antiguos al gobernar á

pueblos conquistados, y lo que no ha hecho tampoco la de los modernos, se vió ejecutado por los Bárbaros, á saber, el dejar á los vencidos regirse por sus propios usos y leyes, gobernándose los conquistadores entre sí de la misma manera, de que resultó haber en cada territorio tantas nacionalidades y gobiernos como razas. En un orden de cosas tan anómalo y desunido era inevitable la guerra, como si fuese el estado permanente de aquella sociedad, viniendo á constituirse tanto por esto, cuanto por la misma vida anárquica y guerrera del Germano, una monarquía militar, electiva, con escasa organización judicial y económica, siendo otra cosa de lo que habia sido la de los emperadores romanos, y de lo que hoy es la nuestra; no la representación del Estado por delegación tácita del pueblo como en aquella, ni la legitimidad del derecho tradicional y hereditario como en ésta, sino el origen imperfecto de una sociedad política, que nacida en medio de la guerra, elige para rey á un guerrero experimentado que sepa defenderla y conquistar.

Y como una prueba de que todo lo que es orgánico crece y se desarrolla, aunque en ninguna parte de un modo absoluto, sino en todas relativo á los elementos en medio de los cuales se desenvuelve, en los pueblos arrianos más en contacto con el imperio romano, participaron algo esas monarquías del carácter imperial, como entre los Ostrogodos y Visigodos, tomando además entre éstos, después de la conversión, una forma teocrática por la influencia preponderante del clero. En los pueblos menos cultos y de procedencia gntilica, como los Francos, los Anglo-sajones y los Alemanes, conservaron tales

reinos un carácter más bárbaro, ménos unido y más independiente: si bien tanto en las unas como en las otras fué modificándose la forma electiva, sacando al rey de entre los individuos de una familia determinada, sin que fuese precisamente el primogénito, ni aun á veces el hijo del anterior monarca, pues no sufría el estado inseguro y violento de aquellos tiempos, ni hembras, ni varones menores de edad, poco á propósito para el manejo de las armas.

La renovacion del imperio de Carlomagno fué parecida á una revolucion social, en la que apuntaron principios de órden y organizacion, en la que se comprendió la necesidad de gobernar y administrar, no en interes de unos pocos, sino de todos. Mas no llegó á consolidarse nada de carácter general público, ni cambió considerablemente la forma electiva de la época anterior; buscóse siempre para reinar el consentimiento de los que entónces representaban los intereses nacionales. Carlomagno, al dividir, con poca prevision, sus estados entre sus hijos, no se contenta con el asentimiento general de los reunidos en el campo de Mayo, sino que exige á cada uno un compromiso juramentado. Y para más asegurar la eleccion, ó para ir prescindiendo de ella, nace entónces la consagracion religiosa por el sacerdote, á fin de mostrar que no sólo de los hombres recibian los reyes el poder, sino de Dios. La última forma que toma la monarquía en este período, desde la muerte de Ludovico Pio hasta la disolucion del imperio, forma que confunde las anteriores y como que las destruye, haciendo desaparecer toda idea de unidad política, es la *feudal*, oscurísima, indefinible, desamparada de toda autoridad soberana-

na, y hasta de territorio nacional, envuelta en las luchas de señores y siervos en medio del caos cuyas tinieblas oscurecen el siglo X. A vueltas de todo, en el período que acabamos de historiar se ha realizado incontestablemente un hecho de suma trascendencia para el porvenir, á saber, que despues de haber cesado las correrías de los Normandos y de no temerse ya nuevas invasiones por parte de los Arabes, la Europa ha fijado sus límites naturales, y puede ocuparse con más sosiego en constituirse y ser gobernada.

El desenvolvimiento religioso de Occidente, en lo que se relaciona con el órden temporal, ha ido á la par con el político y social, igualmente que todos los demas fines ó manifestaciones de la vida. Porque así como en un árbol todas las ramas crecen y dan fruto por igual, y si alguna de ellas se hace enferma, ó se robustece sobre las otras, será por efecto de su posicion respecto del sol ó por otras causas accidentales, no de otro modo acaece en el árbol frondoso de las instituciones humanas. Cuando alguna de ellas va más crecida y adelantada que las otras, causas especiales deben influir en su mayor crecimiento.

La religion de Jesucristo, religion de justicia y de amor fundada bajo la forma exterior de una Iglesia, es de entre todas las instituciones sociales, la que organizada con arreglo á las instrucciones de su divino Fundador, es capaz de dar los frutos más preciosos de paz, de vida, de salud y bendicion sobre la tierra. Habiendo despertado el Redentor del mundo el sentimiento de la dignidad humana en todo sér racional, ha hecho más claro y recto el juicio de

sus acciones en el tribunal de la conciencia. Por la virtud de su doctrina ha encendido la celestial llama de la *caridad* entre los hombres; mas solamente al que de éstos aspira á semejarse á Dios, en el conocimiento del bien y de la verdad y en la imitacion de su sabiduría, justicia y misericordia, tanto en las obras de la naturaleza como en las de la gracia, otorga Este una luz sublime que lo guie en los caminos de la vida. Ni esta doctrina de perfeccion cristiana, ni aquella disposicion universal á amarse todos los hombres como hermanos fueron conocidas de los Griegos, el pueblo más culto del mundo antiguo, ni admitidas por el romano, el más político y poderoso. Conociéronlas los Bárbaros, y á ellas se convirtieron; si bien por no comprenderlas, las practicaron sólo en el exterior. Concibieron á Dios segun ellos eran, no como un Dios de paz y misericordia, sino de guerra y venganzas. Y al modo que ellos rara vez perdonaban por pura compasion, sino á fuerza de dádivas y obsequios, esta misma idea tenian del Sér Supremo. De suerte que no les aterraban los crímenes ni la sangre derramada, con tal que tuviesen medios para desagraviar al Señor ofendido, levantando una Iglesia ó dotándola con cuantiosos bienes. Respetaban y temian á Dios más bien que lo amaban.

Efecto de tamaña ignorancia era en ellos el gusto de lo maravilloso, mayor que el de lo verdadero. Y como aun en el mismo clero, sin tomar en cuenta los móviles del interes en favor de su iglesia ó monasterio, era más favorecida la credulidad que la sana crítica, abundaban supuestos milagros, á vueltas de los reales é indudables, cuyo objeto parecia

ser premiar á los buenos con bienes temporales, ó castigar y contener á los malos con castigos y amenazas en la vida presente, no advirtiendo, los que tal pensaban, que esto era introducir el error peligroso de que Dios castiga ordinariamente á los pecadores en este mundo. Tampoco preveían que, á la vez que semejante manera de obrar falseaba la doctrina de los Santos Padres, que dicen que Dios ha querido preparar en lo por venir bienes para los justos, de los cuales no gozarán los injustos, y para los impíos, males con los que no serán atormentados los buenos: y que enseñan además que, en cuanto á bienes y males temporales, ha dispuesto la Sabiduría divina que fuesen comunes á unos y á otros, á fin de que los justos no deseen con mucho ardor riquezas que se ven igualmente en manos de los pecadores; exponía al menosprecio la autoridad de la religion, por demostrar la experiencia que en muchos casos quedan impunes los contraventores á los preceptos de la Iglesia, viviendo con mucha prosperidad; á la vez que sus obedientes hijos sufren en su salud y bienes mil pérdidas y contratiempos. Es indudable que Dios aplica á todos por igual las leyes que rigen al mundo material, y que hace nacer su sol sobre buenos y malos. Mas tan general fué por entónces aquella falsa idea de la religion, que algun papa, como Estéban II, se valió de ella en la célebre carta que escribió á los Pipinos interesándolos en favor de Roma contra los Lombardos; pues, de ayudarle, les promete bienes temporales, y de no, los amenaza con males temporales tambien.

Es demasiado espiritual la religion cristiana para

que pudiera ser comprendida de los Bárbaros, en su manera material, ruda y grosera de considerar las cosas. Tal modo, sin embargo, de concebir el amor de Dios y del prójimo, no impidió el que reuniendo á todos los fieles la Iglesia en sus fiestas y solemnidades, admitiéndolos á todos á la participacion de los divinos misterios, sin distincion de raza, lengua ni estado, abrazándose los unos á los otros, como se acostumbraba entónces, al darse el ósculo de paz, realizase, aunque no fuese sino por momentos, la fraternidad, en cuya virtud todos, los allí reunidos, podian con igual derecho invocar á Dios como Padre.

La Iglesia era á los pueblos setentrionales lo que es una madre respecto de sus hijos, que ademas de criarlos, los educa, despertando en ellos la vida moral y religiosa, y procurando mantenerlos unidos. El desenvolvimiento de la naturaleza humana en cada sér racional para que cuanto más perfecto sea, más en él resplandezca la imágen perfectísima de Dios; y la fraternidad y mancomunidad de ideas y sentimientos en los que forman la raza humana, son los dos fines capitales de la vida terrena, cuya prosecucion ha sido la mira constante de los espíritus elevados que en todas las épocas han concebido grandes designios sobre la marcha progresiva de nuestro linaje. En el momento de hacerse pedazos la unidad social formada por la antigüedad, mediante la Roma gentilica, nace otra en la cristiana, de un órden enteramente distinto. Aquella era política, ésta religiosa. Los caracteres esenciales que determinan la primera, como el derecho, la forma de gobierno y la lengua, juntan á

los pueblos, mas no los unen; los que constituyen la segunda, cuales son la fe, la esperanza y la caridad en sentido católico, esto es, universal de hombres, pueblos y tiempos, son poderosos para juntar los cuerpos y estrechar íntimamente las almas. Las instituciones que gobiernan la nueva asociación, son la de los Pontífices y los concilios ecuménicos en la Iglesia general, y la de los obispos y los concilios particulares en las Iglesias nacionales. La del pontificado no tuvo en el primer período de la edad media un número de atribuciones tan extenso, definido y concreto como hoy, porque si bien la Iglesia es en su institucion divina, en su desenvolvimiento es humana, y va cambiando y modificándose á la par que la sociedad civil en medio de la cual vive, á la que en lo temporal está subordinada, y para cuyo bien espiritual ha sido instituida.

Sea por respetos que infundiese á los Bárbaros la que dejaba de ser capital del imperio romano, sea tambien porque á la caida del de Occidente quedó bajo la proteccion del de Oriente, es el caso que varios de los pueblos setentrionales la tomaron á viva fuerza y la entraron á saco, mas ninguno se fijó en ella para dominarla. Encontráronse, por tanto, los Pontífices respecto de lo espiritual en una situacion mucho más desembarazada que la que habian tenido en la época del imperio. A su vez los obispos no sólo no se separaron de aquellos, sino que en cuanto lo permitian tiempos tan calamitosos se adhirieron á ellos, tanto más, cuanto ménos podian hacerlo con los nuevos pueblos, arrianos unos y gentiles otros. Mas despues de convertidos éstos, se notan

ciertas diferencias, en órden á comunicar con Roma, entre las cuatro Iglesias nacionales correspondientes á los cuatro reinos ya fundados, el de los Lombardos, el de los Visigodos, el de los Francos y el de los Anglo-sajones. Las pretensiones de los primeros á la conquista de Roma y á la unidad de Italia, impidieron que se comunicase ésta con los Pontífices tan benévola y frecuentemente como debia esperarse, atendido á que vivian dentro de una misma península. La Iglesia visigoda continuó en el mismo pie de reconocimiento y obediencia, si bien debieron disminuir los casos de consulta y apelacion á los Papas, ya que libre aquella para regirse, é identificada con el nuevo gobierno, sobre el que llegó á tomar bastante ascendiente, pudo, en sus tan celebrados concilios nacionales, decidir muchas cuestiones para cuya resolucion habia ántes necesitado acudir al jefe de la Iglesia católica. Fué tan revuelta en guerras internacionales y domésticas la primera época entre los Francos hasta el siglo VIII, que de ello se resintieron tambien sus relaciones con los romanos Pontífices. Y por lo mismo que á éstos debió exclusivamente la Iglesia anglo-sajona su conversion, estuvo, quizá, en todo este período más identificada con ellos que ninguna de las otras.

La jurisdiccion de los Papas sobre las Iglesias nacionales era por todas reconocida, mas su ejercicio se movia en un círculo muy limitado. De manera, que si fuera permitido clasificar el régimen de la Iglesia, desde las invasiones hasta los Carlovíngios, al modo que se clasifican los gobiernos temporales denominándose monárquicos, aristocráticos ó democráticos, deberia convenirse en que el

de aquella habia sido aristo-democrático, primero, porque, salva siempre su unidad con Roma, ministraban las Iglesias nacionales los obispos con sus metropolitanos, entendiéndose con ellos para todo los reyes: y segundo, por la parte que tomaban los fieles en la eleccion de los obispos, en la celebracion de los concilios, en la administracion económica de la fábrica y en la mayor asistencia al culto parroquial, no existiendo todavía capillas ni oratorios particulares. La autoridad de los soberanos Pontífices se ejercia más sobre la Iglesia universal y sobre el mundo en lo que atañe á la pureza de la fe y á su propagacion, que en el régimen interior de las Iglesias particulares. Mas desde que los Pontífices atacados por los Lombardos y no defendidos por los emperadores de Oriente acuden á los Carlovingios, se unen en estrecha alianza con ellos, aspiran á ser independientes como soberanos temporales, y se hacen más necesarios por haber renovado el imperio de Occidente y disponer de esa corona, por cuanto no tendrá efecto la proclamacion de emperador si no es ungido y confirmado por ellos, su autoridad crece y se dilata, y sus atribuciones se multiplican en términos que puede decirse que alborea con todo esto el régimen monárquico de la Iglesia católica.

Un nuevo acontecimiento, enteramente imprevisto, habrá de completar y consolidar esta mayor autoridad de los Papas sobre la sociedad, y una más inmediata intervencion de su parte sobre la comunión de los fieles en cada nacion en particular. Tal fué el de la publicacion de las *falsas Decretales*. Gobernábanse las Iglesias por colecciones canónicas, com-

puestas de las Decretales y cartas sinódicas de los Papas, de los cánones de la Iglesia de Oriente y de los de sus concilios particulares. La más completa, la más seguida y autorizada en Occidente era la de la Iglesia visigoda, conocida por de San Isidoro. Mas en la primera mitad del siglo IX, entre los años 820 y 849, comenzó á extenderse una nueva coleccion canónica bajo el pseudónimo de Isidoro *mercator* ó *peccator*, conteniendo sobre la visigoda cien decretales atribuidas á Papas de los cuatro primeros siglos, desde San Clemente hasta San Dámaso, la mayor parte de ellas rechazadas hoy unánimemente por apócrifas, igualmente que la donacion en que Constantino cedia al papa Silvestre la ciudad de Roma y la Italia, y que se cree fué fabricada á fines del siglo VIII.

Mas la ignorancia entónces de la historia y de la crítica, el interes de aquellos á quienes se favorecía, y el estar el espíritu de las falsas Decretales en consonancia no sólo con la tendencia religiosa de la época, sino con sus ideas y necesidades, no dejaron ver lo apócrifo que contenian, siendo admitida su doctrina como de la más pura antigüedad, extendiéndose más la jurisdiccion de los sucesores de San Pedro sobre los obispos, y hasta asentando su supremacía respecto del Estado. Los que acusan á la Iglesia romana de haber fundado la extension de su poder sobre un documento falso, y los que suponen que fué invencion de los mismos Papas, no llevan razon en lo que afirman, pues lo que las falsas Decretales establecen como principio, era casi lo mismo que se venia practicando por ellos en Roma, y porque las Decretales no favorecen tanto á los Papas

como á la Iglesia y á los obispos. Este punto de vista atenúa su falsificación, y les da un interés realmente histórico, toda vez que no admite duda que, por haberse hecho los obispos propietarios por adquisición de bienes raíces, cortesanos por servir á los reyes en sus palacios, guerreros por acompañarlos á la guerra, y políticos por tomar parte en las asambleas, quedaron sometidos á los reyes, arrancándoles los metropolitanos la escasa libertad que aquellos los dejaron. Había en el episcopado un vivo deseo de emanciparse de los unos y de los otros, y era de necesidad, si había de triunfar la civilización cristiana sobre los intereses de nacionalidad y de raza, que fuesen independientes en lo espiritual los prelados y sus Iglesias, que tanto los unos como las otras se sometiesen á los Pontífices, y que éstos contuviesen las demasías de los reyes en nombre del pontificado como institución divina. En los tiempos en que aparecen las Decretales, que fueron los turbulentos y bien poco edificantes de Ludovico Pio, y en cuyas desavenencias el clero desunido tomó tanta parte, el que las fraguó conocía á fondo aquella sociedad y le aplicó un correctivo oportuno, si bien reprobado por la moral. En los correspondientes á Carlos el Calvo, apoyado ya Nicolao I en las Decretales pseudo-isidorianas, resiste al metropolitano de las Galias Hincmaro, arzobispo de Reims, el fundador, se dice, de las libertades galicanas, en la deposición de Rotadio, obispo de Soissons.

La Iglesia se constituyó gerárquicamente del todo durante este período. A consecuencia de la mayor extensión de la población con la entrada de los Bárbaros, por preferir los campos á las ciudades, se

hicieron necesarias las parroquias rurales, no bastando los obispos ni los corepiscopos ó vicarios para atender á este servicio. Al frente de ellas estaba un cura dependiente del obispo: cierto número de parroquias formaron una circunscripcion, á cuyo frente se puso un presbítero con el nombre de arcipreste: los arciprestazgos reunidos formaron las diócesis, y todas las comprendidas en una demarcacion mayor formaron una provincia eclesiástica gobernada por un arzobispo ó metropolitano, cuyas principales atribuciones eran, confirmar los obispos de su jurisdiccion, convocar y presidir los concilios provinciales, y entender en las causas de los sufragáneos. Ninguna otra dignidad prevaleció en Occidente sobre la de los metropolitanos. Todo el gobierno de las Iglesias, toda la administracion de sus bienes, los juicios sobre la fe, las gracias y dispensas, y la jurisdiccion sobre el clero regular, todo, competia entónces á los obispos. Ellos fueron los que en cada nacion se pusieron al frente del pueblo para contener á los Bárbaros, los que se entendieron con ellos para hacer ménos aflictiva la condicion de los vencidos, los que convirtiéndolos á la fe católica, les inspiraron ideas acertadas de gobierno. Sin los Leandros é Isidoros en España, sin los Epifanios y Ennodios en Italia, sin los Cesáreos, Avitos y Remigios en Francia, y sin los Patricios y Agustinos en Inglaterra, hubiera durado la barbarie mucho más tiempo en Europa.

El examinar esos mismos puntos del desenvolvimiento social, político y religioso en el imperio de Oriente, no es tarea más difícil; sí, tal vez, más des-

agradable. Regido por el derecho romano, en el que lo relativo á cosas y personas, civilmente consideradas, estaba con tanta claridad expuesto, se ha de comprender que la idea de propiedad tiene allí un sentido claro en la ley y una aplicacion real en las personas. No haciendo al caso enumerar las diferentes transformaciones por que pasó esta institucion desde las Doce Tablas hasta el código de Justiniano, lo es sí manifestar que en el imperio de Oriente no estuvo expuesta á las mudanzas y vicisitudes que, por causa de las invasiones, sufrió en el de Occidente hasta tomar la forma feudal: que en aquel fué la propiedad más respetada, y que por extenderse á mayor número de cosas se consideró como propio, no sólo lo que se llamó *res Mancipi*, sino tambien los objetos denominados *res non Mancipi*. Modificado ademas el derecho antiguo por la influencia del Cristianismo, debia de experimentar las variaciones consiguientes á una religion, que no reconociendo por árbitra y reguladora suprema la justicia legal, tampoco derivaba la propiedad de la razon de Estado, sino de Dios. No de otro modo el dominio quiritario fué sustituido por el natural, habiendo equiparado Justiniano las cosas *Mancipi* y las *non Mancipi*, y cesando la distincion entre aquel y el bonitario. Mas si bien la propiedad era ya enteramente libre por el derecho, vejábala tanto el fisco con impuestos, gabelas, y trabas, que no podia desarrollarse convenientemente en beneficio del propietario y con rendimientos para la riqueza nacional.

Proclamando Justiniano en su código la igualdad moral de todo hombre libre ante la ley, quedando borradas las orgullosas distinciones de patricios y

plebeyos, de romanos y bárbaros, tanto que para obtener cargos y mandos, teníase solamente en cuenta el mérito ó el favor, se viene en conocimiento de lo que habia ganado en Oriente la personalidad humana. Conservóse el colonato en la misma forma que habia existido en el imperio de Occidente, desapareciendo, sin embargo, tanto por las leyes de Justiniano, cuanto por las *Basilicas*, su perpetuidad y las leyes duramente represivas contra los que lo abandonaban, y suavizándose lo insoportable de la condicion del colono, peor en cierto sentido que la del esclavo, el cual nunca perdía la esperanza de emanciparse. Continuó asimismo la esclavitud en el bajo imperio, pues estaba demasiado arraigada la distincion entre libres y esclavos, así por el derecho como por las costumbres; mas inspirados, no obstante, los emperadores de la caridad cristiana, se mostraron solícitos por mejorar su suerte, declarándose á veces sus protectores.

Diferentes causas estorbaron en el imperio de Oriente un desarrollo político que, á la vez que hubiera asegurado el orden y la libertad en el interior, habria encontrado fuera, con el auxilio de estos mismos elementos, fuerza bastante para combatir á los enemigos exteriores y para realizar el fin, puede decirse, exclusivo y providencial de su historia, que era cristianizar el Asia y educarla para que formase una sociedad comun con la Europa. Mas toda esta gran perspectiva columbrada en lontananza comenzó á desvanecerse desde Justiniano, y del todo desapareció con el cisma de Focio.

Desde Augusto hasta Constantino, la existencia política del imperio descansó en la idea de ser el

emperador el representante del Estado, aquel en quien la república romana, incapaz de gobernarse en sus últimos tiempos, había como delegado todos sus poderes, irresponsablemente. Desde Constantino, y á causa del derecho público que nace con las doctrinas de la Iglesia cristiana, la anterior base política cambia. El emperador no rige el Estado ni lo representa como delegado del pueblo, sino que lo gobierna en nombre de Dios, y representa la Divinidad. Por medio de las reformas legislativas, puso Justiniano á este edificio su coronamiento. El monarca, como imágen del Sér Supremo y obrando en su nombre, fué inviolable en su persona é irresponsable en sus actos. Bajo tal conjunto de principios, lo primero y principal, y á lo que todo debe sacrificarse, es la vida y bienestar del príncipe, sin cuya felicidad, supónese que no puede existir la de los pueblos: porque si éstos han de conseguirla de algun modo, es bajo un príncipe puesto por Dios. Segun esta teoría de gobierno, el pueblo debe obedecer al príncipe, porque éste debe hacerlo á Dios. ¡Y si no hiciese! ¿Y si no obrase rectamente, *si non feciere derecho*, no será rey? ¿Quién lo juzga? ¿Quién depone al ungido del Señor? ¡Otro *ungido* superior á él... pero que al fin es hombre! El principio sobre que se establece tal régimen político es, ciertamente, noble y elevado, pero está sobre la naturaleza de la sociedad, que es humana, esencial y radicalmente humana, y que sólo humanamente puede ser gobernada, aunque segun la ley de Dios, como fuente de equidad y de justicia.

Semejante sistema absoluto, ilimitado é irresponsable, se presta tanto más á la arbitrariedad, cuanto

más impunemente se ejerce en nombre de Aquel que hace enmudecer todas las lenguas, y ante quien es desacato y blasfemia todo cuanto tienda á coartar su divina voluntad. Y aunque no hay gobierno en la tierra sin contrapeso; y aunque lo sea, de los fundados en el derecho divino, la Iglesia, que se coloca entre los reyes y el pueblo, sabido es que á vueltas de la lucha que entre los dos poderes se entabla, el príncipe triunfa de todo y lo avasalla. Tal sucedió en el Bajo y bizantino imperio. Sus emperadores pretenden serlo del Occidente: un pueblo servil y envilecido los aclama *alegría* y *gloria del mundo*, á quienes es dado gobernar el *universo*. Su orgullo y sus pretensiones no reconocen límites. Solos legislan, administran, juzgan, disponen á su antojo de la vida y bienes de sus súbditos, venden los empleos y la justicia, y castigan con cegueras y mutilaciones de una manera cruelmente inaudita: esto en lo civil. En lo eclesiástico, confirman la eleccion de los Pontífices, quienes mantienen un encargado con el título de *Aprocrisario* cerca de los emperadores, para recibir sus órdenes y trasmitirlas á Roma, de que nos queda entre otros testimonios una interesantísima carta de San Gregorio el Magno al emperador Mauricio en la cual le avisa haber circulado su orden á todas las Iglesias; mas recordando que ha dicho ya á sus señores (al emperador), que era contraria á la autoridad de Dios. Y nombran los obispos, y convocan y presiden los concilios, y acuerdan sobre materias de disciplina, y lo que es aun más grave, discuten sobre puntos de fe y dogmatizan, publicando Zenon su *Enoticon*, Justiniano su *Edicto*, Heraclio

su *Tipo*, haciéndose otros heresiarcas como los Isauros, hasta que todo esto termina como no podia ménos de suceder en el funestísimo cisma de Focio, y en la completa sumision de la Iglesia al Estado. Todo en nombre del derecho divino. Razon tuvo para lamentarse el cardenal Baronio y afirmar que la opresion de los emperadores cristianos era más tiránica que la de los paganos.

¿Qué gana en tanto con semejante despotismo el imperio de Constantinopla? Los que se dan los títulos pomposos de Césares y señores del universo, apenas hacen ninguna conquista, casi nada intentan por la propagacion del Cristianismo, pierden la ciudad del Santo Sepulcro, tiemblan detras de los muros de Constantinopla ante los verdaderos señores del Oriente y casi del Occidente, los Arabes del desierto, y no obstante estigmatizar con más vehemencia que la Iglesia latina la esclavitud, y á pesar del hinchado edicto de Leon el Filósofo sobre que ningun hombre libre enajene su libertad, aquí, en la civilizacion que tiene á Roma por centro, la esclavitud antigua se trasforma en servidumbre, en tanto que allí dejan subsistir las *Basilicas* aquella, diez siglos despues de condenada por Jesucristo.

Tanto en una como en otra parte, fué la supersticion el vicio que más deslustró la religion cristiana en este período. Mas en la primera fueron supersticiosos los Bárbaros por ignorarla ó no comprenderla; en la segunda fuéronlo los orientales por disputar demasiado sobre ella, haciéndola objeto de las sutilezas del entendimiento, no de la fe y de la caridad. Ni patriarcas, ni obispos, ni monjes, ni concilios, ni controversias teológicas, ni manifesta-

ciones públicas en favor de la ortodoxia, ni emperadores ortodoxos, ni persecuciones religiosas, ni templos, ni capillas, ni santuarios, ni fiestas, ni culto solemnísimo, nada faltaba allí de todo lo que en buen ó mal sentido puede dar testimonio de religiosidad. Y sin embargo, si nos atenemos á los resultados, si hemos de formar juicio por la relajacion y libertinaje de una corte donde las intrigas, y las fiestas eran el alimento de la vida, por las herejías que allí tuvieron origen, y por el cisma á que todo vino á parar últimamente, forzoso es confesar que no correspondia la verdad de la religion á los muchos y muy honoríficos signos que la representaban.

Es verdad que los emperadores se mostraron celosísimos de la pureza de la ortodoxia, y que protegieron la Iglesia y la enriquecieron sobremanera: que Justiniano concedió á los obispos la jurisdiccion civil sobre el clero secular y regular, el derecho de intervenir en la administracion municipal, el que no fuesen requeridos los clérigos por los jueces para ser testigos, ni prestar juramento: tambien lo es que Heraclio los invistió de la jurisdiccion criminal sobre sus subordinados; mas todos esos privilegios contra el derecho comun eran otros tantos lazos que los ataban al servicio de los príncipes. Continuadores éstos del antiguo imperio romano, y no habiendo olvidado que sus predecesores habian sido pontífices de la religion á la vez que supremos imperantes, pretenden mantener la Iglesia á título de protegida en una sumision humillante, se constituyen en legisladores religiosos, y matan, en su pueblo, por ese mismo hecho la nueva fuente

de vida que regeneró al Occidente, el renacimiento del hombre interior mediante la fe cristiana; con lo que los verdaderamente ortodoxos se escandalizan, la corte se corrompe, y el clero secular y los monjes se dividen, ensangrentando el imperio con sus luchas teológicas, que muy luégo degeneran en cuestiones de poder eclesiástico y político. ¿Cómo no proclamar, y muy alto, que aplicando los Padres de la Iglesia griega su espíritu ortodoxo y sus conocimientos teológicos y filosóficos al desenvolvimiento de la doctrina cristiana, los concilios generales del cuarto al octavo siglo celebrados en Oriente, y compuestos casi en su totalidad de obispos de esa misma Iglesia, fijaron y definieron el dogma cristiano? Mas dejándose llevar en seguida los teólogos de su propension á las disputas, dados algo al sofisma, y no contenidos en los límites de aquella sobriedad en el saber tan recomendada por San Pablo, se enredaron en un laberinto de cuestiones que venian á ser tanto más frívolas y estériles cuanto tomaban un carácter más vivo y hostil, discutiendo en vez de creer, argumentando en vez de orar, y faltándose á la caridad, «sin la que nada es y de nada »aprovecha hablar lenguas de hombres y de ángeles, tener don de profecía, saber todos los misterios, y distribuir todos sus bienes en dar de comer »á los pobres».

Desenvolvimiento intelectual y artístico.

Al resumir bajo un punto de vista general el estado científico, literario y artístico, ya de Occidente, ya de Oriente durante la primera mitad de la Edad media, oportuno es recordar que no pertenece al historiador exponer menudamente el conte-

nido de cada obra, ménos aquilatar su mérito absoluto con relacion á los principios de la metafísica, de la lógica y de la estética, ni el relativo por comparación con las demás de su género, sino dar cuenta, como de cualquier otro hecho histórico, de lo notable que ha producido el espíritu humano, manifestar en qué forma y bajo qué condiciones lo ha dado á luz, y mostrar que está en conformidad con los demás hechos del tiempo, para deducir si junto con ellos constituye una verdadera unidad histórica, y qué influencia puede haber ejercido en las ideas y en las costumbres.

Mas ninguno de estos estudios puede ser útilmente cultivado y servir de enseñanza, si en cada hombre y en cada pueblo no se desenvuelve con propio carácter, el cual, en la ciencia, por ejemplo, no se determina por la cantidad ni por el género de lo que se sabe, sino por su originalidad é individualidad, por saberlo de un modo propio y libre, por haberse alcanzado tal saber por medio de una indagacion racional y metódica, y comunicado á otros con estilo preciso, clara y didácticamente. Oposición, diversidad y multiplicados contrastes de enérgicos y nobles caractéres, tanto más espontáneos y originales, cuanto la naturaleza en que uno vive fuere más variada, la sociedad ménos artificial y el gobierno más ordenado, nacerán de esta libertad esencial del espíritu. La riqueza de ideas, sentimientos, formas, expresiones, instituciones y costumbres será inagotable, pero subordinada á la unidad como el espíritu, como la vida, y eminentemente fecunda, porque relacionadas y coordinadas entre sí, ciencias, artes y letras, en cuanto son par-

tes del destino total humano, harán que germinen en el alma cada vez más nuevos y más levantados pensamientos sobre el orden de los seres racionales, en sí mismos, y en relacion con Dios y con la naturaleza. Nada se desenvolvió en el primer período de la Edad media ajustado á tan sublime ideal. Aun en la antigüedad, si Grecia conoció algo del carácter independiente del espíritu, poco alcanzó sobre la posibilidad de existir en pacífico concierto todas las facultades, todos los sentidos y fines en la vida.

Mas, sin embargo de no ofrecer los tiempos medios condiciones á propósito para la libertad de pensar, tan imperioso es el sentimiento de propia independencia, resistese tanto la razon humana á enmudecer y anularse bajo el yugo de la autoridad, que, en todos los siglos cristianos, ha habido quien se ha levantado á discutir y razonar sobre los principios del orden social y religioso. La filosofía griega, propiamente tal, porque su indagacion era racional, porque sentó la base del *conocer* inmediatamente, en la conciencia humana, y la del *sér* distinto de aquel, pero esencialmente unidos ambos, pues de otro modo no podria haber conocimiento, ciencia ni sistema, fué libre en términos que ni el Estado, ni la religion coartaron, en general, su desenvolvimiento. Consistió tal vez esto en que tuvo una tendencia principal (aunque no exclusivamente) teórica, sin concretar siempre sus conclusiones al orden social, ni aspirar directamente á regir la sociedad. Estudiaba la naturaleza y propiedades del sér humano, en sí mismo, más para conocerlo, que para inducirlo á obrar. Al aparecer la religion cristiana

y al definirse su dogma, cambia completamente esta direccion de los estudios filosóficos. Es objeto esencial del Cristianismo reformar al hombre en su vida interior; y siendo lo que se hace resultado necesario de lo que se piensa, la llamada filosofía cristiana, proclamó no obstante una nueva y luminosísima verdad, que el entendimiento debe gobernar al hombre, y que por éste debe ser gobernada la sociedad: asentando ademas que, reconocida la insuficiencia de la razon para que por ella, exclusivamente, pueda ser aquel dirigido, es de necesidad que se someta á Dios por la fe, y que la Iglesia instituida por Jesucristo, para ser intérprete de la revelacion, se apodere de su conciencia y entendimiento para guiarlos. Es decir, que la filosofía cristiana se presenta con una tendencia señaladamente práctica y aplicada al gobierno del individuo y de la sociedad.

En los tiempos del Renacimiento y de la Reforma reaparecerá la antigua filosofía, que aspirará á ser libre y que será cultivada de nuevo por sí misma, no con aplicacion al arte de gobernar, y á la que protegerán más ó ménos las monarquías absolutas. Y amanecerán más tarde los siglos XVIII y XIX que afirmarán con la Iglesia que el entendimiento, no los sentidos, debe dirigir al hombre, pero que se apartarán del espíritu dominante en aquella filosofía, ya proclamando erróneamente que no es la fe, sino la razon tan sólo quien debe dirigirlo, ya que ninguna de las dos separada, sino concertadamente. Mas volviendo á la filosofía cristiana, hace muy al caso considerar, que con ella comienzan una teología y una literatura que florecieron con los Padres de la Iglesia hasta el siglo VI, y que desde éste hasta

el VIII, excepto entre los Visigodos, casi desaparecieron de la Europa.

Cuando Carlomagno renueva los estudios, son éstos puramente cristianos y las controversias de la época participan del mismo carácter, pues recaen sobre el culto de las imágenes, sobre la naturaleza de Jesucristo, á que dan lugar los errores de Félix y Elipando, y sobre la *procesion* del Espíritu Santo. No hay tanta claridad, ni solidez, ni método, ni fuerza de razon en los estudios teológicos de estos tiempos, que no se eche ya de ver la gran diferencia que los separa de la teología expositiva de San Atanasio, San Gerónimo, San Agustin y otros. Todavía éstos cultivaban las letras profanas que tanta amenidad y galanura dan á sus escritos: no desconocieron los sistemas filosóficos antiguos, ni los ensayos hechos por San Clemente Alejandrino y Orígenes á fin de conciliar la filosofía neoplatónica con los dogmas cristianos; pero al poco tiempo decae; y casi desaparece todo este movimiento literario. La prueba es que San Gregorio el Magno, y mucho despues Alcuino, aconsejaban, éste al presbítero Sigulfo, director de la Escuela de Tours, y aquel al obispo de Viena, Desiderio, que no se enseñase el Virgilio en las escuelas cristianas. Y en orden á las ciencias metafísicas, no se tenia noticia más que de alguno que otro libro de Aristóteles traducido por Boecio, y de la division de la filosofía en el célebre Trivio y Cuadrivio, cuya enseñanza se generalizó en Europa, pasando de los monasterios de Italia con el monje Agustin á los de Inglaterra, transmitida por medio de Alcuino á las Galias en tiempo de Carlomagno, y establecida en España en el libro de las

Etimologías de San Isidoro. No recayeron ya los estudios eclesiásticos sobre las lenguas llamadas sábias, ni sobre las fuentes sagradas de la teología, sino sobre los mismos escritos de los Padres, y mayormente de San Agustín, para saber lo que dijo en unos casos ó para adivinar lo que quiso decir en otros, comentando oscurísimamente sus palabras, porque carecian de principios filológicos y de reglas de sana crítica para descubrir las interpolaciones y discernir las piezas falsas de las verdaderas.

Renacen propiamente las controversias teológicas cuando, á consecuencia del impulso dado á los estudios por Carlomagno y del mayor todavía que les imprime su nieto Cárlos el Calvo, se renuevan las cuestiones debatidas entre San Agustín y Pelagio, porque se refieren á problemas filosóficos de fundamental importancia, á aquellos que estudian al hombre en los límites hasta donde llegan las facultades de la razón y comienzan los auxilios de la Gracia, cuya solución tanto interesa también al órden social, por lo que hace referencia á la libertad humana.

Por los años de 847, un sajón llamado *Gotescalco*, monje en el monasterio de Corbia, en la jurisdicción de Hincmaro, arzobispo de Reims, comenzó á propagar, de vuelta de una peregrinación á Roma, ideas favorables al predestinismo, pretendiendo que todos los hombres eran fatalmente predestinados desde la eternidad, y sin tener en cuenta sus actos, á ser del número de los elegidos ó del de los réprobos, lo que equivalía á negar la necesidad de la Gracia divina para las buenas obras, en esta vida. Gotescalco había sido primeramente monje en Fulda,

bajo la disciplina de su abad Rabano Mauro, arzobispo ahora de Maguncia. Avisado éste de la heterodoxia de su antiguo súbdito, reunió un concilio en la capital de su arzobispado, donde, no habiendo satisfecho las explicaciones dadas por Gotescalco, fué anatematizada su doctrina, y advertido su prelado Hincmaro de cuanto ocurría. Político más bien que teólogo este prelado, encargó al director de la Escuela palatina en la corte de Cárlos el Calvo, *Juan Scoto Erigena*, que la refutase. Tal es el motivo con que se da mayormente á conocer el primer libro pensador, como ahora se dice, de la Edad media, el que sentó por primera vez en Occidente las bases de una metafísica racional enlazada con el neoplatonismo alejandrino, desenvolviéndolas en su obra *De divisione naturæ*, en la que admitiendo la unidad pura é indiferente de la sustancia niega el dogma fundamental del Cristianismo, la Trinidad, y hace imposible la distincion entre Dios y el mundo. Él fué finalmente, el que en la cuestion promovida con ocasion del libro que escribió Pascasio Radberto, monje de Corbia, sobre el augusto misterio de la Eucaristía, asentó que este sacramento no contiene realmente el cuerpo y la sangre de Jesucristo, sino que es simplemente un símbolo piadoso, conmemorativo de su vida.

Esto dicho, fácil es suponer que la controversia sobre la predestinacion produciría un nuevo escándalo, inclinándose, como lo hizo Erigena en su opúsculo *De prædestinatione*, al otro extremo que Gotescalco, esto es, á la omnipotencia de la libertad humana, reproduciendo los errores de los Pelagianos. Acusado de contener su libro cien errores con-

tra la fe, alarmado Hincmaro por ello, no fió á nadie la exposicion de la verdadera doctrina y escribió él mismo dos libros en cuarenta y cuatro capítulos. Fueron tambien combatidas algunas de las aserciones de este último por Remigio, arzobispo de Lyon, á causa de que el cargo de ministro ó consejero que aquel desempeñaba, al parecer, muy hábilmente en la córte, le llevaba siempre á considerar las cuestiones religiosas en aquel punto de vista que puede conducir á la tolerancia y sosiego públicos. Y no terminó la controversia hasta que Nicolao I la resolvió en el sentido ya definido por la Iglesia, á saber, que la Gracia es absolutamente necesaria para merecer cristianamente, pero que ella no embaraza el ejercicio del libre albedrío. En cuanto á Juan Scoto Erigena, exigió el Papa de Cárlos el Calvo que separándole de la direccion de la escuela palatina, lo expulsase de las Galias. Segun unos, el rey accedió á la demanda del Papa, y Erigena huyó á Inglaterra, donde fué acogido por Alfredo el Grande y puesto al frente del estudio de Oxford: segun otros, permaneció en Francia hasta su muerte, y el que ayudó á Alfredo en la renovacion de los estudios, aunque era sajón, y Juan, fué otro que el Erigena. En resolucion, durante tan célebre polémica, aparecen claramente delineadas, por primera vez, las tres tendencias que han de continuar luchando por mucho tiempo en el mundo, correspondientes á tres direcciones que toma todo cuanto se discute en la vida: la tendencia teológica en Gotescalco, la política en Hincmaro de Reims, y la filosófica en Scoto Erigena.

A la manera que el dia tiene sus crepúsculos,

el de la mañana, que aparece desde que alborea hasta que el sol sale, y el de la tarde, desde que se pone hasta que se hace noche, así los tiene también la historia de la humanidad. Ha pasado el primer día de su vida en lo que se llama Edad antigua, y antes de que llegue la noche de la Edad media, en algunos de sus siglos, Roma, Constantinopla, Atenas, Alejandría, Cartago, Marsella, Tréveris y Sevilla harán brillar todavía los estudios clásicos de Cicerón y de Virgilio. Escritores como Salviano, Vicente de Lerins, Sidonio Apolinar y otros, cultivarán las letras latinas, en tanto que se verifica la transición de éstas á las cristianas. Se sucederá lentamente este cambio en la primera época, porque si bien el gobierno de Teodorico hizo algo en Italia para apresurarlo, los demás, aún los más adelantados, como el visigodo en el que hubo reyes de talento cuales fueron Sisebuto, Chindasvinto y Recesvinto, poco ó nada trabajaron por la conservación y progreso de las luces. De modo que sin las escuelas fundadas en las iglesias catedrales, donde se enseñaban á la juventud las siete artes liberales que debían servir de preparación al estudio de las Escrituras y de los Santos Padres, sin las escuelas de los monasterios y sin el cuidado que ponían los monjes en recoger manuscritos antiguos, formando con ellos las primeras bibliotecas cristianas, hubiera desaparecido por de pronto toda humana cultura.

Por medio de los monjes se conservaron y han llegado hasta nosotros muchos de los clásicos monumentos de la docta antigüedad: debido á la Iglesia, se desenvolvió una literatura nueva, original, propiamente suya. Para lo primero, se creó en casi

todos los conventos una plaza de *Anticuario* que se confirió al monje más instruido, con el cargo de conservar y copiar manuscritos. La creación de este destino dió origen á la caligrafía, que, además de esmerarse en la letra gallarda y en escribir correctamente, se ocupaba en el arte de iluminar, adornando los libros con letras historiadas y con estampas hechas á mano. Y como escaseaba el pergamino, materia la más común sobre que entónces se escribía, con frecuencia raspaban los copistas una obra de Virgilio ó de Ciceron y ponían sobre lo borrado una letanía ó una leyenda, naciendo de aquí á su vez en tiempos posteriores la paleografía, ó sea el arte de leer la escritura antigua, y de interpretar y descifrar los *palimpsestos*, por cuyo medio se han rescatado obras que se creían del todo perdidas.

La literatura clásico-cristiana, que es la de los Padres de la Iglesia, corresponde al período anterior al de los Bárbaros. En el de éstos nace la popular, digámoslo así, y que abraza las Homilias, las Leyendas y las Crónicas. De éstas se tratará más adelante. Todos tres géneros de composición literaria se relacionan íntimamente, tanto en lo sustancial de las ideas, cuanto en lo accidental de la forma, con los demás hechos que en algún modo manifiestan la vida y el estado social de esos tiempos. Los Bárbaros habían destruido un orden civil, político y literario que no reemplazaron con ningún otro, de una manera sentada y sistemática. La Iglesia prevalecía en el orden moral sobre todo, porque sabiendo más que ellos se había encargado, por la necesidad misma de las circunstancias, de educarlos é instruirlos. No habiéndose civilizado los Bárbaros, no

podían crear una cultura humana en relación con sus costumbres y con las instituciones que se hubiesen dado. No podía existir otra cultura que la de la Iglesia, ni, atendida la naturaleza de ésta, y cuanto la rodeaba, podía dejar de ser sagrado, por el asunto, lo que produjese en el orden literario, y vulgar por el método y la forma.

La obligación de predicar para convertir y moralizar, y el hacerlo de una manera original, atractiva, y dramática, á fuer de ser dialogada á veces; la necesidad de lo extraordinario y maravilloso para impresionar vivamente á hombres que si temían á Dios y se paraban ante la voz, la amenaza ó la virtud de sus sacerdotes, apénas respetaban la autoridad ni las leyes de los de su raza; y la curiosidad unas veces y la necesidad otras de dejar breve y cronológicamente consignados los hechos contemporáneos, explican suficientemente el origen de la literatura vulgar cristiana en las Homilias, Vidas y Leyendas de Santos, y en las Crónicas. Lo incorrecto y bárbaro del estilo y lo grotesco de algunos pasajes de estas Leyendas, no arguye tanto ignorancia por parte del clero, cuanto necesidad de acomodarse á la rudeza de aquellos á quienes se dirigian; aunque cuando los Bárbaros fueron admitidos al sacerdocio y al episcopado, puede decirse, que, en cierto modo, salvo honrosísimas excepciones, se barbarizó esta clase hasta el punto de no ser necesario para ser presbítero y aun obispo, saber las letras profanas, que se empezaron á llamar estudios de *á fuera*, porque eran paganas y extrañas á la religión. Y sin embargo, preciso es confesar que si las homilias y sermones de tan atrasados tiempos

carecian de elegancia ciceroniana, brillaban, para lo que convenia á aquellos corazones fieros, por la energía de sentimientos, por la exposicion sencilla, pero ruda, de los vicios de aquella sociedad, y por los arranques de oratoria á veces de tanta vehemencia, que obligaban á deponer las armas á los vengativos.

En cuanto á las Vidas de Santos y personajes piadosos, si no siempre eran clásicamente históricas, guardaban tal armonía con la credulidad y con el carácter todo de aquella sociedad, pintaban con un colorido tan exacto y parecido las aspiraciones del señor y del esclavo, eran, ademas de piadosas, tan humanas, que ni habia dolencia social á que los héroes en ellas glorificados no hubiesen atendido, ni sacrificio por costoso que fuese que no se hubiesen impuesto, ni imposible que con la ayuda milagrosa de Dios no hubiesen vencido. Los prodigios de las Leyendas, hallaban eco en todos los corazones lastimados por algun infortunio, porque á la vez que, repetidos de familia en familia y de pueblo en pueblo, eran el pasto intelectual del pobre, derramaban el bálsamo de la consolacion sobre su espíritu atribulado, lo reconciliaban con la vida, y le hacian concebir una mejor idea de los hombres. Sentia el siervo bajo su influencia emociones indefinibles que no sabia explicar; mas un rayo de esperanza, que cruzaba por su mente, lo levantaba hasta Dios para pedirle que las injusticias sociales y los sufrimientos particulares de este mundo fuesen recompensados con premios eternos en el otro. Tal significacion tienen las letras de los siglos medios en su primer período, escritas en una lengua mitad bárbara y mitad latinizada.

Porque con la confusion de las irrupciones germánicas, y por la mezcla de vencedores y vencidos, olvidaron los pueblos nuevos su lengua, ó mejor dicho, la confundieron con la de los sometidos, en aquellas provincias, sobre todo, donde quedaron algunos restos de la civilizacion antigua como en Italia, España y gran parte de las Galias. De las lenguas latina y germánica se formó un lenguaje bárbaro en el que predominaba el elemento romano, merced á la Iglesia, que no sólo no abandonó para su uso el idioma latino, sino que siendo ella la que enseñaba, en latin se escribían las leyendas y las crónicas y aun los documentos civiles y políticos. Mas á fines del siglo X dejó de ser viva la lengua latina, habiéndose conservado sólo en la escritura, formándose desde entónces las lenguas romanizadas, y llegando á su formacion ántes que todas la italiana. En los últimos tiempos de la dinastía carlovingiense, comenzó á mostrarse el habla francesa, dividida en dos dialectos, el del Norte, de *Oïl*, bajo el influjo de los Normandos, y el del Mediodía, de *Oc*, bajo el predominio del elemento romano, llamado tambien provenzal. Nació la española de elementos latinos, góticos y árabes principalmente; la inglesa, del idioma sajón que luégo se combinó con el Normando, y la alemana del teutónico puro.

En suma, hasta las invasiones se conservan la cultura antigua profana y la nueva de los Padres de la Iglesia. Desde el siglo V al VIII decaen ambas, en unas partes más que en otras, y nace la literatura vulgar cristiana, pero poco extendida: desde Carlomagno hasta la muerte de Cárlos el Calvo se desarrolla y se propaga. Mas á la disolucion total del im-

perio y hasta mediados del siglo X vuelve á descender, no en todas partes, sin embargo. Angel Policiano, Lorenzo Valla y Baronio, juzgando al siglo X en toda Europa desde el punto de vista de la Italia, lo estigmatizaron con los dictados de siglo de hierro, de perversidad y de tinieblas, como el más bárbaro, en fin, de toda la historia, habiéndose transmitido hasta nosotros tan falso juicio, contrario sin duda, á las leyes del progreso en la vida. La luz resplandeciente de la civilizacion, parecida á la del astro luminoso del dia, nunca se oculta á la vez en todos los horizontes. Si se oscurece en unos, brilla esplendorosamente en otros. En Francia, á causa de las invasiones de los Normandos, y de las guerras intestinas, que se siguieron á la desmembracion del imperio y á la desaparicion de todo poder central y casi de toda cultura: y en Italia, por las mismas causas, y ademas por lo que deshonró á Roma el gobierno de las Marozias, casi se extinguió la vida moral é intelectual, en términos de perderse toda fe histórica, y de propagarse la idea de la proximidad del fin del mundo. Mas no puede decirse lo mismo de la España cristiana y árabe, donde se distinguian por sus conocimientos en la ciencia del cálculo, Aiton, obispo de Vich, Lupito, de Barcelona, y Josefo, autor de la aritmética tan buscada por Adalberone arzobispo de Reims; y en las letras humanas y cristianas en Córdoba y Sevilla, Juan el Hispalense, Sanson, Alvaro Paulo, San Eulogio y otros; no siendo ménos floreciente, sino más, la civilizacion musulmana, hasta el extremo de venir á la Península española el frances Gerberto en busca de enseñanzas más adelantadas que las de su nacion. En la Gran Bretaña se con-

servaba aún algo del desarrollo literario de los tiempos de Alfredo el Grande, y en Alemania habían inaugurado los Otones un período de especial celebridad, á causa de promover con muy grande afán la cultura de las letras, así sagradas como profanas.

Cuando en seguida del desenvolvimiento intelectual y literario en Occidente durante el período bárbaro-cristiano, se estudia lo que fué el artístico, sorprende la analogía que se nota en la manera de realizar los pueblos su historia en todos sus fines y aspiraciones. El bello arte, que además de la literatura poética, comprende en sus diferentes géneros la arquitectura, escultura, pintura y música, ha existido en todos tiempos, siendo, como es, la expresión de una necesidad social, y de un sentimiento del alma humana. Mas semejantes manifestaciones no se han desarrollado por igual en todos tiempos. La escultura y la pintura suponen una sociedad adelantada que, al paso que haya hecho progresar lo útil y se goce en ello, sienta un irresistible entusiasmo por lo bello: no es ostensible por tanto su desarrollo en este período. Necesidad social la arquitectura, de las más generales y apremiantes, ha sido cultivada por todos los pueblos: la música, esparcimiento del ánimo, alivio y desahogo del dolor, y como aspiración incesante del hombre á las regiones del cielo, ha hecho vibrar las cuerdas del sentimiento siempre, y bajo todos los climas. Eso no obstante, se distingue aquella por un carácter más útil para la historia, cual es, el que sus obras reflejan más ostensiblemente las costumbres y las creencias de cada época.

A un principio único, severo, inmutable, la *un i-*

*dad*, se ajustaban las construcciones romanas, y, precisamente, esto mismo fué lo que dió el tono á la política de Roma en todos los ámbitos de su extenso poderío, consultándose, en sus obras monumentales, más la utilidad que la belleza. Al imperio romano, sucedieron los Bárbaros y la Iglesia; al paganismo, la religion cristiana; á un estado unido, muchas naciones separadas: es decir, á la unidad la variedad, á la sujecion la independendencia, á la tiranía la libertad, al órden material el desórden. Ha cambiado la sociedad, y á la vez la arquitectura greco-romana, algo apartada ya, sobre todo desde Diocleciano, de su antigua severidad, por la influencia que sobre ella ejercieron las conquistas del Asia. Al levantarse la arquitectura cristiana, destinada particularmente á la construccion de los templos, apoyándose en aquella, y al adoptar la planta y disposicion de las antiguas basílicas, se vió ligada desde su mismo origen á tradiciones y recuerdos, que prohibiéndole una completa emancipacion de las reglas y maneras antiguas, ni le permitieron toda la independendencia que necesitaba para ser original, ni la novedad y franqueza de una escuela que no llevase consigo las huellas profundas de la que sustituia. Sobre esta arquitectura, llamada *latina*, levantaron sus edificios los Bárbaros, una vez convertidos al catolicismo, salva la diferencia de clima en que cada cual se estableció y la diversidad de gustos, aptitud y costumbres, vivo reflejo todo de su libertad, independendencia y valor personal. Complétase la idea de este carácter con añadir, que si en la sociedad antigua las construcciones eran en su mayor parte civiles, por ser así la sociedad,

en ésta, que es toda cristiana, la arquitectura no edificaba más que templos y basílicas sobre los subterráneos, cuevas y catacumbas, en que se habían reunido los primeros cristianos, y donde se guardaban aún las reliquias de los Santos mártires. La transición no fué violenta.

A la ornamentación fastuosa de los circos y templos gentílicos, del bárbaro aparato de los combates atléticos, de las pompas, de la afeminada corrupción del politeísmo y de las disipaciones del imperio, sucedieron nuevas aplicaciones, exigidas á una por el cambio de las creencias religiosas y por la severidad de las costumbres cristianas. A la forma elíptica, reemplazó la cruz latina; á las líneas horizontales, las verticales elevadas á las regiones del cielo, campeando en el centro la cúpula para recoger en el centro de su bóveda la multitud apiñada y devota, elevándose sobre todo la torre, como se eleva á Dios la plegaria del hombre, embelleciéndose todo con arcos, pilastras y nueva ornamentación.

Al edificar los Bárbaros, levantaban sus monumentos sobre las ruinas de los circos y de las obras del paganismo, empleando indistintamente columnas de diversos órdenes y módulos, las cuales siendo despojos de antiguos edificios, para ajustarse á los que de nuevo se construían, era necesario mutilar, ó bien aumentar de altura, hasta quedar todas arregladas á una misma medida: alteración absurda, hija de la rudeza de los tiempos, y que prueba que la arquitectura latina cultivada por los Bárbaros valía más por lo que significaba, y por lo que auguraba para lo por venir, que por lo que valía de pre-

sente. No sería imparcial y verídica la historia si no hiciese una excepcion en favor de los pueblos de origen gótico, los que, fuera de no destruir tanto como se ha supuesto, impidieron algo las demoliciones de los Vándalos y Suevos. Sabido es que Teodorico en Italia y los Visigodos en España, sobre todo, desde Leovigildo y Recaredo, no sólo construyeron más artísticamente que los otros pueblos setentrionales, sino que se aplicaron á conservar y aun á restaurar monumentos antiguos deteriorados por el tiempo y la barbarie. Y por más que aquel y las guerras hayan destruido casi todos los de esa época, la historia atestigua que los existentes aún, pertenecen en su mayor parte á los pueblos ostrogodo y visigodo. Comprueban cuanto se ha dicho la famosa rotonda de Rávena que Teodorico erigió para su enterramiento, los edificios atribuidos al mismo príncipe en Espoleto, Roma y Terracina, la Iglesia de Santa Leocadia, levantada en Toledo por el rey Sisebuto, la basilica de San Félix en Córdoba, segun cuenta San Eulogio en su *Apologético*, la Iglesia de San Roman de Hornija, fundada por Chindasvinto, de la que hace una notable descripcion San Ildefonso, y la restauracion de la de Santa Eulalia en Mérida por el obispo Fidel, por los años de 633, de la que habla Paulo Diácono. Ultimamente, á fines de la primera época de este período, con ocasion de conquistar los Orientales la Italia y establecerse el Exarcado, propagaron por Europa su arquitectura *bizantina*, ostentándose en toda su pareza en Rávena con dos grandes y magníficos modelos: el baptisterio de San Juan y la Iglesia de San Vital de aquella ciudad; y formándose de resultas un nuevo

género arquitectónico llamado *latino-bizantino*; que se introdujo en España al llamar Atanagildo en su auxilio las legiones de Justiniano.

No fué ménos Carlomagno restaurador de las artes que de los estudios. Y tan liberal como habia sido con los hombres de letras, tanto y más se mostró con los artistas que acudieron de Roma, de Rávena y aun de Constantinopla. Los repetidos viajes que hizo á Italia le proporcionaron la ocasion de admirar los monumentos romanos y de observar el gusto bizantino, despertándose en él una pasion viva y pura por las artes, y alcanzando cierta perfeccion la arquitectura latino-bizantina con los muchos monumentos que construyó, siendo los más notables el palacio y la catedral de Aquisgran, que se comunicaban por una galería subterránea y cuyos mármoles se extrajeron de las ricas canteras de la Lombardía. Habiendo inspirado su misma aficion por las artes á los duques, condes, obispos y abades, en unas partes se levantaron iglesias y monasterios, y en otras se repararon los existentes bajo los planos de su secretario Alcuino, que se dedicó á estudiar el tratado de arquitectura de Vitrubio. En los tiempos borrascosos que se siguieron á la muerte de Carlomagno, perecieron la mayor parte de esos monumentos, hasta el punto de ser hoy muy difícil formar juicio de su mérito.

No pereció la arquitectura llamada propiamente *gótica* con el trono de D. Rodrigo. Reapareció en la monarquía asturiana tal cual en Toledo se mostraba, y si bien subordinada ahora á la escasez y penuria de los tiempos, no desmintió su procedencia latino-bizantina, siendo en el fondo la misma que predomi-

nó hasta el siglo XI en Italia y en las Galias. Aunque los reyes anteriores á Alfonso el Casto habian comenzado los trabajos de repoblacion, éste fué sin embargo quien, dando en realidad forma á la monarquía asturiana, en Oviedo, fundó verdaderamente su capital y edificó con piedra y cal la iglesia de San Salvador, erigiendo otra en la misma ciudad á Santa María, para sepulcro de los reyes de Asturias, bajo la direccion del arquitecto Tioda. Mas, bajo el esforzado Alfonso III el Magno, en cuyos tiempos el nuevo reino no aparecia en un estado precario y mal seguro, sino al contrario, firme y asentado, se multiplican las construcciones en tan gran número, que testigo de tantas mejoras el monje de Albelda, cuenta que Oviedo fué exornada y engrandecida con alcázares reales, que unos templos se restauraron, y que otros, como el castillo de Gauzon con su Iglesia de San Salvador adornada de mármoles, y el monasterio de Sahagun dedicado á los Santos mártires Facundo y Primitivo, y la capilla de San Mancio que constituia parte de dicho edificio, se levantaron desde los cimientos.

La arquitectura, en Italia, conservó las formas antiguas, aunque ménos acabadas, hasta que á principios del siglo XI se fundaron en Florencia y Luca dos escuelas que prepararon el renacimiento. Comenzó con los Otones el arte de construir en Alemania, y por sus íntimas relaciones con la Italia perteneció al mismo órden arquitectónico, habiéndose formado entónces los maestros que no mucho despues trazaron las catedrales de Spira, Worms y Bamberg. La Gran Bretaña debe á Alfredo el Grande el principio de construcciones propiamente mo-

numentales, perteneciendo á su tiempo la ciudad de Lóndres y la universidad de Oxford.

Necesario es, para completar estas indicaciones, decir algo de lo mucho que ocupó á Carlomagno el decorar los muros de las catedrales y de los palacios con pinturas, y perfeccionar la caligrafía en el gusto de los adornos para los manuscritos, en lo escogido y delicado de las miniaturas y viñetas, y en hacer que los signos alfabéticos adquiriesen claridad, buena forma y regularidad. Mas en lo que parece haber puesto mayor empeño fué en procurar que la música se reformase hasta colocarla en el número de las siete artes liberales, haciendo que formase parte de la educacion del clero.

Con el triunfo del catolicismo sobre la religion gentilica y sobre el arrianismo, nació una nueva manera de expresar el alma atribulada ó agradecida sus afectos á Dios, por medio del canto eclesiástico. A San Gregorio el Magno debe la Iglesia las primeras notas y acordes de la música sagrada llamada *Canto llano*, que tanto dulcificaron las costumbres de los Bárbaros: aun se dice que él salvó del olvido la música vocal é instrumental empleada en los teatros. El desarrollo de este arte entre los Visigodos se comprueba por las curiosas noticias que da San Isidoro en sus Etimologías, por la division que hace de la música en *armónica*, *ritmica* y *métrica*, y por los muchos himnos de la Iglesia visigoda en los que se armonizan maravillosamente la poesía y la música. Pero Carlomagno hizo mucho más. El clero de la iglesia galicana rechazaba, igualmente que la liturgia romana, el canto *gregoriano*, más cadencioso y grave que el *ambrosiano*. El fundador del imperio

de Occidente pidió á Adriano I maestros de canto, los que encargándose de cierto número de discípulos en las iglesias de Metz y Soissons, organizaron capillas de música, y les enseñaron, no sólo el canto llano, sino el *figurado*, acompañándose con instrumentos de cuerda y de viento.

Cuán de otra manera debió existir este mismo desenvolvimiento intelectual y artístico en el imperio griego, toda vez que si habia sufrido ataques y embestidas de los Bárbaros, no llegaron éstos á hacer asiento en sus provincias, por cuya razon todos los elementos de cultura y sociabilidad pudieron continuar perfeccionándose allí, y aun ayudar á que renaciesen en Europa. Mas no sucedió de esta manera. Si estancamiento y aun retroceso hubo en lo social, político y religioso, no lo hubo ménos en lo intelectual y artístico, y si por preocupacion y fanatismo dejaron de cultivarse los estudios clásicos en Occidente, mucho de eso hubo tambien en Oriente.

Aun se oia, si bien muy apagada, la voz de los neo-platónicos, á principios de la Edad media, en Aténas y en Alejandría, como el último eco de la filosofía helénica. Mas apénas se acordaba ya nadie de aquel esfuerzo gigantesco que los Plotinos, Proclo, Theones é Hipatias habian hecho por salvar al mundo de su depravacion, y hacerlo amar, en vez de los placeres de los sentidos, los goces de la ciencia por la contemplacion de un mundo ideal y misterioso. Ni memoria quedaba de aquella noble é interesantísima lucha entablada entre el neo-platonismo y el cristianismo, pretendiendo el primero

absorber al segundo en una filosofía universal, aspirando éste á acomodar el platonismo á la religion cristiana, y buscando todos la manera de armonizar las verdades del mundo racional con las del revelado. Lo cual expresaba con admirable exactitud San Clemente Alejandrino, cuando escribia «que Dios » habia esparcido los elementos de la verdad por entre las diferentes sectas de los filósofos, y que era » obligacion del cristiano recogerlos, para confirmar » la religion y deshacer la mentira». Mas desde el momento en que su discípulo el célebre Orígenes, traspasó, á fuer de partidario exagerado de tal sistema, los límites que separan la revelacion de la razon, incurrió en errores y fué condenado por la Iglesia; y siéndolo tambien despues los arrianos, pelagianos y semi-pelagianos, cuyas doctrinas sobre la naturaleza de Dios y del hombre se relacionaban tanto con la antigua filosofía, se hizo ésta sospechosa, y la abandonaron muchos por temor de ser tachados de poco ortodoxos. Pero habiendo comenzado, por entónces, á explicar varios neo-platónicos algunas de las obras de Aristóteles, en particular, la *Dialéctica*, que recomendaban como utilísima para la argumentacion, se abrió paso la filosofía peripatética en Constantinopla con tanto mayor éxito, cuanto que enredados los orientales en disputas interminables, las más veces frívolas y temerarias, con ocasion de los errores de los arrianos, nestorianos, eutiquianos, monofisitas, monotelitas y no se sabe cuántos más, que nacia cual si fermentasen los unos en los otros, les cuadró perfectamente para el sesgo que iban tomando las discusiones. El último golpe que acabó, puede decirse, para mucho tiempo,

con la filosofía, como sistema real de conocimiento objetivo, dejándolo sólo subsistente como mero ejercicio formal del entendimiento, fué el que recibió de Justiniano mandando cerrar la escuela de Atenas, única ya que existía, dispersándose sus filósofos por Egipto y Persia, muriendo de todo punto el platonismo, y sustituyéndole una imperfecta interpretación de Aristóteles, que no se proponía un fin propiamente científico, sino puramente dialéctico y escolástico. Como quiera que ello fuese, al calor de la polémica sostenida contra los Alejandrinos, había nacido la brillante escuela teológica de los Padres y Doctores de la Iglesia griega, que habiendo comenzado en San Clemente de Alejandría, terminaba ahora en San Juan Damasceno, quien aplicando con cierto sistema la lógica peripatética á la demostración de los dogmas cristianos pasa por ser uno de los fundadores de la *Escolástica*.

La destrucción del paganismo en Oriente, el triunfo del Cristianismo, el haber abrazado el sacerdocio los hombres más distinguidos por su talento, elocuencia é instrucción, el decaimiento de la filosofía y el haberse teocratizado el poder civil, fueron otras tantas causas que contribuyeron á que aún allí predominase la literatura sagrada sobre la profana en el gran período de los Atanasios, Basilio, Gregorios y Crisóstomos, y á que decayesen después ambas igualmente. Fenómeno singular: los Bárbaros amenazaron el imperio de Oriente, mas no lo conquistaron. Librándose Constantinopla de su barbarie, y heredera de la grandeza del imperio romano, conserva las obras maestras de Roma y de Grecia, continúa hablando su propia lengua, y na-

die la destruye, ni roba los tesoros de su antigua civilizacion. ¿Qué hace de ellos? ¿Los conserva, los aumenta, los propaga á los otros pueblos? No: al poco tiempo de haberse separado del imperio romano, su ignorancia y atraso se parecen casi á la de los Bárbaros de Europa. Y sin embargo, ¡cuántas cátedras, y qué de profesores! Queriendo Teodosio el Joven dar impulso á los estudios, ademas de cinco aulas para la interpretacion de los sofistas griegos, tres para la elocuencia romana y dos para el derecho, creó en el colegio imperial de Bizancio veintiocho plazas de maestros de lenguas, trece para la latina y quince para la helénica. Y no obstante tanta enseñanza de gramática y humanidades, no apareció un poeta de verdadero númen para cantar dignamente las conquistas de Justiniano ni las victorias de Heraclio. En alguna que otra descripcion de Pablo el Silenciarío, se cifró toda la riqueza poética del siglo que vió nacer á Triboniano y á Procopio. Algo más era de esperar de los contemporáneos de Belisario y Narsés. Temeridad hubiera sido, empero, cantar á los vasallos, á la vista de sus celosos señores; y mucha mayor todavía narrar su historia como piden la verdad y la imparcialidad que se cuenta.

Ni aun fué libre la enseñanza de la filología, estudio el más cultivado como el más inofensivo en la escuela ecuménica bizantina, porque no podían separarse los profesores de las reglas y cánones de la gramática de Dionisio el Tracio. También la jurisprudencia, enseñada en Constantinopla y Beryto, se ahogó entre fórmulas, comentarios, Pandectas y Novelas. La medicina se alimentaba de tra-

ducciones, y creia en la virtud de los talismanes, filtros, específicos y secretos, abundando los curanderos y charlatanes. Estéban de Alejandría, médico y químico del siglo VII, pretende, en una *Crisopeya* que escribió, enseñar el secreto de hacer oro; esto es, creia haber descubierto la piedra filosofal. Alejandro de Tralles, discípulo de Hipócrates y de Galeno, apartándose de la rutina y tomando por guías la observacion y la experiencia, fué una singular excepcion. Las ciencias y las letras no contaban con vida propia, no florecian sino cuando los emperadores las tomaban bajo su proteccion. Por eso no florecieron ni en tiempos de los Heráclios ni de los Isauros. Algo se reanimó la cultura por la aficion que á ella tuvieron los Macedonios. Leon el Filósofo no mereció tanto este nombre por su ciencia, cuanto por el amor que le profesaba. Y lo que escribió Constantino Porfirogénito, así como el saber inmenso de Focio, consistia en extractos y compilaciones de escritores antiguos. Las ciencias y las letras, las ideas y las palabras, todo se inmobilizó ante la rutina, la supersticion y la mirada recelosa de los gobernantes. La educacion de la juventud comenzaba en edad muy tierna, y duraba bastantes años, en los que se hacian gramáticos y sofistas, jamás ciudadanos, porque los estudios no se proponian formar hombres, sino espíritus sutiles, superficiales y disputadores. Los Griegos de Bizancio, eran muy eruditos, leian y compilaban mucho, pensaban poco ó nada. El sinnúmero de escoliastas y comentaristas era una riqueza parecida á la miseria, porque no basta la erudicion para que un pueblo viva y se desenvuelva intelectualmente, ya que

el sobrecargar la memoria de hechos y de palabras ahoga la razon y la avasalla, no dejándola libre para ahondar las profundidades del espíritu. Todo allí se alimenta del impulso que trae de lo pasado, no porque le facilite lo presente medios y condiciones para mejorar y perfeccionarse. ¡Qué diferencia del imperio romano al Bajo Imperio; qué descenso de Atenas á Constantinopla!

Cuéntase que deseando la nueva Bizancio levantar á Constantino el Grande una estatua, no se encontró un artista hábil que se encargase del trabajo, habiéndose tomado el partido de colocar sobre un pedestal nuevo el cuerpo de una estatua antigua descabezada, fijando sobre ella la efigie de su fundador. La decadencia en la estatuaria alcanzaba tambien á la arquitectura, que en la época de Diocleciano se sobrecargó de molduras y adornos de mal gusto, tomados del Oriente; que en la de Teodosio el Grande se distinguió por la cantidad y magnitud de las masas, sin ninguna ornamentacion; y en la de Justiniano por un retroceso á la época de Diocleciano, perfeccionando ese género el genio de Isidoro de Mileto, cuya obra más acabada, que cierra el arte greco-romano y comienza el *bizantino*, fué el célebre templo de Santa Sofía, modelo al que se han ajustado los que han construido iglesias en forma de cruz griega, y que, por falta de libertad y estímulo, se sostuvo poco tiempo el impulso que le comunicara Justiniano. Por lo demas, si en Occidente destruyeron los Bárbaros parte de los monumentos artísticos, si el clero contribuyó tambien á esa obra de destruccion, por odio al paganismo, fué mucha mayor la persecucion del arte antiguo

en el imperio de Oriente, á causa de que consistiendo gran parte de la resistencia de los Griegos y de los Romanos á abandonar su religion, en la veneracion que tributaban á los dioses y sus templos por su belleza material, y por el recuerdo de haber sido cantadas sus divinidades por Homero y Virgilio, no encontraron los obispos otro medio de vencer tal tenacidad que el de abatir eso mismo que mantenía viva su fe. La voz elocuente del sofista Libanio, implorando piedad para sus monumentos, fué tan inútil como la de Simaco abogando en el senado romano por la conservacion del altar á la diosa Victoria. Con el triunfo de la religion cristiana en Oriente se transformó pues el arte, y sus obras, como en Occidente, fueron tambien, por lo general, consagradas á fines piadosos.

No ménos tuvieron los Arabes en Oriente su dia rico y lleno de vida como las poéticas regiones en que moraban, cuna de la civilizacion del mundo. Asia, Africa y España fueron por ellos los centros del movimiento intelectual, literario y artístico en los siglos IX y X. Poblaciones que tal vez llamamos nosotros bárbaras se agitaban por la numerosa concurrencia de jóvenes y ancianos, que acudian aquellos á las universidades, éstos á las academias. Los califas imponian como tributo á los Césares del Bajo Imperio, no oro, sino manuscritos del Pórtico y del Liceo. Leon X y Luis XIV podrán haber fomentado los estudios con tanto empeño y magnificencia; con mayor, nunca. Mas todo este desarrollo de ciencia fué tambien efímero, pasajero. No crearon ningun sistema filosófico, tradujeron y comentaron sólo el de Aristóteles. Sus progresos en geografia fueron

notables, en historia no tanto. La poesía, original, sencilla y fantástica al principio, se hizo luégo erudita y cortesana, rica en palabras, sonora y cadenciosa en el ritmo, pobre en los conceptos y en el sentimiento. Si la invencion de los signos algebraícos les pertenece, ésta fué su originalidad, no pequeña ciertamente, por ser la base de los conocimientos matemáticos de los tiempos posteriores. Su arquitectura nació de la cristiano-romana, pero se hizo luégo original por la forma de los arcos, por la ligereza, elevacion y esbeltez de las columnas, y por los adornos de flores y líneas geométricas entrelazadas (arabescos). No se dedicaron á la estatuaria y á la pintura por ser artes propensas á la idolatría; pero, en cambio, la música fué muy cultivada, habiéndose fundado en el siglo IX en Córdoba una escuela, de donde salieron los más célebres músicos de aquellos tiempos.

**Desarrollo material.**

Lo significado por las palabras *desarrollo material*, objeto en el presente siglo de los mayores desvelos por parte de los gobiernos, del interes más vivo por la de los políticos, de un estudio asídúo por la de los economistas y los filósofos, no olvidado por ningun historiador que aspire hoy á merecer tal nombre, y preocupacion fija, continúa, de todas las clases, por creerse que de su solucion depende el bienestar de los ménos acomodados, y el porvenir tranquilo de la sociedad humana, apénas llamaba la atencion en este período de la historia de los tiempos medios. Tan escasas eran las necesidades de los Bárbaros, tan por tierra echaban la ocupacion del trabajo, tan en poco era tenido este mundo, y por

tan ruin y contrario á la salvacion del alma el cuidar del cuerpo, que jamás habria venido en mientes á los cronistas la idea de apuntar cómo y por qué medios se alimentaban, cubrian y albergaban los hombres de su época. Hubieran tenido á mengua el decirlo: hubiera sido como caso de conciencia el intentarlo. Hay ciertamente algo de noble y generoso en esta manera descuidada de considerar la vida, en este menosprecio de lo que es terrenal y caduco. Mas semejante desprendimiento, loable siempre en toda alma que aspira á mayor perfeccion cristiana, no es aplicable, en general, al hombre, que ni es tan espiritual como los ángeles, ni tan animal como las bestias; pero que tal como ha sido y es, espiritual y corpóreo, con su poesía y su prosa, con sus aires de señor y su condicion de plebeyo, con sus arranques de héroe y sus descaimientos de villano, con sus aspiraciones á la virtud y su inclinacion al vicio, tal y de la misma manera debe ser dirigido en la vida y retratado en la historia, para aviso de los que á fuerza de quererlo espiritualizar, lo desnaturalizan, y para escarmiento de los que por demasiado materializarlo, lo embrutecen.

Escasas son por tanto las noticias que de tales siglos puede suministrar el historiador. El practicar la agricultura los esclavos desde los últimos tiempos de la república romana, los gravámenes que pesaron sobre la propiedad al finalizar el imperio, las invasiones y guerras que se siguieron, así como los rumores que de vez en cuando corrian de acabarse el mundo, trajeron el Occidente á una gran despoblacion y á la ruina del cultivo. Harto se sabe que el interes, aumentando el estímulo al trabajo, au-

menta los productos, esto es, el bienestar del trabajador, el cual multiplicándose en sus hijos contribuye á que mejoren los campos, por el mayor número de brazos empleados en su laboreo. Mas en la primera época de los Bárbaros es desconocido el hecho económico de producir más de lo que se necesita para cambiarlo por otros objetos de que se carece, y no exigiéndose de la tierra sino lo preciso para no perecer, una guerra ó una mala cosecha traian consigo *hambres* y *epidemias* con tal frecuencia y con una miseria tan haraposa y pestífera, que horrorizan las descripciones de los historiadores. ¿Cómo no habia de suceder eso mismo, cuando nadie estaba seguro de recoger el fruto que sembraba, cuando durante años y años todo cambiaba sin cesar?

En el siglo V de la era cristiana, presentaba cuasi el mismo aspecto de abandono é incultura, la tierra, que ocho siglos ántes, cuando la Europa estaba ocupada por tribus nómadas y medio salvajes. Pero á medida que los Germanos se fueron asentando y gobernando, nació la propiedad alodial, libre de tributo y renta, mejoró la condicion del siervo del terruño, y comenzaron á animarse las campiñas. Gran impulso recibió de Carlomagno la agricultura, obligando á que se pagase el diezmo, al parecer ya establecido, é interesando al clero á que aconsejase el trabajo de la tierra á fin de que su producto fuese cada vez mayor. Profundizando un poco más en la historia de esos tiempos, por entre la ruinoso administracion romana, y á vueltas de los trastornos y guerras de los pueblos setentrionales, se ven despuntar ademas dos hechos de una fuerza inmensa

para el desarrollo de la riqueza agrícola. Uno de ellos es el de que, acostumbrados los Bárbaros á vivir en campos abiertos y en medio de los bosques donde pastar sus ganados y satisfacer su pasión por la caza, al fijarse en el imperio, que prefería las ciudades á las campiñas, son escogidas éstas para su morada, datando desde entónces, ó el principio ó la extension de las poblaciones rurales, poco conocidas de los romanos. Es el otro que, coincidiendo el origen ó crecimiento de la vida monástica en Occidente con la conversion de esos pueblos al catolicismo, y buscando los monjes para establecerse sitios apartados é incultos, de terreno quebrado y á veces pantanoso, el edificar allí, desbrozar el terreno, sanearlo, hacer roturaciones y fundar lugares en derredor, contribuyó poderosísimamente al aumento de la población, y á que naciese el laboreo donde nunca se habia conocido.

Si tan atrasada andaba la agricultura, júzguese lo que seria la industria, cuando se cuenta de Alfredo el Grande, que, á falta de relojes, media el tiempo consumiendo velas de igual tamaño, y que habiéndose perdido el arte de fabricar el vidrio, mandó hacer faroles de cuerno. Y dedúzcase lo que seria el comercio por la falta de industria y de medios de comunicacion, por la inseguridad en los caminos y por la multitud de tributos y gabelas con que, tanto reyes como señores, atentos sólo á su propio interés y sin ninguna idea de riqueza pública, conspiraban, sin saberlo, á destruir más bien que á proteger, conociéndose tales exacciones con nombres tan bárbaros como los siguientes: *exclusaticum*, *decimum*, *barganaticum*, *foraticum*, *rotaticum*, *ponta-*

*ticum, portaticum, salutaticum, cespitaticum, pulveraticum, mutaticum, rivaticum, laudaticum, trannaticum* y otros.

Elaborados los productos industriales ántes de las invasiones en el recinto de las ciudades y al amparo de los municipios, destruidas ó empobrecidas las unas y casi arruinados los otros, puede decirse que desaparecieron aquellos durante algun tiempo, porque el hombre aguanta mejor la necesidad de cubrirse que la de alimentarse, y porque para el ejercicio de la industria no es tan ayudado por la naturaleza como para el de la agricultura. Lo único que ocurría á los gobiernos de entónces para fomentar la produccion y el comercio era establecer ferias en los puntos donde existia algun santuario de gran celebridad. Mucho se cuidaron de esto Pipino y su hijo Carlomagno, invitando á los Avaros, Sajones y Slavos á concurrir á la feria establecida por Dagoberto en San Dionisio, cerca de Paris.

Pero cuando el historiador se hace cargo de las leyes suntuarias que publicó Carlomagno en sus Capitulares, y cuando recapacita que prohibió toda especulacion sobre géneros alimenticios, que señaló un *máximum* al precio de los cereales, que prohibió, de acuerdo con la Iglesia, el préstamo á intereses y que no disminuyó ninguna de las trabas que agarrotaban el libre tráfico, duda si la invitacion á concurrir á las ferias tenia por objeto más bien explotar al feriante que proteger su industria, y si el pensamiento de juntar el Rhin y el Danubio para poner en comunicacion el Occéano y el mar Negro, lo concibió con la mira de favorecer el comercio ó con la de facilitarse la conquista de los Avaros y Slavos.

Como quiera que ello fuese, ni son de despreciar estos primeros ensayos reuniendo á productores y tratantes en públicos mercados, ni debe olvidarse que las correrías, por tierra, de los Normandos, pusieron al Norte de Europa en comunicacion más inmediata con el Mediodía; que arrojándose aquellos á pasar el estrecho de Gibraltar se empezó á comerciar con ménos miedo entre el Occéano y el Mediterráneo; y que llegando hasta la Groenlandia, extendieron los conocimientos geográficos, haciendo saber á unos pueblos la existencia de los otros. Por último, era ejercido ya el comercio del Mediterráneo al fin de este período por las ciudades italianas, habiendo alcanzado Venecia á fines del siglo X privilegios comerciales en Constantinopla; y eran puntos importantes para este fin en el Norte, Lubek, Brema, Colonia y Amberes, á donde era llevada la industria que comenzaban á producir algunas ciudades de los Países Bajos.

Indudablemente, la vida moral de un pueblo puede decaer, y sin embargo, continuar desarrollándose y prosperando la material. Tal sucedió en el imperio de Bizancio. La moralidad del hombre y de la sociedad, fué bien inferior á la cultura de lo que se entiende por las comodidades de la vida; porque durante lo ménos cuatro siglos, el deseo de gozar y la exageracion del lujo en Constantinopla, aguzaron tanto los ingenios, que unas veces de intento, otras por casualidad se enriqueció el Oriente en esa época, con gran parte de los descubrimientos conocidos. No es posible valuar el consumo de la seda en el reinado de Justiniano, ni ponderar su carestía: lo que sí puede decirse es que esta necesidad

contribuyó á la introduccion en el imperio del gusano que produce esa materia, pasando á Europa y promoviéndose el cultivo y fabricacion de tan importante artículo en Constantinopla, Corinto y Atenas. A este tenor y por la misma causa se descubren en el siglo VI las bombas hidráulicas para la elevacion del agua, y el areómetro para conocer el peso específico de los líquidos; la roca se transforma en vidrio, y se introduce el uso de las pieles y de los estribos. Los relojes de arena y, segun algunos, los primeros ensayos de un reló de ruedas, son de fines del siglo X. Pertenecen á este período la introduccion de los números arábigos, el canto reducido á un sistema de notas musicales, los molinos y las ferias. Por último, á las membranas del papiro, á las tablas enceradas y al pergamino, vino á sustituir en el siglo VIII el papel de algodón, ó inventado por los Arabes ó traído por ellos de la China. Aprovechóse entónces el Oriente, más que el Occidente, de todos esos inventos, los cuales, si daban mucho brillo y apariencia exterior de grandeza al imperio, realmente lo empobrecian, porque no enriquece ni da grandeza lo que regalando el cuerpo, mata al espíritu, sino lo que alimentando á aquel, ayuda á desarrollar en éste sus fuerzas y facultades viriles, para pensar en la idea, ejecutarla por el trabajo y disfrutarla en la paz que proporciona el atractivo de las virtudes; para vivir, en suma, con la energía del que cree en el destino humano y en su libertad para cumplirlo. Dedúcese de lo dicho, que si no prosperaron más en Oriente la agricultura, el comercio y la industria, no fué debido á los trastornos por que pasó el Occidente,

sino al desequilibrio de las fuerzas sociales, y al desorden económico que agravó el mismo Justiniano de una manera hoy incomprensible. Su gobierno absoluto exigía para que el pueblo de Constantinopla viviera quietamente, que se le repartiesen de vez en cuando, como se hacía en Roma, los artículos alimenticios de primera necesidad. El estado estancaba al efecto todos estos artículos para la vida, debiendo pagar en especie las provincias sus contribuciones, y viéndose obligados los particulares á comprar en los almacenes del gobierno, que fijaba el precio de lo que vendía, á su antojo. Era el socialismo practicado por el imperio, pues monopolizando lo más necesario para vivir, se encargaba de mantener la capital, empobreciendo las provincias. Duró semejante orden de cosas hasta las Cruzadas, en cuyo tiempo el Oriente se puso en relaciones industriales y de comercio con el Occidente, siendo la plaza principal para el tráfico Alejandría. — No se olvide según va dicho, que del siglo VIII al X fueron los Arabes, en Asia y en Europa, los que estuvieron al frente de los demás pueblos, pero con una superioridad inmensa, en lo relativo al desarrollo de la agricultura, del comercio y de la industria.

De la manera que se estudia hoy la historia, aspira, no sólo á ser verídica y real, sino moral. Y tanto para ser esto último, cuanto para que de su exposicion doctrinal saquen algun provecho los que la lean, no basta recoger y apuntar secamente los hechos; reunirlos, combinarlos y deducir de ellos máximas y enseñanzas tan oportunas como atinadas,

Carácter  
moral  
de  
la sociedad  
en  
este período.

es lo que más importa, y lo que compete á las ciencias históricas, ayudadas de la filosofía. Además de los diferentes fines apuntados en este libro, propios del hombre y que proseguidos por él con perseverancia desarrollan su vida y la llenan, hay otro que es el moral, único que por medio de la virtud lo armoniza todo en el hombre, abrazando la salud en el espíritu, é influyendo en la del cuerpo, hasta constituir el temperamento vigoroso expresado en el conocido proverbio de *mens sana in corpore sano*: el único que, cuando la virtud es tan varonil que llega á determinarse en hábito moral, sostiene el curso de todas las fuerzas y vence todas las resistencias, por aspirar constante hácia el bien, y por el bien mismo.

Si por eso que se llama conocimiento del mundo, observa el hombre de experiencia que la historia es una serie de estados mudables, sucesivos de unos en otros y distintos entre sí, mediante cuyo desenvolvimiento va realizándose progresivamente la perfeccion relativa á que es dado llegar á la humanidad en el tiempo; si todo esto, por lo mismo que mudá, cambia y pasa, le enseña á no confiar demasiado en la accidentalidad histórica, sino en lo que hay de permanente y eterno en las cosas; á no presumir con exceso de su idea y anhelo por el bien, ni de los medios, quizá poderosos, de su siglo para realizarlo, sino á esperar que la buena obra se haga por todos, sin impacientarse por la tardanza en el éxito, sin descorazonarse nunca, no parándose, no retrocediendo, sino avanzando siempre con aquella creencia que nace de la fe en el destino humano, de la confianza en sus propias fuerzas y en el con-

curso de la Providencia, entónces se han echado los cimientos del órden moral en la historia. Ciertamente que es ménos difícil narrar los hechos que indagar y mostrar hasta qué punto son puros los motivos del agente histórico, porque aquellos son sensibles, no así éstos: á no dudar, que es mucho más difícil aun distinguir el carácter moral de un pueblo que el de un individuo; pero como quiera que para que el hecho sea vivo ha de ser motivado, no hay manera de que el historiador prescinda hoy de esa ley exigida como nunca, cuidando de no atribuir al sugeto motivos que no ha tenido, y sin olvidar la forma de gobierno, la educacion, el tiempo, las ideas del siglo y la psicología, digámoslo así, del que realiza un hecho. Aplicando las consideraciones enunciadas á la historia, puede establecerse como principio: que el carácter moral se encuentra rebajado en los pueblos bárbaros por incultura; que en los civilizados se rebaja por falta de libertad moral: que en aquellos se eleva mediante la educacion, y en éstos por la energía que comunica al hombre en los pueblos libres la responsabilidad inmediata de cada individuo por sus actos.

Un gran cuadro de costumbres, representando las de los Bárbaros en el período que acaba de historiarse, en que se divisasen, á lo léjos, las asolaciones, incendios y pillaje de los Vándalos, las usurpaciones, regicidios y estragamiento de los Visigodos, los asesinatos de Boecio y Simaco por el gran rey ostrogodo, Teodorico; y en cuyo fondo resaltarán como figuras principales Clodoveo dando muerte alevosa y traidora á todos sus parientes, entre ellos á los reyes de Teruana, Cambray y otros, leván-

tando iglesias y monasterios al mismo tiempo; su mujer Santa Clotilde, ántes de su arrepentimiento, haciendo que sus hijos vengasen la muerte dada á su padre por Gundebaldo, rey de Borgoña, ya hacia treinta años; el degüello de algunos de los nietos de Clotilde en su mismo regazo, por los tios de aquellos; las venganzas horribles de Brunequilda y Fredegunda, hechas con una premeditacion siniestra, de las más brutales y sanguinarias que ofrecen los siglos cristianos; y por fin el degüello y total exterminio de los Bretones por los Anglo-sajones, no como una lucha entre Bárbaros, sino entre salvajes; ùn cuadro de tan colosales dimensiones seria á todas veras histórico, exacto, mas no seria cabal, ni con mucho. Habria de completarse con hechos de igual naturaleza acaecidos entre gentes, no bárbaras, sino cultas, de ese mismo tiempo.

Desde el primer cisma romano entre el papa Cornelio y el presbítero Novaciano, fueron turbadas con frecuencia las elecciones de los Pontífices. En la eleccion del papa San Dámaso, dentro del templo de Santa María la Mayor, donde se hizo fuerte su competidor Ursicino, hubo ciento treinta muertos por los sitiadores. Produjeron tanto escándalo el tumulto, la guerra civil y los homicidios que se cometieron en la eleccion del papa Símaco, que no pudo cortarse el desórden sino acudiendo el arriano Teodorico á apaciguarlo. Nada, quizá, es tan doloroso y tan impropio, diríase, si no se tratara de quien ha llevado el título de vicario de Jesucristo, como el acto de desenterrar el papa Estéban VI á Formoso, hacerle cortar la cabeza y los tres dedos con que habia dado la bendicion papal, y arrojar su cadáver

al Tíber. Apoderándose la facción de Formoso de Estéban, lo hizo morir sofocado en garrote por mano del verdugo.

La profesion de mansedumbre evangélica de los sucesores de los apóstoles, no impidió que armados gran número de ellos y convertidos en guerreros, manchasen con sangre humana las manos consagradas con los misterios divinos. Ni el respeto á los votos monásticos detuvo al orgulloso Hincmaro de Reims, para que no fuese públicamente azotado por su mandato el monje Gotescalco, á causa de sus errores contra la fe. Ni la consideracion al sexo, ni el respeto al pudor, fueron tampoco parte á impedir que Odon, arzobispo de Cantorbery, se apoderase de Elgiba, manceba, y segun algunos esposa, del rey Eduy, en grado prohibido, le desfigurase el rostro con un hierro candente, y por último, le mandase cortar las corvas, muriendo en la agonía más lastimosa. Agréguese á éstos los actos de persecucion política y religiosa del imperio de Oriente, llevando el refinamiento de la tortura y la deshonra hasta desorejar, desnarigar, cegar y mutilar, no ciertamente con la idea cristiana de enmendar al culpable, sino con la inhumana de conservar le la vida para que penase; no con la de satisfacer la justicia pública, sino la venganza privada; y si no acabado, resultará el cuadro por lo ménos más completo.

Porque si, todavía, con el fin de dar más realce á estas figuras, si, para sombrearlas con el colorido propio del tiempo, se quisiera añadirles los atributos de la ignorancia y del vicio que afearon y hoy hacen tan poco envidiable semejante sociedad, debería representarse la veneracion de las reliquias

y de los santos degenerando en supersticiones tan groseras como la magia, el sortilegio, la adivinacion nombrada suerte de los santos, las pruebas llamadas el juicio de Dios por el agua, por el fuego ó por el combate, así como la astrología, cuyas predicciones se creían principalmente en lo relativo á los efectos pavorosos de eclipses y cometas. Hacia el año 950, un impetuoso huracan sentido en París y sus cercanías, y que asoló los sembrados, arrancó los viñedos y destruyó antiguos edificios, fué tomado por un ejército de demonios. No condena el cristianismo el ejercicio de la caza; mas reprueba el abuso de toda diversion que debilita la sensibilidad del hombre, y lo acostumbra á la efusion de sangre y á la vista de la muerte violenta. Eso no obstante, como Diana habia sido la diosa de los cazadores en la antigüedad, así San Huberto fué su patron en la Edad media, y abogado ademas contra la hidrofobia, con lo que los monjes de la abadía de Aindain adquirieron inmensas riquezas. Miéntas, de los Sarracenos, unos se apoderaban de Tauromenia, la última plaza de Sicilia, y otros saqueaban la isla de Lemnos y llevaban cautiva una gran parte de la poblacion, ocupábase la escuadra bizantina en levantar un monasterio para eunucos, á donde Leon el filósofo pensaba trasladar las reliquias de Santa María Magdalena. No hay emperador griego que suba al trono ó baje dél sin presagio ó predicciones. Siempre hay algun monje en una isla, famoso por la austeridad de su vida, que promete el imperio á un soldado, y el nuevo emperador lo hace obispo de una silla principal. Si alguna palabra más pudiera añadirse á lo dicho en todo el libro acerca de

la relajacion de costumbres en el Bajo imperio, seria, que si se representase en una figura sensible, su aspecto nos causaria tanta repulsion, que instintivamente apartaríamos de ella la vista con indignacion y con horror.

La desmoralizacion de los Bárbaros en Occidente fué ocasionada por la vehemencia y arrebató de pasiones no contenidas por ningun respeto ni consideracion. En tiempos tan calamitosos, ni aun en las personas de más elevada gerarquía imperaba las más de las veces, la razon sobre la sensualidad. Los hijos de príncipes se insubordinaban contra sus padres, y las princesas se dejaban robar de los vasallos. Las hijas de Carlomagno, la de Cárlos el Calvo y la de su hermano Lotario, empañaron el lustre de su alto nacimiento. Tan adentro penetró la corrupcion donde nunca debió tener entrada, que los altos dignatarios de la Iglesia, dice un historiador católico, fueron durante el siglo IX y primera mitad del X, más bien príncipes mundanos, que pastores de almas y pontífices vigilantes puestos para guardar la Iglesia de Dios. Es una tradicion enteramente apócrifa, rechazada hoy hasta por los mismos protestantes, la de una *Papisa* llamada Juana, que disfrazada de hombre, se ha supuesto que ocupó algunos años la silla pontificia, con el nombre de Juan VIII, concluyendo de una manera trágica. Pero no es del todo inverosímil que se quisiese personificar en esta invencion la inmoralidad de los Romanos, como aparece igualmente cierto que la incontinencia de los clérigos, los saqueos y violencias de los legos y la simonía de los unos y de los otros, contaminaban por do quiera la sociedad. Tal es el

cuadro que podría pintarse de los siglos bárbaros, en la conducta privada de los más de sus individuos.

No apareciera sin embargo tan deforme, si, en general, las costumbres hubieran obedecido á otro impulso y seguido otra corriente. Mas no es posible que se dé un fenómeno de tal naturaleza. Correspondieron, por tanto los espectáculos públicos á lo que era la vida privada, si es que cuando todo estaba en embrion y formándose, cabe dar ese nombre á algunos usos ó estilos peculiares más bien de una clase, que del pueblo en general.

Puede reputarse en efecto, como una costumbre en este primer período, la caza, el más agradable divertimento de los pueblos bárbaros. Nada más natural en tiempos en que la ocupacion ordinaria de los hombres era la guerra. Careciendo de los solaces del espíritu y del atractivo de una sociedad culta, ningun ejercicio podia ser más del gusto de aquellos pueblos, cuyo carácter incivil, pero activo, se avenia tan mal con la fatiga del espíritu, cuanto con el reposo del cuerpo. Mas tal ejercicio era privativo de los príncipes y de los nobles, una vez que todos los juriconsultos están de acuerdo en afirmar que el derecho civil de cada nacion estableció, cuál más, cuál ménos, restricciones á la libertad de la caza. No se halla memoria de ninguna otra diversion aparatosa que mereciese el nombre de espectáculo público. Sin derecho ni representacion en el órden civil, no tenia el pueblo otro recreo que el descanso. Si en los dias festivos se daba á la carrera, al salto y á la lucha, era porque, guerrero tambien como sus señores, desconocia las diversio-

nes sedentarias, y se complacia en ostentar sus fuerzas por la accion y el movimiento.

Era otra de las costumbres generales, el ir en *romería* á los santuarios de cierta celebridad, en donde despues de satisfacerse el sentimiento religioso, crecia el interes de tales diversiones en proporcion al número de espectadores. Es más que probable, que allí tuviesen origen las danzas populares, cuya forma, pasos y figuras guardaban, sin duda, estrechísima relacion con aquel estado social, segun puede observarse en las de *espadas* y *romeros*, verosímilmente generalizadas entónces en Europa. Adviñase con facilidad que la primera es de origen guerrero. Refiérese la segunda á las peregrinaciones que vinieron á ser una devocion universal del pueblo, reyes, clero y monjes en esa época. Un rey dejaba su reino años enteros, un obispo su diócesis, un abad ó un monje su monasterio, y hasta las religiosas se ausentaban de los suyos, exponiéndose á todos los peligros de semejantes expediciones. A estos romeros de esclavina, bordon y calabaza, hacen, sin duda, referencia las danzas de su nombre. Con esta usanza, se relacionaba otra no ménos interesante para dar á conocer el espíritu y las creencias de semejantes tiempos. En lo antiguo, los públicos pecadores se encerraban en las diaconías ú otros lugares, cerca de la Iglesia, para vivir allí recogidos, haciendo penitencia. Mas comenzó, en el siglo VIII, á introducirse la costumbre de imponer por penitencia á los mayores pecadores, que se deserrasen de su país natal, y que pasasen algun tiempo en llevar una vida errante, á ejemplo de Cain.

Tales fueron las diversiones profanas y las costumbres religiosas de Europa durante este período. De carácter bárbaro las primeras, y poco edificantes, á veces, las segundas, fueron estas, en concepto de personas autorizadas, una de las causas de la relajación de la disciplina, segun se colige de las quejas de varones piadosos del siglo IX y de varias Capitulares de Carlomagno, en las que se prohibió la penitencia vagamunda, y el que con tal pretexto recorriesen los pueblos hombres sospechosos, desharapados, desnudos y cargados de cadenas. Continuó á pesar de esto la práctica de imponer por penitencia alguna peregrinacion, y tal vez un uso tan generalizado contribuyó en gran manera á la realizacion de las Cruzadas.

Ni por el objeto ó naturaleza del acto, ni por la intencion y pureza de motivos en el sugeto, resalta la superioridad moral de esos hechos. Ahora bien, ¿qué grado de responsabilidad cabe á sus ejecutores? El sentimiento del bien se manifiesta desde muy temprano en el pueblo y en el hombre. Mas ántes de desenvolverse merced á una nocion clara del deber, y á una voluntad educada para cumplirlo, primero de obrar en virtud de una libertad ejercitada y desenvuelta, necesita pasar por un período, digámoslo así, rudimentario, durante el cual esa voluntad simple, y hasta cierto punto inconscia, madure y se desenvuelva mediante la oposicion y lucha de las contrariedades y tentaciones, hasta que un ejercicio constante, una experiencia larga, el buen sentido y la opinion general, ayuden al hombre y al pueblo á formar lo que se llama carácter moral: no tenaz, ni impaciente, sino flexible, entero y circuns-

pecto. Por tales fases pasa la conciencia humana, ese sentido interior, que muestra el bien que debemos hacer y el mal que estamos obligados á evitar, que se revela en todos los hombres al llegar á la edad de la discrecion, y cuyo dictámen es el mismo en todos respecto de la ley natural, considerada en sí misma, pero que no acierta siempre á dirigir nuestros actos concretos, lo cual supone que debe ser educada como toda otra facultad, pues se observa que á medida que se ilustra el sugeto, su fallo sobre los deberes y sus aplicaciones viene á ser más conforme á razon, y concierta más con la íntima voz de su espíritu. De modo, que cuando la conciencia general histórica yerra, no por culpa de unos cuantos sino porque está en el error la sociedad entera, el mal que se hace, se comete de buena fe, en la seguridad de que se obra lo mejor. Tal creian los sacrificadores de víctimas humanas en los tiempos antiguos, y los inquisidores de los modernos. Podrán no aprobarse estos y otros hechos de índole semejante; ¿mas deberá condenarse, *en absoluto*, á los que fueron de ellos causa y aun á los que los aplaudieron? ¿Les cabe, por ventura, *toda* la responsabilidad de lo que hicieron obrando como obraban en virtud de un impulso recibido de la sociedad en que vivian? ¿Quién sabe, si almas nobles y sensibles no repugnaban las hogueras del Santo Oficio, pero que establecidas en la ley y pedidas por el pueblo, tenian en su pro un peso de autoridad irresistible?

No de otra manera se comprende cómo, en la Edad media, despues de cometer un asesinato las personas que podian conceptuarse más ilustradas,

se presentaban sin remordimiento de ningun género y con la mayor indiferencia, á oír en el tribunal de composicion la multa que debian pagar por el homicidio ejecutado. Tanta era la fuerza de la costumbre en aquellos siglos y hombres, que aunque sus sentimientos religiosos les hacian á menudo deplorar sus propios estravíos, ni una sola vez siquiera se consideraban criminales miéntras no infringieran las leyes de lo que llamaban «pundonor, honra». No es posible negar la veracidad de Gregorio de Tours en los hechos que refiere, ni dejar de creerle sincero cuando se lamenta de tantos crímenes y desórdenes como ve, y aun con todo eso, no su adulacion, sino la poca claridad con que su conciencia le presenta la idea del deber, en casos determinados, le hace decir del más criminal quizá de los reyes bárbaros, sólo porque ha fundado algunas instituciones piadosas en expiacion de la sangre por él derramada: «...así diariamente hacia Dios caer á » los enemigos bajo la mano de Clodoveo, y aumen- » taba su reino, porque caminaba con su corazon de- » lante del Señor, y hacia las cosas que á sus ojos » son agradables». Cuando Fredegunda enviaba á los sicarios de sus venganzas, les decia: «Id: si » volveis, os honraré admirablemente; si sucumbís, » haré grandes limosnas á las tumbas de los santos » por vosotros». Por último, sólo discurrendo de esta manera se comprende el que hombres piadosos usurpen los nombres de los Santos Padres para ser mejor escuchados, que otros compongan leyendas de su invencion, para leer cuando faltaban las de algun mártir en el dia de su fiesta, y que otros falsifiquen decretales y donaciones, todo con la mira

de avivar la fe y de conservar la piedad de los pueblos.

Nadie lo pone en duda: las ciencias, las letras humanas, las bellas artes y el trato social son elementos que contribuyen á engrandecer moralmente una sociedad. Las ciencias, porque nos mueven á aclarar su conocimiento, á fundarlo en la verdad, dándonos el amor á la vida, principios seguros de conducta, la paz del ánimo, firmeza de voluntad, la salud y belleza del cuerpo: las letras humanas, porque al ponernos en íntima comunicacion con la docta y venerable antigüedad, encanta, y eleva su gusto clásico, la elegancia de su estilo, su frase llena, sonora, rotunda y cadenciosa; admiramos lo sublime, dulce y melancólico de su inspirada poesía, ora con la pintura de las encontradas aspiraciones del hombre luchando con el destino, ora con la de la calma y dignidad con que sus sabios soportaban los infortunios, y enseñándonos al ménos que los sentimientos y pasiones que hoy agitan al alma humana, son los mismos que la hicieron palpitar entónces, por lo que reconociéndonos formados de la misma naturaleza que ellos, exclamamos involuntariamente: «Yo tambien soy hombre»: elevan el sentimiento moral, las artes liberales, porque siendo perfecto, hasta cierto punto, todo lo que en su límite y género es semejante á Dios, traen á la tierra, cual Prometeo, un rayo de la belleza infinita, y nos hace sentir vivamente la presencia de Dios en nuestro espíritu: y el trato social, en fin, porque juntando á los hombres en un centro comun, los provoca á mútuas y frecuentes relaciones, en las que abriendo su corazon á una secreta simpatía y á un cambio recíproco de

afectos, atenciones y servicios, favorecen la consecucion de sus respectivos fines, muestran sus buenas prendas, y con ellas el fruto sazonado de su educacion.

Mas donde era tan crasa la ignorancia, que Carlomagno se creyó en la necesidad de mandar componer un *Homiliario*, por el que predicasen algo á sus feligreses los párrocos; en una edad en que no sólo San Gregorio el Magno, sino aun el mismo Alcuino desaconsejaban la explicacion de Virgilio en las escuelas eclesiásticas; en que el sér humano que ayuda más á promover los sentimientos nobles y tiernos del arte, la mujer, ni era, en rigor, persona civil, ni casi estaba considerada como igual al varon en naturaleza; y no reposaba sino confundida y humillada con los siervos del terruño en la estrechez de un cobertizo, por señores nada delicados y poco escrupulosos en lo que concierne al pudor, era imposible que se elevase el sentido moral. Así como en el nido se forma la cria del ave, así sólo en el hogar doméstico se educa y moraliza la familia humana. Ni aquel existia para la generalidad, ni el sublime y divino ideal de la Virgen Madre que tanto habia de contribuir al engrandecimiento de la vida, se comprendia lo bastante para que á su imitacion naciese la verdadera mujer cristiana. Por último, ni el arte ceñido todavía á la satisfaccion de las necesidades inmediatas, sin alzarse á la libre concepcion y representacion de la fantasía, ni el trato social que se revela muy particularmente en la tolerancia con hombres de distinta religion y raza, y en las relaciones corteses y respetuosas de los dos sexos, algo desarrolladas ya entre Arabes y Españo-

les, merced á su carácter caballeresco, nada de todo esto era capaz de elevar ni de sostener en este período el carácter moral en individuos ni en pueblos.

No se encontraba, sin embargo, destituida esa sociedad de toda idea de bien, ni dejaba de haber en ella principios y hombres que levantasen el espíritu, de lo terrenal de las cosas humanas, á la contemplacion de las divinas. No hay hombre ni pueblo en completo demérito, tal que no obre en alguna esfera de la vida con buen fin y con pureza de motivos, porque otra cosa es imposible. Cuando este caso, desgraciadamente, llega, se suicidan. La doctrina cristiana y la Iglesia, su fiel depositaria, las instituciones monásticas y de caridad, que nacieron á su sombra, y los esforzados varones que consagraron su vida á salvar la de los demas con una libertad de espíritu sorprendente, contribuyeron al renacimiento espiritual de la sociedad cuando de ella se apoderaron los Bárbaros.

Todo lo humano, por sábia y vigorosamente que se establezca y principie á vivir, no puede dejar de viciarse con el tiempo, que gasta los más robustos temperamentos y debilita las instituciones que un dia nuestra insipiencia pudo creer eternamente perpétuas. La caducidad de las cosas, unida á la tendencia permanente del hombre á progresar y perfeccionarse, están produciendo constantemente semejante fenómeno. Con todo eso, ninguna sociedad pereceria, cuando llega el extremo de su decaimiento, si contase con otros elementos de vida pura y vigorosa capaces de infundirle nueva sávia para rejuvenecerla. Porque no es lo peor para una sociedad que decline del bien y se corrompa, dado

que la condicion del hombre es flaca y tiende de suyo á bajarse; lo peor es que al verificarse el descenso no se tengan á la mano medios eficaces para levantarla del cenagal del vicio á la pureza de la virtud. Pero abrazando los Bárbaros la religion de Jesucristo, pudieron fundar la sociedad que hasta hoy subsiste, y á la vez regenerarse. Y aunque al principio, por no comprender su espíritu, la practicasen ruda y supersticiosamente, entraña tal fuerza la verdad y son tan vivos los resplandores de su luz, que constituida la Iglesia en institutriz y maestra de los Bárbaros, venció las resistencias y apetitos de su índole no pervertida, sino fiera é inculta, en una palabra.

Los vicios que más pronto enflaquecen y corrompen á los pueblos, y de los que los demás provienen, dice la divina Sabiduría que son «la concupiscencia de la carne, ó la sensualidad, la concupiscencia de los ojos, ó las riquezas, y la soberbia de la vida, ó la ambicion». Si al ponerse en contacto los Bárbaros con el imperio, y al contraer, sobre sus propios vicios, éstos que eran los característicos de la civilizacion romana, no hubiera sido el cristianismo el que los iba á disciplinar, enfrenando sus aviesos instintos, sino el paganismo ó el mahometismo, es seguro que ántes de fundar nada permanente se hubieran enervado y pervertido, como sucedia á los pueblos nómadas del Asia, los que, cayendo unos en pos de otros sobre los imperios Asirio y Babilónico, tan pronto como se asentaban en ellos, los embrutecian los placeres, y desaparecian. Mas la severidad de las costumbres cristianas preservó á los Bárbaros de tal corrupcion,

y unas veces amenazándolos la Iglesia con las penas eternas, otras consolándolos con la esperanza de la inmortalidad, ya afeándoles sus vicios, ya edificándolos con su virtud, logró que fuesen penetrando en su vida tres bases contrapuestas á aquellos vicios, y alcanzó por este medio fundar el orden público á la vez que el moral: la santidad del matrimonio, la caridad y la humildad: la primera, prescribiendo la unidad é indisolubilidad de la union conyugal, aunque honrando la virginidad como estado de mayor virtud y perfeccion, recomendando á la mujer la obediencia al marido, y encargando á éste que la considerase, no como esclava, sino como compañera; la segunda, creando numerosas instituciones benéficas, como hospitales para pobres enfermos, hospederías para peregrinos, asilos y casas de recogimiento para expósitos y ancianos, y realizando en la medida que era entónces posible el dogma de la fraternidad, mejorando la condicion del siervo y emancipando al esclavo: la tercera, mostrando á los Bárbaros en la doctrina de la Cruz la nonada de las grandezas terrenales, y haciéndolos considerar de igual valor ante Dios el señor que el esclavo, á fin de que la soberbia fuese vencida por la humildad. No fué esto solo: enseñar la renuncia, á veces, de las cosas propias, por el bien de los demas, é inclinar á los hombres al respeto á la autoridad y á la ley, constituyó un nuevo elemento de moralidad aplicado á lo que era más urgente entónces, á la consagracion de un derecho comun, haciendo prevalecer el principio de que el crimen no era sólo una ofensa personal, sino la violacion de un mandamiento divino y la perturbacion del orden so-

cial, debiendo someterse á penitencia el delincuente, no tanto, quizá, con el fin de satisfacer meramente á una necesidad del derecho, cuanto con la de traerlo á verdadero arrepentimiento, el cual, una vez conseguido, lo rehabilitaba, cuando no ante la sociedad, por lo ménos ante Dios y para con la Iglesia.

Y, fuera de lo que contribuian á engrandecer el sentimiento moral los ejemplos de virtud que daban los monjes consagrados á la vida contemplativa, á la vez que activa, habíalos entre ellos dotados de un espíritu apostólico, de tan poderosa energía, y de un amor tan entrañable á la justicia y á la desgracia, que arrostraban la ira de los poderosos, oponiéndose á cara descubierta á sus vicios y tropelías. De suerte que si, al pronto, cayó la semilla del Evangelio entre espinas, no quedó sofocada, sino que maduró y «llevó frutos en paciencia».

Tan difícil es, sin embargo, penetrarse de esta verdad, por ocultarse entre tantas fábulas y mentiras históricas, y por no distinguirse la virtud entre tantos crímenes y barbarie, que á muchos les parece que la sociedad siguió lo mismo despues que ántes del cristianismo, despues que ántes de los Bárbaros, negando con esto los diferentes renacimientos en la historia. Consiste semejante decepcion en creer que, en seguida de admitido un principio como bueno y absolutamente necesario, habrá de dar resultados instantáneos, tan generales y completos que sea evidentemente tangible el perfeccionamiento social. Mas al discurrir de este modo, no se tiene presente que el hombre no recibe, en su estado natural, las ideas por inspiracion y ciencia infusa, sino

que se despiertan en él por la educación, que obra siempre en conformidad con las aptitudes de cada individuo, raza ó pueblo. Son las doctrinas, aún las reveladas, como las semillas naturales. A la manera que éstas no nacen, crecen y fructifican con sólo arrojarlas sobre la tierra, sino que es preciso, después de bien preparado el suelo, que la atmósfera lo fecundice con sus metéoros, y el hombre con el sudor de su rostro; así aquellas necesitan naturalezas dóciles y abiertas á toda influencia generosa, la gracia de Dios que las vivifique, y la voluntad humana que, obrando sobre la naturaleza y la gracia, aumente su virtud y crecimiento. A la vez puede decirse que recibieron el divino Evangelio el Oriente y el Occidente. En aquel por culpa de los hombres, no impidió que fuese cayendo, y cayendo primero hasta el cisma y después hasta desaparecer ante el alfanje de los Otomanos; en éste fundó una sociedad y desenvolvió una vida que aun se rigen por sus leyes morales.

Acabárase de comprender lo dicho, así como la marcha continúa y progresiva de los siglos, si hubiese bastante firmeza y seguridad de juicio para prescindir de sí mismo el individuo cuando juzga la sociedad en todos los tiempos y pueblos por los que ha pasado. Mas comunmente mide la historia, no objetiva, sino subjetivamente, no por lo que ha sido y es en sí el conjunto de hombres é instituciones que han existido, sino por lo que es con relación al tiempo á que él pertenece, al país en que vive, á la religion y á las leyes que le gobiernan, y á lo que piensa, siente ó le interesa. No reputándose parte, tal vez, imperceptible de la sociedad,

sino centro de ella, la juzga segun que está más ó ménos bien colocado en el puesto que le ha cabido en suerte, para ser á la vez espectador y actor en el gran teatro de la vida humana. Y desde este punto de vista particular, incompleto, parcial y egoísta, al apreciar los hombres y las cosas, se parece al que odia la sociedad porque, siendo pobre, no tiene una parte mayor en sus goces: al que habla mal de su siglo, lo vitupera y lo calumnia, porque no sigue la corriente, quizás, de sus desvaríos: al que niega la medicina porque está enfermo, los consuelos de la religion porque no cree en ellos, ó duda de la virtud de los demas hombres, porque él ha disipado su vida en los placeres. Empresa es, y muy árdua por cierto, olvidar uno este particularismo, para no considerar sino lo comun que puede á todos interesar. A muy pocos es dado remontarse sobre él, y sin acordarse de sí, y prescindiendo de sus propios sufrimientos, motivado, no es difícil, por la ignorancia y la supersticion de su pueblo y por las injusticias sociales de su tiempo, dominarlo todo, y con espíritu imparcial y sereno, con alma magnánima y fortaleza insigne, contemplar lo que en cada época va ganando el hombre, á vueltas de aquello que suele oscurecer su camino y entorpecer su movimiento.

Con sólo considerar que, por entre el caos del primer período de la Edad media, brilla constantemente la luz que convierte á los Bárbaros al catolicismo, nacen la libertad individual y la propiedad alodial, adquiere gran desarrollo la emancipacion del esclavo y mejora la condicion del siervo, comienzan la literatura y el arte cristianos, y se establece la in-

dependencia del poder espiritual; y con no olvidar que de entre la anarquía en que se envuelve la Europa por la tentativa frustrada de conciliar, por medio del imperio, el elemento romano con el germano, asoma la alianza del pontificado con el poder político, la constitucion de las Iglesias particulares unidas á la general, y el feudalismo, en fin, como un sistema social necesario para preparar el camino á la libertad de los municipios y á la formacion de las grandes nacionalidades, se pone de manifiesto la transformacion beneficosa que sufrió la sociedad del siglo V al X de la era cristiana.

Escribiéndose hoy la historia, quizá, con más verdad que nunca, no precisamente por la imparcialidad con que se juzgan los hechos, lo cual es de suyo bastante, sino porque se procura documentar cuanto se narra, seria incompleta ésta si al final de ella no se diesen á conocer las *fuentes* de los hechos relatados, omitiendo el señalar las obras de consulta, cuales son los trabajos publicados sobre esos mismos orígenes históricos, para el tomo siguiente en el que, Dios mediante, habrá de terminarse la Edad media.

Mas cumple decir ántes algo acerca de las leyes del arte histórico, pudiendo establecerse que lo que se cuente y la manera de contarlo han de interesar, no sólo á la razon sino al corazon y al sentimiento, debiendo ser el contenido doctrinal, didáctico y ameno, en términos que instruya, moralice, haga pensar y sentir. Es complemento de esta misma ley referir los hechos *impersonal* y *racionalmente*. Cúmplese lo primero atendiendo al objeto de la historia en sí

Arte  
histórico  
y  
fuentes de la  
historia.

mismo, que es exponer los hechos y juzgarlos con tal imparcialidad y elevacion de miras, que no se vea que quien los escribe, toma partido por otra cosa que por la verdad y la virtud. Se satisface á lo segundo, indicando las causas y motivos que han dado origen al hecho, mostrando, á vueltas de lo necesario y casual, como los actores son libres, y les cabe responsabilidad por lo que realizan. Por último, para discernir los hechos falsos de los verdaderos, es indispensable aquella crítica que, caminando entre la facilidad de unos en creer y la obstinacion de otros en negar, elige siempre lo que respectivamente es más verdadero ó se aproxima más á la verdad.

Dos son los elementos de la historia en lo respectivo á la forma: *exposicion* y *estilo*. La primera exige la claridad, que nace principalmente de la bien fundada disposicion de los hechos, colocándolos con tal orden y enlace, que sin perder la continuidad de la narracion, se cuenten á la par los generales, los particulares y los individuales: el segundo ha de ser apropiado á lo que se dice, unas veces animado y enérgico, otras grave y tranquilo, y algunas elevado, sin que caiga en afectacion poética ni declamatoria, manteniéndose llano y natural, tal como es la vida, mas sin degenerar en vulgar y bajo. En suma, unidad, verdad y belleza; tales son las tres cualidades principales del arte histórico.

Muy poco ó nada de lo esencial y formal que requiere la historia, segun acaba de decirse, contiene lo escrito del siglo V al X, sobre todo en Occidente. En su asunto, no abundan los hechos civiles, sino los eclesiásticos, porque estando en manos del clero exclusivamente la historiografía, y al ser-

vicio de la religion, de su propagacion y triunfo, esta clase de sucesos ocupan en ella el principal lugar. Y no contando de los reyes más que sus nacimientos, desposorios y muerte, sus guerras con otros príncipes y sus donaciones piadosas, la alabanza ó la censura se reparten segun su merecimiento hácia la Iglesia. Durante este tiempo, no se escriben propiamente historias, sino anales, crónicas ó cronicones, imitando la forma de los últimos historiadores latinos Lampridio, Vopisco, Eutropio y aun del mismo Amiano Marcelino, sin descripciones geográficas, y donde se apuntan sólo por orden cronológico acontecimientos reales mezclados á veces con cuentos, leyendas ó tradiciones maravillosas; pero sin indagacion, crítica ni juicios. Y aunque las crónicas representaban siempre hechos particulares, siendo los libros historiales del Antiguo Testamento el modelo de los cronistas, todos comenzaban por la creacion del mundo. Las narraciones eran breves, la exposicion poco metódica, oscura y confusa, el estilo vulgar, monótono y pesado, y el lenguaje un latin barbarizado.

Los que con el nombre de historiadores se distinguieron principalmente en Occidente, fueron *Gregorio de Tours*, *Eginhardo*, *Beda* y *Luitprando*. El primero, obispo de Tours y nacido en la Auvernia el año 539, escribió una *Historia eclesiástica de los Francos*, dividida en diez libros. Comienza resumiendo, desde la creacion, la Historia Sagrada, la enlaza con la cristiana, y ésta con la de las Galias en el año 377, continuándola hasta 594. No es propiamente lo que dice su título, sino una mezcla de sucesos eclesiásticos y civiles á la vez, expuestos sin

arte, sin órden y aun sin cronología, y eso no obstante, es la crónica más instructiva, quizá, de su tiempo. Dice Fleury que su menor defecto está en el estilo, pues no se encuentra ni eleccion en los hechos, ni método en las materias, sino una gran confusion de lo eclesiástico con lo civil, deteniéndose en contar frecuentemente pormenores bajos é indignos, y manifestando en todo una nimia credulidad. — Fué su continuador el borgoñon *Fredegario*, que vivió en la primera mitad del siglo VII, habiendo escrito una crónica en cinco libros, comenzando así mismo por la creacion, y siendo en todo inferior al obispo de Tours. — Pero el más distinguido de todos los historiadores de este período es *Eginhardo*, autor de unos *Anales* y de la *Vida de Carlomagno*. En aquellos es un mero cronista de los hechos contemporáneos: en ésta es un biógrafo con cierto estilo literario, con un plan preconcebido, con intencion y sentido políticos, no dejándose llevar gran cosa de la lisonja al príncipe cuya historia escribe, y del que era ademas secretario. — Como todos los monasterios de alguna consideracion tenian entonces *analistas* ó *cronistas* de oficio, en las obras de éstos se hallan las fuentes históricas más socorridas del tiempo. Son notables las crónicas del monje de *San Gall* y de *Rejinon de Prum* entre los Francos; así como las *Fórmulas* del monje *Marculfo* en dos libros, utilísimas para el conocimiento de la historia eclesiástica y de los reyes francos de la primera raza.

*Beda* el Venerable pertenece á la Gran Bretaña. Nació en 672, fué monje en el monasterio de *Wormouth*, y escribió una *Historia eclesiástica de la*

*nacion de los Anglos*, en cinco libros, interesante porque es única en los tiempos á que corresponde, y aunque carece de crítica, resplandece por la sinceridad y el deseo de decir lo verdadero. — A su lado puede colocarse al monje y obispo de Salisbury, *Aserio*, autor de la *Vida de Alfredo* el Grande. Antes que estos dos, habia escrito el monje San Gildas sobre la invasion y conquista anglo-sajona un discurso titulado: *De excidio Britannicæ*.

*Luitprando*, obispo de Cremona y embajador de Berengario II, y luégo de Oton el Grande, en Constantinopla, escribió una *Historia* de estas legaciones y una *Relacion* de los sucesos contemporáneos, tanto en Oriente como en Occidente. Parece presentir algo semejante á una historia universal. Da bien á conocer la Italia y su siglo; mas á fuerza de intentar ser verídico, es exagerado, se complace en referir anécdotas un tanto repugnantes, y quizá por adular á los emperadores de Occidente, deprime á los de Oriente.

La obra *De Gestis Gothorum et Romanorum*, de Casiodoro, ministro de Teodorico el Grande, el compendio que de ella hizo *Jornandez* con el título *De Rebus Gothicis*, y la *Historia de los Lombardos* por *Paulo*, diácono, son las fuentes históricas de los Ostrogodos y Lombardos. — Y lo son de los Visigodos, y de los primeros tiempos de la Reconquista, los *Cronicones* de Idacio, del Bielarense, de San Isidoro, de Sebastian, obispo de Salamanca, ó segun otros de Alfonso III, de Sampiro, obispo de Astorga, de Pelayo, obispo de Oviedo, y del monje de Silos, entre los cristianos. Y cuentan lo acaecido entre los Arabes la historia del arzobispo D. Rodrigo, la de

Africa de D. Luis Mármol, la de Africa y España de M. Cardonne, la de Conde, la de las dinastías mahometanas en España por Ahmed Mohamed, traducida por Gayangos, y la *Historia de los Musulmanes de España* por R. Dozy; no sin que sea justo decir que tuvieron ellos también historiadores muy distinguidos, tales como Ibn-Habib, Kasim-Ibn-Asgab, Ahmed-Arrazy y otros, estimándose sus obras por la exactitud cronológica y genealógica y por sus conocimientos en la geografía.

En Oriente, escribieron la *Historia eclesiástica* Teodoreto, continuador de Eusebio, desde 324 hasta 429; Sócrates, que comienza en 306 y termina en 439; Sozomeno, desde 324 hasta 439; Evagrius, continuador de Teodoreto y Sócrates, desde 434 hasta 594; y por último, Víctor Tunense, que llega hasta 565. Ni en ésta, ni en la civil, hicieron los griegos lo que era de esperar de sus conocimientos, y de su lengua y cultura. La literatura decayó como la vida toda de los Bizantinos, y la historia se empequeñeció, á su vez, también. Fuera de la *Historia* de Procopio en ocho libros (véase Lección VII), de la que los dos primeros tratan de las guerras con los Persas, desde la muerte de Arcadio hasta el año 33 del reinado de Justiniano, los dos segundos, de la guerra de los Vándalos, y los cuatro restantes de las de Italia contra los Ostrogodos, hasta la muerte de su último rey; y exceptuando la *Historia secreta ó anecdótica*, escrita para completar aquella, y cuyo estilo, en ambas, no deja de ser correcto y elegante, donde hay orden y claridad y se pintan con bastante exactitud las costumbres de los Bárbaros, los demás historiadores como Jorge el Sincelo en su *Crono-*

*grafia*, Juan Genesio, contemporáneo de Leon el filósofo y de Constantino Porfirogénito, que escribió la *Historia del imperio griego* desde Leon el Armenio hasta Basilio I, y el monje Jorge, su continuador desde Leon hasta Romano II, son de escaso mérito literario é histórico. Lo tiene aún menos Simeon Metafrastes, quien en los primeros tiempos de la dinastía de los Macedonios, escribió *vidas de Santos*, fijándose más que en lo real é histórico, en lo maravilloso.



---

---

# ÍNDICE.

---

PÁG.

PRÓLOGO. . . . .	V
PRELIMINARES. — Lo que se entiende por Edad media. — Dificultades que ofrece su estudio. — Dentro de qué límites cronológicos se comprende. — Divisiones cronológicas y determinaciones históricas principales. . . . .	9
INTRODUCCION. — Transición de la Edad antigua á la Edad media. — Lo que deja de ser y lo que queda á la caída del imperio romano. — En qué condiciones históricas pasa, lo que queda, á formar parte de la nueva sociedad. — Quiénes de entre los pueblos septentrionales hicieron asiento en lo que fué el imperio, y dónde se establecieron. .	23

## EDAD MEDIA.

LECCION I. — Carácter y costumbres de los Bárbaros en general. — Qué grado de cultura tenían en particular los Visigodos al establecerse en España; — los Ostrogodos en Italia; — los Francos en las Galias; — y los Anglo-sajones en la Gran Bretaña. . . . .	45
--	----

- LECCION II. — Guerras de los Bárbaros entre sí hasta establecerse. — Guerras de los Visigodos contra los Suevos y demas que penetran en España. — Guerras de los Ostrogodos contra los Herulos. — Guerras de los Francos contra los Romanos, Alemanes, Visigodos y Borgoñones. — Guerras de los Anglo-sajones contra los Bretones. — Índole propia de esas guerras. — Condicion á que reducen los vencedores á los vencidos. . . . . 60
- LECCION III. — Conversion de los Bárbaros al catolicismo. — La Iglesia, los pontífices, los obispos y los monjes en Occidente; su organizacion interior y sus relaciones con la sociedad. — Conversion de los Francos y de los Borgoñones. — Conversion de los Suevos y Visigodos. — Conversion de los Anglo-sajones y Lombardos. — Sus consecuencias. 78
- LECCION IV. — Legislacion de los pueblos Bárbaros. — Carácterés generales de su legislacion. — Carácterés especiales de las legislaciones visigoda, ostrogoda, lombarda y gombeta. — Carácterés particulares de las legislaciones sálica y ripuaria. — Carácterés únicos de la legislacion anglo-sajona. . . . . 94
- LECCION V. — Constitucion de los pueblos pagano-católicos. — Narracion de hechos concernientes á los reyes francos. — No llegan á constituir Estado ni Gobierno. — Luchas entre la Austrasia y la Neustria, é institucion de los Mayordomos de Palacio. — Consecuências de la batalla de Testry. — Elementos que se muestran con más vitalidad al fin de la dinastía merovingiense. — Tiempos de la Heptarquía en la Gran Bretaña. . . . . 115
- LECCION VI. — Constitucion de los pueblos Arrianos ó Arriano-católicos. — Narracion de hechos. — Cómo se constituyen en Estado y Gobierno los

- Ostrogodos y Lombardos en Italia, y los Visigodos en España. — Fin y acabamiento de estos pueblos. 137
- LECCION VII. — Justiniano. — Su carácter. — Sus reformas legislativas en el interior. — Desarrollo del arte. — Guerras y conquistas en el exterior. — El Exarcado de Italia. — Juicio general sobre Justiniano y su gobierno. . . . . 163
- LECCION VIII. — Los Arabes y los emperadores de Oriente. — Un hombre nuevo, un nuevo pueblo y otra raza en la historia. — Situacion y descripcion geográfica de la Arabia. — Origen, carácter y costumbres de los Arabes en tiempo de Mahoma. — Su aparicion, su vida y su doctrina. — El emperador Heraclio, les Persas y los Arabes. — Establecimiento del Califato en Oriente: conquistas: elevacion de los Omeyas. — Observaciones acerca de la rápida propagacion del islamismo y de su estabilidad en Oriente. . . . . 181
- LECCION IX. — Los Carlovingios, los Pontifices y los Isauros. — Advenimiento de los Carlovingios en Francia: nueva fase del Pontificado. — Pipino: misiones y conquistas en Alemania: guerras en la Aquitania. — La dinastia de los Isauros en el imperio de Oriente. — Leon III Isauro y la cuestion sobre las imágenes. — Alianza de los Papas con los Carlovingios. — Guerras de Pipino con los Lombardos. — Origen del poder temporal de los romanos Pontifices. . . . . 200
- LECCION X. — Renovacion del imperio de Occidente. — Carlomagno rey. — Sus conquistas. — El nuevo imperio de Occidente. — Carlomagno emperador: su pensamiento político y su gobierno, así en lo civil como en lo eclesiástico. — Cultura literaria y artística que promueve. — Relaciones de Carlomagno con los principes contemporá-

- neos. — Carácter de Carlomagno. — Juicio sobre la renovacion del imperio de Occidente y su significacion. . . . . 220
- LECCION XI. — Desmembracion del imperio de Carlomagno. — Ludovico Pio. — Primeros años de su gobierno. — Sublevaciones de los pueblos tributarios. — Guerras civiles y degradacion de Ludovico Pio. — Batalla, tratado y primera desmembracion del imperio. — Sus causas y consecuencias. 273
- LECCION XII. — Invasiones y desmembraciones. — Origen, carácter, correrías y establecimiento de los Normandos en la Europa central. — Invasiones de los Slavos y Sarracenos — Nuevas desmembraciones y periodo anárquico del imperio, desde el tratado de Verdum hasta la muerte de Lotario II y sus hijos. — Cárlos el Calvo, hasta la deposicion de Cárlos el Gordo. — Más desmembraciones, hasta la total extincion de la dinastia carlovingiense en Francia, Alemania é Italia. — Extension de los Feudos al acabarse la dinastia de los Carlovingios. 292
- LECCION XIII. — Fundacion del imperio de Alemania: su constitucion germánica. — La dinastia de Sajonia y Oton I el Grande. — Su primera expedicion á Italia: situacion de este país. — Su segunda expedicion: crisis política y moral del Pontificado. — Oton el Grande, emperador de Alemania: sus conexiones con los emperadores de Constantinopla. — Otones II y III: nueva tentativa contra el poder temporal de Roma. — Principo de la constitucion germánica: fin de la casa de Sajonia. . . . 316
- LECCION XIV. — La Reconquista en la Gran Bretaña. — Primeros tiempos de la invasion dinamarquesa. — Alfredo el Grande. — Sus aventuras y triunfos en la guerra de la Reconquista. — Su gobierno. — Sucesores de Alfredo: trances de la

- guerra con los Dinamarquenses. — Estado interior político y religioso de los Sajones, desde Alfredo hasta la dominación dinamarquesa. . . . . 339
- LECCION XV. — La Reconquista en España. — Entrada de los Arabes en la Península ibérica. — Gobierno de los amires hasta el Califato. — Situación de los Mozárabes. — Principios de la reconquista hasta la batalla de Calatañazor. — Estados cristianos independientes y continuación de la reconquista hasta Fernando I. — Su constitución política, su estado social y religioso. . . . . 358
- LECCION XVI. — Civilización árabe en los califatos de Oriente y Occidente. — Hechos correspondientes al gobierno nacional en ambos califatos. — Hechos relativos á sus relaciones políticas y de comercio con el extranjero. — Civilización árabe en Oriente. — Civilización árabe en Occidente. — Desmembración del califato en Oriente, y fin del mismo en Occidente. . . . . 387
- LECCION XVII. — Imperio de Oriente: Cisma de Focio. — Principios de la dinastía de los Macedonios, y serie de sus emperadores. — Focio patriarca de Constantinopla. — Origen del cisma de Focio. — Separación de la Iglesia griega de la latina. 428
- LECCION XVIII. — Resúmen general del primer período. — Desenvolvimiento social, político y religioso en Occidente y Oriente. — Desenvolvimiento intelectual y artístico. — Desarrollo material. — Carácter moral de la sociedad en este período. — Arte histórico y fuentes de la historia. . . . . 440



## FE DE ERRATAS.

PÁGINAS.	DICE.	LÉASE.
47	Godos.. . . . .	Celtas.
98	humanos. . . . .	hermanos.
295	Irlanda. . . . .	Flandes.
362	gobernando. . . . .	gobiernan.
364	hallaban. . . . .	hallan.
402	iras. . . . .	oirás.





